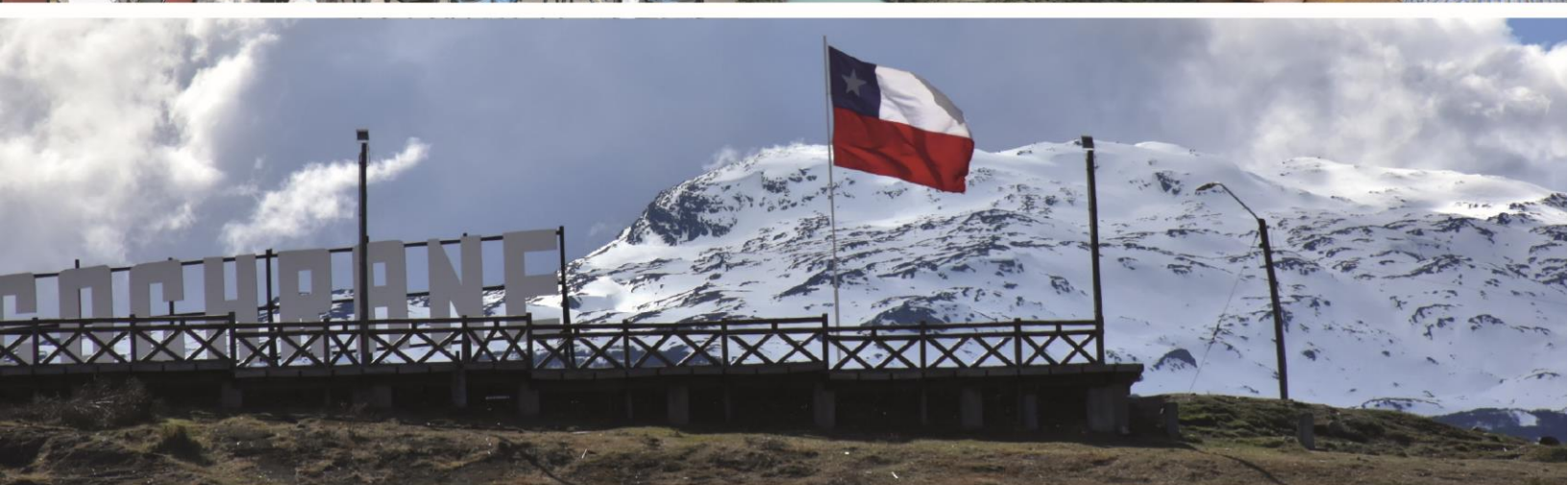


PLADECO

MUNICIPALIDAD DE COCHRANE

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COCHRANE

Esmeralda 398, Cochrane

Mesa central +56 67 2 522 115

Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 hrs



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL **2020-2026**



Contenido

PALABRAS DEL ALCALDE

INTRODUCCIÓN

1. ANTECEDENTES GENERALES	11
1.1 Antecedentes Geográficos	13
1.1.1 Breve Historia de la Comuna	14
1.1.2 División Territorial Comuna de Cochrane	15
1.1.3 Relieve	17
1.1.4 Clima	18
1.1.5 Vegetación	20
1.2 Antecedentes Demográficos	22
1.2.1 Evolución de la Población Comunal	24
1.2.2 Distribución de Población por Género	25
1.2.3 Población por Grupos de Edad	27
1.2.4 Tasa de Natalidad	30
1.2.5 Población Migrante	30
2. GESTIÓN MUNICIPAL	33
2.1 Nivel de Desarrollo	35
2.1.1 Introducción	35
2.1.2 Marco Legal	35
2.1.3 Gestión Interna	37
2.1.3.1 Organización Interna Formal	38
2.1.4 Síntesis de la Situación del Recurso Humano Municipal Actual	42
2.1.4.1 Marco Legal del Recurso Humano	42
2.1.4.2 Administración de los Recursos Humanos	42
2.1.5 Recursos Económicos y Estructura Financiera Municipal	48
2.1.5.1 Ingresos	48
2.1.5.2 Gestión Financiera Comparada de los Ingresos	49
2.1.5.3 Gestión Financiera Comparada de los Gastos	50
2.1.6 Resumen de la Situación del Recurso Humano Municipal	53
2.1.6.1 Política de Recursos Humanos	53
2.1.6.2 Plan de Capacitación	53
2.1.6.3 Reglamento de estructura, Funciones y Coordinación de Municipalidad de Cochrane	54
2.1.6.4 Manual de Procedimientos Unidad de Control, Municipalidad de Cochrane	54
2.2 Conclusiones	54
2.2.1 Factores Críticos	54
2.2.1.1 Sobre la Estructura y Organización Interna	54
2.2.1.2 Carencia de Plan Estratégico Actualizado	55
2.2.1.3 Sobre la Gestión Financiera Municipal	55
2.2.1.4 Sobre la Infraestructura y Espacios de Trabajo	56
2.2.2 Potencialidades	56

2.2.2.1	Sobre la Estructura y Organización Interna	56
2.2.2.2	Sobre la Gestión Financiera Municipal	56
2.2.2.3	Sobre la Gestión de Recursos Humanos	57
2.2.2.4	Sobre Profesionalización del Personal	57
2.2.2.5	Sobre Políticas de Género	57
3.	DESARROLLO ECONÓMICO	58
3.1	Nivel de Desarrollo	60
3.1.1	Contexto Regional	60
3.1.1.1	Imagen Objetivo Aysén 2030	62
3.1.2	Contexto Comunal	64
3.1.2.1	Actividad Económica	65
3.1.2.2	Rubros Económicos y Empresas	65
3.1.2.3	Representatividad a Nivel Territorial	71
3.1.2.4	Número de Empresas	72
3.1.2.5	Volumen de Venta	74
3.1.2.6	Empleo	76
3.2	Conclusiones	79
3.2.1	Factores Críticos	79
3.2.2.1	Crisis Sanitaria, Social y Económica	79
3.2.2.2	Aislamiento y Conectividad	79
3.2.2.3	Posicionamiento Comunal	80
3.2.2.4	Fomento Productivo	80
3.2.2.5	Instrumentos Públicos de Financiamiento	80
3.2.2.6	Calidad en los Sistemas Productivos, Bienes y Servicios	80
3.2.2	Potencialidades	81
3.2.2.1	Crecimiento Regional	81
3.2.2.2	Recursos Naturales	81
3.2.2.3	Patrimonio Histórico y Cultural	81
3.2.2.4	Mercado Municipal Tamango	81
3.2.3.5	AG Río Baker	81
3.2.3.6	Emprendedores Locales	81
4.	DESARROLLO SOCIAL	82
4.1	Nivel de Desarrollo	84
4.1.1	Situación de la Vulnerabilidad Social y Niveles de Pobreza	84
4.1.1.1	Mediciones del Nivel de Pobreza por Ingresos y Multidimensional	84
4.1.1.2	Vulnerabilidad Social en la Comuna de Cochrane	85
4.1.1.3	Gestión Municipal hacia la Población más Vulnerable	87
4.1.1.4	Grupos Sociales más Vulnerables	88
4.1.2	Participación Comunitaria	91
4.1.3	Deportes	92
4.1.3.1	Infraestructura Deportiva y Recreativa Comunal	93
4.1.3.2	Gestión Municipal en el ámbito del Deporte	94

4.1.4	Aspectos de la Identidad Cultural de Cochrane.....	95
4.1.4.1	Gestión Municipal en Cultura	97
4.1.5	Vivienda	99
4.1.5.1	Gestión Municipal en Vivienda	102
4.1.6	Seguridad Pública.....	103
4.1.7	Salud Pública	105
4.2	Conclusiones	106
4.2.1	Factores Críticos	106
4.2.1.1	Concentración Territorial de los Hogares Vulnerables	106
4.2.1.2	Necesidad de Instituciones e Infraestructura que permita el Des. y Protección de la Mujer	106
4.2.1.3	Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Multifuncional	107
4.2.1.4	Habilitación de Hospital Comunal con Mayor Cobertura en Atención.....	107
4.2.1.5	Potenciar una DIDECO que amplíe la cobertura hacia grupos vulnerables	107
4.2.1.6	Potenciar el departamento de Cultura Comunal en su gestión y capacidad técnica	107
4.2.2	Potencialidades.....	108
4.2.2.1	Descenso de los niveles de Vulnerabilidad y Pobreza	108
4.2.2.2	Variedad y número de Organizaciones Comunitarias	108
4.2.2.3	Gestión Cultural e interés por preservar Identidad Comunal	108
4.2.2.4	Política Municipal de Vivienda.....	108
5.	DESARROLLO TERRITORIAL	109
5.1	Nivel de Desarrollo.....	111
5.1.1	Generalidades.....	111
5.1.2	Red de Ríos comuna Cochrane.....	111
5.1.3	Crecimiento de población comuna Cochrane	111
5.1.4	Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para la Comuna de Cochrane	112
5.1.5	Zona Urbana	114
5.1.5.1	Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para Zona Urbana Comuna de Cochrane	114
5.1.5.2	Desarrollo Urbano de la comuna.....	118
5.1.5.3	Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para Localidades Rurales Comuna de Cochrane	120
5.1.5.4	Localización geográfica de la zona urbana de Cochrane	123
5.1.6	Instrumentos de Planificación	124
5.1.6.1	Instrumentos de Planificación del Desarrollo	124
5.1.7	Instrumentos de Planificación del Territorio	127
5.1.7.1	Política Nacional de Desarrollo Urbano	127
5.1.7.2	Política Nacional de Desarrollo Rural.....	128
5.1.8	Aspectos a considerar en la futura planificación de la zona urbana de Cochrane	136
5.1.8.1	Infraestructura	137
5.1.8.2	Sistema de Puentes en los caminos rurales de la comuna de Cochrane	140
5.2	Conclusiones	153
5.2.1	Factores Críticos	153
5.2.1.1	Ausencia de un instrumento de planificación urbana	153
5.2.1.2	Ausencia de un lenguaje de arquitectura capaz de dar identidad a la ciudad de Cochrane.....	153
5.2.1.3	Falta de infraestructura	154

5.2.2	Potencialidades.....	154
5.2.2.1	Belleza escénica del paisaje	154
5.2.2.2	Patrimonio Natural reserva de vida	154
5.2.2.3	Paso Fronterizo	155
5.2.2.4	Carretera Austral	155
5.2.2.5	Rol administración pública de capital provincial.....	155
5.3	Anexos	156
5.3.1	Opiniones del ámbito territorial en los talleres comunitarios.....	156
6.	EDUCACIÓN	162
6.1	Nivel de Desarrollo.....	164
6.1.1	Educación Inicial o Pre Escolar.....	166
6.1.2	Educación Escolar Enseñanza Básica	167
6.1.3	Educación Escolar Enseñanza Media.....	170
6.1.4	Programas Vigentes en la Comuna	173
6.1.5	Evaluación SIMCE	174
6.1.6	Evaluación PSU	180
6.2	Situación Presupuestaria	183
6.3	Conclusiones	184
6.3.1	Factores Críticos	184
6.3.1.1	Alto Porcentaje de Deserción escolar	184
6.3.1.2	Bajo rendimiento SIMCE en la Evaluación de Lenguaje Educación Básica	184
6.3.1.3	Evolución de los resultados PSU	184
6.3.1.4	Estallido Social y Crisis Sanitaria	184
6.3.1.5	Creciente Índice de Vulnerabilidad.....	184
6.3.2	Potencialidades.....	184
6.3.2.1	Eficiencia Interna Educacional Enseñanza Básica	184
6.3.2.2	Aumento de la Matrícula Escolar Básica.....	185
6.3.2.3	Continuidad de la Educación desde los primeros años de vida hasta la Enseñanza Media	185
6.3.2.4	Programas de Apoyo a docentes de los Establecimientos Educacionales Municipales.....	185
6.3.2.5	Ingreso del Liceo Austral Lord Cochrane a la Red de los Liceos Bicentenarios	185
6.3.2.6	Alto rendimiento SIMCE Lenguaje Educación Media.....	185
6.3.2.7	Programas de Apoyo a Estudiantes de Establecimientos Municipales.....	185
6.3.2.8	Programas de apoyo a Enseñanza Media	185
7.	MEDIO AMBIENTE	186
7.1	Nivel de Desarrollo.....	188
7.1.1	Áreas de Protección y Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	188
7.1.1.1	Sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)	188
7.1.1.2	Bienes Nacionales Protegidos	191
7.1.2	Cambio Climático	192
7.1.3	Gestión del Riesgo de Desastres.....	193
7.1.3.1	Incendios Forestales	193
7.1.3.2	Inundaciones	194

7.1.4	Derechos de Aprovechamiento de Agua	195
7.1.5	Gestión Ambiental Local	195
7.1.5.1	Gestión de Residuos Sólidos	195
7.1.5.2	Zoonosis y Tenencia Responsable de Animales de Compañía	198
7.1.5.3	Normatividad Local.....	199
7.1.5.4	Pronunciamientos Ambientales ante el SEIA	200
7.1.5.5	Sistema de Certificación Ambiental.....	200
7.1.6	Principales Problemas Ambientales Locales	201
7.1.6.1	Contaminación Atmosférica	201
7.1.6.2	Abandono de Animales de Compañía.....	202
7.1.6.3	Microbasurales	202
7.2	Conclusiones	203
7.2.1	Factores Críticos	203
7.2.1.1	Calidad del Aire	203
7.2.1.2	Institucionalidad Ambiental Municipal	203
7.2.1.3	Condición Geográfica Dificulta la Implementación de Políticas de Reciclaje Comunal	203
7.2.2	Potencialidades.....	204
7.2.2.1	Paisaje y Patrimonio Natural	204
8.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	205
8.1	Asistencia a las jornadas de Participación Ciudadana	208
8.2	Síntesis de los resultados del proceso de Participación Ciudadana	208
8.2.1	Aspectos Positivos identificados por la ciudadanía	209
8.2.2	Resumen de Aspectos Positivos identificados por taller.....	210
8.2.3	Principales Problemas/Necesidades Identificados por la Ciudadanía	211
8.2.3.1	Talleres Territoriales.....	211
8.2.3.2	Talleres Grupos y/o Actores Sociales Claves	217
8.2.4	Resumen de Problemas/Necesidades identificados en los talleres.....	230
8.2.5	Imagen Futura de la Comuna	231
8.2.6	Resumen de Imagen Futura	232
8.3	Conclusiones	233
8.4	Anexos	235
8.4.1	Respaldo de participación en los talleres plataforma web	235
8.4.2	Cuestionario on line	241
8.4.2.1	Introducción.....	241
8.4.2.2	Resultados	242
9.	IMAGEN OBJETIVO	245
9.1	Construcción de la Imagen Objetivo y Visión Comunal	247
9.2	Aspectos más destacados por la comunidad	248
9.2.1	Principales elementos positivos.....	248
9.2.2	Necesidades destacadas por la comunidad	249
9.2.3	Imagen Futura.....	250
9.3	Propuesta estratégica	252

9.3.1	Visión comunal.....	252
9.3.2	Misión Institucional.....	253
9.3.3	Definiciones estratégicas.....	254
9.3.3.1	Desarrollo Institucional.....	255
9.3.3.2	Desarrollo Económico.....	256
9.3.3.3	Desarrollo Territorial.....	257
9.3.3.4	Desarrollo Social.....	258
9.3.3.5	Educación.....	259
9.3.3.6	Medio Ambiente.....	260
10.	CARTERA DE PROYECTOS.....	261
10.1	Desarrollo Institucional.....	265
10.1.1	Definiciones estratégicas ámbito institucional.....	265
10.1.2	Iniciativas ámbito institucional.....	265
10.2	Desarrollo Económico.....	270
10.2.1	Definiciones estratégicas ámbito económico.....	270
10.2.2	Iniciativas ámbito económico.....	270
10.3	Desarrollo Territorial.....	274
10.3.1	Definiciones estratégicas ámbito territorial.....	274
10.3.2	Iniciativas ámbito territorial.....	274
10.4	Desarrollo Social.....	279
10.4.1	Definiciones estratégicas ámbito social.....	279
10.4.2	Iniciativas ámbito social.....	280
10.5	Educación.....	286
10.5.1	Definiciones estratégicas ámbito educación.....	286
10.5.2	Iniciativas ámbito educación.....	286
10.6	Medio Ambiente.....	290
10.6.1	Definiciones estratégicas ámbito Medio ambiente.....	290
10.6.2	Iniciativas ámbito Medio Ambiente.....	290

Palabras de la Alcalde



Cochrane, situada entre ríos, lagos y glaciares, apartada de las grandes urbes y centros de negocios, tiene una vocación particular que la hace única en la Patagonia. La relación de nuestros habitantes con este territorio extenso y solitario, pero de grandes atractivos naturales generó desde sus inicios una relación muy particular, donde cada

pionero y pionera con las escasas herramientas que contaban ha contribuido a su desarrollo, forjando una comunidad cada vez más responsable de su bienestar social y calidad de vida, pero siempre de la mano de su entorno.

Dada su extensión territorial, nuestra comuna necesita una gestión eficaz que le dé un sello sustentable y participativo. Se necesita, por tanto, una guía para la acción que permita orientar el desarrollo comunal hacia diferentes ámbitos imprimiendo el sello que la comunidad ha planteado en las actividades participativas que dieron vida a este nuevo Plan de Desarrollo Comunal.

El desafío que ha tomado nuestro municipio es desarrollar el territorio transformándolo en un lugar próspero, grato y seguro para vivir en armonía con el medio.

La implementación de este nuevo Plan de Desarrollo Comunal, que regirá el camino hacia el desarrollo de los próximos 6 años, se realizará utilizando todas las herramientas legales, administrativas y técnicas con el fin de alcanzar en este período la anhelada visión propuesta en este documento.

Al finalizar este proceso, cruzado por las dificultades que nos impuso la Pandemia por Covid-19, agradezco la participación de vecinos, dirigentes y actores sociales que se hicieron parte de este proceso, superando las brechas digitales y de conectividad para poder reunirnos virtualmente y soñar con el Cochrane del futuro, que quedó plasmado en este instrumento, y que esperamos juntos alcanzar.

Patricio Ulloa Georgia
Alcalde

Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), contenido en la Ley. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades es el principal instrumento de planificación con que cuenta la gestión municipal, además del Presupuesto Municipal y el Plan Regulador Comunal.

Los principios orientadores según la ley son los siguientes:

- **Instrumento Participativo**, pues considera los intereses de la ciudadanía a través de la participación de la comunidad.
- **Instrumento Coherente**, que significa la coordinación entre PLADECO y las políticas regionales.
- **Instrumento Operativo**, porque está enfocado en el desarrollo de las inversiones.
- **Instrumento Flexible**, que está sujeto a una evaluación periódica, pudiendo ser modificado según lo señale la autoridad.
- **Instrumento Estratégico** que incorpora acciones orientadas en satisfacer las necesidades, así como el desarrollo social, ambiental, económico, institucional, educacional, sanitario, cultural y de infraestructura.

El PLADECO permite promover las principales políticas sociales, para implementar iniciativas de inversión, que en general se materializan en planes, programas y proyectos, contribuyendo al desarrollo social, ambiental, institucional, económico, educacional, sanitario y territorial de la comuna.

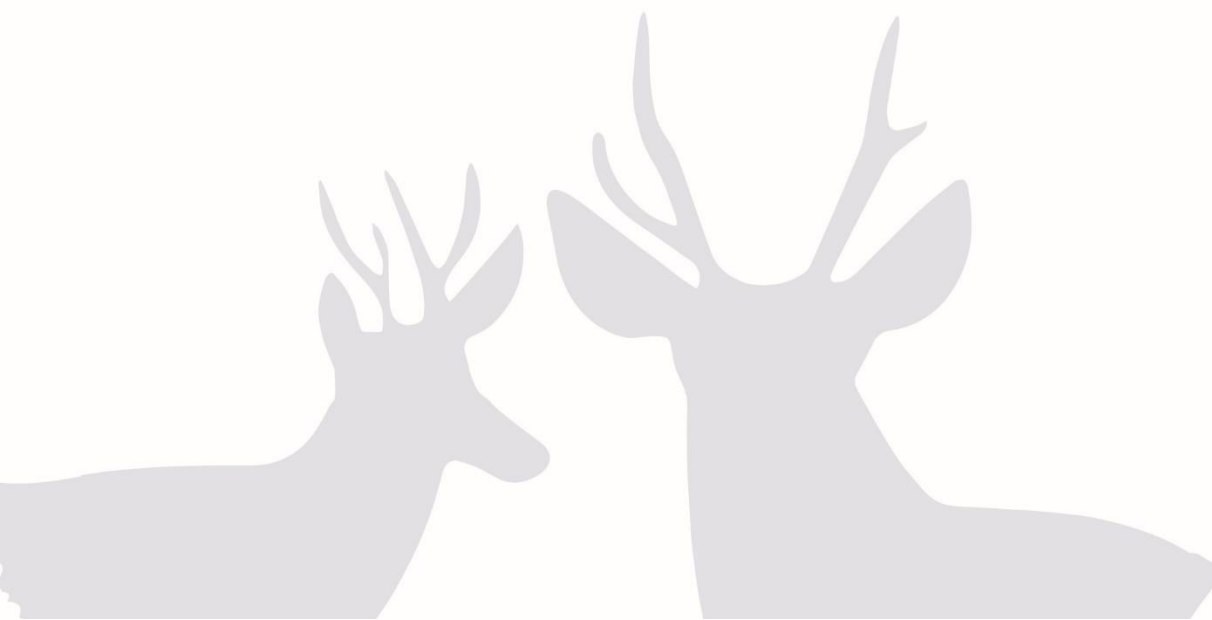
Por ello, el PLADECO debe alinearse con la visión y sus estrategias, asumiendo que es un proceso continuo y dinámico a través del tiempo.

Por ello el plan deberá contener

- Involucramiento con la sociedad civil, para lo cual se deberá facilitar la participación de la comunidad, los actores sociales y las organizaciones comunitarias con el fin de legitimar las etapas del proceso.
- Una gobernanza, que defina los intereses públicos y privados, y la interacción entre los diferentes actores sociales y órganos de la sociedad civil.



Antecedentes Generales



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

1.	ANTECEDENTES GENERALES	13
1.1	Antecedentes Geográficos	13
1.1.1	Breve Historia de la Comuna	14
1.1.2	División Territorial Comuna de Cochrane	15
1.1.3	Relieve	17
1.1.4	Clima	18
1.1.5	Vegetación	20
1.2	Antecedentes Demográficos.....	22
1.2.1	Evolución de la Población Comunal.....	24
1.2.2	Distribución de Población por Género	25
1.2.3	Población por Grupos de Edad	27
1.2.4	Tasa de Natalidad	30
1.2.5	Población Migrante	30

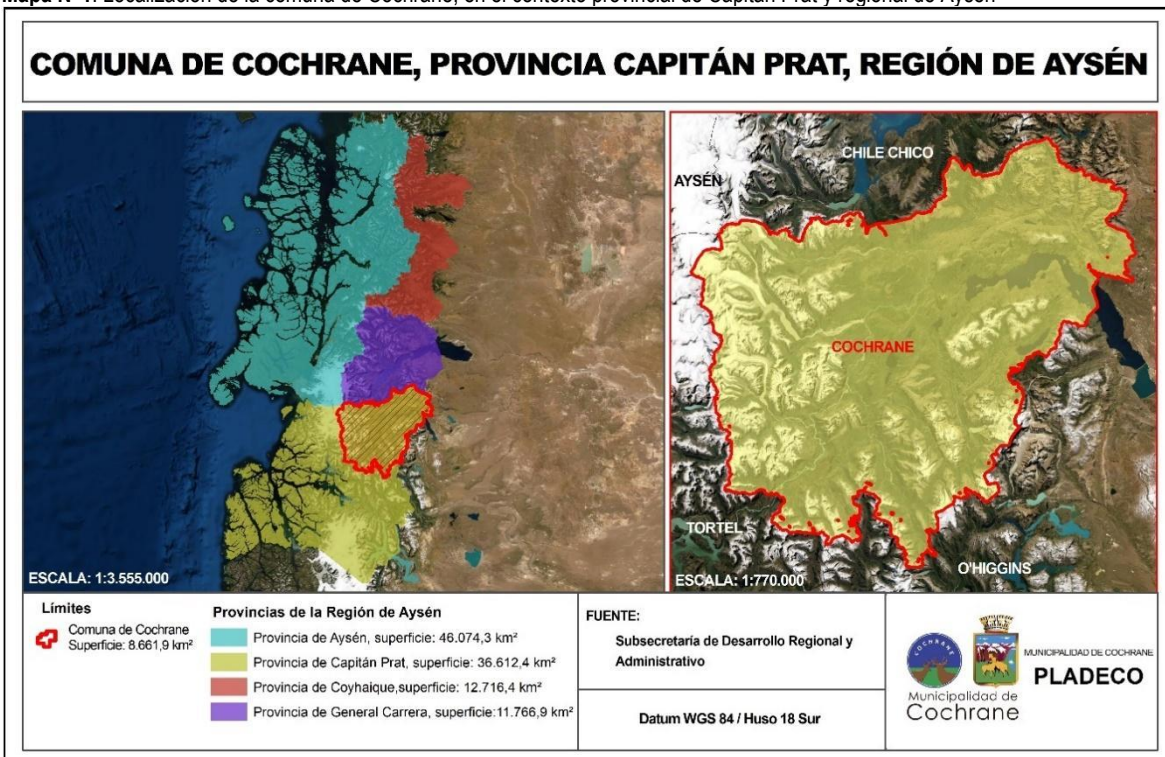
1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Antecedentes Geográficos

Cochrane es una de las diez comunas que conforman la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, región que se divide en cuatro provincias: Aysén, Capitán Prat, Coyhaique y General Carrera. Administrativamente, Cochrane forma parte de la Provincia Capitán Prat, siendo también su capital provincial. La comuna se ubica a 331 kilómetros de Coyhaique, que es la capital regional. Cochrane limita al Norte con la comuna de Chile Chico (Provincia General Carrera), al Sur con la comuna de O'Higgins, al Poniente con los Campos de Hielo Norte, pertenecientes a la comuna de Tortel y al Oriente con territorios de la Provincia de Santa Cruz de la República de Argentina.

La comuna se localiza al sector Oriente del territorio regional de Aysén, el territorio de Cochrane ocupa un rango latitudinal aproximado que va de los 47°1'13.54" a los 47°8'28.20" de latitud Sur y longitudinalmente desde aproximadamente los 72°45'27.91" a los 72°11'18.15" de longitud Oeste, con una superficie de 8.661,9 km² que representa el 23,58% del territorio de la Provincia Capitán Prat y al 10,69% del territorio de la Región de Aysén.

Mapa N°1: Localización de la comuna de Cochrane, en el contexto provincial de Capitán Prat y regional de Aysén



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2019.

Debido a su ubicación geográfica, el territorio comunal se desarrolla en una zona cuya morfología se condiciona por la Cordillera patagónica con una activa acción glacial y depositaria del denominado Campo de Hielo Norte cuyas lenguas orientales alimentan una serie de afluentes de ríos importantes de la región como el Baker, Neff y Colonia. También se constituye una formación de pampa, en un relieve de planicie amesetado modelado por acción eólica¹, la hidrografía de la comuna se compone por ríos como el Baker, Neff y Colonia, antes mencionados, y también de lagos como el Cochrane, Brown, Esmeralda, Juncal, Vargas y Colonia. La altitud donde se establece la ciudad de Cochrane es de aproximadamente

¹Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobernación Provincia de Capitán Prat, s/f. Disponible en: <http://www.gobernacioncapitanprat.gov.cl/geografia/>.

144 m.s.n.m. y, al ubicarse en un valle longitudinal sumergido, se rodea de elevaciones propias de los Andes Patagónicos tanto al Poniente como al Oriente.

1.1.1 Breve Historia de la Comuna

Siglos antes de la historia reciente de Chile, el territorio que hoy se administra bajo el nombre de Cochrane era una amplia constitución de tierras vírgenes, de vegetación verde y frondosa, cursos de agua dulce y fauna convencionalmente salvaje, esta área no estaba desprovista de habitantes, pues se establecían o transitaban grupos indígenas y se puede inferir que algunos grupos familiares iban o venían del Willi Mapu, la denominada como “*tierra del sur*” del Wallmapu, siendo los principales pueblos indígenas que habitaban o transitaban este territorio los Chonos y Alacalufes (o Kawésqar) en las zonas del Poniente y los Tehuelches o Aonikenk en las zonas continentales del Oriente².

En el año 1520, el portugués Hernando de Magallanes avistó estas tierras por primera vez en la historia de los grandes descubrimientos geográficos, bautizando el lugar como “Tierras de diciembre”, sin embargo, la primera incursión directa a la zona llegaría tres décadas después, a cargo del navegante español Francisco de Ulloa en nombre del conquistador español Pedro de Valdivia. En los siglos posteriores la historia de Aysén estuvo marcada por expediciones de distinto tipo, como de índole religiosa a cargo del padre José García Alsúé; científicas en incursiones encabezadas por el piloto José de Moraleda y Montero, después exploraciones hechas por Robert Fitz Roy y Charles Darwin entre los años 1831 y 1836. En el año 1870 la armada chilena le encomendó al capitán Enrique Simpson buscar una entrada hacia los valles interiores donde descubrió el valle del río Simpson (nombre puesto en su honor).

Durante y posterior a los períodos de la Guerra del Pacífico se trazó una detallada cartografía de Aysén en manos del geógrafo alemán Hans Steffens, lo que facilitó la posterior colonización de la región. Posterior a los tratados limítrofes con Argentina, el Estado Chileno entregó grandes extensiones de tierra en concesión a tres empresas ganaderas; una de ellas, la Sociedad Explotadora del Baker, se situaba en las cercanías de lo que hoy es la ciudad de Cochrane, sin embargo, no tuvo resultados prometedores debido a la complejidad del terreno. El Aysén que se conoce hoy empezó a gestar su forma en 1927 con iniciativas estatales bajo el mandato del presidente Carlos Ibáñez del Campo, posterior a la colonización espontánea de chilenos e hijos de chilenos nacidos en Argentina, en un proceso que no estuvo exento de conflictos. Pasada una década el territorio ya se configuraba como una provincia más de Chile y el Estado comenzó el ejercicio de políticas para fomentar y normar la ocupación del territorio³.

El poblado, y posterior ciudad, de Cochrane tiene su origen en el año 1929 en una localidad conocida como “Las Latas”, muy próximo a la estancia Principal de la Compañía Ganadera Valle Chacabuco, en el valle del río con el mismo nombre, pero esto no resultaba rentable para los accionistas de la compañía por lo que se solicitó una reubicación del pueblo a otro sitio, y así sucedió; el pueblo se trasladó al valle localizado al Noreste del lago Cochrane y a orillas del río homónimo, la planificación base fue obra del agrimensor Eleodoro Barrientos. El pueblo como tal fue inaugurado el 17 de marzo de 1954, entonces contaba con un total de diez casas.

Hasta 1970 Cochrane pertenecía al Departamento de Chile Chico, y en dicho año pasó a definirse como un Departamento independiente, cuyo primer gobernador fue Esteban Ramírez. Al pasar los años la comuna fue gestando su desarrollo, con el crecimiento del comercio, servicios, pavimentación de calles, hasta que en 1974 la descentralización se comenzó a hacer presente, con la creación de las Gobernaciones (ahora provincias), en cuyo inicio se conocía como Baker, pasando posteriormente a llamarse Capitán Prat en honor a Arturo Prat, catalogado como héroe nacional en la Guerra del Pacífico. Al pasar las últimas décadas del siglo XX Cochrane fue ganando importancia por obras como postas, un hospital, colegios y los servicios básicos de la modernidad, al punto de ser nombrada capital provincial hasta estos días⁴.

Los límites de la comuna se pueden definir en dos maneras: los límites del territorio comunal, entendiéndose a las limitantes físicas del territorio comunal completo, que abarca zonas no necesariamente pobladas, y los límites establecidos de la ciudad de Cochrane, que es un poblado cuya extensión es de aproximadamente 1 km² (un 0,01% del territorio de toda la comuna). Con esto dicho, se tiene que los límites geográficos de la comuna son:

Al Norte, específicamente en el sector Norponiente, es la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del Lago Bertrand y del Río Soler, continuando hacia el Oriente con la línea de cumbres que separa la hoya del Río Baker de la hoya del Río

²Mansilla, J. 2009. La aplicación de la Ley Indígena en la Región de Aysén. Universidad de Chile. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/105736/cs-mansilla_j.pdf?sequence=3&isAllowed=y.

³Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y SERNATUR. S/f. Disponible en: <http://recoareaysen.cl/conoce-aysen/historia/>.

⁴Municipalidad de Cochrane. S/f. Sección Cochrane Historia. Disponible en: <https://municochrane.cl/cochrane/>.

Neff; por el sector Nororiente, es la línea de cumbres que limita por el sur las hoyas hidrográficas del Río Jeinemeni y del Lago General Carrera.

Al Este, la línea de las más altas cumbres divisorias de aguas con la República de Argentina.

Al Sur, específicamente en el sector Suroriente, es la línea de cumbres que limita por el Norte la hoya del Río Bravo, hacia el Poniente sigue con la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del río Año Nuevo y a continuación, en el sector Suroriente, es la línea de cumbres que limita el Sur la hoya del Río del Paso. En la última sección limítrofe del Surponiente es la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del Río del Paso junto con la línea de cumbres que limita por el Sur y el Poniente la hoya del río Huillín.

Al Oeste, la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del Río Baker.

Por otro lado, los límites establecidos en la ciudad de Cochrane se establecen de la siguiente manera:

Al Norte, (de oeste a este) la calle Río Chacabuco hasta pasar a ser la calle San Valentín y su transición a la calle Huemules hasta interceptarse con la calle Puebla por el este.

Al Este, la calle Puebla y su prolongación hasta el lindero Poniente del Estadio y su prolongación, posteriormente continúa en el camino al Lago Cochrane hasta la intersección con un lindero y su prolongación.

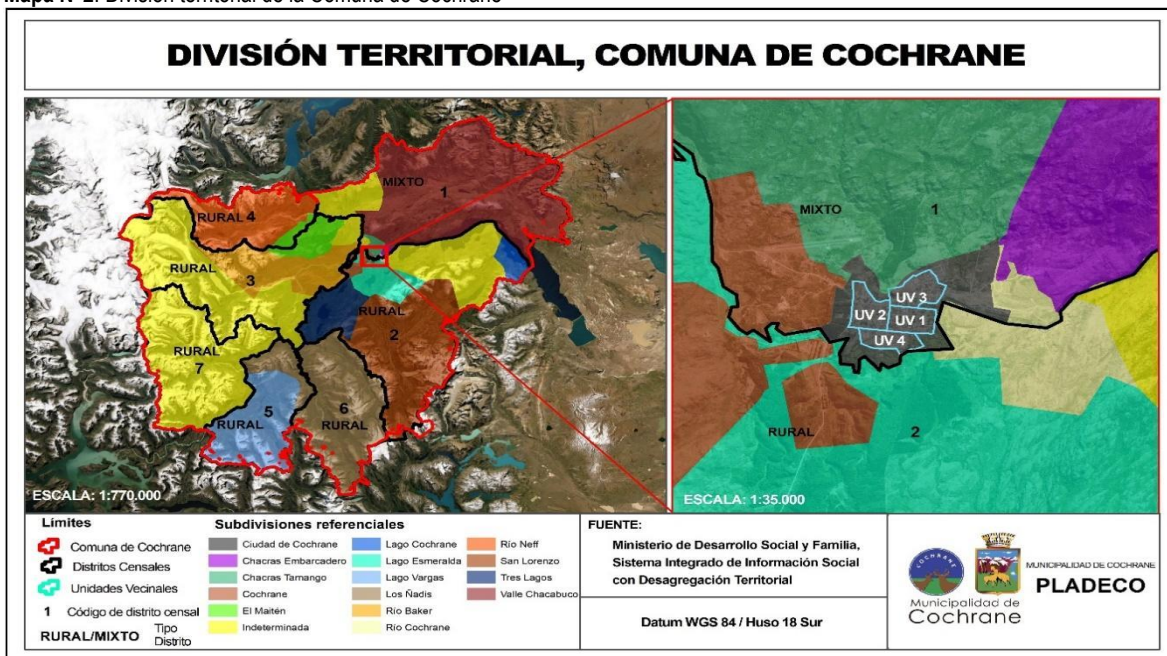
Al Sur, el Río Cochrane.

Al Oeste, la calle Río Neff y su prolongación hasta su intersección con la calle Los Huemules, posteriormente continúa hasta el camino al aeropuerto.

1.1.2 División Territorial Comuna de Cochrane

En la comuna de Cochrane se puede hallar cuatro unidades vecinales, según indican las cubiertas georreferenciadas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en su Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), estas subdivisiones son de un tamaño ínfimamente menor en proporción a todo el territorio comunal, ya que solo abarcan al área urbanizada de la comuna o, en otras palabras, sólo a la ciudad de Cochrane. Estas unidades vecinales a su vez, están insertas en el único Distrito Censal de categoría mixta de la comuna por el hecho de ahí ubicarse la urbe, dejando al resto de Distritos Censales (seis de un total de siete) en la categoría rural (ver siguiente mapa).

Mapa N°2: División territorial de la Comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos de SIIS-T, 2019.

Los límites de las unidades vecinales en el poblado de Cochrane se definen de la siguiente forma:

- Unidad Vecinal N°1: Sus límites están marcados por la avenida San Valentín por el Norte, calle Río del Salto al Oriente, avenida Bernardo O'Higgins por el Sur, y calle Río Maitén al Poniente.
- Unidad Vecinal N°2: Sus límites están marcados por el pasaje Uno, las calles Los Canales y San Valentín por el Norte, calle Río Maitén al Oriente, avenida Bernardo O'Higgins por el Sur, y calle Río Neff al Poniente.
- Unidad Vecinal N°3: Sus límites están marcados por las calles El Mirador, Octavio Vargas y Antonio Pardo por el Norte, las calles Antonio Ronchi, Vicente Previske y Luis Baez al Oriente, avenida San Valentín por el Sur, y calle Alfredo Stange y su prolongación al Poniente. Externo a esta unidad vecinal, hacia el Oriente por la ruta hacia la Compañía Andina, se localizan las poblaciones Vuelo Patagón y Nuevo Horizonte.
- Unidad Vecinal N°4: Sus límites están marcados por la avenida Bernardo O'Higgins por el Norte, calle Esmeralda al Oriente, el río Cochrane por el Sur, y calle Río Chacabuco al Poniente.

Dentro de la gran proporción de territorio comunal restante se pueden encontrar distintas localidades rurales que se categorizan en diversas estancias, fundos, haciendas, hijuelaciones y/o parcelas, estas se encuentran ordenadas a continuación según el Distrito Censal donde se localizan:

- Distrito Censal N°1: Chacras Embarcadero, Chacras Tamango, Cochrane, Río Cochrane y Valle Chacabuco.
- Distrito Censal N°2: Cochrane, Lago Cochrane, Lago Esmeralda, Río Cochrane, San Lorenzo y Tres Lagos.
- Distrito Censal N°3: El Maitén y Río Baker.
- Distrito Censal N°4: El Maitén y Río Neff.
- Distrito Censal N°5: Lago Vargas y Los Ñadis.
- Distrito Censal N°6: Los Ñadis.

En el Distrito Censal N°7 si bien existen habitantes cochraninos, el área abarcada por este distrito no se define con un nombre como localidad.

A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales indicadores de cada subdivisión interna de la comuna de Cochrane (entiéndase como la ciudad de Cochrane y las localidades rurales de la comuna):

Tabla N°1: Población, viviendas y superficie por subdivisión interna de la comuna de Cochrane

SUBDIVISIÓN (Zona urbana / Localidad rural)	SUPERFICIE (km²)	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DENSIDAD (hab/km²)	N° VIVIENDAS
Zona urbana (ciudad de Cochrane)	2,43	2.789	1.440	1.349	1.147,74	1.296
Chacras Embarcadero	8,49	26	14	12	3,06	25
Chacras Tamango	24,5	78	37	41	3,18	41
Cochrane	39,46	89	51	38	2,26	58
El Maitén	188,99	37	Indeterminado (+19)	Indeterminado (+11)	0,20	27
Lago Cochrane	82,6	13	Indeterminado	Indeterminado	0,16	5
Lago Esmeralda	174,18	14	9	5	0,08	28
Lago Vargas	559,12	28	22	6	0,05	29
Los Ñadis	1.006,84	39	19	20	0,04	24
Río Baker	429,53	47	34	13	0,11	27
Río Cochrane	2,98	20	15	5	6,71	13
Río Neff	536,47	16	9	7	0,03	6
San Lorenzo	944,83	78	Indeterminado	Indeterminado	0,08	30
Tres Lagos	236,60	16	Indeterminado	Indeterminado	0,07	24
Valle Chacabuco	1.624,35	56	38	18	0,03	31
Áreas rurales indeterminadas	2.788,18	92	59	33	0,03	93

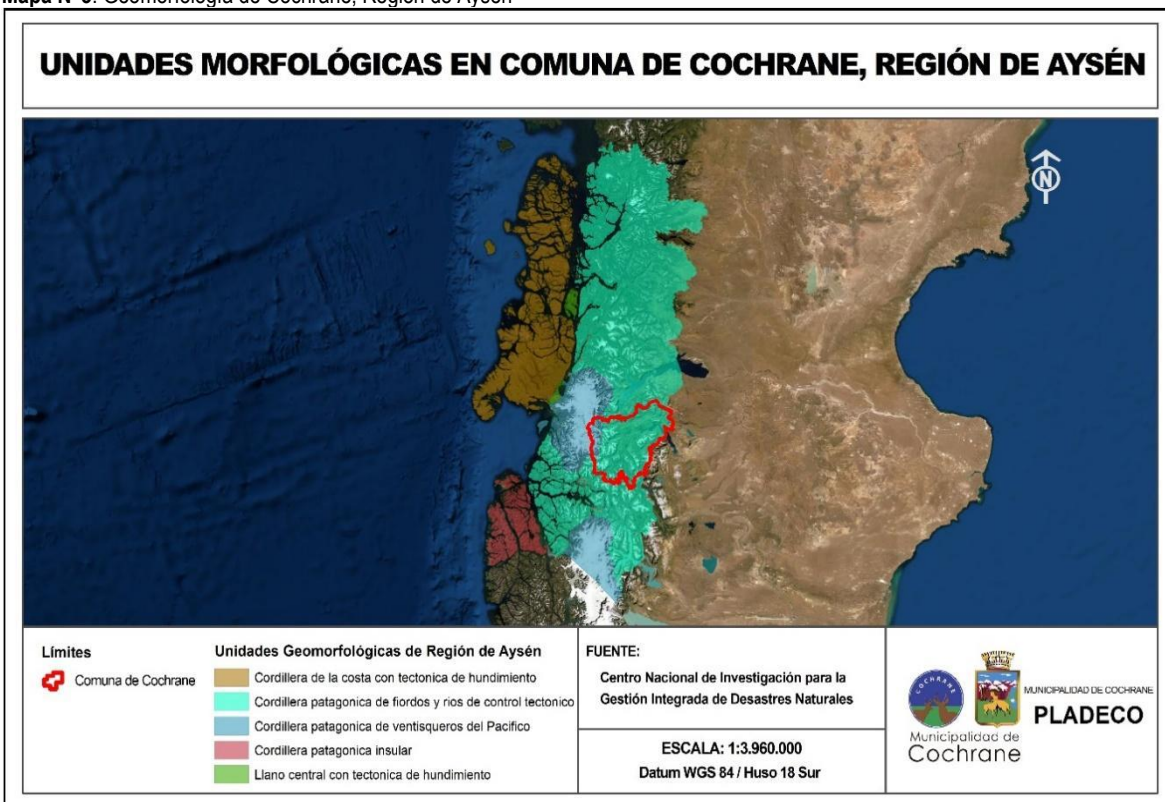
Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos georreferenciados del INE, 2017.

1.1.3 Relieve

La comuna de Cochrane, localizada al Sur de la región de Aysén, está inserta en la región natural denominada como “Zona Austral” de Chile, ubicada exactamente al Nororiente de esta zona referencial, por ende, en el contexto de las macro formas del relieve característico de la Zona Austral del país, se puede afirmar que Cochrane se encuentra en un ambiente de valles tramontanos, de una zona denominada como Andes Patagónicos, cordillera que se caracteriza porque a medida que avanza hacia el sur, va teniendo menor altitud debido a la erosión glaciaria en gran parte. A pesar de ello, de igual manera es posible encontrar algunos cerros y montes de altitudes importantes en la región, por ejemplo: Monte San Valentín con 4.058 m.s.n.m., Hyades con 3.078 m.s.n.m., Macá con 2.690 m.s.n.m., entre otros⁵.

La comuna de Cochrane se encuentra en una zona de valles tramontanos, que se desarrollan dentro de cuencas trasandinas, en un valle longitudinal con características similares a la depresión intermedia del resto del país, y, debido a su alimentación de origen glaciaria que se puede evidenciar en el relieve Cochranino, se da origen a muchos cursos y cuerpos de agua dulce importantes como los ríos Baker, Cochrane, Neff (los que además ven favorecida su alimentación por las lenguas orientales de los Campos de Hielo Norte), y los lagos como Esmeralda, Cochrane, entre otros. El valle longitudinal es la principal unidad morfológica presente en el área de estudio, y su característica más notable es que se encuentra sumergido debido a que en tiempos de glaciación fue un enorme depósito de glaciares que produjeron su hundimiento gradual debido al peso de las gigantescas masas de hielo. Cuando inició el período interglaciario y las temperaturas subieron hasta lo que se conoce hoy en día, dichas masas de hielo se derritieron formando canales, lagos y golfos⁶ (ver siguiente mapa).

Mapa N°3: Geomorfología de Cochrane, Región de Aysén



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos de IDE y CIGIDEN, 2019.

La macroforma de valle longitudinal sumergido (144 m.s.n.m.) en esta zona se encuentra rodeada de otra gran unidad geomorfológica distinguible y que alcanza mayores altitudes, por el Oriente se encuentran reductos de cerros y montes y más valles tramontanos de la Cordillera Patagónica Oriental (variaciones entre 300 y 2.000 m.s.n.m.), pre-mesetas

⁵Biblioteca del Congreso Nacional. S/f. Relieve Región de Aysén. Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region11/relieve.htm>.

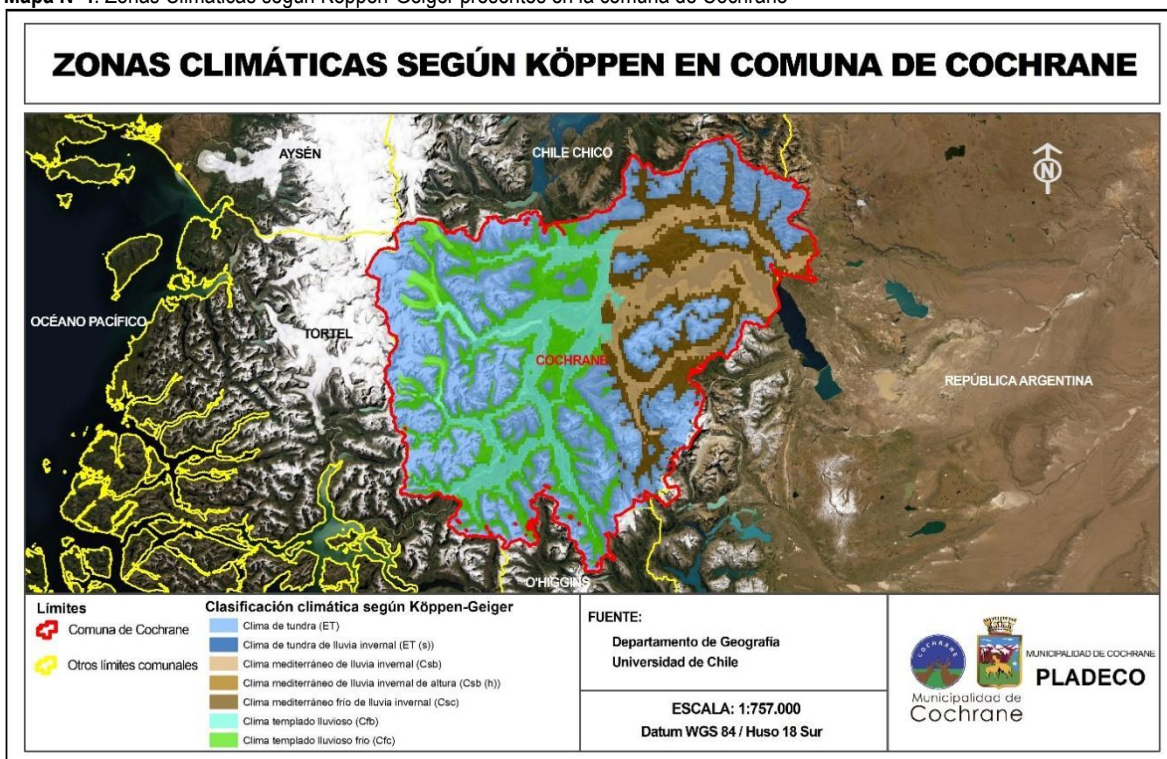
⁶Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobernación Provincia de Capitán Prat, s/f. Disponible en: <http://www.gobernacioncapitanprat.gov.cl/geografia/>.

patagónicas que comienzan al Suroriente, y por el Poniente se encuentra el Campo de Hielo Norte, una gran extensión de hielos eternos que se inserta en la facción Poniente de los Andes Patagónicos (variaciones entre 900 y 2.300 m.s.n.m)⁷.

1.1.4 Clima

La comuna de Cochrane llega a presentar hasta siete clasificaciones climáticas distintas según Köppen-Geiger y las clasificaciones climáticas que predominan son aquellas del dominio climático de tundra (ET), que es la predominante en toda la región de Aysén, también predominan aquellos de tipo mediterráneo de lluvia invernal (Csb, Csb(h), Csc) y los de tipo templado lluvioso (Cfb y Cfc). Estos climas, en conjunción y sumados a otros, son los climas propios de la Zona Austral de Chile⁸.

Mapa N°4: Zonas Climáticas según Köppen-Geiger presentes en la comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, 2018.

El clima templado lluvioso (Cfb) se presenta principalmente al centro del territorio comunal, y sigue el patrón territorial de la cuenca del Río Baker y en algunos de sus afluentes como el Río Neff, Río Huillín, Río del Paso, Río Jaramillo, Río Ñadis y el Río del Salto. Su temperatura promedio oscila entre los 8,6°C y 9°C con una precipitación media anual de 2.100 mm., la precipitación llega a ser constante en Cochrane al nivel de presentarse lluvias incluso en meses secos como febrero con unos 34 mm. de agua caída, mientras que el mes de mayor precipitación es agosto, cuyo promedio es de 101 mm. alcanzando su peak.

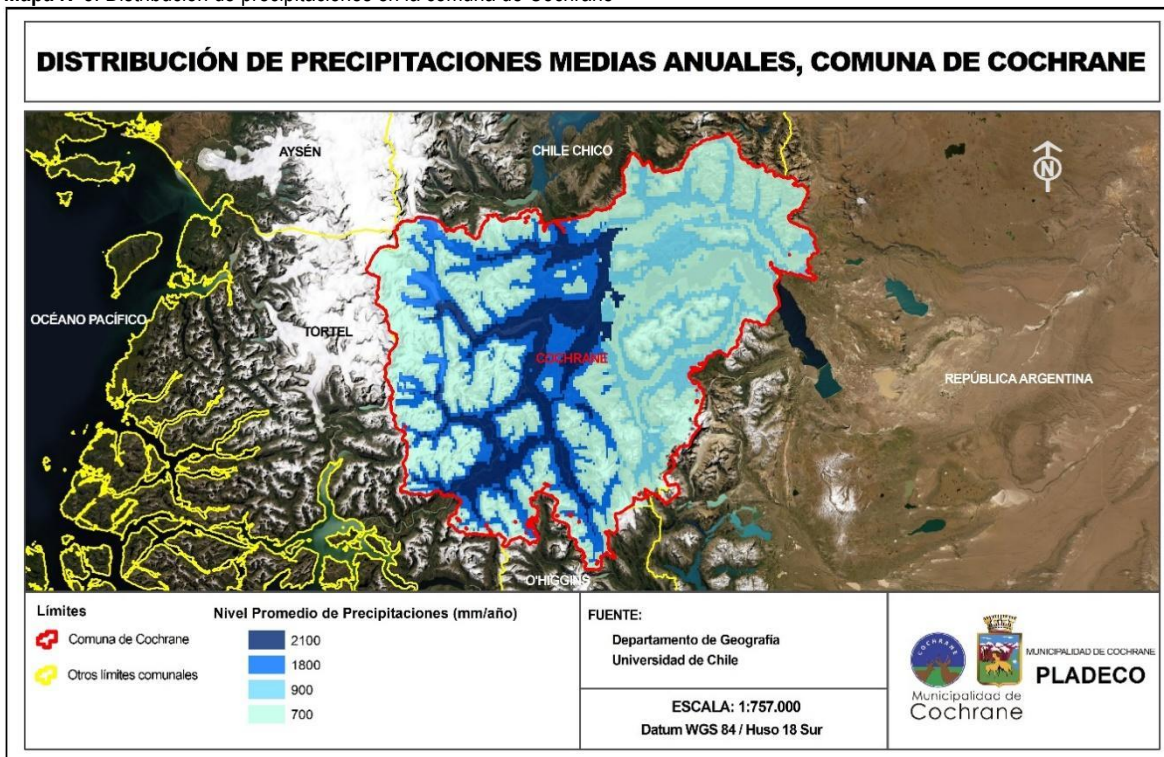
La ciudad de Cochrane en cambio se encuentra en una zona donde predomina el clima mediterráneo de lluvia invernal (Csb), el que se presenta mayormente en el sector Oriente del territorio comunal. Su temperatura promedio es de 11°C y su precipitación media anual es de 700 mm.

⁷Instituto Geográfico Militar. S/f. Mapa Geomorfológico de Chile. Disponible en: <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/39391>.

⁸Sarricolea, P.S/f. Zonas climáticas de Chile según Köppen-Geiger escala 1:1.500.000. Disponible en: <http://beta.ide.cl/index.php/clima-y-atmosfera/item/1556-zonas-climaticas-de-chile-segun-koeppen-geiger-escala-1-1-500-000>.

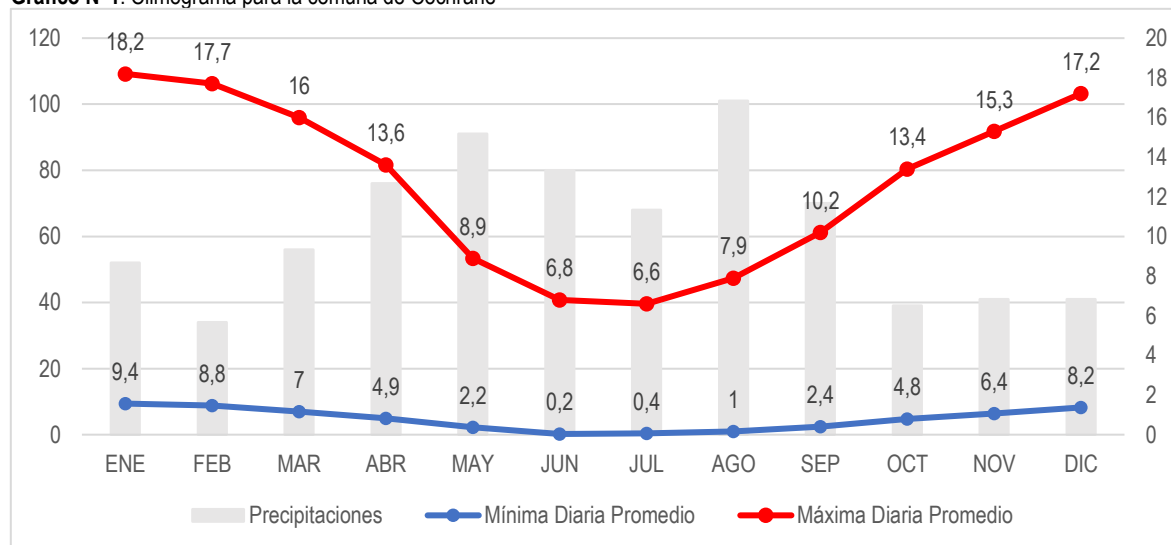
El clima de tundra (ET) por su parte, se distribuye en las zonas de grandes altitudes comunales como en la altura de los montes orientales de la comuna, así como de los Campos de Hielo Norte al Poniente, su principal característica es su baja temperatura media anual con solo 4°C y una precipitación media anual de 700 mm⁹ (ver siguiente mapa y gráfico).

Mapa N°5: Distribución de precipitaciones en la comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, 2018.

Gráfico N°1: Climograma para la comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, adaptado de <https://es.climate-data.org>.

⁹Climate-Data.org, S/f. Cochrane Clima (Chile). Disponible en: <https://es.climate-data.org/americas-del-sur/chile/region-aysen-del-general-carlos-ibanez-del-campo/cochrane-148479/>.

1.1.5 Vegetación

Según la clasificación vegetal elaborada por Pliscoff (2014), en el territorio comunal de Cochrane se llegan a presentar hasta nueve grandes formaciones vegetacionales. En extensión predominan las asociadas a los bosques: En la cuenca del Río Baker y sus afluentes (ríos Maitén, Los Ñadis, Ventisquero, Solo, Blanco y Neff) predomina el Bosque siempreverde mixto templado andino de *Nothofagus betuloides* (coihue blanco) y *Berberis serratodentata* (michay), el Coihue es una especie propia de Sudamérica y se puede encontrar hasta a 1.000 m.s.n.m. resistiendo temperaturas de hasta -20°C ¹⁰; el michay por su parte, es una especie de arbusto perenne endémico de la Patagonia chilena y argentina¹¹. En la vertiente Norte del Río Chacabuco y las cuencas de algunos de sus afluentes como el Río Aserradero y el Río Furioso, sumados al Río del Salto (afluente del Río Baker), Río Pedregoso y Río Tranquilo (afluentes de Río del Salto), predomina el Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus pumilio* (lenga o roble blanco) y *Berberis ilicifolia* (berberis común), la lenga es una especie arbórea típica del bosque andino patagónico¹² y el berberis común es un arbusto propio del sotobosque del Suroeste de Sudamérica¹³.

La ciudad de Cochrane en cambio, se localiza y rodea de la formación vegetal de Estepa mediterránea-templada de *Festuca pallescens* (coirón blanco) y *Mulinum spinosum* (hierba negra o hierba de la culebra), que en el territorio de la comuna se distribuye por la vertiente Sur del Río Chacabuco, y a su vez rodea al Lago Cochrane y sigue el patrón territorial de la cuenca del Río Cochrane. El coirón blanco (o dulce) es un pastizal natural que se denomina como el principal componente forrajero en Patagonia Norte¹⁴, y la hierba negra es un arbusto endémico de las cordilleras altas y bajas del país¹⁵.

En la parte Oriente del territorio comunal, en zonas de alturas entre 800 y 1.600 m.s.n.m. predomina la formación vegetal de Matorral arborescente caducifolio templado de *Nothofagus antarctica* (ñirre) y *Berberis microphylla* (calafate), el ñirre es un árbol endémico de los bosques templados en el Sur de Chile y en Argentina¹⁶ y el calafate es un arbusto perenne siempreverde endémico de la Patagonia de Chile y Argentina, generalmente de uso ornamental, además de tener frutos comestibles¹⁷.

Hacia el Suroeste del territorio comunal, en las zonas intramontanas, se desarrolla la formación vegetal de Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus pumilio* (lenga o roble blanco), antes mencionado; y de *Ribes cucullatum* (parrillita), arbusto endémico del Sur de Chile y Argentina, que crece en los Andes Patagónicos al borde de cursos de agua¹⁸ como, en este caso, los ríos Neff, Solo, Huillín y del Paso.

La última unidad homogénea de formación vegetal notable de mencionar es la de Bosque siempreverde templado interior de *Nothofagus betuloides* (coihue de Magallanes) y *Desfontainia spinosa* (taique o chapico), que se desarrolla en la parte distal de la cuenca del Río Baker, en el Suroeste del territorio comunal. El Coihue de Magallanes es una especie arbórea endémica del Sur de Chile, que ocupa posiciones intramontanas en laderas bajas¹⁹, y el taique es un arbusto endémico de América del Sur que se distribuye desde Colombia a Chile, es de lento crecimiento y se puede usar para la fabricación de narcóticos²⁰ (ver siguiente mapa).

¹⁰Rodríguez, R.; O. Matthei y M. Quezada. 1983. Flora arbórea de Chile. Editorial de la Universidad de Concepción, Concepción. 408 p.

¹¹Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales. s/f. Berberis Serratodentata. Disponible en: <https://sib.gob.ar/especies/berberis-serratodentata>.

¹²Chilebosque. 2016. Ficha de descripción de *Nothofagus pumilio*. Disponible en: <http://www.chilebosque.cl>.

¹³Chileflora. 2015. Ficha de descripción de Berberis ilicifolia. Disponible en: <http://www.chileflora.com/Florachilena/FloraSpanish/HighResPages/SH2252.htm>.

¹⁴Arana, V., Azpilicueta, M., Caballé, G., López, A., López, D., Marchelli, P. y Siffredi, G. 2018. COIRÓN BLANCO: PRIMEROS PASOS EN LA DOMESTICACIÓN DE UNA ESPECIE CLAVE DE LOS PASTIZALES PATAGÓNICOS. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/imagenes/coiron_blanco.pdf.

¹⁵Chileflora. 2015. Ficha de descripción de Mulinum spinosum. Disponible en: <http://www.chileflora.com/Florachilena/FloraSpanish/HighResPages/SH0165.htm>.

¹⁶Chilebosque. 2016. Ficha de descripción de *Nothofagus antarctica*. Disponible en: <http://www.chilebosque.cl>.

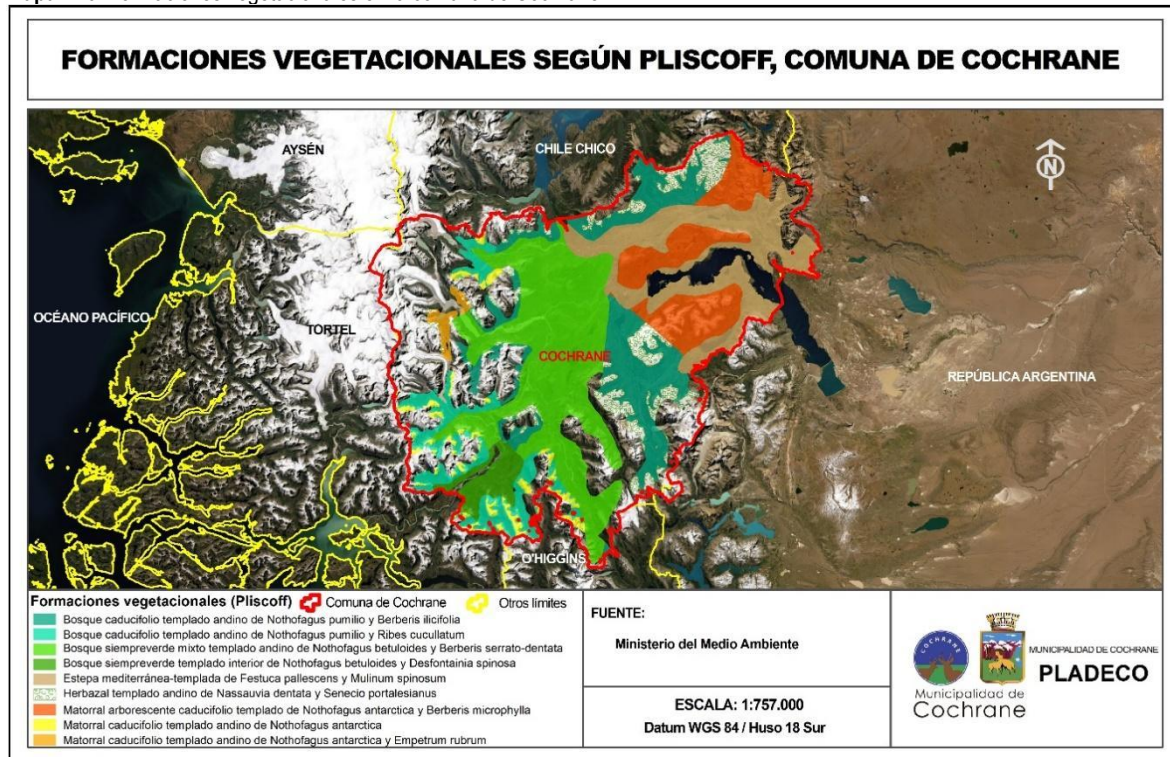
¹⁷Ferreira, M. y Green, L. 2012. Flores de la Estepa Patagónica: Guía para el reconocimiento de las principales especies de plantas vasculares de estepa. 1° Edición. Información disponible en: <https://sib.gob.ar/especies/berberis-microphylla>.

¹⁸Ferreira, M. y Green, L. 2012. Flores de la Estepa Patagónica: Guía para el reconocimiento de las principales especies de plantas vasculares de estepa. 1° Edición. Información disponible en: <https://sib.gob.ar/especies/ribes-cucullatum>.

¹⁹Chilebosque. 2016. Ficha de descripción de *Nothofagus betuloides*. Disponible en: <http://www.chilebosque.cl>.

²⁰Pérez, M. 2013. Desfontainia spinosa. Disponible en: <http://www.botanicayjardines.com/desfontainia-spinosa/>.

Mapa N°6: Formaciones vegetacionales en la comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Ministerio de Medio Ambiente, 2014.

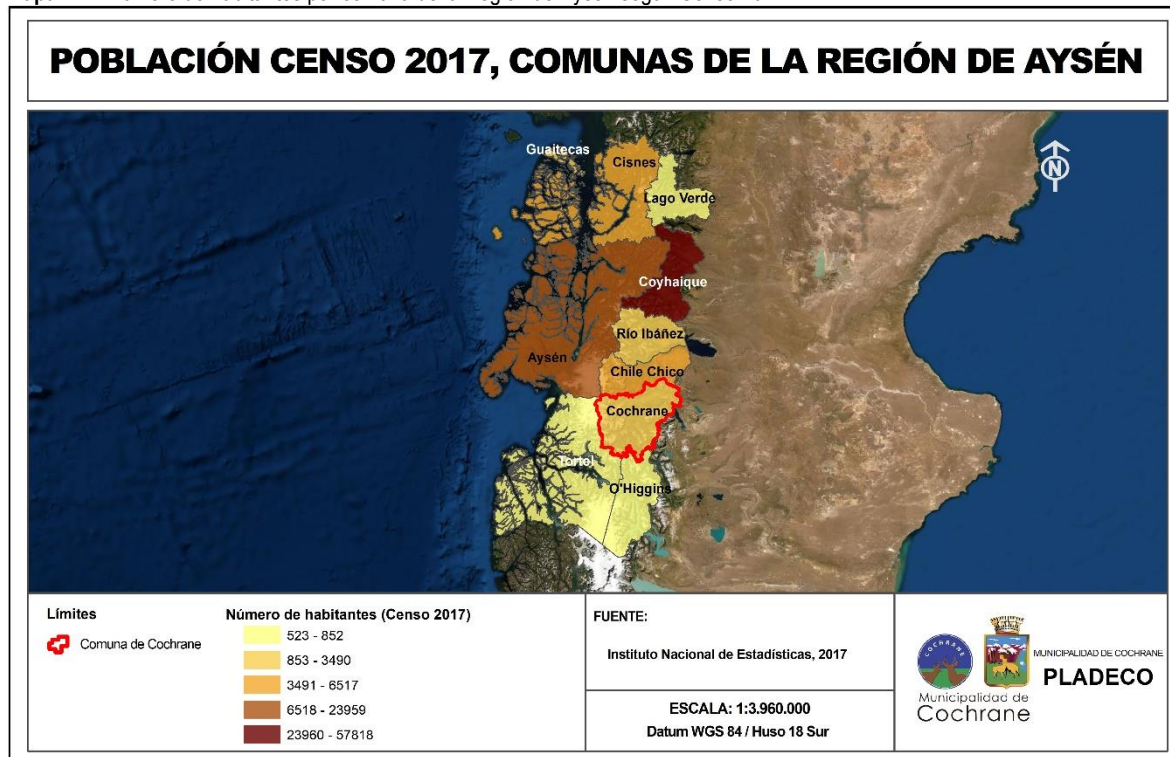
Diversas especies ya mencionadas están protegidas por distintas entidades, en su mayoría estatales, y cubren gran parte del territorio comunal de Cochrane: Bienes Nacionales Protegidos bajo decreto del Ministerio de Bienes Nacionales (Decreto Supremo N°1.939 / 1977 DEX 379) en temática de conservación ambiental cubre el área del Cerro San Lorenzo, al Oriente del territorio comunal; El Parque Nacional Laguna San Rafael se declaró área protegida por el Ministerio de Agricultura con el decreto N°475 el 17 de junio de 1959 y cubre gran parte del hemisferio occidental de la comuna y protege a miles de ejemplares del coihue, mañío y michay. Dos décadas más tarde, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) catalogaría al mismo Parque Nacional como Reserva mundial de la Biósfera y actualmente también pertenece al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) en base a un decreto modificado del Ministerio de Bienes Nacionales (Decreto vigente N°737 con modificación en 2014, inscripción en Aysén).

Los sitios de los lagos Cochrane y Jeinemeni, con cientos de ejemplares de matorrales arborescentes y caducifolios, se declararon Reservas Nacionales en 1967 con los Decretos Supremos 327 y 328 respectivamente, actualmente ambos sitios están dentro de una unidad homogénea, por ende estos lugares actualmente son parte de una misma propiedad fiscal, el Parque Nacional Patagonia, en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado con el Decreto vigente N°28, desde el 25 de octubre de 2018 emitido por el Ministerio de Bienes Nacionales, abarcando parte del Nororiente del territorio comunal. El área intermedia entre los dos lagos mencionados se denomina como Entrada Baker, y se considera un Sitio Prioritario de la Conservación de la Biodiversidad.

1.2 Antecedentes Demográficos

La población de la comuna de Cochrane es de 3.490 personas, según las cifras entregadas por el XIX Censo Nacional de Población del año 2017, que constituyen el 3,38% del total de la población de la Región de Aysén (103.158 personas) y el 75,25% de la población de la Provincia Capitán Prat (4.638 personas) de la que es capital provincial (ver siguiente mapa).

Mapa N°7: Número de habitantes por comuna de la Región de Aysén según Censo 2017



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del INE (2017).

Cabe mencionar que la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo es la región menos poblada del país y, a su vez, es la tercera región más extensa (solo por detrás de Magallanes y Antofagasta), estas cualidades conjuntas hacen que sea la región con menor densidad poblacional. De las comunas integrantes de la Región de Aysén, Cochrane ocupa el quinto lugar de un total de diez comunas en materia de cantidad de población. En el ámbito de la Provincia Capitán Prat es la comuna con mayor población, con 3.490 personas que habitan la comuna versus 4.638 personas habitantes de la Provincia en total, superando en población a las comunas de O'Higgins (625) y Tortel (523).

Tabla N°2: Población en la zona urbana versus población en la zona rural²¹ de la comuna de Cochrane

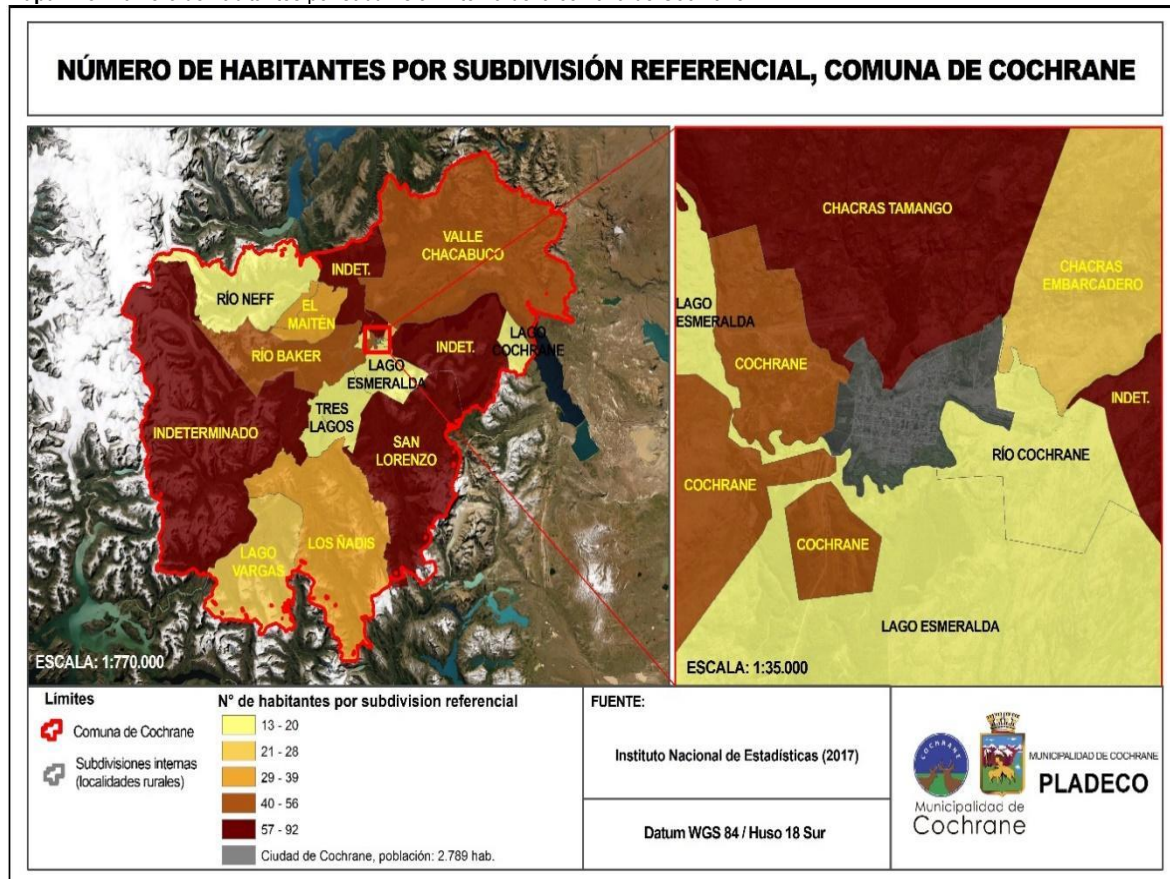
SUBDIVISIÓN REFERENCIAL	POBLACIÓN TOTAL
Zona urbana	2.789
Áreas rurales	649

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos georreferenciados del INE, 2017.

Alrededor del 80% de la población de Cochrane se concentra en la zona urbanizada de la comuna, mientras que el 20% restante vive en las zonas rurales circundantes (ver siguiente mapa y gráfico).

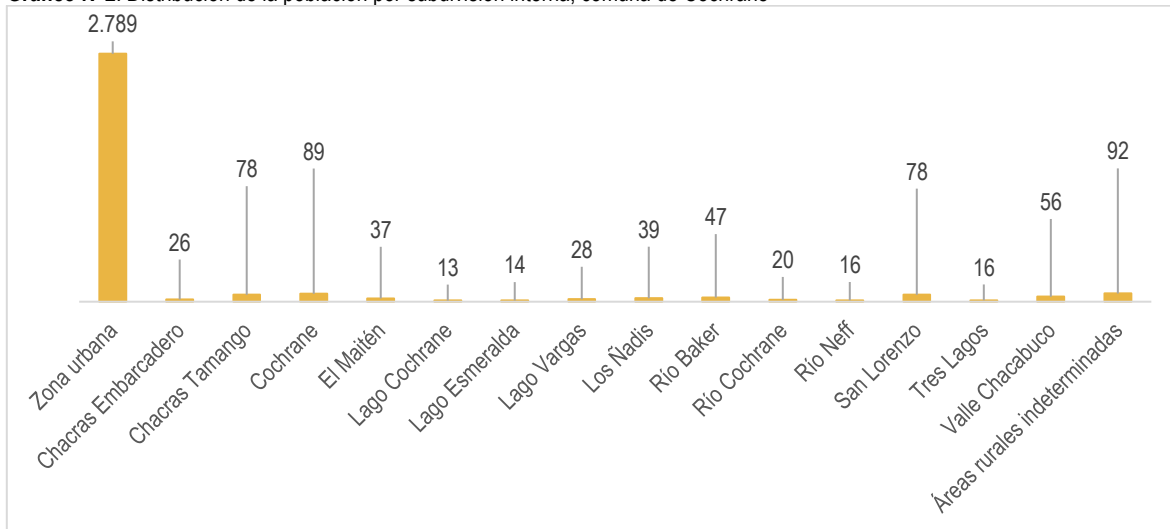
²¹El total de habitantes de las subdivisiones referenciales no coincide con el total comunal informado por el Censo 2017, debido a los rezagados, que para el caso de la comuna alcanza a las 52 personas, los que no pueden ser asociados a ningún nivel territorial menor al de la comuna.

Mapa N°8: Número de habitantes por subdivisión interna de la comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos georreferenciados del INE, 2017.

Gráfico N°2: Distribución de la población por subdivisión interna, comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos georreferenciados del INE, 2017.

Con una superficie comunal de 8.661,9 km², la densidad de población de Cochrane es de 0,40 hab/km², una cifra que no llega a ser ni la mitad de la media regional que es de 0,96 hab/km², no obstante, supera a la media provincial de Capitán Prat cuya densidad poblacional es de 0,13 hab/km², superando claramente a sus comunas limítrofes dentro de la provincia;

O'Higgins con 0,07 hab/km² y Tortel con 0,03 hab/km². De esta manera, Cochrane en toda la Región de Aysén (diez comunas) es la cuarta menos densamente poblada, superando a las comunas ya mencionadas y también a Lago Verde, de la provincia de Coyhaique, con 0,16 hab/km².

Tabla N°3: Densidad de población a nivel de zona urbana y localidades rurales, comuna de Cochrane

SUBDIVISIÓN (Zona urbana / Localidad rural)	POBLACIÓN 2017	SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD (hab/km ²)
Zona urbana (ciudad de Cochrane)	2.789	2,43	1.147,74
Chacras Embarcadero	26	8,49	3,06
Chacras Tamango	78	24,5	3,18
Cochrane	89	39,46	2,26
El Maitén	37	188,99	0,20
Lago Cochrane	13	82,6	0,16
Lago Esmeralda	14	174,18	0,08
Lago Vargas	28	559,12	0,05
Los Nadis	39	1.006,84	0,04
Río Baker	47	429,53	0,11
Río Cochrane	20	2,98	6,71
Río Neff	16	536,47	0,03
San Lorenzo	78	944,83	0,08
Tres Lagos	16	236,60	0,07
Valle Chacabuco	56	1.624,35	0,03
Áreas rurales indeterminadas	92	2.788,18	0,03

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos georreferenciados del INE, 2017.

1.2.1 Evolución de la Población Comunal

Analizando la cronología de variación demográfica en la comuna de Cochrane, desde el censo del año 1982 al Censo del año 2017, muestra una tendencia al crecimiento de la población, que se ha reflejado en un aumento neto de 1.329 habitantes en los últimos 35 años (ver siguiente tabla).

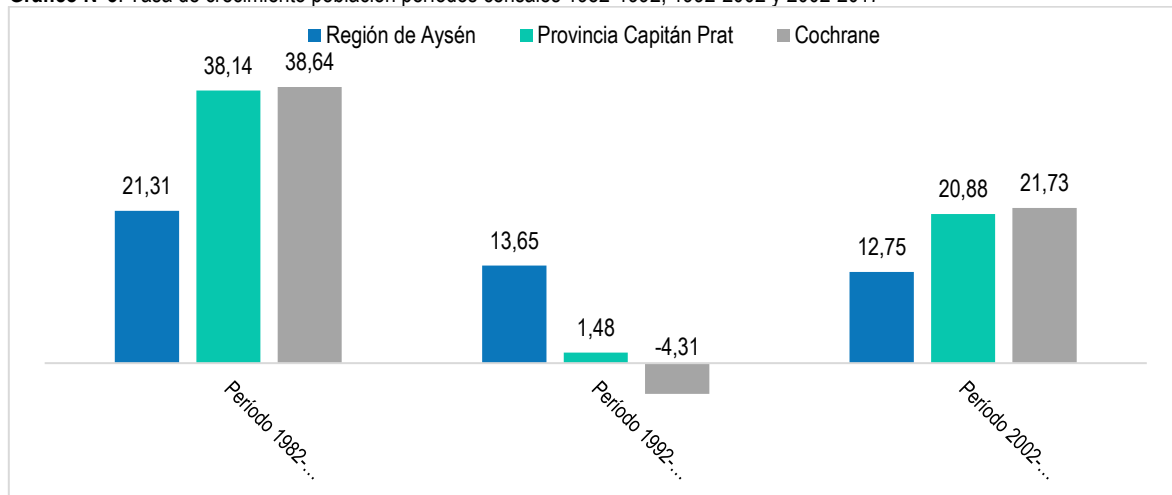
Tabla N°4: Variación de población censos años 1982, 1992, 2002 y 2017

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Censo 1982	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
Región de Aysén	66.361	80.501	91.492	103.158
Provincia Capitán Prat	2.737	3.781	3.837	4.638
Comuna de Cochrane	2.161	2.996	2.867	3.490

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 1982, 1992, 2002 y 2017.

Sin embargo, como se expresa en la tabla, esta tendencia no ha sido constante en el tiempo, mostrando leves diferencias en los períodos intercensales; mientras que entre 1982 y 1992 se registra el mayor aumento demográfico de la comuna con una suma neta de 835 personas, para el período intercensal de 1992-2002 la población de hecho disminuyó de manera muy leve, contabilizándose para el 2002 una diferencia neta de 129 personas menos que el Censo anterior. Pese a este quiebre de tendencia intermedio, en el período intercensal siguiente, 2002-2017, la población volvió a aumentar con una suma de 623 personas adicionales al período intercensal predecesor, llegando a un total de 3.490 habitantes. Por ende, se puede inferir que el panorama demográfico comunal en general sigue el mismo patrón de crecimiento demográfico tanto de la Provincia Capitán Prat como de la Región de Aysén, cuyas tasas de crecimiento se muestran a continuación (ver siguiente gráfico).

Gráfico N°3: Tasa de crecimiento población períodos censales 1982-1992, 1992-2002 y 2002-2017

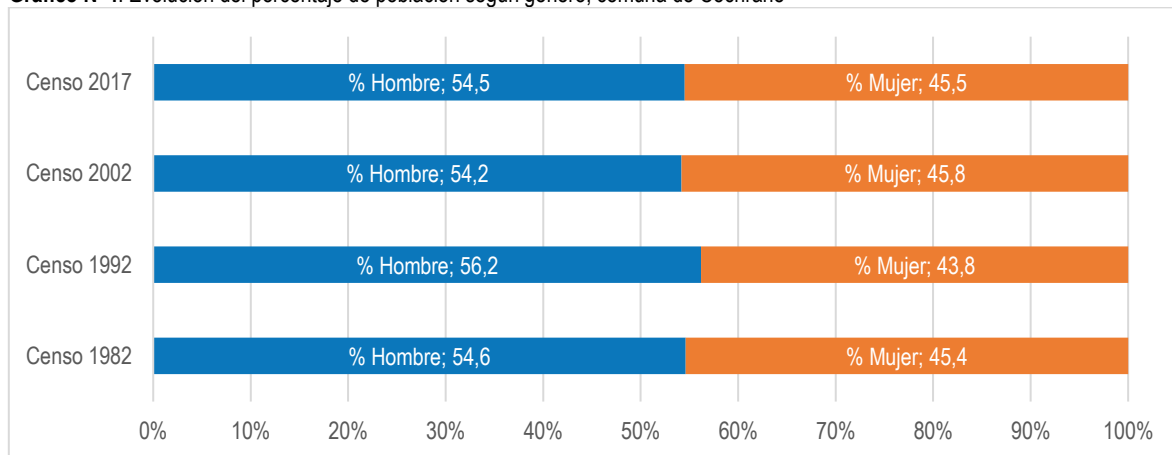


Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

1.2.2 Distribución de Población por Género

Según datos del censo de 2017, la estructura de la población comunal muestra un predominio leve de la población masculina (54,5%) por sobre la femenina (45,5%), y esta tendencia es posible de observar desde el censo de 1982 hasta la actualidad, puesto que no ha tenido cambios significativos, la representatividad de ambos géneros en la comuna se mantiene similar en todos los períodos, aunque se puede enfatizar que la diferencia incrementó ligeramente durante el período intercensal de 1982-1992 (ver siguiente gráfico).

Gráfico N°4: Evolución del porcentaje de población según género, comuna de Cochrane

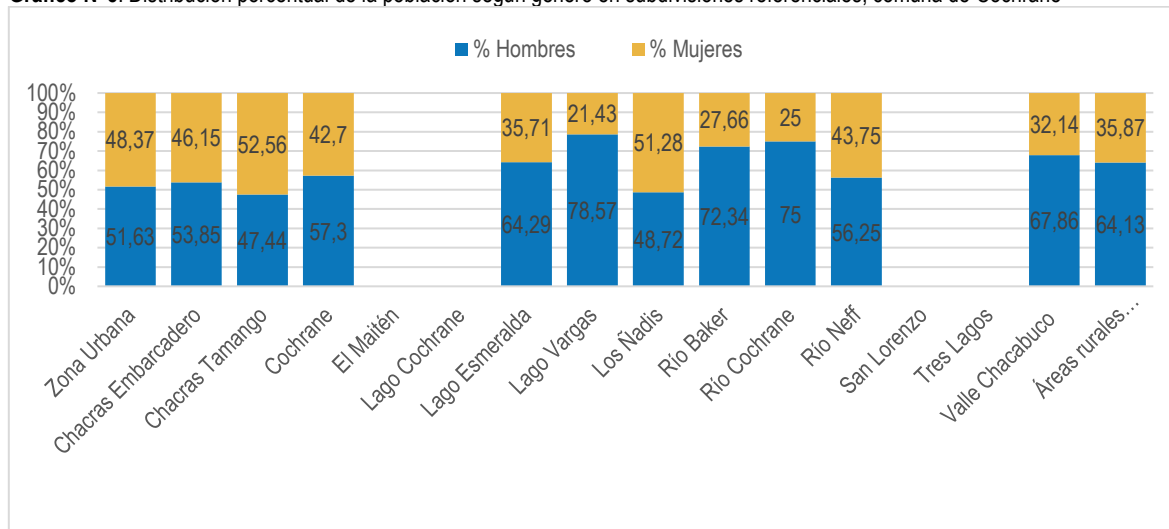


Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 1982, 1992, 2002 y 2017.

Dentro del territorio comunal, la mayoría de las subdivisiones referenciales (considerando zona urbana de Cochrane y las localidades rurales de la comuna) muestran un mayor predominio de la población masculina, siendo el máximo exponente la localidad de Lago Vargas con un 78,57 de representatividad masculina. Existen algunas excepciones²² como las localidades de Chacras Tamango y Los Ñadis con un 52,56% y un 51,28% de representatividad femenina respectivamente (ver siguiente gráfico).

²²Sobre las localidades rurales de El Maitén, Lago Cochrane, San Lorenzo y Tres Lagos, si bien se cuenta con los datos de su población total, no es así el caso de su determinación de población por género, por lo que sus valores indeterminados quedan en blanco en el Gráfico N°5.

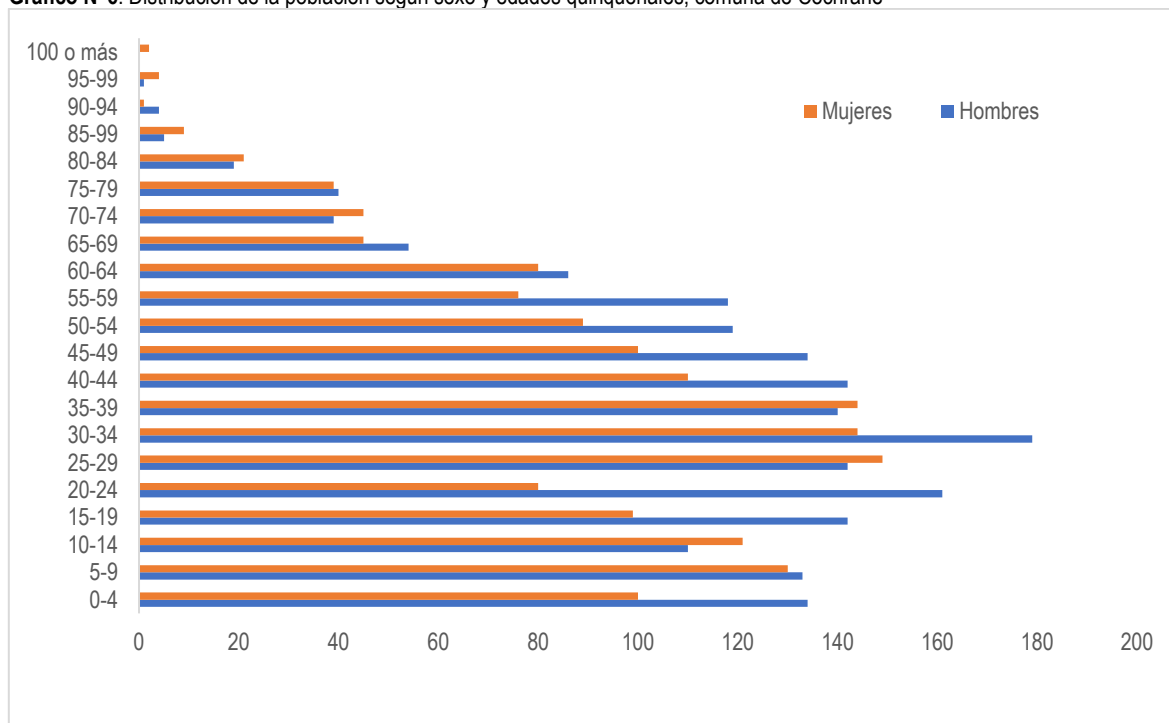
Gráfico N°5: Distribución porcentual de la población según género en subdivisiones referenciales, comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos georreferenciados del INE, 2017.

Tal como sucede en nivel de períodos censales y en subdivisiones distintas, a nivel etario la tendencia también es disímil y en algunos casos, irregular. Por ejemplo, se tiene que en los niños de 0 a 9 años predominan los hombres, mientras que en el rango etario de 10 a 14 años predominan las mujeres y posteriormente, desde los 15 a los 24 años vuelven a predominar los hombres, incluso en el rango entre 20 y 24 años los hombres duplican a las mujeres en número. Cabe resaltar que desde los rangos etarios que abarcan desde los 40 a los 59 años predominan fuertemente los hombres y en las edades más longevas la situación se equilibra levemente, pasando a predominar, inclusive, el género femenino en varios casos, infiriendo así la mayor esperanza de vida de las mujeres.

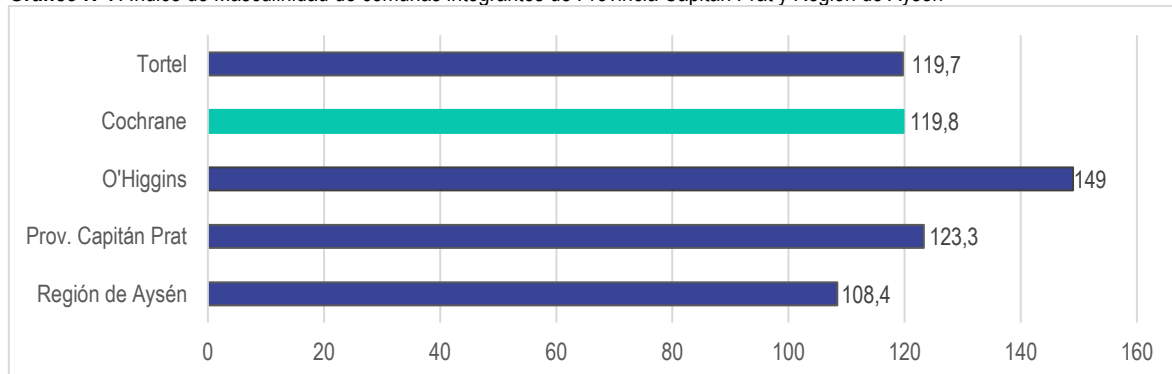
Gráfico N°6: Distribución de la población según sexo y edades quinquenales, comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

Según el Índice de Masculinidad, Cochrane presenta un valor de 119,8, es decir, que por cada cien mujeres hay 119,8 hombres, valga la redundancia, se puede interpretar como que Cochrane tiene en promedio un 20% más de hombres que de mujeres. Esta cifra, pese a ser superior a la media regional, se condice con el caso de la misma Región de Aysén, que presenta un Índice de Masculinidad con valor de 108,4 (siendo la región con el mayor índice del país) y, en el caso de la Provincia Capitán Prat, es levemente menor, ya que la provincia cuenta con un Índice de Masculinidad con valor de 123,30, pudiéndose inferir que las comunas de O'Higgins y Tortel poseen mayor Índice de Masculinidad que el caso de Cochrane, pero con valores cercanos (ver siguiente gráfico).

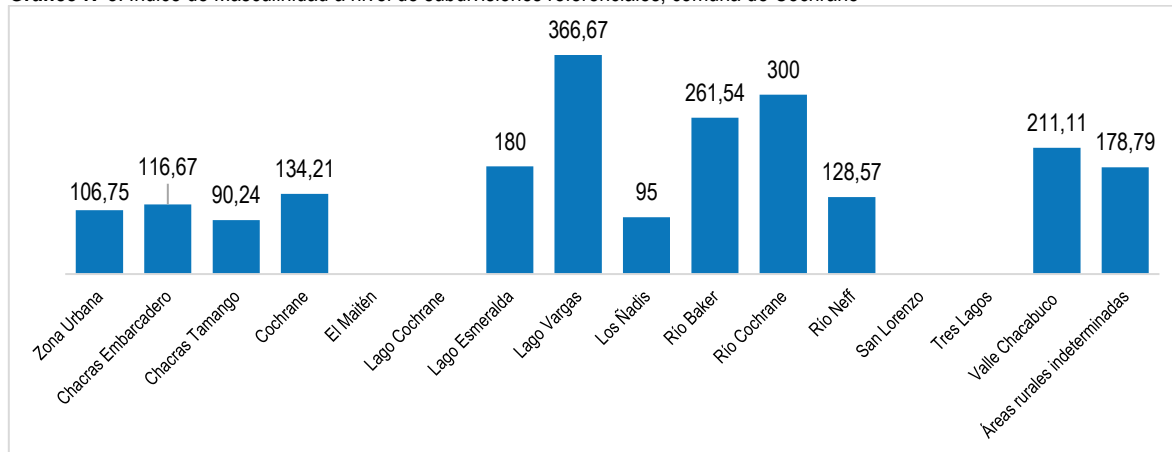
Gráfico N°7: Índice de Masculinidad de comunas integrantes de Provincia Capitán Prat y Región de Aysén



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

En la distribución de hombres y mujeres en las distintas subdivisiones referenciales de la comuna de Cochrane, el Índice de Masculinidad es desproporcionadamente más alto en localidades como Lago Vargas, Río Baker, Río Cochrane y Valle Chacabuco, sin embargo, esto se explica debido a que en dichas localidades hay un número escaso de habitantes, por lo que si se entra a hablar de porcentajes estos pueden resultar desvirtuados o sonar exagerados, viendo el ejemplo más concreto: Lago Vargas es una localidad que cuenta con 22 hombres y 6 mujeres, si bien los hombres casi cuadruplican a las mujeres en número, no es un número alto de habitantes, caso similar con la localidad de Valle Chacabuco, donde hay 38 hombres y 18 mujeres. Otras subdivisiones con un Índice de Masculinidad superior a la media son las localidades rurales de Cochrane, Lago Esmeralda, Río Neff y las áreas rurales no determinadas.

Gráfico N°8: Índice de Masculinidad a nivel de subdivisiones referenciales, comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos georreferenciados del INE, 2017.

1.2.3 Población por Grupos de Edad

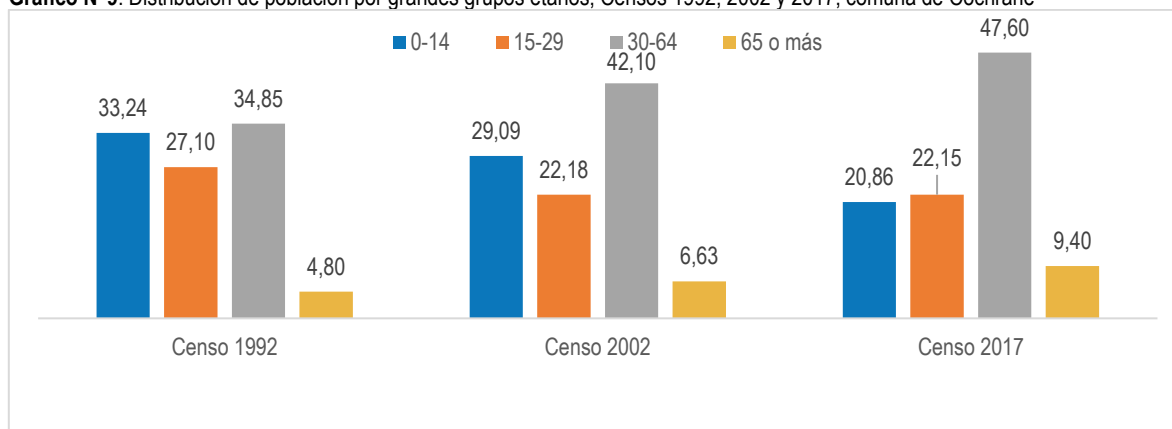
En las últimas décadas, la tendencia en la distribución porcentual de población por grandes grupos de edad en la comuna de Cochrane se caracteriza por el aumento constante del peso demográfico de adultos en el rango etario de 30 a 64 años y también del grupo etario de adultos mayores (65 años o más), pese a este ser el grupo de menor número en cantidad

de habitantes. Por otro lado, la representatividad demográfica de los grupos de niños y adolescentes (0 a 14 años) y de los jóvenes (15 a 29 años) ha ido disminuyendo acorde pasan los períodos intercensales desde el año 1992 a la fecha.

El grupo de adultos (30 a 64 años) pasan de representar el 34,85% de la población comunal en el año 1992 a un 47,6% en el 2017, deduciendo que representan casi la mitad de la población de Cochrane; mientras que los adultos mayores (65 años o más) pasan de representar un 4,8% de la población comunal en 1992 a un 9,4% en el 2017, casi duplicando su representatividad en un cuarto de siglo. Por otro lado, la caída más notoria en representatividad porcentual en la comuna es el grupo de niños y adolescentes (0 a 14 años), pasan de representar un 33,24% de la población comunal en 1992 a un 20,86% para el año 2017, casi 13 puntos porcentuales menos en 25 años; mientras que el grupo de jóvenes (15 a 29 años) bajó de un 27,10% de representatividad en 1992 a un 22,15% para el año 2017, casi 5 puntos porcentuales.

Estas cifras demuestran un proceso de transición demográfica que sucede tanto en la comuna de Cochrane como el país, en línea a la típica de los países en vías de desarrollo, en los que se evidencia un paulatino envejecimiento de la población (ver siguiente gráfico).

Gráfico N°9: Distribución de población por grandes grupos etarios, Censos 1992, 2002 y 2017, comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 1992, 2002 y 2017.

El caso particular de los adultos (entre 30 y 64 años) de Cochrane la tendencia es levemente más marcada que la media nacional y la media regional de Aysén, con un 45,18% y 47,19% respectivamente. En el caso de los adultos mayores (65 años o más) de la comuna, la tendencia es sutilmente menos notoria que la media nacional (con un 11,40%) y por muy poco, más marcada que la media regional de Aysén (con un 9,01%). Mientras que en el caso de niños y adolescentes (0 a 14 años), la tendencia es levemente más marcada que la media nacional (con 20,05%) pero menos notoria que su contraparte regional (con 22,49%).

Los detalles del proceso de transición demográfica comunal de Cochrane también son observables si se analizan indicadores demográficos como el Índice de Dependencia Demográfica y el índice de Vejez. El primero de ellos da cuenta de la relación de dependencia económica entre la población en edades teóricamente inactivas cuyos rangos son de 0 a 14 años, y 65 años o más, en relación a la población en edades teóricamente activas, es decir, 15 a 64 años; mientras que el segundo indicador da cuenta del número de personas de 65 años o más existentes por cada cien menores de 15 años (ver siguiente tabla).

Tabla N°5: Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Vejez, comuna de Cochrane

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Dependencia Total	Dependencia 0 a 14 años	Dependencia 65 o más años	Índice de Vejez
Región de Aysén	46,0	32,8	13,2	40,04
Provincia Capitán Prat	42,9	30,4	12,5	41,18
Cochrane	43,4	29,9	13,5	45,05

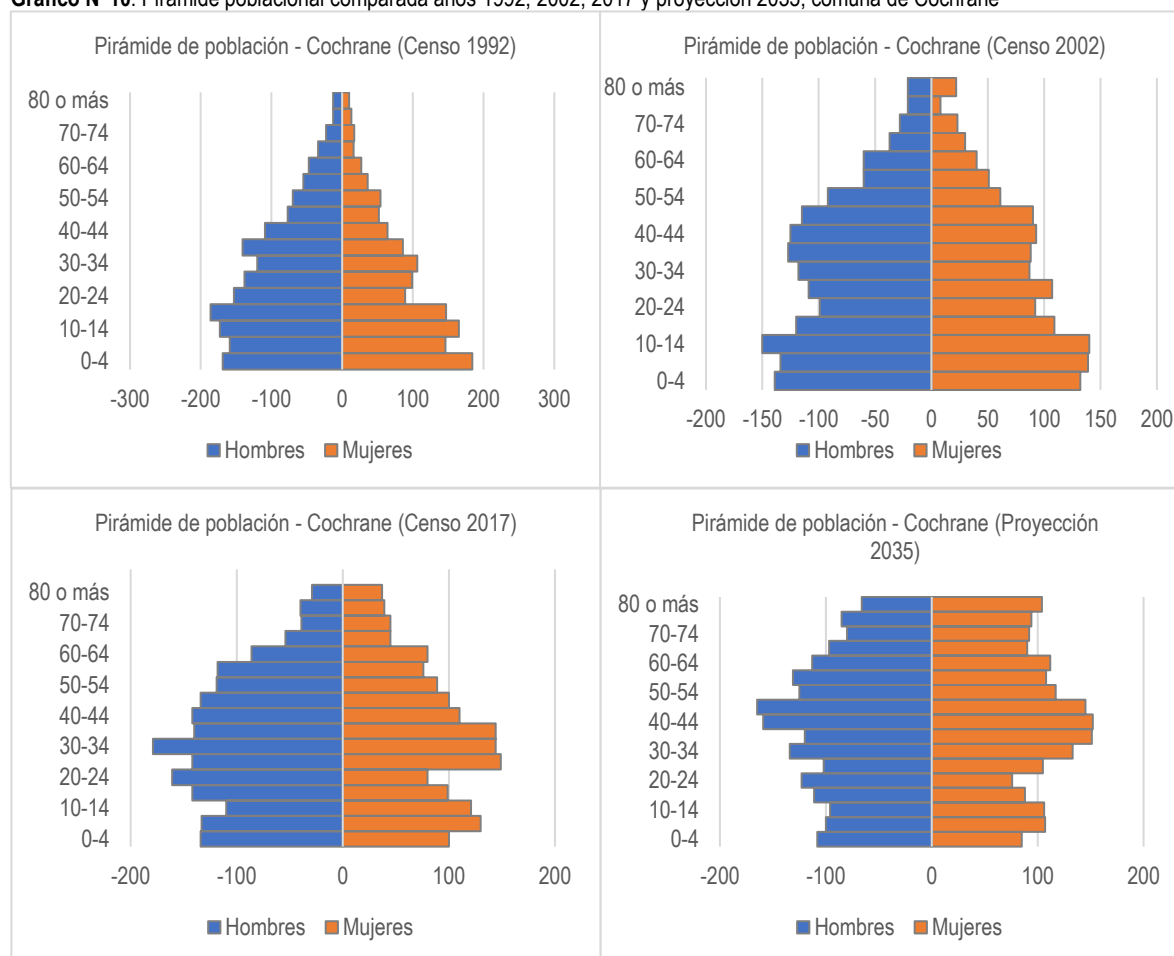
Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

Según el Índice de Dependencia Demográfica el indicador de Cochrane es de 43,4, lo que significa que en la comuna hay 43,4 personas económicamente no activas por cada 100 personas de edad potencialmente activa en cuando a actividades laborales, ubicándose este indicador por bajo la media regional de Aysén (46) y por sobre la media provincial de Capitán

Prat (42,9). Discerniendo el indicador a casos separados de población económicamente no activa, con dependencia a los 0 a 14 años por un lado y con dependencia a los 65 o más años por el otro, con el primero se tiene que la media no difiere en demasía con respecto a la media regional y provincial (32,8 y 30,4 respectivamente); mientras que en el segundo caso la media comunal supera mínimamente a su contraparte regional y provincial (13,2 y 12,5 respectivamente), evidenciando por muy poco el proceso de envejecimiento comunal, sumado a que el Índice de Vejez comunal de igual manera es mayor a la media regional y provincial (40,04 y 41,18 respectivamente). Respecto a este último índice, se tiene que la comuna tiene un indicador de 45,05, es decir, que por cada cien niños o adolescentes menores de 15 años hay 45,05 adultos mayores, sin embargo, si se hace una comparación temporal, se tiene que en 1992 el Índice de Vejez era de 14,46, lo que quiere decir que desde entonces la proporción de adultos mayores se ha triplicado.

Según las pirámides de población, se tiene que la comuna de Cochrane ha pasado por una paulatina transición, comenzando (en 1992) con una pirámide de tipo progresiva, cuyas características iniciales constan de una natalidad muy alta, asimismo la tasa de mortalidad, esperanza de vida baja y población predominantemente joven, desde el período de 2002 al 2017 se puede observar una transición a una pirámide de tipo estacionaria, con una tasa de natalidad que va reduciéndose y una tasa de mortalidad reducida, esperanza de vida creciente y una población madura, donde predomina el grupo de los adultos (de 30 a 64 años). Las proyecciones de población, según el INE, indican que la comuna experimentará un proceso de envejecimiento agudo, que establece que para el año 2035 la pirámide de población será de tipo regresiva, donde los rangos etarios van a presentar mayor equilibrio al reducirse aún más la tasa de mortalidad, casi invirtiendo el orden de la base poblacional que existía el año 1992 (ver siguiente gráfico).

Gráfico N°10: Pirámide poblacional comparada años 1992, 2002, 2017 y proyección 2035, comuna de Cochrane

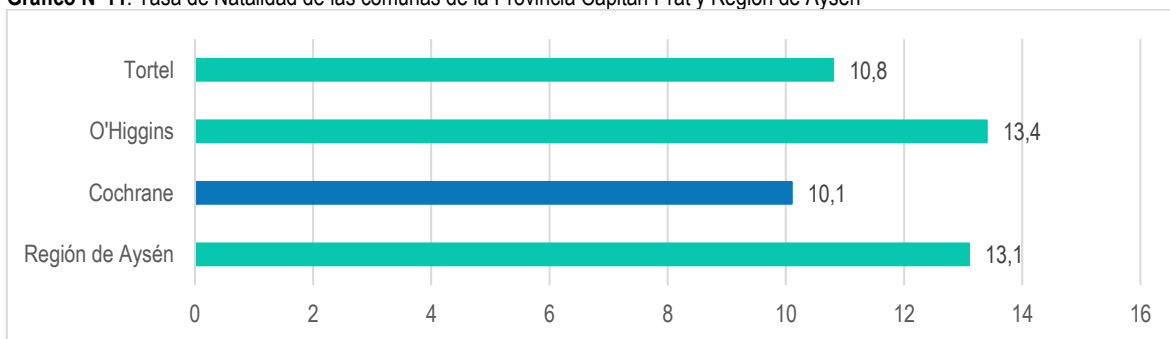


Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 1992, 2002 y 2017.

1.2.4 Tasa de Natalidad

La Tasa de Natalidad se entiende como la cantidad de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado, en la comuna de Cochrane es de 10,10, ubicándose por debajo de la media regional que es de 13,1 nacidos vivos por cada mil habitantes al año 2015. Dentro de la provincia Capitán Prat, Cochrane es la comuna con la Tasa de Natalidad más baja (ver siguiente gráfico).

Gráfico N°11: Tasa de Natalidad de las comunas de la Provincia Capitán Prat y Región de Aysén



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Ministerio de Salud, DEIS, 2015.

Sumado a la característica baja tasa de natalidad de la comuna²³, en términos porcentuales la comuna de Cochrane ha tenido mayor representatividad en casos de madres que dieron a luz siendo menores de 15 años, lo que en cierto grado puede llamar la atención, en los rangos de edades que siguen (15 a 19 años y 20 a 34 años) existen diferencias de la representatividad de casos de la comuna versus la realidad de la Región de Aysén y del país, en los casos de maternidad entre los 15 y 19 años, la representatividad de la comuna es pasado la mitad de la representatividad de la Región de Aysén y del país; y en los casos entre 20 y 34 años la representatividad porcentual de casos de maternidad es mayor en la comuna que en sus contrapartes regional y nacional (ver siguiente tabla).

Tabla N°6: Nacidos vivos inscritos según edad de la madre, comuna de Cochrane

PAÍS, REGIÓN Y COMUNA	EDAD DE LA MADRE				
	Menor de 15	15 a 19	20 a 34	35 y más	Ignorado
Chile	0,34	11,73	70,89	17,01	0,02
Región de Aysén	0,6	11,2	70,6	17,7	0
Cochrane	2,2	6,5	76,1	15,2	0

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Ministerio de Salud, DEIS, 2016.

1.2.5 Población Migrante

El fenómeno migratorio se puede analizar desde dos perspectivas. Por un lado, la migración internacional analiza los desplazamientos de las personas entre países, en este caso la inmigración corresponde a la llegada de extranjeros a Chile. Por otro lado, la migración interna refiere a los movimientos de las personas para cambiar su residencia desde un área administrativa a otra de un mismo país, sea entre regiones o comunas, incluyendo los traslados entre comunas dentro de una misma región. Los movimientos migratorios internos que se originan dentro del país pueden ser factores importantes de cambio social, económico y demográfico, tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino de las personas migrantes²⁴. El fenómeno migratorio ha ido en alza en lo que respecta al país, particularmente en la última década.

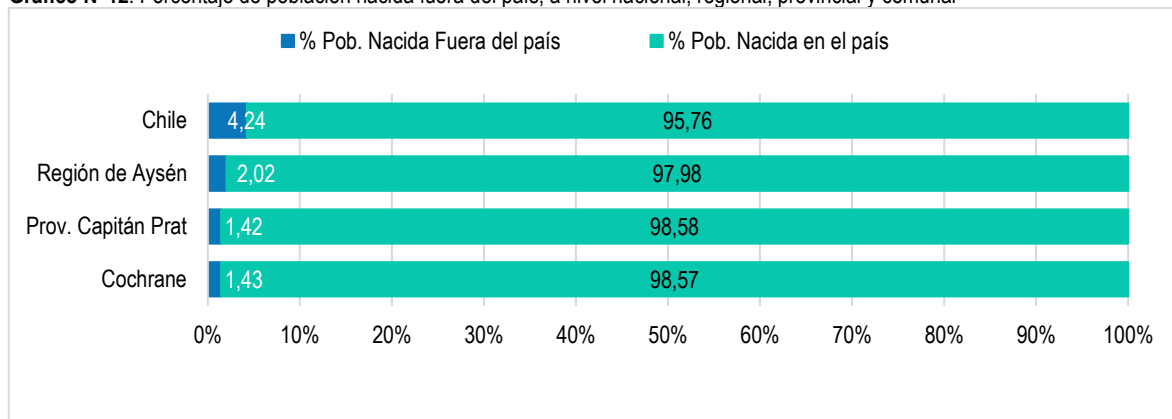
Este proceso demográfico también se hace presente en Cochrane, aunque con una representatividad menor tanto en número de casos como en puntos porcentuales con respecto al contexto regional de Aysén y a nivel país; de acuerdo a las cifras del Censo de 2017, en la comuna de Cochrane 50 personas declararon haber nacido en otro país, representando un 1,43% de la población comunal, cifra inferior a la del medio regional que es de un 2,02% e inferior también a la media

²³Cabe mencionar que el hospital de Cochrane es denominado de baja complejidad, por ende no cuenta con servicios de maternidad específicos, por lo que no permite que las madres den a luz en la comuna y son derivadas a Coyhaique con un tiempo de anticipación al parto. Por otro lado, los nacimientos que suceden en la comuna de Cochrane corresponden a casos excepcionales.

²⁴Censo 2017, apartado de Demografía. Disponible en: <https://www.inec.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/demografia-y-migracion>.

nacional que es de un 4,24%, solo superando mínimamente a la del medio provincial de Capitán Prat cuya cifra es de un 1,42% (ver siguiente gráfico).

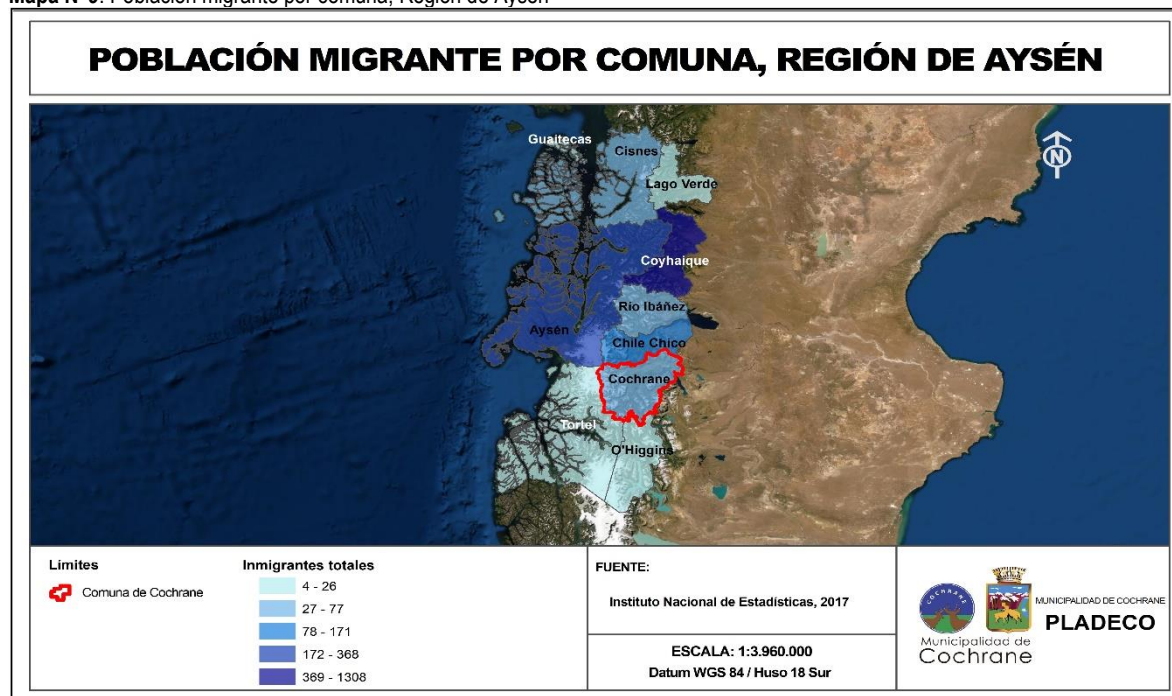
Gráfico N°12: Porcentaje de población nacida fuera del país, a nivel nacional, regional, provincial y comunal



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

Tal como ocurre con la población en general en la Región de Aysén, en la provincia Capitán Prat y en la comuna de Cochrane, es esperable que la tasa de población migrante no sea de un valor considerable, lo que se puede inferir en distintos supuestos; como que la región, provincia y comuna son de las menos pobladas del país, con una densidad muy escasa en comparación a grandes urbes a lo largo del país, o que Cochrane no logra representar un centro relevante de interés para los inmigrantes que posiblemente buscan un centro más poblado y céntrico en búsqueda de oportunidades, lo que se puede relacionar a la problemática de un país centralista en muchos aspectos. Pese ello, la comuna de Cochrane cuenta con un mayor número de población migrante (50 personas) que sus vecinas provinciales, O'Higgins (12 personas) y Tortel (4 personas), y del resto de las comunas de la Región de Aysén, sólo supera a las comunas de Lago Verde (26 personas) y Guaitecas (16 personas). Las comunas de la Región con mayor número de población migrante son Coyhaique con 1.308 personas, seguida por Aysén con 368 personas (ver siguiente mapa).

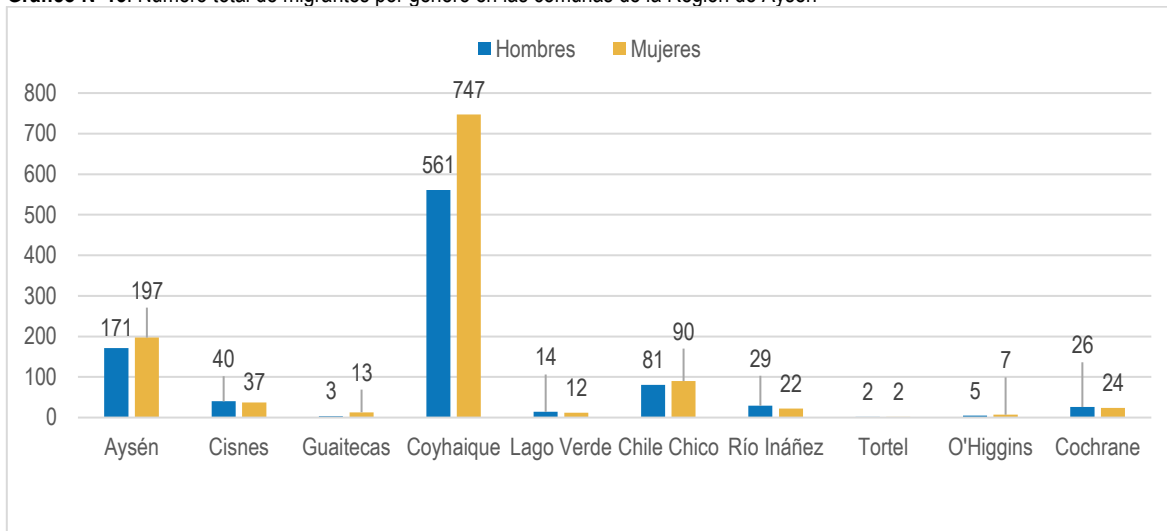
Mapa N°9: Población migrante por comuna, Región de Aysén



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

La distribución de la población migrante por género es más regularizada si se compara a la distribución por género de la población en general, donde predomina la población masculina; incluso hay casos de comunas donde la población migrante es predominantemente femenina, y por bastante, como en Coyhaique donde la población femenina supera por más de cien personas a los hombres. En el caso de la comuna de Cochrane, la población migrante masculina (26) supera por muy poco a la femenina (24), quedando la balanza casi equilibrada (ver siguiente gráfico).

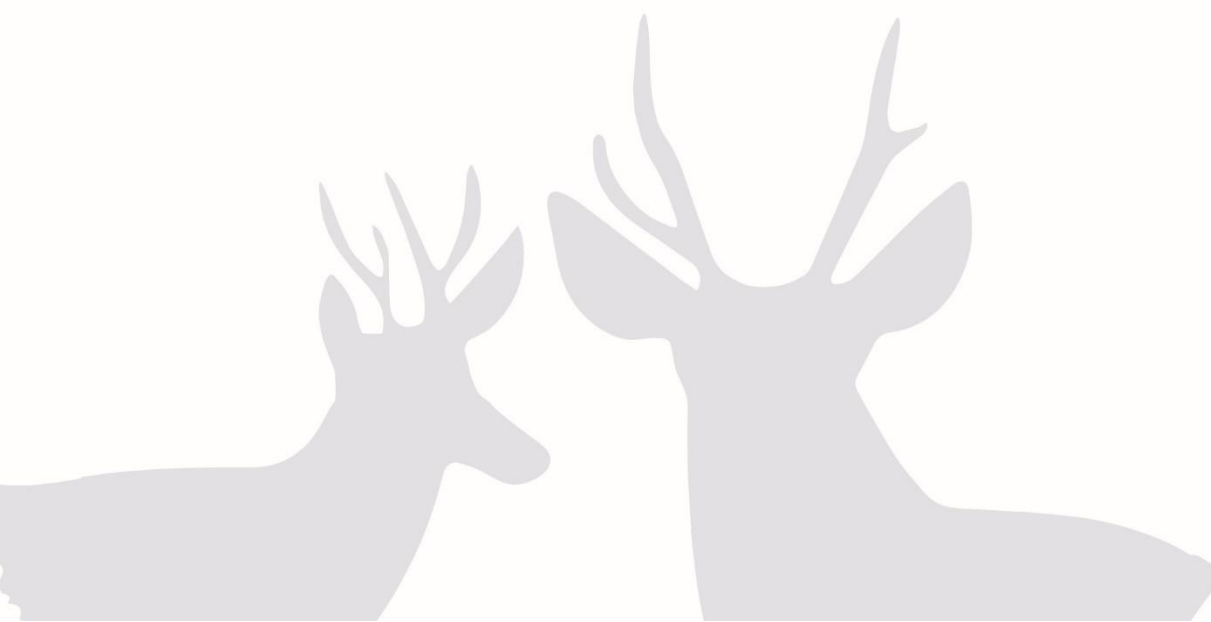
Gráfico N°13: Número total de migrantes por género en las comunas de la Región de Aysén



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.



Gestión Institucional



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

2.	GESTIÓN MUNICIPAL	35
2.1	Nivel de Desarrollo.....	35
2.1.1	Introducción.....	35
2.1.2	Marco Legal.....	35
2.1.3	Gestión Interna.....	37
2.1.3.1	Organización Interna Formal.....	38
2.1.4	Síntesis de la Situación del Recurso Humano Municipal Actual	42
2.1.4.1	Marco Legal del Recurso Humano	42
2.1.4.2	Administración de los Recursos Humanos.....	42
2.1.5	Recursos Económicos y Estructura Financiera Municipal	48
2.1.5.1	Ingresos.....	48
2.1.5.2	Gestión Financiera Comparada de los Ingresos	49
2.1.5.3	Gestión Financiera Comparada de los Gastos	50
2.1.6	Resumen de la Situación del Recurso Humano Municipal	53
2.1.6.1	Política de Recursos Humanos	53
2.1.6.2	Plan de Capacitación	53
2.1.6.3	Reglamento de estructura, Funciones y Coordinación de Municipalidad de Cochrane.....	54
2.1.6.4	Manual de Procedimientos Unidad de Control, Municipalidad de Cochrane	54
2.2	Conclusiones	54
2.2.1	Factores Críticos	54
2.2.1.1	Sobre la Estructura y Organización Interna	54
2.2.1.2	Carencia de Plan Estratégico Actualizado	55
2.2.1.3	Sobre la Gestión Financiera Municipal.....	55
2.2.1.4	Sobre la Infraestructura y Espacios de Trabajo	56
2.2.2	Potencialidades	56
2.2.2.1	Sobre la Estructura y Organización Interna	56
2.2.2.2	Sobre la Gestión Financiera Municipal.....	56
2.2.2.3	Sobre la Gestión de Recursos Humanos	57
2.2.2.4	Sobre Profesionalización del Personal.....	57
2.2.2.5	Sobre Políticas de Género	57

2. GESTIÓN MUNICIPAL

2.1 Nivel de Desarrollo

2.1.1 Introducción

El progreso de la descentralización administrativa llevado a cabo en nuestro país durante las últimas décadas ha traído consigo la asignación de mayores responsabilidades y atribuciones para las municipalidades, traduciéndose en la asignación de tareas complejas para el desarrollo comunal y contribuir a la calidad de vida de sus habitantes, en un contexto de constante cambio social, cultural, económico y ambiental, con las limitaciones de la propia estructura orgánica.

En la ley Orgánica Constitucional N° 18.695 sobre Municipalidades se expresa en su Artículo 3°, letra a), cuya función privativa del Municipio es: *“Elaborar, aprobar, y modificar el plan de desarrollo comuna, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales”*.

En este tenor, el PLADECO debe establecerse como el instrumento rector del desarrollo de la comuna, el cual orienta la acción municipal para la satisfacción de las necesidades de la comunidad a nivel local, en términos sociales, económicos, territoriales, ambientales, institucionales y culturales.

El desafío que se debe establecer en la actualidad es el siguiente:

- a) Lograr una mejor relación entre los intereses locales – regionales y nacionales al momento de identificar los planes, programas y proyectos y las áreas estratégicas de acción para el desarrollo comunal; b) Un mayor involucramiento de los agentes municipales y participación ciudadana con los desafíos identificados en el Plan, generando mecanismos para su cumplimiento;
- c) La generación de mecanismos vinculantes entre los objetivos establecidos y los niveles de cumplimiento y su relación con el presupuesto e indicadores de impacto de los mismos que permitan evaluación en el tiempo;
- d) Una estrategia de difusión amplia que permita dar a conocer en organismos regionales y sectoriales los elementos más relevantes del plan de manera de facilitar la articulación entre los instrumentos de planificación del nivel regional – nacional y sectorial.

En este contexto, la Municipalidad de Cochrane debe estar en condiciones para una adecuada ejecución de su Plan de Desarrollo Comunal, por lo que el objetivo del presente documento es evaluar la actual Gestión Interna para lograr el cumplimiento del PLADECO y otros instrumentos que de aquel se desprendan.

El actual ámbito de análisis y su desarrollo corresponde a los antecedentes que tienen relación con la organización interna, funcionamiento y presupuestos (ingresos y egresos). Como organización, la Municipalidad brinda diversos servicios a la comunidad, ante lo cual adquiere especial relevancia que la calidad de éstos sea de excelencia, lo que le obliga a gestionar de buena forma sus recursos humanos y financieros con el objetivo principal de conseguir un óptimo equilibrio.

En un ambiente donde los recursos escasean, el municipio debe aplicar constantemente fórmulas para persuadir y motivar a los vecinos, organizaciones gubernamentales y otros entes, para que apoyen las iniciativas municipales.

2.1.2 Marco Legal

El marco legal en el que se desarrolla la función de la Municipalidad se inicia con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N°18.695, y a su alero existen una serie de modificaciones relacionadas con funciones en determinadas materias. Sobre esto existen funciones entregadas por ley para cada unidad municipal. De este modo, y en consideración al número de habitantes (3.490 habitantes, según el Censo de 2017), la comuna puede entonces contar con todas las unidades señaladas en el artículo 15 de la Ley N° 18.695.

Según esta misma Ley, su artículo 31 señala: *“La organización interna de la municipalidad, así como las funciones específicas que se asignen a las unidades respectivas, su coordinación o subdivisión, deberán ser reguladas mediante un reglamento municipal dictado por el alcalde, con acuerdo del concejo conforme lo dispone la letra k) del artículo 65.”*, donde se deberá:

- a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.
- b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes.
- c) La promoción del desarrollo comunitario.
- d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.
- e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.
- f) El aseo y ornato de la comuna. Respecto a los residuos domiciliarios, su recolección, transporte y/o disposición final corresponderá a las municipalidades, con excepción de las que estén situadas en un área metropolitana y convengan con el respectivo gobierno regional que asuma total o parcialmente estas tareas.

Este último deberá contar con las respectivas autorizaciones de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, de Medio Ambiente y de Salud. En estos casos, la municipalidad transferirá al gobierno regional el total o la parte proporcional de los derechos de aseo cobrados que correspondan a las tareas asumidas por éste, según se determine en el acuerdo respectivo. El alcalde que no cumpla con este deber podrá ser sancionado por el tribunal electoral regional competente por notable abandono de deberes o mediante la aplicación de alguna de las medidas disciplinarias dispuestas en las letras a), b) o c) del artículo 120 de la ley N°18.883

Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La educación y la cultura;
- b) La salud pública y la protección del medio ambiente;
- c) La asistencia social y jurídica;
- d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo;
- e) El turismo, el deporte y la recreación;
- f) La urbanización y la vialidad urbana y rural;
- g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
- h) El transporte y tránsito públicos;
- i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes;
- j) El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.
- k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Otro instrumento legal, que permite identificar la capacidad operativa para llevar adelante el conjunto de planes para el desarrollo comunal, es el presupuesto municipal, instrumento que se define año a año como una propuesta de la gestión edilicia y que es sancionada por el Concejo Municipal.

2.1.3 Gestión Interna

En la actualidad, la administración local está a cargo del Alcalde, Señor Patricio Ulloa Georgia. De acuerdo con la información oficial de la Municipalidad, la institución cuenta con las siguientes autoridades políticas y directivos municipales:

En la Municipalidad de Cochrane las autoridades en estos momentos son:

Tabla N°1: Composición Autoridades Superiores I. Municipalidad de Cochrane 2020

Composición	Función	Autoridades
Alcalde	Máxima autoridad municipal, le corresponde su dirección, su administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento.	Sr. Patricio Ulloa Georgia
Concejo Municipal	Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.	Sra. Nilda Soto Mancilla
		Srta. Ada Figueroa Gallardo
		Sr. Rodrigo Rivera Tejeda
		Sr. Regner Oyarzo Oyarzo
		Sr. Miguel Aravena Torres
		Sra. Celeste Cea Zúñiga

Fuente: Municipalidad de Cochrane 2020.

Fotografía N°1: Alcalde junto a niños en lanzamiento del Plan Comunal de Medio Ambiente



Fuente: Municipalidad de Cochrane, 2019.

2.1.3.1 Organización Interna Formal

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 en su Título II, Párrafo 4, establece una Organización Interna genérica, estableciendo un conjunto de unidades, objetivos, funciones y subdivisión, y que deben ser reguladas por un Reglamento Municipal dictado por la Alcalde, con acuerdo del Concejo.

Un organigrama es la síntesis gráfica de la organización y las relaciones entre las diferentes partes que componen una institución. De esta forma es posible mejorar la gestión interna para seguir ajustando armónicamente los diferentes documentos que componen la normativa funcional del Municipio. En la Municipalidad de Cochrane de acuerdo a Decreto Municipal N°1439 del 15 de Octubre de 2015, Modificación Reglamento Interno de la Ilustre Municipalidad de Cochrane; de acuerdo a esto las Direcciones serían las siguientes:

Tabla N°2: Composición del Cuerpo Directivo I. Municipalidad de Cochrane año 2020

Unidades	Directivos
Administración Municipal	Marcela Martín Pérez
Secretaría Municipal	Ismael Lemos Villarroel
Secretaría Comunal de Planificación	Marcelo Haro Nowajensky
Dirección de Control Interno	Luis Parada Oliveros
Departamento de Finanzas	Juanita Muñoz Cárdenas
Departamento Obras Municipales	Héctor Sáez Villanueva
Departamento de Tránsito y Transporte Público	Jaime Catalán Salazar
Departamento Social (Jefatura)	Oscar Labbe Recabarren
Departamento de Administración Educacional Municipal (Suplente)	Carla Núñez Celis
Departamento de Cultura y Deportes (Jefatura)	Antonio Cadogan Sepúlveda

Fuente: Municipalidad de Cochrane marzo 2020.

El reglamento de Estructura Municipal y su organigrama son de suma importancia dentro de los Estamentos Públicos, ya que establece un marco normativo y regulatorio complementario a la Ley, y en el que se puede sustentar, en este caso, la acción de gobierno local, debido a que sistematiza las relaciones internas de la organización y admite que los actos de los funcionarios públicos se ejecuten con legalidad, transparencia y se evite la iniquidad en el ejercicio de la función pública.

Del mismo modo, se reconoce que el Reglamento puede ser cambiado cada vez que se requiera, por mero acto administrativo el cual debe ser Aprobado por el Consejo Municipal, sustentado en los ajustes necesarios acorde con las nuevas exigencias; donde se otorgue la capacidad de adaptabilidad a las circunstancias cambiantes del entorno en el que tienen que ser aplicadas y se vinculen estrechamente con los objetivos y principios de la administración pública. Esto, en la medida que se acepte que la pertinente y adecuada regulación de las relaciones internas crea más beneficios organizacionales que costos, tradicionalmente asociados a una mayor y excesivo nivel trámites internos sin un desarrollo y procedimientos claros.

La I. Municipalidad de Cochrane cuenta con un Reglamento de Organización Interna aprobado por Acuerdo Concejo N°1439, del 15 de Noviembre de 2015, donde se observan los esfuerzos de ajustes organizacionales o procesos dentro de la Municipalidad que estén contenidos en algún documento de carácter público y se resumen en la tabla siguiente:

Tabla N°3: Normativa Actualizada Municipalidad de Cochrane 2020

Norma	Alcance Actualización Reglamento Municipal	Unidad Actualizada
Decreto Municipal N° 325 de fecha 08 de Julio de 2002.	Reglamento de Bienestar de la Municipalidad de Cochrane	Secretaría Municipal
Decreto Municipal N° 408 de fecha 28 de Agosto de 2003.	Reglamento de Organización Interna de la I. Municipalidad de Cochrane	Alcaldía- Finanzas
Decreto Municipal N° 204 de fecha 30 de Noviembre de 2016	Manual de Procedimientos Unidad de Control de la I. Municipalidad de Cochrane	Dirección de Control
Decreto Municipal N° 866 de fecha 23 de Mayo de 2017.	Política de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Cochrane	Alcaldía- Finanzas
Decreto Municipal N° 1187 de fecha 10 de Julio de 2017.	Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Cochrane	Alcaldía- Finanzas
Decreto N°1439 de 15 de Noviembre de 2015	Modificación Reglamento de Organización Interna	Alcaldía- Finanzas

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Transparencia Activa en Sitio WEB I. Municipalidad de Cochrane 2020.

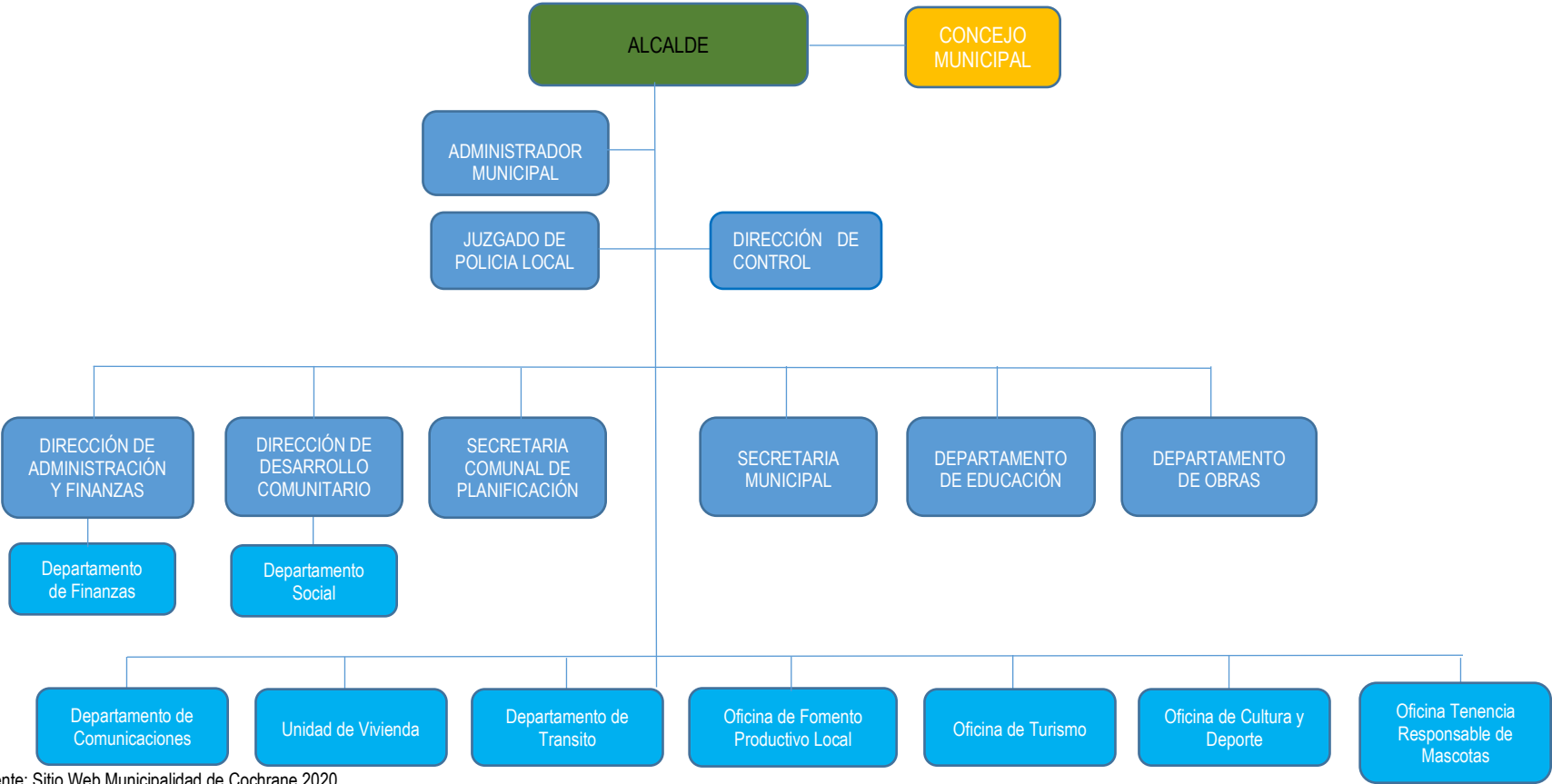
Al revisar el Organigrama de la I. Municipalidad de Cochrane disponible en su Sitio Web, se observan discrepancias, si se compara con la normativa vigente del Reglamento de Organización Interna del año 2015; incluidas las descripciones asociadas y con lo reflejado en el sitio web no existen coincidencias en las Direcciones establecidas, durante el último tiempo.

Fotografía N°2: Plaza Municipalidad de Cochrane



Fuente: Municipalidad de Cochrane, 2020.

Imagen N°1: Organigrama Municipalidad de Cochrane 2020



Fuente: Sitio Web Municipalidad de Cochrane 2020.

De acuerdo con lo examinado en la información entregada por el municipio, se detectan algunas Direcciones y Unidades Municipales sin su correlato en el Reglamento Organización Interna ni con los actos administrativos posteriores los cuales se han ido modificando en el tiempo, sin los Decretos correspondientes y tampoco disponibles en Transparencia Activa. Un pilar que yace en la gestión organizacional, junto a la coherencia legal normativa con el quehacer cotidiano, se refiere a la cultura organizacional y que nos refiere al cómo se realiza la gestión cotidiana, que determina el cómo funciona la organización, por ejemplo no existe página web y en transparencia Municipal la actualización del Reglamento de estructura y funciones; que data del año 20015, pero si aparece en Organigrama las nuevas Direcciones como DIDECO, DAF y DOM, esto se observa también como el Departamento de Comunicaciones y Turismo, que figuran como unidades, además no se aprecia acto administrativo que determine su estado y dependencias, solo se determinan su creación como Direcciones y Departamentos como se aprecia en Reglamento Organización Interna cuyo decreto N°1423 de fecha 15 de Enero de 2015 que establece el Reglamento Municipal que fijó en su oportunidad la Planta del personal, organización en su interior, dependencia y funciones de cargos de la Municipalidad de Cochrane.

Por otra parte, encontramos que la literatura especializada destaca, entre las múltiples aristas de la gestión de la cultura organizacional, dos características sobre las que hay que prestar especial atención y que vale la pena remarcar, a objeto de guiar la profundización del proceso iniciado por la Municipalidad de Cochrane: el estilo de la conducción estratégica superior, y la capacidad de conformar equipos de alto desempeño.¹

El vínculo en la toma de decisiones que afectan el conjunto de la organización para que sea irreversible, mantiene su verticalidad: superior/inferior, por tanto, con una jerarquía clara, e incorporando sí, crecientes niveles de consenso y participación, y en que, en todo caso, las obligaciones formales mantienen un responsable administrativo último. Así, independiente del nivel en que surja una propuesta, ella podrá ser analizada ampliamente para garantizar la coherencia en el conjunto organizacional, siendo esta estructura participativamente vertical la que garantizará que cualquier decisión trascendente sea confrontada, debatida y enriquecida por sus integrantes. En esto la enseñanza principal es que la burocracia emerge cuando las operaciones e intereses corren riesgo de asumirse como compartimientos estancos, y no son compatibles con los del conjunto. Es decir, cuando entre los tomadores de decisión se responde más a necesidades parciales, y ajenas al resto de la estructuración de la que forma parte.

Respecto de avanzar hacia equipos de trabajo de alto desempeño, se debe mantener los esfuerzos y valoración de la formación continua de conocimientos, habilidades y competencias de un personal altamente responsable y con auto disciplina. En esto nuevamente la promoción de relaciones horizontales, basada en la libertad de confrontación y debate, refuerzan la naturaleza participativa responsable de grupos que aspiran a transformarse en equipos, caracterizados por el autocontrol, autovaloración y evaluación grupal. La apertura y sintonía con las comunidades, debe continuar siendo penetrante, permeable y esencial. La práctica de los grupos en red comunicacional debe mantenerse a futuro, así como evaluar y explorar nuevos niveles de efectividad de dichos canales que de acuerdo a la problemática actual de nuestro país y la demanda de la población en estos últimos años en la comunidad de Cochrane es fundamental tener claro estas políticas municipales.

¹Es vasta la literatura que aborda estos aspectos, entre otros se sugiere para profundizar en Nonaka, I., Takeuchi, H. *The know ledge creating company: how Japanese companies create the dynamics of innovation*. New York: Oxford University Press, 1995. Fourmy, M. *Ressources Humaines. Stratégie et création de valeur*. Editorial Maxima, Paris, 2012. Davenport, T., Prusak, L. *Conocimiento en Acción. Cómo las organizaciones manejan lo que saben*. Buenos Aires: Prentice Hall, 2001. Josserand, E. *Cooperation within Bureaucracies: Are communities of Practice an Answer?* Management, 2004. Pearn, M.; Roderick, C., Mulrooney, C. *Learning Organizations in Practice*. Londres: McGraw Hill, 1995. Pinchot, G., Pinchot, E. *La organización inteligente. Aprovechando el talento y la iniciativa de todos en la empresa*. San Francisco: Berrett-Koehler, 1996.

2.1.4 Síntesis de la Situación del Recurso Humano Municipal Actual

2.1.4.1 Marco Legal del Recurso Humano

El Recurso Humano Municipal se encuentra regido por la Política de Recursos Humanos, de acuerdo al decreto N°866 del 23 de Mayo del año 2017, que rige hasta el presente año 2020, cuyo fin es contribuir al logro de los objetivos estratégicos municipales a través de una gestión innovadora, eficiente y comprometida brindando a sus colaboradores un marco de desarrollo profesional y personal, enmarcado como objetivos; generar reuniones, abordando temas de discusión y desarrollo de políticas entorno a generar un buen clima laboral, trabajo con calidad de vida laboral, en equipo y con desarrollo organizacional; promoviendo un sentido de participación de los funcionarios a través de un dialogo constructivo, generando opiniones e ideas para los distintos estamentos municipales.

2.1.4.2 Administración de los Recursos Humanos

De acuerdo con la información proporcionada por la I. Municipalidad de Cochrane, al mes de marzo de 2020, la situación del personal municipal por tipo de contrato, para cada dirección o unidad es la siguiente:

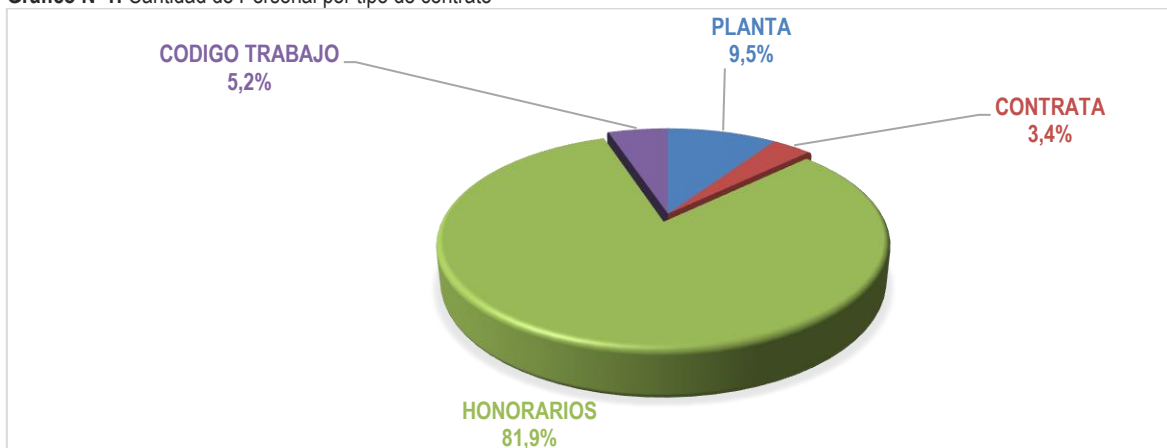
Tabla N°4: Personal municipal por Unidad y tipo de Contrato

DIRECCIÓN	PERSONAL PLANTA	PERSONAL CONTRATA	PERSONAL HONORARIOS	CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL
DEPARTAMENTO SOCIAL	1	1	18	0	20
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	1	1	2	0	4
DEPARTAMENTO DE OBRAS	3	0	57	5	65
SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	2	0	4
ALCALDÍA	1(Alcalde)	0	0	0	1
TRANSITO Y TRANSP. PÚBLICO	1	0	2	0	3
CONTROL	1	0	0	1	1
SECPLAC	1	0	8	0	9
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	0	6	0	7
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTES	0	1	0	0	1
Total Por tipo de Contrato	11	4	95	6	115

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Transparencia Municipales (marzo 2020).

La totalidad del recurso humano que trabaja para la Municipalidad de Cochrane alcanza las 115 personas, de estos, según tipo de contrato, el 9,5% son funcionarios de Planta, el 3,4% a Contrata, el 81,9% tienen calidad de Honorarios y el 5,2% por Código del Trabajo.

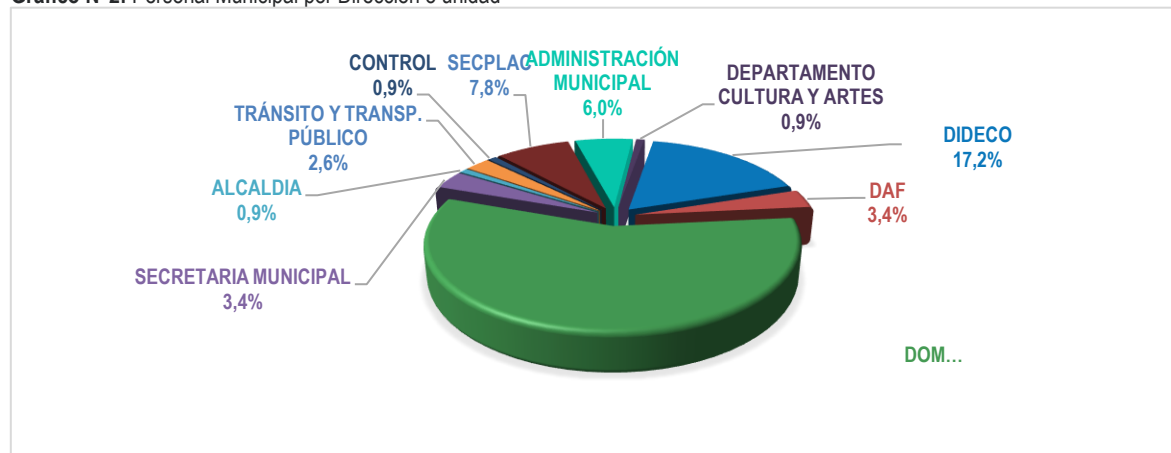
Gráfico N°1: Cantidad de Personal por tipo de contrato



Fuente: Municipalidad de Cochrane, año 2020.

Las personas contratadas a Honorarios pueden variar de acuerdo con las necesidades específicas de la Municipalidad. Esta proporción es un tema de importancia, dado que quienes podrían asumir responsabilidades administrativas son funcionarios de Planta y de Contrata, que suman 12,9%, pero no todos tienen facultades o competencias para hacerlo, pues una proporción de éstos son auxiliares, administrativos y técnicos. En el caso de los Contrata éstos alcanzan un 100% (4 personas) y los funcionarios de Planta un 36,4% (4 personas), respectivamente.

Gráfico N°2: Personal Municipal por Dirección o unidad



Fuente: Municipalidad de Cochrane, año 2020.

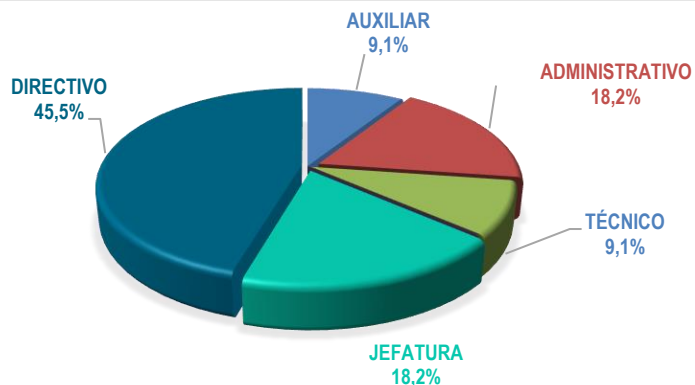
Tabla N°5: Personal de Planta por Unidad y Tipo de Estamento

UNIDADES MUNICIPALES	AUXILIAR	ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	PROFESIONAL	JEFATURA	DIRECTIVO	TOTAL
DEPARTAMENTO SOCIAL	0	0	0	0	1	0	1
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	0	1	0	0	0	0	1
DEPARTAMENTO DE OBRAS	1	1	1	0	0	0	3
SECRETARÍA MUNICIPAL	0	0	0	0	0	1	1
ALCALDÍA	0	0	0	0	0	1 (ALCALDE)	1
TRANSITO Y TRANSP. PÚBLICO	0	0	0	0	1	0	1
CONTROL	0	0	0	0	0	1	1
SECPLAC	0	0	0	0	0	1	1
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	0	1	1
Total	1	2	1	0	2	5	11

Fuente: Transparencia Municipal marzo 2020, Municipalidad de Cochrane.

En cuanto al personal de Planta, podemos observar que entre los Auxiliares y Administrativos representan el 27,3% del total, además se determina que el estamento de Profesionales es el 0% y los funcionarios Técnicos alcanzan al 9,1%; por último, los estamentos de Jefatura y Directivos son el 63,6% del total del personal Planta.

Gráfico N°3: Porcentaje de Personal de Planta por Estamento



Fuente: Municipalidad de Cochrane, año 2020.

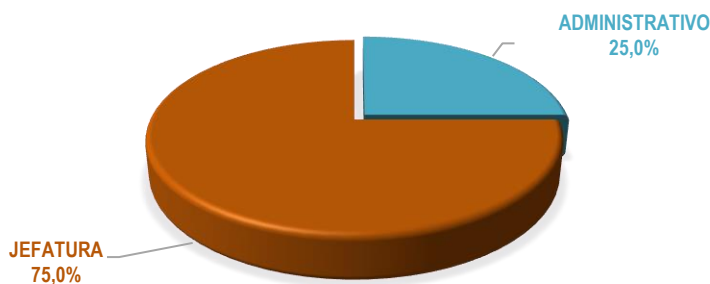
Tabla N°6: Personal Contrata por Unidad y tipo de Estamento

UNIDADES MUNICIPALES	AUXILIAR	ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	PROFESIONAL	JEFATURA	DIRECTIVO	TOTAL
DEPARTAMENTO SOCIAL	0	0	0	0	1	0	1
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	0	0	0	0	1	0	1
SECRETARIA MUNICIPAL	0	1	0	0	0	0	1
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE	0	0	0	0	1	0	1
Total	0	1	0	0	3	0	4

Fuente: Transparencia Municipal marzo 2020, Municipalidad de Cochrane.

Respecto del Personal a Contrata, el 25,0% tiene carácter de administrativo; luego, un 0 % corresponde a personal Técnico y profesionales; el 75,0% del personal posee las características de Jefatura. Este se concentra en las unidades municipales como DIDECO, DAF y Departamento de Artes y Cultura.

Gráfico N°4: Porcentaje de Personal de Contrata por Estamento



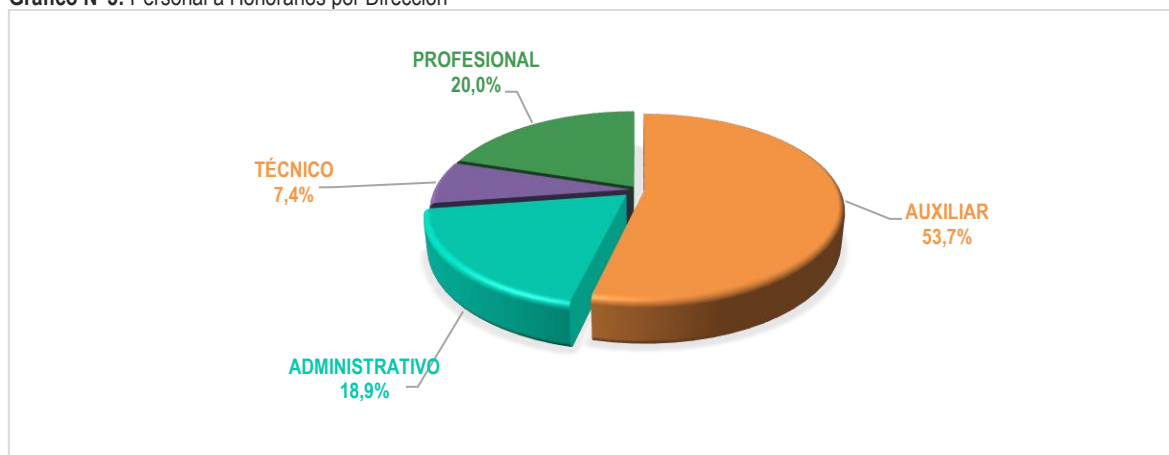
Fuente: Municipalidad de Cochrane, año 2020.

Tabla N°7: Personal Honorarios por Unidad y Tipo de Estamento

UNIDADES MUNICIPALES	AUXILIAR	ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	PROFESIONAL	TOTAL
DEPARTAMENTO SOCIAL	6	4	4	4	18
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	0	1	0	1	2
DEPARTAMENTO DE OBRAS	45	10	1	1	57
SECRETARÍA MUNICIPAL	0	2	0	0	2
ALCALDÍA	0	0	0	0	0
TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO	0	0	0	2	2
CONTROL	0	0	0	0	0
SECPLAC	0	1	0	7	8
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	0	0	2	4	6
Total	51	18	7	19	95

Fuente: Transparencia Municipal marzo 2020, Municipalidad de Cochrane.

Gráfico N°5: Personal a Honorarios por Dirección



Fuente: Municipalidad de Cochrane, año 2020.

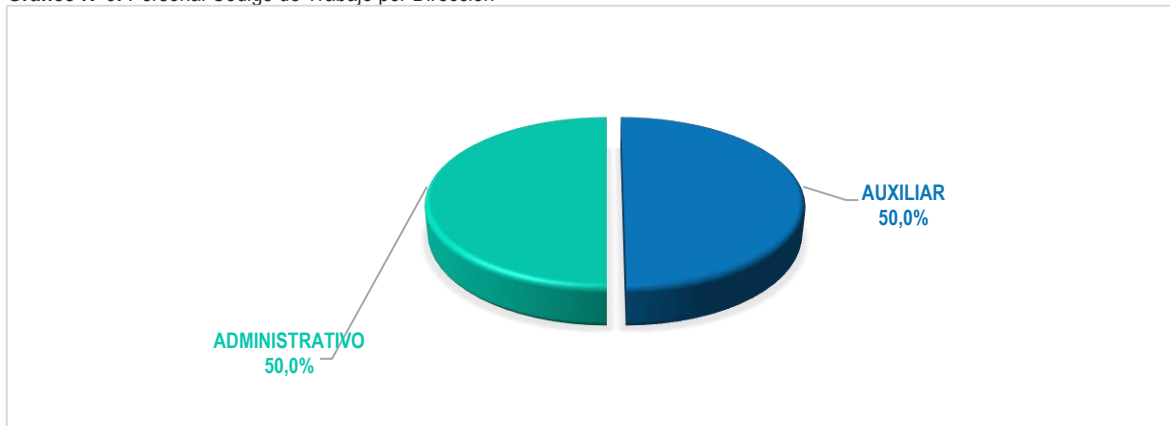
El Personal a Honorarios está concentrado principalmente en la DOM con 57 personas equivalente al 60,0%. Luego, la DIDECO tiene 18 personas (19,0%), un 8,4% en la SECPLAC con 8 personas, en Administración Municipal 6,3% con 6 personas y finalmente con 6,3% repartidas para DAF, Secretaria Municipal y Transito con 2 personas respectivamente. También se observa que la SECPLAC existe la mayor cantidad de profesionales bajo esta modalidad de contrato.

Tabla N°8: Personal Código de trabajo por Unidad y Tipo de Estamento

UNIDADES MUNICIPALES	AUXILIAR	ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	PROFESIONAL	TOTAL
DEPARTAMENTO SOCIAL	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE OBRAS	3	3	0	0	6
SECRETARIA MUNICIPAL	0	0	0	0	0
TRANSITO Y TRANSP. PUBLICO	0	0	0	0	0
CONTROL	0	0	0	0	0
SECPLAC	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	0
Total	3	3	0	0	6

Fuente: Transparencia Municipal marzo 2020, Municipalidad de Cochrane.

Gráfico N°6: Personal Código de Trabajo por Dirección



Fuente: Municipalidad de Cochrane, año 2020.

El Personal contratado Código de Trabajo está concentrado principalmente en la DOM con 6 personas equivalente al 100%, donde se distribuyen 3 personas en los estamentos Auxiliar y Administrativos respectivamente.

En términos generales, 19 personas tienen calificación profesional (19 Honorarios) lo que equivale a un 16,4% del total de los recursos humanos que trabajan en la Municipalidad de Cochrane.

Un 12,9% son funcionarios de planta y contrata, el personal cuyo contrato es a honorarios son 95 personas; que equivale al 81,9% y un 5,2% personal contrata bajo la modalidad de Código del Trabajo, en conclusión, podemos decir que cerca del 87,1% del total del personal, que para la administración no poseen la responsabilidad administrativa y de subrogancias, lo que genera inconvenientes técnicos, administrativos y de funcionamiento adecuado para la municipalidad.

La dirección que posee mayor porcentaje de personal profesional es SECPLAC, esto, debido a los diferentes programas y proyectos (como las acciones concurrentes de la SUBDERE) que dependen de esta dirección, lo cual exige un grado de exigencia y de complejidad que es necesario tener un personal debidamente calificado.

• Algunos Indicadores de Género en la Municipalidad de Cochrane

De acuerdo al análisis efectuado en la totalidad de los funcionarios y de sus tipos de contratos que aparecen en transparencia activa de la municipalidad y SINIM 2019 podemos decir:

- En Personal de Planta, los funcionarios son; Mujer 37,5% personas y Hombres 62,5% personas.
- En Personal a Contrata, los funcionarios son; Mujer 50,0% personas y Hombres 50,0% personas.
- En Personal a Honorarios, el personal es: Mujer 51,6% personas y Hombres 48,4% personas.
- La participación Femenina en los funcionarios Municipales es del 46, 36%
- Participación Femenina en Escalafones Profesionales y Directivos sobre el Total de Funcionarios Municipales en estos Escalafones es del 37,9%
- Participación Masculina en Escalafones Profesionales y Directivos sobre el Total de Funcionarios Municipales en estos Escalafones es del 62,1%

A partir de las nuevas disposiciones establecidas en la Ley 20.922, se puede observar que para el 2020, la Municipalidad de Cochrane se ha podido ajustar a sus disposiciones:

- El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% de los ingresos propios percibidos en el año anterior. Se entenderá por gasto en personal el que se irrogue para cubrir las remuneraciones correspondientes al personal de planta y a contrata.
- Modifica el límite del gasto en personal a contrata pasando del 20% al 40% del gasto en planta.

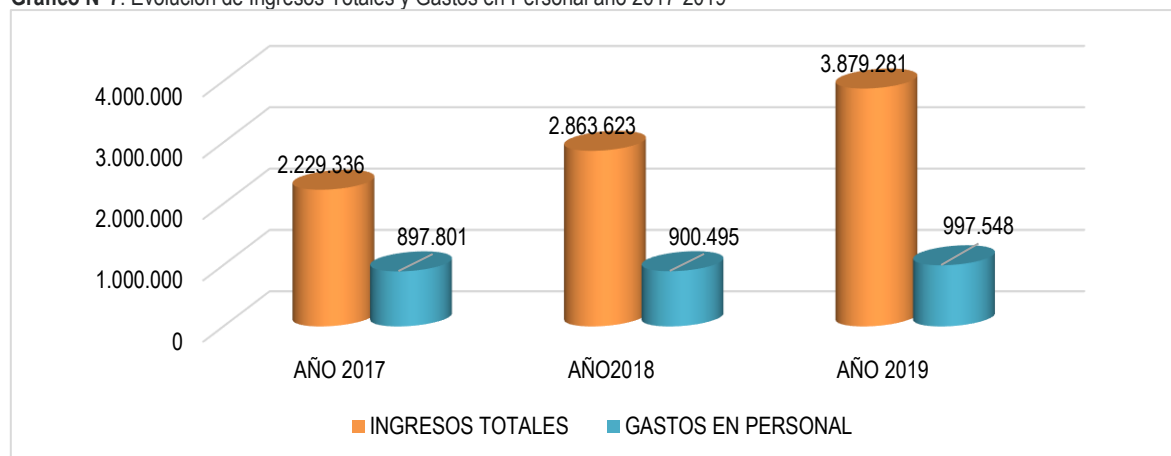
Tabla N°9: Gasto en Personal comparado con los Ingresos Municipales año 2018

INGRESOS Municipales	GASTOS PERSONAL
M\$ 2.863.623	M\$ 900.425

Fuente: SUBDERE, SINIM año 2018.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los Ingresos Totales comparado con los Gastos en Personal entre los años 2017 y 2019, de acuerdo con la información presupuestaria de la comuna de Cochrane según SINIM y Transparencia Municipal. Se observa que existe una disminución en el porcentaje anual en la participación del ítem Gastos en Personal, dado que durante el año 2017 fue de 40,3%, en 2018 fue un 31,5% y finalmente el año 2019 fue del 25,7% respectivamente.

Gráfico N°7: Evolución de Ingresos Totales y Gastos en Personal año 2017-2019



Fuente: SUBDERE, SINIM años 2017-2018 y Transparencia Municipal año 2019.

Los funcionarios de planta para el período 2018/2019 se mantuvo; al igual para el período 2019/2020 el incremento. La Contrata para 2018/2019 no tuvo variación, y para 2019/2020 tampoco hubo variación. El personal a honorarios durante el período 2018/2019 disminuye un 42,7% y, también se aprecia una baja marginal en el período 2019/2020 en un 1,1%. Cabe destacar que durante el periodo 2018/2019 cuenta con personal contratado bajo el Código del Trabajo que disminuye en un 350%; para el periodo 2019/2020 aumento en un 50%.

Tabla N°10: Relación Personal Planta, Contrata y Honorarios 2018, 2019 y 2020 (promedio anual)

Información	Unidad Medida	2018	2019	Variación	2019	2020	Variación
N° Funcionarios de Planta	N°	11	11	0%	11	11	0%
N° Funcionarios a Contrata	N°	4	4	0%	4	4	0%
N° Funcionarios a Honorarios	N°	137	96	-42,7%	96	95	-1,1%
N° Funcionarios Código del Trabajo	N°	14	4	-350%	4	6	50,0%

Fuente: Transparencia Municipal 2017, 2018, 2019, Cochrane.

El gasto anual en personal es M\$ 900.425; lo que significa un 31,4% de los ingresos Municipales. En relación con el gasto en recursos humanos, el gasto en Personal de Planta se ha incrementado en promedio un 9,5% desde año 2017 al 2019. Respecto del Personal a Contrata durante período 2017/18 el gasto creció cerca de un 16% y experimentando un alza en el periodo 2018/19 que lo elevó a un 11,5%. En el caso de los Honorarios, este gasto no se ajusta al límite permitido por ley; y se observa un alza importante por prestaciones de servicios relacionados por los programas comunitarios que se ejecutan en la comuna, pero este es general está controlado y no supera lo establecido por normativa en la actualidad cuya participación de Gasto en Personal sobre los Ingresos Propios (límite del 35% en la actualidad y 42% ley 20.922).

Tabla N°11: Gastos en Recursos Humanos

Información	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Gasto Personal Planta M\$	350.947	361.893	363.043
Gasto Personal a Contrata M\$	96.616	97.947	100.093
Límite del 40% Gasto Personal a Contrata, Ley 20.922 (desde 2016) M\$	27,5%	27,1%	27,6%
Gasto Personal a Honorarios (Subt. 21.03.001) M\$	23.587	21.935	25.374
Gasto Personal por Prestaciones de Servicios y otras (Subt. 21.03.999) M\$	0	0	0
Límite del 10% Gasto Personal a Honorarios M\$	35.095	36.189	36.304
Gasto Personal por Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (Subt. 21.04.004) M\$	373.793	357.316	448.544
Otros Gastos en Personal M\$	52.858	61.534	60.494
Participación Gasto en Personal sobre los Ingresos Propios (límite del 35% en la actualidad y 42% ley 20.922)	40,3%	31,4%	,1%
Total M\$	897.801	900.495	997.548

Fuente: Información dada por SINIM años 2017, 2018 y Transparencia Municipal 2019.

2.1.5 Recursos Económicos y Estructura Financiera Municipal

El municipio es un factor fundamental en la descentralización del país, en la entrega, mejora de los bienes y servicios que se entregan a la ciudadanía. Para el beneficio de este propósito, la ley las faculta para el cobro de ingresos tributarios, contribuciones y derechos, siendo normalmente el impuesto territorial, el permiso de circulación y las patentes municipales los más importantes. La otra fuente de ingresos municipales son las transferencias, tanto del sistema municipal vía redistribución del fondo común municipal, como desde el gobierno central en forma condicionada (para usos definidos centralmente).

La gestión de los recursos municipales se realiza a través del Presupuesto Anual, y se espera una buena gestión cuando se logra mantener una situación de equilibrio presupuestario en el largo plazo, sin generar deuda acumulada y, a su vez, cuando sus costos en administración interna son acotados.²

Para el análisis se establece que tres de las variables críticas para una mejor caracterización y agrupación, son: a) Población comunal bajo la línea de pobreza; b) Dependencia del Fondo Común Municipal (FCM) sobre los Ingresos Propios; y c) Grado de ruralidad.

Cochrane se ubica de acuerdo con la clasificación de la SUBDERE en el grupo 4 comunas SemiUrbanas y Rurales con desarrollo medio, y dependencia del FCM.

2.1.5.1 Ingresos

La comuna de Cochrane tiene una dependencia del Fondo Común Municipal que se ha incrementado en los últimos tres años, y que para el 2019 representa cerca del 38% del total de sus Ingresos percibidos. En segundo término, se muestra un incremento importante de los Ingresos propios permanentes en el periodo 2018/2019 en un 39,6% y transferencias para gastos de capital debido a programas y proyectos que están en etapa de ejecución.

En el siguiente cuadro se presenta la síntesis de las principales Cuentas de Ingresos Municipales percibidos:

² Eficiencia de los Gobiernos Locales y sus Determinantes. Un análisis de Fronteras estocásticas en datos de Panel Para Municipalidades chilenas. Pacheco, F., Sánchez, R., Villena, M. Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. 2013.

Tabla N°12: Composición Principales Cuentas del Presupuesto de Ingresos Municipales 2017/19 (en miles de pesos)

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
1.INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	M\$	M\$	M\$
1.1 Impuesto Territorial a Beneficio Municipal	42.428	31.590	28.378
1.2 Permiso de Circulación a Beneficio Municipal	18.868	19.562	52.462
1.3 Patentes de Beneficio Municipal	74.198	72.940	76.127
1.4 Derechos de Aseo	5.063	3.714	4.897
1.5 Otros Derechos	17.987	38.090	59.899
1.6 Licencias de Conducir y similares	14.447	17.490	21.211
1.7 Multas de Beneficio Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	6.350	3.724	5.173
1.8 Patentes Mineras Ley N° 19.143	23.507	7.900	24.118
2. PARTICIPACIÓN FONDO COMUN MUNICIPAL (FCM)	1.397.448	1.492.495	1.484.670
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215.763	809.546	83.591
4. TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	312.940	275.859	539.589
5. OTROS INGRESOS MUNICIPALES	100.337	90.713	91.311

Fuente: SINIM 2017-2018, SUBDERE y Transparencia Municipal 2019.

Sobre los ingresos realizaremos una comparación en comunas de la Región de Aysén utilizando información financiera del SINIM³, por la posibilidad de realizar comparaciones con la misma fuente.

Tabla N°13: Indicadores de Contexto de comunas de la Región de Aysén, año 2018

Municipalidad	Población Censo 2017	Ingresos Totales M\$	Dependencia del FCM	Deuda ⁴ M\$
Cochrane	2.789	2.863.623	52,1%	34.679
O'Higgins	625	1.994.471	57,5%	0
Tortel	523	1.470.008	82,4%	24.683
Chile Chico	3.129	3.526.430	72,5%	320.987
Rio Ibáñez	2.666	2.240.631	66,5%	0
Aysén	22.353	7.215.552	52,5%	235.492
Cisnes	6.517	4.220.318	38,3%	48.662
Guaitecas	1.843	1.950.958	59,8%	0
Coyhaique	49.667	13.053.603	44,5%	51.023
Lago Verde	852	1.645.377	69,9%	8.248

Fuente: Elaboración propia en base a información del SINIM año 2018.

Al Interior del grupo de comparación, la Municipalidad de Cochrane es la cuarta de mayor población de la Región, es la segunda de menor dependencia del FCM. El nivel de dependencia del Fondo Común Municipal de la comuna ha decrecido en los últimos tres años, su dependencia relacionada con ingresos totales es moderado superando levemente el 40%, la municipalidad destaca también entre las de mejor manejo equilibrado y responsable de sus finanzas, reflejado en el bajo nivel de Deuda Flotante al final del año y el aumento constante de sus Ingresos Propio Permanentes.

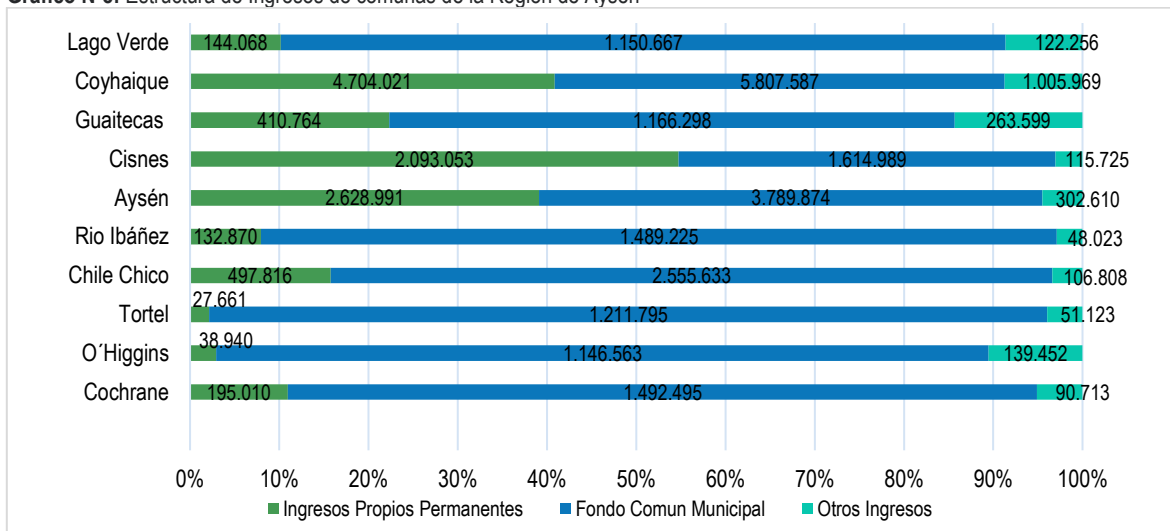
2.1.5.2 Gestión Financiera Comparada de los Ingresos

Al revisar la estructura de los Ingresos Totales se observa las comunas de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; se encuentra dentro de las 5 comunas con menor Ingresos Propios Permanentes y dentro de las 3 con menor proporción de Otros Ingresos, lo que se explica principalmente por mayores ingresos por concepto de Patentes Acuícolas, de Beneficio Municipal y Transferencias desde otras entidades públicas.

³ Balances de Ejecución Presupuestaria. Sistema Nacional de Información Municipal. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

⁴ Servicio de la Deuda menos Amortizaciones (Deuda Flotante).

Gráfico N°8: Estructura de Ingresos de comunas de la Región de Aysén



Fuente: Elaboración propia en base a información del SINIM. 2018.

Dado lo anterior, la Municipalidad de Cochrane se encuentra dentro de la media en su nivel de Autonomía Financiera⁵, indicador que refleja la importancia de los Ingresos Propios Permanentes respecto de las otras fuentes de ingresos, y, por ende, la capacidad de gestionar recursos propios para el funcionamiento operativo, que durante los últimos años ha tenido un incremento constante y significativo. Para un gran número de municipios, el FCM representa una importante parte de sus ingresos. Se calcula que, durante el año 2018, este Fondo representó más de 50% de los ingresos totales de 178 municipios del país (52%), número que aumenta a 233 (68%) si se consideran los ingresos totales descontadas transferencias⁶, en el caso de Cochrane tiene un 52,1% de dependencia del FCM según SINIM.

2.1.5.3 Gestión Financiera Comparada de los Gastos

En cuanto a la Estructura del Gasto Total, la Municipalidad Cochrane presenta tasas crecientes en gasto para funcionamiento (Personal y Bienes y Servicios de Consumo interno), esto se ve reflejado en las cuentas de Consumo de Agua cuyas tasa de crecimiento durante estos últimos años ha sido del 28,5%, Aseo y Recolección de Basura y Vertederos una tasa de 7,8% y Otros Gastos de bienes y Servicios con una tasa de 6,0%; también se observa un importante aumento en el ítem Transferencias Corrientes (Transferencias al Fondo común Municipal y Otras Transferencias), pero en el caso del personal está justificado por la carencia de funcionarios, además cumple con la normativa establecida para tipo de gasto. Sobre los gastos de consumo debería existir una evaluación técnica para invertir en tecnologías de bajo costo en el de corto y mediano plazo ya sea en los temas consumos aguas y recolección de basura, además se debería complementar con la realización de programas y/o proyectos de esta temática y medio ambientales para controlar este aumento que se observa progresivo y puede atender de acuerdo a los actuales tiempos de manera negativa a gestión Municipal.

Tabla N°14: Composición Principales Cuentas del Presupuesto de Gastos Municipales 2017/219 (en miles de pesos)

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
1. GASTOS EN PERSONAL	897.801	900.425	997.548
2. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	789.732	818.128	878.219
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.123	79.494	100.356
4. INICIATIVAS DE INVERSIÓN	173.533	333.356	1.270.298
5. DEUDA FLOTANTE MUNICIPAL	22.937	34.679	18.508
5. OTROS GASTOS MUNICIPALES	18.154	42.684	24.109

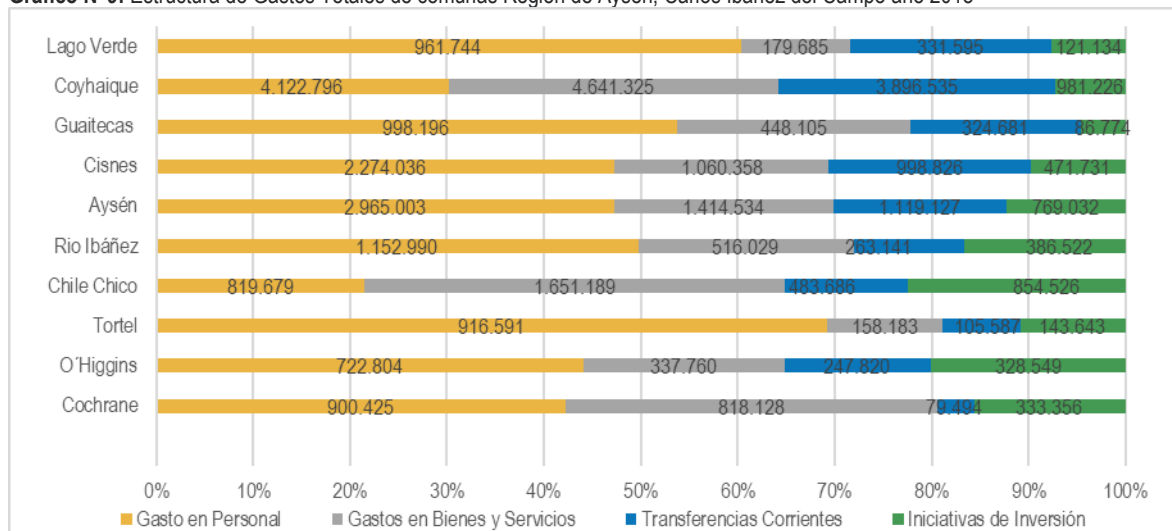
Fuente: SINIM, 2017-2018 SUBDERE, Transparencia Municipal 2019.

Si se compara la Municipalidad de Cochrane con otras municipalidades de la Región, se refleja en el siguiente gráfico.

⁵Autonomía Financiera = Ingresos Propios Permanentes / (Fondo Común Municipal + Otros Ingresos).

⁶Estudio de Mejoramiento de la Recaudación Municipal del Centro Sistema Público U. Chile-ACHM año 2019.

Gráfico N°9: Estructura de Gastos Totales de comunas Región de Aysén, Carlos Ibáñez del Campo año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del SINIM. 2018.

La componente Gasto en Personal muestra un alza constante para todos los años de la serie, tanto en términos absolutos, como relativos (respecto de los Ingresos Propios), donde se observan todas las comunas presentan la misma tendencia.

El ítem Otros Egresos, por su parte, ocupa un porcentaje importante de los Gastos Totales. Estos se dan en un contexto en que las Transferencias a Educación muestran una tendencia a la reducción en el último período. Se debe consignar que el proceso de Reforma Educacional progresivamente liberaría importantes recursos en un futuro próximo.

Respecto de los Gastos en Servicios a la Comunidad, que compromete importantes recursos dentro del presupuesto son los ítems Consumo de Agua y Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertedero; pero donde el mayor porcentaje que se ha incrementado en los últimos años, corresponde al ítem otros Gastos en Bienes y servicios, es importante destacar que esta cuenta Bienes y Servicios de Consumo: están divididos en dos grandes conceptos, bienes y servicios propiamente tales y Servicios a la comunidad donde es significativo desde el punto de vista financiero mantener controlados estos ítems.

Para finalizar, del conjunto de indicadores presentados se puede observar que financieramente la Municipalidad de Cochrane ofrece indicadores razonables en la mayoría de los casos, comparada con comunas muy similares, y en varios de ellos con una tendencia a mejorarlos. La comuna destaca por un manejo equilibrado y responsable de sus finanzas, reflejado en el bajo nivel de Deuda al final del año.

Las situaciones de mayor cuidado en el futuro inmediato se relacionan con la presión que ejerce el incremento constante en los Gastos en Personal, lo que se espera resolver con el inicio del proceso de adecuación y ajuste de la Planta Municipal. Asimismo, la gestión financiera de Cochrane deberá seguir lidiando con restricciones de carácter estructural, como la menor dependencia del FCM y la menor capacidad de inversión con recursos propios, ya que corresponden a variables externas que son muy difíciles de alterar. En la medida que no se cuente con mayores facultades y atribuciones recaudatorias que incremente de manera sustantiva los Ingresos Propios (IP), incluida una modificación profunda a la operatoria de distribución del FCM, tal como se ha planteado casi desde su creación en 1979, la gestión financiera con restricciones se mantendrá. Por lo anterior, revisar la situación de los Ingresos en particular Impuesto Territoriales, Permisos de Circulación, Cobro de Patentes y la Ejecución Presupuestaria con especial detención, puede entregar algunos márgenes mayores de disponibilidad de recursos, dado que es lo que está en el ámbito de planificación y control municipal.

En este sentido, no se debe descuidar la participación municipal en el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal⁷ que promueve y premia a las beneficiarias utilizando los recursos que reciban en Activos no Financieros

⁷ Este Fondo evalúa el comportamiento municipal respecto de:

Deuda Previsional: Indicador que identifica la existencia de deuda previsional al 31 de diciembre del año anterior al año del cálculo, tanto de la Municipalidad como de los servicios incorporados de salud y educación.

Reportabilidad a la Contraloría General de la República: Indicador que mide el cumplimiento de la Municipalidad, en el año anterior al del cálculo, en relación con la obligación de entrega de información relativa a los Informes Presupuestarios y Contables.

(Subtítulo 29); Iniciativas de Inversión (Subtítulo 31); y en Transferencias para Gastos de Capital (Subtítulo 33). Se observa que el año 2019 fue premiada dentro de los municipios; del grupo 4 de comunas Semi urbanas y Rurales con desarrollo medio con mejores indicadores de gestión FIGEM 2019, donde se destacó un alza importante respecto a años anteriores en Indicadores de Patentes, Ingresos versus Gastos de Gestión y Transparencia Activa.

Otros Indicadores que son relevantes para analizar que veremos son los indicadores como Coeficientes Ingresos Propios, Solvencia económica y autonomía Financiera; con el objeto de determinar los elementos favorables y desfavorables de la situación financiera y económica de la municipalidad de Cochrane, se procedió a establecer algunos indicadores de gestión que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla N°15: Evolución Presupuestaria de Ingresos y Gastos Municipales 2017/19 (en miles de pesos)

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
INGRESOS TOTALES	2.229.336	2.863.623	3.904.931
INGRESOS PROPIOS	1.600.296	1.687.505	1.756.935
INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	202.848	195.010	272.265
FONDO COMUN MUNICIPAL	1.397.448	1.492.495	1.484.670
OTROS INGRESOS	100.337	90.713	91.311
GASTOS DE OPERACIONES	1.687.533	1.718.553	1.875.767

Fuente: SINIM, 2017-2018 SUBDERE y Transparencia Municipal año 2019.

Tabla N°16: Indicadores de Gestión Municipales 2017/19

INDICADORES	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
COEFICIENTE INGRESOS PROPIOS	0,72	0,59	0,44
COEFICIENTE SOLVENCIA ECONOMICA	0,94	0,98	0,94
AUTONOMÍA FINANCIERA	0,14	0,12	0,17

Fuente: Elaboración Mapocho Consultores.

El Coeficiente de ingresos propio⁸ sobre el particular, corresponde hacer presente, en primer término, que este indicador mide el porcentaje de ingresos propios en relación al ingreso total. Con ello se busca establecer la capacidad para generar ingresos propios que existe en la municipalidad de Cochrane, en relación a la totalidad de los ingresos percibidos en un momento dado o, a través del tiempo. Lo cual entre más cercano 1 el coeficiente es más eficiente.

El Coeficiente de solvencia económica⁹, el mencionado coeficiente mide la capacidad que tiene la entidad edilicia para financiar las acciones comunales básicas, así como su propio aparato de administración, lo que permite concluir que esa entidad municipal cuenta con un escaso margen para el desarrollo de planes de inversión, ayuda social, apoyo a instituciones y organizaciones comunales, entre otros. Además, la Autonomía Financiera en la Municipalidad muestra la capacidad de crear sus ingresos propios permanentes, recaudar y decidir el destino de sus recursos para satisfacer los gastos derivados del cumplimiento de sus competencias en la comuna; lo cual entre más cercano 1 o superior, el coeficiente es más eficiente.

Eficacia en el cobro de las Patentes Municipales: Mide la gestión sobre el total de las patentes municipales (corresponde al número de patentes pagadas en relación con el número total de patentes, del año anterior al del cálculo).

Gestión de Ingresos en relación con los Gastos de Funcionamiento: Mide la relación entre aquellos ingresos cuya recaudación se debe a la gestión del municipio, en relación a su gasto de funcionamiento, en el año anterior al del cálculo.

Responsabilidad en la presupuestación de Ingresos de Gestión Municipal: Indicador que mide la desviación de los ingresos percibidos por el municipio respecto de la presupuestación inicial en el año anterior al cálculo.

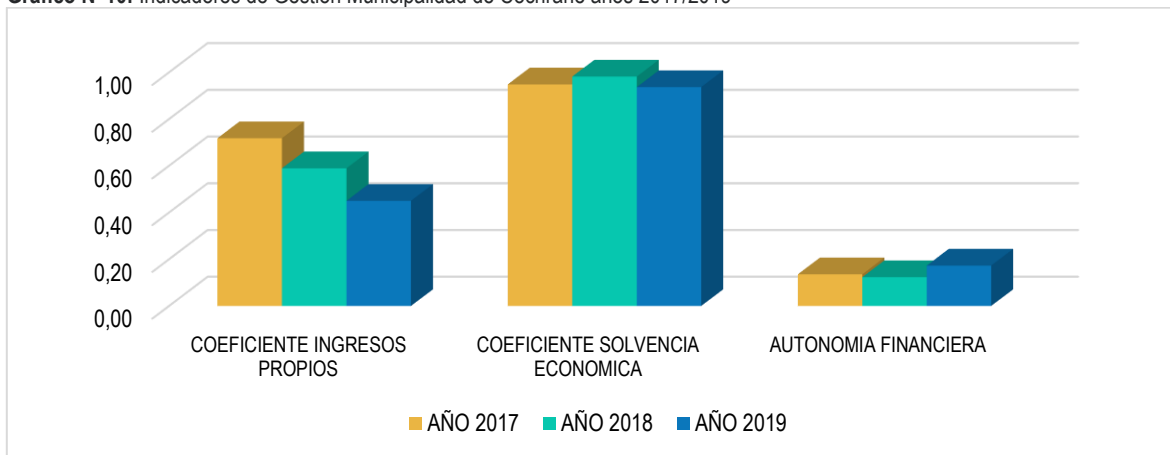
Transparencia Municipal Indicador que mide el cumplimiento de la gestión del municipio en relación con la entrega de información solicitada por SUBDERE en el marco de la ley N°19.602.

Responsabilidad en la entrega de la información: Indicador que mide el cumplimiento de las normas sobre transparencia establecidas por la ley N°20.285, considerando el último informe disponible al mes de abril del año del cálculo.

⁸ Coeficiente Ingresos Propios= Ingresos Propios/Ingresos Totales.

⁹ Coeficiente de Solvencia Económica =Ingresos Propios Percibidos/Gastos de Operación Pagados.

Gráfico N°10: Indicadores de Gestión Municipalidad de Cochrane años 2017/2019



Fuente: Elaboración Mapocho Consultores.

El gráfico anterior se observa claramente la evolución negativa que ha tenido la Municipalidad de Cochrane, relacionados temas de Aumento de los Ingresos Propios Permanentes y control de los Egresos relacionados con Gastos Operacionales; lo que genera una constante de la gestión financiera, radica en una mejor Solvencia económica y un crecimiento en la Autonomía Financiera para la Municipalidad de Cochrane, cuyo promedio en los últimos años es del 13,7%.

2.1.6 Resumen de la Situación del Recurso Humano Municipal

2.1.6.1 Política de Recursos Humanos

La Municipalidad de Cochrane, encuentra contenida la Política de Recursos Humanos, la cual estará enfocada al logro de los objetivos municipales a través de una gestión eficiente y comprometida con los siguientes objetivos:

- 1.- Lograr que los funcionarios municipales sean difusores naturales de las Políticas Públicas adoptadas por el Municipio en la comuna.
- 2.- Transformar la Municipalidad de Cochrane en una institución interactiva, capaz de ser fuente de apoyo y asesoría en todas las materias pertinentes.
- 3.- Contribuir con el desarrollo de equipos de trabajo, con alto nivel de motivación y reconocimiento laboral de sus pares, así como sus jefes directos.
- 4.- Conseguir la participación, compromiso e involucramiento de todos los funcionarios hacia el logro de los objetivos municipales planteados.

La Ilustre Municipalidad de Cochrane posee valores que guían la política de Recursos Humanos, los cuales son:

- Compromiso del funcionario con el trabajo que realiza, “vocación de servicio”.
- Compromiso de nuestro municipio hacia nuestros funcionarios.

2.1.6.2 Plan de Capacitación

De acuerdo a la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cochrane, esta propiciará la capacitación de sus funcionarios, ya sea al interior del Municipio cuando los recursos se lo permitan (disponibilidad presupuestaria). La Municipalidad de Cochrane se compromete a promover el continuo aprendizaje, a través de su cooperación para todas aquellas actividades de capacitación orientadas a desarrollar un servicio integral, esto es, el desarrollo interno y externo. La Política de Capacitación tendrá como base la Equidad, considerando áreas prioritarias de Capacitación, de acuerdo a la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos señalados por la Municipalidad. Cabe señalar la importancia y la estrecha relación de los cursos con la obtención de los objetivos estratégicos municipales, con el objeto de alinear las capacitaciones a las necesidades reales de la organización.

Las capacitaciones deberán promover cambios en la conducta de las personas, cambios institucionales en la gestión municipal y sobre todo transformaciones de la cultura organizacional, mejorando el clima laboral y preparando a los

funcionarios para adelantarse y enfrentar de mejor manera las futuras modificaciones culturales, administrativas y tecnológicas que se presentan a nivel nacional o regional.

2.1.6.3 Reglamento de estructura, Funciones y Coordinación de Municipalidad de Cochrane

Vistos Decreto N° 1439 de 15 de Noviembre de 2015, Modificación Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Cochrane; apruébese el texto donde surge la necesidad de otorgar un adecuado respaldo jurídico a la definición de estructura municipal y a la asignación de funciones a las respectivas unidades con el fin de procurar un efectivo y acordado ejercicio tendiente a los objetivos que están contenidos en la ley constitucional de municipalidad, además que estas funciones estén acorde a las necesidades de las nuevas atribuciones municipales y de la población de la comuna de Cochrane.

2.1.6.4 Manual de Procedimientos Unidad de Control, Municipalidad de Cochrane

Se aprueba en todas sus partes un Reglamento denominado Manual de Procedimientos unidad de Control, de acuerdo con el Decreto N° 2004 de 30 de noviembre de 2016, cuyos objetivos son:

- Contar con un instrumento óptimo de trabajo en el cual se estipule y describa detalladamente el procedimiento que desarrollará la Unidad de Control y a la vez otorgue herramientas prácticas para que el personal de la Municipalidad tome conocimientos sobre las actividades y tareas que hay que realizar.
- Supervisar y fiscalizar que las labores encomendadas por esta unidad se ejecuten de acuerdo a los procedimientos administrativos establecidos en el presente manual.
- Dar cumplimiento a la legislación vigente en lo que se dice relación sobre las normas sobre control interno y a las instrucciones impartidas por Contraloría General de la Republica

2.2 Conclusiones

2.2.1 Factores Críticos

2.2.1.1 Sobre la Estructura y Organización Interna

Se observa Reglamento de Organización Interna y el funcionamiento con un Organigrama que no da cuenta de formalidades actualizadas, afectando la gestión municipal, si bien existen algunas discrepancias; esto se ve reflejado en lo que aparece aprobado en Modificación de Reglamento de Organización Interna, decreto N° 1439 del 15/10/2015; no condice ni coincide con lo establecido en el organigrama y lo que aparece en página web de transparencia Municipal, esto se ve reflejado con la aparición de la nuevas direcciones como la DAF, DIDECO, y DOM; además Departamentos Comunicaciones y Turismo como que no aparecen de manera coincidente y formalizado en una normativa.

Además, no se aprecia la existencia de manuales de procesos, ni protocolos, afecta con ello la comunicación interna y los procesos de toma de decisión. Si bien se ha avanzado con políticas de recursos humanos y de gestión al interior del municipio de Cochrane como el caso de la Dirección de Control, estos no alcanzan a los procedimientos administrativos de toda la Municipalidad que permitan mejorar de manera continua en el corto y mediano plazo.

a.- La carencia de un manual de procedimientos administrativos para Municipalidad, esta falta de confección de procesos de acuerdo con la literatura y los estudios realizados por Asociación de Municipalidades de Chile¹⁰, entorpece el desarrollo de los procesos internos, entre direcciones y unidades Municipales, en especial en aquellos casos donde se realizan rendiciones de proyectos y/o programas con financiamiento externo. Esto se evidencia especialmente en los departamentos de educación y salud, que tienden a funcionar de independientemente del resto de las unidades municipales, aunque también ocurre en el resto de las unidades, generándose, entre otros problemas, duplicidad de tareas o funciones. El desarrollo de esta manual propicia en general:

1.- Dar a conocer a todo el personal involucrado los objetivos, relaciones de dependencia, responsabilidades y políticas institucionales.

¹⁰ Estudio de Mejoramiento de la Recaudación Municipal del Centro Sistema Público U. Chile-ACHM año 2019.-

- 2.- Propiciar la uniformidad del trabajo, permitiendo que diferentes colaboradores puedan realizar diferentes tareas sin ningún inconveniente.
- 3.- Evitar duplicidad de funciones y, a la vez, servir como indicador para detectar omisiones.
- 4.- Propiciar mejoras en los procedimientos vigentes en procura de una mayor eficiencia administrativa.
- 5.- Facilitan la inducción de los nuevos colaboradores de la institución.
- 6.- Permite la integración de todos los colaboradores, así como la funcionalidad integral del personal.
- 7.- Propicia el ahorro de esfuerzos y recursos
- 8.- Un instrumento útil para los evaluadores y del Control Interno.

En conclusión, un Manual de Procedimientos debidamente elaborado, permite al funcionario de la Municipalidad de Cochrane; conocer claramente qué debe hacer, cómo, cuándo y dónde debe hacerlo, conociendo también los recursos y requisitos necesarios para asistir una determinada tarea.

2.2.1.2 Carencia de Plan Estratégico Actualizado

No se advierte un Plan Estratégico Municipalidad para la Municipalidad de Cochrane para el período 2020-2024, documento por medio del cual se establecen directrices, políticas y metas a alcanzar por la Institución. El proceso para conformar este documento se inició con el trabajo realizado en torno al Programa de Mejoramiento Progresivo de la Gestión Municipal, ocasión en que se evidenció la necesidad de contar con un instrumento de planificación estratégica que fijara directrices para las distintas Unidades Municipales. Por ello, se consideró que fuera abordado como un objetivo institucional, para su seguimiento se considera un Mapa Estratégico y Cuadro de Mando Integral (*Balanced Scorecard*); este documento debiera establecer claramente quien será responsable del seguimiento de las metas y periodo de estas, también establecer cuáles de los objetivos estratégicos se lograron o no, cuántos de estos debieran continuar su proceso con la actualización. Es importante recordar y clarificar que un Cuadro de Mando Integral es una herramienta de gestión muy útil para medir la evolución de la actividad de una institución, sus objetivos estratégicos y sus resultados, desde un punto de vista estratégico y con una perspectiva general. Donde los altos cargos o directivos la emplean por su valor al contribuir de forma eficaz en la visión institucional, a medio y largo plazo.

2.2.1.3 Sobre la Gestión Financiera Municipal

La comuna se observa con un buen manejo de las cuentas de Ingresos y en general responsable de sus finanzas, reflejado en el bajo nivel de Deuda al final del año 2018 de acuerdo con el informe presupuestario de la SUBDERE. Este es un activo es transcendental, y debe cuidarse y mantenerse en el tiempo.

Entre los indicadores asociados al gasto administrativo se debe poner atención en el incremento constante en Gastos en Personal, lo que, se espera resolver con el inicio del proceso de ajuste de la Planta Municipal, la cual debe adecuarse a las necesidades actuales, en el marco de una reingeniería organizacional.

La gestión financiera en los últimos 3 años se muestra indicadores de ingresos importantes como son los Ingresos Propios Permanentes donde se destacan una notable alza de las cuentas en Impuesto Territorial de Beneficio Municipal, Permiso de Circulación. Derechos de Aseos, Licencias de Conducir y Patentes, además se observa un incremento importante en la cuenta Otros Ingresos Municipales y Multas de Beneficio Municipal e Intereses.

La evolución del Nivel de Eficiencia del Cobro de Patentes Municipales y Multas de Beneficio Municipal e intereses; muestra un aumento en los últimos años y en comparación con comunas de similares características. Se deberá corregir y fortalecer la capacidad institucional para mejorar la gestión administrativa del sistema de registro y procedimientos de cobranza y aprovechar de mejor manera la plataforma *on line* y otras medidas que debieran estar establecidas en Plan Estratégico Municipal o PMGM 2019.

Constituye un terreno relevante para mejorar la gestión, la eficiencia en el gasto, esto se refleja en la cuenta de Transferencias Corrientes y Gastos de Bienes y Servicios; las principales alzas se observan en consumo de Agua, Servicios de Aseo y Recolección de Basura y Vertederos y Otros gastos de Bienes y Servicios lo que implica en los últimos años alza relevantes a Nivel de Ejecución Presupuestaria; es relevante saber que el aumento de gasto reduce la capacidad de gestión institucional y posterga la solución y respuesta a la comunidad. Se debe evaluar la existencia de brechas para mejorar la programación del flujo de caja, u otras, y reducir la distancia que poseen comunas de similares características.

Un indicador que puede generar un factor crítico que determina una mejora la Gestión Municipal; es lo que el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal promueve y premia a las municipalidades anualmente, donde se observa al Municipio de Cochrane en la actualidad, posee un coeficiente menor en evaluación en los ítems mejoras en Transparencia Municipal y en el indicador de ingreso y gasto de gestión.

2.2.1.4 Sobre la Infraestructura y Espacios de Trabajo

El espacio en las dependencias municipales, especialmente en el Edificio Consistorial y la dispersión de sus departamentos, las áreas de trabajo especialmente están sobre utilizadas, habiendo muchos funcionarios en pocos metros cuadrados. Esta situación es permanente y puede ir agravándose en la medida que la comuna siga creciendo en necesidades y problemas, y el municipio deba incorporar más personal para cumplir con las demandas de la población. En este sentido se observa carencia de áreas y espacios; por lo que se debiera diseñar un edificio de acuerdo con altos estándares de calidad en su estructura y terminaciones, sistemas mecánicos de última tecnología relacionados a la seguridad y climatización, de acuerdo a dimensiones establecidas en programa arquitectónico propuesto, elaborado entre la Dirección de Arquitectura del MOP, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y el Departamento de Inversiones de MIDESO. Estas obras son una herramienta más que pretende mejorar la calidad del servicio municipal y dispondrá el desarrollo laboral pleno de los funcionarios mejorando su productividad en la gestión de trámites, la reposición del edificio permitirá responder al déficit existente y concentrar las dependencias municipales actuales, que se encuentran dispersas, con deficiente estado de conservación del edificio actual y sin condiciones de accesibilidad universal y con riesgo a la seguridad de los funcionarios y usuarios como la población de Cochrane frente a eventos de riesgo o accidentes al interior.

2.2.2 Potencialidades

2.2.2.1 Sobre la Estructura y Organización Interna

La actualización del principal instrumento rector de la gestión municipal como el Reglamento Municipal que fija la Planta del personal de la Municipalidad de Cochrane, donde fija Planta del Personal y el Número de cargos, con la instauración de una Nueva Política de Recursos Humanos "Gestión de Personas", la nueva Ley de Plantas Municipales a partir de 2018; la Ley 20.922 favorecerá a nivel nacional a más de 33.000 funcionarios municipales y, por lo tanto, a la Municipalidad de Cochrane, ya que esta Ley facultará a la autoridad municipal para que con acuerdo de los dos tercios del Concejo Municipal se creen o modifiquen las plantas de los funcionarios cada 8 años; generan un escenario muy favorable para generar un compromiso mayor de puesta al día del Reglamento y su organigrama, e impulsar un proceso de desarrollo organizacional de la Municipalidad de Cochrane donde coincidan la información pública con lo establecido en las normativas Municipales. Este proceso, deberá organizarse a través de un Comité de Política de Recursos Humanos, lo cual constituye una oportunidad para originar un cambio importante de la organización de manera integral, para poder responder a los cambios y adaptación que demanda la sociedad actual. Para ello es preciso implementar una planificación estratégica, concibiendo una nueva estructura organizacional con una descripción de perfiles de cargo. Los procedimientos que se han implementado en los últimos años van en el sentido que está permitiendo una mejora continua, a través de Reglamentos de Estructura, organización interna y de Gestión en los últimos años desde 2015 en adelante; esto se identifica también en una estrategia de una muy baja rotación en Directivos, encargados y funcionarios en particular de los honorarios que no favorecía en años anteriores; la construcción de equipos de trabajo de alto desempeño profesional para la municipalidad de Cochrane.

2.2.2.2 Sobre la Gestión Financiera Municipal

A corto plazo una de las principales particularidades son la evolución financiera en los últimos 3 años, esto se aprecia en los Ingresos Propios Permanentes que la municipalidad de Cochrane ha tenido; por una política de fomento de ingresos, esto se ha reflejado en un incremento en los Permisos Circulaciones, Licencias de Conducir, Patentes de Beneficio Municipal, Patentes Mineras y Otros Derechos. A mediano plazo con políticas revisión de costos y de eficiencia en el área Transferencias Corrientes donde se pueda bajar a las realizadas en la actualidad y largo plazo el proceso de Reforma del Fondo Común Municipal y la nueva política de Ingresos territoriales que liberará en un futuro próximo el compromiso sobre importantes recursos que hoy se transfieren y que quedarán para beneficio municipal; otros elementos que puedan ayudar a bajar el gasto sería invertir en elementos y gestiones tecnológicas, de reciclaje y de compromiso de la comunidad para los casos de bajar consumo agua, la recolección de basura, los servicios de aseo y otros Gastos de Bienes y Servicios.

2.2.2.3 Sobre la Gestión de Recursos Humanos

De acuerdo con lo informado por diferentes direcciones y datos de Transparencia Municipal, la mayoría del personal está en la Departamento de Obras Municipales, Departamento Social y SECPLAC, donde se concentra la mayor cantidad de personal a Honorarios y Código del trabajo, más del 87% de las personas; es relevante recordar que los trabajadores con este tipo de contrato no tienen la responsabilidad administrativa como los trabajadores de Planta y Contrata; además tiene un índice alto de rotación, lo cual hace compleja la continuidad de proyectos a mediano y largo plazo.

Por otro lado, si se establece una normativa donde se generen otras direcciones al interior del Municipio que coincida con un organigrama funcional y convenientes a los intereses de la municipalidad de Cochrane, con una política no tan centralizada y que pueda converger hacia una gestión eficiente se debería analizar las posibilidades de generar algunas direcciones o fortalecer otras direcciones y departamentos; donde pueda interpretar el interés de la mayoría de las Direcciones que señalan la falta Personal de Planta o Contrata con experiencia en el ámbito público. En la actualidad, aunque cada una de las Unidades tiene cargos y funciones específicas, se ha avanzado en no crear un ambiente donde todos hacen trabajos extras e incluso trabajo doble por la falta de personal calificado o apoyo. Por otra parte, el esfuerzo que está realizando la Municipalidad por ordenar su Organización en algunos casos la disponibilidad de cargos es acotado y en otros los niveles de remuneración asociados no permiten atraer a los profesionales requeridos, por ello se relevante las gestiones que realiza el municipio ya sea por normativas internas orientadas al personal como son los programas de mejoramiento de la gestión municipal y escalafones de méritos que posee en la actualidad la Municipalidad.

2.2.2.4 Sobre Profesionalización del Personal

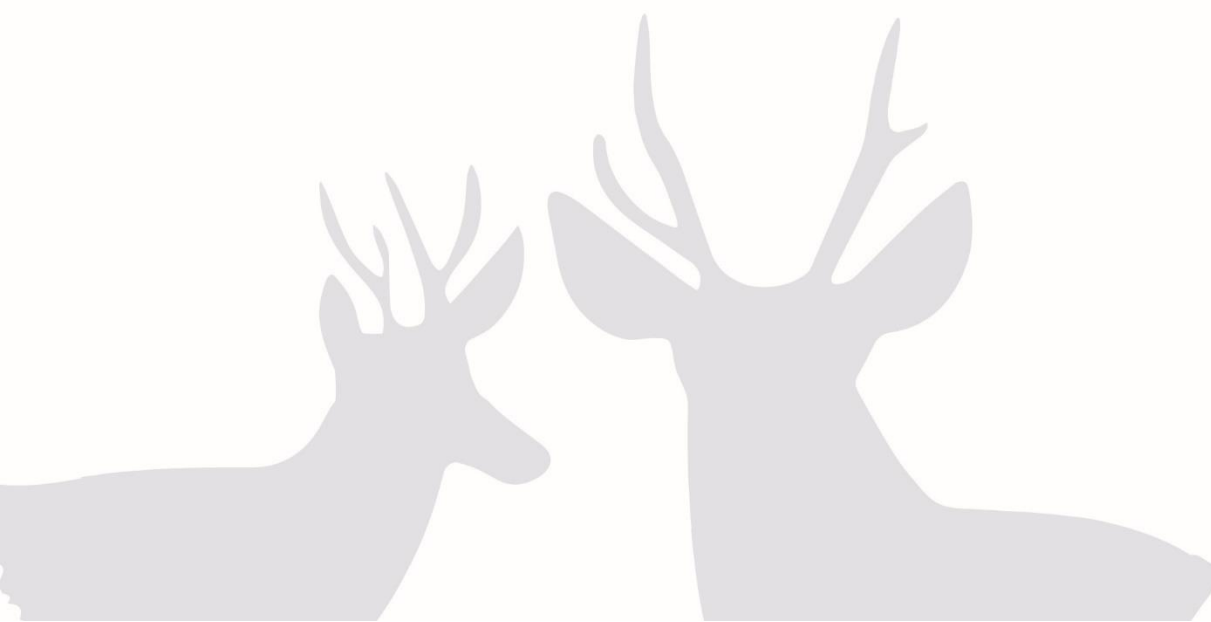
Teniendo como base la información 2014 (disponible para 330 municipalidades) y 2015 (disponible para las 345 municipalidades chilenas), existe una leve alza en la profesionalización de los funcionarios municipales, pasando de un 29,1% a un 29,36% de profesionalización promedio. Este indicador representa una de las menores tasas de profesionalización municipal a nivel de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) e incluso de América Latina. Algo que puede mejorar con la promulgación de la Ley 20. 922 sobre “Fortalecimiento de la Gestión”: Se espera con la nueva ley incrementar el número de cargos en la planta del personal municipal, el municipio debe considerar que el 75% de los cargos nuevos deberá requerir de título profesional o técnico. En particular para la Municipalidad de Cochrane la profesionalización de su personal (Planta, Contrata y Honorarios) llega al 22,4%.

2.2.2.5 Sobre Políticas de Género

De acuerdo a encuesta SINIM año 2016 de la SUBDERE posible señalar que la participación femenina en el sistema municipal, en calidad de planta y contrata, es de un 43,86%. Prácticamente, la misma proporción que años anteriores, no evidenciando avances en la materia de inclusión femenina en este sector público. Esta situación contrasta claramente con la dotación del gobierno central, pues según los datos disponibles para 2014, hay un 57,8% de participación femenina. Esto evidencia que el sistema municipal teniendo una participación femenina de 43,86% es inferior al 57,8% del nivel central. En cuanto a los datos para la Municipalidad de Cochrane la participación Femenina en los funcionarios Municipales es del 46,36% de acuerdo a lo publicado en transparencia Municipal del año 2019.



Desarrollo Económico



Contenido

3.	DESARROLLO ECONÓMICO.....	60
3.1	Nivel de Desarrollo.....	60
3.1.1	Contexto Regional.....	60
3.1.1.1	Imagen Objetivo Aysén 2030	62
3.1.2	Contexto Comunal	64
3.1.2.1	Actividad Económica	65
3.1.2.2	Rubros Económicos y Empresas	65
3.1.2.3	Representatividad a Nivel Territorial	71
3.1.2.4	Número de Empresas	72
3.1.2.5	Volumen de Venta	74
3.1.2.6	Empleo	76
3.2	Conclusiones	79
3.2.1	Factores Críticos	79
3.2.2.1	Crisis Sanitaria, Social y Económica	79
3.2.2.2	Aislamiento y Conectividad	79
3.2.2.3	Posicionamiento Comunal.....	80
3.2.2.4	Fomento Productivo	80
3.2.1.5	Instrumentos Públicos de Financiamiento.....	80
3.2.1.6	Calidad en los Sistemas Productivos, Bienes y Servicios.....	80
3.2.2	Potencialidades.....	81
3.2.2.1	Crecimiento Regional	81
3.2.2.2	Recursos Naturales	81
3.2.2.3	Patrimonio Histórico y Cultural	81
3.2.2.4	Mercado Municipal Tamango	81
3.2.3.5	AG Río Baker	81
3.2.3.6	Emprendedores Locales	81

3. DESARROLLO ECONÓMICO

3.1 Nivel de Desarrollo

El escenario actual de la economía mundial y local se percibe complejo debido a la crisis sanitaria en el que las decisiones respecto de la salud pública, necesarias para evitar costos mayores en términos de vidas humanas, impactarán sobre la actividad social y económica.

Según indica el Banco Central de Chile, las proyecciones internacionales en el IPoM¹ contemplan una recesión mundial para este año, pero también una recuperación importante en 2021, para regresar a tasas coherentes con sus crecimientos de mediano plazo en 2022.

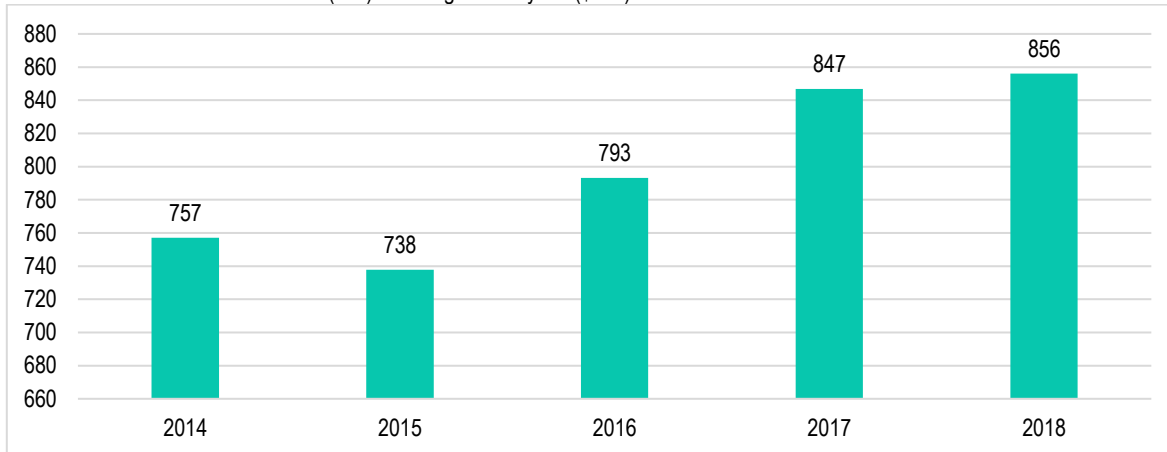
Para Chile, se estima que este año el PIB se contraerá entre 1,5 y 2,5% y en el 2021, crecerá entre 3,75 y 4,75% anual y en el 2022 entre 3 y 4% anual.

Sin duda, este fenómeno impactará a todas las regiones y comunas del país, para la cual se deben tomar los resguardos y estrategias adecuadas para superar la crisis lo antes posible ya que opiniones entendidas en la materia convergen que, una vez superada la crisis, el país recuperará paulatinamente sus indicadores de crecimiento habituales, siempre y cuando las medidas sean las apropiadas tanto del nivel central como local.

3.1.1 Contexto Regional

La región de Aysén en términos económicos ha presentado dinamismo y crecimiento en los últimos años, acompañado de una vigorosa reconversión de su estructura productiva y por tanto un cambio muy significativo en la participación de sus principales actividades económicas, teniendo como consecuencia el aumento de PIB regional año a año.

Gráfico N°1: Producto interno bruto (PIB) de la región de Aysén (\$MM)

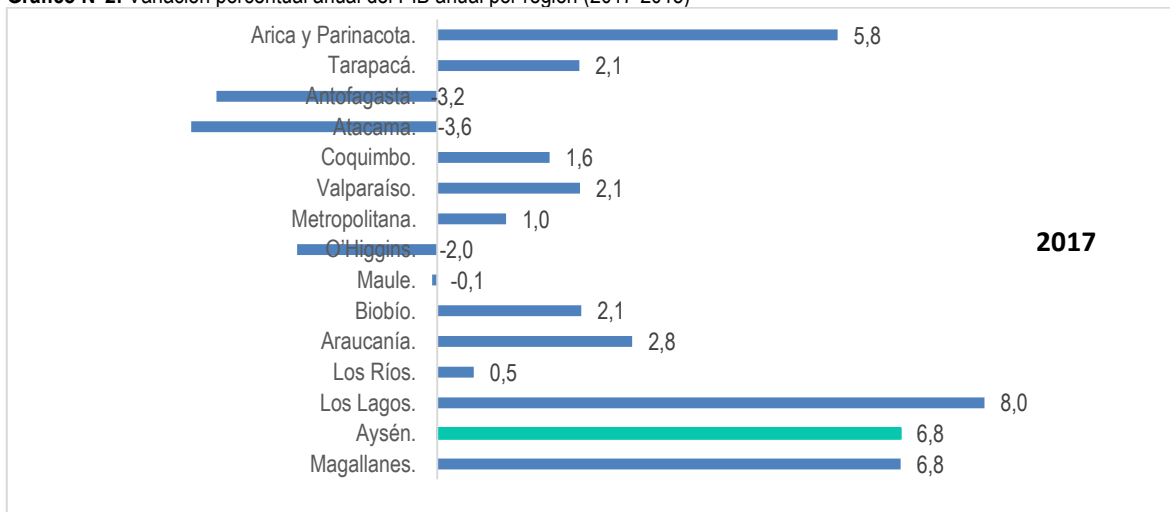


Fuente: Banco Central, 2020.

Tanto es así que el año 2017 junto a Los Lagos y Magallanes, presentaron una expansión mayor sobre las otras regiones del país registrando un crecimiento del 6,8%.

¹ Informe de Política Monetaria.

Gráfico N°2: Variación porcentual anual del PIB anual por región (2017-2018)



Fuente: Banco Central, 2020.

En el año 2018 no se posicionó dentro de las regiones con mayor dinamismo, sin embargo, presentó un crecimiento del 1,1% del PIB anual, siendo una muestra que la región aún tiene un desafío importante en la densificación de sus encadenamientos productivos.

Según describe la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD)² los principales sectores productivos corresponden a acuícola, forestal, ganadería bovina y turismo.

Tabla N°1: Principales sectores productivos de la región de Aysén

Sector	Descripción
Sector acuícola (salmonicultura)	La geografía regional presenta disponibilidad de recursos hídricos (marítimos y de agua dulce); calidad de las aguas (salinidad, temperatura, baja concentración de metales trazas), clima y un entorno libre de contaminación.
Sector Forestal	Producción de madera aserrada y del proceso de creación de un nuevo recurso, basado en la plantación de especies forestales de rápido crecimiento. La región presenta la mayor concentración de bosques nativos del país (4,8 millones de has), suelos libres de vegetación arbórea para forestar (1,2 millones de has) y una gran superficie de plantaciones con especies de coníferas acumuladas en los últimos 30 años (50.000 has).
Sector ganadería bovina	La Región cuenta con condiciones favorables para el desarrollo de la actividad pecuaria, representadas por un total de 1,3 millones de hectáreas con aptitudes ganaderas, un estatus sanitario privilegiado y una vocación productiva regional, que se manifiesta en el más alto porcentaje de explotaciones pecuarias sobre el total de las explotaciones agropecuarias a nivel país. La ganadería bovina de carne inició, en el ámbito nacional, una etapa de transformaciones caracterizada por cambios en su orientación comercial, que se manifiestan en las recientes exportaciones del sector.
Sector Turismo	Patrimonio turístico, en el que se destaca la gran cantidad de áreas silvestres protegidas. Sin embargo, las formas de explotación de éstas son aún muy básicas, con escaso valor agregado para la industria. El despliegue de la potencialidad del sector, que requiere una transformación de estos patrimonios, así como un perfeccionamiento de la infraestructura de transporte regional y de una mejora en la oferta de alojamiento turístico (mayor homogeneidad en el servicio brindado).

Fuente: ERD Aysén, 2009.

La región de Aysén presenta ciertas potencialidades, desafíos, riesgos y limitaciones consideradas como factores críticos a considerar para un proceso estratégico de planificación al año 2030.

² https://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch112/neoch112.aspx.

Tabla N°2: Análisis regional, ámbito económico

	Descripción
Potencialidades	Patrimonio natural y existencia de mecanismos adecuados para su protección y uso sustentable, a través de los instrumentos de planificación. Valoración internacional de la macrozona patagónica y la posibilidad de poner en valor sus bosques y praderas de algas marinas a través de la emisión de bonos de carbono. Forman parte de este patrimonio la gran disponibilidad de recursos de agua no contaminados, los hielos patagónicos con incidencia en el calentamiento global, las abundantes bellezas escénicas propicias para el desarrollo turístico, así como la disponibilidad de un territorio poco intervenido y con grandes extensiones en manos del Estado.
Desafíos	Desafíos asociados a la poca conectividad, a la disponibilidad de un mercado interno muy pequeño y a un aparato productivo de baja diversificación productiva, como es el caso del sector pesquero y acuícola, altos costos de la energía y el agua para sus procesos específicos. Bajos niveles de encadenamientos y altos porcentajes de micro y medianas empresas con escasa voluntad de desarrollarse asociativamente. Escasez de estudios sobre cómo aprovechar el bosque y las praderas de algas marinas para negociar en los mercados de bonos de carbono, y una baja calidad de la oferta turística orientada a grupos de ingresos medios.
Riesgos	Escasez de instrumentos de fomento pertinentes a las realidades locales, el engorroso y burocrático proceso de traspaso de terrenos fiscales (regularizaciones, enajenaciones y concesiones). Alta vulnerabilidad de la oferta exportable regional y la elevada distancia entre los centros de distribución y consumo de los productos exportables, atentan contra sus posibilidades competitivas. Cuerpo legal que no garantiza el desarrollo sustentable de la industria acuícola, y en el ámbito de la pesca artesanal, la existencia de un monopolio para el recurso merluza del sur, lo que representa riesgos asociados al principal sector económico de la región.
Limitaciones	Conjunción entre una estructura productiva que no propende al uso de capital humano avanzado y la propia brecha salarial del sector privado, lo que dificulta la llegada de capital humano avanzado a la región. Aumento de la demanda energética nacional de bajo costo sobre la base de recursos hídricos, en conjunto con la fragilidad de los ecosistemas y la baja capacidad negociadora de la región; con el agravante de un insuficiente marco normativo nacional de protección ambiental, limitados mecanismos de valoración económico/ambiental ante la toma de decisiones y una baja capacidad de fiscalización.

Fuente: ERD Aysén, 2009.

3.1.1.1 Imagen Objetivo Aysén 2030

Para el año 2030, Aysén será una región integrada con amplia conectividad, lo que significará que su litoral y sus zonas interiores se vinculen con el resto del territorio, y éste, con el país y el mundo, de manera física y virtual, lo que permitirá un patrón de poblamiento creciente y más equilibrado territorialmente, sin perjuicio de la consolidación urbana de Coyhaique y Puerto Aysén.

Aysén tendrá una alta calidad de vida y una identidad cultural consolidada alrededor del uso sustentable de los recursos naturales, enriquecida con sus diversas expresiones territoriales y por el aporte de nuevas poblaciones y actividades, con capacidad de adaptación e integración de sus cosmovisiones y ritmos de vida a nuevos procesos económicos y culturales.

Su estructura productiva se basará en actividades de mayor valor agregado, de calidad, de mayor diversificación, dando un papel relevante al fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), generando un crecimiento económico alto y equitativo.

Ello se sustentará principalmente en el desarrollo de un sector turístico sostenible de calidad internacional; en la consolidación de un sector acuícola competitivo y armónico con otros usos del borde costero; en la potenciación de un sector silvoagropecuario acorde con los recursos de la región, y en el desarrollo de una plataforma de actividades de investigación científica de alto nivel en temas en los que la región tiene ventajas comparativas, como son los glaciares, agua, calentamiento global, y ecosistemas entre otros.

La población contará con servicios sociales de calidad que asegurarán la atención de salud oportuna y especializada y el acceso a los servicios educacionales en todos sus niveles, permitiendo el mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Ello requiere de una real preocupación por los problemas ambientales de la región, basada en un modelo de desarrollo sustentable de acuerdo a la vocación natural de la región como reserva de vida.

La implementación de esta visión exige una gestión pública descentralizada, coordinada y eficiente, que se manifieste en autoridades regionales de elección directa que permitan su estabilidad y la implementación de programas de gobierno de largo plazo.

Para dar respuesta a la Imagen Objetivo-planteada, se define para el ámbito económico, el siguiente objetivo estratégico:

“Operar con elevados niveles de eficiencia, encadenamientos y competitividad, en la actividad económica regional, de acuerdo con las diversas vocaciones productivas acordes al territorio”.

Para alcanzar el objetivo propuestos se deberá tomar en cuenta algunos lineamientos estratégicos descritos en la tabla a continuación:

Tabla N°3: Lineamientos estratégicos del objetivo ámbito económico ERD Aysén

Lineamiento	Descripción
Atracción de inversiones	Promover e incentivar las inversiones en aquellos sectores que tienen alta posibilidad de desarrollo endógeno como es el caso del turismo, la pesca artesanal, la ganadería y la industria de alimentos, entre otros. En la medida que lleguen mayores niveles de inversión a la región, se amplían las posibilidades de generar encadenamientos productivos y por ello se debe revisar el instrumental de fomento a la inversión y su adaptación a los nuevos requerimientos de la región. Ello significa revisar la Ley Austral, el Decreto 889 que bonifica la contratación de la mano de obra, la extensión de zona franca, y el DFL 15 que bonifica parte de la inversión, como también otro conjunto importante de instrumentos que contribuyen a este propósito. Implementar una ventanilla única que oriente al inversionista entregándole información oportuna y relevante para encausar su proyecto de inversión, sobre todo cuando se trata de pequeños empresarios que requieren de una orientación específica para aprovechar la información existente, orientación sobre los trámites a seguir, e información respecto del universo de instrumentos y beneficios a los que puede postular un empresario.
Desarrollo de encadenamientos productivos	Impulsar medidas que propendan a facilitar el tránsito de las tradicionales ventajas comparativas, como los recursos naturales (recursos hidrobiológicos, paisaje, recursos forestales, etc.) a ventajas competitivas, basado en factores como recursos humanos altamente calificados, innovación tecnológica, estrategias de cooperación inter-empresas, desarrollo de conglomerados de empresa, y la generación de relaciones de confianza y sinergia entre empresas. El encadenamiento productivo debe entenderse como una matriz en red, donde la integración no sea sólo de manera lineal y trófica, sino más bien entendiendo las relaciones a manera de red. Impulsar mecanismos de apoyo al proceso de encadenamientos productivos de los sectores turismo, ganadería, forestal, pesca, y acuicultura, con ello se espera que las empresas aprovechen ventajas de especialización, como también, hacer uso de economías de escalas o asegurar la provisión de insumos específicos entre otros.
Marketing Regional	La región de Aysén vista como un gran conglomerado que compite por recursos y clientes, deberá desarrollar un programa de marketing regional, que le permita posicionarse en el contexto global, sobretodo en un entorno cambiante. Ello contribuirá a los objetivos de atraer inversión, difundir el turismo y mostrar al mundo las potencialidades que presenta Aysén para realizar nuevos negocios o sencillamente para vivir en un ambiente de naturaleza diversa.
Desarrollo pesquero	Mirada sistémica de los Territorios de Borde Mar, impulsando acciones en el ámbito de la seguridad humana con el propósito de generar las condiciones básicas y generales que permitan contribuir a futuras iniciativas de fomento productivo; como así también, integrar de manera sistémica las potenciales actividades del litoral. Impulsar un proceso de diversificación de la pesca artesanal, estableciendo lazos de confianza con las comunidades y sus líderes, con el objeto de explorar nuevos mercados y orientar los instrumentos de fomentos que tiene el sector para transformar la ventaja comparativa existente (recurso natural como la merluza, el erizo entre otros) en ventajas competitivas avanzadas.
Desarrollo del sector ganadero	Apoyar la capacitación y el mejoramiento de la capacidad empresarial y el capital humano asociado a la actividad, con el objeto de incrementar su productividad.

Lineamiento	Descripción
	Generar encadenamientos productivos en el sector, con una orientación clara a la generación de modelos ganaderos innovadores basados en la asociatividad y negocios que promuevan la modernización del sector. Encausar esfuerzos público-privados para asociar mercados y desarrollo de productos, a estrategias de valorización y comercialización en orden a incorporar a la ganadería regional a los mercados internacionales y aquellos de máxima calidad. Implementar una segunda fase de instrumentos sectoriales que potencien el desarrollo del sector, como el programa de suelos degradados, fertilización de praderas y mejora genética entre otros.
Desarrollo del turismo regional	Puesta en valor turístico de los recursos naturales y culturales de la Región de Aysén, el aumento de la demanda turística focalizada al turismo de intereses especiales, el fortalecimiento de una conciencia generalizada de atención y cuidado del turista, así como el mejoramiento de la competitividad de las empresas del sector. Generar una visión integral del desarrollo regional, donde la macro infraestructura considere en sus diseños y ejecución al turismo como usuario relevante. El desarrollo de centros poblados debe entregar espacios urbanos acogedores con una arquitectura que le imprima una identidad especial a las localidades. En este sentido se deberán hacer los esfuerzos para generar Ordenanzas Municipales que regulen los aspectos constructivos y de estilo. Sin lugar a duda que, en un mundo globalizado, las comunicaciones se constituyen en un factor de progreso y desarrollo para la diversidad de intereses y transacciones comerciales, para lo cual el lineamiento asociado a conectividad es esencial. Instrumentos de fomento adecuados a los requerimientos regionales, orientándolos a mejorar la oferta de servicios turísticos y el desarrollo de ventajas competitivas, que permitan entregar servicios turísticos de calidad.
Fortalecimiento del sector acuícola	Elaboración y aplicación de medidas de protección sanitaria que prevengan la entrada de enfermedades que perjudiquen el desarrollo de la industria en la región. Proceso de microzonificación de la actividad salmonera en función de la nueva legislación tanto sectorial como la vinculada a los procesos de ordenamiento territorial.
Fortalecimiento de las PYMES	Masificar los instrumentos de fomentos en sus diversas coberturas y topologías, a la luz de la realidad de las pequeñas empresas de la región y en el contexto de las prioridades sectoriales definidas por esta Estrategia. Apoyar la generación de nuevos negocios, sobre todo si muestran gran potencial de desarrollo. Para ello, es preciso agilizar todo tipo de trámites destinados al desarrollo de nuevas iniciativas, abreviando su duración, en particular de aquellos asociados a aspectos particulares como los derechos de aguas, los permisos sectoriales y los trámites de Impuestos Internos.
Fortalecimiento de la minería regional	Conformar mesas de trabajo que permitan generar condiciones para el mejoramiento de los entornos laborales como mejoramiento de la infraestructura de equipamiento y servicios de localidades como Mañiguales, y Chile Chico. De igual manera resulta relevante la generación y manejo de la información geológica para potenciar el desarrollo del sector.

Fuente: ERD Aysén, 2009.

3.1.2 Contexto Comunal

Como parte de la región de Aysén, Cochrane se caracteriza por su perfil rural y vocación ganadera ovina principalmente para la producción de lana y carne. Esta actividad se realiza en predios ganaderos, las cuales demandan mano de obra en faenas de esquila, marcación y baño de los animales, luego para el enfarde y posterior venta de la lana, siendo la principal fuente de ingreso de los sectores rurales en que la AG Río Baker juega un rol muy importante en la comercialización y acopio de ganado bovino. Se evidencia una baja importante en esta actividad debido a la pérdida acelerada de la masa ganadera.

Otra actividad productiva comunal corresponde a la forestal, principalmente a la producción de leña que corresponde a una de las de mayor importancia en los sectores rurales, ya que genera beneficios para los propietarios de predios, cortadores y transportistas.

La economía local provee a la población de bienes y servicios básicos concentrado en la zona urbana, por lo que los habitantes de los sectores rurales deben desplazarse, lo que resulta dificultoso debido a la dispersión territorial y problemas en la conectividad intra como intercomunal.

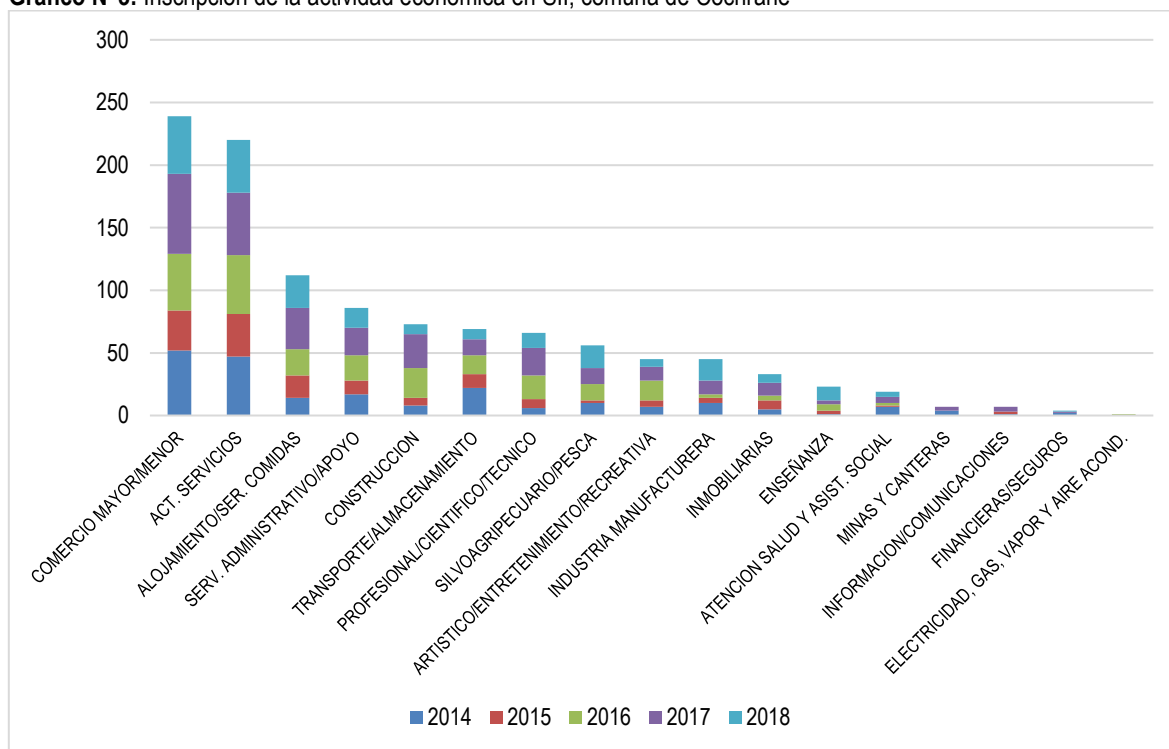
El desarrollo de las actividades comerciales de bienes y servicios se ha ido expandiendo gracias a la actividad turística, dado por las particularidades del territorio relacionadas con el escenario natural, patrimonial y cultural, siendo una potencial fuente de desarrollo de la economía local, emprendimiento y motor de empleo, siendo la principal brecha la estacionalidad, conectividad y calidad de los servicios.

Otras actividades económicas muy importantes en la comuna en estos momentos, por la cantidad de empleo que genera es la administración pública y el turismo.

3.1.2.1 Actividad Económica

Según información del Servicio de Impuestos Internos (SII)³, las actividades económicas que más han aumentado sus inscripciones y formalización entre los años 2014 y 2018 son principalmente: comercio (239), servicios (220), alojamiento y servicio de comidas (112) y servicios administrativos y de apoyo (86), entre otras.

Gráfico N°3: Inscripción de la actividad económica en SII, comuna de Cochrane



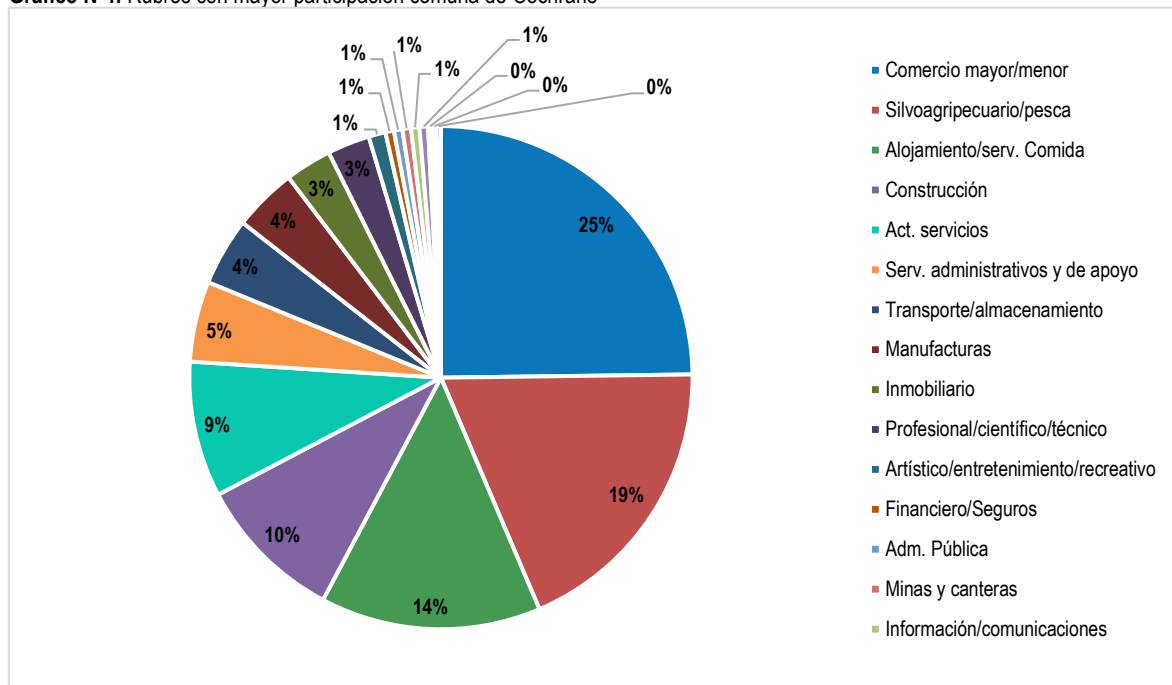
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

3.1.2.2 Rubros Económicos y Empresas

Del universo de empresas que opera formalmente en la comuna, el comercio es quien posee mayor participación con un 25% del total de empresas formalmente inscritas en el SII; en segundo lugar, el sector silvoagropecuario con un 19%, y, en tercer lugar, con un 14%, las actividades de alojamiento y servicio de comida.

³ La base de datos oficial y actualizada por el SII se encuentra disponible hasta el año 2018.

Gráfico N°4: Rubros con mayor participación comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SII, 2020.

3.1.2.2.1 Producción Silvoagropecuaria

En cuanto a la distribución del uso del suelo, proporcionalmente la mayor superficie es ocupada por especies forestales (94,4) y el 4,8% las plantaciones de forraje asociada a la producción de ganado (13%).

Tabla N°4: Superficie utilizada por explotaciones silvoagropecuarias, comuna de Cochrane

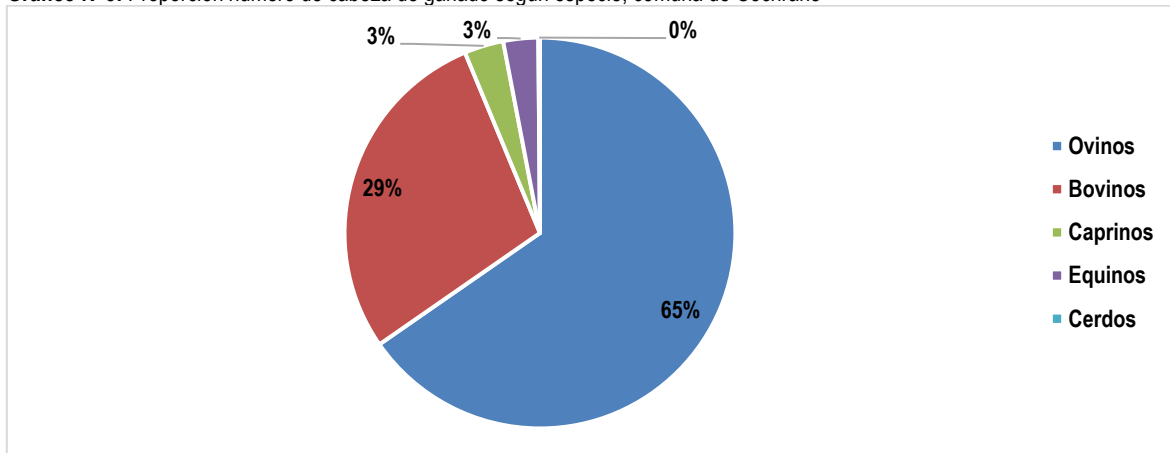
Cultivo	Superficie (hectáreas)	Porcentaje
Plantaciones forestales	3.408,0	94,4
Plantas forrajeras	172,3	4,8
Hortalizas	14,0	0,4
Frutales	8,7	0,2
Leguminosas y tubérculos	6,7	0,2
Total	3.609,7	100

Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. INE, 2007.⁴

El ganado ovino concentra mayormente la producción pecuaria, seguido del ganado bovino. La actividad pecuaria es de gran importancia dentro del sistema productivo, flujos comerciales sobre todo en la producción de lana y carne.

⁴ Corresponde a la información oficial de datos agrícolas, pecuarios y forestales.

Gráfico N°5: Proporción número de cabeza de ganado según especie, comuna de Cochrane



Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. INE, 2007.

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un convenio realizado entre la Ilustre Municipalidad de Cochrane y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), cuyo objetivo es el apoyo de familias catalogadas como microproductores con el fin de fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión, permitiéndoles aumentar sus ingresos y calidad de vida. Se trabaja con 80 usuarios de diferentes sectores de la comuna: Chacras, El Manzano, El Maitén, Río Neff, Balsa Baker, Colonia Norte, Colonia Sur, Lago Cochrane, San Lorenzo, Lago Brown, Tres Lagos, Los Ñadis y Lago Vargas. Los usuarios se clasifican en los rubros agrícola, ganadero y multirubros.

En la dinámica comunal agropecuaria destaca el accionar de Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Río Baker, que reúne a 65 pequeños productores de la cuenca del Baker, que en conjunto comercializan más de 100 toneladas de lana sucia por temporada.

3.1.2.2 Turismo

Como es característico de la región de Aysén, Cochrane posee un gran patrimonio turístico, en el que se destacan algunas áreas silvestres y escenarios naturales. Sin embargo, las formas de explotación de éstas son aún muy básicas, con escaso valor agregado para la industria, sólo el Parque Nacional Patagonia es un área silvestre que cuenta con toda la infraestructura en cuanto a servicios y senderos. En el corto plazo es el mayor potencial de desarrollo turístico de la comuna. El desarrollo de esta actividad económica requerirá una transformación y perfeccionamiento de las estrategias de planificación, infraestructura, mejora en la oferta de alojamiento y servicios turísticos en general.

Según la clasificación utilizada por SERNATUR, Cochrane se encuentra agrupada en el destino turístico denominado "Carretera Austral Sur", junto a las comunas de Chile Chico, O'Higgins, Río Ibáñez y Tortel.

Tabla N°5: Comunas de la región de Aysén según destino turístico

Región	Destino Turístico	Comuna
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Aysén y Coyhaique	Aysén
		Coyhaique
	Carretera Austral Norte	Cisnes
		Lago Verde
	Carretera Austral Sur	Chile Chico
		Cochrane
		O'Higgins
		Río Ibáñez
		Tortel

Fuente: SERNATUR, 2020.

Según cifras oficiales del total de llegadas y pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros, la región de Aysén logra el 2,2% a nivel nacional. Por otro lado, el destino “Carretera Austral Sur” corresponde al 24,6% a nivel regional.

Tabla N°6: Llegada de turistas y pernoctaciones por destino turístico Región de Aysén

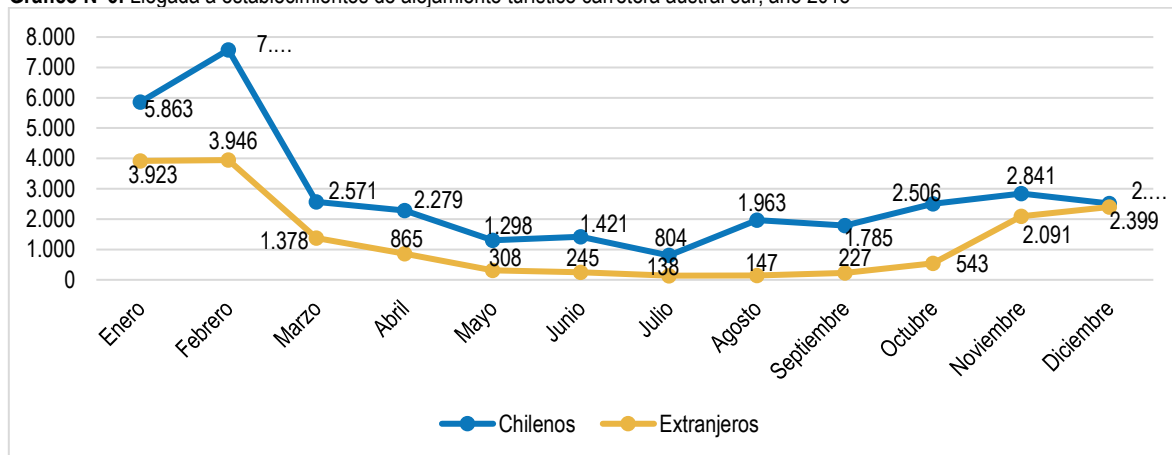
Región/Destino Turístico	Llegadas			Pernoctaciones		
	Chilenos	Extranjeros	Total	Chilenos	Extranjeros	Total
Total nacional	4.173.195	2.112.070	6.285.265	8.140.815	4.268.280	12.409.095
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	107.366	33.607	140.973	184.751	52.943	237.695
Aysén y Coyhaique	69.433	13.392	82.825	118.270	23.733	142.003
Carretera Austral Norte	14.852	8.673	23.525	22.517	12.765	35.282
Carretera Austral Sur	23.081	11.542	34.623	43.964	16.446	60.410

Fuente: SERNATUR, 2020.

Considerando el destino “Carretera Austral Sur”, el 1,2% de las pernoctaciones se realizan en hoteles⁵ y el 98% en otros⁶ servicios de alojamiento, esta cifra es directamente proporcional al número promedio de unidades de alojamiento en que el 2,7% corresponde a hoteles y el 97,3 a otros servicios de alojamiento.

El gráfico a continuación evidencia la marcada estacionalidad que afecta el número de visitantes durante el año, dado principalmente por las condiciones climáticas, conectividad y calidad de los servicios turísticos. Este comportamiento afecta a la generación de ingresos de forma estable para los emprendedores asociados a la actividad turística y mermando los flujos comerciales a nivel local.

Gráfico N°6: Llegada a establecimientos de alojamiento turístico carretera austral sur, año 2018



Fuente: SERNATUR, 2020.

Se puede agregar, que el mayor número de visitantes al destino turístico se presenta desde el mes de noviembre alcanzando un peak en enero y febrero.

La Oficina Municipal de Turismo tiene entre sus funciones dar a conocer la oferta turística de la comuna de Cochrane tales como servicios, atractivos turísticos y actividades, para lo cual debe desplegar diversos medios que le permitan que dicha información llegue de forma adecuada a los visitantes y beneficie a quienes desarrollan una actividad comercial ligada a dicho rubro. De igual modo, busca potenciar la comuna de Cochrane como destino turístico, rescatando la diversidad de su territorio, calidad de servicio y diversidad de productos propios de la comuna y provincia. A su vez, debe cumplir un rol de coordinador entre el Municipio y los empresarios y/u operadores ligados a la actividad turística.

Dentro de las actividades que organiza destacan la Ruta del Huemul; Aventura San Lorenzo; Ruta del Huemul invernal; Cochrane patagonia Trail; Lanzamiento temporada de turismo y Clínica de trail running.

⁵ Corresponde a establecimientos clasificados como Hotel y Apart-Hotel, según la norma chilena oficial de Clasificación, calificación y terminología de los establecimientos de alojamiento turístico (NCh 27600 Of 2007).

⁶ Corresponde a establecimientos clasificados como hostales, hosterías, residenciales, cabañas y similares, según la norma chilena oficial de Clasificación, calificación y terminología de los establecimientos de alojamiento turístico (NCh 27600 Of 2007).

La página web municipal dispone de una sección destinada a la difusión turística en que se pueden encontrar los principales atractivos turísticos de la comuna y toda la oferta de servicios locales, formalizados con su patente municipal (dónde dormir, dónde comer, actividades culturales, actividades outdoor, agencias de viajes, guías de turismo y transporte).

Tabla N°7: Principales atractivos turísticos de la comuna de Cochrane

Atractivo	Descripción
El río Baker	Nace del lago Bertrand. Es el segundo río más largo de Chile y el más caudaloso. El color turquesa de las aguas es uno de sus grandes atractivos durante sus primeros kilómetros de recorrido hacia el mar. Durante su trayecto hacia los fiordos, el Baker se nutre de otros afluentes, como los ríos Cochrane, Chacabuco, Nef, Ñadis, El Salto, Ventisquero, Vargas y Colonia. En la zona que atraviesa por la comuna de Cochrane, es sólo un potencial de desarrollo para el turismo. Prácticamente no existen actividades asociadas a su curso. Existe una oferta de actividades como bajadas en balsa y kayak, modalidad de expedición que entre 3 y 5 días aprox.
Balsa Baker – el manzano	Vistas panorámicas del Río Baker y Valle Grande.
Confluencia río Baker – Neff	Ubicado a 37 km al norte de Cochrane, donde los ríos Baker y Nef se unen en un espectáculo de colores y poderío. Es un lugar muy visitado durante la temporada alta de turismo. Se accede desde la carretera austral por un sendero peatonal de tierra de aprox. 1 km.
Museo pioneros del Baker	El 19 de enero de 2013, la fundación río Baker llevó a cabo la inauguración del “Museo Rural Los Pioneros del Baker”. Aquí los visitantes podrán adentrarse en la historia de colonización de la comuna de Cochrane, en ese entonces denominada y reconocida como la Zona del Baker. El Parque Nacional Patagonia, cuenta con infraestructura turística de primer nivel que permite recibir a los visitantes cada año, Lodge, Restaurante, áreas de Camping y más de 200 kms de senderos, que lo transforman en un escenario ideal para quienes buscan realizar actividades de trekking por el día o más.
El parque nacional Patagonia	Uno de los lugares más salvajes en Aysén Patagonia. Alberga y protege los más altos niveles de biodiversidad que se encuentran en la Región de Aysén. A medida que las plantas endémicas se recuperan en grandes cantidades, de manera similar lo ha hecho la repoblación de la vida silvestre, constituyendo el hogar de muchas especies amenazadas.
Ruta escénica	La ruta Escénica Paso Roballos posee 74 km en los que cruza el Valle del río Chacabuco de oeste a este, uniéndose su confluencia con el río Baker y la frontera argentina. Desde Cochrane son 92 km hasta la frontera.
Laguna cisnes	Utilizada en primavera y verano por diversas aves. Se encuentra ubicada a un costado del camino por lo que su fácil acceso permite a los visitantes disfrutar de la variedad de aves existentes en el lugar. Cuenta con una zona de picnic.
Laguna de los Flamencos	Utilizada en primavera y verano por cisnes y flamencos. Es un buen lugar para realizar un picnic a la sombra de los álamos y vista del macizo Jeinimeni.
Camping Casa de Piedra	Bordeando el río Chacabuco se llega a un puente peatonal que constituye el ingreso al valle del río Avilés. Casa de Piedra se encuentra rodeada por bosques de Ñirre. La construcción de esta data de los años 40 y fue utilizada como puesto por la antigua estancia. Actualmente la antigua casa se encuentra restaurada y pertenece a la infraestructura del Camping Casa de Piedra. Este es el punto ideal para realizar el circuito del río Aviles de 16 km
Valle guanacos	Diversos tipos de coirones, neneos, pastos, y arbustos como el Calafate, que en este lugar alcanza sus mayores dimensiones. A lo largo de este valle se pueden observar aves rapaces y carroñeras, tales como águilas, cóndores y traros, entre otros.
Parque nacional Patagonia sector Tamango	Hermosa área protegida de 6.925 hectáreas, ubicada a tan sólo 4 km de Cochrane. La reserva se caracteriza como un lugar muy popular y de fácil acceso para los turistas que quieren hacer senderismo. La reserva cuenta con un total de 10 senderos; cada uno con su dificultad y distancia que le permitirán realizar recorrido de mínimo 2 hrs y hasta por el día completo. El sector Tamango del Parque Nacional Patagonia, está ubicada a tan sólo 4 km de Cochrane. La zona se caracteriza como un lugar muy popular y de fácil acceso para los turistas que quieren hacer senderismo. Esta zona cuenta con senderos que le permitirán realizar recorridos de mínimo 2 horas hasta por el día completo. Su principal atractivo ha sido desde su época como reserva Nacional, la presencia del Huemul.

Atractivo	Descripción
Mirador cerro de la cruz	Ofrece una completa vista panorámica de la ciudad. Se accede en vehículo por el final de la calle Luís Báez. También caminando por la intersección de las calles Río Maitén y San Valentín en no más de 15 minutos
Mirador cerro de la virgen	Ofrece una completa vista panorámica de la ciudad.
Mirador puente don lino	Ofrece una completa vista panorámica de la ciudad. Saliendo por el camino a Lago Cochrane, desde el km 4 se puede disfrutar de una panorámica del valle del Río Cochrane/ SE LLAMA PUENTE ESCOBAR
Mirador cerro Báez	Sin duda una de las mejores alternativas para presenciar una completa vista panorámica de la ciudad. Se accede caminando. No existe sendero habilitado para su acceso.
El salto en el valle grande	A 16 km de Cochrane se encuentra la pasarela El Salto. Desde el camino se aprecia un salto de más de 40 metros de altura. Esta majestuosa caída de agua corre entre las rocas formando un hermoso espectáculo natural.
Laguna esmeralda	Ubicada a 7 km al sur de Cochrane, por la ruta que va a hacia Tortel, este lugar ofrece la mejor alternativa para balneario en la comuna, para la práctica de deportes náuticos y pesca deportiva, por su cercanía con la ciudad es posible llegar en vehículo bicicleta y a pie.
Salto los mellizos	Ubicado a 12 km de la ciudad, este lugar te ofrece un corto recorrido caminando para visitar dos enormes caídas de agua en el río El Salto y disfrutar de una vista panorámica del Lago Juncal.
Lago Cochrane	Se ubica a 10 km de Cochrane y es compartido por Chile y Argentina. En Argentina es conocido como Lago Pueyrredon, mientras en Chile se denomina como Lago Cochrane. Tiene una superficie total de 320 km ² y es conocido por sus aguas transparentes.
Glaciar Calluqueo	Hermosa y enorme masa de hielo milenaria, es el principal glaciar que desciende desde el macizo San Lorenzo en Chile, ubicado al sureste de Cochrane. Cuenta en su base con una preciosa laguna color plomizo, resultado de la gran cantidad de sedimentos que acarrear las aguas desde lo alto del cerro.
San Lorenzo	La segunda cumbre más alta de la Patagonia sur es el Monte San Lorenzo, macizo de 3.706 msnm de altura. Eso lo hace el lugar ideal para deportistas de alta montaña, aunque también hay accesos para todo tipo de visitantes, incluso para familias. La Estancia San Lorenzo de Luis Soto y Lucy Gómez, se ubica a unos 64km al sureste de Cochrane. Aquí cuentan con área de camping, quincho, comedor y baños con agua caliente. El lugar cuenta con dos reconocidos senderos de trekking "Refugio Agostini" y "laguna Río Tránsito" de 8 y 6 km de distancia respectivamente.
Lago Brown	Ubicado a unos 62 km al sur este de la ciudad de Cochrane, es el lugar ideal para la práctica de la pesca deportiva. Es posible contratar servicios de arriendo y paseos en bote en el sector, para lo cual se debe coordinar con un día de anticipación vía radio HF con los pobladores del lugar.
Los Ñadis	El sector Los Ñadis es un excelente lugar para recorrer, cuenta con tres campings en predios de pobladores, y excelentes senderos para recorrer la zona realizando <i>trekking</i> o contratando cabalgatas en el sector.
Monumento nacional paso san Carlos	Ubicado en el sector Los Ñadis, su importancia cobra valor por ser una ruta histórica construida para sacar la producción en el periodo de la colonización, cuando en el entonces era Administrador de la Sociedad explotadora del Baker, Lucas Bridges. En el lugar la ruta construida en una pared rocosa se funde en el paisaje con el Río Baker.

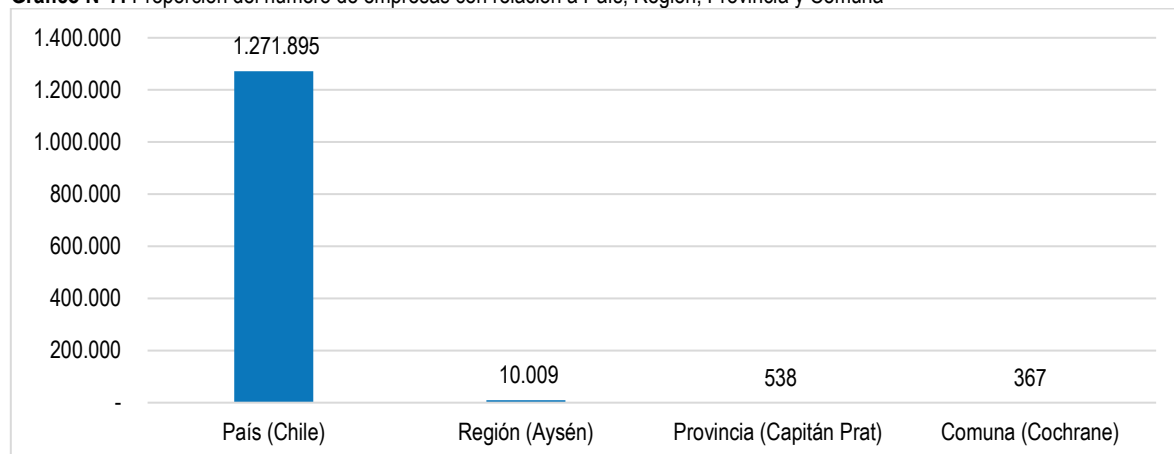
Fuente: Municipalidad de Cochrane, 2020.

Durante los meses de verano y en primavera, opera la oficina de turismo la cual se encuentra situada en la plaza central y que en año 2019 se asignaron fondos municipales para su remodelación. Misma acción se realiza en el terminal de buses.

3.1.2.3 Representatividad a Nivel Territorial

La comuna de Cochrane representa el 0,03% en relación con el número de empresas a nivel nacional, el 3,7% respecto a la región de Aysén y un 68,2% en relación con la provincia de Capitán Prat.

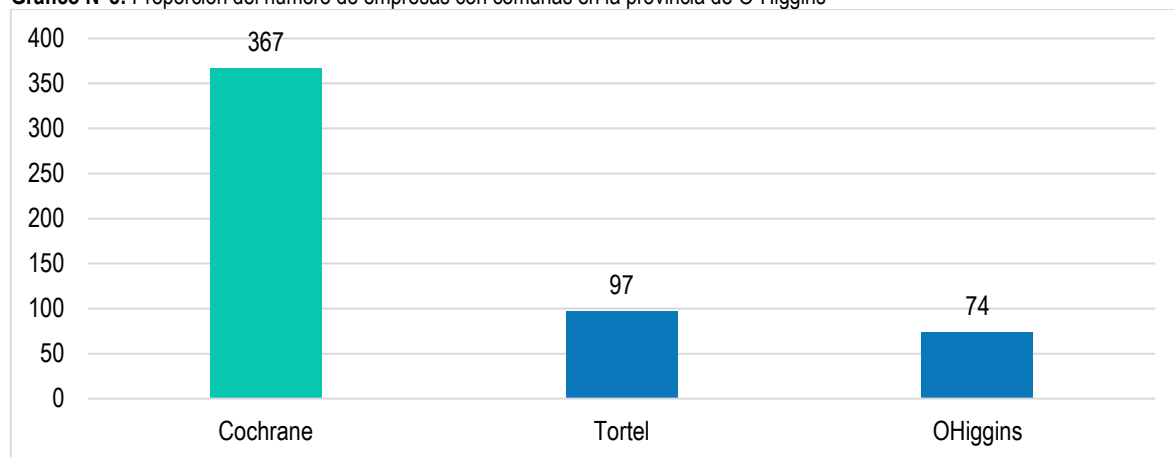
Gráfico N°7: Proporción del número de empresas con relación a País, Región, Provincia y Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

De las tres comunas que conforman la provincia de Capitán Prat, Cochrane tiene el primer sobre tortel y O'Higgins.

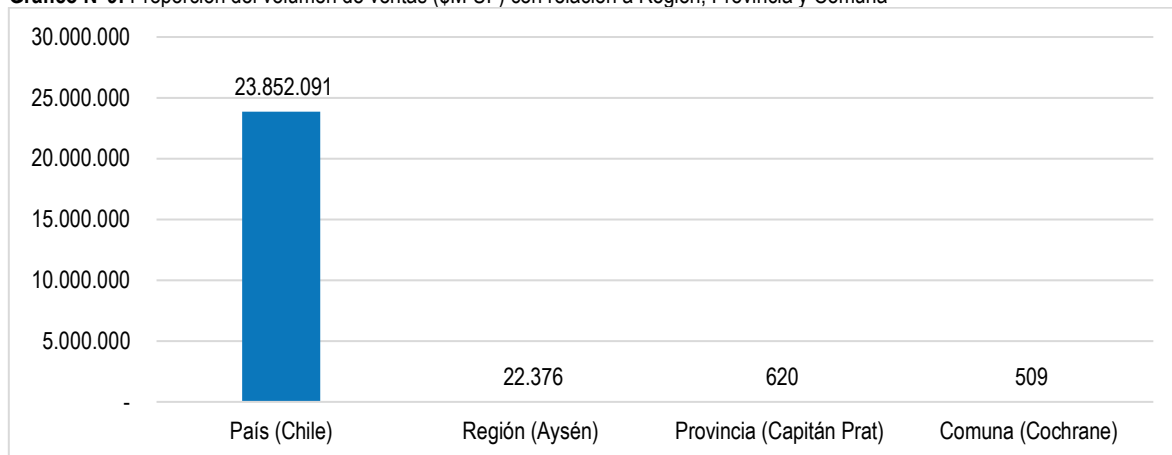
Gráfico N°8: Proporción del número de empresas con comunas en la provincia de O'Higgins



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

Respecto a los volúmenes de venta, la comuna de Cochrane representa el 0,002% a nivel nacional, el 2,3% respecto a la región de Aysén y un 82,1% en relación con la provincia de Capitán Prat.

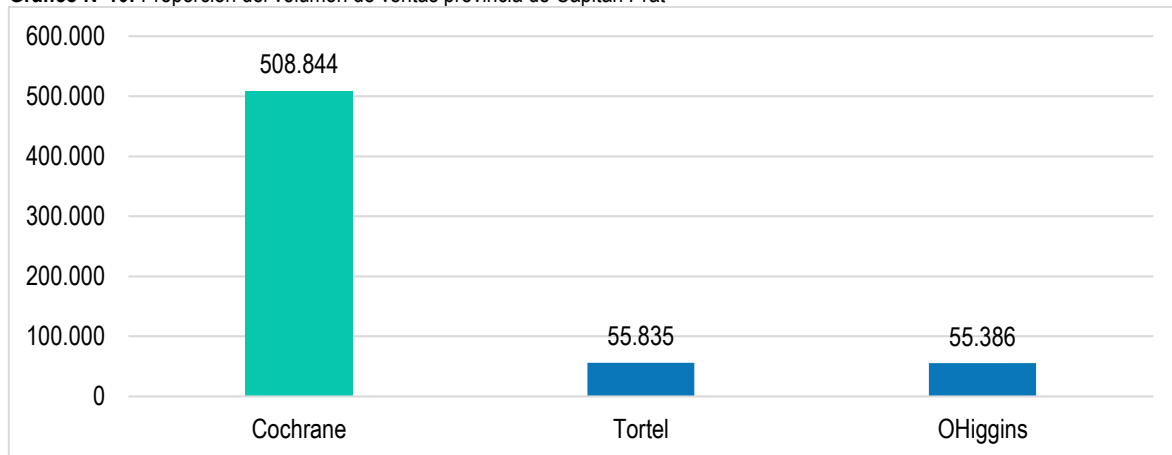
Gráfico N°9: Proporción del volumen de ventas (\$M UF) con relación a Región, Provincia y Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

Sobre la misma variable (volumen de ventas en UF) y al igual que el número de empresas, Cochrane presenta el primer lugar.

Gráfico N°10: Proporción del volumen de ventas provincia de Capitán Prat

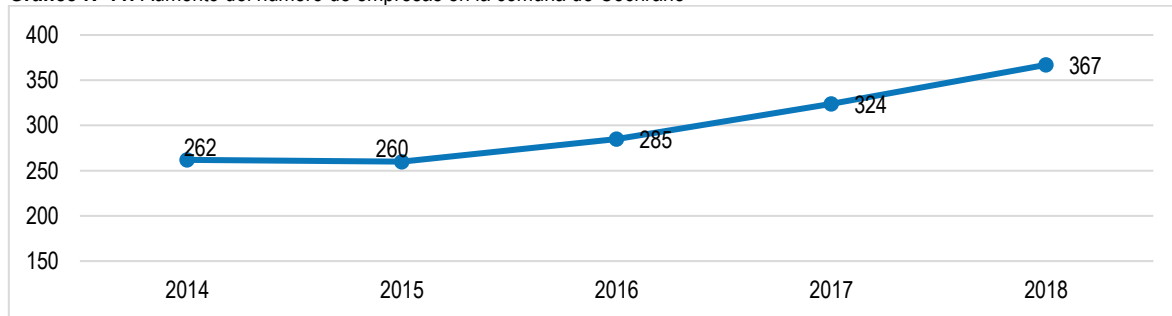


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

3.1.2.4 Número de Empresas

Entre los años 2014 y 2018 las empresas de la comuna han aumentado un 8% promedio anual, siendo el mayor aumento entre el año 2017 y 2018 con 43 empresas.

Gráfico N°11: Aumento del número de empresas en la comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

En relación con el número de empresas de la comuna, estas pertenecen fundamentalmente al rubro comercio con un 24,8%, abarcando principalmente el subrubro de venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados.

Además, el 18,8% corresponde al sector silvoagropecuario, representados por los subrubros de ganadería y cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales.

Tabla N°8: Rubros económicos por número de empresas comuna de Cochrane

Rubro económico	Número de empresas	Porcentaje
Comercio mayor/menor	91	24,8
Silvoagropecuario/pesca	69	18,8
Alojamiento/serv. Comida	52	14,2
Construcción	35	9,5
Act. servicios	32	8,7
Serv. administrativos y de apoyo	19	5,2
Transporte/almacenamiento	16	4,4
Manufacturas	15	4,1
Inmobiliario	11	3,0
Profesional/científico/técnico	10	2,7
Artístico/entretenimiento/recreativo	4	1,1
Financiero/Seguros	2	0,5
Adm. Pública	2	0,5
Minas y canteras	2	0,5
Información/comunicaciones	2	0,5
Sin información	2	0,5
Electricidad/gas/vapor/aire	1	0,3
Enseñanza	1	0,3
Atención salud/Asist. social	1	0,3
Total	367	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

Otro rubro, además de los ya mencionados y con una representación importante es el de alojamiento y servicio de comida con el 14,2% correspondiente a los subrubros de actividades de alojamiento y actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas.

Tal como se mencionó anteriormente, las empresas de la comuna de Cochrane muestran un aumento del orden de un 8% promedio anual llegando en la actualidad a un número superior a las 360 empresas. Según el tamaño están distribuidas en micro (74,7%), pequeña (9,8%), mediana (0,8%). El 14,7% se declara como sin ventas o sin información

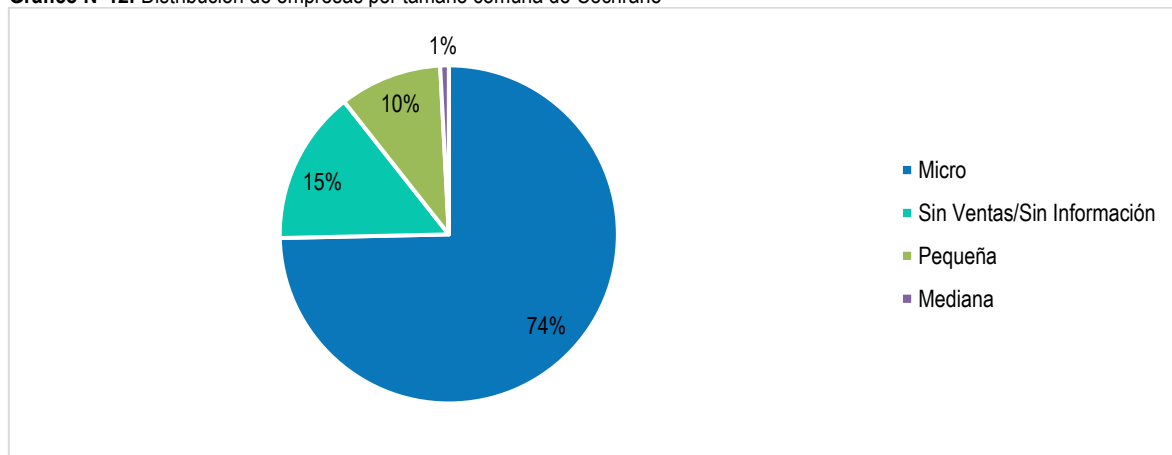
Tabla N°9: Porcentaje de empresas por tamaño, comuna de Cochrane

Tramo según ventas	Número de empresas	Porcentaje
Micro	274	74,7
Sin Ventas/Sin Información	54	14,7
Pequeña	36	9,8
Mediana	3	0,8
Total	367	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

Este comportamiento junto con la ausencia de la categoría gran empresa refleja que la dinámica comercial de la comuna se sostiene en inversiones y emprendimientos locales.

Gráfico N°12: Distribución de empresas por tamaño comuna de Cochrane

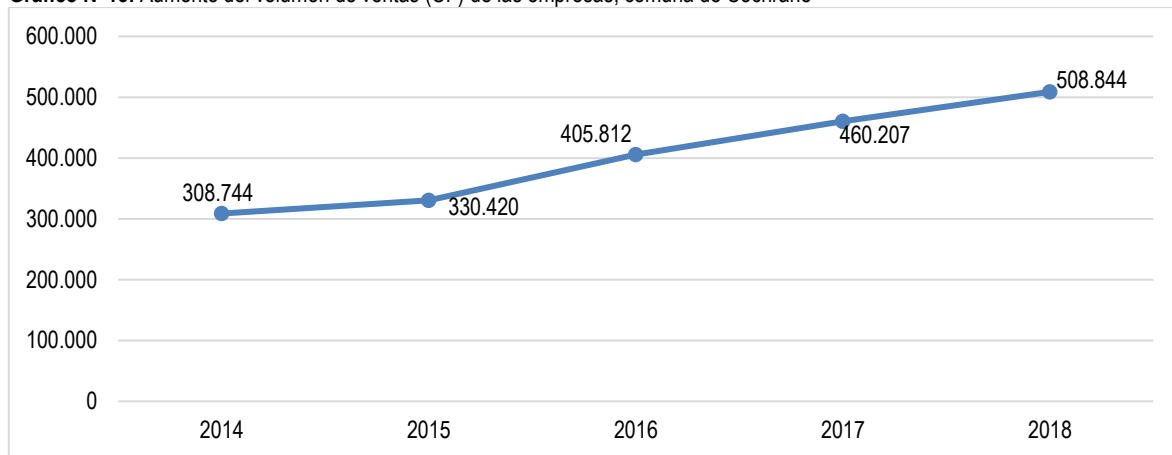


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

3.1.2.5 Volumen de Venta

El volumen de venta de la comuna para el periodo 2014 y 2018, el aumento promedio es de un 12% anual, alcanzando un *peak* en el año 2016. Este comportamiento es similar al crecimiento sostenido que ha experimentado la región de Aysén en los últimos años.

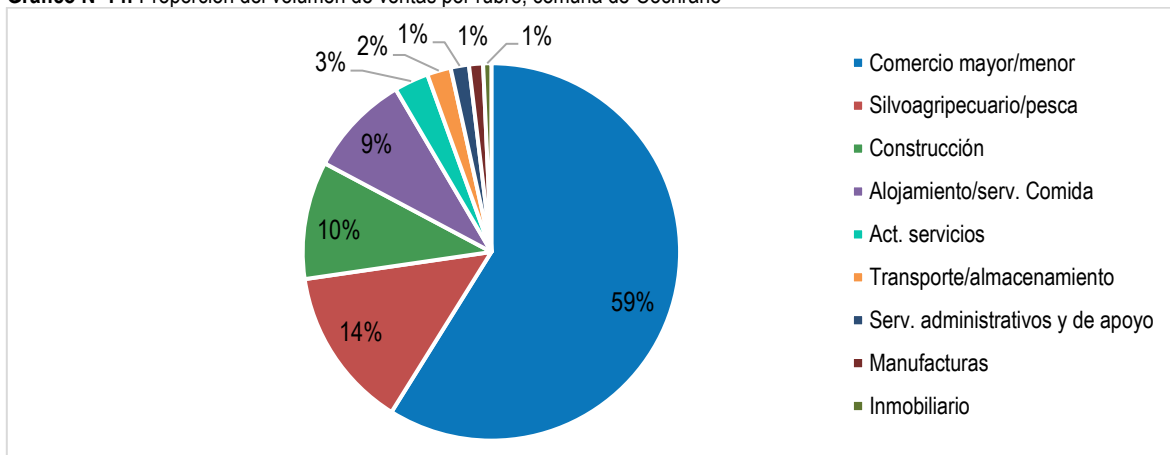
Gráfico N°13: Aumento del volumen de ventas (UF) de las empresas, comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

Siguiendo la lógica y comportamiento de la economía comunal, en términos de ventas e ingresos los rubros asociados al sector comercio (59%), silvoagropecuario (14%) y construcción (10%), son los mayores generadores de ingresos.

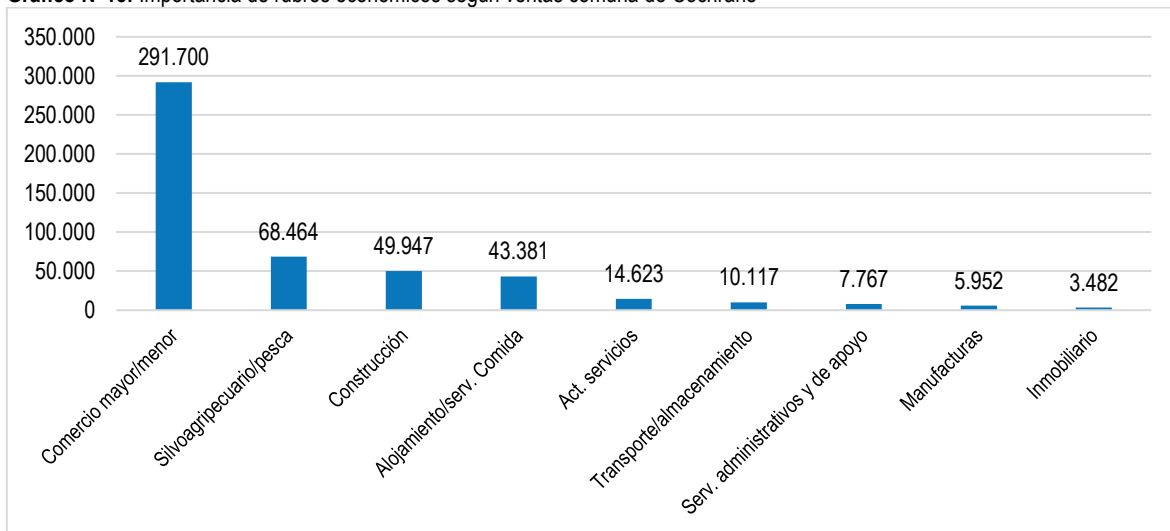
Gráfico N°14: Proporción del volumen de ventas por rubro, comuna de Cochran



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

Tanto en la variable número de empresas como volumen de venta, el rubro comercio y silvoagropecuario y prevalecen en primer y segundo lugar respectivamente y en el tercer lugar la construcción desplaza al rubro de alojamiento y servicio de alimentos en el cuarto lugar.

Gráfico N°15: Importancia de rubros económicos según ventas comuna de Cochran

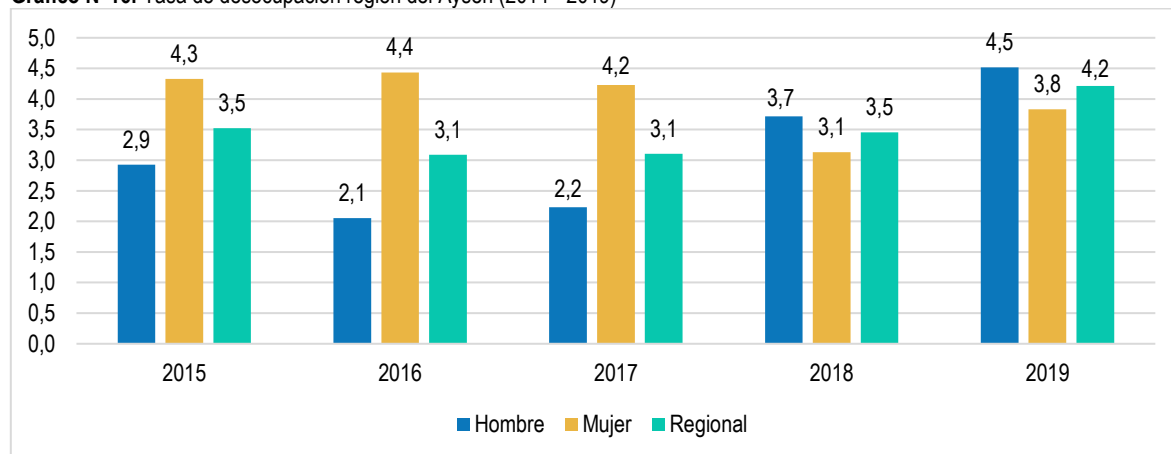


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

3.1.2.6 Empleo

Según datos oficiales (MINTRAB, 2020), entre el periodo 2015-2019, la tasa de desocupación de la región de Aysén manifestó su mayor alza en el año 2019 y el valor más bajo en los años 2016 y 2017, promediando un valor de 3,5%.

Gráfico N°16: Tasa de desocupación región del Aysén (2014 - 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio del Trabajo, 2020.

Es posible apreciar, además, que la tasa de desocupación de mujeres es mayor a la de los hombres entre los años 2015-2017, lo cual se revierte en los años 2018 y 2019.

Las cifras de empleo, según el Censo 2017 (INE, 2017), indican que el 73% de la población en la comuna declara trabajar, de las cuales el 14% se desempeña en el sector primario que tienen relación con la agricultura y ganadería, el 84% se desempeñan en el sector terciario correspondiente a actividades como el comercio, distributivas o de transportes, financieras, profesionales, turísticas y administrativas.

Tabla N°10: Cifras de empleo Censo 2017, comuna de Cochrane

Variable	Porcentaje	Descripción
Declaran trabajar	73%	Personas que declaran trabajar
Edad promedio	41,4	Promedio de edad de personas que declaran trabajar
Mujeres	39%	Personas que declaran trabajar y son mujeres
Trabajan y estudian	6%	Personas que declaran trabajar y asistir a la educación formal
Escolaridad	10,7	Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar
Sector primario ⁷	14%	Personas que trabajan en el sector económico primario
Sector secundario ⁸	2%	Personas que trabajan en el sector económico secundario
Sector terciario ⁹	84%	Personas que trabajan en el sector económico terciario

Fuente: INE, Censo 2017.

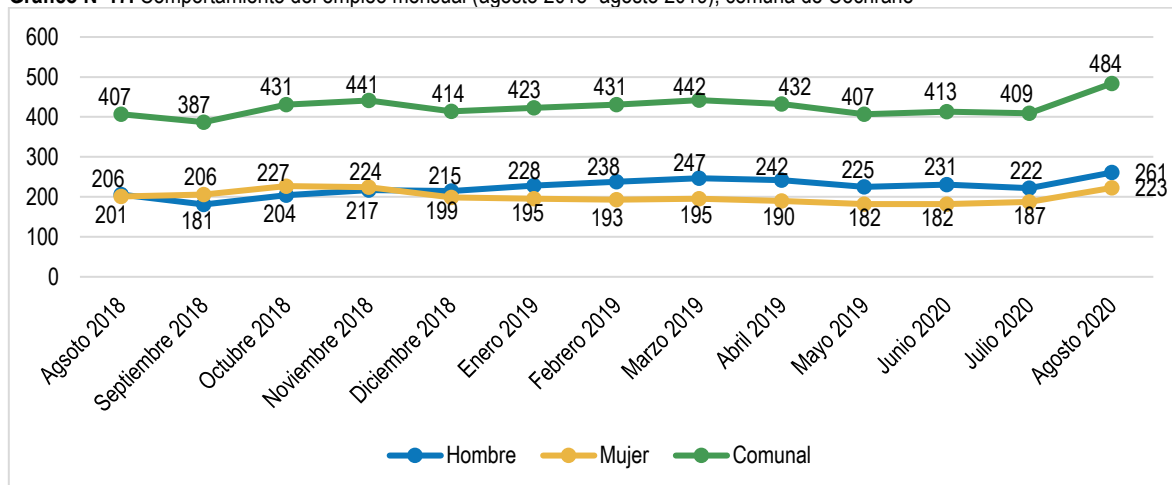
Considerando un periodo anual en cuanto al número de trabajadores cotizantes, la comuna no evidencia mayor estacionalidad, sino que un alza discreta en los meses de primavera y verano, posiblemente a la activación de la actividad turística.

⁷ **Extractivas o primarias:** Es toda aquella que se dedica a extraer los bienes de los recursos naturales, ya sea para transformarlos o para utilizarlos directamente en el consumo. Entre estas actividades las más comunes son: la ganadería, la agricultura, la minería, la producción de madera, la pesca, entre otras.

⁸ **Industriales o secundarias:** Son aquellas actividades económicas que se dedican a la industria, transformando los recursos del sector primario. Por ejemplo, industria, construcción, suministro de electricidad, agua y gas, entre otras.

⁹ **De servicio o terciarias:** Son aquellas actividades económicas que satisfacen necesidades humanas relacionadas a la comodidad y bienestar. Consisten básicamente en la prestación de algún servicio, la comunicación o el turismo. Por ejemplo: comercio, distributivas o de transportes, financieras, profesionales, turísticas y administrativas.

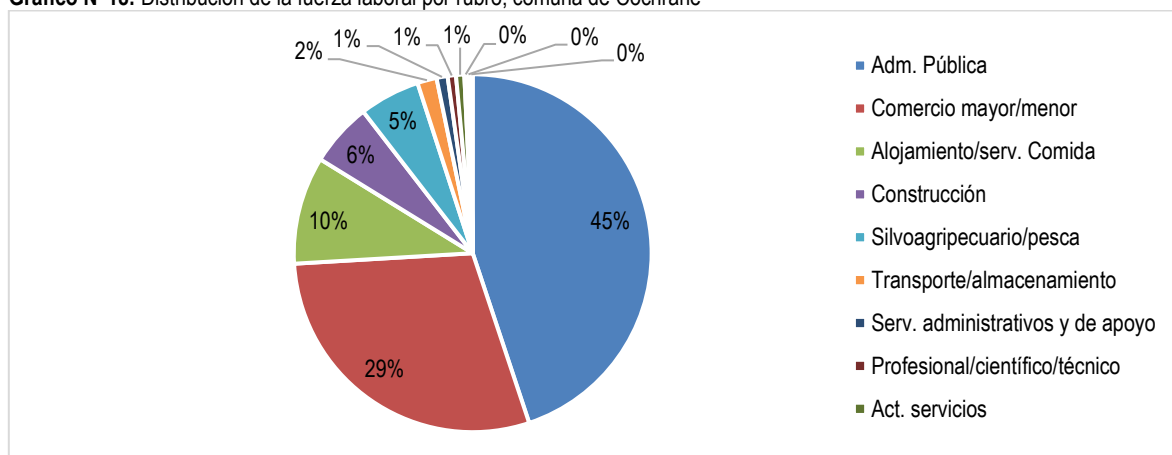
Gráfico N°17. Comportamiento del empleo mensual (agosto 2018- agosto 2019), comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio del Trabajo, 2020.

Es importante considerar que hay una cantidad de fuerza laboral que opera tipo informal, la cual no se refleja en el gráfico anterior. Al respecto, no existen datos oficiales específicos para la comuna de Cochrane por lo que se toma como referencia la tasa regional correspondiente al 29,7% en el año 2019, en que el 30,3% corresponde a hombres y 28,7% a mujeres¹⁰.

Gráfico N°18: Distribución de la fuerza laboral por rubro, comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

En cuanto a la ocupación según género, hay rubros que son mayoritariamente realizados por mujeres como el caso de la administración pública, comercio y alojamiento. Por otro lado, en el rubro silvoagropecuaria, comercio y construcción, por ejemplo, existe mayor participación de hombres.

Tabla N°11: Trabajadores dependientes por rubro, comuna de Cochrane

Rubro económico	Total	Mujeres	Hombres
Adm. Pública	180	126	53
Comercio mayor/menor	117	75	42
Alojamiento/serv. Comida	39	30	9
Construcción	23	4	19
Silvoagropecuaria/pesca	22	7	15
Transporte/almacenamiento	7	5	2
Serv. administrativos y de apoyo	4	2	2
Profesional/científico/técnico	3	1	2

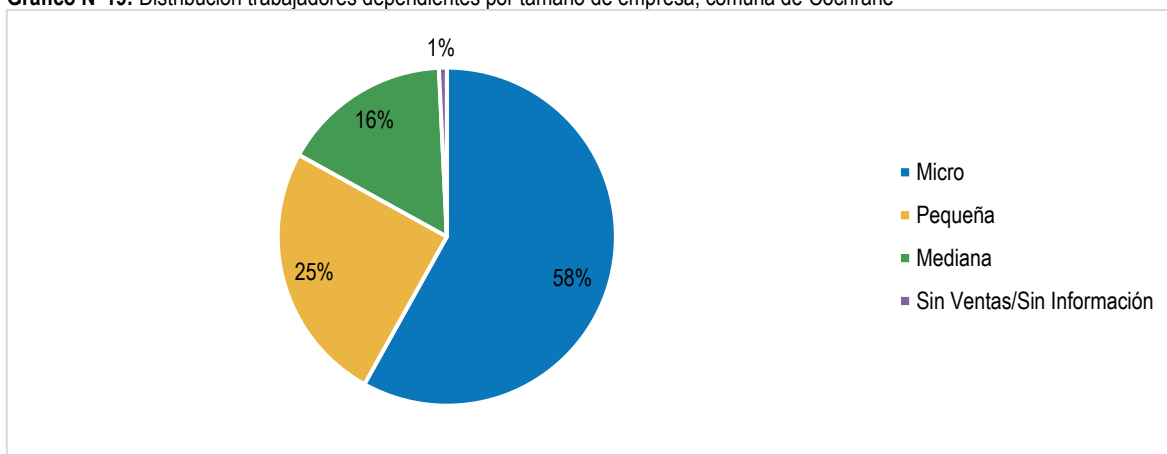
¹⁰ Boletín estadístico trimestral, región de Aysén. [https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-xi/banco-datos-r11/testr11/encuesta-nacional-de-empleo-\(ene\)/2019/ene---periodo-julio---septiembre-2019.pdf](https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-xi/banco-datos-r11/testr11/encuesta-nacional-de-empleo-(ene)/2019/ene---periodo-julio---septiembre-2019.pdf).

Rubro económico	Total	Mujeres	Hombres
Act. servicios	3	3	0
Financiero/Seguros	1	1	0
Manufacturas	1	1	0
Información/comunicaciones	1	1	0
Total	401	256	144

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

Proporcionalmente la microempresa es quien genera mayor cantidad de empleos, en segundo lugar, la pequeña empresa y mediana según orden descendente.

Gráfico N°19: Distribución trabajadores dependientes por tamaño de empresa, comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

En todas las categorías hay una mayor cantidad de trabajadores de sexo femenino.

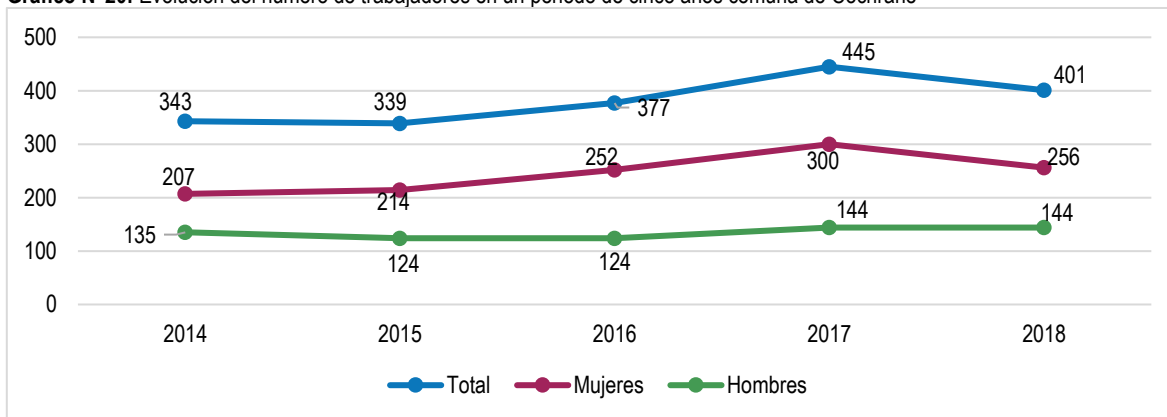
Tabla N°12: Número de trabajadores por tamaño de empresa, comuna de Cochrane

Tramo según ventas	Total	Mujeres	Hombres
Micro	233	148	84
Pequeña	100	63	37
Mediana	65	42	23
Sin Ventas/Sin Información	3	3	0
Total	401	256	144

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2019.

En el periodo 2014-2018, el número de trabajadores ha aumentado en un 3,3% anual según el SII. Este crecimiento presentó un alza en el 2017 disminuyendo el siguiente año.

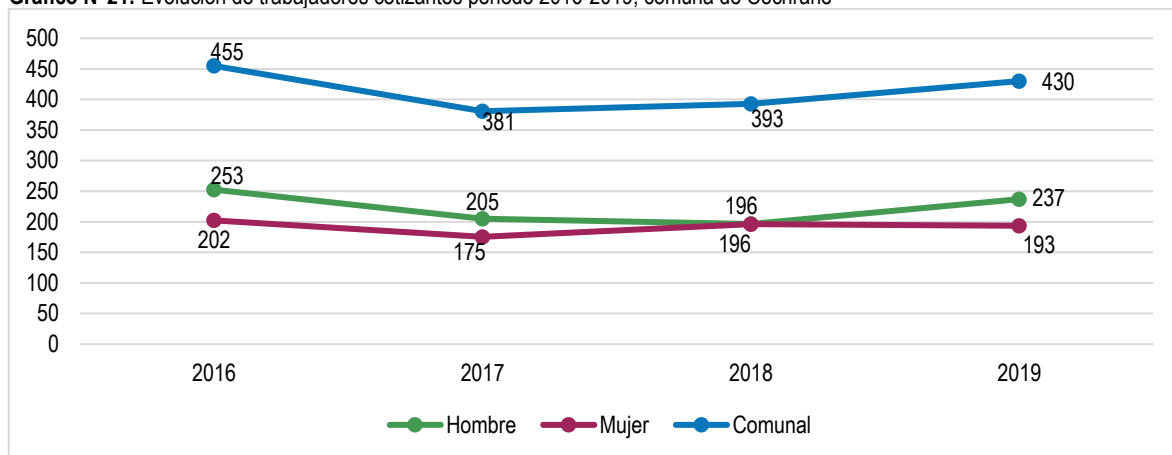
Gráfico N°20: Evolución del número de trabajadores en un periodo de cinco años comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2020.

En el caso de los trabajadores cotizantes del periodo 2016-2019, existe mayor variabilidad con bajas desde el año 2017, marcando un promedio de crecimiento del 2,6%.

Gráfico N°21: Evolución de trabajadores cotizantes periodo 2016-2019, comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio del Trabajo, 2020.

Según se visualiza en los dos gráficos anteriores, hay diferencia, es decir, que hay aumento de trabajadores en la comuna, sin embargo, ha caído el número de cotizantes, probablemente por el aumento de emprendedores que formalizan su actividad económica pero que no imponen en el sistema de pensiones.

El objetivo de la “Oficina de Intermediación Laboral-OMIL” es apoyar la inserción de las personas desocupadas, a través de la celebración de un contrato de trabajo.

Tabla N°13: Gestión OMIL 2019

Acción	Número
Inscripciones OMIL	77
Colocaciones gestionadas	43

Fuente: Cuenta pública 2019 Municipalidad de Cochrane, 2020.

3.2 Conclusiones

Una vez realizado el análisis de las fuentes de información, vale decir, documentos, entrevistas a funcionarios municipales y talleres territoriales las conclusiones son las siguientes.

3.2.1 Factores Críticos

3.2.2.1 Crisis Sanitaria, Social y Económica

El Covid-19 provocó un grave shock en la economía chilena, explicado por los efectos indirectos de la economía mundial y el impacto de la emergencia sanitaria en la economía nacional. El impacto final del shock depende de las vulnerabilidades, fortalezas, y mitigadores en varios frentes, desde los servicios de salud hasta la política económica nacional y local.

3.2.2.2 Aislamiento y Conectividad

La ubicación geográfica de la comuna se traduce en la lejanía a otros puntos dentro de la provincia y región, dificultando los flujos comerciales del tipo monetarios y tiempo. Adicionalmente los problemas en la calidad de las vías de conexión influyen negativamente en la eficiencia del transporte y los costos asociados a ello.

La calidad conectividad digital también es un factor para considerar, ya que la señal con la que se cuenta en la actualidad no satisface a las necesidades de los usuarios y más aún existe lugares en donde la señal no existe.

Mejorar la infraestructura intra e intercomunal que aporte a la conectividad y tránsito que cumpla con los estándares y de respuesta a las necesidades de usuarios y turistas. De suma importancia es contar como un instrumento de planificación

territorial como el Plan Regulador Comunal (PRC) que defina las zonas de utilización en forma ordenado coherente y con proyección de futuro según una imagen comuna definida.

3.2.2.3 Posicionamiento Comunal

La comuna cuenta con diversos atributos locales que la hacen única, como sus recursos naturales, actividades productivas, y características culturales entre otras. Sin embargo, y a pesar de sus potencialidades no hay suficiente visibilidad de la comuna más allá de lo local, tampoco se evidencia una estrategia con la función de agrupar a estos atributos para fortalecerlos y posicionarlos como un solo producto atractivo con el fin de aumentar los canales y flujos comerciales para el beneficio de productores y emprendedores locales.

3.2.2.4 Fomento Productivo

La dinámica comercial y productiva corresponde preferentemente a emprendimientos locales, lo que se traduce en micro y pequeñas empresas, las cuales presentan dificultades en el financiamiento y capitalización de su actividad y otros procesos asociados como la tecnologización, innovación y especialización.

Preponderante es contar con una unidad municipal que genere herramientas y estrategias que permitan agregar de valor a las distintas actividades económicas con el objeto de que sean más competitivas a través de la mejora de competencias en los emprendedores y mejora de los procesos para agregar valor a sus productos y servicios.

3.2.1.5 Instrumentos Públicos de Financiamiento

Dificultad para regularización de predios, comercios, resoluciones sanitarias e iniciación de actividades. Problemas para manejar y entender las vías y sistemas de postulación. Necesidad de potenciar el conocimiento de la operativa de instrumentos de postulación y programas de desarrollo como FOSIS, SERCOTEC, CORFO, etc. Numerosas fuentes de financiamiento que no cuentan con el seguimiento adecuado durante el desarrollo de los proyectos.

3.2.1.6 Calidad en los Sistemas Productivos, Bienes y Servicios

Brechas de formalización y calidad en la oferta de servicios turísticos del territorio, mediante capacitación y la implementación del equipamiento requerido y mejorar la infraestructura, difusión y señalética en zonas de interés turístico, a través de un plan integral de calidad, marketing e implementación de señalética con identidad.

En revisión, de datos estadísticos relacionados al turismo, no se da un trato individual a la comuna de Cochrane, sino más bien en un conjunto de comunas, lo que podría influir negativamente en la métrica de las iniciativas y realidad turística local. Es de vital importancia contar con información específica, actualizada y atinente como por ejemplo bases de datos y sistema de información geográfica. Dado lo anterior, es importante definir una estrategia de desarrollo turístico integral que involucre a organismos públicos y privados en el diseño y ejecución con una imagen definida dentro y fuera del territorio. A través de acciones con mesas de trabajo e instrumentos de planificación.

Hay dificultad en la comercialización de productos agropecuarios y artesanías entre otros productos, por la estacionalidad, escasez o subutilización de infraestructura disponible, como espacios y puntos de venta que permitan estandarizar y facilitar el emprendimiento de pequeños productores y artesanos del territorio. Junto con ello, las exigencias de formalización de emprendimientos y proyectos son complejas para los emprendedores, en que algunos no están preparados para postular a los fondos disponibles o bien la información es tardía. Dado lo anterior, existe la necesidad de generar espacios para emprendedores, junto a la vinculación de productores, en actividades de participación como ferias y exposiciones que permitan la difusión y visibilidad de su actividad y el apoyo en la formulación y seguimiento de acciones para emprender.

3.2.2 Potencialidades

3.2.2.1 Crecimiento Regional

La región, en el concierto nacional, ha experimentado un buen ritmo de crecimiento económico principalmente asociado a unos pocos sectores productivos. Corresponde a una economía pequeña, altamente especializada, con fuerte presencia de pequeñas empresas, principalmente dedicadas a los sectores silvo-agropecuarios, pesca y comercio, con alta incidencia en el sector turismo y en la que la administración pública ocupa un papel relevante.

3.2.2.2 Recursos Naturales

Condiciones geográficas y naturales del entorno que permiten la producción de productos de origen vegetal y animal. Además, son de gran atracción para desarrollar actividades y rutas turísticas. Las actividades ligadas al sector agropecuario y turístico se presentan como la base económica del territorio de la cuál de deben desprender otras actividades complementarias que aporten a la dinámica comercial poniendo foco en el desarrollo de las personas y responsabilidad con el medio ambiente.

3.2.2.3 Patrimonio Histórico y Cultural

Junto a los recursos naturales, los atributos históricos y culturales de la comuna son una real posibilidad para desarrollar diversas actividades con vocación al turismo. Para ello, se requiere una planificación y ejecución estratégica de los instrumentos pertinentes.

3.2.2.4 Mercado Municipal Tamango

Centro de desarrollo de la actividad comercial local, que promueve la comercialización de la producción de hortalizas, artesanía local y elaboración de otros productos como: mermeladas, dulce de leche, despulpado de mosqueta, y secado de productos forestales no madereros.

Esta y otras instalaciones como el terminal de buses y oficina de turismo, entre otras, son puntos estratégicos para la difusión convocatoria y ejecución de actividades asociadas al fomento productivo.

3.2.3.5 AG Río Baker

Asociación gremial exitosa que es un ejemplo de la asociatividad y apoyo a pequeños productores locales en la actividad agropecuaria.

Vale mencionar como un potencial, el accionar y compromiso de la dirigencia sociales en los sectores rurales, quienes trabajan por poner en valor los atributos de su territorio con el fin vincularse a la economía comunal generando desarrollo para cada sector y un impacto positivo sus habitantes.

3.2.3.6 Emprendedores Locales

Presencia de emprendedores en distintas disciplinas o actividades con interés de crecimiento de su emprendimiento y una visión de desarrollo comunal.

Es de gran importancia generar y fortalecer instancias para el trabajo conjunto de una estrategia de desarrollo económico comunal en que los emprendedores de los distintos rubros y sectores puedan interactuar compartir experiencias y generar redes de apoyo y colaboración.



Desarrollo Social



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

4.	DESARROLLO SOCIAL	84
4.1	Nivel de Desarrollo	84
4.1.1	Situación de la Vulnerabilidad Social y Niveles de Pobreza	84
4.1.1.1	Mediciones del Nivel de Pobreza por Ingresos y Multidimensional	84
4.1.1.2	Vulnerabilidad Social en la Comuna de Cochrane	85
4.1.1.3	Gestión Municipal hacia la Población más Vulnerable	87
4.1.1.4	Grupos Sociales más Vulnerables	88
4.1.2	Participación Comunitaria	91
4.1.3	Deportes	92
4.1.3.1	Infraestructura Deportiva y Recreativa Comunal	93
4.1.3.2	Gestión Municipal en el ámbito del Deporte	94
4.1.4	Aspectos de la Identidad Cultural de Cochrane	95
4.1.4.1	Gestión Municipal en Cultura	97
4.1.5	Vivienda	99
4.1.5.1	Gestión Municipal en Vivienda	102
4.1.6	Seguridad Pública	103
4.1.7	Salud Pública	105
4.2	Conclusiones	106
4.2.1	Factores Críticos	106
4.2.1.1	Concentración Territorial de los Hogares Vulnerables	106
4.2.1.2	Necesidad de Instituciones e Infraestructura que permita el Des. y Protección de la Mujer	106
4.2.1.3	Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Multifuncional	107
4.2.1.4	Habilitación de Hospital Comunal con Mayor Cobertura en Atención	107
4.2.1.5	Potenciar una DIDECO que amplíe la cobertura hacia grupos vulnerables	107
4.2.1.6	Potenciar el departamento de Cultura Comunal en su gestión y capacidad técnica	107
4.2.2	Potencialidades	108
4.2.2.1	Descenso de los niveles de Vulnerabilidad y Pobreza	108
4.2.2.2	Variedad y número de Organizaciones Comunitarias	108
4.2.2.3	Gestión Cultural e interés por preservar Identidad Comunal	108
4.2.2.4	Política Municipal de Vivienda	108

4. DESARROLLO SOCIAL

4.1 Nivel de Desarrollo

En este capítulo son abordados distintos ámbitos que conforman el Desarrollo Social de la comuna de Cochrane. En tal sentido, se abordan temáticas tales como la situación de la vulnerabilidad social, niveles de pobreza, participación comunitaria, deportes, cultura y vivienda.

En primer lugar, se describe el Nivel de Desarrollo o estado actual de la comuna en los ámbitos ya señalados, y luego, a manera de conclusiones, se identifican Factores Críticos y Potencialidades, que deberán ser considerados por el Plan de Desarrollo Comunal al momento de definir lineamientos y objetivos estratégicos en esta dimensión del desarrollo comunal.

4.1.1 Situación de la Vulnerabilidad Social y Niveles de Pobreza

4.1.1.1 Mediciones del Nivel de Pobreza por Ingresos y Multidimensional

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), para medir la pobreza por ingresos para la mayoría de las comunas del país, implementa una metodología que realiza ajustes técnicos de acuerdo a estándares utilizados internacionalmente denominada "Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE)"¹, con el objetivo de mejorar la precisión y validez de las estimaciones de tasas de pobreza a niveles locales. Los resultados de esta metodología para la Comuna de Cochrane, en la medición de pobreza por nivel de ingresos, son los siguientes:

Tabla N°1: Tasas de Pobreza (%) según nivel de ingresos. Comuna de Cochrane años 2011, 2013, 2015 y 2017, según Encuestas CASEN con Límites Inferior y Superior de Intervalos de Confianza, mediante Metodología SAE

AÑO	Número de personas* en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje (%) de personas en situación de pobreza por ingresos	Límite Inferior de Intervalo de confianza**	Límite Superior de Intervalo de confianza**
2011	465	16,0%	9,2%	19,4%
2013	302	10,9%	5,7%	14,1%
2015	222	8,8%	5,7%	13,4%
2017	147	5,9%	2,9%	8,7%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS). Estimaciones realizadas empleando metodologías de estimación para áreas pequeñas.

(SAE), a partir de Encuesta Casen: 2017, 2015, 2013 y 2011 de MDS; registros Administradoras de Fondo de Cesantía (AFC) y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Fonasa y Superintendencia de Salud, ISAPRES, Registros Social de Hogares (RHS), y datos de Censos de Población 2002, 2017 del INE, entre otros.

(*) Las estimaciones del número de personas en situación de pobreza por ingresos a nivel comunal consideran la población residente en hogares de viviendas particulares ocupadas, según las proyecciones demográficas del INE vigentes a la fecha de realización de la Encuesta CASEN.

(**) El intervalo de confianza describe la variabilidad entre la medida obtenida en un estudio y la medida real de la población (el valor real). Corresponde a un rango de valores, cuya distribución es normal y en el cual se encuentra, con alta probabilidad, el valor real de una determinada variable. (Fuente: www.conicyt.cl/SciELO).

Las tasas de pobreza por nivel de ingresos² de la población de la comuna de Cochrane, han descendido entre el año 2011 y el 2017, pasando de una estimación del 16,0% el año 2011 a un 5,9% el año 2017, de acuerdo a las mediciones de la encuesta CASEN respectivas. Esta disminución de casi 10 puntos porcentuales entre los años 2011 y 2017, equivale a que el número de población en situación de pobreza por ingresos pasó de 465 a 147 personas, es decir, habrían superado la línea de pobreza por ingresos, más de trescientos habitantes de la comuna en dicho periodo. Las mediciones de pobreza

¹ La metodología SAE fortalece la calidad de las estimaciones realizadas sobre áreas o poblaciones pequeñas, combinando la estimación obtenida directamente de la Encuesta Casen con una estimación sintética construida a partir de un modelo econométrico y basada en información procedente de otras fuentes. Fuente: MIDESO, Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN, septiembre de 2015.

² Se considera que un hogar está en situación de pobreza si su ingreso por persona equivalente o ingreso equivalente del hogar es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de un hogar de su tamaño, esto es, al valor de la "línea de pobreza por persona equivalente". A su vez, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona equivalente es inferior a la "línea de pobreza extrema por persona equivalente".

Línea de Pobreza: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador. En julio de 2018, la canasta básica de alimentos alcanzó un valor mensual de \$41.982 por persona; la línea de pobreza por persona equivalente alcanzó un valor de \$160.696, y la línea de pobreza extrema por persona equivalente un valor de \$107.131 (Fuente: MIDESO, Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza, Informe Mensual julio de 2018).

de los años 2015 y 2017 muestran una tendencia sostenida al descenso con respecto al resultado obtenido en la medición del año 2013 y 2011 en la comuna. Esto podría explicarse debido a que, a nivel nacional, la pobreza en sectores urbanos descendió más que en los sectores rurales y a flujos de llegada de población nueva con menor condición de vulnerabilidad social, entre otros factores.

La comuna de Cochrane presenta una tasa de pobreza por ingresos inferior a la tasa nacional, estimada por la por la CASEN 2017 en un 8,6%. La comuna, a su vez, presenta una tasa de pobreza por ingresos superior a la al valor de la Región de Aysén, estimado en un 4,6% el año 2017.

La comuna de Cochrane, cuenta también con mediciones de la Pobreza Multidimensional, que corresponde a un nuevo tipo de medición de la pobreza implementado por MIDESO, que reconoce que el bienestar, las necesidades y la situación de pobreza de los chilenos y chilenas no sólo depende de contar con los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica, sino que también depende de la satisfacción de sus necesidades y ejercicio de derechos en las áreas de: i) Educación; ii) Salud; iii) Trabajo y Seguridad Social; iv) Vivienda, y v) Redes y Cohesión Social³. La tasa de pobreza multidimensional mide y pondera todas las áreas antes señaladas:

Tabla N°2: Tasa de Pobreza Multidimensional (%) Comuna de Cochrane según Encuestas CASEN 2015 y 2017 con Límites Inferior y Superior de Intervalos de Confianza, mediante Metodología SAE

Año	Número de personas en situación de Pobreza Multidimensional	Porcentaje (%) de personas en situación de Pobreza Multidimensional	Límite Inferior de Intervalo de confianza	Límite Superior Intervalo de confianza
2015	694	27,8%	16,9%	42,3%
2017	524	21,8%	15,1%	27,5%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuestas CASEN 2015 y 2017.

En la Tabla anterior podemos observar que, en la medición de la pobreza multidimensional, la comuna presenta un descenso moderado pasando de un 27,8% el año 2015 a un 21,8% el año 2017. Esto implica que la población considerada en situación de pobreza multidimensional, es decir, que posee carencia en una o más de las 5 áreas medidas, descendió de 694 personas en 2015 a 524 personas el año 2017 en la comuna. Este porcentaje es superior que el registrado por la Región de Aysén (19,0%) y que el promedio del país (20,7%), en la misma medición.

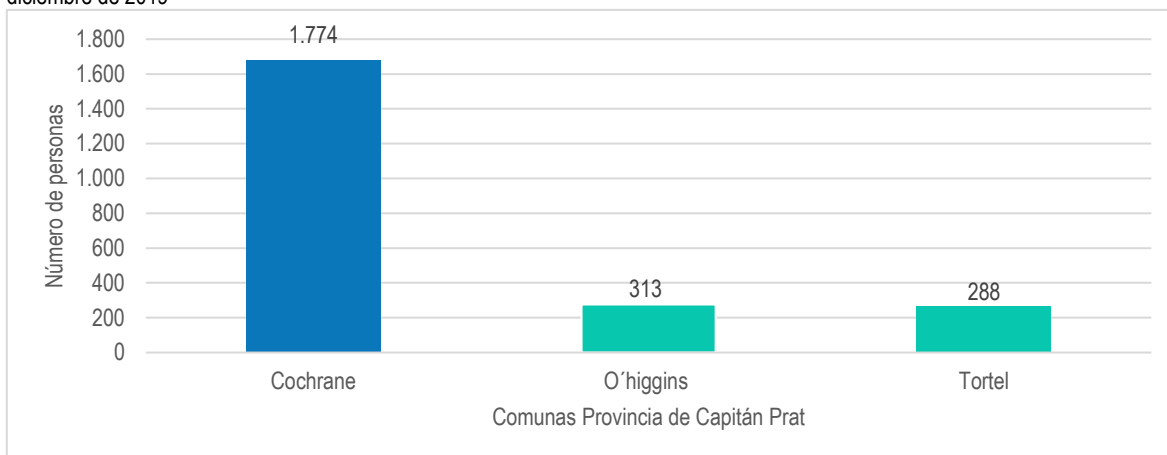
4.1.1.2 Vulnerabilidad Social en la Comuna de Cochrane

El Registro Social de Hogares⁴ (RSH), es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. Este registro define 7 tramos de calificación socioeconómica para clasificar a la población. Cada uno agrupa a hogares con similares niveles de ingresos y vulnerabilidad. Los tramos están calculados basados en la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN). Los tramos 40 al 70 agrupan a los hogares de menores ingresos y de mayor vulnerabilidad. Los tramos entre el 80 y el 100, agrupan a los hogares con mayores ingresos y menor vulnerabilidad. De acuerdo con los antecedentes expuestos por RSH en la comuna de Cochrane, existen 1.774 personas inscritas en el tramo de mayor vulnerabilidad (0%-40%). El siguiente gráfico muestra la distribución por ingreso y vulnerabilidad de los hogares de la Comuna de Cochrane y otras comunas de la Provincia de Capitán Prat:

³MIDESO elaboró estimaciones de pobreza multidimensional a nivel comunal empleándola "Metodología para Áreas Pequeñas (SAE)", a partir de la Encuesta Casen 2015 y datos del Registro Social de Hogares de junio de 2016, sobre escolaridad, seguridad social y habitabilidad. Esta estimación considera también la dimensión "Entorno y Redes" y la aplicación de metodologías de Estimación Directa, Estimación para Áreas Pequeñas (SAE), e Imputación de Medias por Conglomerados (IMC) (Fuente: MIDESO, Observatorio Social)

⁴ Reemplazo a la Ficha de a la Ficha de Protección Social. Consiste en un registro de información construido con datos aportados por el hogar en la Ficha de Protección Social o ficha social y las bases de datos que posee el Estado entre las que se cuenta información del Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía (AFC), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación entre otros. Los puntajes otorgados permiten focalizar la asignación de programas y beneficios sociales. (Fuente: <http://www.registrosocial.gob.cl>)

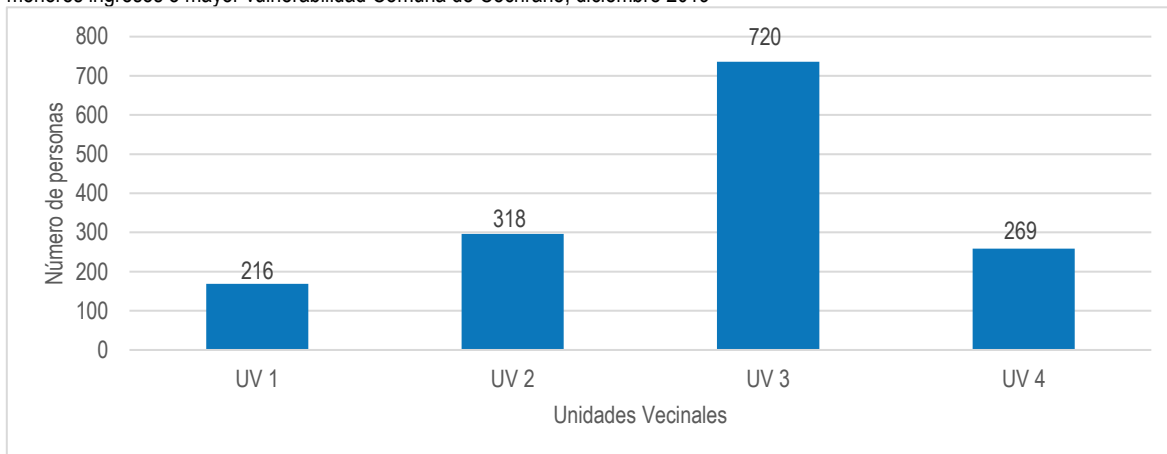
Gráfico N°1: Personas presentes en el Registro Social de Hogares según tramo de Calificación Socioeconómica (CSE) 0%-40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según RSH, Provincia de Capitán Prat, Región de Aysén, Ministerio de Desarrollo Social, diciembre de 2019⁵



Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial. Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/88> (consultado marzo de 2020).

En el siguiente Gráfico se presenta la cantidad de personas en el RSH en el tramo de 0%-40% de menores ingresos en la Comuna de Cochrane⁶, en donde se observa que la mayor cantidad de personas se localizan en el sector de la Unidad Vecinal N°3 (720 personas), seguido de la Unidad Vecinal N°2 (318), Unidad Vecinal N°4 (269), finalizando con la Unidad Vecinal N°1 (216). El detalle de la situación comunal en general se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico N°2: Personas presentes en el Registro Social de Hogares según tramo de Calificación Socioeconómica (CSE) 0%-40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad Comuna de Cochrane, diciembre 2019



Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial. Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/88> (consultado 25 de marzo de 2020).

A nivel provincial hay 4.530 personas que se encuentran distribuidos en la totalidad de tramos de calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares. De ellas; el 52,4% (2.375) se encuentran en el tramo de mayor vulnerabilidad socioeconómica (0%-40%), seguido del tramo (81%-90%) con una presencia 10% de población en el registro. Del total provincial, un 39,1% de las personas inscritas en RSH en la comuna de Cochrane corresponden tramo

⁵ Nota: La sumatoria del total de población inscrita en el RSH en el rango de 0%-40% (1.774 personas); no coincide con la desagregación por Unidad Vecinal que se realiza en el siguiente Gráfico, en donde el sumatorio total es de 1.523 personas; sin embargo, dichos datos se obtuvieron del Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial.

⁶ En el registro consultado el día 25 de marzo de 2020, se observa que existe una población significativa inscrita en el Registro Social de Hogares, pero el sistema no brinda información en detalle sobre la localidad a la cual pertenece, solo hace referencia a la nomenclatura de Unidad Vecinal existente.

de mayor vulnerabilidad (0% - 40%). Las personas presentes por tramo de vulnerabilidad a nivel provincial se observan en la tabla a continuación:

Tabla N°3: Personas presentes en el Registro Social de Hogares según tramo de Calificación Socioeconómica (CSE), Provincia Capitán Prat, diciembre de 2019

Comuna	Tramo de Calificación Socioeconómica							
	Tramo 0%-40%	Tramo 41%-50%	Tramo 51%- 60%	Tramo 61%- 70%	Tramo 71%- 80%	Tramo 81%- 90%	Tramo 91%- 100%	Total
Cochrane	1.774	247	213	259	249	316	267	3.325
O'Higgins	313	56	51	43	41	77	72	653
Tortel	288	44	28	55	33	62	42	552
Total	2.375	347	292	357	323	455	381	4.530

Fuente: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/87/201706>.

Otro dato relevante de medición de la vulnerabilidad social está representado por el índice IVE SINAIE⁷ que utiliza la JUNAEB para determinar la población escolar más vulnerable que necesita apoyo para terminar su proceso de estudios. La población identificada como “vulnerable” queda clasificada en 3 prioridades, siendo la primera prioridad el grupo que reúne a los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos, donde en el caso de Cochrane existen al año 2019 un total de 488 alumnos en esta condición, le sigue la segunda prioridad con menor vulnerabilidad socioeconómica pero que además presenta riesgos socio-educativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional con un total de 11 alumnos registrados, finalmente, la tercera prioridad reúne a un total de 23 estudiantes con el mismo nivel de vulnerabilidad socioeconómica que la segunda prioridad pero en una condición más favorable que la segunda prioridad⁸. Para el año 2019, este índice señala que el 83,65% de la matrícula escolar total de la comuna, presenta algún nivel de vulnerabilidad social, por lo que reciben los beneficios y servicios de la JUNAEB.

Tabla N°4: Prioridades IVE SINAIE de la Comuna de Cochrane

Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	No vulnerables	Sin información	Total Matrícula Básica-Media 2017	IVE-SINAIE comunal 2018
488	11	23	100	2	624	83,65%

Fuente: Ministerio de Educación. JUNAEB, 2019. Disponible en: <https://www.junaeb.cl/ive>

4.1.1.3 Gestión Municipal hacia la Población más Vulnerable

La gestión municipal dirigida a la población más vulnerable de la comuna, principalmente, se realiza por medio del trabajo del Departamento Social, mediante sus profesionales y programas sociales. El Departamento Social, ejecuta programas de trabajo con financiamiento municipal y también realiza intermediación de programas sociales estatales, todos dirigidos a la población que requiere un apoyo oportuno para disminuir o superar su situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con los lineamientos estratégicos del Departamento Social, parte de sus objetivos son:

- Ser un asesor del Alcalde y Concejo Municipal en la formulación de programas y proyectos necesarios para la promoción del Desarrollo Social de Cochrane.
- Atender la situación social y prestar asistencia social, en caso de emergencias.
- Atender las diversas problemáticas sociales que afecten a grupos familiares y/o personas vulnerables de todos los sectores de la comuna.
- Elaborar diagnósticos que permitan identificar los problemas sociales y los sectores vulnerables de la comuna, y proponer Programas que den respuesta a las necesidades de la población comunal.
- Estratificar socialmente a la población comunal, a través de la Ficha de Protección Social, que constituye la entrada a la Red de Protección Social.
- Evaluar socialmente y elaborar Informes Sociales, de casos provenientes de los Juzgados de Familia y Juzgados de Letras del país, y de otras unidades municipales.
- Elaborar mensualmente estadísticas de atención y gestión por cada uno de los programas ejecutados por el Departamento.

⁷ Fuente: JUNAEB, IVE SINAIE 2017

⁸ <http://junaebabierta.junaeb.cl/catalogo-de-datos/indicadores-de-vulnerabilidad/>

- Programas Coordinados por el Departamento Social.

La unidad social municipal, implementa un conjunto de programas y acciones destinados al fortalecimiento de la participación social y el desarrollo comunitario de la población de Cochrane organizada y no organizada (incluida la población en situación de vulnerabilidad). Dentro de los programas que incluyen la acción funcional y territorial del Departamento Social en el territorio se identifican las siguientes acciones:

- a) Programa Registro Social de Hogares (RSH) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, MDS).
- b) Área de asistencia social.
- c) Asistencia social referidas a entrega de alimentos, ayuda fúnebre, entre otros.
- d) Subsidios y aportes para garantizar servicios básicos a la comunidad más vulnerable.
- e) Entrega de materiales construcción.
- f) Becas y apoyos a estudiantes de educación superior.
- g) Insumos y artefactos para calefacción.
- h) Área de intermediación laboral, OMIL.
- i) Área de inclusión, servicio al adulto mayor.
- j) Área de inclusión social.
- k) Chile Crece Contigo.

En el ámbito de la intermediación de programas sociales estatales ejecutados en la comuna para la población más vulnerable, se pueden mencionar los siguientes:

- a) Programa Subsidio Familiar.
- b) Programa Vínculos⁹.
- c) Programa Chile Crece Contigo¹⁰ (Coordina MDSF).
- d) Bonos de asistencia social y familiar.
- e) Programa de Familia.
- f) Programa Habitabilidad.
- g) Programa de Autoconsumo.
- h) Programa ELEM SENAMA.
- i) Programa ELEM GORE Aysén.

Entre los principales problemas y necesidades sociales que afectan a la comunidad de Cochrane, los cuales fueron expuesto en los talleres participativos realizados como parte del proyecto, se pueden identificar los siguientes ámbitos:

- Potenciar los espacios de participación de la comunidad.
- Crear más espacios de asesoría, protección y recreación para la población femenina de la comuna.
- Prevenir el consumo de drogas y tráfico.
- Más seguridad comunal, enfocado en la prevención y erradicación de delitos.
- Presencia de episodios de violencia intrafamiliar y casos de vulnerabilidad de niños/as y adolescentes.
- Mejores condiciones de espacios y áreas públicas para los Adultos Mayores, personas con capacidades diferentes y movilidad reducida.

4.1.1.4 Grupos Sociales más Vulnerables

La Municipalidad de Cochrane implementa un conjunto de acciones y programas dirigidos a la población en general y vulnerable de la comuna. En este sentido, se cuenta con programas para atender a grupos sociales específicos que requieren atención preferente, como, por ejemplo: Adultos Mayores, Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, entre otros. Para la implementación de estos programas, la Municipalidad cuenta con profesionales responsables que operan en convenio con los servicios públicos dirigidos a los mismos.

⁹ El Programa Vínculos consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional. (Fuente: www.chileseguridadesyopuntades.gob.cl/programa-familias consultada en mayo de 2019)

¹⁰ Chile Crece Contigo cumple con los compromisos del Estado de Chile con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, ratificada en 1990. En el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a, Chile Crece Contigo articula la oferta intersectorial de iniciativas, prestaciones y programas orientados a la infancia, de manera de generar una red de apoyo para el adecuado desarrollo de los niños y niñas hasta los 8 o 9 años. (Fuente: <http://www.crececontigo.gob.cl/acerca-de-chcc/que-es/> consultado en mayo de 2020).

Adultos Mayores

De acuerdo al CENSO 2017, los Adultos Mayores de la comuna (personas de 60 o más años), ascienden a 494 personas, lo que representa el 14,1% del total de la población comunal¹¹, siendo 246 de sexo femenino y 248 de sexo masculino. Cabe señalar que, a nivel nacional, la participación de la población de Adultos Mayores representa un 16,2% (CENSO 2017) y su proyección al año 2020 se estima en 17,2%, por lo tanto, en la comuna de Cochrane la proporción de Adultos Mayores es inferior al promedio nacional.

El Departamento Social y otros agentes municipales, ofrecen a la población Adulto Mayor un conjunto de actividades y servicios dirigidos a este grupo poblacional y sus organizaciones. Entre las acciones que lleva a cabo para este grupo se puede mencionar las siguientes:

- Celebraciones del Mes del Adulto Mayor.
- Taller actividades físicas para el Adulto Mayor.
- Invitación al Adulto Mayor a celebraciones y aniversarios (almuerzos, premiaciones, etc.).
- Mejoramiento e implementación de juegos inclusivos en espacios públicos para Adultos Mayores y comunidad.
- Programa Vínculos.
- Programa ELEAM.

En la comuna se ejecuta el Programa Vínculos, que es parte del Programa Familia (ex Seguridades y Oportunidades), de apoyo directo a los Adultos Mayores de la comuna en los ámbitos del acompañamiento psicosocial y socio-ocupacional. En el periodo de 2019 el programa mantuvo una cobertura de 20 Adultos Mayores, donde se desarrollaron técnicas SENAMA, además de apoyo financiero y normativo.

Por su parte, el programa Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) sin fines de lucro, busca mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores varones dependientes y vulnerables. Estos proyectos deben abordar las siguientes áreas: satisfacción de necesidades básicas, entrega de atención en salud, implementación de estrategias de integración a la comunidad, protección de sus derechos y promoción del envejecimiento activo.

Población infanto-juvenil

La población de la comuna de 19 años o menos de edad, asciende a 964 personas, de acuerdo con el CENSO 2017 del INE. Esto representa el 27,6% de la población comunal (3.490). La Municipalidad de Cochrane, cuenta con programas y acciones coordinadas hacia la población de niños, niñas y jóvenes, los cuales se desarrollan en diversas áreas de desarrollo social, salud, cultural y deportivo.

Dentro de las acciones dirigidas a la población infantil y juvenil presentes en la comuna se pueden mencionar las siguientes:

- Acciones que permiten garantizar la alimentación de los niños y jóvenes en establecimientos educativos de la comuna (vinculados a actores responsables del área educativa DAEM).
- Programa dental de infancia (área educación).
- Programa Chile Crece Contigo (FIADI – Fortalecimiento Municipal)
- Actividades de Navidad en el sector rural y urbano (depto. cultura).
- Actividades al aire libre como la caminata Ruta del Huemul, con la participación de niños y jóvenes (depto. Cultura).

El programa Chile Crece Contigo es el subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor. La ley 20.379 creó el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza Chile Crece Contigo, transformándose así en una política pública estable. El programa en la comuna de Cochrane se implementa en dos modalidades, la acción FIADI, el cual otorga apoyo a población infantil de hasta 4 años, que requieran un refuerzo en su desarrollo, a través de trabajo y apoyo directo mediante visitas domiciliarias por parte de un profesional habilitado, quien trabaja con pautas previamente establecida en conjunto con niños/as y grupos familiares. A su vez, se ejecuta el programa mediante el Fortalecimiento Municipal, con el fin de apoyar la gestión de las redes comunales Crece Contigo, que coordinan los Municipios, de manera de fortalecer la implementación local de "Subsistema de Protección Social a la Infancia", posibilitando que todas las

¹¹ La población comunal asciende a 3.490 personas según el CENSO 2017 (Fuente: INE).

instituciones que participan en red comunal coloquen a disposición de los usuarios, la oferta de servicios que disponen, favoreciendo el acceso por parte de los niños y niñas beneficiarias del subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.

En el ámbito escolar, en los establecimientos educacionales se ejecuta el programa Habilidades Para la Vida (HPV) responsable de JUNAEB, un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Este trabajo se realiza mediante un diagnóstico aplicado en el contexto familiar y espacio escolar, con el fin de generar acciones para fortalecer la salud mental de los estudiantes. En la comuna, el programa está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial¹².

Mujeres

De acuerdo al CENSO 2017, las mujeres que habitan en la comuna de Cochrane son 1.588, representando el 45,5% del total de la población comunal (3.490), con índice de masculinidad igual a 119, lo cual indica que de cada 100 mujeres existen 119 hombres.

La gestión social hacia la población femenina en la comuna de Cochrane, durante los últimos años se ha enfocado en programas integrales de beneficios y subsidios hacia grupos familiares, como es el caso del Subsidio Familiar, incluyendo a mujeres embarazadas y con discapacidad pertenecientes al grupo de mayor vulnerabilidad en la población (tramo 0-40% mayor vulnerabilidad). En esta misma línea, la población femenina ha podido acceder a bonos del programa Chile Solidario, siendo beneficiarias mujeres Jefas de Hogar o parejas del Jefe de Familia y dueñas de casa, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.020. En particular, un beneficio otorgado a las mujeres en su etapa de retiro es la pensión recibida por el Bono por Hijo, un ingreso económico entregado a mujeres que han dado a luz hijos vivos o adoptados, que cumplan los requisitos legales para optar a este.

Actualmente, la municipalidad de Cochrane no cuenta con Oficina de la Mujer, que en lo general se encargan de realizar acciones y generar espacios que fomenten la participación de la mujer en la vida social y comunitaria, mediante promoción de conocimiento, realización de talleres cuya finalidad es entregar una herramienta de oficio y autogestión, capacitaciones, espacios de autocuidado que mejoren la calidad de vida y el desarrollo humano de la comunidad femenina en general.

Lo anterior, refleja una carencia de una institucionalidad en la comuna para una atención integral de las mujeres, que permita a corto y largo plazo brindar una asesoría y acompañamiento activo en diversos ámbitos del desarrollo y protección en casos de vulneración de derechos como violencia.

Dentro de las necesidades levantadas en el proceso participativo sobre la temática de la mujer, destacan las orientadas a fortalecer la institucionalidad comunal en esta área, generando una oficina o departamento de género y mujer, que permita brindar más apoyo y asesoramiento a las mujeres de la comuna. Asimismo, se identifica la necesidad de crear un espacio de reunión y participación dinámico, pensando en la idea de una Casa de la Mujer, donde se realicen talleres, capacitaciones y actividades recreativas. Por último, se percibe dentro de las necesidades reforzar la institucionalidad de protección y asesoría sobre casos de violencia intrafamiliar hacia la población femenina comunal, mediante la implementación de programas de prevención y asesoría jurídica en casos de delitos en esta temática. Esta idea se refuerza al revisar las estadísticas comunales sobre delitos vinculados a Violencia Intrafamiliar (VIF) que se exponen en las tablas y análisis a continuación:

¹² Fuente Cuenta Pública Municipalidad de Cochrane, 2019.

Tabla N°5: Frecuencia de Casos Policiales de Violencia Intrafamiliar (VIF) por tipo, comuna de Cochrane (según denuncias realizadas por la comunidad, más delitos con aprehendidos en flagrancia por la policía), y variación porcentual 2016-2019¹³

Tipo de VIF	2016	2017	2018	2019	Variación (%) 2016-2019
Total casos de Violencia intrafamiliar	30	27	12	16	-46,6
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	0	0	0	1	100,0
Violencia intrafamiliar a hombre	3	3	1	2	-33,3
Violencia intrafamiliar a mujer	27	22	8	13	-51,8
Violencia intrafamiliar a niño	0	2	3	0	0,0
Violencia intrafamiliar no clasificado	0	0	0	0	0,0

Fuente: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2020.

Con respecto a la Violencia Intrafamiliar (VIF), en términos globales, es decir, considerando todos los tipos de violencia intrafamiliar, se ha registrado una disminución de un -46,6%, pasando de 30 casos el año 2016 a 16 casos el año 2019. La frecuencia más alta en todos los años observados corresponde a los casos de violencia hacia la mujer, que pasaron de 27 casos el año 2016 a 13 casos el año 2019, lo que representa una disminución de -51,8%.

En general, de manera negativa y constituyéndose como una realidad en gran parte de las comunas del país, la violencia hacia la mujer concentra la mayor cantidad de casos de violencia intrafamiliar. En Cochrane, estos casos representan el 81,2% del total de denuncias de VIF registradas el año 2019, es decir, 13 de 16 casos.

4.1.2 Participación Comunitaria

La Comuna de Cochrane cuenta con cerca de 237 Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales con personería jurídica vigente. Su distribución por tipo de organización es la siguiente:

Tabla N°6: Organizaciones Comunitarias (OCC) por tipo y porcentaje. Comuna de Cochrane, 2020

N°	TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°	%
1	Otras organizaciones (organizaciones sociales, de salud, religiosas, entre otras)	161	67,9
2	Clubes y organizaciones deportivas	34	14,3
3	Juntas de Vecinos (JJVV)	19	8,0
4	Comité de Vivienda	4	1,7
5	Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	4	1,7
6	Asociaciones Culturales	4	1,7
7	Uniones Comunales	4	1,7
8	Centros de Padres y Apoderados	3	1,2
9	Centros de Madres	3	1,2
10	Compañías de Bomberos	1	0,6
Total		237	100%

Fuente: Elaborado con base al Catastro de Organizaciones Comunitarias vigentes de acuerdo la información sobre OO, CC en transparencia activa, Municipalidad de Cochrane e información sobre OO.CC disponibles en SINIM 2019. http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php

En la tabla anterior, se registran el tipo de Organizaciones Comunitarias con mayor presencia en la comuna de Cochrane. Como se observa, de forma general, el conglomerado de organizaciones sociales de menor detalle y más específicas (tipo religiosas, salud, educación, etc.) suman 161 de las 237 organizaciones presentes en el territorio siendo el 67,9% del total. Por su parte, las organizaciones de carácter deportivo son las que siguen el listado con mayor presencia en la comuna con 34 de 237 organizaciones, representando un 14,3% del total. En tercer lugar, están las Juntas de Vecinos con el 8,0% del total de organizaciones, lo que equivale a 19 de las 237 organizaciones del catastro. La suma de estos tres grupos de OO.CC suman 214 organizaciones siendo equivalente al 90,2% del total.

¹³ Los datos de Violencia Intrafamiliar (VIF) elaborados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, indican que, a junio de 2020, los casos reportados de VIF se encuentran en 16 casos agrupando todos los tipos de violencia intrafamiliar, igualando la cifra expuesta en los registros de 2019, siendo los más predominantes los relativos a episodios de violencia hacia la mujer, manteniendo la tendencia presentada en la tabla N°5.

En cuanto a la presencia de espacios de encuentro y cohesión de grupos territoriales y funcionales, el Mercado Municipal de Tamango, es un recinto que cuenta con infraestructura para albergar reuniones de diversas organizaciones, como es el caso de Comités de adelanto, Asociación gremial de turismo y Servicios Públicos, entre otros. Este espacio es beneficioso para la comunidad por ser un centro de encuentro para la realización de reuniones favoreciendo los vínculos y cohesión social.

Dentro de las iniciativas de inversión enfocadas a Organizaciones Comunitarias se encuentran los proyectos de reposición y construcción de sedes sociales, tanto en el sector urbano como rural de la comuna. Es importante mencionar que tanto las Juntas de Vecinos rurales y Clubes deportivos cuentan con sedes de reunión.

Fotografía N°1: Mercado Municipal Tamango, comuna de Cochrane



Fuente: <https://laprensaaustral.cl/>, 2016, revisado en mayo de 2020.

4.1.3 Deportes

La comuna de Cochrane cuenta con 34 organizaciones deportivas, que representan el 14,3% del total de organizaciones de la comuna (237). Las Organizaciones Deportivas que destacan son las relacionadas con la práctica de fútbol, pero también se cuenta desarrollan actividades deportivas ligadas al basquetbol, *Trail running*, otras disciplinas ligadas al deporte al aire libre, Club hípico y tradiciones de Cochrane, Clubes de *mountainbike*, artes marciales, rodeo, rayuela, pesca, motocross, entre otros. Las organizaciones deportivas son activas y con capacidad de convocatoria y organización en la comuna.

El municipio mediante esta unidad pretende promover la práctica regular de actividad física en los habitantes de la comuna de Cochrane, ofreciendo una amplia gama de actividades, buscando con esto impactar en la cantidad de beneficiarios, generando instancias deportivas que sean participativas e inclusivas, que promuevan de manera integral el desarrollo deportivo de la comunidad en diversas edades y disciplinas.

Fotografía N°2: Carrera Patagonia Trail, comuna de Cochrane



Fuente: <https://www.rln.cl/deportes/52497-carrera-cochrane-patagonia-trail>, año 2018.

4.1.3.1 Infraestructura Deportiva y Recreativa Comunal

La comuna cuenta con espacios donde la Municipalidad y especialmente el Departamento de Cultura y Deporte, realiza sus eventos, actividades e imparte diversos talleres deportivos y recreativos para la comunidad de Cochrane.

Tabla N°7: Recintos de uso Deportivo y Recreacional Municipal, Comuna de Cochrane 2020

Recintos	Instalaciones	Administración	Observación
Estadio Luis Gómez Triviño	Cancha de futbol - multicancha	Municipalidad	Regular Estado
Gimnasio Municipal de Cochrane	Cancha parquet de madera, techado y con graderías	Municipalidad	Buen estado
Estadio Aoniken	Cancha de pasto	Municipalidad	Regular – deficiente estado
Cancha Carreras a la chilena	Cancha ubicada en parque costumbrista	Municipalidad	Buen estado
Medialuna	Rodeo ubicado en parque costumbrista	Municipalidad	Buen estado

Fuente: Oficina de Deportes, I. Municipalidad de Cochrane, 2020.

Dentro de los principales recintos deportivos de la comuna destaca el Estadio Municipal Luis Gómez Triviño, ubicado en el radio urbano de la ciudad de Cochrane, el que se encuentra equipado con graderías para público, cancha con césped natural y arcos de portería. Este espacio deportivo es utilizado igualmente por la comunidad para realizar actividades comunitarias y culturales, además, de otras instancias relativas a la práctica deportiva.

El gimnasio municipal es otro recinto deportivo de alta demanda, que mantiene una infraestructura techada relativamente nueva, equipado con graderías, cancha y aros de basquetbol, ubicado en el sector urbano de la ciudad, próximo a la municipalidad y plaza de armas comunal.

Espacios donde se practican actividades deportivas de carácter identitario y cultural son el rodeo y cancha de carreras a la chilena, ambos espacios, ubicados en el parque costumbrista de la comuna.

Se destaca también, que las organizaciones deportivas rurales de la comuna cuentan con sedes sociales propias, y utilizan canchas de futbol de libre acceso que se encuentran en comodato, donde practican su actividad deportiva. Las en general se mantienen en regular y buen estado.

Fotografía N°3: Estadio Luis Gómez Triviño de Cochrane



Fuente: <https://www.facebook.com/148881338597016/posts/1347604145391390/>

Fotografía N°4: Gimnasio Municipal de Cochrane, Comuna de Cochrane



Fuente: Registro visual del gimnasio municipal de Cochrane, disponible en <http://www.elpatagondomingo.cl/wp-content/uploads/2013/09/Gimnasio-de-Cochrane.jpg>.

4.1.3.2 Gestión Municipal en el ámbito del Deporte

La Municipalidad de Cochrane implementa la gestión en este ámbito por medio del Departamento de Cultura y Deportes, mediante programas y acciones que vinculen la comunidad con acciones deportivas recreativas, con el fin de promover estilos de vidas saludables que permitan a la comunidad disminuir estilos de vida sedentarios. Esta unidad, cuenta con un equipo profesional, técnico y administrativo responsable de la adjudicación de proyectos deportivos.

Dentro de la gestión del departamento de deporte comunal, se destaca las iniciativas de realización de actividades en el periodo 2018 – 2019, con un potente incentivo a las actividades ligadas a deportes en variadas disciplinas, donde cobran importancia debido a la realidad territorial las relacionadas con deportes al aire libre (*outdoor*). El departamento consigue la ejecución de tales actividades mediante recursos propios, con el fin de masificar la práctica deportiva de la comunidad comunal y visitantes en forma recreativa como competitiva. Tal gestión se hace posible, complementando la postulación de organismos como IND, además del Gobierno Regional de Aysén a través del 2% de Deporte en las siguientes iniciativas (FNDR):

- Campeonato de rayuela intercomunal fiestas patrias de Cochrane.
- Primer encuentro comunal de kayak Cochrane.
- Segundo campeonato pequeños campeones de Cochrane.
- Primera olimpiada comunal de atletismo Cochrane.
- Campeonato de baby futbol de invierno damas y varones Cochrane.
- Tercer campeonato de futsal integración Cochrane.
- Campeonato basquetbol infantil Cochrane.
- Campeonato de apertura y clausura Cochrane.
- Primer campeonato de futbol Patagonia austral Cochrane.
- Campeonato de futbol fiestas patrias Cochrane.
- Formando talento en la Patagonia (proyecto financiamiento IND).
- Campeonato de basquetbol Cochrane (proyecto financiamiento IND).
- IV Carrera Aventura San Lorenzo.
- Cochrane Patagonia Trail.

Se aprecia que el municipio en el último tiempo a impulsado la realización de actividades deportivas con un perfil más competitivo, posicionando a la comuna como referente nacional de deportes afines al territorio, ya sea en carreras de *Trail running*, *Trekking* y *Kayak*, y sede de deportes más tradicionales.

Por parte de la comunidad y en función a la información recabada en el proceso participativo, en general, se mantiene una percepción favorable a la gestión municipal en el ámbito deportivo. No obstante, y relacionado a crear instancias más competitivas en deportes con potencial en el territorio y a la organización de actividades en deportes diversos, se aprecia que no existe una infraestructura multifuncional, que permita brindar de mayor equipamiento y preparación a los deportistas locales (con inclusión de niños y jóvenes), como brindar estadía o alojamiento a las delegaciones que visiten la comuna para competir.

4.1.4 Aspectos de la Identidad Cultural de Cochrane

Fundación y atributos

La comuna de Cochrane está ubicada en la Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo, específicamente en la Provincia de Capitán Prat, siendo Cochrane la capital provincial.

De acuerdo con los antecedentes históricos recopilados¹⁴, el sitio de asentamiento de Cochrane fue descubierto en 1899 por el explorador Hans Steffens, al remontar el río Baker por primera vez. En 1908 la Sociedad Explotadora del Baker, de propiedad de ganaderos magallánicos, bajo la administración de Lucas Bridges arrienda las tierras colocando ganado ovino, formándose la Estancia Valle Chacabuco.

La traza del pueblo de Cochrane se produjo en 1930 por orden del Gobierno y sobre tierras arrendadas, pero sólo se mantuvo una escuela y una pulpería hasta 1954, en que se instalan los servicios públicos, fundándose con el nombre de Pueblo Nuevo, siendo hoy un poblado floreciente con alrededor de 3000 habitantes que ocupa una superficie de 8.500 km².

En cuanto a atributos medioambientales de la zona, la geografía que rodea la ciudad presenta una activa acción glacial y depositaria del Campo de Hielo Norte cuyas lenguas orientales alimentan una serie de tributarios del río Nef, río Colonia y río Baker, dentro de los más importantes. Los valles del oeste han sido fuertemente modelados por la acción glacial, la tectónica y en menor medida por la acción del viento. En ella se localiza uno de los sistemas hídricos más importantes del

¹⁴ Información histórica y cultural revisada en el PMC vigente del municipio de Cochrane 2020-2023, abril de 2020.

país, el río Baker. La pampa, es otra característica típica del relieve regional, plano en meseta fuertemente modelada por el viento y en la cual se desarrolla la actividad ovina sobre la base del pasto coirón.

A continuación, se expone una foto del Río Baker, principal cauce natural de la región y el país, el cual nace en el lago Bertrand y desemboca en el océano pacífico.

Fotografía N°5: Río Baker, Región de Aysén



Fuente: <https://www.fundacionriobaker.cl/>

Ámbito urbano e hitos

En un principio, el pueblo de Cochrane tiene su origen en el año 1929¹⁵, en el sector denominado Las Latas, que era de fácil acceso, pero demasiado cerca de la estancia Principal de la Compañía Ganadera Valle Chacabuco, ubicada en Entrada Baker, al comienzo del valle del Río Chacabuco y a los pies del Cerro Principio. Esta circunstancia no convenía a los accionistas de dicha compañía por lo que estos se enfocaron en buscar la alternativa de mover el emplazamiento del pueblo a otro lugar.

En conversaciones con el Gobierno de la época consiguieron que el pueblo sea trasladado a un valle ubicado al noreste del Lago Cochrane y a orillas del río del mismo nombre, estableciéndose el pueblo de Cochrane. En el año 1929 y estando el pueblo en el sector Las Latas, el intendente Marchant ordenó una comisión de tierras, para hacer el trazado del pueblo, actuando como agrimensor don Eleodoro Barrientos; pero dicho traslado se llevó a cabo en el lugar del Pueblo Nuevo, denominado así por estar en formación, este se ubicaba en el valle del Río Cochrane, ubicado geográficamente a 7 km del Lago Cochrane. El Pueblo de Cochrane fue inaugurado oficialmente el 17 de marzo de 1954, cuando se terminaba una casa destinada a correos, pero que luego fue concedida a la Fuerza Aérea de Chile. El sitio de dicha casa fue donado por don Luís Báez Barra, entonces subdelegado de Cochrane. Los adobes y las tejas fueron hechas por don Enrique Barria y Zenobio Mansilla respectivamente. En pueblo contaba en el entonces con diez casas. Las manzanas y sitios de Cochrane se trazaron definitivamente en 1955 y lo hizo una comisión formada por tres agrimensores; Carlos Pizarro Aranedo, Germán Pozo y Fernando Malagueño.

El 26 de octubre de 1970, la comuna de Cochrane perteneciente al Departamento de Chile Chico, pasó a ser Departamento, siendo su primer Gobernador don Esteban Ramírez Sepúlveda.

Como hacen referencia los escritos históricos y documentos más actuales sobre los atributos de la comuna, al ser considerada tierra de pioneros, los avances y desarrollo de la comuna se han de considerar hitos relevantes para su población.

¹⁵ Información contenida en el PMC vigente del municipio de Cochrane 2020-2023, abril de 2020.

Por tanto, al describir los principales hitos se debe empezar por el proceso de regionalización, donde Aysén mediante esta división política administrativa crea las actuales provincias. Este proceso, sin duda favoreció la llegada a Cochrane de Servicios Públicos y diversos comercios.

En cuanto a la seguridad pública, es de relevancia el traslado de la Tenencia de Carabineros desde Entrada Baker a Cochrane, en el año 1955.

En el ámbito educativo, un hito importante para la comuna es fundación de la Escuela de Cochrane en 1931. Años más tarde, en 1984 se crea el Liceo Austral Lord Cochrane, establecimiento educacional que hoy cuenta con un prestigio educacional en la provincia y región.

En el ámbito de conectividad, destaca en la zona la llegada de Correos de Chile, que inicio operaciones en la comuna desde el año 1960, reemplazando el antiguo servicio de encomienda a caballo hasta Chile Chico.

Respecto al sector sanitario y hospitalario, un hito importante de la comuna fue la construcción del hospital de Cochrane en el año 1979, el cual vino en reemplazo de la antigua posta existente y limitó el campo de acción de las curanderas o “Meicas” que atendían a un grupo de la población en esos años.

Como producto del desarrollo de la localidad, se considera como hito, la llegada del servicio eléctrico mediante la planta hidroeléctrica el Traro, que llevo a sustituir el servicio que en un principio se generaba por medio de motores a combustión de petróleo, produciendo un recambio energético domestico minimizando el uso de lámparas a carburo o parafina. Sin duda, esto contribuyo a aumentar la calidad de vida de la población de manera significativa.

4.1.4.1 Gestión Municipal en Cultura

La gestión municipal en el ámbito de la cultura se desarrolla por medio del Departamento de Cultura y Deporte. Esta unidad tiene como objetivo fundamental el generar y desarrollar actividades artísticas y culturales en la comuna, promoviendo el empoderamiento y desarrollo de expresiones culturales locales, manteniendo conexión con su identidad y capital cultural histórico.

Otros objetivos apuntan a crear una variada oferta que permita el acceso a actividades artístico-culturales, desarrollando capacidades y habilidades en quienes participen, integrando múltiples lenguajes tales como música, danza, teatro, literatura, patrimonio, artes plásticas, entre otros.

En base a lo mencionado en el Plan Municipal de Cochrane 2020 – 2023, en la comuna destaca el desarrollo actividades y cultores relacionados a la artesanía y la música, teniendo importantes exponentes en ambas disciplinas, y un naciente interés por una mayor oferta y acceso a actividades culturales. Esto ha permitido a la comuna ser reconocida a nivel regional y provincial como tierra de artistas y músicos.

El departamento de la Cultura y deportes dentro de sus principales actividades destacan la realización de taller de forma continua durante todo el año (lineamientos incluidos del PMC), como, además, actividades relativas al periodo de verano, festivales itinerantes de teatro, realización de conmemoraciones Cochraninas, y diversas actividades propuestas en el Plan de Cultura vigente.

Dentro de las principales actividades culturales que se llevan a cabo en la comuna, destacan las siguientes:

- Aniversario de la comuna.
- Fiestas costumbristas.
- Eventos masivos.
- Eventos culturales y artísticos en época estival.
- Festival de la escarcha Cochrane.
- Celebraciones de Día del Niño, Mujer, Madre, entre otros.
- Actividades de Fiestas Patrias.
- Celebración de navidad comunal y en sectores rurales.
- Obras de teatro.
- Talleres artísticos y culturales con actores relevantes.
- Conmemoración del Día del Niño.
- Conmemoración Pascua de resurrección.

- Conmemoración Día de La Mujer.
- Conmemoración Día de Las Madres.

Actualmente el Plan Municipal de Cultura (PMC) se encuentra actualizado en el periodo 2020 - 2023, con el fin de construir un instrumento de planificación estratégica, mediante la articulación de ejes principales como son la preservación de patrimonio, creación de artes y Participación Ciudadana. Este instrumento define una Misión, Visión y objetivos¹⁶:

Visión

“Vivir en una comuna donde exista acceso a iniciativas culturales diversas, tradicionales e innovadoras durante todo el año, cuyas organizaciones e instituciones apoyen su gestión, planificación y ejecución”.

Misión

“Generar una oferta cultural variada y estable de desarrollo de la cultura local, utilizando los espacios culturales disponibles, con presencia de iniciativas culturales durante todos los meses del año, que incorpore actividades que rescaten la tradición e identidad local.”

Objetivos

Los objetivos de la elaboración del Plan Municipal de Cultura¹⁷ dicen relación con:

Objetivos Generales

- Impulsar iniciativas culturales a lo largo de todo el año, transformando a la cultura en un actor relevante en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna.
- Fortalecer la unidad municipal de cultura, que apoye el surgimiento y capacitación de agrupaciones culturales y que aporte en la gestión de las iniciativas culturales cotidianas y de menor envergadura.

Objetivos específicos

- Impulsar iniciativas culturales destinadas a salvaguardar la identidad local de la comuna y su patrimonio.
- Promover la gestión entre la municipalidad y las organizaciones existentes e instituciones, a fin de que las actividades culturales de la comuna sean planificadas y ejecutadas en conjunto y de manera coordinada.
- Promover la coordinación entre unidades culturales municipales pertenecientes a la provincia Capitán Prat.
- Posicionar los espacios culturales actuales (museo, biblioteca, centro cultural, mercado, etc.) como ejes del desarrollo cultural de la comuna.

En cuanto a la infraestructura cultural presente en el territorio comunal, se destaca la presencia del Museo Municipal de Cochrane, Biblioteca pública de Cochrane, Centro Cultural de Cochrane y Mercado Municipal de Cochrane. Estos espacios son frecuentemente utilizados por la comunidad para realizar diversas actividades culturales, artísticas y comunitarias, durante todo el año y en periodo estival.

Los espacios culturales en la comuna los siguientes:

Tabla N°8: Espacios culturales e infraestructura, Comuna de Cochrane 2020

N°	Espacio	Dirección
1	Museo Municipal de Cochrane	San Valentín S/N, Región de Aysén
2	Biblioteca pública de Cochrane	San Valentín, N°466
3	Centro Cultural de Cochrane	San Valentín N°551
4	Mercado Municipal de Cochrane	Huemules N°787
5	Parque Costumbrista de Cochrane	Comuna de Cochrane, Región de Aysén

Fuente: Departamento de Cultura, Municipalidad de Cochrane, 2020.

¹⁶ Información suministrada por Departamento de Cultura y Deporte de la Municipalidad de Cochrane.

¹⁷ Plan Municipal de Cultura de Cochrane 2020-2023, Municipalidad de Cochrane.

Fotografía N°6: Museo Municipal de Cochrane, comuna de Cochrane



Fuente: <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-77661.html>.

4.1.5 Vivienda

De acuerdo con el último Censo de Vivienda (INE 2017), el número de viviendas en la comuna de Cochrane es el siguiente:

Tabla N°9: Número de Viviendas. Comuna de Cochrane. Variación intercensal 2002-2017

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación %
Comuna	1.160	1.771	52,6 %
Región del Aysén	30.019	44.726	48,9 %
País	4.399.928	6.499.355	47,7 %

Fuente: INE, CENSO 2002 y 2017.

En la tabla anterior se puede observar que la variación inter-censal entre el año 2002 y el 2017 en el número de viviendas de la comuna de Cochrane fue un 52,6%, es decir, en el periodo examinado se registró un aumento de 611 viviendas nuevas, lo que implica un aumento promedio de 40 viviendas nuevas por año. Cochrane registró un aumento en la construcción de viviendas en el periodo intercensal observado, superior al promedio regional y nacional. En ámbitos poblacionales, la comuna presenta una variación positiva cercana al 22% en el periodo intercensal, contraponiendo estas cifras con las correspondientes al ámbito de vivienda (52,6%), expresa un crecimiento dinámico de la comuna con un desarrollo de soluciones habitacionales importante.

Tabla N°10: Tipo y Ocupación de las viviendas. Comuna de Cochrane, CENSO 2017

Tipo de Vivienda	Ocupación de la Vivienda				
	Con moradores presentes	Con moradores ausentes	En venta, para arriendo, abandonada u otro	De temporada (vacacional u otro)	Total
Casa	1.185	228	149	90	1.652
Departamento en edificio	9	1	1	-	11
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	-	1	-	-	1
Mediagua, mejora, rancho o choza	21	2	15	2	40
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	1	1	2	-	4
Otro tipo de vivienda particular	11	3	2	2	18
Vivienda colectiva	45	-	-	-	45
Total	1.272	236	169	94	1.771

Fuente: Datos del INE, CENSO 2017.

La Tabla anterior permite conocer los tipos de vivienda de la comuna que se encuentra ocupadas en forma permanente. Se puede apreciar que en la comuna de Cochrane predominan mayoritariamente las casas como vivienda permanente, con 1.185 unidades sobre un total de 1.771, es decir el 66,9% del total de viviendas de la comuna. Los departamentos en edificio suman 11 unidades, lo que representa el 0,6% del total de viviendas de la comuna. La mayoría de las viviendas, un 71,8% cuenta con sus moradores presentes, lo que es un aspecto que caracteriza el carácter residencial de la comuna de Cochrane.

Tabla N°11: Tipo de Hogar por tipo de vivienda, Comuna de Cochrane, CENSO 2017

Tipo de Vivienda	Tipo de hogar							Total
	Hogar unipersonal	Hogar nuclear monoparental	Hogar nuclear biparental sin hijos	Hogar nuclear biparental con hijos	Hogar compuesto	Hogar extenso	Hogar sin núcleo	
Casa	294	174	165	291	27	135	115	1.201
Departamento en edificio	-	1	5	2	-	1	-	9
Mediagua, mejora, rancho o choza	11	1	3	4	1	-	1	21
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	-	-	-	1	-	-	-	1
Otro tipo de vivienda particular	5	1	1	3	-	-	1	11
Total	310	177	174	301	28	136	117	1.243

Fuente: Datos del INE, CENSO 2017.

La Tabla anterior presenta el tipo de vivienda según tipo hogar de en la comuna de Cochrane. Podemos observar los siguientes aspectos:

- El tipo de hogar más numeroso de la comuna son “Hogares unipersonales”, fenómeno socio-demográfico moderno, en que aumenta sostenidamente el número de personas que viven solas. Este tipo de hogar representa el 24,4% del total de hogares de la comuna, es decir, 310 del total de 1.243. Estos hogares también viven mayoritariamente en casas (94,8% de este tipo de hogares).
- En segundo lugar, están los “Hogar nuclear biparental con hijos”, es decir, la familia nuclear tradicional, con dos padres e hijos, que representan el 24,2% del total de hogares de la comuna, lo que equivale a 301 de un total de 1.243 hogares. Estos hogares viven mayoritariamente en casas (96,6% de este tipo de hogares).
- En tercer lugar, están los “Hogares Nuclear Monoparental”, es decir, los hogares que están constituidos por sí solo una familia independiente, como por ejemplo una madre sin pareja con sus hijos. Este tipo de hogar representa el 14,2% del total de hogares de la comuna. Estos hogares también viven mayoritariamente en casas (98,3% de este tipo de hogares).
- Los hogares que habitan en viviendas, que podríamos clasificar como precarias, es decir, Pieza en casa antigua o en conventillo; Mediagua, mejora, rancho o choza, y Móvil (carpa, casa rodante o similar), son un total de 21 hogares, lo que representa el 1,77% del total de hogares de la comuna. Este es un dato relevante que se debe considerar en la estimación del déficit de viviendas de la comuna.

Con relación a la situación del hacinamiento¹⁸ en la comuna, podemos señalar que este alcanza un 13,3% del total de hogares inscritos en el Registro Social de Hogares (RSH), a diciembre del año 2019, siendo superior al promedio de la Región de Aysén, que presenta un 12% de hacinamiento según la misma fuente de información.

En la siguiente tabla, se puede apreciar la distribución territorial de los hogares con hacinamiento en la comuna de Cochrane:

¹⁸ Hacinamiento: el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo es mayor o igual a 2.5 Fuente: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>.

Tabla N°12: Distribución por sexo del Jefe de Hogar con Hacinamiento de la Comuna de Cochrane, según el Registro Social de Hogares (RSH), diciembre de 2019

Número de mujeres jefas de hogares hacinados Tramo 0% - 100% RSH	Número de hombres jefes de hogares hacinados Tramo 0% - 100% RSH	Total hogares con hacinamiento Tramo 0% - 100% RSH
90	70	160

Fuente: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>, 2020.

La comuna contaba con 160 hogares con hacinamiento en diciembre de 2019. El 56,6% de los hogares hacinados tenían una mujer jefa de hogar, es decir, 90 sobre un total de 160 hogares hacinados registrados en el RSH. Por su parte, el restante 43,4% corresponde a hombres jefes de hogar en situación de hacinamiento en la comuna.

Tabla N°13: Distribución por sexo de miembros de Hogares Carentes¹⁹, según el Registro Social de Hogares (RSH). Comuna de Cochrane, diciembre de 2019

Número de mujeres en hogares carentes Tramo 0% - 100% RSH	Número de hombres en hogares carentes Tramo 0% - 100% RSH	Total personas en hogares carentes Tramo 0% - 100% RSH
152	258	410

Fuente: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>, 2020.

Como se puede observar en la tabla anterior, de acuerdo con el RSH de la comuna de Cochrane, de diciembre de 2019, existe un 38% mujeres en condición de carencia, de un total de 410 personas en esta situación de vulnerabilidad habitacional.

Tabla N°14: Déficit Habitacional Cuantitativo, CENSO 2017, Comuna de Cochrane

N° y % de viviendas y hogares									
Total de Hogares	Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes	Vivienda irrecuperable		Hogares allegados ²⁰		Núcleos allegados, hacinados e independientes ²¹		Total requerimientos vivienda nueva (Déficit Habitacional Cuantitativo)	
1.243	1.227	N°	% sobre total de viviendas	N°	% sobre total de hogares	N°	% sobre total de hogares	N°	%
		68	5,5	16	1,3	4	0,3	88	7,1

Fuente: Elaborado con datos de MINVU, en <https://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>, consultado en junio de 2020.

Con relación al déficit habitacional cuantitativo en la comuna de Cochrane, el CENSO 2017 presenta datos al respecto. Por ejemplo, el déficit cuantitativo de viviendas en la comuna es estimado en 88 nuevas viviendas. Esta cifra se obtiene de la suma de las viviendas irrecuperables (68), los hogares allegados (16) y los núcleos allegados (4).

Los hogares allegados representan el 1,3% del total de hogares de la comuna, es decir, 16 hogares del total de 1.243 hogares censados el año 2017. En tanto que, los núcleos allegados hacinados e independientes representan el 0,3% de total de hogares, es decir, 4 del total de 1.243 hogares censados de la comuna de La Cochrane.

Con respecto a las necesidades de viviendas nuevas y de mejoramiento o ampliación de las existentes, se puede señalar que según los registros municipales los Comité de Vivienda activos y con personería jurídica vigente son 4, con los cuales el municipio mantiene contacto, otorgando asesoría y orientación en materia de subsidios de soluciones habitacionales.

¹⁹ Hogares carentes: El Registro social de Hogares (RSH), considera que una persona es carente de servicios básicos si reside en un hogar que cumple las siguientes condiciones: (i) reside en una vivienda que no tiene acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas o, que no tiene acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en áreas rurales, (ii) o, en área urbana o rural, tiene llave fuera de la vivienda y/o no tiene servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica). Fuente: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>, consultado en mayo de 2020.

²⁰ Grupos que cocinan y comen aparte, y que el Censo permite cuantificar sin mayor discusión a partir del cotejo entre viviendas y hogares particulares. Fuente: Ministerio de Vivienda y urbanismo, El Déficit Habitacional en Chile Medición de los requerimientos de vivienda y su distribución espacial, 2004

²¹ Núcleos familiares allegados al interior de los hogares (hacinados e independientes). Se entiende por núcleo familiar, a la unidad jerárquica intermedia entre el habitante y la familia. Puede ser de cuatro tipos: i) pareja sin hijos; ii) pareja con uno o más hijos; iii) padre con uno o más hijos, y iv) madre con uno o más hijos. Para formar parte del núcleo familiar de sus padres, los hijos deben estar solteros, no estar emparejados ni tener hijos. (Fuente, INE, en <https://www.inecenso.cl/accesible/es/glosario.html>, consultado en mayo de 2020).

De acuerdo con la información levantadas en las sesiones participativas, destaca la necesidad de fortalecer la materialidad y equipamiento de las viviendas existentes y futuras, especialmente las habitadas por población de la tercera edad tanto del área urbana como rural.

4.1.5.1 Gestión Municipal en Vivienda

La gestión municipal en el ámbito de la vivienda es responsabilidad de la Unidad de Vivienda Municipal. Esta Unidad dirige su acción en la entrega de soluciones habitacionales a familias de Cochrane que no posean una vivienda propia de tipo proyecto habitacional, gestiona mejoramiento de viviendas de tipo ampliación y mejoramiento estructural, como construcción en terrenos de propiedad de los beneficiarios. Esta Unidad trabaja en la orientación, difusión y postulación a diferentes programas habitacionales existentes en la política habitacional vigente de MINVU, beneficiando a hombres y mujeres jefes de hogar, Adultos Mayores y espacios comunitarios de manera integral.

De acuerdo con la Cuenta Pública Municipal del año 2019, el trabajo de esta unidad se relaciona directamente con las acciones del área social, en cuanto sean los encargados de identificar, comunicar y filtrar la demanda social en cuanto a vivienda, aplicando acciones metodológicas y técnicas apropiadas.

La gestión municipal de vivienda se desarrolla dentro de sus funciones la postulación y adjudicación de subsidios, donde destaca la entrega de subsidio del Fondo Solidario de Vivienda en su Decreto Supremo N°49, además de subsidio a Programa de Habitabilidad Rural, Decreto Supremo N°10, entre otras acciones. El detalle de las principales actividades se detalla a continuación:

- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S N°49), consistente en la ejecución del proyecto habitacional “Nuevo Horizonte”, construyendo 50 viviendas con urbanización simultánea. Inversión de 91.015 U. F/ \$2.502.915.500 aproximadamente.
 - Comité Esmeralda, con una inversión total de \$128.013.000 aproximadamente, beneficiando de forma directa a 13 familias del sector.
 - Comité Los Glaciares, con una inversión total de \$77.056.000 aproximadamente, beneficiando de forma directa a 8 familias del sector.
 - Grupo Confluencia, con una inversión total de \$129.080.000 aproximadamente, beneficiando de forma directa a 4 familias del sector.
- Programa de Habitabilidad Rural (D.S N°10), consiste en mejorar las condiciones habitacionales de las familias que residan en cualquier lugar del territorio nacional excluidas las localidades urbanas de 5.000 o más habitantes de acuerdo con los datos que provee el Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Inversión de 13.414 U. F/ \$368.885.000 aproximadamente.
 - Comité grupo los Ñadis, proyecto adjudicado el año 2017, con una inversión total de \$111.815.000 aproximadamente, beneficiando de forma directa a 3 familias del sector.
 - Comité Antiguo Cochrane, proyecto adjudicado el año 2018, con una inversión total de \$332.944.000 aproximadamente, beneficiando de forma directa a 10 familias del sector.
 - Comité Ciprés de La Patagonia, proyecto con una inversión unitaria por familia de 850 U. F, beneficiando 80 familias del sector.
- Proyectos de Mejoramiento y Ampliaciones (MAVE), consistente en Ampliación, acondicionamiento térmico, mejoramiento regular, recinto complementario, entorno inmediato de la vivienda, de acuerdo con la necesidad de cada grupo familiar y factibilidad. Inversión de 7.275 U. F/ \$191.332.500 aproximadamente.
 - Comité El Porvenir, proyecto adjudicado el año 2019, con una inversión unitario de 358 U.F aproximadamente, beneficiando de forma directa a 13 familias del sector.
- Proyectos de Construcción en Sitios del Residente (CSR). Comité grupo Los Arrieros, proyecto adjudicado en 2019, con una inversión total de \$356.834.000 aproximadamente, beneficiando a 11 familias.

4.1.6 Seguridad Pública

En nuestro país, la función de garantizar la seguridad pública posee una institucionalidad encabezada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que cuenta con la Subsecretaría de Prevención del Delito²², ambas instancias responsables de diseñar e implementar las políticas públicas nacionales, en materia de seguridad pública. Para ello, cuentan con el concurso de las policías, fiscalías, el Poder Judicial a través de sus distintos tribunales, incluidos los Juzgados de Policía Local y diversos servicios públicos asociados, como Gendarmería, SENAME, entre otros organismos y programas.

A nivel local, con la Ley N° 20.965²³, se fortalece el rol de las municipalidades del país en el ámbito de la seguridad pública, creando el Consejo Comunal de Seguridad Pública, y el diseño e implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública, que debe cumplir con estándares de calidad, como contar con un diagnóstico comunal actualizado y participativo de la situación de la seguridad vecinal en cada comuna, objetivos y lineamientos estratégicos, y una cartera de programas, proyectos y actividades.

En la comuna de Cochrane, el 08 de mayo de 2017 se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública, de acuerdo con lo establecido por la ley de fortalecimiento de Seguridad Pública en los municipios del país. Este instrumento tiene una validez de 4 años, con monitoreos y actualizaciones dependiendo de la necesidad de forma anual.

El concejo es presidido por el Alcalde, el concejo municipal y miembros de diversas instituciones locales encargadas de la seguridad pública y resguardo de la comunidad, tal es el caso de: Carabineros de Chile, PDI, Fiscalía, Gendarmería, Sename, Senda, SAG, Juzgado de letras y Gobernación. Este organismo busca el desarrollo, implementación, evaluación promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional; la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y asistencia a víctimas del delito, la adopción de medidas de seguridad pública en el territorio comunal, como principales objetivos.

Casos policiales

Los casos policiales²⁴ de delitos de mayor connotación social²⁵ son parte de las estadísticas oficiales más utilizadas para analizar la situación de la seguridad pública. Para la comuna de Cochrane, se cuenta con los siguientes registros:

Tabla N°15: Tasa anual (cada 100 mil habitantes) de casos policiales de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), periodo 2016-2019 país, Región de Aysén, Provincia de Capitán Prat, comuna de Cochrane y variación porcentual 2016/2019

Unidad Territorial	Tasa de casos policiales de DMCS por año				Tasa de variación (%) 2016-2019
	2016	2017	2018	2019	
TOTAL PAÍS	3.123,09	3.085,54	3.008,60	3.013,33	-3,5
Región de Aysén	2.373,4	1.992,8	1.846,8	1.992,9	-16,0
Provincia de capitán Prat	2.099,1	1.373,9	1.156,3	1.147,1	-45,3
Cochrane	1.956,4	1.497,5	1.266,2	1.256,8	-35,7
O'Higgins	2.369,7	780,0	617,3	916,0	-61,3
Tortel	2.712,5	1.256,7	1.067,6	705,5	-74,0

Fuente: Elaboración con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2020.

Se puede apreciar en la tabla anterior, un contexto general de disminución de las tasas de delitos de mayor connotación social a nivel nacional y comunal (en los casos presentados), en el periodo 2016-2019. La comuna de la Cochrane muestra una disminución de un -35,7% en el periodo examinado, pasando de una tasa de 1.956,4 casos el año 2016, a una de 1.256,8 el año 2019. La comuna de Cochrane, el año 2019, posee una tasa de DMCS inferior a la estimación presentada

²² El año 2010 se implementó el "Plan Chile Seguro" para abordar la Seguridad Ciudadana en Chile, el cual estaba acompañado de la formalización de una nueva institucionalidad como soporte para la implementación de las políticas públicas en esta materia, definiendo la creación de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que: "Será el órgano de colaboración inmediata del Ministro en todas aquellas materias relacionadas con la elaboración, coordinación, ejecución y evaluación de políticas públicas destinadas a prevenir la delincuencia, a rehabilitar y a reinserir socialmente a los infractores de ley" (Fuente: Ley N° 20.502: Art. 12).

²³ Ley N° 20.965 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, publicada el 4 de noviembre de 2016.

²⁴ Casos Policiales: Da cuenta de todos los hechos delictivos que registraron las policías durante un periodo de tiempo y se compone por las denuncias formales (que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito), más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito. Fuente: <http://www.seguridadpublica.gov.cl>, consultado en 2020

²⁵ Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS): Estos corresponden a los grupos denominados como "Delitos Violentos" (Robo con Violencia, Robo con Intimidación, Robo por Sorpresa, Lesiones, Homicidio y Violación), y "Delitos Contra la Propiedad" (Robo de Vehículo Motorizado, Robo de Accesorios de Vehículos, Robo en Lugar Habitado, Robo en Lugar no Habitado, Otros Robos con Fuerza y Hurto). Fuente: <http://dac.carabineros.cl/datos.php>, consultado en 2020.

por la provincia de capitán Prat (1.147,1), no obstante, la tasa de delitos en la comuna y su disminución han sido superiores que las estimaciones a nivel regional (1.992,9) y nacional (3.013,3).

La baja en la tasa de DMCS en la comuna, que se observa en el periodo examinado, puede deberse a las inversiones realizadas y a la gestión desplegada en el ámbito de la seguridad pública y la prevención del delito, por el nivel central, y las políticas entorno a la seguridad pública implementada mediante la articulación del Consejo de Seguridad Pública organizado el año 2017.

Sobre la distribución y evolución en detalle de los Delitos de Mayor Connotación Social que se han presentado en la comuna en los años recientes, se observa en la tabla a continuación:

Tabla N°16: Frecuencia de Casos Policiales por tipo de Delitos de Mayor Connotación Social (según denuncias realizadas por la comunidad, más delitos con aprehendidos en flagrancia por la policía), comuna de Cochrane y variación porcentual 2016-2019

Tipo de Delito	2016	2017	2018	2019	Variación (%) 2016-2019
Total delitos de mayor connotación social	70	54	46	46	-34,2
Homicidios	1	2	0	0	-100
Hurtos²⁶	32	18	18	19	-40,6
Lesiones leves	7	16	16	13	85,7
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	9	7	6	4	-55,5
Otros robos con fuerza	0	0	0	1	100
Robo con violencia o intimidación²⁷	0	0	0	0	0
Robo de objetos de o desde vehículo	1	1	2	2	100
Robo de vehículo motorizado	0	0	0	0	0
Robo en lugar habitado	7	3	0	1	-85,7
Robo en lugar no habitado	13	6	4	6	-53,8
Robo por sorpresa	0	0	0	0	0
Violaciones	0	1	0	0	0

Fuente: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2020.

En la Tabla anterior, se puede observar la frecuencia, es decir, del número de casos policiales de delitos de mayor connotación social en la comuna por año. En términos globales, los DMCS han disminuido un -34,2% entre 2016 y 2019, pasando de 70 delitos el año 2016, a 46 delitos el año 2019.

Los delitos que más han disminuido en el periodo examinado son los homicidios, pasando de 1 casos el año 2016 a 0 casos el año 2019, seguido del robo en lugar habitado, que se han reducido en un -85,7%, pasando de 7 casos el año 2016, a 1 casos el año 2019. Las lesiones menos graves, graves o gravísimas ocupan el tercer lugar entre los que más han disminuido, con un -55,5%, pasando de 9 casos el año 2016, a 4 casos el año 2019. El robo en lugar no habitado, figura en un cuarto lugar, con una disminución de -53,8%, pasando de 13 casos en 2016, a 6 el año 2019. En quinto lugar, figura un delito que concentra mayor frecuencia dentro del total de casos, siendo este los Hurtos, con una disminución de -40,6%, pasando de 32 casos en 2016, a 19 el año 2019.

El delito que más ha aumentado en la comuna entre 2016-2019, son “otros robos con fuerza”, en un 100%, pasando de 0 casos el año 2016, a 1 casos el año 2019. También se han incrementado “robo de objetos de o desde vehículo”, con un aumento del 100%, pasando de 1 casos el año 2016, a 2 casos el año 2019. En tercer lugar, un delito que ha aumentado son las “lesiones graves”, con un aumento de 85,7%, pasando de 7 casos el año 2016, a 13 casos el año 2019.

²⁶ El robo es el delito en el cual alguien se apropia de algo de otro usando la violencia o la intimidación en las personas o la fuerza en las cosas (como romper una ventana). Si la apropiación de algo de otro se hace sin violencia, intimidación o fuerza en las cosas, es un hurto. (Fuente: [https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/delitos-contra-la-propiedad-\(robos-y-hurtos\)](https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/delitos-contra-la-propiedad-(robos-y-hurtos)) consultado en 2019)

²⁷ El robo con intimidación es lo que se conoce como asalto, en el cual una persona o grupo de personas amenazan a otra persona o a un grupo de ellas o derechamente agreden a una o más personas para que les entreguen cosas o dinero, etc. (Fuente: [https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/delitos-contra-la-propiedad-\(robos-y-hurtos\)](https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/delitos-contra-la-propiedad-(robos-y-hurtos)), consultado en mayo 2020)

4.1.7 Salud Pública

En la comuna existe un hospital de tipo IV, dependiente directamente del Servicio de Salud de Aysén. El centro asistencial brinda atención primaria y cuenta con servicio de hospitalización. El centro médico, posee un equipo médico, técnicos y administrativos. Si bien se cuenta con atención de especialidades médicas básicas, como profesional de odontología y matron, desde hace un tiempo ciertas complejidades médicas no se ejecutan en la comuna, generando una dependencia en este sentido con Coyhaique. Ejemplo de esto, es la situación de que en la comuna actualmente no se realizan nacimientos de niños, problemática y necesidad expresa por la comunidad en los talleres participativos realizados.

De igual forma, en el ámbito de salud la comunidad identifica otras problemáticas vinculadas a: Un déficit de especialistas médicos en la comuna, lo que provoca que, en la mayoría de las ocasiones, los vecinos y vecinas se deban desplazar a otro centro urbano en la región o fuera de esta para acceder a un especialista médico o realización de exámenes, generando un costo físico y monetario.

Otra necesidad que la comunidad identifica es la regularización y/o mejoramiento de la asignación de horas médicas que hoy se asignan en el centro médico comunal, debido a que el procedimiento se percibe como poco eficiente y efectivo.

Además, se identifica como un factor que merece mejora es el área de infraestructura e insumos básicos disponibles en el sistema de salud, debido a que se detecta una falencia en este ámbito, producto de la baja cobertura de rondas médicas en áreas rurales de la comuna, falta de modernización de equipamiento médico y atención especializada en segmentos de población más vulnerable como Adultos Mayores. Esta situación se espera que mejore con la próxima habilitación del nuevo hospital comunal, inversión en infraestructura pública y sanitaria necesaria para aumentar la calidad de vida de la comunidad de Cochrane.

Hospital de Cochrane

El Hospital de Cochrane es un centro de salud de baja complejidad que depende del Servicio de Salud de Aysén, el cual atiende a una población per cápita de 5.004 habitantes de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres. Este recinto cuenta con 13 camas y en la actualidad funciona con un recinto construido en el año 1964, el cual será dado de baja en 2020 por nuevas instalaciones de 5.071 metros cuadrados. Fue acreditado el 03 de junio de 2019 mediante la Resolución IP N°1454.



Servicio de Salud Aysén

Avance actual: 99%

Complejidad: Baja

Superficie m2: 5.071

Población beneficiaria: 5.004 (Ficha IDI)

Dotación Camas proyecto: 13

Fotografía N°7: Hospital de Cochrane



Fuente: www.rln.cl.

El nuevo recinto contempla un pabellón, un recinto de atención de urgencias, un área de viviendas para los funcionarios, con cobertura para los habitantes de las comunas de Cochrane, Tortel y O'Higgins, y las localidades de Puerto Bertrand y Puerto Guadal. La inversión proyectada es de cerca de 19 mil millones de pesos.

4.2 Conclusiones

4.2.1 Factores Críticos

A continuación, se presentan las conclusiones que se conforman con la identificación de factores críticos (debilidades) y de potencialidades (fortalezas) del área de Desarrollo Social de la Comuna de Cochrane.

4.2.1.1 Concentración Territorial de los Hogares Vulnerables

De acuerdo con la información social territorial abordada en la comuna, se identifica que existe una concentración de los casos de mayor vulnerabilidad social (tramo 0-40%) en base a la información existente del Registro Social de Hogares, principalmente en el sector de la Unidad Vecinal N°3, presentando 720 personas calificadas en este tramo, representando 47,2% de las personas presentes en este segmento. Le sigue el sector de la UV N°2 con 318 personas (20,8%), Unidad Vecinal N°4 con 269 personas (17,6) y finalmente la Unidad Vecinal N°1 con 216 personas (14,1%). Esto implica que, en la comuna la vulnerabilidad social está concentrada territorialmente, por lo que la inversión pública debería estar focalizada y priorizada hacia esta población y los beneficios sociales que debiesen acceder.

4.2.1.2 Necesidad de Instituciones e Infraestructura que permita el Desarrollo y Protección de la Mujer

La municipalidad de Cochrane no cuenta con oficina o departamento de la Mujer, organismo que por lo general se encargan de realizar acciones y generar espacios que fomenten la participación de la mujer en la vida social y comunitaria, mediante promoción de conocimiento, realización de talleres cuya finalidad es entregar una herramienta de oficio y autogestión, capacitaciones, espacios de autocuidado que mejoren la calidad de vida y el desarrollo humano de la comunidad femenina en general.

Dentro de las necesidades levantadas en el proceso participativo sobre la temática de la mujer, destacan las orientadas a fortalecer la institucionalidad comunal en esta área y crear un departamento municipal de la Mujer. Se identifica también, la necesidad de crear un espacio de reunión y participación dinámico, pensando en la idea de una Casa de la Mujer, donde se realicen talleres, capacitaciones y actividades recreativas. Esta idea se refuerza al revisar las estadísticas comunales sobre delitos vinculados a Violencia Intrafamiliar (VIF), que si bien mantienen una tendencia a negativa en este aspecto a nivel nacional, en la comuna los delitos en este ámbito son los que mantienen mayor frecuencia en la distribución de los diversos tipos de VIF, argumentando la necesidad de reforzar la institucionalidad de protección y asesoría sobre casos de violencia intrafamiliar hacia la población femenina comunal, mediante la implementación de programas de prevención y asería jurídica en casos de delitos en esta temática.

4.2.1.3 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Multifuncional

En Cochrane se observa gran presencia de Organizaciones Comunitarias con fin deportivo. El municipio impulsa iniciativas deportivas destinadas a potenciar y fomentar diversas disciplinas, con una pujante orientación hacia deportes ligados a actividades al aire libre o outdoor, debido a su condición geográfica y capital natural presente en el territorio.

Por parte de la comunidad y en función a la información recabada en el proceso participativo, existe una percepción favorable a la gestión municipal en el ámbito deportivo. No obstante, y relacionado a crear instancias más competitivas en deportes con potencial en el territorio y a la organización de actividades en deportes diversos, se aprecia que no existe una infraestructura deportiva multifuncional, que permita brindar de mayor equipamiento y preparación a los deportistas locales (con inclusión de niños y jóvenes), como brindar estadía o alojamiento a las delegaciones que visiten la comuna para competir.

4.2.1.4 Habilitación de Hospital Comunal con Mayor Cobertura en Atención de Especialidades Médicas

El hospital de Cochrane es un establecimiento de salud dependiente del Servicio de Salud de Aysén. Actualmente el hospital se encuentra próximo a habilitar sus nuevas dependencias, proyecto de infraestructura sanitaria elemental y necesario para mejorar la oferta de salud de la población comunal.

El hospital actual, posee un equipo médico, técnicos y administrativos. Si bien se cuenta con atención de especialidades médicas básicas, como profesional de odontología y matrócn, desde hace un tiempo ciertas complejidades médicas no se ejecutan en la comuna, generando una dependencia en este sentido con Coyhaique. Ejemplo de esto, es la situación de que en la comuna actualmente no se realizan nacimientos de niños, problemática y necesidad expresa por la comunidad en los talleres participativos realizados. Esto se suma a la necesidad de regular y mejorar la asignación de horas médicas e infraestructura como equipamiento e insumos médicos disponibles. Esta situación se espera que mejore con la próxima habilitación del nuevo hospital comunal, debido a que es un establecimiento más moderno y amplio, que permitiría la creación de nuevos espacios de atención de especialidades y equipamiento técnico, con el fin mejorar la calidad vida de la comunidad de Cochrane.

4.2.1.5 Potenciar una DIDECO que amplíe la cobertura hacia grupos vulnerables

De acuerdo con la orgánica institucional de la municipalidad de Cochrane, y lo establecido en la Ley N°18.695 sobre orgánica constitucional de municipalidades, la figura de DIDECO en la estructura municipal se encuentra considerada, sin embargo, se encuentra inactiva, sin director responsable. En lo relativo a lo social, el liderazgo de las acciones, propuestas y programas se mantienen bajo dirección del departamento social. Si bien la activación de la DIDECO como entidad directiva de la acción social municipal, mantiene una relación directa con las capacidades administrativas y financieras del municipio, se desprende de las instancias participativas y las entrevistas a agentes municipales, la necesidad de potenciar y activar esta unidad técnica, con el fin de ampliar la gestión y interconexión de las iniciativas que se ejecutan actualmente hacia el área social y grupos vulnerables, como es el caso de adulto mayor, niñez y jóvenes, mujeres y género, entre otras, ampliando su campo de atención.

4.2.1.6 Potenciar el departamento de Cultura Comunal en su gestión y capacidad técnica

En términos generales, el departamento de cultura de Cochrane promueve y desarrolla diversas acciones de visualización de la cultura comunal. Sin embargo, en su área de gestión se identifican factores críticos relacionados con su déficit de capital humano en su dotación de profesionales y apoyo técnico para la realización de más actividades. Debido a esta situación, el departamento de cultura se aboca a desarrollar actividades ya consolidadas, reduciendo su capacidad de generar nuevas actividades culturales y artísticas en la comuna, en directo beneficio de su población residente y mayor oferta para sus visitantes turísticos durante todo el año y época estival.

4.2.2 Potencialidades

4.2.2.1 Descenso de los niveles de Vulnerabilidad y Pobreza

Las tasas de pobreza por nivel de ingresos²⁸ de la población de la comuna de Cochrane, han descendido entre el año 2011 y el 2017, pasando de una estimación del 16,0% el año 2011 a un 5,9% el año 2017, de acuerdo a las mediciones de la encuesta CASEN respectivas.

En la medición de la pobreza multidimensional, la comuna presenta un crecimiento pasando de un 27,8% el año 2015 a un 21,8% el año 2017. Esto implica que la población considerada en situación de pobreza multidimensional, es decir, que posee carencia en una o más de las 5 áreas medidas, pasó de 694 personas el año 2015, a 524 personas el año 2017. Este porcentaje es superior que el registrado por la Región de Aysén (19,0%) y que el promedio del país (20,7%), en la misma medición.

El descenso en las tasas de pobreza por ingreso permite estimar que la comuna de Cochrane presenta potencialidad en cuanto a un aumento en la calidad de vida de sus habitantes y fuentes de ingresos constantes; un escenario favorable sobre la distribución de recursos por parte de los organismos municipales como los fondos que provengan del Estado.

4.2.2.2 Variedad y número de Organizaciones Comunitarias

Existen 237 organizaciones con personería jurídica vigente, cubriendo una gran variedad de intereses y actividades. Esto constituye un importante capital social y cultural para el desarrollo comunal, por lo que su fortalecimiento organizacional, el surgimiento y la renovación de dirigentes, debe mantenerse y potenciarse como una prioridad de la gestión municipal en este ámbito. Las organizaciones de la sociedad civil deben ser consideradas como un socio estratégico de la municipalidad en búsqueda de una mejor calidad de vida de la población organizada y no organizada a nivel comunal.

4.2.2.3 Gestión Cultural e interés por preservar Identidad Comunal

Cochrane es una comuna que evidencia procesos socioculturales ligados a una historia de pioneros, vinculados a su territorio e identidad patagónica, con un desarrollo demográfico, urbano y turístico en expansión. Por su parte, el municipio y comunidad buscan preservar y dar visualización de los aspectos culturales propios del territorio, desarrollando iniciativas, actividades y proyectos que permitan perpetuar y socializar los atributos culturales y artísticos presentes en Cochrane, desarrollando actualizaciones periódicas a su Plan Municipal de Cultura, que sienta una bitácora de trabajo, con una misión, visión y lineamientos estratégicos pertinentes y en constante diálogo con agentes territoriales y participación de la comunidad.

4.2.2.4 Política Municipal de Vivienda

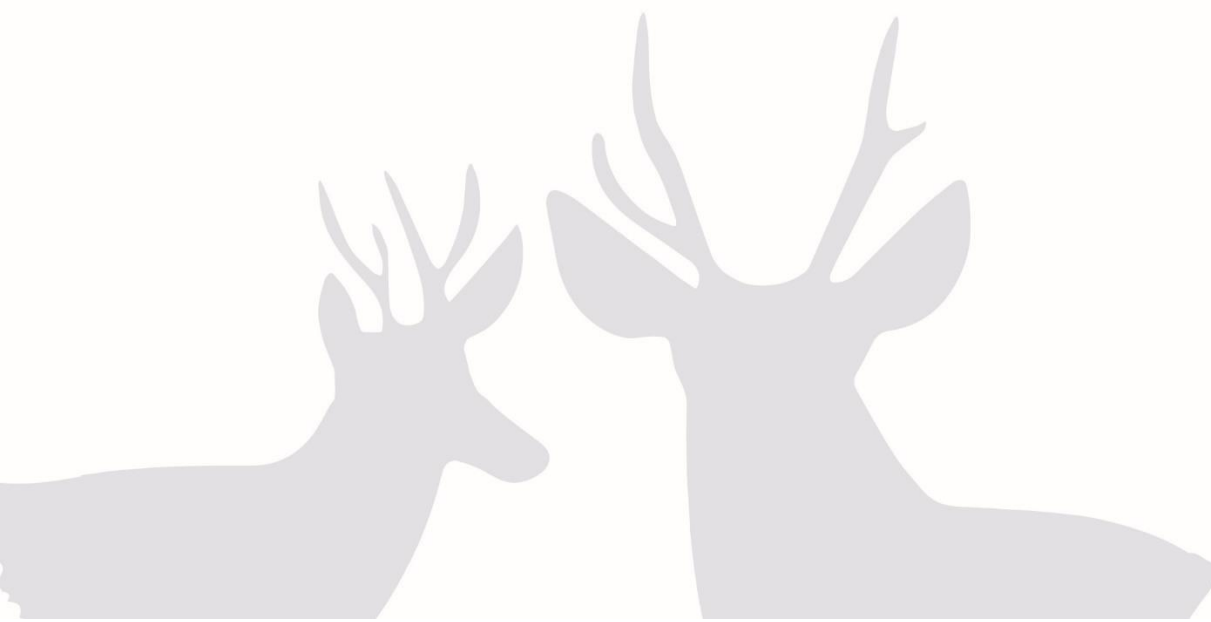
El municipio cuenta con una unidad de vivienda, encargada de desarrollar y gestionar recursos para proyectos habitacionales, ampliaciones y mejoramientos de infraestructura y entorno para la comunidad Cochrane, postulando a la oferta de programas de MINVU, facilitando la obtención de la comunidad de soluciones habitacionales de manera integral, tanto en el tramo urbano como rural. La política de vivienda municipal destaca por sus avances en esta área, debido a una gestión que evidencia un trabajo gradual para rebajar la brecha entre demanda habitacional y acciones de mejoramiento de viviendas habitadas, identificando un bajo nivel de hacinamiento presente en el territorio comunal.

²⁸ Se considera que un hogar está en situación de pobreza si su ingreso por persona o ingreso equivalentes del hogar es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de un hogar de su tamaño, esto es, al valor de la "línea de pobreza por persona equivalente". A su vez, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona equivalente es inferior a la "línea de pobreza extrema por persona equivalente".

Línea de Pobreza: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador. En julio de 2018, la canasta básica de alimentos alcanzó un valor mensual de \$41.982 por persona; la línea de pobreza por persona equivalente alcanzó un valor de \$160.696, y la línea de pobreza extrema por persona equivalente un valor de \$107.131 (Fuente: MIDESO, Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza, Informe Mensual julio de 2018).



Desarrollo Territorial



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

5.	DESARROLLO TERRITORIAL	111
5.1	Nivel de Desarrollo.....	111
5.1.1	Generalidades.....	111
5.1.2	Red de Ríos comuna Cochrane.....	111
5.1.3	Crecimiento de población comuna Cochrane	111
5.1.4	Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para la Comuna de Cochrane	112
5.1.5	Zona Urbana	114
5.1.5.1	Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para Zona Urbana Comuna de Cochrane	114
5.1.5.2	Desarrollo Urbano de la comuna.....	118
5.1.5.3	Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para Localidades Rurales Comuna de Cochrane	120
5.1.5.4	Localización geográfica de la zona urbana de Cochrane	123
5.1.6	Instrumentos de Planificación	124
5.1.6.1	Instrumentos de Planificación del Desarrollo	124
5.1.7	Instrumentos de Planificación del Territorio.....	127
5.1.7.1	Política Nacional de Desarrollo Urbano	127
5.1.7.2	Política Nacional de Desarrollo Rural.....	128
5.1.8	Aspectos a considerar en la futura planificación de la zona urbana de Cochrane	136
5.1.8.1	Infraestructura	137
5.1.8.2	Sistema de Puentes en los caminos rurales de la comuna de Cochrane	140
5.2	Conclusiones	153
5.2.1	Factores Críticos.....	153
5.2.1.1	Ausencia de un instrumento de planificación urbana.....	153
5.2.1.2	Ausencia de un lenguaje de arquitectura capaz de dar identidad a la ciudad de Cochrane.....	153
5.2.1.3	Falta de infraestructura	154
5.2.2	Potencialidades.....	154
5.2.2.1	Belleza escénica del paisaje	154
5.2.2.2	Patrimonio Natural reserva de vida	154
5.2.2.3	Paso Fronterizo	155
5.2.2.4	Carretera Austral	155
5.2.2.5	Rol administración pública de capital provincial.....	155
5.3	Anexos.....	156
5.3.1	Opiniones del ámbito territorial en los talleres comunitarios.....	156

5. DESARROLLO TERRITORIAL

5.1 Nivel de Desarrollo

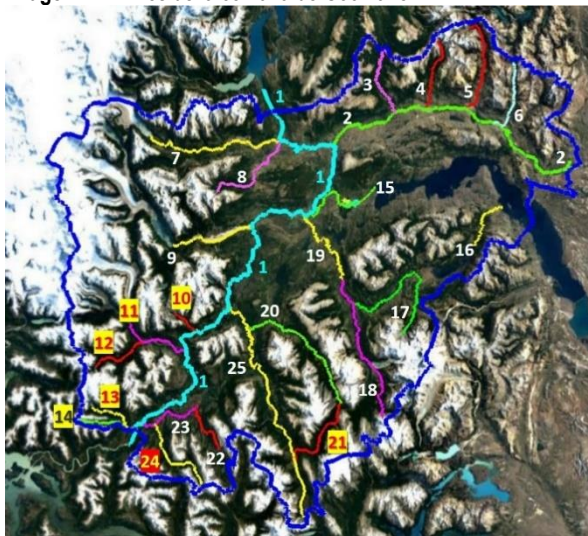
5.1.1 Generalidades

La comuna de Cochrane desde el punto de vista turístico destaca por la presencia del caudaloso Río Baker y del Río Cochrane que en su recorrido se desliza por la zona sur de la ciudad de Cochrane. También se destaca notablemente la presencia del lago Cochrane, lago Brown, lago Esmeralda y lago Vargas. Otro potente atractivo lo constituyen los glaciares Calluqueo y Neff, y la presencia del monte San Lorenzo, que es la segunda cima más alta de los Andes Patagónicos Australes. Se destacan también las cumbres nevadas del Campo de Hielo Norte, el abundante bosque nativo y la fauna, entre las que destacan los huemules, que se encuentran protegidos en la Reserva Nacional Tamango.

En la zona los lugareños habitan los distintos sectores rurales de Cochrane, entre ellos, los más destacables son: Los Nadis, Lago Vargas, San Lorenzo, Lago Brown, El Maitén, El Neff, Colonia Norte, Colonia Sur y sector Tres Lagos.

5.1.2 Red de Ríos comuna Cochrane

Imagen N°1: Ríos de la comuna de Cochrane



Fuente: IDE

1	RIO BAKER	14	RIO HUILLIN
2	RIO CHACABUCO	15	RIO COCHRANE
3	RIO ASERRADERO QUEMADO	16	RIO BROWN
4	RIO FURIOSO	17	RIO TRANQUILO
5	RIO AVILES O PEDREGOSO	18	RIO PEDREGOSO
6	RIO CLAUDIO VICUÑA	19	RIO DEL SALTO
7	RIO NEFF	20	RIO BARRANCOS
8	RIO MAITEN	21	RIO BLANCO
9	RIO DE LA COLINA	22	RIO JARAMILLO
10	RIO SALTON	23	RIO VARGAS
11	RIO VENTISQUERO	24	RIO DEL PASO
12	RIO SOLO	25	RIO DE LOS NADIS
13	RIO NEGRO		

5.1.3 Crecimiento de población comuna Cochrane

En el año 1960 el censo de población determinó que la comuna de Cochrane registraba una población de 300 habitantes, posteriormente el censo de 1970 acusó que la población era de 670 lo que representaba un crecimiento de 123.3% comparado con el Censo anterior. El aumento anual de población de Cochrane era de 37 habitantes por año.

Para el Censo del año 1982 los habitantes de la comuna eran 1.443 lo que significaba, en comparación al Censo de 1970, un aumento de un 115.37% de su población con un crecimiento anual de 64,41 persona.

El Censo de 1992 contabilizó en la comuna de Cochrane una población de 2.095 habitantes que al compararlo con el censo pasado registró un aumento de 45.18%, es decir, su población creció a razón de 65,2 personas por año.

Para el año 2002 las estadísticas de población para la comuna fueron de 2.217 habitantes, su crecimiento en el periodo intercensal 1992-2002 fue de un 5.8% con un aumento de 12,2 habitantes por año.

El Censo del año 2017 estableció oficialmente que la población comunal es de 3.490 habitantes, su crecimiento en el periodo intercensal 2002-2017 fue de un 57,41% con un aumento de 84,9 habitantes por año.

Tabla N°1: Datos de población comuna Cochrane

Centro Poblado	Provincia	1960	1970	1982	1992	2002	2017
Cochrane	Cap. Prat	300	670	1.443	2.095	2.217	3.490

Fuente: INE Censo 2017.

La comuna ha tenido un crecimiento continuo en el tiempo, en el periodo intercensal que menos se creció fue 1992-2002 con un 5.8%. y el mayor crecimiento entre 1960-1970 fue de 123,3%.

Imagen N°2: Pueblo Cochrane, Región Aysén



Fuente: Google Earth.

5.1.4 Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para la Comuna de Cochrane

Los datos de vivienda y población desplegado en las siguientes tablas tienen el propósito de servir de insumos para avalar los proyectos e iniciativas del Plan de Desarrollo Comunal.

Tabla N°2: Datos de Población sector urbano Cochrane

POBLACIÓN	Unidad	Contexto
Densidad de población	0.4	Habitantes por Kilómetros cuadrados
Índice de masculinidad	119.8	Hombres cada 100 mujeres
Edad promedio	34.8	Edad promedio de población censada
Dependencia total	43.5	Relación de dependencia demográfica total. Expresa el número de personas inactivas que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas
Dependencia 0 a 14 años	30.0	Expresa el número de personas inactivas entre 0 y 14 años que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas
Dependencia 65 o más años	13.5	Expresa el número de personas inactivas mayores a 65 0 más años que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas
Pueblos originarios	20%	Personas que se sienten pertenecientes a un pueblo originario
Paridez media	1.5	Promedio de hijos por mujeres en edad fértil

Fuente: INE Censo 2017.

Tabla N°3: Datos de Vivienda

VIVIENDA	Métrica	Contexto
Viviendas desocupadas	15%	Porcentaje de viviendas desocupadas
Hacinamiento	7%	Porcentaje de viviendas con hacinamiento
Red pública de agua	84%	Porcentaje de viviendas con conexión a red pública de agua
Índice de materialidad aceptable	75%	Porcentaje de viviendas con índice de materialidad aceptable
Índice de materialidad recuperable	21%	Porcentaje de viviendas con índice de materialidad aceptable
Índice de materialidad irrecuperable	4%	Porcentaje de viviendas con índice de materialidad aceptable

Fuente: INE Censo 2017.

Tabla N°4: Datos de Migración

MIGRACIÓN INTERNACIONAL	Métrica	Contexto
Residentes habituales	3.295	Residentes habituales en la comuna
No migrantes internacionales (nacimiento)	49%	Porcentaje de la población que nació en la misma comuna del país en la que declara residir habitualmente al momento del Censo.
No migrantes internacionales (5 años)	71%	Porcentaje de la población de 5 años o más que declaró que al momento del Censo y cinco años antes del Censo residía habitualmente en la misma comuna del país.
Inmigrantes otro país	2%	Porcentaje de personas que declaro haber nacido en el extranjero y que se encontraban residiendo habitualmente en Chile durante el momento del Censo
Índice masculinidad migrantes	108.3	Índice de masculinidad de inmigrantes internacionales
Migrantes reciente otro país	34%	Proporción de residentes habituales nacidos fuera de Chile y que llegaron al país entre 2010 y 2017
Edad media migrantes	43.7	Edad promedio de inmigrantes internacionales
Escolaridades migrantes	9.5	Años de escolaridad promedio de inmigrantes internacionales

Fuente: INE Censo 2017.

Tabla N°5: Datos de Educación

EDUCACIÓN	Métrica	Contexto
Escolaridad jefe de hogar	9.4	Años de escolaridad promedio del jefe de hogar
Asistencia educación escolar	95%	Asistencia a la educación formal de personas en edad escolar obligatoria
Asistencia a preescolar	60%	Asistencia a la educación preescolar
Asistencia a educación media	80%	Asistencia a la educación media
Ingreso a educación superior	23%	Ingreso a la educación superior
Educación superior terminada	89%	Educación superior terminada
Escolaridad pueblos originarios	8.1	Años de escolaridad promedio de personas que se consideran pertenecientes a pueblos originarios

Fuente: INE Censo 2017.

Tabla N°6: Datos de Empleo

EMPLEO	Métrica	Contexto
Declaran trabajar	73%	Personas que declaran trabajar
Edad promedio	41.4	Promedio de edad de personas que declaran trabajar
Mujeres	39%	Personas que declara trabajar y que son mujeres
Trabajan y estudian	6%	Personas que declaran trabajar y asistir a la educación formal
Escolaridad	10.7	Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar
Sector primario	14%	Personas que trabajan en el sector económico primario. Como sector primario se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal
Sector secundario	2%	Personas que trabajan en el sector económico secundario. El sector secundario es aquel dedicado a la transformación de las materias primas que obtiene el sector primario
Sector terciario	84%	Personas que trabajan en el sector económico terciario. El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo

Fuente: INE Censo 2017.

Tabla N°7: Datos de Hogar

HOGAR	Métrica	Contexto
Cantidad de hogares	1.243	Cantidad de hogares
Viviendas con más de 1 hogar	1%	Viviendas con más de 1 hogar
Tamaño de hogares	2.5	Promedio de personas por hogar
Jefas de hogar	42%	Personas jefas de hogar que son mujeres
Hogares pueblos originarios	28%	Hogares con integrantes que se consideran pertenecientes a pueblos originarios
Hogares con migrantes	3%	Hogares con inmigrantes internacionales

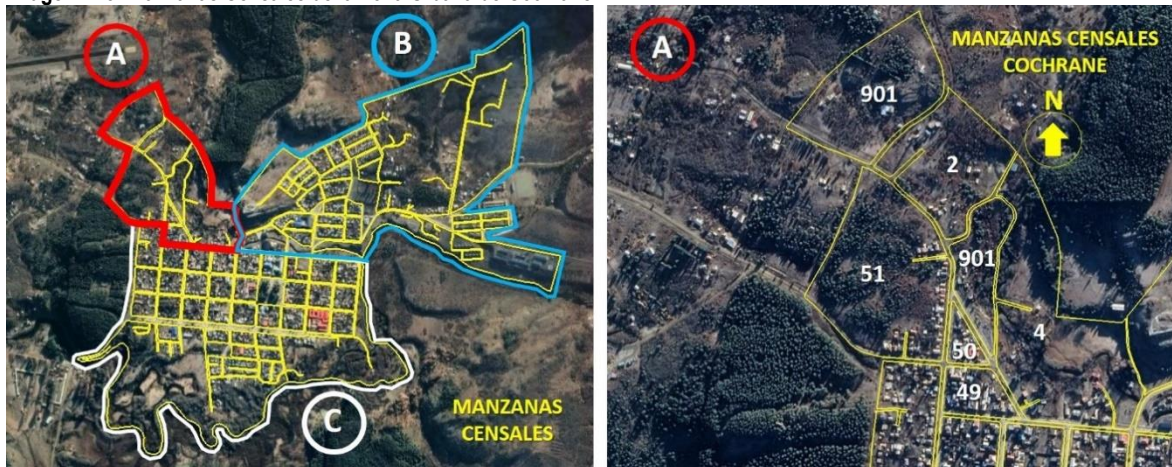
Fuente: INE Censo 2017.

5.1.5 Zona Urbana

5.1.5.1 Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para Zona Urbana Comuna de Cochrane

En el área urbana de Cochrane los datos de vivienda y población están expresados por manzanas censales identificada cada una de ellas por un número (N° Manzana urbana). Para dar mayor claridad de cómo se distribuyen los datos en la zona urbana se grafican las manzanas censales divididas en tres grupos o subzonas urbanas, la zona **A** representa un área que está presionando una futura expansión urbana en vivienda social, la zona **B** es un área con potencial de desarrollo turístico, y la zona **C** que representa a la trama urbana fundacional de la ciudad de Cochrane.

Imagen N°3: Manzanas Censales de la Zona Urbana de Cochrane



Fuente: INE Censo 2017 Zona Urbana Dato por Manzana.

Imagen N°4: Manzanas Censales Urbanas Zona A



Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

Tabla N°8: Datos de Vivienda y Población Manzanas censales Zona Urbana Cochrane Sector "A"

N° Manzana urbana	Total personas	Total Hombres	Total Mujeres	Viviendas	Hogares	Casas	Deptos.	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA	Vivienda tipo pieza	Vivienda tipo mejora	vivienda tipo móvil	Otro tipo vivienda
2	12	7	5	5	4	5	0	0	0	0	0	0
4	27	16	11	13	9	12	0	0	0	1	0	0
49	28	16	12	15	11	12	0	0	0	0	0	3
50	14	7	7	8	6	7	0	0	0	0	0	1
51	48	20	28	28	18	28	0	0	0	0	0	0
901	28	13	15	21	12	18	0	0	0	2	0	1

Fuente: INE Censo 2017.

Imagen N°5: Manzanas Censales de la Zona Urbana de Cochrane. Sector "B"



Fuente: INE Censo 2017 Zona Urbana Dato por Manzana.

Imagen N°6: Manzanas Censales Urbanas Zona B



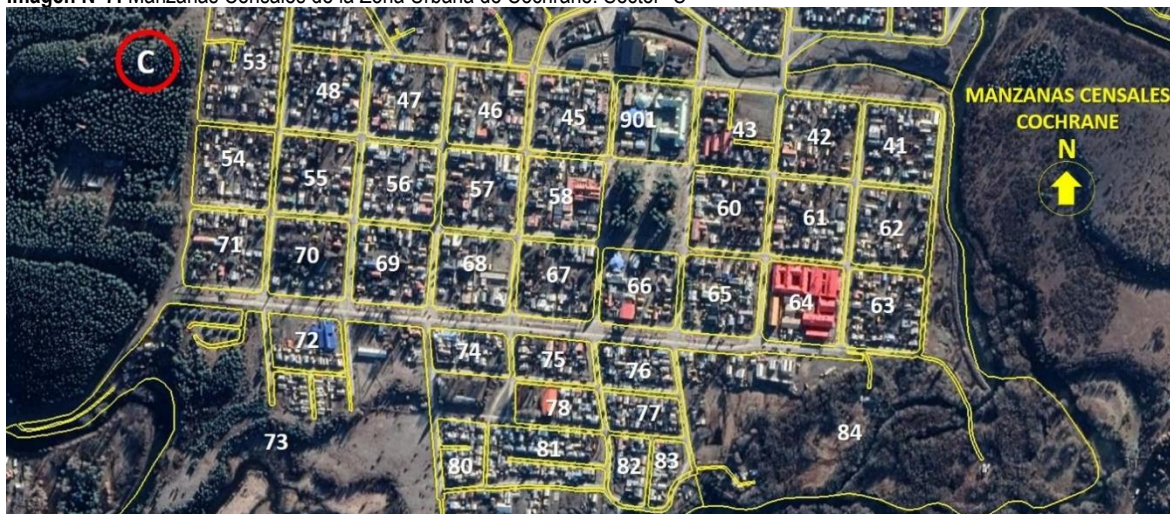
Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

Tabla N°9: Datos de Vivienda y Población Manzanas censales Zona Urbana Cochrane Sector "B"

MANZANAS	TOTAL PERSONAS	HOMBRES	MUJERES	VIVIENDAS	HOGARES	CASAS	DEPTOS.	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA	VIVIENDA PIEZA	VIVIENDA MEJORA	VIVIENDA MÓVIL	OTRO TIPO VIVIENDA
6	15	7	8	10	7	10	0	0	0	0	0	0
7	26	10	16	10	10	10	0	0	0	0	0	0
8	48	26	22	19	18	19	0	0	0	0	0	0
9	21	12	9	10	10	10	0	0	0	0	0	0
11	12	5	7	9	5	9	0	0	0	0	0	0
12	24	14	10	19	10	19	0	0	0	0	0	0
14	14	5	9	8	7	8	0	0	0	0	0	0
15	35	18	17	18	18	18	0	0	0	0	0	0
16	38	18	20	18	16	17	0	0	0	1	0	0
17	16	8	8	13	8	13	0	0	0	0	0	0
18	41	22	19	18	13	18	0	0	0	0	0	0
20	74	29	45	32	24	32	0	0	0	0	0	0
21	92	39	53	30	28	30	0	0	0	0	0	0
22	49	24	25	16	15	16	0	0	0	0	0	0
26	19	9	10	8	7	8	0	0	0	0	0	0
28	120	65	55	59	48	55	0	0	0	4	0	0
29	33	20	13	13	12	12	0	0	0	0	0	1
34	32	13	19	20	13	20	0	0	0	0	0	0
35	34	22	12	19	15	19	0	0	0	0	0	0
36	39	21	18	22	16	22	0	0	0	0	0	0
37	40	22	18	20	14	20	0	0	0	0	0	0
38	71	28	43	30	28	30	0	0	0	0	0	0
500	89	76	13	5	5	5	0	0	0	0	0	0
501	54	24	30	17	16	17	0	0	0	0	0	0
503	58	24	34	26	19	26	0	0	0	0	0	0
504	80	40	40	26	23	26	0	0	0	0	0	0
505	55	24	31	27	18	27	0	0	0	0	0	0
506	71	30	41	25	23	25	0	0	0	0	0	0
507	28	10	18	13	11	13	0	0	0	0	0	0
901	28	13	15	21	12	18	0	0	0	2	0	1

Fuente: INE Censo 2017.

Imagen N°7: Manzanas Censales de la Zona Urbana de Cochrane. Sector "C"



Fuente: INE Censo 2017 Zona Urbana Dato por Manzana.

Imagen N°8: Manzanas Censales Urbanas Zona C



Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

Tabla N°10: Datos de Vivienda y Población Manzanas censales Zona Urbana Cochrane Sector "C"

MANZANAS ZONA "C"	TOTAL PERSONAS	HOMBRES	MUJERES	VIVIENDAS	HOGARES	CASAS	DEPTOS.	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA	VIVIENDA PIEZA	VIVIENDA MEJORA	VIVIENDA MÓVIL	OTRO TIPO VIVIENDA
41	32	22	10	15	10	15	0	0	0	0	0	0
42	31	16	15	15	13	15	0	0	0	0	0	0
43	48	29	19	11	10	11	0	0	0	0	0	0
45	34	20	14	12	10	11	0	0	0	1	0	0
46	29	12	17	16	10	14	1	0	0	0	0	1
47	24	13	11	13	10	12	0	0	0	0	0	1
48	50	31	19	20	13	20	0	0	0	0	0	0
53	68	33	35	40	30	38	0	0	0	2	0	0
54	33	15	18	15	11	15	0	0	0	0	0	0
55	27	14	13	12	10	12	0	0	0	0	0	0
56	39	21	18	20	17	20	0	0	0	0	0	0
57	23	11	12	12	9	12	0	0	0	0	0	0
58	20	10	10	13	10	8	3	0	0	0	0	2
60	18	9	9	10	6	10	0	0	0	0	0	0

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

MANZANAS ZONA " C "	TOTAL PERSONAS	HOMBRES	MUJERES	VIVIENDAS	HOGARES	CASAS	DEPTOS.	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA	VIVIENDA PIEZA	VIVIENDA MEJORA	VIVIENDA MÓVIL	OTRO TIPO VIVIENDA
61	47	36	11	17	8	16	0	0	0	0	0	1
62	29	11	18	14	11	13	1	0	0	0	0	0
63	42	23	19	25	20	25	0	0	0	0	0	0
64	5	Indeter minada	Indeter minada	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	20	13	7	4	5	4	0	0	0	0	0	0
66	15	6	9	10	7	10	0	0	0	0	0	0
67	23	12	11	16	12	15	0	0	0	0	0	1
68	20	10	10	9	6	8	0	0	0	0	0	1
69	37	16	21	21	17	21	0	0	0	0	0	0
70	23	12	11	12	8	11	0	0	0	0	0	1
71	32	18	14	20	14	20	0	0	0	0	0	0
72	23	11	12	10	8	10	0	0	0	0	0	0
73	81	46	35	36	32	36	0	0	0	0	0	0
74	34	29	5	6	6	6	0	0	0	0	0	0
75	22	12	10	14	10	14	0	0	0	0	0	0
76	42	18	24	17	16	17	0	0	0	0	0	0
77	40	23	17	20	14	20	0	0	0	0	0	0
78	39	20	19	13	14	13	0	0	0	0	0	0
80	62	29	33	25	23	25	0	0	0	0	0	0
81	126	65	61	58	44	58	0	0	0	0	0	0
82	25	12	13	18	12	18	0	0	0	0	0	0
83	22	8	14	13	10	13	0	0	0	0	0	0
84	19	7	12	14	8	13	0	0	0	1	0	0
901	28	13	15	21	12	18	0	0	0	2	0	1

Fuente: INE Censo 2017.

5.1.5.2 Desarrollo Urbano de la comuna

La comuna de Cochrane no cuenta con un instrumento de planificación urbana que regule el crecimiento de la ciudad, tampoco tiene un instrumento intercomunal o metropolitano que regule el uso del suelo rural, las construcciones que se realizan sobre la trama fundacional, así como las expansiones o crecimiento en conjunto habitacionales del SERVIU son regulados por el artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Al no contar con un plan regulador, es posible que los usos del suelo sean inapropiados, por ejemplo, que se ocupen suelos con potencial turístico destinándolos a uso residencial, o que se construyan viviendas en zonas de riesgo natural.

Imagen N°9: Limitante al crecimiento hacia la zona sur



Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

Una de las limitantes de la expansión urbana es la presencia del río Cochrane, el trazado fundacional respetó las distancias con el río, sin embargo, la trama creció hacia el sur desde la avenida Bernardo O'Higgins ocupando terrenos que pudieran estar en riesgo de inundación. Por otro lado, en la calle San Valentín sector oriente del pueblo, en algunas temporadas cuando el río aumenta su caudal se producen inundaciones sobre los sectores habitacionales.

Otra de las limitantes a la expansión urbana de la ciudad es la presencia del aeródromo de Cochrane, ver Imagen anterior, todos los lugares donde se registra movimiento de naves aéreas deben contar con un trazado imaginario o cono de protección que es una zona de seguridad para que las naves se puedan desplazar sin riesgo y la ciudad esté protegida de accidentes aéreos por caídas de naves que transitan el espacio aéreo. Estos antecedentes deben ser el insumo básico al elaborar un plan regulador y las zonas residenciales deben estar fuera de la zona de riesgo.

Otro elemento natural que está presente en la ciudad es el arroyo "Tamango" que se desprende del cordón montañoso ubicado al norte de Cochrane, atravesando la trama urbana hasta desembocar en el Río Cochrane. En algunas ocasiones y dependiendo de la intensidad del régimen de lluvia, el arroyo arrastra gran cantidad de sedimentos sobrepasando la capacidad de las alcantarillas bajo los puentes, produciendo obstrucción y acumulación de barro con la consecuente inundación de algunas calles. Es de importancia integrarlo a la planificación urbana como espacio público de recreación.

Imagen N°10: Expansión Urbana de Cochrane



Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

La comuna de Cochrane se caracteriza por su vocación turística, sin embargo, es necesario realzar esta condición o atributo a través de una señalética atractiva de lenguaje universal que permita orientar al visitante, especialmente en los acceso norte y sur desde la carretera Austral.

Imagen N°11: Acceso Norte a Cochrane



Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

Imagen N°12: Acceso Sur a Cochrane AV. Bernardo O'Higgins



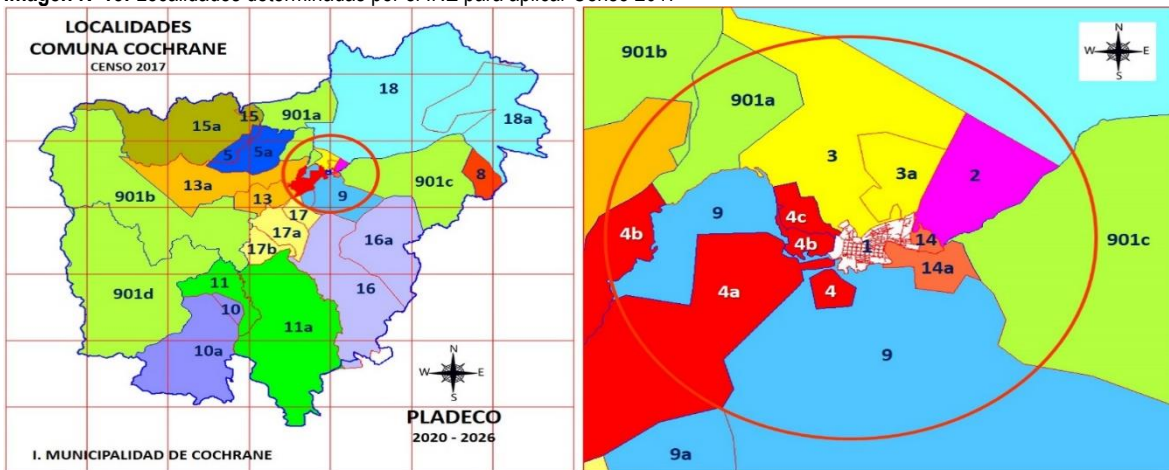
Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

5.1.5.3 Datos de Vivienda y Población del Censo 2017 para Localidades Rurales Comuna de Cochrane

Para la realización del censo del 2017 el Instituto Nacional de Estadísticas INE dividió a la comuna de Cochrane en un conjunto de localidades rurales (ver mapa de localidades censales). La única zona urbana que existe en la comuna es el pueblo de Cochrane. En las localidades los habitantes se encuentran dispersos sobre el territorio, no existen agrupaciones de importancia viviendas sobre el territorio rural, recordemos que el 81,4% de la población comunal reside en la zona urbana, es decir, 2.841 habitante y solo un 18,6% habita en la zona rural lo que equivale a 649 personas.

El concepto manzana censal solo se usa en la zona urbana, y en la zona rural se usa el concepto "Entidad", por otra parte, el INE utiliza la expresión "Indeterminada", para el INE, ello implica que la entrega de la base de datos de la información censal recopilada y procesada debe realizarse de tal forma que los datos estadísticos tengan la cualidad esencial de ser innominados e indeterminados, para que no sea posible identificar la fuente de la información a partir de ellos, procurando así resguardar debidamente el secreto estadístico contemplado en la ley. Esto se realiza sobre determinados territorios donde es posible que el lector de los datos del censo pueda identificar con facilidad a la fuente de la información.

Imagen N°13: Localidades determinadas por el INE para aplicar Censo 2017



Fuente: INE Censo 2017.

A continuación, se presentan los datos de las localidades y entidades rurales afín de que sean un aporte en la elaboración de planes y proyectos para el desarrollo de la comuna y del mundo rural. Es importante destacar que debido a la pandemia que nos afecta la recogida de datos en terreno ha sido imposible limitando en mucho los contenidos, sin embargo, se intenta trabajar con las fuentes secundarias desde un punto de vista científico usando los datos del censo con todo su rigor.

Tabla N°11: Datos de Vivienda y Población Localidades Rurales Comuna Cochrane

Código Localidad	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ENTIDAD	CATEGORÍA	TOTAL PERSONAS	TOTAL VIVIENDAS	TOTAL HOGARES
1	COCHRANE	CIUDAD	POBLADO			
2	CHACRAS EMBARCADERO	CHACRAS EMBARCADERO	Parcela-Hijuela	26	25	14
3	CHACRAS TAMANGO	INDETERMINADA	Indeterminada	56	22	17
3a	CHACRAS TAMANGO	CHACRAS TAMANGO	Parcela-Hijuela	22	19	11
4	COCHRANE	SECTOR VIVERO	Fundo-Estancia-Hacienda	0	2	0
4a	COCHRANE	INDETERMINADA	Indeterminada	13	11	7
4b	COCHRANE	INDETERMINADA	Indeterminada	36	23	13
4c	COCHRANE	CHACRAS COCHRANE	Parcela-Hijuela	40	22	12
5	EL MAITÉN	EL MAITÉN	Fundo-Estancia-Hacienda	7	4	4
5a	EL MAITÉN	EL MAITÉN	Fundo-Estancia-Hacienda	30	23	12
8	LAGO COCHRANE	LA FRONTERA	Fundo-Estancia-Hacienda	13	5	4
9	LAGO ESMERALDA	INDETERMINADA	Indeterminada	14	26	6
9a	LAGO ESMERALDA	PUENTE LOS MELLIZOS	Fundo-Estancia-Hacienda	0	2	0
10	LAGO VARGAS	ESTERO LA TRANQUERA	Fundo-Estancia-Hacienda	0	1	0
10a	LAGO VARGAS	INDETERMINADA	Indeterminada	28	28	15
11	LOS ÑADIS	INDETERMINADA	Indeterminada	16	10	6
11a	LOS ÑADIS	INDETERMINADA	Indeterminada	23	14	10
13	RIO BAKER	VALLE GRANDE	Fundo-Estancia-Hacienda	15	9	5
13a	RIO BAKER	COLONIA NORTE	Fundo-Estancia-Hacienda	32	18	12
14	RIO COCHRANE	PUENTE ESCOBAR	Parcela-Hijuela	0	2	0
14a	RIO COCHRANE	INDETERMINADA	Indeterminada	20	11	5
15	RIO NEFF	RIO BAKER	Fundo-Estancia-Hacienda	0	1	0
15a	RIO NEFF	RIO NEFF	Fundo-Estancia-Hacienda	16	5	4
16	SAN LORENZO	RIO EL SALTO	Fundo-Estancia-Hacienda	13	14	8
16a	SAN LORENZO	RIO TRANQUILO	Fundo-Estancia-Hacienda	65	16	11

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

Código Localidad	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ENTIDAD	CATEGORIA	TOTAL PERSONAS	TOTAL VIVIENDAS	TOTAL HOGARES
17a	TRES LAGOS	LAGO CHACABUCO	Fundo-Estancia-Hacienda	10	13	7
17b	TRES LAGOS	INDETERMINADA	Indeterminada	6	11	4
18	VALLE CHACABUCO	VALLE CHACABUCO	Fundo-Estancia-Hacienda	39	16	6
18a	VALLE CHACABUCO	ENTRADA BAKER	Fundo-Estancia-Hacienda	17	15	4
901a	INDETERMINADA	INDETERMINADA	Indeterminada	26	25	11
901b	INDETERMINADA	INDETERMINADA	Indeterminada	26	26	10
901c	INDETERMINADA	INDETERMINADA	Indeterminada	25	30	12
901d	INDETERMINADA	INDETERMINADA	Indeterminada	15	12	7

Fuente: INE Censo 2017.

Tabla N°12: Datos de Vivienda y Población Localidades Rurales Comuna Cochrane

LOCALIDAD	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDA TIPO CASA	VIVIENDA TIPO DEPTO.	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA	VIVIENDA TIPO MEDIAGUA	VIVIENDA TIPO MÓVIL	VIVIENDA OTRO TIPO
1									
2	CHACRAS EMBARCADERO	CHACRAS EMBARCADERO	25	25	0	0	0	0	0
3	CHACRAS TAMANGO	INDETERMINADA	22	22	0	0	0	0	0
3a	CHACRAS TAMANGO	CHACRAS TAMANGO	19	17	0	0	0	2	0
4	COCHRANE	SECTOR VIVERO	2	2	0	0	0	0	0
4a	COCHRANE	INDETERMINADA	11	11	0	0	0	0	0
4b	COCHRANE	INDETERMINADA	23	22	0	0	0	0	0
4c	COCHRANE	CHACRAS COCHRANE	22	15	0	0	4	0	1
5	EL MAITÉN	EL MAITÉN	4	4	0	0	0	0	0
5a	EL MAITÉN	EL MAITÉN	23	17	0	0	5	0	1
8	LAGO COCHRANE	LA FRONTERA	5	4	0	0	1	0	0
9	LAGO ESMERALDA	INDETERMINADA	26	26	0	0	0	0	0
9a	LAGO ESMERALDA	PUENTE LOS MELLIZOS	2	2	0	0	0	0	0
10	LAGO VARGAS	ESTERO LA TRANQUERA	1	1	0	0	0	0	0
10a	LAGO VARGAS	INDETERMINADA	28	27	0	0	1	0	0
11	LOS ÑADIS	INDETERMINADA	10	10	0	0	0	0	0
11a	LOS ÑADIS	INDETERMINADA	14	12	0	0	2	0	0
13	RIO BAKER	VALLE GRANDE	9	9	0	0	0	0	0

LOCALIDAD	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDA TIPO CASA	VIVIENDA TIPO DEPTO.	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA	VIVIENDA TIPO MEDIAGUA	VIVIENDA TIPO MÓVIL	VIVIENDA OTRO TIPO
13a	RIO BAKER	COLONIA NORTE	18	17	0	0	1	0	0
14	RIO COCHRANE	PUENTE ESCOBAR	2	2	0	0	0	0	0
14a	RIO COCHRANE	INDETERMINADA	11	10	0	0	0	0	0
15	RIO NEFF	RIO BAKER	1	1	0	0	0	0	0
15a	RIO NEFF	RIO NEFF	5	5	0	0	0	0	0
16	SAN LORENZO	RIO EL SALTO	14	11	0	0	3	0	0
16a	SAN LORENZO	RIO TRANQUILO	16	14	0	0	0	0	1
17a	TRES LAGOS	LAGO CHACABUCO	13	6	0	0	7	0	0
17b	TRES LAGOS	INDETERMINADA	11	10	1	0	0	0	0
18	VALLE CHACABUCO	VALLE CHACABUCO	16	6	5	0	0	0	0
18a	VALLE CHACABUCO	ENTRADA BAKER	15	12	0	0	0	0	0
901a	INDETERMINADA	INDETERMINADA	25	20	0	0	2	2	0
901b	INDETERMINADA	INDETERMINADA	26	24	0	0	1	0	1
901c	INDETERMINADA	INDETERMINADA	30	28	0	1	1	0	0
901d	INDETERMINADA	INDETERMINADA	12	12	0	0	0	0	0

Fuente: INE Censo 2017.

5.1.5.4 Localización geográfica de la zona urbana de Cochrane

Imagen N°14: Localización geográfica de la zona urbana de Cochrane



Fuente: elaboración propia utilizando imagen de Google Earth.

5.1.6 Instrumentos de Planificación

5.1.6.1 Instrumentos de Planificación del Desarrollo¹

El sistema Regional de los instrumentos de Planificación del desarrollo, se articulan de modo piramidal, tal como se muestran en el siguiente esquema:

Imagen N°15: Esquema de los instrumentos de planificación del desarrollo



Fuente: "Proceso de Formulación del Plan Regional de Ordenamiento Territorial..." Ubilla, G. (2015).

a. Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) 2009– 2030, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

El principal Instrumento de Planificación del Desarrollo, destinado a orientar los procesos de inversión en el territorio regional, es la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR). Se trata de un instrumento que condiciona la inversión pública y privada y lo hace mediante análisis y propuestas localizadas geográficamente, se busca evitar el centralismo y centrar la gestión en las localidades con una amplia participación ciudadana y valorando las iniciativas y propuestas públicas y privadas.

El mayor potencial de la región y de la comuna de Cochrane radica en el enorme patrimonio natural que se encuentra resguardado bajo el Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas, con abundante paisaje de bosques, hielos y glaciares, humedales, cuerpos de aguas y caudales de ríos. Los habitantes de la región y de la comuna tienen a su disposición la reserva ecológica nacional de mayor riqueza y ello constituye una enorme potencia de fuentes laborales en diversas tareas como la preservación de los recursos naturales, el turismo, el desarrollo científico, la recreación, la educación y el tratamiento sustentable de los recursos naturales.

La Estrategia de Desarrollo Regional en su imagen objetivo apunta al desarrollo de un sector turístico sostenible de calidad internacional, a la fecha se han constatado varias iniciativas muy puntuales y con grandes y admirables esfuerzos de sus emprendedores, sin embargo, se evidencia la ausencia de un protocolo regulatorio estandarizado, impulsador y motivador de una imagen país, de una marca región, y de un sello comuna, donde los emprendedores y el consumidor de turismo se sientan parte del territorio aportando con la sustentabilidad del territorio. En ello la comuna de Cochrane ha realizado esfuerzos muy débiles, sin embargo, a través del PLADECOS se presenta la oportunidad de impulsar con proyectos concretos el desarrollo del turismo.

¹ Instrumentos de carácter no vinculante que buscan orientar la inversión pública y privada en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un determinado territorio

La imagen objetivo de la Estrategia de Desarrollo Regional también busca la consolidación del sector acuícola, que sea más competitivo y armónico con otros usos del borde costero, también se busca potenciar el sector silvoagropecuario, desarrollar las ciencias y la investigación científica del territorio en cuanto a sus recursos agua, glaciares, ecosistemas, etc. a la fecha no se aprecian acciones concretas para cumplir con esa imagen objetivo, por ellos, el plan de desarrollo de la comuna debe tener proyectos que apunten a lo propuesto por la Estrategia de Desarrollo Regional. Lo ideal será que el desarrollo de las actividades económicas surja desde la iniciativa de los habitantes de las comunas de la región, para ello es necesario introducir programas de educación orientados a capacitarlos continuamente para el desarrollo de los emprendimientos. Lo peor que le puede suceder a un territorio es que sus habitantes sean los empleados a sueldo y no los emprendedores, para cambiar la situación se requiere de un fomento productivo muy empoderado con el desarrollo comunal.

En la comuna existe un 18,6% (649 habitantes) de población rural que se encuentra bastante dispersa, esto puede ser negativo para el desarrollo de ciertas actividades económicas que requieren de la presencia de grupos más grandes de trabajadores, pero también podría representarse como un factor positivo si se quiere desarrollar un extenso territorio en actividades que pueden ser desarrolladas individualmente bajo el concepto de emprendedores. Ello requiere de elaborar un plan maestro de desarrollo económico en función de los diversos atributos que tienen las diferentes zonas del territorio. El plan debe ser implementado velando que la infraestructura de caminos y telecomunicaciones sea de gran nivel, luego cada emprendimiento debe ser apoyado con planes y programas de fomento productivo según la necesidad particular de cada emprendedor.

La Estrategia de Desarrollo Regional de Aysén para el año 2030 dice que la Región será integrada y con amplia conectividad, lo que significará que su litoral y sus zonas interiores se vinculen con el resto del territorio, y éste, con el país y el mundo, de manera física y virtual, lo que permitirá un patrón de poblamiento creciente y más equilibrado territorialmente. A la fecha quedan 10 años para lograr el objetivo, y en la comuna de Cochrane aún falta mucho para llegar a la meta proyectada, es fundamental que este plan de desarrollo de la comuna se enfoque en proyectos que apunten a la imagen objetivo-propuesta por la estrategia, esto se logrará a través de liderar iniciativas nuevas y postergadas, por ejemplo, en la comuna de Cochrane el 100% de los puentes está falto de mantenciones y el 100% de los caminos rurales no tienen una carpeta con pavimento. La autoridad encargada de la comuna hoy tiene una gran oportunidad para mejorar puentes, caminos y comunicaciones a través de la reactivación económica que impulsa el Estado.

Otro aspecto de la imagen objetivo de la EDR es que la población contará con servicios sociales de calidad que asegurarán la atención de salud oportuna y especializada y el acceso a los servicios educacionales en todos sus niveles, permitiendo el mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos sus habitantes.

La presencia del Hospital de Cochrane es un gran avance, sin embargo, se deben hacer los esfuerzos para implementar algunas postas rurales de primeros auxilios, y se debe buscar la implementación de un centro de formación técnica de educación superior para la formación de profesionales en las áreas de turismo, cuidado y producción de agua potable, tratamiento y reciclaje de residuos sólidos domiciliarios, mantención y producción de energía eléctrica rural a través de paneles solares, telecomunicaciones, transporte, mantención de caminos, salud y recreación, rubro silvoagropecuario, etc.

El desarrollo de la región y sus comunas exige comprender que el territorio tiene una potente vocación natural, gran presencia de agua y bosques, belleza escénica del paisaje, y su desarrollo debe estar basado en un modelo de desarrollo sustentable, ello requiere de una real preocupación por los problemas ambientales y tener conciencia que el territorio en sí constituye una reserva de vida.

b. Plan Regional de Ordenamiento Territorial PROT

Subsistemas Cochrane

El diseño estratégico para este sistema otorga gran importancia al carácter de centros articulador que tienen la ciudad de Cochrane, de la estrategia de ocupación de la macrozona sur de la región. La que se extiende a lo largo de la confluencia de las cuencas de los ríos Chacabuco, Baker, Neff y Cochrane, estableciendo un territorio de raíz productiva silvoagropecuaria que tiene como extremos el paso Roballos, el sector de la localidad de Puerto Bertrand y un territorio de contacto en Caleta Tortel.

Si bien es cierto que el PROT considera a la ciudad de Cochrane como un centro de importancia, centro articulador para la conectividad con las otras localidades de la región, no existen planes y programas concretos con un financiamiento presupuestario que permita a este centro instalar infraestructura y equipamientos de buen nivel para servir a los propósitos

de ser centro articulador. Cabe hacer notar que hoy 2020 aun este centro articulador no tiene un plan regulador comunal que impulse el desarrollo de la zona urbana de Cochrane.

La accesibilidad del territorio se sustenta en el eje Ruta 7 (Carretera Austral) en proceso de mejoramiento de estándar y el corredor a través de Valle Chacabuco de vinculación fronteriza en el Paso Roballos (Entrada Baker). La estrategia de asentamiento reconoce el carácter mononuclear de la ciudad de Cochrane a partir de la cual es posible establecer un diseño axial que reconozca a lo menos dos nuevos vectores de desarrollo, una en la ribera sur del Lago Cochrane y el otro a partir de la apertura del camino que comunica el Yacimiento El Furioso con la comuna de Chile Chico.

Ninguno de los caminos que entran y salen de la zona urbana y con destino a las demás localidades de la comuna de Cochrane se encuentra a la fecha de hoy con una carpeta pavimentada, y los puentes de la zona rural se encuentran faltar de mantención y limpieza, no se han pintado desde hace tiempo según lo que se puede observar en las fotografías de Google Earth.

La apuesta en este contexto busca transferir, equilibrando el peso funcional de los centros poblados basándose en la conformación de subsistemas que agrupen a las localidades en relaciones de tiempo y distancia de viajes más acordes con un diseño de Complementación funcional, sin que ello implique modificaciones mayores en la estructura existente de centros poblados.

En la comuna, tal como observamos en los datos del censo la única agrupación de importancia es la zona urbana de Cochrane, que concentra el 81,6% de la población comunal con 2.841 habitantes, en las zonas rurales la población de 18,4% 649 habitantes no se encuentra agrupada conformando estructuras de centros poblados que pudieran ser impactados, la población rural habita el territorio en forma dispersa, por ello, los esfuerzos de la ordenamiento territorial deben consistir en mejorar notablemente la conectividad a través del mejoramiento de caminos y reforzamiento de los puentes, también se debe dotar de antenas de telefonía para mejorar las comunicaciones, otro esfuerzo necesario es dotar al mundo rural que habita el territorio de sistema de generación de energía eléctrica y agua potable. Ordenar el territorio se debe traducir en dotarlo de infraestructura y equipamiento en forma equilibrada para que sus habitantes se puedan desarrollar social y económicamente sin tener que migrar a la ciudad.

En este contexto, se presenta un sistema compuesto de dos agrupaciones que comparten una zona de contacto asociada a recintos de facilidades portuarias en Caleta Tortel y Pto Yungay, dependiendo de las condiciones de recalada, lo que otorga un rol fundamental a ambos centros en las estructuras de ocupación del territorio litoral – insular de la macrozona sur, el que no se encuentra incorporado como recurso al desarrollo de la Región.

El uso de los sistemas portuario implica que los habitantes que producen bienes puedan transportarlos de manera eficiente durante todo el año, desde sus localidades y hacia los puertos, eso nuevamente nos conduce a poner el foco en desarrollar sistemas viales seguros y abiertos todo el año. Los puertos deben estar conectados con las localidades.

Por el Norte la ciudad de Cochrane y su vinculación con el valle Chacabuco de potencial agropecuario el paso fronterizo Roballos de baja presencia poblada y la macrozona central de la Región, conformando un subgrupo altamente concentrado en un solo núcleo cabecera.

Cochrane tiene el privilegio de contar con un paso internacional que debe ser enfocado hacia el desarrollo del mundo rural, las inversiones en infraestructura caminera aun no logran alcanzar un óptimo para establecer mayores flujos de turistas, intercambio comercial y cultural, establecer cerca de la frontera un asentamiento humano que conserve la soberanía y habrá oportunidades económicas para sus habitantes.

Imagen N°16: Aduana lado argentino



Fuente: elaboración propia con imagen de Google Earth.

5.1.7 Instrumentos de Planificación del Territorio

El sistema de los instrumentos de planificación del territorio, se articulan de modo piramidal, tal como se muestran en la siguiente imagen:

Imagen N°17: Esquema de los instrumentos de planificación del territorio (Ley Gral. de Urbanismo y Construcciones)



Fuente: Elaboración Propia en base al Título II "de la Planificación urbana en particular" de la Ley Gral. de U. y C.

5.1.7.1 Política Nacional de Desarrollo Urbano

La Política Nacional de Desarrollo Urbano tiene como objetivo guiar el desarrollo de las ciudades de Chile. La Política centra su atención en las personas y su calidad de vida, constituyéndose ésta en su eje fundamental. La política abarca las áreas urbanas y los asentamientos humanos en el país, y propone un crecimiento sustentable. La Política Nacional de Desarrollo Urbano está organizada en los siguientes ámbitos temáticos:

a. Integración social

El Estado debe velar porque nuestras ciudades sean lugares inclusivos, donde las personas estén y se sientan protegidas e incorporadas a los beneficios urbanos: acceso a los espacios públicos, educación, salud, trabajo, seguridad, interacción social, movilidad y transporte, cultura, deporte y esparcimiento. Este objetivo debe ser de prioridad nacional.

b. Desarrollo económico urbano

Se debe reforzar a las ciudades como agentes del desarrollo económico, fuentes de innovación, emprendimiento y creación de empleo. Se entiende el concepto de desarrollo con una mirada integral, con responsabilidad social y bajo el concepto de sustentabilidad, armonizando el crecimiento y la inversión con las externalidades que los proyectos causen en las personas, localidades y territorios.

c. Equilibrio ambiental urbano

Los asentamientos humanos y productivos deben desarrollarse de forma sustentable, equilibrados con el medio natural, reconociendo y valorando los sistemas en que se insertan.

d. Resguardo de la identidad y el patrimonio Urbano

El patrimonio debe reconocerse como un bien social, conformado tanto por las obras y manifestaciones de las personas y comunidades como por el entorno natural en que viven, que debe ser reservado y potenciado en nuestras ciudades y centros poblados.

e. Institucionalidad y gobernanza urbana

Para la materialización de la presente Política es fundamental efectuar un reordenamiento institucional, tanto de la administración central como de los gobiernos locales. Con dicho reordenamiento los objetivos y lineamientos expresados en esta Política tendrán mayores opciones de materializarse. No basta con mejorar la coordinación, la institucionalidad debe avanzar hacia procesos integrados, planificados, descentralizados y participativos.

En este sentido, la comuna de Cochrane, por ejemplo, debe implementar una estrategia local que permita instalar un plan maestro para la Seguridad Humana como meta del desarrollo de su población, esta seguridad humana puede ser construida estableciendo cuatro pilares base, en primer lugar potenciar el Fomento Productivo que permitirá crear empleos cercanos, desarrollar habilidades en las personas para atraer ingresos a las familias, el sistema urbano siempre debe estar en equilibrio entre la oferta de mano de obra y las fuentes laborales disponibles, un sistema urbano que mantiene miembro de la comunidad sin empleo es un sistema débil donde los residentes no ocupados laboralmente entran en inseguridad humana. En segundo lugar, desarrollar la Educación integral de todos los miembros de la comunidad, esta educación se refiere más allá de la tradicional básica, media y superior, abarca la educación para entender el medio ambiente natural, educación para el reciclaje, para el cuidado de los recursos naturales, para el desarrollo y cuidado de la tercera edad o adultos mayores, el presupuesto familiar, la planificación de la alimentación sana, etc. En tercer lugar, se debe desarrollar el pilar de la Salud, pero es mas allá del sistema estatal de salud, se trata de practicar la alimentación sana, la práctica de los deportes en lugares abiertos y techados para todos los grupos de la comunidad, la calidad del agua potable que consume la población, la protección térmica de las viviendas, etc. En cuarto lugar, el pilar de la Recreación de la población, aquí adquieren importancia los buenos diseños de parque, los ríos y sus entornos recreacionales, los conciertos, las plazas y áreas verdes, los recintos deportivos, las ciclovías, las festividades tradicionales y las competencias folclóricas.

5.1.7.2 Política Nacional de Desarrollo Rural

El objetivo general de la política de desarrollo rural es aumentar las oportunidades de la población rural para mejorar su calidad de vida. Esto se puede lograr a través de la adopción gradual, planificada y sostenida de un nuevo enfoque donde participan las iniciativas públicas y público-privadas con el objeto de diversificar y potenciar el desarrollo rural, resguardando el acervo natural y cultural esencial para la sustentabilidad territorial.

Principios de la política

a. Bienestar Social:

Se debe procurar generar las condiciones para mejorar la calidad de vida de todos los chilenos que habitan en territorios rurales, buscando su mayor desarrollo social, económico y espiritual.

b. Diversidad de Oportunidades:

El desarrollo territorial de los sectores rurales debe basarse en reconocer y potenciar los recursos sociales, económicos, medioambientales y culturales presentes en cada zona, buscando ampliar la matriz de oportunidades para el bienestar de su población.

c. Equidad:

Se debe promover un acceso equitativo de los habitantes de territorios rurales a los bienes y servicios públicos, y a participar activamente de las oportunidades de crecimiento y desarrollo del país, promoviéndose mejores condiciones de vida.

d. Integración Territorial:

Se debe buscar una ocupación equilibrada del territorio que considere la distribución geográfica de la población, la seguridad del territorio y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, de manera de sentar las bases para una efectiva ocupación del territorio nacional.

e. Identidad:

El desarrollo de los territorios rurales buscará reconocer, respetar y potenciar los valores, patrimonio, historia, cultura y su particular relación con los recursos naturales de tal forma de fortalecer el sentido de pertenencia de las personas y de sus comunidades a dichos territorios.

f. Descentralización:

La formulación y ejecución de políticas, planes y programas de alcance nacional, regional y local deberá propender a la entrega gradual y creciente de responsabilidades y atribuciones a los actores de cada nivel.

g. Sustentabilidad:

Las políticas, planes y programas que tengan impacto en el territorio rural deberán considerar las dimensiones sociales, económicas y ambientales, teniendo en cuenta su acción en el tiempo y en el espacio geográfico.

h. Eficiencia:

Las políticas, planes y programas que se implementen en el territorio rural deberán considerar un sistema de diseño, evaluación y medición de impacto apropiado, considerando siempre el principio de escasez y uso alternativo de los recursos públicos.

i. Participación:

Para la formulación de políticas, planes y programas, se debe buscar distintos mecanismos para incorporar a los habitantes locales en estos procesos, de tal manera de que formen parte y se comprometan con el desarrollo de su territorio.

j. Resiliencia:

Se debe propiciar que los habitantes rurales y sus organizaciones públicas y privadas, desarrollen las capacidades para anticiparse y/o sobreponerse a las adversidades, a los desastres naturales y a las crisis económicas.

k. Gradualidad:

Las proposiciones de esta Política se formulan pensando en que su materialización será paulatina en el tiempo, que abordará el territorio en forma progresiva, y que se implementará previa evaluación de los recursos necesarios y su disponibilidad.

I. Integralidad:

La formulación de políticas, planes y programas sectoriales procurarán ajustarse a los principios señalados, permitiendo una acción coordinada, eficaz y eficiente de los distintos organismos públicos y en definitiva, mejores condiciones y oportunidades para los habitantes del sector rural.

ÁMBITOS, EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Bienestar Social de la Población.

Las bajas densidades y la gran dispersión entre los distintos asentamientos, sumado a la peculiar geomorfología del país, caracterizada por una gran diversidad climática y de ecosistemas plantean una serie de importantes desafíos para asegurar el bienestar social de la población rural.

Tabla N°13: Ejes Estratégicos para el Bienestar Social de la Población

Ámbitos	Ejes Estratégicos	Objetivos Específicos
Bienestar social de la población	Educación	Procurar el acceso a la educación de calidad que contemple componentes y características de los territorios que hagan pertinente la enseñanza y que a su vez responda al currículo nacional, fomentando la continuidad hacia etapas superiores de educación.
	Salud	Adaptar el sistema público de salud a las necesidades del medio rural promoviendo el acceso a una atención oportuna, de calidad y especializada, en todo tipo de zonas rurales.
	Vivienda	Facilitar el acceso a la vivienda en el marco de una ordenación territorial y planificación cuando sea necesario, promover un diseño sustentable adaptado a las condiciones específicas de paisaje y considerando las condiciones de infraestructura, equipamiento y conectividad.
	Justicia	Propiciar un mayor acceso de los habitantes de zonas rurales a una Justicia más oportuna, eficiente y cercana, promoviendo la implementación de medidas que permitan modernizar el Sistema de Justicia de acuerdo a sus necesidades, fomentar la implementación de mecanismos de resolución alternativa de conflictos y facilitar el ejercicio de Derechos y el debido proceso.
	Seguridad Ciudadana	Fortalecer la Seguridad Ciudadana en las zonas rurales promoviendo planes de acción para establecer el libre ejercicio de los derechos y libertades de sus habitantes
	Servicios Básicos de los Hogares	Mejorar la calidad, cobertura y administración de servicios básicos en el medio rural, en cuanto al acceso a energía, agua para consumo humano, saneamiento y residuos domiciliarios, definiendo los sistemas, sus características y estándares mínimos para los territorios rurales, previendo la necesidad de sostener su operación en el tiempo.
	Pobreza y Vulnerabilidad Social	Promover el acceso a los servicios sociales en el medio rural reconociendo las particularidades sociodemográficas y territoriales, procurando generar programas e instrumentos capaces de satisfacer las necesidades particulares de la población rural en condiciones de vulnerabilidad. Fortalecer, desarrollar y articular programas e instrumentos que permitan satisfacer necesidades y demandas sociales de grupos de población que requieran una atención prioritaria, en particular mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades especiales y otros grupos, disminuyendo las brechas que dificultan su desarrollo.
	Conectividad y Accesibilidad Física y de Telecomunicaciones	Promover el desarrollo de infraestructura de conectividad entre centros poblados intermedios, pequeños, cabeceras comunales o inferiores, zonas aisladas y extremas que permita un acceso adecuado de las personas a los servicios y oportunidades. Fortalecer y ampliar la cobertura de los sistemas e instrumentos de gestión del transporte público, para procurar una frecuencia y costo de viajes adecuados a las necesidades de desplazamiento de la población en el territorio rural. Promover y mejorar la conectividad de las telecomunicaciones, fijando los componentes del sistema, así como sus características y estándares mínimos tanto en calidad y cobertura, así como también la diversidad de oferentes.

Fuente: Política Nacional de Desarrollo Rural.

2. Oportunidades Económicas en el Territorio Rural

En el contexto internacional Chile es conocido por experimentar en los últimos años un importante proceso de modernización, el cual ha ido de la mano de prosperidad económica y disminución sostenida de la pobreza. En efecto, el ingreso per cápita se ha más que duplicado en los últimos 20 años, siendo en la actualidad, uno de los más altos de América Latina, mientras que la pobreza ha disminuido desde alrededor del 40% en 1990 a 14,4% en 2011. (Casen).

Tabla N°14: Ejes Estratégicos para el Desarrollo de las Oportunidades Económicas en Territorio Rural

Ámbitos	Ejes Estratégicos	Objetivos Específicos
Oportunidades Económicas en el Territorio Rural	Multiactividad	Identificar las particularidades territoriales para impulsar y ampliar la base económica del medio rural mediante la potenciación y diversificación de actividades sustentables, competitivas y multifuncionales, promoviendo con ello la creación y aumento de la calidad del empleo. Fomentar el aumento del valor agregado y la industrialización para permitir la consolidación de los sectores agroalimentarios, silvícolas, pesca, minería, turismo y energía entre otros. Promover que los actores locales puedan desarrollar actividades económicas especializadas y/o diversificadas complementarias entre ellas, considerando una explotación sustentable y adecuada a la capacidad de carga del territorio, así como también generando beneficios socioeconómicos, culturales y ambientales.
	Capital Humano	Propiciar medidas de apoyo a un sistema de formación, capacitación y desarrollo de habilidades para el emprendimiento y la empleabilidad, a través de la cooperación público y/o privada. Promover el fortalecimiento de grupos y organizaciones mediante el intercambio de conocimiento y capacidad de gestión, entre los diferentes actores de la actividad económica involucrados en el desarrollo rural
	Red de oportunidades para el Desarrollo Económico	Analizar la adecuación de las normas, instrumentos y metodologías de evaluación de inversión pública a las realidades del territorio rural de manera de dar cumplimiento a los objetivos de esta Política. Potenciar y mejorar los atributos y oportunidades de los diversos territorios rurales a través de incentivos para la atracción de inversión, generando condiciones para el desarrollo de iniciativas productivas, comerciales y de servicios, fomentando el emprendimiento y la innovación. Propiciar el establecimiento y desarrollo de instancias público privadas de comunicación, generación de información, intercambio y transferencia de conocimiento técnico y científico, que permitan generar soluciones pertinentes para lograr un desarrollo económico territorial sustentable.
	Infraestructura Económica Estratégica	Promover el desarrollo de las potencialidades económicas actuales y futuras de cada territorio, procurando un mayor acceso y mejor calidad de los servicios de infraestructura energética, hídrica, de telecomunicación y servicios financieros y que permitan un crecimiento sostenible. Promover el desarrollo con criterios estratégicos servicios de infraestructura pública nacional: vial, portuaria, aeroportuaria y pasos fronterizos que fortalezca la competitividad, con el objeto de incrementar la conectividad y el flujo de personas y bienes, tanto dentro como fuera del país, resguardando la soberanía nacional y fomentando el turismo.

Fuente: Política Nacional de Desarrollo Rural.

3. Sustentabilidad Medio Ambiental del Territorio Rural

Chile posee un patrimonio natural abundante y diverso sustentado en su biodiversidad, sus espacios naturales, sus formaciones geológicas, sus áreas protegidas y los servicios ecosistémicos que ellos proveen. No obstante, este patrimonio aún no es lo suficientemente comprendido y valorado como un activo distintivo para el desarrollo sustentable del país. De hecho, la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, acuáticos continentales marinos y litorales, sigue ocurriendo producto de las actividades humanas.

Tabla N°15: Ejes Estratégicos y Objetivos para la Sustentabilidad Medio Ambiental del Territorio Rural

Ámbitos	Ejes Estratégicos	Objetivos Específicos
Sustentabilidad Medio Ambiental del Territorio Rural.	Biodiversidad, Servicios Ecosistémicos y Paisaje.	Promover la investigación y monitoreo de la biodiversidad, para incrementar los conocimientos y mejorar la gestión en su protección, conservación y uso sustentable. Actualizar las estrategias sectoriales vigentes de manera que se mejore la protección, restauración, reparación, remediación y mitigación, de los ecosistemas de interés público presentes en el territorio rural, cuando corresponda. Considerar la protección de la biodiversidad como elemento relevante en el proceso de planificación y en los marcos regulatorios de protección. Promover la identificación y caracterización de los paisajes naturales y seminaturales de Chile, reconociendo e integrando el paisaje en las políticas sectoriales e informando y sensibilizando al público sobre el valor y el resguardo del mismo.
	El Sistema Hídrico	Fomentar la gestión integral de los recursos hídricos a través de instrumentos normativos, reglamentarios, de planificación e inversión que contribuyan a orientar las decisiones públicas y privadas, priorizando el acceso del consumo humano. Fortalecer las organizaciones de usuarios, mejorando su gestión, mediante sistemas apropiados de información para la toma de decisiones, mecanismos para la distribución y control de caudales, entre otros, incentivando la regularización de los derechos de aprovechamiento de agua. Promover mecanismos de incentivo a la inversión y medidas para el fomento de planes, programas y proyectos que aumenten la eficiencia, el ahorro y el buen uso del agua, basadas -entre otros- en la modernización de los sistemas de riego y la potenciación de usos múltiples, incorporando criterios ambientales. Promover la investigación e identificación de fuentes de recursos hídricos nuevos y existentes, para el manejo y uso eficiente, sustentable y asequible del agua, velando por la calidad de ésta, en sus distintos usos. Considerar criterios ambientales que permitan equilibrar la conservación y manejo de los ecosistemas acuáticos con las necesidades de seguridad de agua para el ser humano y sus actividades.
	Recurso Suelo	Promover una utilización y uso del suelo y subsuelo, que involucre su protección, conservación y rehabilitación, reconociendo su valor ecosistémico. Catastrar y difundir periódicamente la condición de los suelos y los cambios en su uso, a través de levantamientos de información de terreno, técnicas satelitales y sistemas de información geográfica. Combatir mediante una adecuada coordinación público- privada, el avance de la desertificación y erosión del país, a través del desarrollo o adaptación de instrumentos, prácticas y tecnologías sustentables disponibles sectorialmente, procurando el desarrollo de coberturas vegetales ajustadas a la realidad edafoclimática de cada región.
	Pasivos Ambientales	Catastrar y evaluar los pasivos ambientales actuales o potenciales que puedan afectar el desarrollo social, económico y ambiental, para prevenir, gestionar el riesgo, y proponer acciones de remediación y explorar oportunidades de valorización.
	Educación Ambiental	Promover el trabajo en redes intersectoriales, interinstitucionales y de alianzas público-privadas, con el fin de desarrollar programas de Educación Ambiental, formales y no formales, que contribuyan a reconocer las características del entorno físico, e incentivar el compromiso y participación activa de la ciudadanía en iniciativas que lo protejan y pongan en valor. Desarrollar programas de amplia difusión, para el fomento de las buenas prácticas, que mejoren la administración de los recursos naturales y apoyen a los actores locales (públicos y privados) en la identificación de oportunidades de mejoramiento de la gestión ambiental.

Fuente: Política Nacional de Desarrollo Rural.

4. Cultura e Identidad Rural

El mundo rural cuenta con un patrimonio cultural escasamente explorado, más allá de lo étnico y/o folclórico, que actualmente cuenta con importantes desafíos propios del mundo contemporáneo, de la interculturalidad y multiculturalidad. En este contexto, esta Política plantea acercarse a este acervo con el propósito de resguardarlo, promoverlo y potenciarlo.

Tabla N°16: Ejes Estratégicos y Objetivos Específicos para el Desarrollo de la Cultura e Identidad Rural

Ámbitos	Ejes Estratégicos	Objetivos Específicos
Cultura e Identidad Rural.	Patrimonio	Procurar identificar, valorar, conservar y recuperar el patrimonio natural, histórico-artístico, prácticas y costumbres locales y cualquier otra expresión cultural de valor, fomentar su mantenimiento y desarrollo. Promover la responsabilidad de los ciudadanos y organizaciones público-privadas respecto del resguardo, mantención, puesta en valor y difusión del patrimonio, donde el Estado es un promotor a través de la planificación e implementación de instrumentos adecuados a la realidad territorial. Proponer estándares de servicios de infraestructura y vivienda que involucre un mejoramiento de la calidad de vida, habitabilidad y cohesión social, considerando criterios patrimoniales históricos, culturales y de respeto al paisaje y entorno.
	Multiculturalidad	Valorar la identidad de cada cultura y zona geográfica propendiendo a una agenda de participación e integración, que valore y proteja la cultura, identidad, lengua, tradiciones y valores e incorporándolos a los instrumentos de planificación y al desarrollo económico y social. Promover el establecimiento o la adecuación de los programas de educación para difundir y valorar la cultura local, la conciencia ciudadana, el cuidado de los espacios públicos y el sentido de pertenencia.
	Esparcimiento y Deportes	Promover el acceso de la población al esparcimiento y el deporte a través del mejoramiento de la infraestructura y mediante programas destinados para ello.

Fuente: Política Nacional de Desarrollo Rural.

5. Gobernabilidad de la Política de Desarrollo Rural

Institucionalmente, el país presenta características propias de un Estado centralizado, lo que implica que las funciones estratégicas, propuestas y seguimiento de las políticas y normas se concentran en los Ministerios sectoriales. Al mismo tiempo, la ejecución de estas políticas está liderada por los Servicios Públicos ligados administrativamente a los Ministerios.

Tabla N°17: Ejes estratégicos y objetivos para el Desarrollo de la Gobernabilidad de la Política de Desarrollo Rural

Ámbitos	Ejes Estratégicos	Objetivos Específicos
Gobernabilidad de la Política de Desarrollo Rural	Marco Institucional	Se deberá propender a la armonización y adecuación de la normativa que posibilita e incide en la generación y desarrollo de las actividades económicas, sociales y ambientales en el medio rural, con el fin de implementar de forma adecuada la Política Nacional de Desarrollo Rural.
	Niveles de Gobernabilidad	NACIONAL El seguimiento y monitoreo de la Política Nacional de Desarrollo Rural, como su actualización, será responsabilidad del Comité de Ministros de Infraestructura, Ciudad, y Territorio, o aquel que el presidente estime conveniente. Para apoyar esa tarea, dicho Comité de Ministros, contará con un Comité Técnico Asesor compuesto por los subsecretarios de los Ministerios que decida el propio Comité de Ministros. El Comité Técnico Asesor será asistido por un Secretario Ejecutivo para el buen funcionamiento del mismo. Será responsabilidad del Comité de Ministros, a través de su Comité Técnico Asesor: 1 acordar una definición actualizada de territorio rural y recomendar a los Ministerios, Gobiernos Regionales, y otras instituciones públicas aplicar dicha definición para efectos de control de los planes y programas que tengan impacto en los sectores rurales.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

Ámbitos	Ejes Estratégicos	Objetivos Específicos
		2 conocer los Planes de Acción Regionales de Desarrollo Rural, que serán elaborados descentralizadamente por los Gobiernos Regionales, de acuerdo con los lineamientos sugeridos por el Comité Técnico Asesor. 3 conocer los Informes de Gestión Anual de cada región, que darán cuenta del estado de avance de los Planes de Acción Regional de Desarrollo Rural. 4 analizar, al menos semestralmente, el monitoreo de la implementación de la Política en cada una de las regiones, estableciendo recomendaciones para los responsables sectoriales, regionales y subregionales. Los Ministerios y Servicios Públicos, cuando corresponda, procurarán adecuar de forma gradual sus políticas, instrumentos y programas específicos a las características de los territorios rurales, en el marco de la Política Nacional y Regional de Desarrollo Rural. Se deberá estudiar y promover la descentralización fiscal implementando nuevas alternativas de financiamiento para la administración Regional y Comunal, coherente con la Política. REGIONAL Los Gobiernos Regionales serán responsables de elaborar la Política Regional de Desarrollo Rural, asumiendo las directrices generales de la Política Nacional, en conjunto con los Municipios que correspondan, Secretarías Regionales Ministeriales y Servicios Públicos Regionales, para lo cual podrán utilizar mecanismos de participación ciudadana ajustados a las particularidades de cada región. Los Gobiernos Regionales en conjunto con el Comité Técnico Regional integrado por las Secretarías Regionales Ministeriales, Servicios Públicos respectivos, y entidades representativas de los municipios rurales de la Región, deberán coordinar, monitorear y evaluar la implementación de la Política Regional de Desarrollo Rural, proponiendo para ello un Plan de Acción de la Política Regional y elaborando un instrumento de seguimiento o Informe de Gestión Regional. Los Gobiernos Regionales, Ministerios, Servicios Públicos y sus órganos desconcentrados territorialmente, serán los responsables de alcanzar los objetivos propuestos en esta Política y su Plan de Acción, en el marco de sus funciones y atribuciones, a través de la ejecución y/o revisión, cuando corresponda, de sus propios programas. SUB REGIONAL Los Municipios rurales, a través de sus asociaciones territoriales como fórmulas de coordinación y gestión intercomunal para abordar la solución de problemas comunes, podrán concurrir al proceso de elaboración de la Política Regional de Desarrollo Rural, propiciando la integración de las particularidades de los territorios. Los Municipios rurales procurarán incorporar en sus Planes de Desarrollo Comunal los lineamientos generales de las Políticas Nacional y Regional de Desarrollo Rural, y promover su implementación en el marco de sus funciones y atribuciones. Se propiciará la constitución de mesas de trabajo territorial, público privadas, representativas de los territorios rurales a fin de abordar desafíos y problemáticas comunes-
	Ordenamiento Territorial, Planificación y Sistemas de Información.	Promover la existencia de estudios específicos y apoyo técnico para que las instituciones públicas involucradas puedan avanzar en un proceso de ordenamiento del territorio por condiciones, en el que se reconozcan las dinámicas urbana, rural y sus intersecciones, incentivando su uso por múltiples actividades, la integración del paisaje, considerando el resguardo de suelo con fines de utilidad pública y reconociendo la importancia y valor de los distintos ecosistemas, los riesgos naturales y antrópicos.

Ámbitos	Ejes Estratégicos	Objetivos Específicos
		Promover y generar coordinación institucional para la implementación de un sistema de planificación integrada, que articule vertical y horizontalmente las políticas públicas, los planes de inversión y los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial existente debiendo adecuar para ello, en el marco de sus competencias, las metodologías de evaluación. Fomentar la integración y el uso de los sistema de información que permita mejorar la toma de decisiones, el monitoreo y la formulación de las políticas públicas en los distintos niveles territoriales.
	Participación y Representación	Propender al fortalecimiento de las organizaciones sociales y gremiales, validando su representatividad formal para la gobernanza del medio rural, promoviendo su participación en los procesos de formulación y diseño de políticas públicas, como también involucrándoles en su implementación. Incentivar rendición de cuentas y la transparencia activa del sector público, estableciendo canales adecuados de información a la ciudadanía en todo el proceso de formulación, diseño e implementación de las políticas públicas.
	Implementación, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.	La implementación de la Política se realizará mediante los Planes de Acción Regional y los Presupuestos Sectoriales y Regionales. El Plan de Acción y Financiamiento se orientará al cumplimiento de los objetivos de la Política, analizando para ello la oferta pública de planes y programas de los ministerios sectoriales responsables y los aportes propios de cada región. Contará con un horizonte temporal de al menos tres años y serán de actualización anual. El seguimiento de la Política se realizará mediante Informes de Gestión, que contendrán indicadores específicos de gasto, cobertura, tendencia y resultado o impacto (al menos), de los principales planes y programas que se ejecutan tanto por los Ministerios como por las regiones y otras instituciones públicas y que forman parte del Plan de Acción Regional. Dichos indicadores, que como se dijo, estarán contenidos en los Informes de Gestión elaborados por cada región, deberán ser analizados y conocidos por el Comité de Ministros y su Comité Técnico Asesor. Los Ministerios, Servicios Públicos, Gobiernos Regionales y Municipalidades, serán los responsables de entregar la información solicitada, tanto de gasto como de indicadores acordados, para poder realizar el seguimiento necesario a la Política en sus distintos niveles: Nacional, Regional y Subregional. En el marco de la transparencia y rendición de cuentas, la información resultante del seguimiento y monitoreo será publicada en una página web especial para ello, y se promoverá su difusión con las instituciones públicas involucradas.

Fuente: Política Nacional de Desarrollo Rural.

6. Plan Intercomunal

La comuna de Cochrane no se encuentra afectada por ningún instrumento de planificación territorial de carácter intercomunal o metropolitano, todas las intervenciones de urbanismo y construcción sobre el territorio comunal se ejercen aplicando el artículo N° 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

7. Plan Regulador Comunal

LA COMUNA DE COCHRANE NO DISPONE DE PLAN REGULADOR

La municipalidad solo dispone de un departamento de obras y todo lo referido a la presentación de proyectos para la obtención de los permisos de edificación se tramita en Coyhaique en la Dirección de Desarrollo Urbano.

Imagen N°18: Localización de la zona urbana de Cochrane



Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Earth.

Los proyectos se revisan por medio de la Ley General de Urbanismo y Construcción y su ordenanza. Las edificaciones en Cochane son mayormente de 1 piso y máximo 2 pisos. La zona denominada “urbana” de Cochane no tiene un límite establecido por algún instrumento de planificación territorial, sino que opera el plano de loteo fundacional que restringe a la zona consolidada, y aplica sobre el damero fundacional y sobre las poblaciones SERVIU que han operado mediante la aplicación del artículo 55° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que se encuentra vigente para todo el territorio nacional en las zonas que carecen de Plan Regulador.

5.1.8 Aspectos a considerar en la futura planificación de la zona urbana de Cochane

La presencia del Río Cochane en las cercanías de la trama urbana es un aspecto crítico que tomar en cuenta al considerar el crecimiento de Cochane. Es recomendable que toda visión de planificación de asentamientos humanos que se desarrollan en las cercanías de cauces de agua integre a estos como lugares de recreación, espacios públicos no habitables en forma permanente.

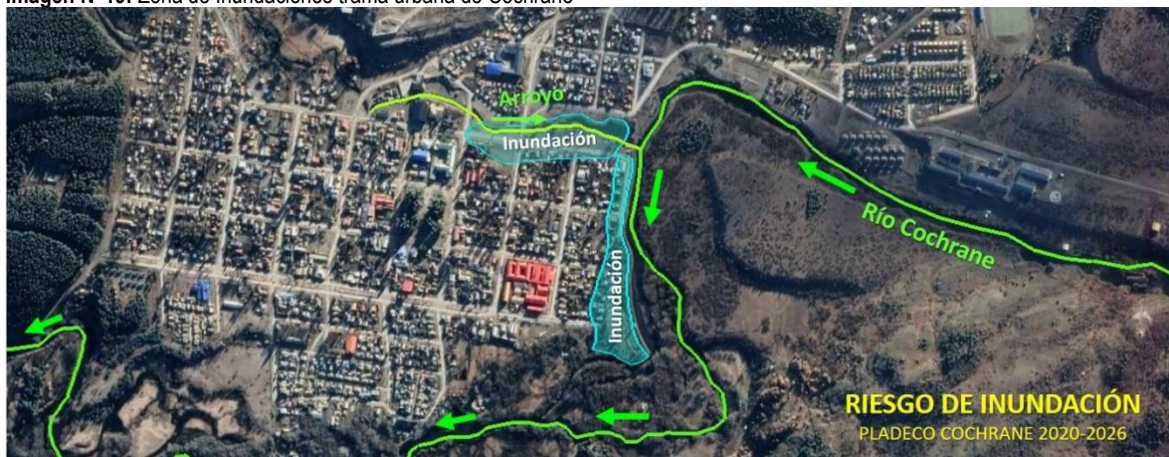
Otro aspecto para considerar es la vocación o atributos que presentan las diferentes zonas de un territorio, en especial, el pueblo de Cochane y sus alrededores, mantiene bastante cauces de agua y por ende zonas de gran atractivo turístico, este atributo debe ser puesto al servicio de toda la comunidad y siempre privilegiando el bien común por sobre el interés particular.

El territorio de Cochane es bastante amplio y con abundante vegetación, las áreas verdes siempre deben estar presentes en el entorno de las agrupaciones de viviendas, se debe planificar la creación de espacios públicos de calidad, siempre bajo continua mantención para evitar la presencia de maleza y eventuales focos de incendios, evitando la sensación de espacios abandonados para crear microbasurales.

La zona urbana de Cochane debe adquirir una personalidad de carácter ambiental en sus espacios públicos, que estos espacios sean considerados como una reserva de vida ecológica, que la ciudad de Cochane se transforme en un sistema urbano sustentable, digno de admirar por visitantes y turistas, que los residentes de Cochane sean los actores principales del desarrollo sustentable de la ciudad.

En la planificación de los espacios residenciales sean estos de viviendas sociales o de otro tipo de construcción, se debe evitar el hacinamiento de las personas, tanto al interior de la vivienda como en el espacio público. Así también se debe evitar la segregación social de los espacios habitables, se propiciará la creación del espacio público como lugar de encuentro de los habitantes de Cochane.

Imagen N°19: Zona de Inundaciones trama urbana de Cochrane



Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Earth.

Imagen N°20: Mapa de Posibles zonificación

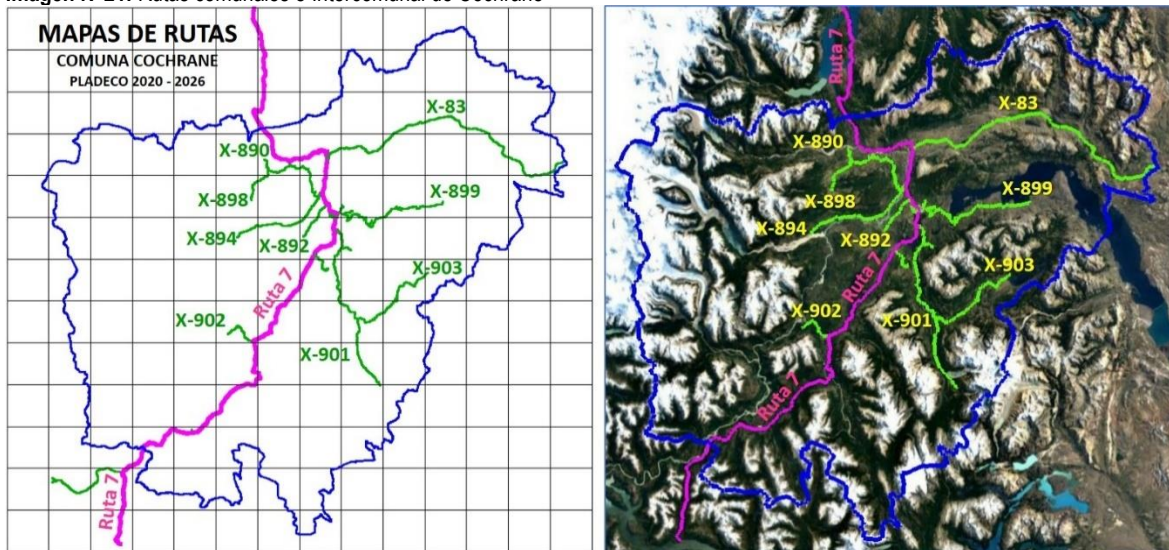


Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Earth.

5.1.8.1 Infraestructura

La comuna de Cochrane dispone de una red de caminos rurales que alcanza a la mayoría de las localidades, sin embargo, esta red se encuentra sin pavimentar en un 100%. La ruta X-83 que conduce a la frontera con Argentina también está sin pavimentar dificultando que el paso internacional Roballo adquiera mayor flujo turístico y de transporte de carga y pasajeros con la República Argentina. Esta situación es desventajosa para el desarrollo de la economía local.

Imagen N°21: Rutas comunales e Intercomunal de Cochrane



Fuente: Elaboración propia con datos IDE e Imagen Google Earth.

Tabla N°18: Listado de Rutas comunales e Intercomunal de Cochrane

RUTA	NOMBRE	CARPETA	ENROLADO	CONCESIONA
X-907	Cruce Ruta 7 (Puente Los Mellizos) - Río El Salto	Ripio	SI	No
X-910	Cruce Ruta 7 - Pasarela Lago Vargas	Ripio	SI	No
X-83	Cruce Ruta 7 - Entrada Baker - Paso Roballos	Ripio	SI	No
X-888	Cruce Ruta 7 - Vertedero	Ripio	SI	No
X-889	Cochrane - Aeródromo	Ripio	SI	No
X-890	Cruce Ruta 7 (El Manzano) - Balsa Baker - Cruce Ruta 7	Ripio	SI	No
X-891	Cruce X-893 - Río Cochrane	Ripio	SI	No
X-892	Cruce Ruta 7 (Cochrane) - Pasarela El Salto - Balsa Colonia Sur	Ripio	SI	No
X-893	Cruce X-899 - Reserva Tamango	Ripio	SI	No
X-894	Cruce X-890 (Balsa Baker) - Colonia Norte	Ripio	SI	No
X-894	Cruce X-890 (Balsa Baker) - Colonia Norte	Ripio	SI	No
X-895	Cerro La Cruz - Reserva Tamango	Ripio	SI	No
X-896	Cruce X-898 (Río El Maitén) - Río Nef	Ripio	SI	No
X-903	Cruce X-901 - Lago Brown	Ripio	SI	No
X-902	Cruce Ruta 7 (Puente Barrancoso) - El Saltón	Ripio	SI	No
X-897	Cruce X-899 - Playa Vidal	Ripio	SI	No
X-898	Cruce X-890 (Pasarela El Manzano) - Cerro Negro	Ripio	SI	No
X-899	Cochrane - Lago Cochrane	Ripio	SI	No
X-901	Cruce Ruta 7 - Pampa Calluqueo	Ripio	SI	No
X-909	Cruce X-901 - Cordón Esmeralda	Ripio	SI	No
7	Longitudinal Austral, Sector: Límite Regional - Puerto Yungay	Ripio	SI	No

Fuente: Elaboración propia con datos IDE e Imagen Google Earth.

Imagen N°22: Rutas rurales Cochrane sin pavimentar



Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Earth.

Imagen N°23: Rutas rurales Cochrane sin pavimentar



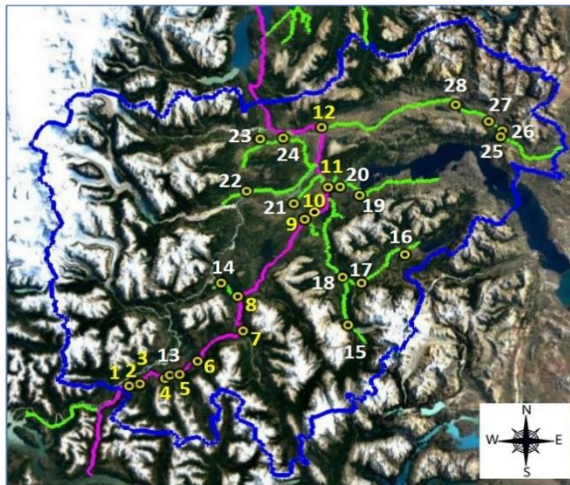
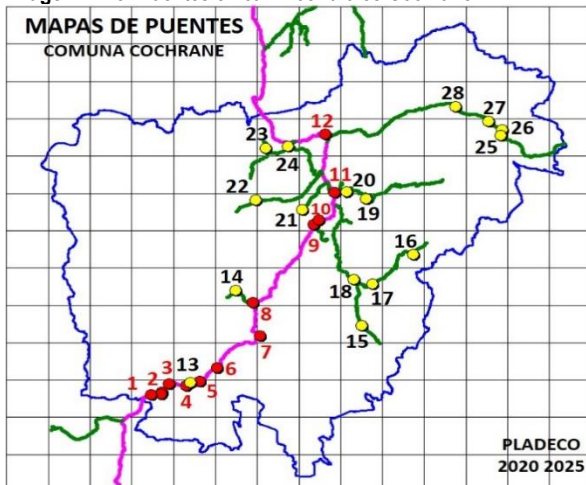
Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Earth.

Imagen N°24: Rutas rurales Cochrane sin pavimentar



Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Earth.

Imagen N°25: Puentes en caminos rurales Cochrane



Fuente: Elaboración propia con datos IDE e imagen de Google Earth.

Tabla N°19: listado de puentes de los caminos rurales de Cochrane

N°	PUENTE	RTA	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
1	SANTO DOMINGO 3	Ruta 7	RIO DEL PASO	30.00	7.50	Hormigón	2	Hormigón	Acero
2	SANTO DOMINGO 2	Ruta 7	RIO DEL PASO	30.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
3	SANTO DOMINGO 1	Ruta 7	RIO DEL PASO	30.00	7.50	Hormigón	2	Hormigón	Acero
4	ENCUENTRO	Ruta 7	RIO EL ENCUENTRO	25.00	0.00	Hormigón	2	Hormigón	Acero
5	JARAMILLO	Ruta 7	RIO JARAMILLO	40.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
6	DON BAUCHA	Ruta 7	RIO CARRERA	45.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
7	RIO NADIS	Ruta 7	RIO LOS NADIS	70.00	7.55	Hormigón	3	Hormigón	Acero
8	BARRANCOSO	Ruta 7	RIO BARRANCOSO	45.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
9	EL MELLIZO 2	Ruta 7	RIO DEL SALTO	40.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
10	EL MELLIZO 1	Ruta 7	RIO DEL SALTO	30.00	0.00	Hormigón	2	Hormigón	Acero
11	COCHRANE	Ruta 7	RIO COCHRANE	25.00	0.00	S/I	2	Hormigón	Acero
12	CHACABUCO	Ruta 7	RIO CHACABUCO	40.00	7.55	S/I	2	Hormigón	Acero
13	PASARELA VARGAS	X-910	LAGO VARGAS	34.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
14	PASARELA LOS NADIS	X-902	RIO NADIS	90.00	0.00	Hormigón	2	Madera	Acero
15	CALLUQUEO	X-901	RIO PEDREGOSO	36.50	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
16	SAN LORENZO	X-903	RIO TRANQUILO	52.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
17	PLATER	X-903	ESTERO PLATER	43.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
18	TRANQUILO	X-901	RIO TRANQUILO	46.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
19	ESTERO ELVA	X-899	ESTERO ELVA	6.50	0.00	Hormigón	2	Madera	Madera
20	SECTOR CABAÑAS DON LINO	X-899	RIO COCHRANE	21.00	0.00	Hormigón	3	Madera	Acero
21	PASARELA EL SALTO	X-892	RIO DEL SALTO	68.00	0.00	S/I	2	Madera	Acero
22	SANTA TERESA	X-894	ESTERO SANTA TERESA	15.00	0.00	Hormigón	3	Madera	Madera
23	EL MAITÉN	X-896	RIO MAITÉN	36.58	4.50	Hormigón-Acero	0	Acero	Acero
24	EL MANZANO	X-890	RIO BAKER	50.00	0.00	S/I	2	Madera	Acero
25	ESTANCIA PASO HONDO	X-83	RIO CHACABUCO	10.00	0.00	S/I	2	Madera	Madera
26	CAMINO PASO ROBALLO ESTERO LA COLERA	X-83	ESTERO LA COLERA	12.00	0.00	S/I	2	Madera	Acero
27	CAMINO PASO ROBALLOS	X-83	DESCONOCIDO	18.00	0.00	S/I	2	Acero	Acero
28	CAMPING CASA PIEDRA	X-83	DESCONOCIDO	7.00	0.00	S/I	2	Madera	Madera

Fuente: Datos IDE

5.1.8.2 Sistema de Puentes en los caminos rurales de la comuna de Cochrane

a) Puentes 1, 2, 3, 4

Imagen N°26: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°27: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Tabla N°20: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane

N°	PUENTE	ROL	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
1	SANTO DOMINGO 3	Ruta 7	RIO DEL PASO	30.00	7.50	Hormigón	2	Hormigón	Acero
2	SANTO DOMINGO 2	Ruta 7	RIO DEL PASO	30.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
3	SANTO DOMINGO 1	Ruta 7	RIO DEL PASO	30.00	7.50	Hormigón	2	Hormigón	Acero
4	ENCUENTRO	Ruta 7	RIO EL ENCUENTRO	25.00	0.00	Hormigón	2	Hormigón	Acero

Fuente: Datos IDE.

b) Puentes 5, 6, 7, 8

Imagen N°28: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°29: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Tabla N°21: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane

N°	PUENTE	ROL	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
5	JARAMILLO	Ruta 7	RIO JARAMILLO	40.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
6	DON BAUCHA	Ruta 7	RIO CARRERA	45.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
7	RÍO ÑADIS	Ruta 7	RIO LOS ÑADIS	70.00	7.55	Hormigón	3	Hormigón	Acero
8	BARRANCOSO	Ruta 7	RIO BARRANCOSO	45.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero

Fuente: Datos IDE.

c) Puentes 9, 10, 11, 12

Imagen N°30: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°31: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Tabla N°22: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane

N°	PUENTE	ROL	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
9	EL MELLIZO 2	Ruta 7	RIO EL SALTO	40.00	7.55	Hormigón	2	Hormigón	Acero
10	EL MELLIZO 1	Ruta 7	RIO DEL SALTO	30.00	0.00	Hormigón	2	Hormigón	Acero
11	COCHRANE	Ruta 7	RIO COCHRANE	25.00	0.00	S/I	2	Hormigón	Acero
12	CHACABUCO	Ruta 7	RIO CHACABUCO	40.00	7.55	S/I	2	Hormigón	Acero

Fuente: Datos IDE.

d) Puentes 13, 14, 15, 16

Imagen N°32: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°33: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Tabla N°23: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane

N°	PUENTE	ROL	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
13	PASARELA VARGAS	X-910	LAGO VARGAS	34.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
14	PASARELA LOS NADIS	X-902	RIO NADIS	90.00	0.00	Hormigón	2	Madera	Acero
15	CALLUQUEO	X-901	S/I	36.50	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
16	SAN LORENZO	X-903	S/I	52.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero

Fuente: Datos IDE.

e) Puentes 17, 18, 19, 20

Imagen N°34: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°35: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Tabla N°24: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane

N°	PUENTE	ROL	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
17	PUENTE ESTERO PLATER	X-903	ESTERO PLATER	43.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
18	PUENTE TRANQUILO	X-901	RÍO TRANQUILO	46.00	0.00	Hormigón	2	Acero	Acero
19	PUENTE ESTERO ELVA	X-899	ESTERO ELVA	6.50	0.00	Hormigón	2	Madera	Madera
20	PUENTE SECTOR CABAÑAS DON LINO	X-899	RÍO COCHRANE	21.00	0.00	Hormigón	3	Madera	Acero

Fuente: Datos IDE.

f) Puentes 21, 22, 23, 24

Imagen N°36: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°37: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Tabla N°25: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane

N°	PUENTE	ROL	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
21	PASARELA EL SALTO	X-892	RÍO DEL SALTO	68.00	0.00	S/I	2	Madera	Acero
22	SANTA TERESA	X-894	ESTERO SANTA TERESA	15.00	0.00	Hormigón	3	Madera	Madera
23	EL MAITÉN	X-896	RIO MAITÉN	36.58	4.50	Hormigón-Acero	0	Acero	Acero
24	EL MANZANO	X-890	RIO BAKER	50.00	0.00	S/I	2	Madera	Acero

Fuente: Datos IDE.

g) Puentes 25, 26, 27, 28

Imagen N°38: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°39: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Tabla N°26: Puentes Rurales de la comuna de Cochrane

N°	PUENTE	ROL	CAUCE	LARGO	ANCHO	ESTRIBOS	CEPAS	PISO	VIGAS
25	ESTANCIA PASO HONDO	X-83	RÍO CHACABUCO	10.00	0.00	S/I	2	Madera	Madera
26	CAMINO PASO ROBALLO ESTERO LA COLERA	X-83	ESTERO LA COLERA	12.00	0.00	S/I	2	Madera	Acero
27	CAMINO PASO ROBALLOS	X-83	DESCONOCIDO	18.00	0.00	S/I	2	Acero	Acero
28	CAMPING CASA PIEDRA	X-83	DESCONOCIDO	7.00	0.00	S/I	2	Madera	Madera

Fuente: Datos IDE.

h) Cobertura de equipamiento

i. Equipamiento de Comercio

El equipamiento destinado a las actividades económicas corresponde al Mercado Municipal de Cochrane.

Imagen N°40: Mercado Municipal de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°41: Casas Comerciales Centro de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

ii. Equipamiento de Transporte

El equipamiento en transporte corresponde al terminal de buses de la comuna de Cochrane.

Imagen N°42: Terminal de Buses Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

iii. Equipamiento de Jurídico

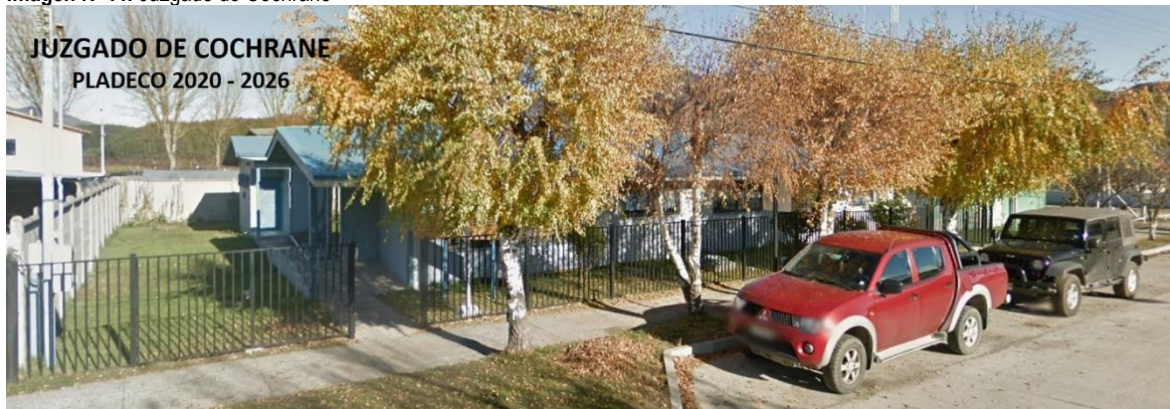
El equipamiento jurídico existente es la notaría, conservador y archivo judicial de Cochrane, Juzgado, Defensoría y Fiscalía.

Imagen N°43: Notaria, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°44: Juzgado de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°45: Defensoría de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°46: Fiscalía de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

iv. Equipamiento de Administración del Estado Servicios Públicos

Imagen N°47: Oficinas de Chile Atiende Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

v. Equipamiento de Turismo

En cuanto al turismo, especialmente en alojamiento se identifican cabañas destinadas a la actividad turística.

Imagen N°48: Cabañas de hospedaje turístico en Cochrane Ruta X-89



Fuente: Imagen Google Earth.

vi. Equipamiento de Seguridad

El equipamiento en seguridad corresponde a Comisaría y Cuartel de Bomberos.

Imagen N°49: Carabineros de Chile Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°50: Cuerpo de Bomberos de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

vii. Equipamiento de Defensa

El equipamiento en defensa presente en la comuna es la base del Ejército de Chile en Cochrane

Imagen N°51: Ejército de Chile Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

viii. Equipamiento de Educación

La comuna de Cochrane a través del Departamento de Educación Municipal mantiene y administra los establecimientos educacionales municipales de Cochrane, El Liceo Austral Lord Cochrane, La Escuela Básica Teniente Hernán Merino Correa y el Jardín Infantil y Sala Cuna “Mi Baker”

Imagen N°52: DAEM Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°53: Escuela Básica Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°54: Liceo de Enseñanza Media Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°55: Sala Cuna y Jardín Infantil



Fuente: Imagen Google Earth.

ix. Equipamiento de salud

El Hospital de Cochrane es un centro de salud de baja complejidad que depende del Servicio de Salud de Aysén, el cual atiende a una población per cápita de 5.004 habitantes de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres. Este recinto cuenta con 13 camas y en la actualidad funciona con un recinto construido en el año 1964, el cual será dado de baja en 2020 por nuevas instalaciones de 5.071 metros cuadrados. Fue acreditado el 03 de junio de 2019 mediante la Resolución IP N°1454.

Imagen N°56: Hospital de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

x. Equipamiento de Cultura

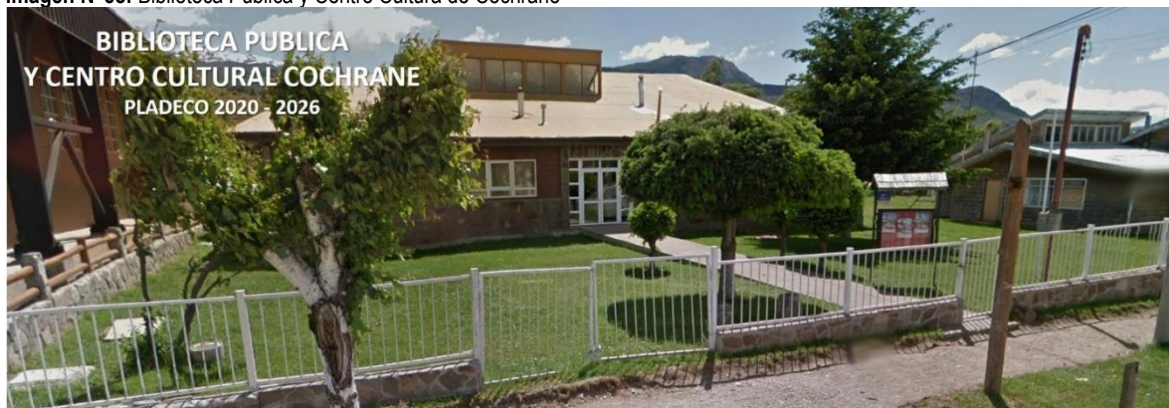
El equipamiento cultural de la comuna está dado por la existencia de un museo municipal de Cochrane y la Biblioteca Pública ubicados en el centro de la ciudad.

Imagen N°57: Museo Municipal de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Imagen N°58: Biblioteca Pública y Centro Cultura de Cochrane

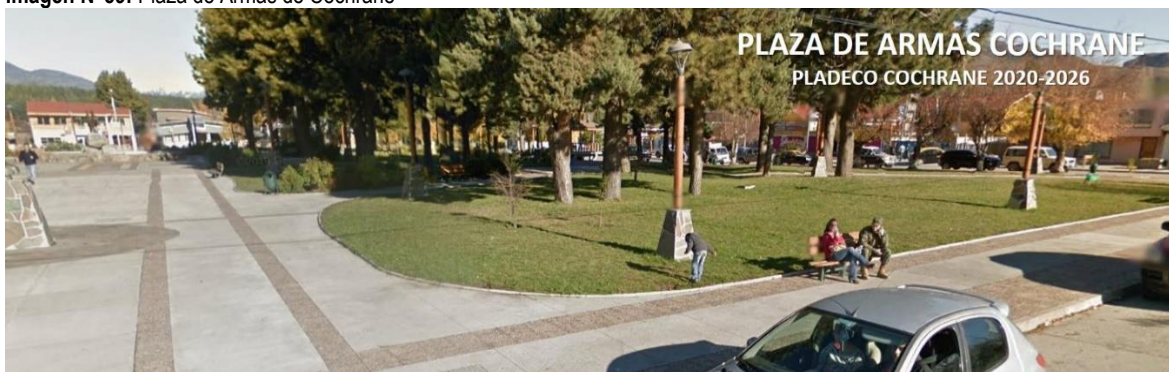


Fuente: Imagen Google Earth.

xi. Equipamiento Áreas Verdes

Las áreas verdes de la comuna se restringen a la Plaza de Armas de Cochrane ubicada en pleno centro de la ciudad.

Imagen N°59: Plaza de Armas de Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth

xii. Equipamiento Deportivo

Imagen N°60: Gimnasio Municipal Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Estadio Municipal de Cochrane

El estadio de Cochrane dispone de una zona para público, techada, con capacidad para 250 personas sentadas.

Imagen N°61: Estadio Municipal Cochrane



Fuente: Imagen Google Earth.

Estadio Aonikenk

El Estadio Aonikenk se encuentra localizado en la zona Sur Oeste de Cochrane, adyacente al Vivero de La Conaf, en el año 2018 se postuló a financiamiento estatal para su remodelación.

Imagen N°62: Situación Actual Estadio Aonikenk de Cochrane



Fuente: Plan Maestro de Licitación Diseño Reposición Estadio código BIP 40004067-0.

Imagen N°63: Media Luna en el Parque Costumbrista de Cochrane



Fuente: GORE Aysén.

Imagen N°64: Parque Costumbrista de Cochrane



Fuente: GORE Aysén.

Carreras a la chilena

En el sector norte de Cochrane y colindante con el Aeródromo se encuentra ubicada la cancha de Carreras a La Chilena.

Imagen N°65: Cancha de Carreras a la chilena



Fuente: Imagen Google Earth.

5.2 Conclusiones

5.2.1 Factores Críticos

5.2.1.1 Ausencia de un instrumento de planificación urbana

La ausencia de un instrumento de planificación territorial, como es el Plan Regulador Comunal, estaría afectando el desarrollo urbano de la ciudad de Cochrane, dificultando con ello el desarrollo medio ambiental, económico, social y cultural, toda vez que los suelos contienen ciertos atributos específicos que pueden generar mayor o menor rentabilidad social y económica. Por ejemplo, los suelos con vocación para el desarrollo turístico rentarían mejor si se les usara con esos propósitos en vez de destinarlos al uso residencial o industrial.

5.2.1.2 Ausencia de un lenguaje de arquitectura capaz de dar identidad a la ciudad de Cochrane

Al recorrer las calles de Cochrane se observa que las fachadas tienen falta de continuidad en las alturas de las edificaciones, los cierros son irregulares, las disposiciones de los volúmenes construidos no siguen un orden lógico, existe demasiada variedad de formas y disposición del volumen en el espacio construido.

Las condiciones climáticas de la zona de Cochrane son lo suficientemente fuerte en cierta época del año, y podrían influir en la materialidad de las construcciones, sean estas para la residencia, comercio, educación, etc. Por ejemplo, el frío de la zona, especialmente en los meses de invierno obligarían al diseñador a orientar la edificación para lograr un mejor asoleamiento y así conseguir mejores condiciones bio climáticas, también es posible que la materialidad, el espesor de los muros, el sistema de aislación térmica, el aprovechamiento de las corrientes de viento, el tamaño de los vanos de ventana, la inclinación de la techumbre en función de la latitud del lugar para conseguir mayor radiación solar, etc, todas estas variables al trabajarlas en función de obtener un mayor nivel de confort térmico pueden resultar en un diseño de arquitectura único para la zona, ello constituiría una expresión particular de la forma habitable pasando a lograr una identidad propia.

5.2.1.3 Falta de infraestructura

Durante los diferentes talleres realizado los participantes expresaron la falta de infraestructura sanitaria en los sectores rurales, se incluye el agua potable y los sistemas de alcantarillado. También algunos grupos expresaron la necesidad de redes de energía eléctrica, el déficit a la fecha, en parte es resuelto por paneles solares, sin embargo, no existe un programa de asistencia técnica para la mantención de los sistemas fotovoltaicos y la reposición de las baterías que ya han alcanzado su vida útil. Por otro lado, también los grupos expresaron la necesidad de algunos puentes en las localidades rurales para dejar de depender de las balsas y la construcción de un muelle en la localidad de Calluqueo. Otra necesidad frecuente de la comunidad, especialmente los adultos mayores, es la mantención y construcción de veredas en el área urbana de Cochrane. También se deben implementar y normar el uso de la vía pública con zonas de estacionamiento de vehículo menores, evitando que el transporte de carga use las calles de la ciudad dificultando la visión y obstaculizando el tránsito.

En relación al desarrollo del turismo es necesario que en la carretera austral existan lugares de descanso y de servicios, especialmente para quienes desarrollan turismo en casas rodantes, también la carretera debe ser mantenida continuamente para evitar los accidente.

5.2.2 Potencialidades

5.2.2.1 Belleza escénica del paisaje

La Patagonia chilena, inserta en la comuna de Cochrane, es de una belleza extrema y motiva el interés de los turistas de todo el mundo quienes viajan enormes distancias para disfrutar de los parajes más bellos del planeta.

En la comuna existen varios emprendimiento para atender la demanda turística, los emprendimientos ofrecen visitas y actividades al río Baker, Balsa Baker hacia el Manzano, Cerro Tamango, Valle Grande, visitas al museo Pioneros del Baker, confluencia de los ríos Baker y Nef, Parque Nacional Patagonia, ruta hacia el Paso internacional Roballos, río Chacabuco, estancia Chacabuco, laguna de los Cisnes, Laguna de los Flamencos, la casa de piedra de la estancia Chacabuco, valle Guanacos, Parque Nacional Patagonia sector Tamango, Mirador Cerro la Cruz, Mirador Cerro La Virgen, Mirador Puente Don Lino, Mirador Cerro Báez, Pasarela El Salto en Valle Grande, Laguna Esmeralda, Salto Los Mellizos, Lago Cochrane, Glaciar Calluqueo, Monte San Lorenzo, Lago Brown, Sector Los Ñadis y Monumento Nacional Paso San Carlos.

5.2.2.2 Patrimonio Natural reserva de vida

La comuna de Cochrane se encuentra emplazada en un territorio de extrema pureza natural, donde su baja densidad de población han contribuido a mantenerlo libre de la contaminación ambiental. Esta condición de territorio ambientalmente puro requiere de los mayores esfuerzo para conservarlo como una reserva de vida para el planeta, se debe privilegiar toda iniciativa ambiental que busque controlar y eliminar los posible agentes de contaminación, en esa línea es destacable los esfuerzos que el gobierno local de la comuna realiza para alcanzar la construcción de un centro de tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios, esto debe ser acompañado de un programa previo de educación ambiental continua hacia la población y sus visitantes. Se debe entender que habitar un territorio con tanta responsabilidad ambiental de parte de sus habitantes, también puede ser una gran oportunidad para atraer visitantes y generar actividad laboral, fomento productivo, velando siempre por conseguir el equilibrio entre la sustentabilidad económica y la sustentabilidad ambiental del territorio.

5.2.2.3 Paso Fronterizo

En un mundo globalizado donde los países interactúan cada vez más entre naciones, los pasos fronterizos constituyen el eslabón más importante en la cadena productiva del turismo y el comercio, con ventajas insospechadas para la economía local y el desarrollo de los territorios. Los esfuerzos para incrementar el uso de los pasos fronterizos consisten en mantener aduanas altamente tecnificadas para acortar los tiempos de los flujos humanos y de cargas, también la calidad de los caminos y los servicios logísticos ofertados en la ruta, así como el buen nivel de logística, hotelería y servicios de turismo que pueda ofrecer Cochrane son fundamentales para asegurar la permanencia y dinamismo de la economía.

5.2.2.4 Carretera Austral

la Carretera Austral, en una región prácticamente aislada del resto del país, constituye un capital de incalculable valor para el desarrollo económico y cultural de la comuna y de la ciudad de Cochrane, sin embargo, este capital debe ser potenciado gestionando el mejoramiento de su carpeta de rodado, aumentar la señalética de seguridad y de turismo, implementar servicios en la ruta, implementar y mejorar la calidad de la señal de telefonía móvil, potenciar su conectividad con zonas rurales y mejorar las condiciones de acceso a la ciudad de Cochrane. Se debe cuidar y valorar a la Carretera Austral para que se constituya en capital de trabajo en beneficio del turista y del habitante de la comuna.

5.2.2.5 Rol administración pública de capital provincial

La ciudad de Cochrane en la organización administrativa del Estado de Chile es la capital de la provincia Capitán Prat de la Región de Aysén. Esta función de capital provincial le otorga cierta visibilidad y estatus como asentamiento humano que debe estar dotado de la mayor cantidad de servicios públicos en virtud de atender las necesidades del desarrollo territorial de las comunas que lidera, en realidad es una posición de privilegio que debe estar a la altura de su rol de capital provincial, lo que implica que podrá ser dotada de infraestructura, equipamientos y servicios del Estado para atender las necesidades de la población provincial, lo que resultara de gran beneficio para los habitantes de la comuna y ciudad de Cochrane que podrán disfrutar de la cercanía por ser la Capital Provincial.

5.3 Anexos

5.3.1 Opiniones del ámbito territorial en los talleres comunitarios

1. TALLER ADULTO MAYOR

Tabla N°27: Taller Adulto Mayor Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
ADULTOS MAYOR	Problemas de pavimentación entrada norte de la comuna	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
ADULTOS MAYOR	Pavimentación calle río Neff	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
ADULTOS MAYOR	Poca conectividad de adultos mayores en sectores rurales, interrumpida por crecidas de río (sector colonia sur, colonia norte y sector confluencias (campo Rosa Maldonado)	CONECTIVIDAD
ADULTOS MAYOR	Problema de conectividad por subida de río en sector la balsa	CONECTIVIDAD
ADULTOS MAYOR	Conectividad – Los accesos son complicadas, generando una comunicación intermitente, más aún en invierno debido a la presencia de escarchas y lluvias	CONECTIVIDAD
ADULTOS MAYOR	La conectividad es muy compleja, más aún en invierno	CONECTIVIDAD
ADULTOS MAYOR	En términos de conectividad, debe ser inclusiva, teniendo en cuenta la dificultad de desplazamiento de los mismos pobladores	CONECTIVIDAD
ADULTOS MAYOR	Escasez de servicios higiénicos públicos (plaza pública)	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Espacios públicos poco amigables con población adulto mayor o con grado de discapacidad	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Mejorar acceso de adultos mayores a servicios públicos y negocios	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Regular la construcción de edificios en la comuna	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Considerar la variable de discapacidad e inclusión como transversal para todas las áreas de desarrollo (comunitario, participativo, acceso, salud)	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Programas especiales para regularizar terrenos de adultos mayores en sectores rurales	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Crear programas para implementar servicios sanitarios para población adulto mayor	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Asesoramiento patrimonial de adulto mayor	DESARROLLO URBANO
ADULTOS MAYOR	Sector San Valentín concentración de vehículos de carga pesada (camiones y buses)	GESTIÓN DE TRÁNSITO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

2. TALLER AGRICOLA GANADERO

Tabla N°28: Taller Agrícola Ganadero Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
AGRÍCOLA GANADERO	Falta un puente para mejorar conectividad	CONECTIVIDAD
AGRÍCOLA GANADERO	Falta conectividad en la comuna, especialmente en invierno	CONECTIVIDAD
AGRÍCOLA GANADERO	Falta regularizar la subdivisión de campos	DESARROLLO URBANO
AGRÍCOLA GANADERO	Acompañamiento en proceso de trámites de derechos de agua	DESARROLLO URBANO
AGRÍCOLA GANADERO	Falta saneamiento de terrenos de manera legal	DESARROLLO URBANO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

3. TALLER COLONIA NORTE

Tabla N°29: Taller Colonia Norte Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
COLONIA NORTE	Continuación del camino existente (hasta el puente santa teresa) hasta donde termine el camino público	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
COLONIA NORTE	Creación de puente sobre el río Baker (obra de ingeniería)	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Ampliar la extensión de funcionamiento de balsa (una sola existente) 8 am a 18 pm	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	(Variante es cruzar por puente el maitén pero que está más alejado (distancia/tiempo 1 hora más)	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Creación de puente nuevo en sector de santa teresa	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Aumentar el subsidio terrestre de conectividad por bus (aumentar recorrido del servicio) \$800 pesos	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Unir camino cerro negro con colonia norte (todo el tramo)	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Riesgos medioambientales por las salidas de río en terrenos pavimentados	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Necesidad de construir caminos intra prediales (escasez de maquinarias disponible para realizar estos trabajos)	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Construcción a futuro de puente en sector Barros Arratia para acceder a sede social colonia norte	CONECTIVIDAD
COLONIA NORTE	Problemas de mantenimiento de paneles fotovoltaicos existentes (desgaste de batería de almacenamiento de energía).	DESARROLLO URBANO
COLONIA NORTE	Sistema con baja cobertura eléctrica (poca capacidad de consumo, refrigerador u otro artefacto)	DESARROLLO URBANO
COLONIA NORTE	Necesidad de aumentar la cobertura a agua potable y solución de baños (manejo de agua por medio de baldes, pozos negros servicios higiénicos)	DESARROLLO URBANO
COLONIA NORTE	Herederos no regularizan sucesión de terrenos (programa de saneamiento de sectores)	DESARROLLO URBANO
COLONIA NORTE	Vías de camino necesitan mejoramientos de seguridad, contención en curvas y señalética de precaución. (vialidad – MOP)	GESTIÓN DE TRÁNSITO
COLONIA NORTE	Falta de seguridad vial en ribera del río (caudal debilita sedimento de sectores de caminos) en invierno y verano	GESTIÓN DE TRÁNSITO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

4. TALLER EL MAITEN / RIO NEFF

Tabla N°30: Taller El Maitén y Río Nef Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
EL MAITÉN / RÍO NEF	Falta conectividad intra predial	CONECTIVIDAD
EL MAITÉN / RÍO NEF	Problemas con el acceso al agua	DESARROLLO URBANO
EL MAITÉN / RÍO NEF	Pocas viviendas cuentan con saneamiento sanitario - alcantarillado	DESARROLLO URBANO
EL MAITÉN / RÍO NEF	No existe presencia de electricidad en la localidad	DESARROLLO URBANO
EL MAITÉN / RÍO NEF	Paneles solares instalados en solución de los proyectos de energía, no cuentan con repuestos, su capacidad es limitada	DESARROLLO URBANO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

5. TALLER FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Tabla N°31: Taller Funcionarios Municipales Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
FUNCIONARIOS MUNICIPAL	Poca conectividad de acceso terrestre en sectores rurales de la comuna perjudica el servicio de unidades municipales	CONECTIVIDAD
FUNCIONARIOS MUNICIPAL	Mejorar la conectividad digital	CONECTIVIDAD
FUNCIONARIOS MUNICIPAL	Falta mejorar la conectividad vial (carpeta)	CONECTIVIDAD
FUNCIONARIOS MUNICIPAL	Faltan oportunidades de comercialización para la obtención de frutas y verduras, a causa de la conectividad (frecuencia de la línea de abastecimiento)	CONECTIVIDAD
FUNCIONARIOS MUNICIPAL	Falta una planificación urbanística de acuerdo a plan regulador vinculado al crecimiento demográfico	DESARROLLO URBANO
FUNCIONARIOS MUNICIPAL	Falta un plan regulador para un buen desarrollo de la comuna	DESARROLLO URBANO
FUNCIONARIOS MUNICIPAL	Mejorar calefacción de infraestructuras, especialmente en espacios comunes (deportivas, municipales y educación)	DESARROLLO URBANO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

6. TALLER LAGO VARGAS

Tabla N°32: Taller Adulto Lago Vargas Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
LAGO VARGAS	La carretera falta mejorarlo y mantención	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
LAGO VARGAS	En invierno los caminos se congelan e imposibilita el tránsito	CONECTIVIDAD
LAGO VARGAS	La conexión es intermitente complica el comercio	CONECTIVIDAD
LAGO VARGAS	Acceso es complicado, el camino no se ha terminado	CONECTIVIDAD
LAGO VARGAS	la pasarela está mala y es para carga limitada	CONECTIVIDAD
LAGO VARGAS	El puente del Vargas se empezó y no se ha terminado	CONECTIVIDAD

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

7. TALLER LOS ÑADIS

Tabla N°33: Taller Los Ñadis Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
LOS ÑADIS	Existen caminos que no están ripiados al ser paso de servidumbre	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
LOS ÑADIS	Falta mejorar la conectividad, puesto que existen vecinos que no dan el paso para reparación o mantenimiento de los mismos	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	La pasarela presente en el área tiene capacidad máxima de 5 kilos (vehículos pequeños), significando problemas con el traslado de forraje, movimiento de ganado, otros	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Paso San Carlos – su paso está limitado al estar dentro de un acceso privado	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Poca mantención de Paso San Carlos	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Poca seguridad en Paso San Carlos	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Área de riesgo de inundaciones por desborde de Río Baker	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Ausencia de transporte público dentro del sector, promueve el uso vehicular particular	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Conectividad. Los caminos, el acceso no es bueno	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Crecidas de río impiden el paso	CONECTIVIDAD
LOS ÑADIS	Falta saneamientos y regularización de terrenos, para tener posibilidad de saneamiento	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	Falta continuidad y seguimiento de proyecto de electricidad en el área	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	Falta capacitación de los mismos pobladores para solucionar problemas eléctricos	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	Fomentar el uso de energía hidráulica	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	Amenaza de Proyecto Hidro Aysén	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	No hay luz	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	No hay agua potable en las casas	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	No hay caseta sanitaria	DESARROLLO URBANO
LOS ÑADIS	En invierno no existe paso vehicular	GESTIÓN DE TRÁNSITO
LOS ÑADIS	Falta señalética	GESTIÓN DE TRÁNSITO
LOS ÑADIS	Alto flujo vehicular provoca desgaste y maltrato de caminos	GESTIÓN DE TRÁNSITO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

8. TALLER OTRAS TEMATICAS

Tabla N°34: Taller Otras Temáticas Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
OTRAS TEMÁTICAS	Compleja conectividad (aérea y marítima)	CONECTIVIDAD
OTRAS TEMÁTICAS	Falta acceso seguro y público de la Laguna Esmeralda	CONECTIVIDAD
OTRAS TEMÁTICAS	Ausencia de ordenamiento territorial acorde al crecimiento demográfico y turístico	DESARROLLO URBANO
OTRAS TEMÁTICAS	Faltan políticas de diseño territorial (viviendas sociales, condominios, otros), que promueva la seguridad de las personas (iluminación, otros)	DESARROLLO URBANO
OTRAS TEMÁTICAS	Falta Plan Regulador	DESARROLLO URBANO

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
OTRAS TEMÁTICAS	No existe plan de ordenamiento territorial	DESARROLLO URBANO
OTRAS TEMÁTICAS	Faltan colectores de aguas lluvias (Av. Bernardo O'Higgins, teniente Merino, otras)	DESARROLLO URBANO
OTRAS TEMÁTICAS	Existencia de alcantarillado compartido en casas pareadas del SERVIU en población Marchant, que genera problemas a la hora de ampliar	DESARROLLO URBANO
OTRAS TEMÁTICAS	Faltan estacionamientos	GESTIÓN DE TRÁNSITO
OTRAS TEMÁTICAS	Ausencia de control vehicular	GESTIÓN DE TRÁNSITO
OTRAS TEMÁTICAS	Presencia de camiones dentro del pueblo de Cochrane, generan atochamiento y entorpece movilidad	GESTIÓN DE TRÁNSITO
OTRAS TEMÁTICAS	Estacionamientos de camiones en calles estrechas	GESTIÓN DE TRÁNSITO
OTRAS TEMÁTICAS	Falta reactivación de las juntas de vecinos	GESTIÓN DE TRÁNSITO
OTRAS TEMÁTICAS	Faltan estudios de tránsito, necesario para poder hacer cambios en las calles	GESTIÓN DE TRÁNSITO
OTRAS TEMÁTICAS	Ausencia de corral municipal	GESTIÓN DE TRÁNSITO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

9. TALLER SAN LORENZO

Tabla N°35: Taller San Lorenzo Pladeco 2020-2026

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
SAN LORENZO	Solo existe pavimento en el área urbana	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
SAN LORENZO	En un lado del río El Salto no cuenta conectividad	CONECTIVIDAD
SAN LORENZO	En el caso de que se desarrolle turísticamente, faltaría que estuviese preparado en términos sanitarios	DESARROLLO URBANO
SAN LORENZO	Falta evaluar un proyecto con energía hidráulica para calefaccionar vivienda, invernaderos, galpones, otros	DESARROLLO URBANO
SAN LORENZO	Ausencia de servicios sanitarios	DESARROLLO URBANO
SAN LORENZO	Mejorar vías de acceso (estacionamiento y localidades)	GESTIÓN DE TRÁNSITO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.

10. TALLER TURISMO

Tabla N°36: Taller Turismo Pladeco 2020-2026

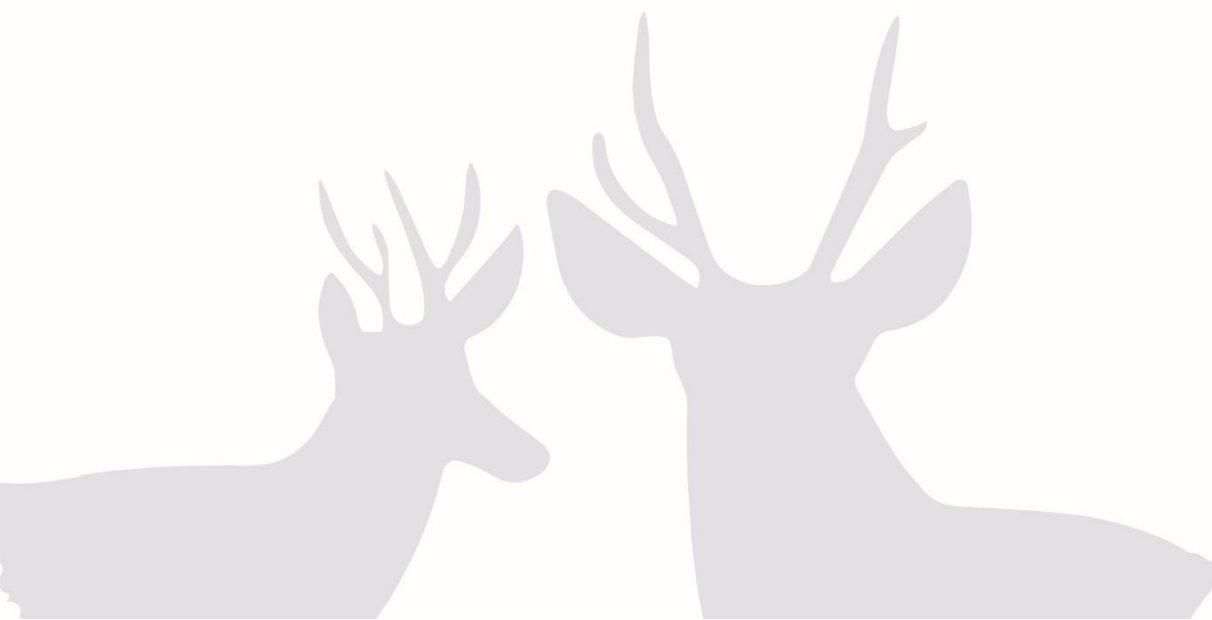
TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
TURISMO	Deficiente mantención de pavimentación o caminos locales	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
TURISMO	Falta mantención de caminos interurbanos	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
TURISMO	Las carreteras pavimentadas pueden generar impactos como un turismo masivo e invasivo	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
TURISMO	Falta mejorar acceso y mantenimiento por entrada Baker	CAMINOS Y VEREDAS EN MAL ESTADO
TURISMO	Falta mejorar la conectividad	CONECTIVIDAD
TURISMO	Alto costo de traslado para Cochrane	CONECTIVIDAD
TURISMO	Falta mayor rigurosidad en los horarios de viajes intercomunales	CONECTIVIDAD
TURISMO	Faltan baños públicos en la plaza de Cochrane	DESARROLLO URBANO

TALLER	NECESIDADES	SEGMENTACIÓN
TURISMO	Falta fiscalización de orden y limpieza de frontis de casas	DESARROLLO URBANO
TURISMO	Actualizar el Plan regulador	DESARROLLO URBANO
TURISMO	Falta mejorar/actualizar el Plano Regulador de manera participativa	DESARROLLO URBANO
TURISMO	Falta mejorar estrategia comunicacional (señaléticas) en puntos relevantes de la región (ejemplo: Balmaceda; Chacabuco)	GESTIÓN DE TRÁNSITO
TURISMO	Problemas de estacionamiento en el sector urbano	GESTIÓN DE TRÁNSITO
TURISMO	Crecimiento demográfico significa también un aumento del flujo vehicular, por lo que es necesario generar espacios para estacionar	GESTIÓN DE TRÁNSITO
TURISMO	Falta control vinculada al ingreso de camiones al pueblo de Cochrane	GESTIÓN DE TRÁNSITO
TURISMO	El ingreso por carretera es peligroso por exceso de velocidad	GESTIÓN DE TRÁNSITO
TURISMO	La carretera debiese tener islas en caso de accidentes o eventos (para cambio de neumáticos, otros)	GESTIÓN DE TRÁNSITO
TURISMO	Falta un mantenimiento continuo de la carretera	GESTIÓN DE TRÁNSITO
TURISMO	Falta estacionamientos para casas rodantes en diferentes puntos bien habilitados, con servicios necesarios	GESTIÓN DE TRÁNSITO

Fuente: Talleres Pladeco Comuna El Cochrane.



Educación



Contenido

6.	EDUCACIÓN	164
6.1	Nivel de Desarrollo.....	164
6.1.1	Educación Inicial o Pre Escolar.....	166
6.1.2	Educación Escolar Enseñanza Básica	167
6.1.3	Educación Escolar Enseñanza Media.....	170
6.1.4	Programas Vigentes en la Comuna	173
6.1.5	Evaluación SIMCE	174
6.1.6	Evaluación PSU	180
6.2	Situación Presupuestaria	183
6.3	Conclusiones	184
6.3.1	Factores Críticos	184
6.3.1.1	Alto Porcentaje de Deserción escolar	184
6.3.1.2	Bajo rendimiento SIMCE en la Evaluación de Lenguaje Educación Básica	184
6.3.1.3	Evolución de los resultados PSU	184
6.3.1.4	Estallido Social y Crisis Sanitaria	184
6.3.1.5	Creciente Índice de Vulnerabilidad.....	184
6.3.2	Potencialidades.....	184
6.3.2.1	Eficiencia Interna Educacional Enseñanza Básica	184
6.3.2.2	Aumento de la Matrícula Escolar Básica.....	185
6.3.2.3	Continuidad de la Educación desde los primeros años de vida hasta la Enseñanza Media	185
6.3.2.4	Programas de Apoyo a docentes de los Establecimientos Educacionales Municipales	185
6.3.2.5	Ingreso del Liceo Austral Lord Cochrane a la Red de los Liceos Bicentenarios	185
6.3.2.6	Alto rendimiento SIMCE Lenguaje Educación Media.....	185
6.3.2.7	Programas de Apoyo a Estudiantes de Establecimientos Municipales.....	185
6.3.2.8	Programas de apoyo a Enseñanza Media	185

6. EDUCACIÓN

6.1 Nivel de Desarrollo

Desde 1986 el sector municipal ha sido garante del derecho a la escolaridad completa de la población, en las tres modalidades, preescolar, básica y media. En la actualidad el cincuenta por ciento de los niños y niñas estudia en colegios municipales administrados por departamentos y corporaciones de educación.

La gestión municipal administra tres problemáticas fundamentales. La primera hace relación a la brecha entre la gestión financiera administrativa y la gestión curricular técnico pedagógica, la cual depende del municipio y la segunda, dependiente del Ministerio de Educación. El segundo problema es la eficiencia en la gestión de recursos para lograr cada vez mejores aprendizajes, evidenciados en pruebas SIMCE Y PSU. El tercer punto, hace relación a la subvención escolar por asistencia, lo que implica tener ingresos variables y costos fijos crecientes; esto en consecuencia, hace que el aporte directo municipal oscile entre un cero a un treinta por ciento, llegando a un promedio de diez y once por ciento a nivel nacional; los que en su mayoría son utilizados para cubrir costos fijos en desmedro de la inversión en iniciativas de mejora de la calidad educativa¹.

Nivel de Escolaridad de la Población

Para comenzar el análisis de educación a nivel de la población, se deben interpretar algunos datos generales de la realidad de la comuna según el Censo 2017. Estos son los años de escolaridad promedio del jefe/a de hogar y los años de escolaridad promedio de personas que se consideran pertenecientes a pueblos originarios.

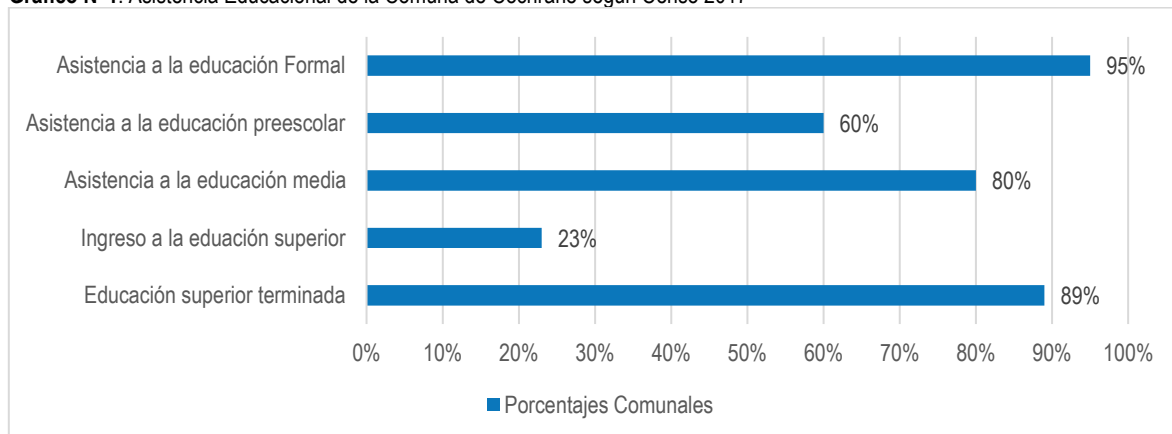
Años de escolaridad promedio del jefe/a de hogar: En la Comuna de Cochrane los años de escolaridad promedio del jefe/a de hogar es de 9,4 años, esto corresponde al promedio de años de estudios formales reconocidos de las personas que se declaran jefe o jefa de hogar. Esta es una medida del grado de instrucción formal de las personas que corresponde a la suma de sus años de estudio. Para el cálculo de este indicador se considera a todos los jefes o jefas de hogar que declararon tanto el curso más alto aprobado como el nivel educacional al que corresponde.

Años de escolaridad promedio de personas que se consideran pertenecientes a pueblos originarios: El porcentaje de la población que declara pertenecer a pueblos originarios tienen 8,1 años de escolaridad, esto corresponde al promedio de años de estudios formales reconocidos que declaran las personas de cinco años o más que pertenecen a un pueblo indígena u originario.

En el siguiente gráfico observamos otros datos del nivel de educacional que registra la Comuna de Cochrane, datos referidos de los resultados del CENSO 2017.

¹ Raczyński, D. y Salinas (2008): Fortalecer la educación municipal. Evidencia empírica, reflexiones y líneas de propuesta, Ministerio de Educación.

Gráfico N°1: Asistencia Educacional de la Comuna de Cochrane según Censo 2017



Fuente: Elaboración Mapocho, datos CENSO 2017.

Los conceptos utilizados en el gráfico N°1 se extraen del CENSO 2017² se definen de la siguiente manera:

- **Asistencia a la educación formal de personas en edad escolar obligatoria:** 95%, corresponde al porcentaje de personas en edad escolar en el momento del empadronamiento, que asisten a cualquier establecimiento de enseñanza acreditado, oficial o privado, para cursar sistemáticamente estudios de cualquier grado, año o semestre, de cualquier nivel educativo. Para calcular este indicador se considera a todas las personas censadas entre 6 y 18 años.
- **Asistencia a la educación preescolar:** 60%, este indicador muestra la proporción de personas que asiste a la educación preescolar o parvularia. Para este cálculo se considera solo a la población entre 0 y 6 años que respondió la pregunta sobre la asistencia a la educación formal y el nivel educativo correspondiente.
- **Asistencia a la educación media:** 80%, corresponde la proporción de personas de 14 a 18 años que declaran asistir a la educación media. Para este cálculo se considera a las personas de esta edad que declararon asistencia y nivel educativo.
- **Ingreso a la educación superior:** 23%, corresponde a la proporción de la población de 19 años o más que cursó al menos un año en algún nivel de educación superior. Para el cálculo se considera a las personas de esta edad que declararon nivel educativo.
- **Educación superior terminada:** 89%, proporción de la población que ha terminado algún nivel de educación superior sobre el total de personas de 19 años o más que cursaron al menos 1 año de educación superior.

Administración de la Educación Municipal

El Departamento de Educación de la Municipalidad de Cochrane es quien administra la educación municipal, representada en tres establecimientos, sala cuna y jardín infantil "Mi Baker", Escuela Teniente Hernán Merino Correa y el Liceo Austral Lord Cochrane.

Sus lineamientos, respecto a la visión institucional, están basados en la pretensión de "convertirse en un Sistema de Educación Municipal reconocido en la región, por su prestigio académico, formación valórica e integralidad de nuestros alumnos y alumnas, su alto grado de responsabilidad y compromiso social para su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de sus estudios superiores"³.

Esta visión se logra con un Sistema Educacional Municipal que tiene como propósito gestionar un servicio educativo de calidad, equitativo, pertinente, innovador, inclusivo e integral que acoja a la diversidad de alumnos, centrando su quehacer educativo en el aprendizaje y contribuyendo a desarrollar las habilidades y competencias de los educandos; como indica su misión, formando personas íntegras y competentes, proclives al cambio, que respondan a las necesidades y exigencias de una sociedad globalizada.

² <http://resultados.censo2017.cl/Home/Concepto>. En este apartado se selecciona el botón Educación y se despliegan las definiciones de los diferentes conceptos.

³ Padem 2020.

Esta misión está sustentada en los siguientes valores:

- Liderazgo; para lograr una gestión organizacional con reconocimiento de la comunidad Educativa.
- Planificación; para garantizar la eficiencia en el logro de los resultados de aprendizaje y de gestión.
- Compromiso; para permitir asumir los desafíos, cumplir con las metas y ejecutar acciones de la organización escolar.
- Participación; para incorporar a los integrantes de la comunidad educativa, según niveles de pertinencia, implementación y ejecución.
- Excelencia; para establecer estándares de calidad en la gestión escolar con resultados cuantificables a nivel comunal y ministerial.
- Responsabilidad; para conocer el marco normativo de cada estamento, actuando en correspondencia y cumplimiento de éstos.

Como objetivos estratégicos declara:

- Colaborar en el mejoramiento a de los índices de la calidad de la educación, en todas las líneas de acción, dando especial cuidado en las asignaturas instrumentales.
- Fortalecer el apoyo y la coordinación técnico pedagógico con los establecimientos educacionales a través de la Unidad técnica pedagógica comunal.
- Potenciar el rol de la Comunidad Escolar.
- Modernizar el Departamento de Educación Municipal.
- Consolidar el desarrollo de las relaciones con MINEDUC.
- Apoyar acciones en pro de la instalación y consolidación de estrategias de inclusión en las comunidades educativas.
- Apoyar la consolidación del programa del Integración escolar y otros que apunten efectivamente al mejoramiento de la calidad educativa.
- Colaborar en el fortalecimiento del Desarrollo Profesional Docente y asistentes de la educación.

Los establecimientos de la comuna de Cochrane logran ofrecer una amplia cobertura de las necesidades educativas, recibiendo en el Jardín Infantil Mi Baker niños y niñas desde los 3 meses de vida hasta los 4 años. La escuela Hernán Merino Correa atiende desde pre-kinder hasta octavo año básico y escuela especial. Finalmente, el Liceo Austral Lord Cochrane ofrece enseñanza media científico humanista y de adultos.

En paralelo, y con fondos de la subvención de los tres establecimientos, se brinda un servicio de acercamiento a los estudiantes con un bus de transporte escolar que funciona todo el año lectivo y que, además, sirve, para los traslados de salidas curriculares a terreno y salidas extracurriculares tanto deportivas como artísticas.

Desde lo financiero se puede indicar que este DAEM administra, aparte de los Fondos de Subvención Normal, los Fondos recibidos por la Subvención Escolar Preferencial (SEP, Ley N°20.248 MINEDUC) y Programa de Integración Escolar (PIE, Decreto 170 MINEDUC). Además del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP/MINEDUC). Así como también administra los Fondos recibidos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

6.1.1 Educación Inicial o Pre Escolar

La Educación preescolar corresponde al primer nivel de enseñanza reconocido constitucionalmente en virtud de la Ley N°19.634/1999. Atiende, cuida y educa integralmente a los niños y niñas de edades entre los 0 y 5 años de vida, parte desde el nacimiento hasta el ingreso al nivel de enseñanza básica. Su importancia se encuentra además en hallazgos provenientes de la investigación en materia de neurociencia, entre los que destaca, por ejemplo, la tesis de que el mayor potencial cognoscitivo individual se encuentra en el período que va entre los uno y los seis años⁴.

En Cochrane, la Sala cuna y Jardín Infantil “Mi Baker” se inaugura un 3 de noviembre de 1997, es el primer establecimiento que se administra vía transferencia de fondos de la Región de Aisén. En un comienzo el jardín atendía a niños y niñas hasta el segundo nivel transición.

⁴ Fraga de Hernández, J. (2003). El talento nace en el preescolar. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Según las proyecciones estadísticas del INE⁵ para el 2020 la población en edad de los 0 a 4 años es de 231 habitantes en la comuna de Cochrane, frente a esta realidad se considera que la cobertura municipal para este segmento es de un 46,7% con una oferta de 108 vacantes.

Tabla N°1: Capacidad por nivel de la Sala cuna y Jardín Infantil “Mi Baker”

NIVEL / CAPACIDAD	Capacidad	Edad
Sala cuna menor	12 lactantes	3 meses a 1 año 2 meses
Sala cuna mayor A	12 lactantes	1 año 3 meses a 1 año 7 meses
Sala cuna mayor B	12 lactantes	1 año 8 a 2 años 2 meses aprox
Medio menor	24 párvulos	2 años 3 meses a 2 años 9 meses
Medio convencional o Heterogéneo	24 párvulos	2 años 10 meses a 3 años 3 meses
Medio mayor	24 párvulos	3 años 4 meses a los 4 años
Total	108	Niños(as) entre 3 meses y 4 años

Fuente: Tabla elaborada de datos PADEM 2020.

6.1.2 Educación Escolar Enseñanza Básica

En la comuna de Cochrane, la educación básica municipal está representada por la Escuela Teniente Hernán Merino Correa, cuya visión es otorgar una educación contextualizada e inclusiva que genere estudiantes autónomos, felices y responsables en la toma de decisiones, teniendo como eje: la vida saludable, el cuidado del medio ambiente, una identidad cultural tanto local como nacional y la expresión de su creatividad.

Su misión habla de contribuir en la formación y desarrollo integral de los niños y niñas mediante estrategias de enseñanza participativas, desafiantes, coherentes, significativas y contextualizadas que contribuyan en el desarrollo de habilidades cognitivas afectivas, físicas, artísticas, sociales y espirituales, asumiendo la comunidad escolar un rol comprometido y responsable para cumplir con estos propósitos con un enfoque inclusivo.

Matrícula Escolar Enseñanza Básica

Según las proyecciones del INE, la población de Cochrane para el 2020 es de 481 niños y niñas de edades entre los 5 y 13 años. Si bien, la matrícula del año 2020 es una proyección, se observa que la cobertura municipal llega a un 122%.

La siguiente tabla muestra la evolución de la matrícula desde el año 2016 al 2020, se aprecia que desde el año 2018 existe un aumento sostenido de la matrícula, llegando a una proyección para el 2020 de 586 estudiantes.

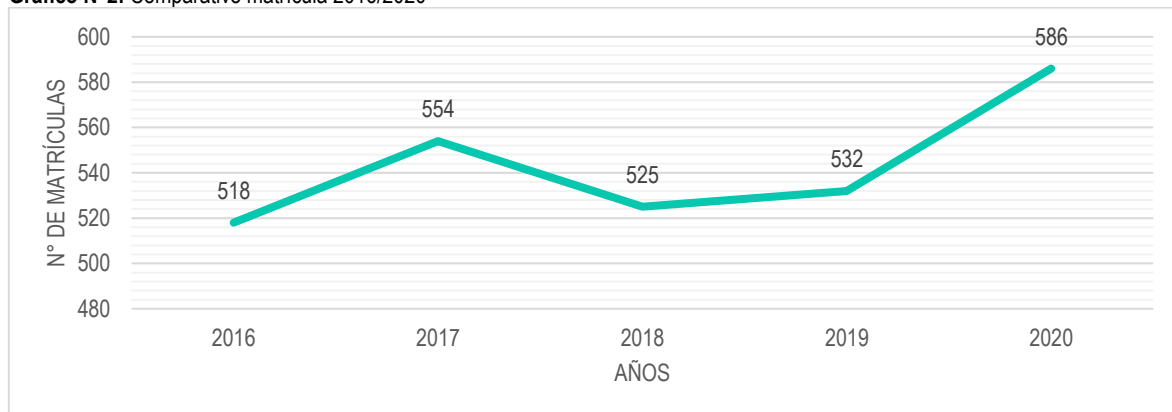
Tabla N°2: Evolución matrícula enseñanza básica comunal 2016 -2020

NOMBRE	2016	2017	2018	2019	2020
Escuela teniente Hernán Merino Correa	518	554	525	532	586

Fuente: PADEM 2019-PADEM 2020.

⁵ <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

Gráfico N°2: Comparativo matrícula 2016/2020



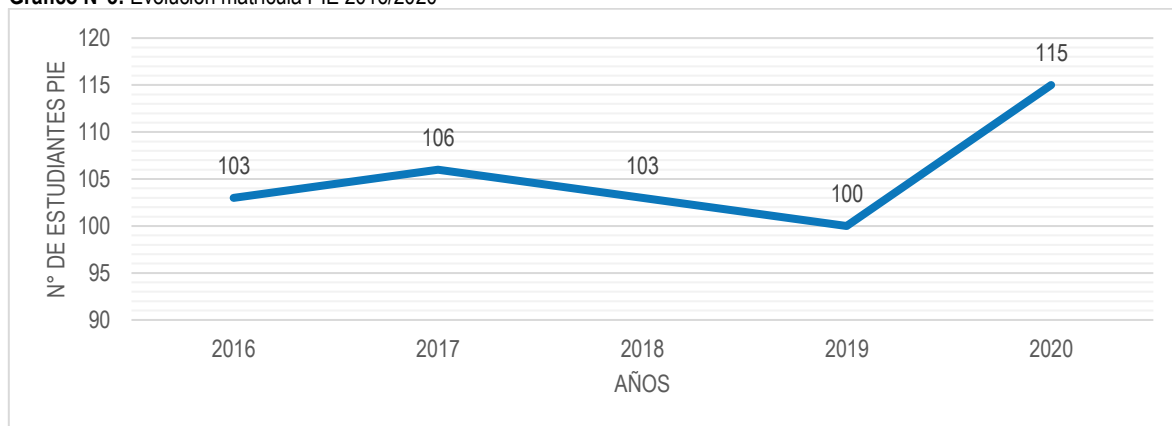
Fuente: PADEM 2019-PADEM 2020.

Matrícula Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Los estudiantes con NEE son aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlos. La Escuela Teniente Hernán Merino Correa adscribe al Programa de Integración Escolar, encargado de proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

En el siguiente gráfico, se muestra que desde el año 2017 existe una creciente baja en el número de estudiantes que integran el PIE, sin embargo, la proyección del año 2020 es mayor, llegando a los 115 estudiantes.

Gráfico N°3: Evolución matrícula PIE 2016/2020



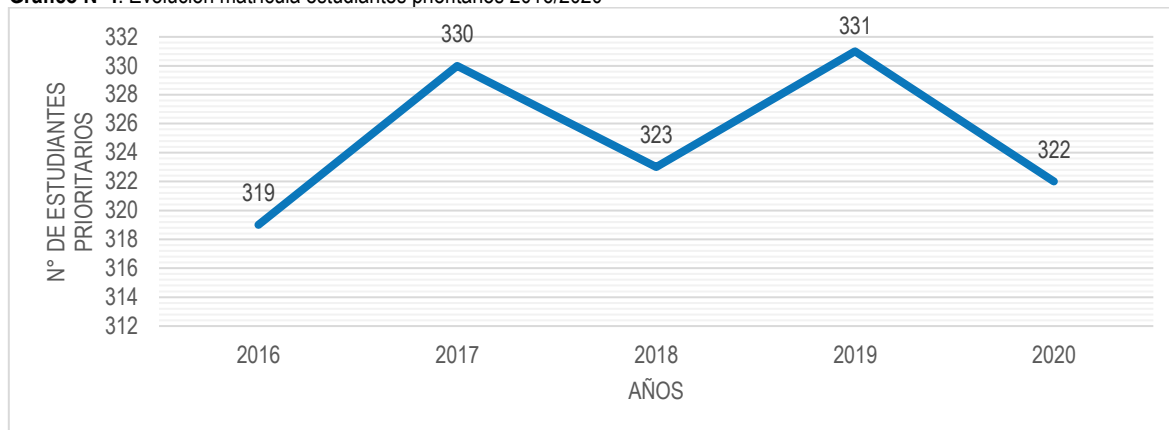
Fuente: PADEM 2016-2020.

Matrícula Estudiantes Prioritarios

Definiremos como estudiantes prioritarios a aquellos que la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, en consecuencia, requieren apoyos adicionales durante el desarrollo de su escolaridad.

En la siguiente gráfica, podemos observar la evolución del número de matrículas de alumnos prioritarios entre el 2016 a la proyección del 2020; observándose un patrón oscilante durante el período, con una diferencia máxima de 11 estudiantes.

Gráfico N°4: Evolución matrícula estudiantes prioritarios 2016/2020



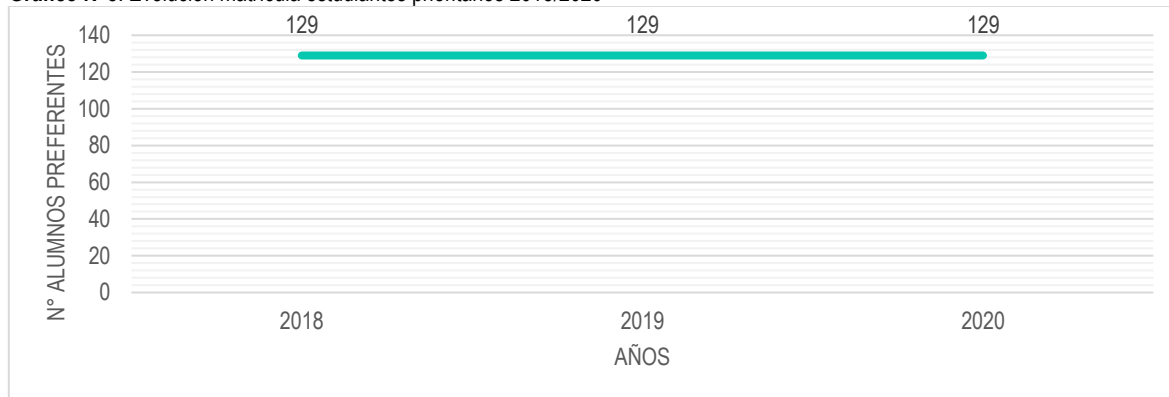
Fuente: PADEM 2016-2020.

Matrícula Estudiantes Preferentes

Los alumnos preferentes son aquellos que no son considerados como alumnos prioritarios y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

En la siguiente Gráfica, se muestra una evolución pareja de alumnos preferentes del período 2018-2020⁶,

Gráfico N°5: Evolución matrícula estudiantes prioritarios 2018/2020



Fuente: datos SIGE, PADEM 2020.

Índice de Vulnerabilidad

El índice de vulnerabilidad es la medida que establece el grado de vulnerabilidad de un estudiante en tres dimensiones; socio económica, socio educativa con problemas de rendimiento escolar y socio educativa sin problemas de rendimiento. Este cálculo lo realiza la Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) anualmente y oscila entre un 0% hasta un 100% de vulnerabilidad; a mayor porcentaje, mayor vulnerabilidad.

La siguiente tabla, indica un aumento sostenido del IVE hasta el año 2019, experimentando una baja de 2,7 puntos porcentuales el presente año.

Tabla N°3: Evolución IVE Escuela Teniente Hernán Merino Correa

Establecimiento	IVE 2016	IVE 2017	IVE 2018	IVE 2019	IVE 2020
Escuela Teniente Hernán Merino Correa	70,0%	74,6%	74,7%	83,7%	81,0%

Fuente: Elaboración propia, datos JUNAEB 2016-2020.

⁶ Sólo existe información del año 2018 en adelante,

Si hacemos la comparación con los establecimientos municipales de comunas aledañas que imparten educación básica, se observa que Cochrane es la comuna que presenta un IVE más bajo con un 81%. En relación al número de matrículas 2019, se encuentra en tercer lugar siendo superada por la comuna de Chile Chico y Aysén con diferencias de 76 y 1.267 estudiantes.

Tabla N°4: Comparación del Índice de vulnerabilidad 2020 con establecimientos municipales de comunas aledañas.

Comuna	N° Matrícula Básica 2019	IVE Comunal 2020
Cochrane	532	81%
Aysén	1.799	94%
Chile Chico	599	91%
O'Higgins	82	83%
Tortel	70	84%

Fuente: Elaboración Mapocho, datos JUNAEB,

Eficiencia Interna

La eficiencia Interna es la relación de datos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje y el resultado obtenidos por los estudiantes de los establecimientos educacionales. Estos datos hacen referencia al porcentaje de estudiantes retirados, aprobados y reprobados.

En la siguiente tabla, se advierte que los estudiantes de los establecimientos de la comuna han logrado un descenso en el porcentaje de estudiantes reprobados y que desertan del sistema escolar, lo que representa un éxito en el logro de los objetivos de aprendizaje, sin que represente necesariamente el éxito en los resultados de las evaluaciones estandarizadas.

Tabla N°5: Evolución de la eficiencia expresadas en porcentajes

Comunal	2015	2016	2017	2018
% Estudiantes Reprobados	4,0%	4,0%	3,5%	3,4%
% Estudiantes Aprobados	95,0%	96,0%	96,5%	96,6%
% Estudiantes Desertores	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: PADEM 2020.

6.1.3 Educación Escolar Enseñanza Media

En la comuna de Cochrane, la educación media municipal está representada por el Liceo Austral Lord Cochrane, que desde el año 2018 sólo imparte educación en la modalidad científico humanista y que desde el año 2020 pasa a formar parte de la red de Liceos Bicentenarios de Chile. Su visión es desear que los estudiantes sientan la necesidad de ser solidarios, educarse y perfeccionarse, para así elevar el nivel de sus aspiraciones y mejorar su calidad de vida. Asimismo, deseamos que nuestros jóvenes sigan siendo partícipes de los cambios políticos, sociales económicos y culturales, de nuestra comuna, sean con responsabilidad, decisión, respeto y tolerancia, dentro del marco de la democracia.

Su misión habla de la instancia formativa, inclusiva y solidaria destinada a elevar el nivel educacional y cultural de la comunidad, propiciando egresar un alumno y alumna terminal con aspiraciones de superación, capacitado para proseguir estudios superiores y/o para desempeñarse en la vida laboral, con una sólida formación valórica, espíritu crítico y capacidad de análisis, que le permitan asumir responsablemente los compromisos y desafíos con su persona, su familia, el desarrollo de la comunidad y su entorno.

Matrícula Escolar Enseñanza Media

Según las proyecciones del INE, la población de Cochrane para el 2020 es de 200 jóvenes en edades entre los 14 y 17 años. Si bien, la matrícula del año 2020 es una proyección, se observa que la cobertura municipal llega a un 109,5%.

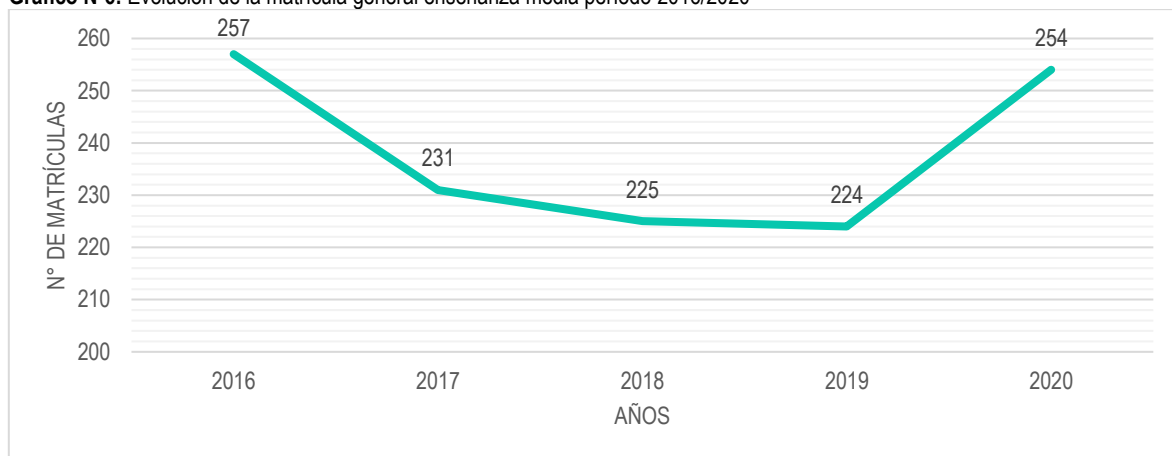
La siguiente tabla muestra la evolución de la matrícula general de enseñanza media desde el año 2016 al 2020 incluyendo la educación diurna, vespertina y técnico profesional hasta el año 2017. En lo global, se aprecia que desde el año 2016 al 2019 se experimenta una caída progresiva de la matrícula llegando a una diferencia de 20 estudiantes en este período; sin embargo, en la proyección del año 2020 existe un aumento de la misma.

Tabla N°6: Evolución matrícula general de enseñanza media comunal en el período 2016 -2020

NOMBRE	2016	2017	2018	2019	2020
Liceo Austral Lord Cochrane	257	231	225	224	254

Fuente: PADEM 2019-PADEM 2020.

Gráfico N°6: Evolución de la matrícula general enseñanza media período 2016/2020



Fuente: PADEM 2019-PADEM 2020.

Al desglosar la matrícula en las tres modalidades existentes en el período, se observa que la matrícula científico humanista diurna tiene un comportamiento variable registrando su baja más notable el año 2019 con una diferencia de 14 estudiantes menos, respecto al año anterior. La modalidad vespertina también registra un comportamiento variable, anotando un descenso de su matrícula los años 2017 y 2018 en 17 y 15 estudiantes respecto al año 2016; sin embargo, el año 2019 registra un alza de 13 estudiantes en comparación al año anterior, esperando mantener este resultado para el 2020.

Tabla N°7: Desglose de la matrícula comunal enseñanza media período 2016 -2020

MODALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
Científico-Humanista Diurno	197	203	203	189	219
Científico-Humanista Vespertino	37	20	22	35	35
Técnico Profesional	23	8	0	0	0
TOTALES	257	231	225	224	254

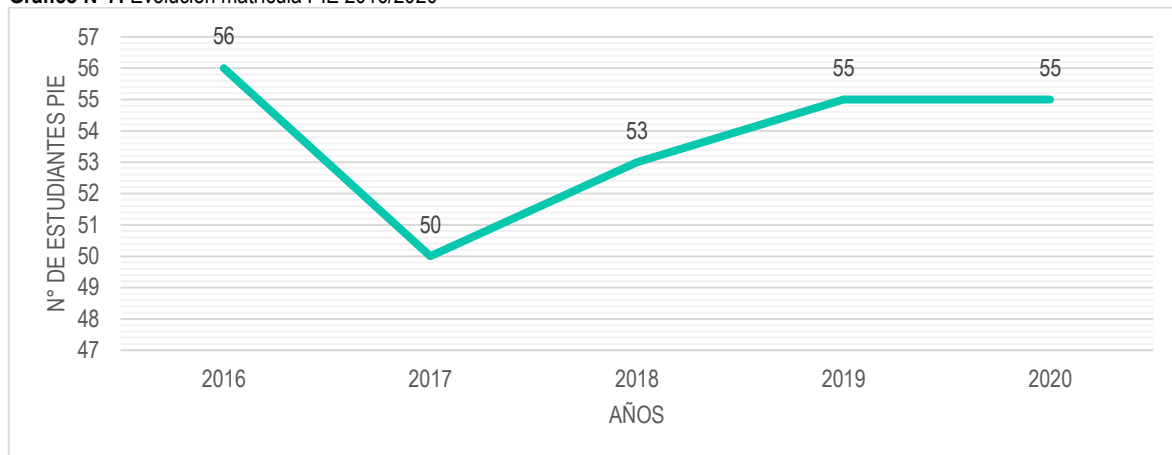
Fuente: PADEM 2019-PADEM 2020.

Matrícula Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El Liceo Austral Lord Cochrane adscribe al Programa de Integración Escolar, encargado de proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

En el siguiente gráfico, se muestra que desde el año 2017 existe una creciente alza en el número de estudiantes que integran el PIE, llegando a un aumento de 5 estudiantes en este período.

Gráfico N°7: Evolución matrícula PIE 2016/2020



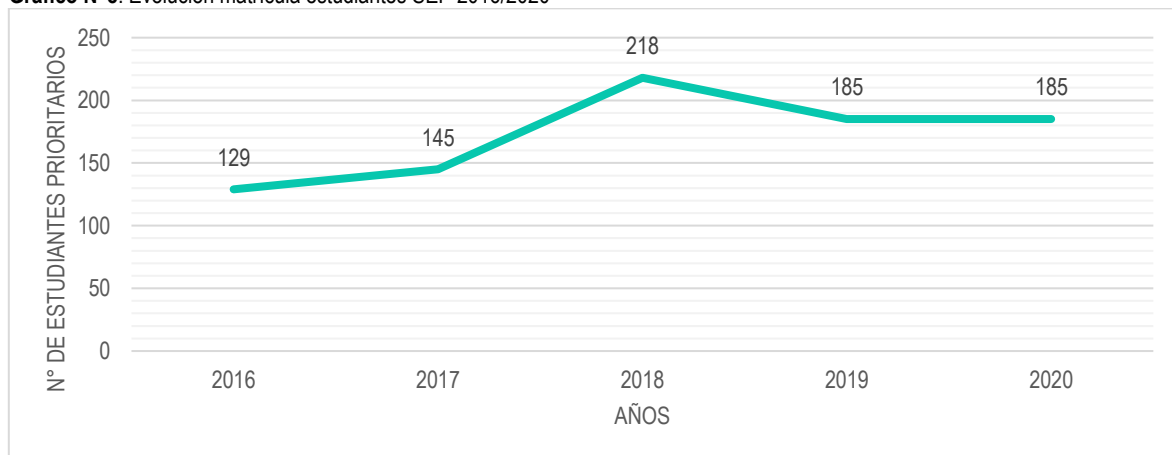
Fuente: PADEM 2016-2020.

Matrícula Estudiantes Prioritarios y Preferentes

Definiremos como estudiantes SEP a aquellos jóvenes prioritarios que su situación socioeconómica y de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, en consecuencia, requieren apoyos adicionales durante el desarrollo de su escolaridad. Además de los estudiantes preferentes, que son aquellos considerados como alumnos prioritarios y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

En la siguiente gráfica, podemos observar la evolución del número de matrículas de alumnos SEP entre el 2016 y la proyección del 2020; en este período ha aumentado, manteniéndose estable en los últimos dos años en 185 estudiantes.

Gráfico N°8: Evolución matrícula estudiantes SEP 2016/2020



Fuente: PADEM 2016-2020.

Índice de Vulnerabilidad

El índice de vulnerabilidad es la medida que establece el grado de vulnerabilidad de un estudiante en tres dimensiones; socio económica, socio educativa con problemas de rendimiento escolar y socio educativa sin problemas de rendimiento. Este cálculo lo realiza la Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) anualmente y oscila entre un 0% hasta un 100% de vulnerabilidad; a mayor porcentaje, mayor vulnerabilidad.

La siguiente tabla, indica un aumento sostenido del IVE hasta el año 2019, experimentando una baja de 2,7 puntos porcentuales el presente año.

Tabla N°8: Evolución IVE Liceo Austral Lord Cochrane

Establecimiento	IVE 2016	IVE 2017	IVE 2018	IVE 2019	IVE 2020
Liceo Austral Lord Cochrane	68,1%	69,5%	70,0%	81,5%	87,0%

Fuente: Elaboración propia, datos JUNAEB 2016-2020.

Si hacemos la comparación con los establecimientos municipales que imparten educación media de comunas aledañas, se observa que Cochrane es la comuna que presenta el segundo IVE más bajo con un 87%. En relación al número de matrículas 2019, se encuentra en segundo lugar siendo superada por la comuna de Aysén con diferencias de 291 estudiantes.

Tabla N°9: Comparación del Índice de vulnerabilidad 2020 con establecimientos municipales de comunas aledañas.

Comuna	N° Matrícula Educación Media 2019	IVE Comunal
Cochrane	224	87%
Aysén	515	94%
Chile Chico	221	88%
O'Higgins	7	86%
Tortel	Sin matrícula	0%

Fuente: Elaboración Mapocho, datos JUNAEB.

Eficiencia Interna

La eficiencia Interna es la relación de datos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje y el resultado obtenidos por los estudiantes de los establecimientos educacionales. Estos datos hacen referencia al porcentaje de estudiantes retirados, aprobados y reprobados.

En la siguiente tabla, se advierte que los estudiantes de educación media diurna de los establecimientos de la comuna han logrado un descenso en el porcentaje de estudiantes aprobados y promovidos registrando el porcentaje más bajo del período el año 2018 con un 82% y que desertan del sistema escolar; por consiguiente, se genera el porcentaje de reprobación más alto del período el mismo año, llegando a un 9%. En función de la deserción escolar no se observa una tendencia, llegando el año 2018 al segundo registro más alto con un 9%.

Tabla N°10: Evolución de la eficiencia expresadas en porcentajes de los estudiantes de educación media diurna

Comunal	2015	2016	2017	2018
% Estudiantes Reprobados	4,3%	5,3%	8,8%	9,0%
% Estudiantes Aprobados	95,6%	83,0%	87,2%	82,0%
% Estudiantes Desertores	6,9%	11,0%	4,0%	9,0%

Fuente: PADEM 2020.

En la siguiente tabla, se advierte que los estudiantes de educación media vespertina de los establecimientos de la comuna han registrado una tendencia a la baja de los estudiantes reprobados durante el período, estabilizándose en un 5% en el período 2017-2018. Los estudiantes aprobados y promovidos también experimentan una tendencia a la baja con un 26% el año 2017. Por último, lo más preocupante son los alto porcentajes de deserción escolar con tendencia al alza que registró el 2017 su valor más alto con un 69%.

Tabla N°11: Evolución de la eficiencia expresadas en porcentajes de los estudiantes de educación media vespertina

Comunal	2015	2016	2017	2018
% Estudiantes Reprobados	11,0%	2,7%	5,0%	5,0%
% Estudiantes Aprobados	51,7%	54,1%	26,0%	47,5%
% Estudiantes Desertores	37,2%	43,2%	69,0%	47,5%

Fuente: PADEM 2020.

6.1.4 Programas Vigentes en la Comuna

El DAEM es quien supervisa las acciones financiadas con "Subvención Escolar Preferencial". Estas acciones están destinadas a programas de mejoramiento de la calidad integral de la educación.

En el “Plan de Mejoramiento Educativo” (PME) de cada establecimiento deben estar registrados los diferentes programas y sus estados de avances, con indicadores de logros que marcarán la ruta al objetivo a alcanzar; poniendo énfasis en los alumnos “Prioritarios” y “Preferentes”.

En los establecimientos educacionales también se ejecutan programas y proyectos financiados por diferentes vías, tales como el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), Programa de Integración Escolar (PIE), Programas de Habilidades para la Vida (HPV), Programa de Alimentación Escolar (PAE) y otros de JUNAEB.

Por otro lado, también se ejecutan programas relacionados con el desarrollo profesional de cuerpo docente y de asistentes de la educación, ya que, son factores favorecen y potencian los aprendizajes de los estudiantes para lograr una verdadera educación de calidad para la comuna de Cochrane.

6.1.5 Evaluación SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación es el encargado de evaluar los logros de aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura y Escritura); Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés. Estos logros se expresan en puntajes promedios y niveles de logro (inicial, intermedio y avanzado) para la realización de comparaciones en función de una mirada pedagógica de los resultados.

a) Promedios comunales Lenguaje 4to. Básico

La siguiente tabla registra la evolución de los resultados Simce de Lenguaje de 4to. básico a nivel nacional, regional, de Cochrane y comunas aledañas en el período 2015-2018. Al analizar los resultados de Cochrane, se observa una tendencia al alza los años 2017 y 2018 respecto a años anteriores.

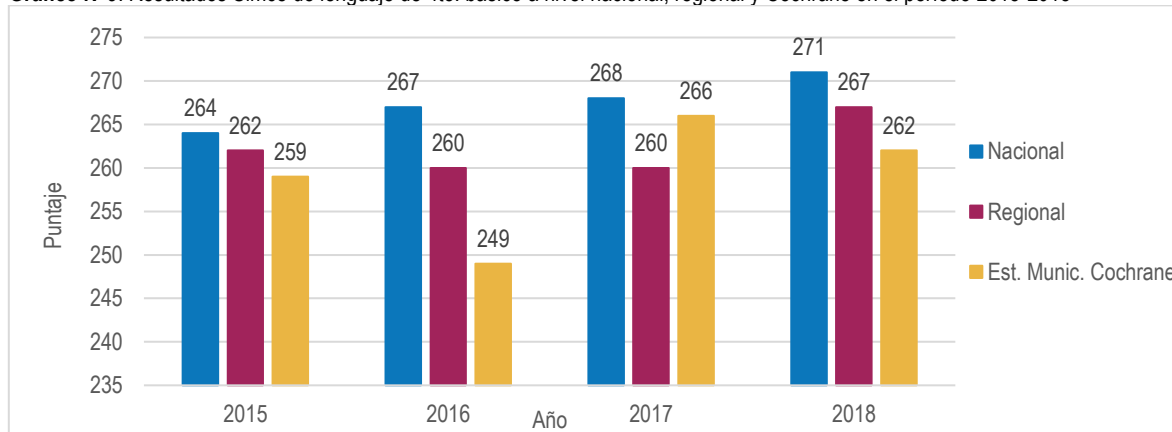
Tabla N°12: Evolución de resultados Simce de Lenguaje 4to. Básico a nivel Nacional, regional y comparativo con establecimientos municipales de comunas aledañas

Nivel	2015	2016	2017	2018
Nacional	264	267	268	271
Regional	262	260	260	267
E. Municipal Cochrane	259	249	266	262
E. Municipal Aisén	257	248	259	259
E. Municipal Chile Chico	276	263	234	274
E. Municipal O'Higgins	303	219	255	294
E. Municipal Tortel	291	300	255	285

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Respecto a los resultados comparativos de Cochrane con los promedios nacionales y regionales se observa que el mejor rendimiento de Lenguaje en 4to. básico se registra el año 2017 con 6 puntos sobre el promedio regional; el resultado más bajo se registra el año 2016 con una diferencia negativa de 18 y 11 punto respecto al promedio nacional y regional.

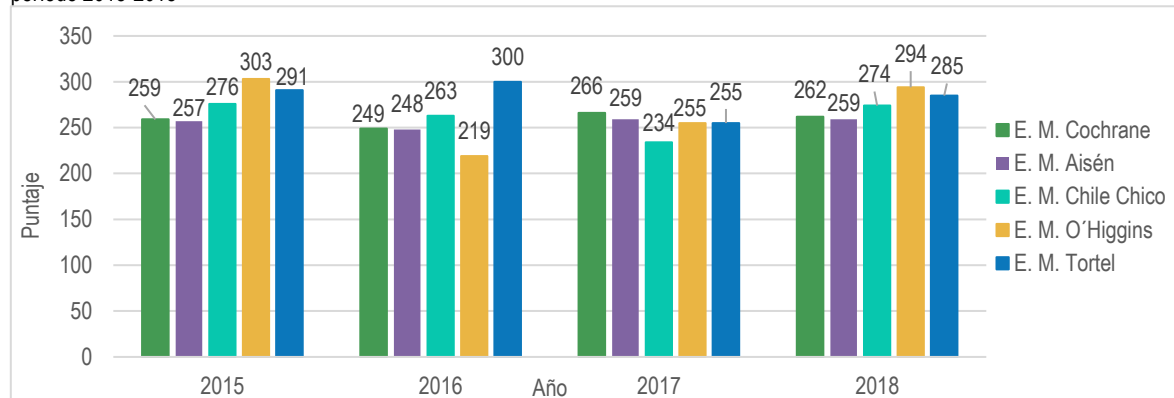
Gráfico N°9: Resultados Simce de lenguaje de 4to. básico a nivel nacional, regional y Cochrane en el período 2015-2018



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Al comparar los resultados con las comunas aledañas, se observa una tendencia de superar en resultados sólo a la comuna de Aisén, a excepción del año 2017 en el cual Cochrane registra el mejor resultado.

Gráfico N°10: Comparativo de resultados Simce de Lenguaje de 4to. básico con establecimientos municipales de comunas aledañas período 2015-2018



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

b) Promedios comunales Lenguaje 6to.Básico

Al analizar los resultados de las tres últimas evaluaciones del SIMCE de Lenguaje de 6to. Básico, se observa una tendencia al alza en el período 2015-2018 llegando a una diferencia positiva de 12 puntos.

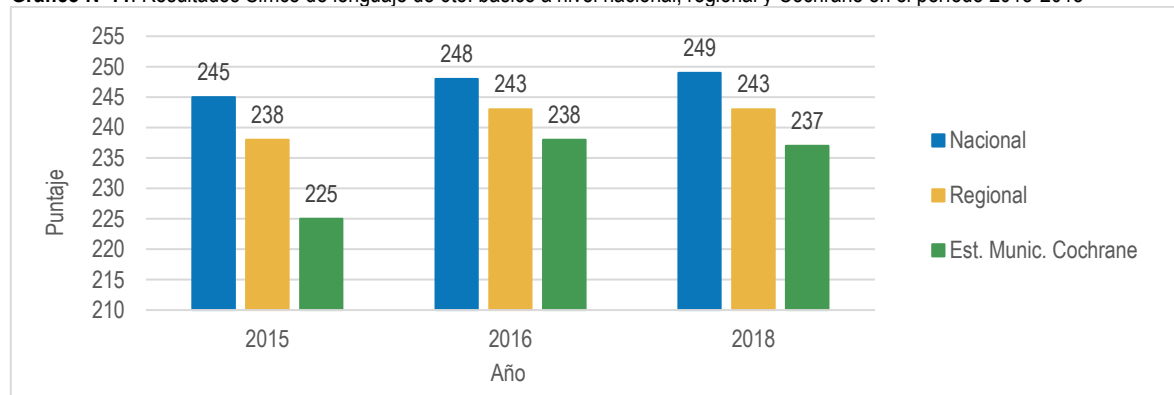
Tabla N°13: Cuadro comparativo de evolución promedio de Lenguaje 6to. Básico a nivel nacional, regional de Cochrane y establecimientos municipales de comunas aledañas período 2015-2018

Nivel	2015	2016	2018
Nacional	245	248	249
Regional	238	243	243
E. Municipales Cochrane	225	238	237
E. Municipales Aisén	233	235	223
E. Municipales Chile Chico	222	240	241
E. Municipales O'Higgins	247	232	188
E. Municipales Tortel	264	282	264

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Respecto a la comparación de los resultados de Lenguaje de 6to. básico, se observa una tendencia a disminuir la brecha entre los resultados nacionales y regionales, llegando el año 2018 a una diferencia negativa de 12 y 6 puntos respectivamente.

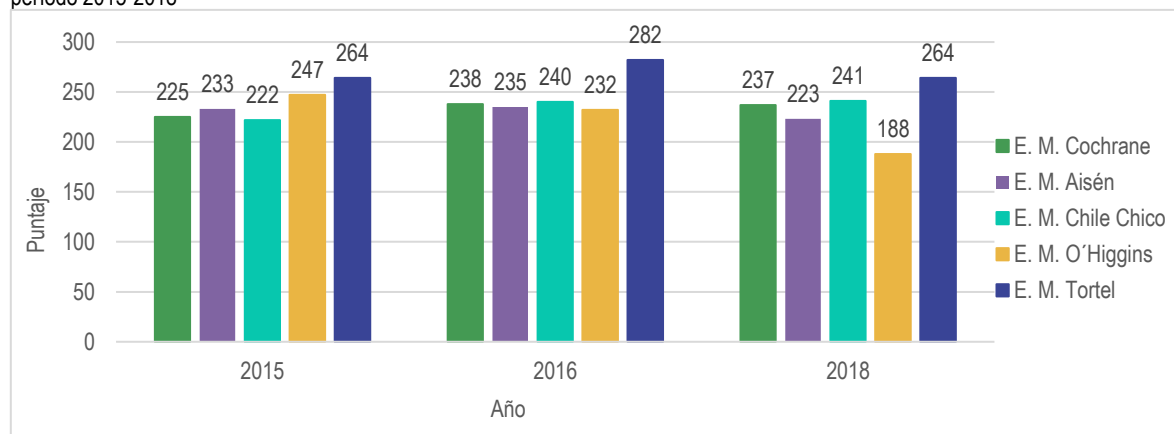
Gráfico N°11: Resultados Simce de lenguaje de 6to. básico a nivel nacional, regional y Cochrane en el período 2015-2018



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Comparativamente, Cochrane asemeja sus resultados en Lenguaje de 6to. básico con las comunas de Aisén y Chile Chico; con los establecimientos municipales de la comuna de O'Higgins no existe una tendencia clara, ya que, sus resultados tienden a la baja; la comuna de Tortel lidera los resultados llegando a una diferencia el año 2018 de 27 puntos.

Gráfico N°12: Comparativo de resultados Simce de Lenguaje de 6to. básico con establecimientos municipales de comunas aledañas período 2015-2018



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#bases>.

c) Promedios comunales Lenguaje 8vo básico

Respecto a los resultados de lenguaje de 8vo. básico, se observa una diferencia poco significativa de 3 puntos en las mediciones de los años 2015 y 2017.

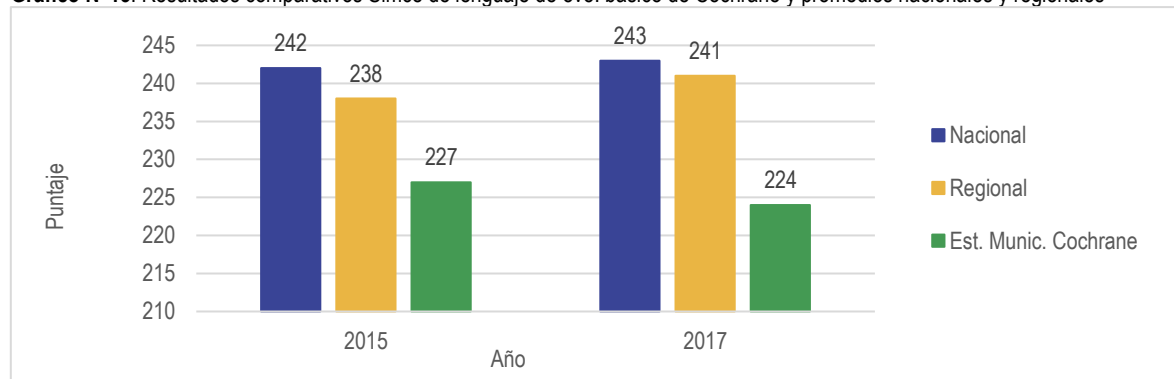
Tabla N°14: Cuadro comparativo de evolución de resultados Simce de Lenguaje 8vo. Básico a nivel nacional, regional, de Cochrane y establecimientos municipales de comunas aledañas

Nivel	2015	2017
Nacional	242	243
Regional	238	241
E. Municipal Cochrane	227	224
E. Municipal Aisén	216	247
E. Municipal Chile Chico	246	220
E. Municipal O'Higgins	270	212
E. Municipal Tortel	274	270

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#bases>.

Comparativamente, los resultados de Cochrane respecto a promedios nacionales y regionales han mantenido la brecha con una diferencia negativa de 19 y 17 puntos respectivamente en año 2017.

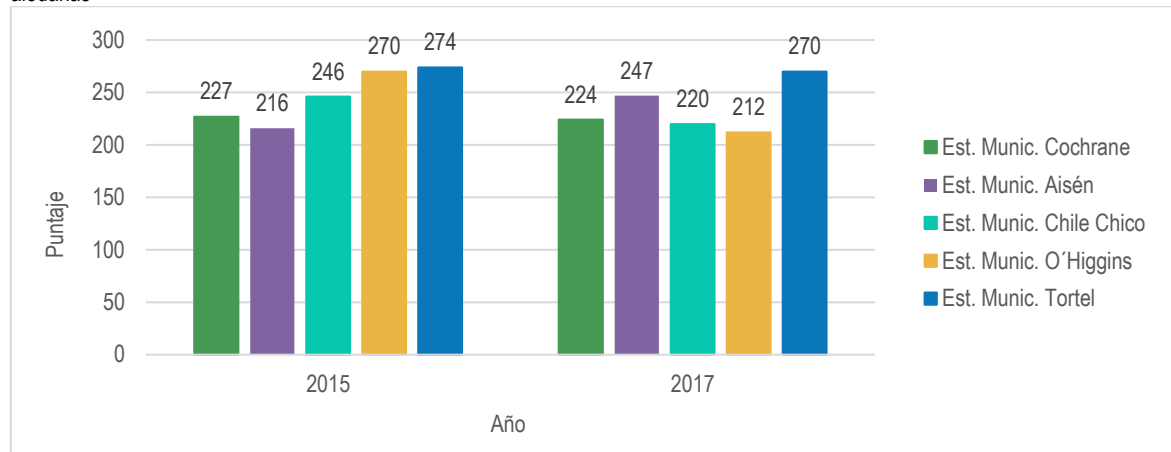
Gráfico N°13: Resultados comparativos Simce de lenguaje de 8vo. básico de Cochrane y promedios nacionales y regionales



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#bases>.

Respecto a los resultados comparativos con las comunas aledañas, se observa que sólo Cochrane y Tortel mantienen sus resultados; las demás comunas muestran resultados oscilantes.

Gráfico N°14: Resultados comparativos Simce de lenguaje de 8vo. básico de Cochrane y establecimientos municipales de comunas aledañas



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

d) Promedios comunales Lenguaje II° medio

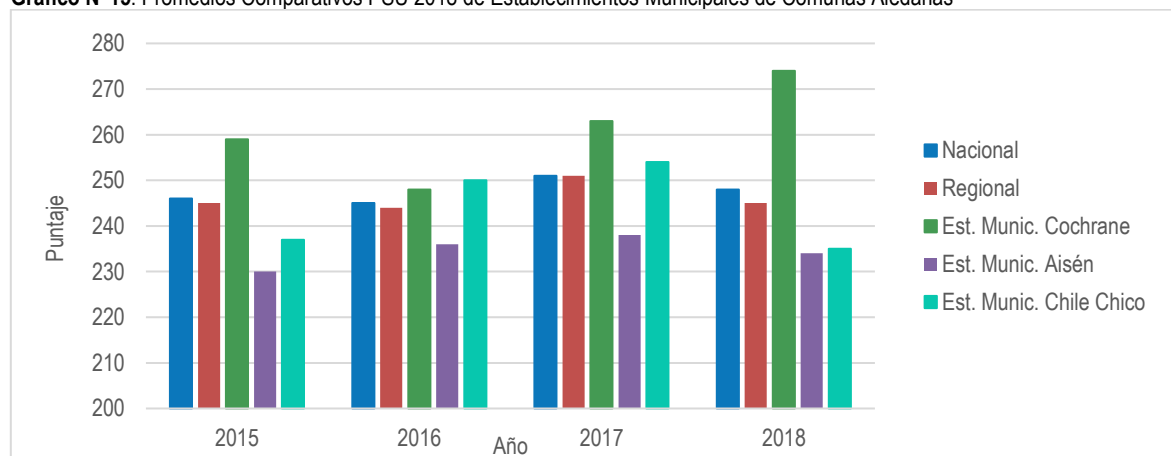
Al observar los resultados de lenguaje de II° medio, podemos observar un estancamiento de los resultados a nivel municipal y comparativamente no marca tendencia entre los resultados comparados.

Tabla N°15: Cuadro comparativo de evolución promedio de Lenguaje II° medio

Nivel	2015	2016	2017	2018
Nacional	246	245	251	248
Regional	245	244	251	245
E. Municipal Cochrane	259	248	263	274
E. Municipal Aisén	230	236	238	234
E. Municipal Chile Chico	237	250	254	235

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Gráfico N°15: Promedios Comparativos PSU 2018 de Establecimientos Municipales de Comunas Aledañas



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

e) Promedios comunales Matemáticas 4to.Básico

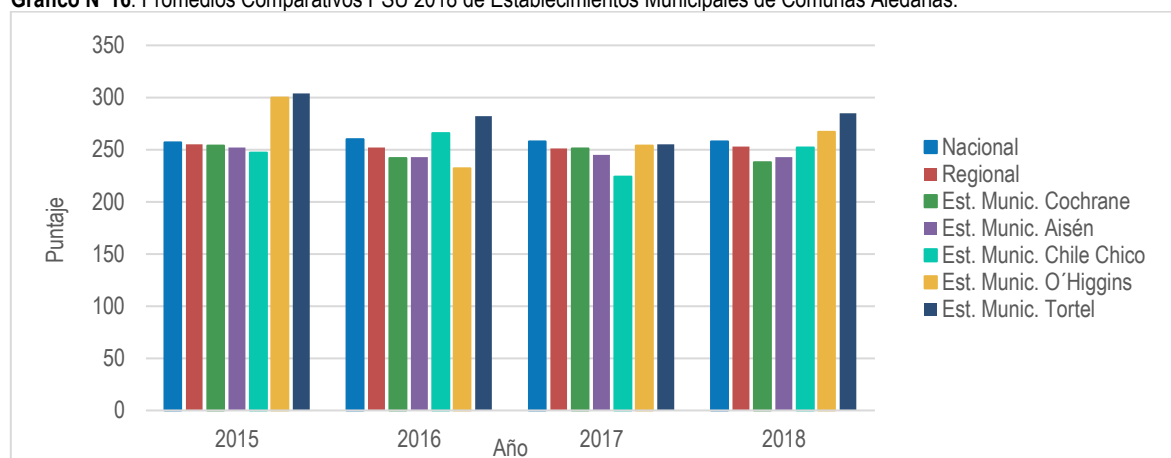
Al analizar la evolución de los resultados de los colegios municipales, podemos advertir una disminución de la brecha con los promedio nacional y regional. Sin embargo, aún están 12 puntos por debajo de del promedio nacional y 15 puntos por debajo del promedio regional.

Tabla N°16: Cuadro comparativo de evolución promedio de matemática 4to. Básico

Nivel	2015	2016	2017	2018
Nacional	257	260	258	258
Regional	255	252	251	253
E. Municipal Cochrane	254	242	251	238
E. Municipal Aisén	252	243	245	243
E. Municipal Chile Chico	247	266	224	252
E. Municipal O'Higgins	300	232	254	267
E. Municipal Tortel	304	282	255	285

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Gráfico N°16: Promedios Comparativos PSU 2018 de Establecimientos Municipales de Comunas Aledañas.



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

f) Promedios comunales Matemáticas 6to.Básico

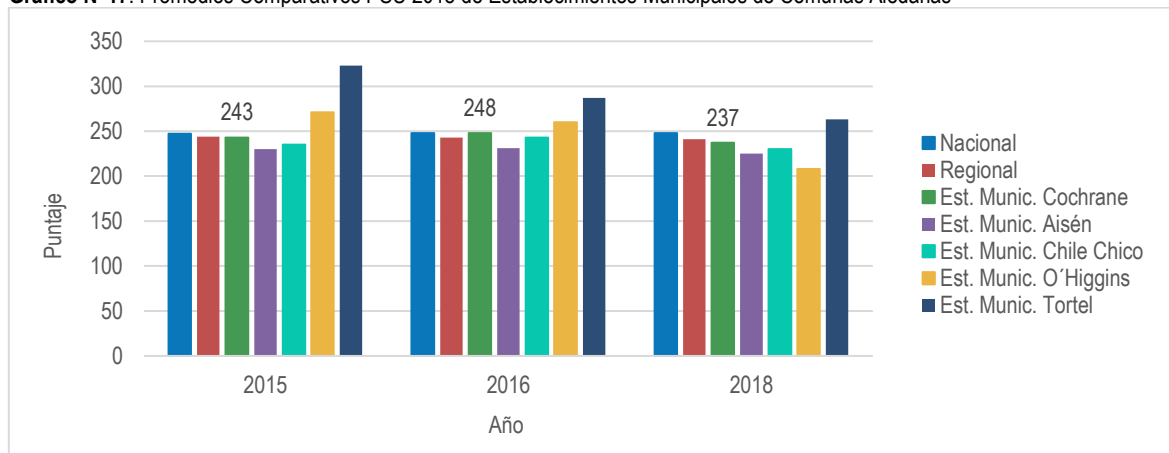
Al analizar los resultados de las tres últimas evaluaciones del SIMCE de Matemáticas de 6to. Básico, podemos observar que se mantiene la brecha entre los promedios nacional y regional (de 27 y 31 puntos):

Tabla N°17: Cuadro comparativo de evolución promedio de Lenguaje 6to. Básico

Nivel	2015	2016	2018
Nacional	247	248	248
Regional	244	243	241
E. Municipal Cochrane	243	248	237
E. Municipal Aisén	230	231	225
E. Municipal Chile Chico	235	243	230
E. Municipal O'Higgins	271	260	208
E. Municipal Tortel	323	287	263

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Gráfico N°17: Promedios Comparativos PSU 2018 de Establecimientos Municipales de Comunas Aledañas



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

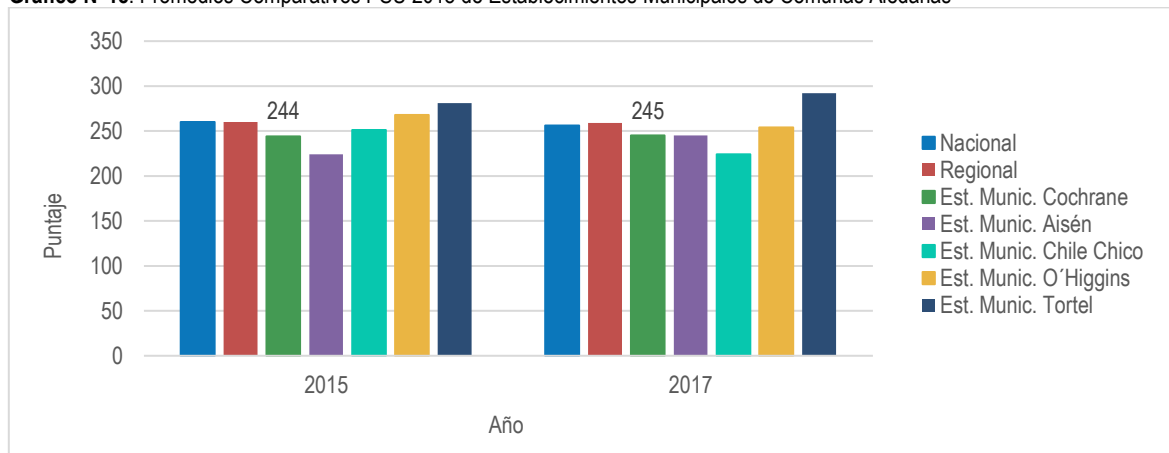
Al observar los resultados de lenguaje de 2do. Medio, podemos observar un estancamiento de los resultados a nivel municipal y comparativamente no marca tendencia entre los resultados comparados.

Tabla N°18: Cuadro comparativo de evolución promedio de Lenguaje 6to. Básico

Nivel	2015	2017
Nacional	260	256
Regional	260	259
E. Municipal Cochrane	244	245
E. Municipal Aisén	224	245
E. Municipal Chile Chico	251	224
E. Municipal O'Higgins	268	254
E. Municipal Tortel	281	292

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Gráfico N°18: Promedios Comparativos PSU 2018 de Establecimientos Municipales de Comunas Aledañas



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

g) Promedios comunales Matemáticas 2do. Medio

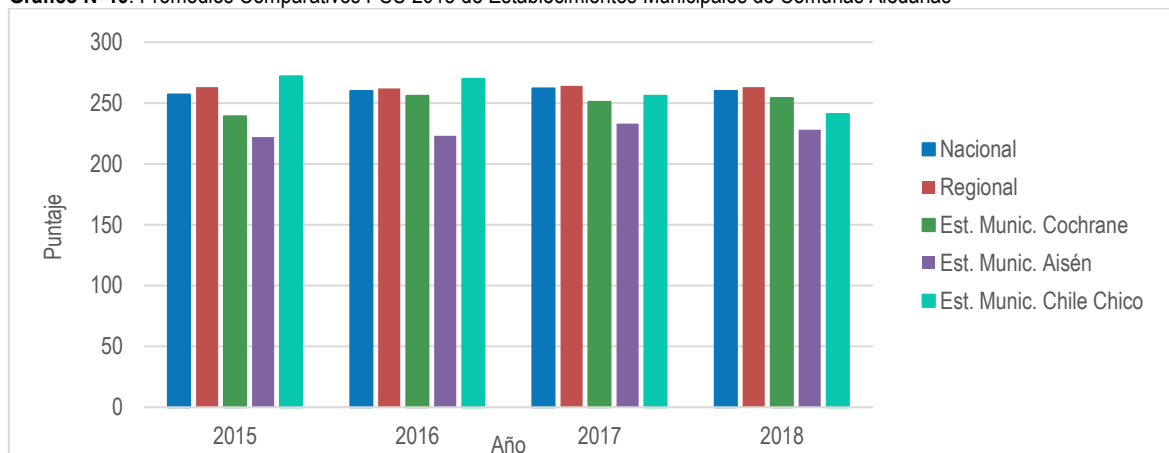
Al observar los resultados de Matemáticas de 2do. Medio, podemos observar un descenso sostenido en los resultados de los establecimientos municipales, además se mantiene la brecha entre los promedios nacional y regional (42 y 47 puntos respectivamente):

Tabla N°19: Cuadro comparativo de evolución promedio de Lenguaje II° medio

Nivel	2015	2016	2017	2018
Nacional	257	260	262	260
Regional	263	262	264	263
E. Municipal Cochrane	239	256	251	254
E. Municipal Aisén	222	223	233	228
E. Municipal Chile Chico	272	270	256	241

Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

Gráfico N°19: Promedios Comparativos PSU 2018 de Establecimientos Municipales de Comunas Aledañas



Fuente: Elaboración Mapocho, datos <http://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases>.

6.1.6 Evaluación PSU

Los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) del Liceo Austral Lord Cochrane, se enmarcan en tendencias para el estudio de la evolución de resultados en el período 2014-2018; por tanto, se denominan tres tipos de tendencias:

- Negativas: Cuando los resultados experimentan una caída en el puntaje.
- Positiva: Cuando los resultados experimentan un alza en los puntajes.
- Neutra: Cuando los resultados no expresan una tendencia negativa o positiva.

En la siguiente tabla se observa que en función de los resultados PSU del período y de la totalidad de evaluaciones, sólo se registran tendencias negativas, donde los resultados experimentan notorias caídas.

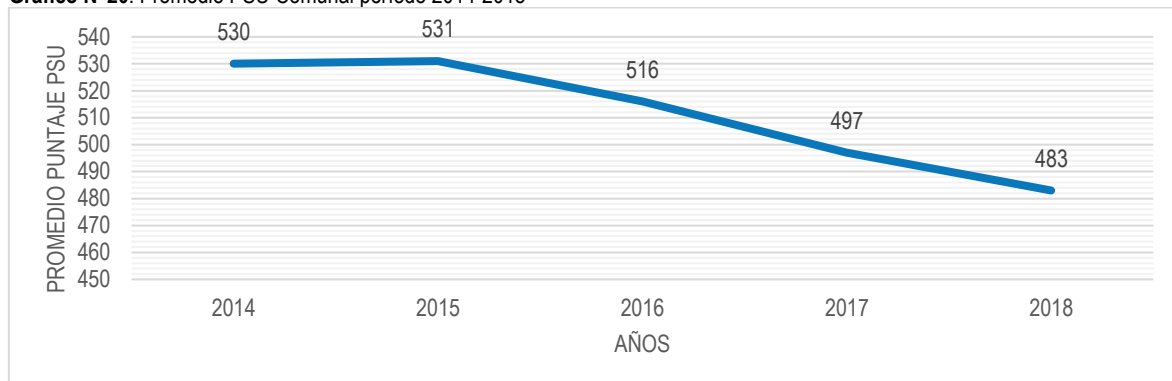
Tabla N°20: Evolución resultados comunales PSU 2014/2018

COMUNAL	2014	2015	2016	2017	2018	TENDENCIA
LENGUAJE	541	542	525	489	499	NEGATIVA
MATEMÁTICAS	519	519	507	505	466	NEGATIVA
HISTORIA	518	518	489	460	487	NEGATIVA
CIENCIAS	475	518	463	460	446	NEGATIVA
Promedio PSU	530	531	516	497	483	NEGATIVA

Fuente: PADEM 2020, datos DEMRE.

Coherente con lo anterior, el promedio PSU comunal (Lenguaje-Matemática) también se muestra una tendencia negativa, registrando su mejor promedio en año 2015 y el más bajo el 2018 con una diferencia de 48 puntos.

Gráfico N°20: Promedio PSU Comunal período 2014-2018

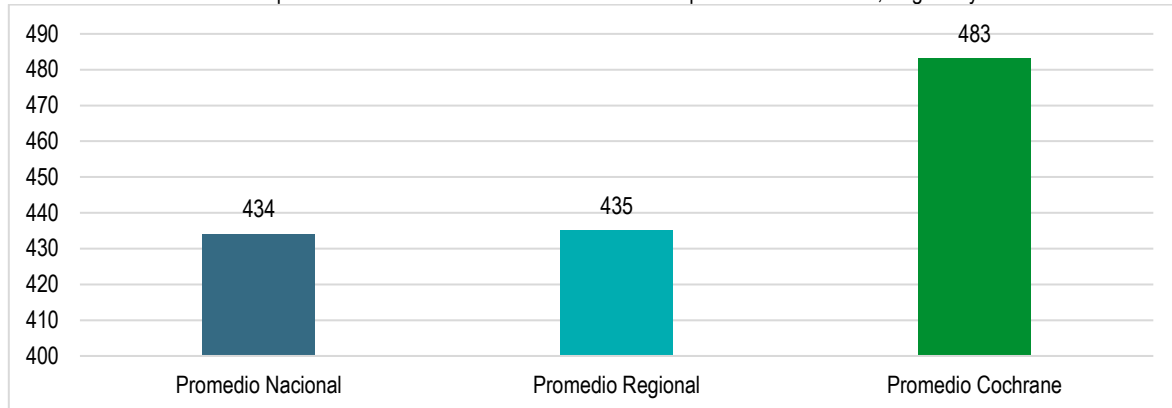


Fuente: PADEM 2020, información DEMRE.

Para el año 2017, los puntajes promedios PSU de los colegios municipales a nivel nacional fueron 474 puntos en Lenguaje y Comunicación y 475 puntos para la prueba de Matemáticas, Cochrane registra diferencias positivas de 15 y 30 puntos respectivamente sobre los resultados nacionales en mismo año.

Al comparar el promedio PSU del año 2018 con los establecimientos municipales a nivel nacional y regional con la comuna de Cochrane, se observa una diferencia positiva de 49 y 48 puntos respectivamente.

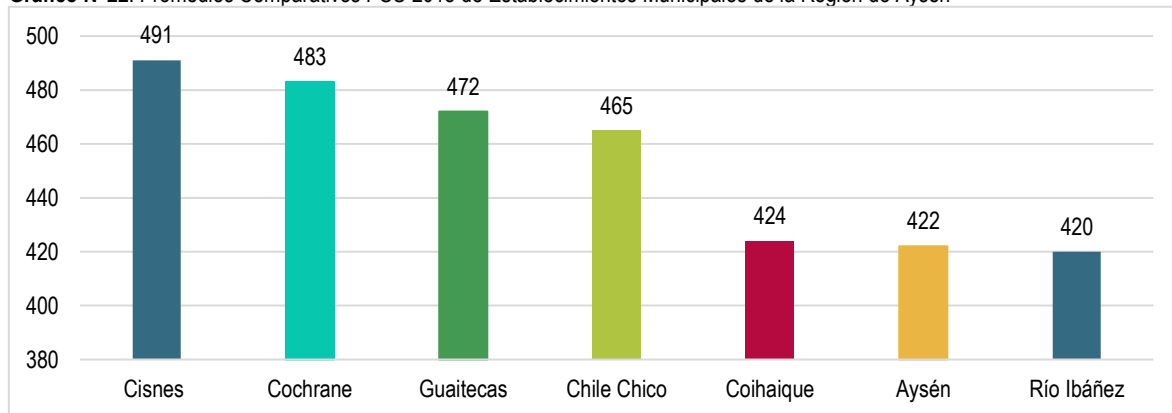
Gráfico N°21: Promedios Comparativos PSU 2018 de Establecimientos Municipales a nivel Nacional, Regional y la comuna de Cochrane



Fuente: Elaboración Mapocho, información DEMRE.

En el siguiente gráfico, se comparan los resultados PSU promedio 2018 de los establecimientos municipales de la Región de Aysén. Se observa que Cochrane es el segundo mejor puntaje de la región, sólo superado por Cisnes en 8 puntos.

Gráfico N°22: Promedios Comparativos PSU 2018 de Establecimientos Municipales de la Región de Aysén



Fuente: Elaboración Mapocho, información DEMRE.

Por último, se señala que el Liceo Austral Lord Cochrane se adjudicó uno de los 100 cupos del programa Bicentenario, que apoya a establecimientos educacionales que imparten educación media a recuperar o mantener estándares de excelencia. Los Liceos Bicentenario han logrado impactar la educación pública poniendo a disposición de las familias una educación de calidad en todo el país; otorgando oportunidades reales de ingreso a la educación superior a estudiantes de grupos bajos y medios; por último, garantiza cambios efectivos en la educación y en el corto plazo⁷.

Servicios Locales de Educación Pública

Es una de las reformas más significativas de los últimos 20 años y pone en manos de especialistas el sistema educativo público. Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), son una nueva administración de la educación pública que reemplazará a las municipalidades en ese rol. Su foco se centra en la gestión pedagógica, la pertinencia territorial y la participación activa de la comunidad escolar.

En la actualidad se encuentran en funcionamiento cuatro SLEP, Barrancas, Puerto Cordillera, Costa Araucanía y Huasco. Es una nueva institución estatal, descentralizada y con identidad territorial, que tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento de la educación pública; centrando en una sola entidad aspectos pedagógicos y administrativos⁸.

El SLEP cuenta con una unidad de apoyo técnico pedagógico, que está a cargo de apoyar el trabajo de las escuelas en su conjunto para la formación integral de sus estudiantes; tomando la administración y las finanzas, la planificación y el control de gestión, además de la participación y la vinculación territorial.

La participación de las comunidades escolares tiene dos instancias, el Comité Directivo Local y el Consejo de Local de Educación Pública, donde los estudiantes, equipo directivo, apoderados y profesionales de la educación pueden influir en la toma de decisiones, junto a las autoridades locales y al SLEP, cuya dirección es escogida por Alta Dirección Pública.

Además, esta nueva institucionalidad promoverá el trabajo en red de los establecimientos de una misma zona, para que compartan buenas experiencias y fortalezcan el rol protagónico de las comunidades escolares. Trabajo en equipo y liderazgo son dos aspectos que son claves para alcanzar la calidad educativa.

La Región de Aysén contará con un SLE que agrupará a las 10 comunas de la región; Cochrane deberá adherir, teniendo como plazo máximo su implementación el año 2025, prorrogable al 2030. Este traspaso trae cambios sustanciales a las leyes vigentes sobre la administración municipal y también las que regulan el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.

En función del accionar de los SLE, la municipalidad a través la corporación deberá realizar el traspaso de la administración total de los servicios de educación, esto comprende establecimientos, inmuebles y el personal que trabaja en cada establecimiento.

El traspaso de los bienes se define como los bienes inmuebles pertenecientes al Estado o a sus órganos dependientes, en los cuales desarrollen sus funciones los establecimientos educacionales municipales, en segundo término los inmuebles de propiedad de las municipalidades u otros órganos de la Administración del Estado y por último los inmuebles de propiedad de una corporación municipal que hayan sido adquiridos por esta o traspasados a ella para el sólo efecto de prestar el servicio educacional y con ellos los bienes muebles que hayan sido adquiridos con transferencias de recursos fiscales para la prestación del servicio educacional. A los anteriores se suman los establecimientos de educación parvularia, donde las reglas para los traspasos son las mismas del resto de los establecimientos.

Para el traspaso del servicio educacional, se establece la obligación a cada municipio de remitir al Ministerio de Educación un registro actualizado de los bienes destinados a la prestación del servicio educacional. Asimismo, de una nómina de los docentes y asistentes de la educación de sus establecimientos, para ello se constituirá una comisión técnica compuesta por representantes del municipio, de los docentes, de los asistentes de la educación, de los funcionarios DAEM y del Ministerio; Inventario de los bienes muebles e inmuebles destinados al servicio educacional; copia de los contratos con proveedores; catastro de los servicios prestados dentro de la comuna por los establecimientos educacionales o cualquier otra información importante para el adecuado traspaso.

⁷ <https://liceosbicentenario.mineduc.cl/impacto/>.

⁸ <http://educacion2020.cl/noticias/que-son-y-como-funcionan-los-servicios-locales-de-educacion-publica/>.

En este período se establece un plan de transición que asegure el adecuado traspaso de la función educacional, administrativa y financiera; esto último a través de un informe financiero que indique las deudas del sector educación, principalmente las deudas con sus trabajadores⁹.

6.2 Situación Presupuestaria

La evolución de la situación presupuestaria de la comuna entre los años 2015 y 2018, se registra en los conceptos de ingresos de las diferentes vías y gastos operativos del sistema educacional¹⁰.

Ingresos Municipales para el área Educación

A nivel comunal, los montos percibidos en educación hacen referencia a los recursos disponibles para el área Educación durante el periodo fiscal y que fueron ingresados al 31 de diciembre. En el período 2017 a 2020 estos recursos experimentaron un aumento de \$376.642.000 (11%).

Tabla N°21: Resumen la evolución del total percibido en educación

Ingresos Totales de Educación			
2017	2018	2019	2020
3.035.958.000	3.247.637.000	3.187.289.000	3.412.600.000

Fuente: Mapocho Consultores, datos SINIM: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php, y PADEM 2020.

De este monto total percibido para educación, el aporte de la subvención escolar tiene especial relevancia, ya que, se encuentra ligado a la matrícula y asistencia de los estudiantes de los establecimientos municipales. El impacto directo del aumento de la matrícula y la mejora de la asistencia eleva en consecuencia este aporte. Durante el período se registra un alza de \$343.233.000 (14,8%)

Tabla N°22: Resumen la evolución de aportes MINEDUC

Subvención Escolar del Mineduc			
2017	2018	2019	2020
1.976.767.000	2.153.818.000	2.207.729.000	2.320.000.000

Fuente: Mapocho Consultores, datos SINIM: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php.

Registro de Gastos Municipales para el área Educación

A nivel comunal, los montos de gastos devengados en educación hacen referencia al total de gastos en que incurrió el sector Educación durante el periodo fiscal y que fueron devengados al 31 de diciembre, incluyendo el presupuesto de gasto 2020. En el período 2017 a la proyección del gasto 2020 se presenta un aumento de \$262.229.000 (7,6%).

Tabla N°23: Resumen la evolución del gasto total percibido en educación

Subvención Escolar del Mineduc			
2017	2018	2019	2020
3.188.951.000	3.378.635.000	3.424.000.000	3.451.180.000

Fuente: Mapocho Consultores, datos SINIM: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php.

⁹ <https://educacionpublica.cl/wp-content/uploads/2018/01/Resumen-Ley-que-crea-el-Sistema-de-Educaci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>.

¹⁰ El detalle de la información se encuentra en Anexo. Muestra los descriptores y objetivos de los conceptos, representados en montos y porcentajes.

6.3 Conclusiones

6.3.1 Factores Críticos

6.3.1.1 Alto Porcentaje de Deserción escolar

Durante los últimos años, la deserción escolar ha adquirido gran relevancia en el debate educacional debido a que los alumnos que se encuentran fuera del sistema escolar pueden experimentar grandes desventajas respecto de aquellos que sí se encuentran matriculados. A diferencia de la educación básica, la educación media genera un alto porcentaje de estudiantes que desertan del sistema educacional llegando en el período 2015-2018 a valores de 11% en modalidad diurna y 69% en vespertino.

6.3.1.2 Bajo rendimiento SIMCE en la Evaluación de Lenguaje Educación Básica

Respecto de la calidad de los aprendizajes de lenguaje 4to. básico, se puede señalar que los resultados promedios de Cochrane marcan una tendencia a estar por debajo de los resultados nacionales y regionales. En comparación con los establecimientos educacionales municipales de las comunas aledañas, su comportamiento es variable, marcando 2015 y 2018 el segundo rendimiento más bajo.

Respecto a 6to. básico, se repite la tendencia negativa respecto a los resultados nacionales y regionales en los tres años que se realiza la medición 2015, 2016 y 2018.

Por último, se repite la tendencia en octavo básico en las mediciones 2015 y 2017.

6.3.1.3 Evolución de los resultados PSU

Respecto a los resultados de la Prueba de Selección Universitaria, se observa una tendencia a la baja en todas las evaluaciones, Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias en el período 2014-2018.

6.3.1.4 Estallido Social y Crisis Sanitaria

En relación con la pérdida de clases por la programación de movilizaciones asociadas al “estallido social”, si bien las movilizaciones son una instancia de reflexión y participación ciudadana con los estudiantes al interior de los establecimientos educacionales, también estas jornadas de movilizaciones generan temor por parte de los apoderados por enviarlos a clases dado el nivel de violencia que han mostrado los medios, provocando ausentismo y disminución de las horas de clases, afectando el rendimiento y la subvención escolar.

La crisis sanitaria es otro factor que ha influido negativamente en los aprendizajes de los estudiantes, la falta de conectividad, accesibilidad y acompañamiento por parte de los padres y apoderados ha hecho más difícil su logro. A esto se agrega la incertidumbre de los plazos para volver a clases y la reestructuración de los contenidos y objetivos de aprendizaje.

6.3.1.5 Creciente Índice de Vulnerabilidad

La comuna de Cochrane registra una tendencia al alza del IVE durante el período 2016-2020, llegando el 2017 a una diferencia de 13 puntos porcentuales. Respecto a la educación media el alza es de 19 puntos. Estableciendo un alto grado de vulnerabilidad de los estudiantes en tres dimensiones; socio económica, socio educativa con problemas de rendimiento escolar y socio educativa sin problemas de rendimiento.

6.3.2 Potencialidades

6.3.2.1 Eficiencia Interna Educacional Enseñanza Básica

La eficiencia interna es la relación de datos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje y el resultado obtenidos por los estudiantes de los establecimientos educacionales. Se observa que durante los últimos 4 años se ha reducido el porcentaje de estudiantes que reprueban su año escolar, llegando a un 3,4% el año 2018, lo que es óptimo para evitar deserción escolar de los estudiantes del sistema municipal que llega a un 0%.

6.3.2.2 Aumento de la Matrícula Escolar Básica

La matrícula de educación escolar básica ha experimentado un aumento durante los últimos 4 años, ampliando la oferta educacional y cubriendo las necesidades educativas proyectadas de 586 estudiantes de edades entre 3 y 13 años.

6.3.2.3 Continuidad de la Educación desde los primeros años de vida hasta la Enseñanza Media

La administración municipal de Cochrane tiene como fortaleza fundamental la continuidad de la Educación de la población escolar, ámbito en el cual puede establecer los indicadores de nivel para establecer políticas de mejoras en función de la calidad de los aprendizajes.

6.3.2.4 Programas de Apoyo a docentes de los Establecimientos Educacionales Municipales

Uno de los pilares fundamentales del proceso educativo, sin lugar a dudas es la docencia; la calidad de los profesores puede hacer grandes diferencias en el resultado de sus estudiantes, por ello el apoyo profesional es una tarea ineludible; Que el profesorado disponga de tiempo y recursos ya ha sido relevada como condición necesaria para participar en actividades de desarrollo profesional docente entre pares. En relación con programas de apoyo a docentes de los establecimientos municipales, existen programas de Desarrollo Profesional Docente. Esto supone mejoras en las metodologías para adquisición de aprendizajes significativos y mejoras en los sistemas e instrumentos de evaluación de estos aprendizajes.

6.3.2.5 Ingreso del Liceo Austral Lord Cochrane a la Red de los Liceos Bicentenarios

El Liceo Austral Lord Cochrane se adjudica uno de los 100 cupos del programa Bicentenario, que apoya a establecimientos educacionales que imparten educación media a recuperar o mantener estándares de excelencia. Los Liceos Bicentenario han logrado impactar la educación pública poniendo a disposición de las familias una educación de calidad en todo el país; otorgando oportunidades reales de ingreso a la educación superior a estudiantes de grupos bajos y medios; por último, garantiza cambios efectivos en la educación y en el corto plazo. Desde este año 2020 comienza su operación

6.3.2.6 Alto rendimiento SIMCE Lenguaje Educación Media

En el período 2015-2018, el resultado SIMCE de lenguaje de 2do. medio, registra una tendencia al alza. Respecto a la comparación con los puntajes nacionales y regionales, se observa una diferencia positiva en todas las evaluaciones del período. Al compararlos con los resultados de establecimientos municipales de comunas aledañas, es el más alto en los años 2015, 2017 y 2018, el año 2016 es el segundo promedio más alto.

6.3.2.7 Programas de Apoyo a Estudiantes de Establecimientos Municipales

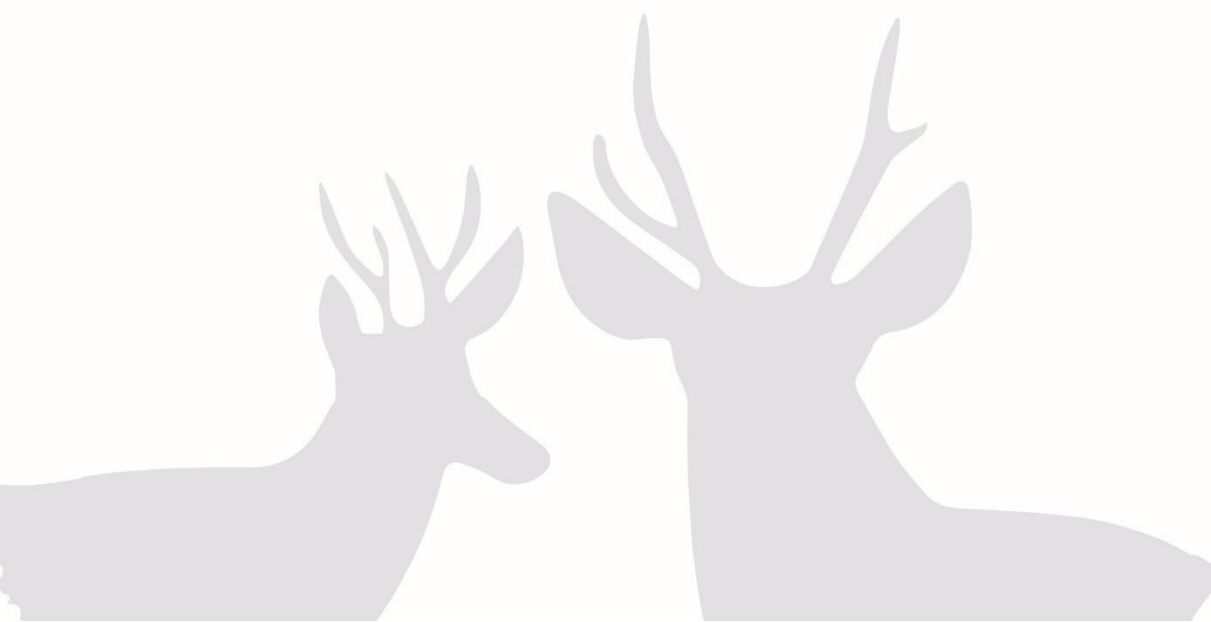
En relación a los programas de apoyo de los colegios municipales, destacamos los programas que apuntan al beneficio directo de los aprendizajes de los estudiantes más vulnerables. Entre ellos se encuentran los programas de Integración para estudiantes con NEE; además el programa de “habilidades para la vida” de la JUNAEB, que fortalece los logros de los aprendizajes, evitando el ausentismo y la deserción escolar; programas JUNAEB de útiles escolares, alimentación, salud, acceso a la tecnología y convivencia escolar. Todos ellos destinados a nivelar el acceso y la igualdad de condiciones para enfrentar el proceso educativo

6.3.2.8 Programas de apoyo a Enseñanza Media

En relación con los programas de apoyo para estudiantes que rinden la PSU, se destaca el programa PACE, implementado por el DUOC y que busca promover la equidad en el acceso a las universidades. Este acercamiento para disponer de material, desarrollar estrategias, conocer el instrumento de evaluación y vivenciar la experiencia de enfrentarse a la PSU, es un valioso apoyo a su futuro profesional.



Medio Ambiente



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

7.	MEDIO AMBIENTE	188
7.1	Nivel de Desarrollo.....	188
7.1.1	Áreas de Protección y Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	188
7.1.1.1	Sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)	188
7.1.1.2	Bienes Nacionales Protegidos	191
7.1.2	Cambio Climático	192
7.1.3	Gestión del Riesgo de Desastres.....	193
7.1.3.1	Incendios Forestales	193
7.1.3.2	Inundaciones	194
7.1.4	Derechos de Aprovechamiento de Agua.....	195
7.1.5	Gestión Ambiental Local	195
7.1.5.1	Gestión de Residuos Sólidos	195
7.1.5.2	Zoonosis y Tenencia Responsable de Animales de Compañía.....	198
7.1.5.3	Normatividad Local.....	199
7.1.5.4	Pronunciamientos Ambientales ante el SEIA.....	200
7.1.5.5	Sistema de Certificación Ambiental.....	200
7.1.6	Principales Problemas Ambientales Locales	201
7.1.6.1	Contaminación Atmosférica	201
7.1.6.2	Abandono de Animales de Compañía.....	202
7.1.6.3	Microbasurales	202
7.2	Conclusiones	203
7.2.1	Factores Críticos	203
7.2.1.1	Calidad del Aire	203
7.2.1.2	Institucionalidad Ambiental Municipal	203
7.2.1.3	Condición Geográfica Dificulta la Implementación de Políticas de Reciclaje Comunal	203
7.2.2	Potencialidades	204
7.2.2.1	Paisaje y Patrimonio Natural	204

7. MEDIO AMBIENTE

7.1 Nivel de Desarrollo

A continuación se presentan diversas temáticas vinculadas a aspectos ambientales y de sustentabilidad como: i) las áreas de protección y conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos ii) efectos del cambio climático, iii) gestión del riesgo de desastres, vi) Derechos de Aprovechamiento de Aguas, v) gestión ambiental local en relación a temas de residuos sólidos domiciliarios, certificación ambiental, zoonosis y tenencia responsable de mascotas, evaluación ambiental de proyectos y normatividad local; y vi) principales problemas ambientales de la comunal. Por último, a manera de conclusión se identifican las principales potencialidades y factores críticos ambientales presentes en el territorio de la comuna de Cochrane.

7.1.1 Áreas de Protección y Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

7.1.1.1 Sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)

El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), fue creado mediante la Ley N° 18.362 de 1984, y corresponde a aquellos ambientes naturales, terrestres o acuáticos que el Estado protege y maneja para lograr su conservación. Este sistema está administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), de él forman parte los Parques Nacionales (PN), Reservas Nacionales (RN) y Monumentos Naturales (MN). A nivel regional hay 18 áreas adscritas al SNASPE (8 PN, 8 RN y 2 MN), de las cuales en la comuna de Cochrane se encuentran las siguientes áreas:

Mapa N°1: Parques Nacionales presentes en la comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

7.1.1.1.1 Parque Nacional Laguna San Rafael

Tiene una superficie de 1.742.000 ha, según la Estrategia Regional de Biodiversidad 2015-2030 es el parque más extenso de la Región de Aysén y el segundo más grande del país. Este parque fue declarado como Reserva Nacional de la Biósfera

por la UNESCO, los cuales son territorios que cuentan con el reconocimiento internacional y constituyen “sitios de apoyo a la ciencia al servicio de la sostenibilidad”, es decir, zonas especialmente designadas con objeto de probar enfoques interdisciplinarios para comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos, incluidas la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad¹.

En este parque es posible encontrar una gran biodiversidad de especies de flora y fauna, en donde se puede destacar la presencia del abrojo (*Acaena integerrima*), arrayán (*Myrceugenia apiculata*), calafate (*Berberis buxifolia*), canelo (*Drimys winterii*), ciprés enano (*Dacrydium fonckii*), coigüe de Chiloé (*Nothofagus nitida*), espino negro (*Raphitamnus spinosus*), lenga (*Nothofagus rumilio*), maintencillo (*Maitenus disticha*), sauco (*Pseudopanax laetevirens*), quila (*Chusquea quila*) y tepú (*Tepualia Dularis*), etc. En relación a la fauna es posible encontrar especies de aves como el pinguino de magallanes (*Spheniscus magellanicus*), huala (*Podiceps major*), garza grande (*Casrrodius albus*), garza chica (*Florida thula*), huairavo (*Nycticorax nycticorax*), flamenco (*Phoenicopterus chilensis*), cisne de cuello negro (*Cygnus rrelancorvohus*), pato colorado (*Anas cyanoptera*), cóndor (*Vultur gryphus*), águila (*Buteo fuscescens australis*), tagua (*Fulica armillata*) y gaviota austral (*Leucephaeus scoresbi*), etc; mamíferos como lauchón orejado de Darwin (*Phyllotis darwini*), delfín oscuro (*Lagenorhynchus*), tunina negra (*Cephalorhynchus eutrooia*) chilla (*Canis griseus*), guiña (*Felis quigna*), puma (*Felis concolor*), huemul (*Hippocimelus bisulcus*), pudú (*Pudú pudú*), elefante marino (*Mirounga leonina*), entre otras especies. Se estima que en el parque hay aproximadamente 99 especies de aves, 27 especies de mamíferos, 7 especies de anfibios y dos formas de reptiles (lagartos)².

En esta área es posible desarrollar actividades como camping, caminatas, cabalgatas, pesca, andinismo, fotografías y canotaje. Además, se debe considerar que el gran Campo de Hielos Norte, y todas sus ramificaciones a través de los numerosos heleros, incluido el San Rafael, ofrece a la ciencia un campo para la investigación científica. “El retroceso de los glaciares da origen a interesantes procesos de colonización vegetal, ya sea en los bordes de los heleros o en las zonas bajas, planas, inundables, proporcionando oportunidades para interesantes estudios ecológicos. A la colonización se agregan procesos de sucesión vegetal que también presentan gran interés³”.

Fotografía N°1: Parque Nacional Laguna San Rafael



Fuente: CONAF. Información del Parque. Disponible en: <https://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-laguna-san-rafael/>.

7.1.1.1.2 Parque Nacional Patagonia

Mediante el Decreto 98 de 2018 se creó el Parque Nacional Patagonia y se desafecta de su calidad la Reserva Nacional Lago Jeinimeni y la Reserva Nacional Lago Cochrane. Este parque tiene una superficie de 304.527,75 ha. Este parque surge debido a la suscripción de un Protocolo de Acuerdo entre el Estado de Chile y las entidades donantes relacionadas al ecologista Douglas Tompkins, cuyo objeto fue gestionar y materializar el conjunto de objetivos y acciones que integran el proyecto "Red de Parques de la Patagonia Chilena", sobre la base de un trabajo conjunto y coordinado entre las partes, que involucraba la donación de propiedades privadas y el compromiso del Estado de incluir propiedad fiscal en los nuevos parques y en los ya existentes, así como la de proceder a la recategorización de áreas protegidas que no tuviesen el estándar de protección de parque nacional.

¹ CONAF. Reservas de la Biósfera. Disponible en: <https://www.conaf.cl/parques-nacionales/reservas-de-la-biosfera/>.

² CONAF. 1982. Evolución y Catastro de Recursos de Parques Nacionales y Reservas Forestales XI Región Reserva Forestal Península de Taitao, Parque Nacional Laguna San Rafael.

³ CONAF. 1982. Evolución y Catastro de Recursos de Parques Nacionales y Reservas Forestales XI Región Reserva Forestal Península de Taitao, Parque Nacional Laguna San Rafael.

Es importante considerar que la mayor parte del territorio que actualmente conforma el Parque Nacional Patagonia, integra la superficie de la ex Reserva Nacional Lago Jeinimeni y la ex Reserva Nacional Lago Cochrane (Tamango); incluyendo el sector de Valle Chacabuco, área donada al Estado por parte de la Fundación Tompkins Conservation. Los principales objetivos de este parque se relacionan con: i) la protección de las cuencas de los ríos Cochrane, Chacabuco, Pedregoso, San José, Jeinemeni y Baker, contribuyendo a la mantención de sus regímenes hídricos, como fuente de producción de agua para los procesos naturales y desarrollo humano sostenible; ii) la preservación de especies de fauna y sus hábitats naturales, con especial énfasis en especies con problemas de conservación local y/o nacional; iii) la preservación de pisos vegetacionales como el Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus pumilio* y *Berberis ilicifolia*, Matorral arborescente caducifolio de *Nothofagus antarctica* y *Berberis microphylla*, Bosque siempreverde mixto templado andino de *Nothofagus betuloides*, etc.; iv) el fomento de la investigación científica, especialmente aquellas que contribuyan al manejo y desarrollo de la unidad; v) el incremento de los vínculos con las comunidades aledañas al Parque para incentivar la protección del medio ambiente rural, dentro y fuera del desarrollo sustentable, entre otros.

A continuación, se presenta información relacionada con la presencia de especies de flora y fauna en el parque asociadas a la ex Reserva Nacional Lago Cochrane:

Fotografía N°2: Río Baker



Fuente: Municipalidad de Cochrane. Disponible en: <https://municochrane.cl/turismo/que-visitar/>.

Ex Reserva Nacional Lago Cochrane (Tamango)

Contaba con alrededor 128 especies de fauna entre las cuales se encontraban 25 especies de mamíferos, 97 aves, 2 anfibios y 4 peces. En relación a la flora se identificaron alrededor de 200 especies de plantas vasculares, de ellas 81,5% (163) son nativas y 18,5% (37) invasoras (alóctonas), estas últimas se localizan en los sitios donde el bosque fue quemado y se mantienen como praderas donde predominan el pasto miel (*Holcus lanatus*) y el pasto ovillo (*Doctylis glomerata*). Las principales especies de esta reserva son la lenga (*Nothofagus pumilio*), el ñirre (*Nothofagus antarctica*), el ciruelillo o notro (*Embotrium coccineum*), el chucao (*Scelorichilus rubecula rubecula*), el cóndor (*Vultur gryphus*), el puma (*Puma concolor*), el zorro gris (*Pseudalopex griseus*) y diversos roedores. Entre las aves es común observar el cóndor (*Vultur gryphus*) y el martín pescador (*Ceryle torquato*). También es posible encontrar especies de dos de los mamíferos más grandes de Chile como el guanaco (*Lama guanicoe*) y el huemul (*Hippocamelus bisulcus*), siendo la reserva el área con mayor población conocida de este ciervo nativo⁴.

⁴ SEREMI MMA-AYSÉN. 2018. Estrategia regional de Biodiversidad 2015-2030, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Documento técnico de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Aysén, financiado por el Gobierno Regional y su Consejo, bajo el Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE). 80 pp. Disponible en: <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/Estrategia-Regional-de-Biodiversidad.pdf>.

Fotografía N°3: Lago Cochrane



Fuente: Pérez. 2015. Reserva Nacional Tamango o Lago Cochrane - Los Huemules. Disponible en: https://www.andeshandbook.org/senderismo/ruta/636/Los_Huemules.

7.1.1.2 Bienes Nacionales Protegidos

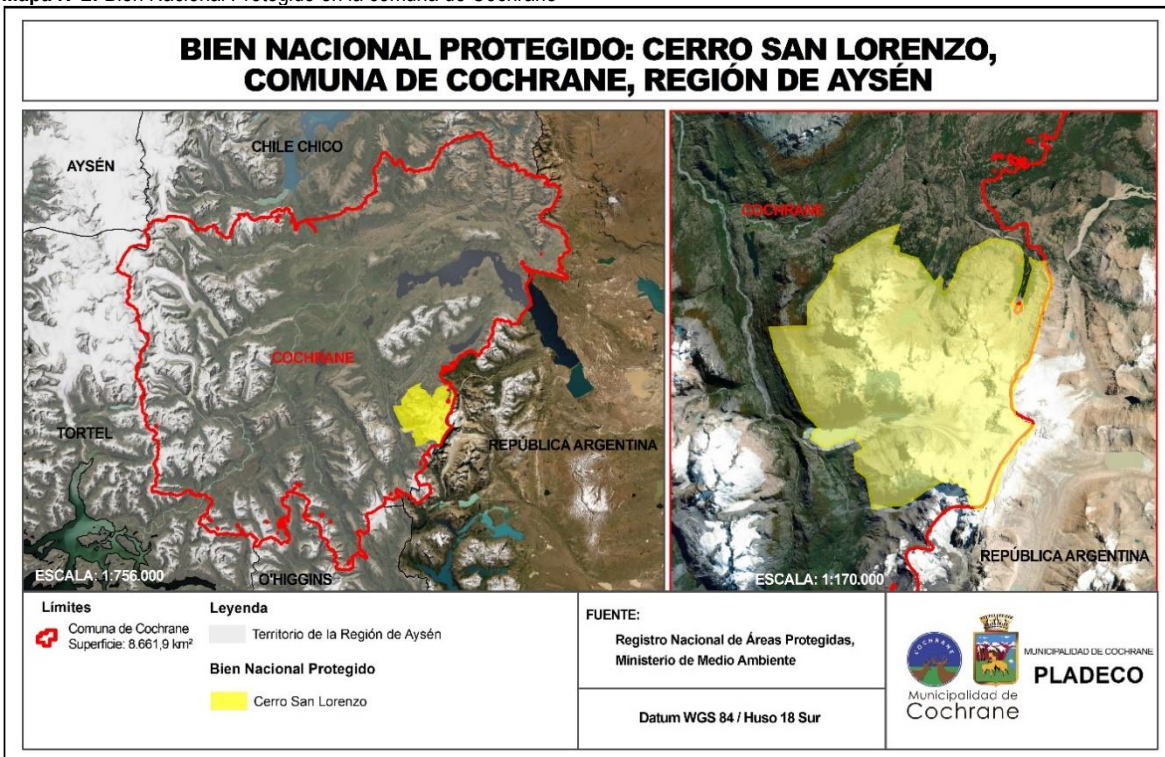
Se encuentran establecidos en el D.L. N° 1.939, de 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales. Esta categoría de protección tiene una consagración jurídica formal, de rango legal, y tiene carácter de área protegida para efecto del SEIA (ORD. D.E. N° 130844/13). El objetivo de esta categoría de protección es cuidar que los bienes fiscales y nacionales de uso público sean conservados para el fin a que estén destinados⁵. En la comuna de Cochrane se localiza el siguiente Bien Nacional Protegido:

Bien Nacional Protegido Cerro San Lorenzo

Tiene una superficie de 19.400 ha y sus principales objetivos son: i) la conservación, protección ambiental y el hábitat del huemul (*Hippocamelus bisulcus*) que actualmente se encuentra en peligro de extinción; ii) la conservación de importantes formaciones geológicas; y iii) la protección, conservación y desarrollo del valor turístico y el desarrollo de la investigación científica, particularmente en la línea de la paleontología y la glaciología.

⁵ Ministerio del Medio Ambiente. Otras designaciones. Disponible en: <http://areasprotegidas.mma.gob.cl/otras-designaciones/>.

Mapa N°2: Bien Nacional Protegido en la comuna de Cochrane



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

7.1.2 Cambio Climático

Chile es un país altamente vulnerable al cambio climático, cumple con la mayoría de los criterios de vulnerabilidad enunciados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), tiene: áreas costeras de baja altura; zonas áridas y semiáridas; zonas de bosques; territorio susceptible a desastres naturales; áreas propensas a sequía y desertificación; zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica; y ecosistemas montañosos. En diversas publicaciones se mencionan los efectos del cambio climático en el país, asociados a disminuciones en los niveles de precipitaciones y aumentos en los niveles de temperatura. En las investigaciones realizadas por la Universidad de Chile (2012), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Dirección Meteorológica de Chile, se estima que se presentarán aumentos de las temperaturas en todo el país (Universidad de Chile, 2012)⁶, y que para el año 2030, se tendrá una disminución de la precipitación entre el 5% y 15% para la zona comprendida entre las cuencas de los ríos Copiapó y Aysén⁷, y un aumento de al menos 0,5°C para las zonas sur y austral del país.

De acuerdo al estudio "Base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980 - 2010) y proyección al año 2050", en el caso específico de la comuna de Cochrane se espera para el año 2050 una disminución en las precipitaciones promedio de 53 mm, y un aumento de 1,5 °C en la temperatura media estival y de 1,7 °C en la temperatura media invernal. Lo cual impactará la disponibilidad de agua debido a la disminución de las precipitaciones y retroceso de glaciares; además se impactará la demanda sobre los sistemas de energía, los sistemas de transporte y los servicios de salud, etc.

⁶ Universidad de Chile, 2012. Estado del arte de modelos para la investigación del cambio global. Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

⁷ Ministerio del Medio Ambiente, 2017. Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/plan_nacional_climatico_2017_2.pdf.

Tabla N°1: Estimaciones de Precipitaciones y Temperatura en la comuna de Cochrane

Línea Base (1980-2010)			Proyección 2050		
PPA	PPA MIN	PPAMAX	PPA	PPA MIN	PPAMAX
1.133	359	1762	1.080	341	1.681
Línea Base (1980-2010)			Proyección 2050		
T° media estival °C	T° media invernal °C		T° media estival °C	T° media invernal °C	
9,8	0,2		11,3	1,9	

Fuente: PNUD, Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Ministerio del Medio Ambiente, 2016. Elaboración de una base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980-2010) y proyección al año 2050. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Clima-Comunal_Informe_Final_29_08_2016-web.pdf.

Nota: PPA (Precipitación Promedio), PPA MIN (Precipitación Mínima), PPA MAX (Precipitación Máxima).

7.1.3 Gestión del Riesgo de Desastres

En el año 2017 se formuló el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia de Cochrane que tiene como objetivo *“Proteger la vida y salud de los habitantes de la ciudad de Cochrane, minimizando los daños a equipos y materiales, coordinando las acciones que deben desarrollar para enfrentar una emergencia que pueda alterar las operaciones diarias, poniendo en peligro la integridad física de las personas que se encuentren presentes en el momento del evento”*. A continuación, se presenta información de los principales riesgos presentes en la comuna:

7.1.3.1 Incendios Forestales

Se estima que la principal causa de ocurrencia de los incendios forestales en la comuna se relaciona con el uso del fuego asociado a las faenas silvoagropecuarias. Esta tendencia radica en la conducta de quienes ejecutan estas labores, ya que no cumplen las normas de seguridad para mantener el fuego bajo control. Se calcula que alrededor del 40% de los incendios presentan causa desconocida esto es sin investigación de causa. En términos de ocurrencia no existe una referencia territorial, estos se presentan de manera dispersa en toda la comuna; no obstante, los incendios de magnitud ocurren en el sector oriental definido por el calendario de quemas, caracterizado por un clima de Estepa, topografía abrupta y fuertes vientos. El 21% de los incendios se relacionan con el uso del fuego transeúntes, el 15% a quemas ilegales, el 12% a quemas legales y el 12% a otras actividades⁸.

Los sectores en la comuna en donde se han registrado incendios corresponde a:

- El Mirador
- Lago Vargas
- Entrada Baker
- El Vagabundo
- Cerro La Cruz
- Los Ñadis
- Punta Alegre
- La Estancia
- Pasarela Los Ñadis
- Cerro Oportus
- Río Colonia Sur
- Fundo Frutillar
- Fundo Frutillar N 2
- Embarcadero Lago Cochrane
- Los Álamos
- Valle Grande
- El Distráido
- El Colonia
- Los Corrales
- El Porvenir
- Balsa Baker
- Puerto Nuevo
- El Tazador
- Los Quirquiles
- Arroyo Lago Frutillar
- San Lorenzo
- Bellavista
- El Faldeo
- Aldo Luna
- Valle Castillo
- Puente Lino
- Valle Chacabuco

⁸ Departamento de Manejo del Fuego-CONAF, 2014 en el Plan de protección contra incendios forestales comuna de Cochrane, 2015.

Desde el año 2015 hasta el año 2019 se generaron en la comuna 8 incendios forestales, afectando una superficie de 15.317 ha. La mayor afectación se presentó en la vegetación natural con 15.041 ha. El incendio de mayor afectación se registró en el período 2018-2019 con una superficie afectada de 15.145 ha (ver siguiente Tabla):

Tabla N°2: Superficie afectada por incendios forestales en la comuna de Cochrane

Comuna	2019-2018 (1 incendio)	2018-2017 (2 incendios)	2017-2016	2016-2015 (5 incendios)
Plantaciones forestales (ha)	0	0	Sin información	0
Vegetación Natural (ha)	14.871	8		161,7
Total otras superficies (ha)	274	2		0
Total superficie afectada (ha)	15.145	10		161,7

Fuente: Elaboración propia con base en CONAF. Disponible en: <https://www.conaf.cl/incendios-forestales/incendios-forestales-en-chile/estadisticas-historicas/>.

En el año 2015 se formuló el “Plan de Protección contra Incendios Forestales comuna de Cochrane” que tiene como objetivo general “Reducir el impacto social, ambiental y económico que provocan los incendios forestales”. En dicho plan se establecieron las siguientes líneas de acción prioritarias para la comuna:

- Administrar y fiscalizar el cumplimiento de la normativa legal referida a uso del fuego (Decreto Supremo 276/1980, Ministerio de Agricultura), principalmente apuntado a sectores de mayor presión de uso del fuego.
- Asistir técnicamente y educar a la población que utiliza el fuego para eliminar residuos vegetales provenientes de actividades silvoagropecuarias, promoviendo la ejecución legal y técnica de las quemas.
- Reforzar en el periodo de mayor riesgo de ocurrencia de incendios forestales, la difusión de mensajes preventivos a través de avisos radiales en la comuna.
- Alertar a la población comunal sobre el riesgo de incendios forestales, a través de acciones personalizadas tales como charlas, participación en plaza ciudadana, acciones en carreteras y espacios públicos.
- Incentivar y orientar a la población que habita áreas de riesgo de incendios forestales (interfaz urbano-forestal), para que realice acciones para evitar que ocurran incendios forestales y en caso de ocurrencia el daño sea menor e indirecto.

7.1.3.2 Inundaciones

En el Plan de Comunal de Protección Civil y Emergencia de Cochrane se señala que las áreas de riesgo se inundaciones en la comuna se relacionan con el arroyo Tamango y el río Cochrane (ver siguiente Tabla), que en época de invierno tienden a aumentar su caudal provocando inundaciones en el área urbana de la ciudad. Por su parte, en el “Estudio de Diagnóstico Plan Regulador comuna de Cochrane” del año 2003, se menciona que alrededor de 395 km² en la comuna corresponden a áreas de inundación; en donde los principales sectores son la confluencia de los ríos El Salto y Colonia al río Baker. Las crecidas estacionales de estos ríos llevan a una colmatación del lecho anegando las terrazas bajas o lechos abandonados, quedando dichas aguas permanentemente sin escurrir en algunos sectores. Sector aguas debajo de la desembocadura del río Ventisquero, en el río Baker, incluyendo el cauce del río Vargas, como también algunos sectores de los ríos Ñadis y Chacabuco.

Tabla N°3: Lugares más vulnerables a inundaciones

Dirección	Río
Calle río del Salto	Paso del río Cochrane
Calle San Valentín	Paso Arroyo Tamango
Chacabuco	Arroyo Chacra Norte

Fuente: Municipalidad de Cochrane. 2017. Plan de Comunal de Protección Civil y Emergencia de Cochrane.

Una de las principales inundaciones ocurridas en la comuna se presentó en el año 2009, debido al aumento de caudales del río Baker producto del desahüe del lago Cachet 2, ubicado en el campo de Hielo Norte. En donde se generaron grandes pérdidas a los pobladores de los valles Colonia, valle Grande, sector Ñadis, Vargas, Ventisquero, Cute y Caleta Tortel,

debido al aumento repentino y violento del caudal del Baker, el cual subió en un lapso de 12 horas desde 573 a 3.008 m³/seg⁹.

7.1.4 Derechos de Aprovechamiento de Agua

La Dirección General de Aguas (DGA) es el organismo del Estado encargado de gestionar, verificar y difundir la información hídrica del país, en especial respecto su cantidad y calidad, las personas naturales y jurídicas que están autorizadas a utilizarlas, las obras hidráulicas existentes y la seguridad de las mismas; con el objetivo de contribuir a una mayor competitividad del mercado y el resguardo de la certeza jurídica e hídrica para el desarrollo sustentable del país¹⁰. Según el Código de Aguas los Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA) es el derecho real que recae sobre las aguas y consiste en el uso y goce de ellas, con los requisitos y en conformidad a las reglas que prescribe este Código.

Se calcula que en la comuna de Cochrane hay aproximadamente 179 DAA, gran parte de ellos (56 DAA) se usan en riego y energía hidroeléctrica (28 DAA). El caudal promedio anual de los DAA en la comuna asciende a 13.787.907 lt/s; de los cuales el 87,5% (12.064.522 lt/s) se usan en energía hidroeléctrica (ver siguiente Tabla):

Tabla N°4: Derechos de Aprovechamiento de Agua registrados en la DGA en la comuna de Cochrane

Usos de los DAA	Cantidad de DAA	Caudal anual promedio (Lt/s)
Bebida/Uso Doméstico/Saneamiento	6	9
Energía Hidroeléctrica	28	12.064.522,47
Otros Usos	1	5
Piscicultura	2	35
Riego	56	149,38
SilvoAgropecuaria	2	1
Sin información	84	1.723.185,28
Total	179	13.787.907,13

Fuente: Elaboración propia con base en la DGA, 2020. Disponible en: https://dga.mop.gob.cl/productosyservicios/derechos_historicos/Paginas/default.aspx.

7.1.5 Gestión Ambiental Local

7.1.5.1 Gestión de Residuos Sólidos

El Departamento de Obras Municipales es el encargado de la gestión de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables (RSDyA). A continuación, se presenta información relacionada con los residuos sólidos en la comuna:

7.1.5.1.1 Caracterización de residuos sólidos

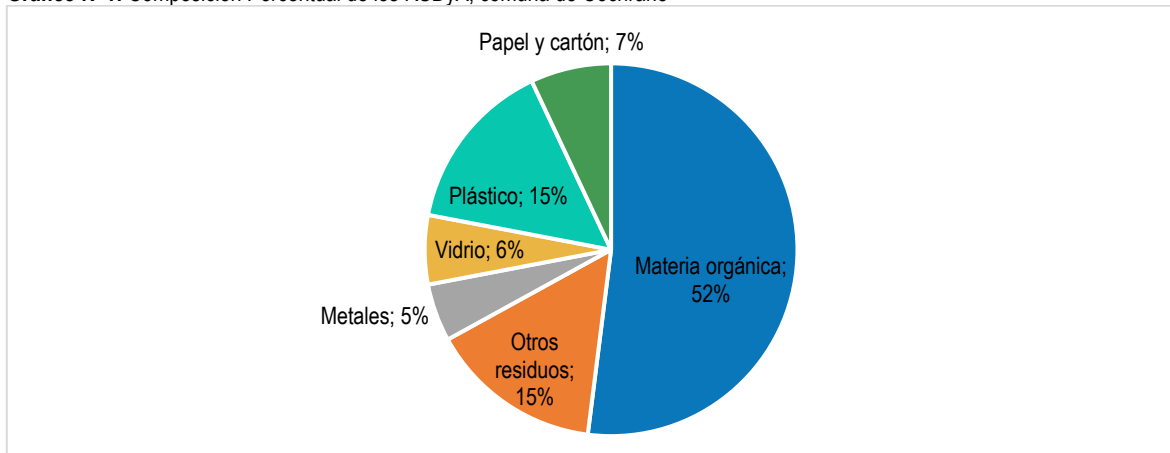
Se calcula que en la comuna de Cochrane se generan aproximadamente 4.044 ton/año de residuos sólidos domiciliarios¹¹. De acuerdo a la "Metodología de Preparación de Proyectos de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables" del MIDESO, la producción per cápita de RSDyA de la comuna es 3,17 kg/hab*día. Se estima que el 52% de los residuos generados corresponden a materia orgánica; el 15% plástico y el 7% a papel y cartón (ver siguiente Gráfico). Con respecto a la valorización de residuos en la comuna existen 2 puntos limpios.

⁹ Tribuna del Biobío. 2009. Las crecidas del Baker. Disponible en: http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=2357&Itemid=99999999.

¹⁰ Dirección General de Aguas. Disponible en: <https://dga.mop.gob.cl/acercadeladga/Paginas/default.aspx>.

¹¹ SGA SIGA. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. 2018. Diagnóstico Nacional y Regional Sobre Generación y Eliminación de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables. Disponible en: <http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/4.16%20Regio%CC%81n%20de%20Ayse%CC%81n%20Agosto%202018.pdf>.

Gráfico N°1: Composición Porcentual de los RSDyA, comuna de Cochrane



Fuente: Informe Ejecutivo "Plan de Gestión de Residuos Sólidos municipales 2015-2035" de la Región de Aysén.

Imagen N°1: Campaña de recolección de pilas en la comuna de Cochrane



Fuente: Municipalidad de Cochrane, 2019.

Centro de Gestión de Residuos Sólidos Cochrane –Tortel

Actualmente la Municipalidad está trabajando en el cierre progresivo del vertedero de Cochrane, y a su vez desarrolla acciones encaminadas a la construcción del Centro de Gestión de Residuos Sólidos Cochrane-Tortel, que reemplazará el antiguo vertedero. Este es un proyecto que se encuentra enmarcado en el Plan de Gestión de Residuos Sólidos de la Región de Aysén 2015-2035. El centro estará ubicado a 15 km al sur de Cochrane, y recibirá los residuos de las comunas de Cochrane y Tortel. Con la construcción de este centro se espera que el 46% de los residuos que actualmente se disponen en el vertedero de la comuna se dispongan en el Relleno Sanitario del Centro y el 54% de los residuos que se generen serán compostados o recuperados. La operación de este centro estará acompañada de un nuevo modelo tarifario y una ordenanza municipal sobre un nuevo sistema de gestión, y en el caso de la comuna de Cochrane considera¹²:

- La adquisición de contenedores, tolvas y distintos equipamientos para la recolección y el transporte
- La construcción del Centro de Gestión de Residuos Sólidos
- La adquisición de distintos equipos, equipamiento y maquinarias que funcionarán en el Centro de Gestión

¹² Municipalidad de Cochrane, 2020. Cuenta Pública 2019.

7.1.5.1.2 Recolección y Transporte

El servicio de recolección y transporte de la comuna es Mixto. Se tiene un sistema de recolección Semi mecanizada, manual y una Modalidad de recolección: Puerta a puerta. Respecto de la frecuencia de recolección, esta es de 3 días por semana en zona urbana y 0 días por mes en zona rural. La cobertura de recolección declarada es de 100% en zona urbana y 0% en zona rural¹³. Este servicio cumple con el retiro de los residuos sólidos domiciliarios embolsados y con un volumen máximo de 60 Lt. por casa. El detalle del equipamiento utilizado se puede observar en la siguiente Tabla:

Tabla N°5: Sistema de Recolección y Transporte

Tipo de servicio	Mixto	
Sistema de recolección	Semi mecanizada, manual	Modalidad de recolección: Puerta a puerta
Equipamiento utilizado	2 camiones	
	Camión carga lateral: S/I	Camión tolva: 1 de 2017
	Otros: Camión caja compactadora, 1 de 2010	
	Equipamiento adicional: S/I	
Frecuencia	4 días por semana en zona urbana	0 días por mes en zona rural
Cobertura	100% en zona urbana	0% en zona rural
Recorrido	30 km/día*camión	4 viajes/día *camión al Sitio de Disposición Final
Recolección diferenciada	Declara tener un sistema de recolección diferenciada: No	

Fuente: SGA SIGA, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2018.

7.1.5.1.3 Capacidad de Gestión del Municipio

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) elaboró los siguientes tres indicadores para evaluar la capacidad de gestión de los municipios respecto del manejo de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables¹⁴:

- El Indicador Técnico (InT), evalúa la eficacia técnica en la gestión de RSDyA de la comuna en cuanto a recolección, transporte, valorización, reciclaje, disposición final y gestión ante la autoridad ambiental.
- El Indicador Económico (InE), evalúa el costo económico de la gestión de RSDyA utilizando como variable el gasto en servicios de aseo por habitante, en relación a los resultados del resto del país.
- El indicador de Gestión y Eficiencia cuantifica la relación entre el indicador de eficacia técnica y el indicador económico (gasto anual/habitante). Este indicador da cuenta de la eficiencia para el logro de los resultados técnicos.

En el caso de la comuna de Cochrane los resultados del indicador técnico (InT) catalogan la comuna con un índice de eficacia de 1 de 3 puntos, lo que significa que presenta resultados técnicos Bajos. El indicador económico presenta un índice de 0,5 en una escala de 0 a 1. Esto significa que, la comuna presenta un índice de Gasto Promedio en relación al gasto presentado por todas las comunas del país. Por su parte, el indicador de gestión y eficiencia (InEG), entrega como resultado un índice de 0,5 en una escala de 0 a 3, lo que indica que la relación entre los resultados técnicos y el costo por habitante es Eficiencia Baja, al presentar Bajos resultados técnicos y un Gasto Promedio por habitante¹⁵ (ver siguiente Tabla):

¹³ SGA SIGA. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. 2018. Diagnóstico Nacional y Regional Sobre Generación y Eliminación de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables. Disponible en: <http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/4.16%20Regio%CC%81n%20de%20Ayse%CC%81n%20Agosto%202018.pdf>.

¹⁴ SGA SIGA. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. 2018. Diagnóstico Nacional y Regional Sobre Generación y Eliminación de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables. Disponible en: <http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/4.16%20Regio%CC%81n%20de%20Ayse%CC%81n%20Agosto%202018.pdf>.

¹⁵ SGA SIGA. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. 2018. Diagnóstico Nacional y Regional Sobre Generación y Eliminación de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables. Disponible en: <http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/4.16%20Regio%CC%81n%20de%20Ayse%CC%81n%20Agosto%202018.pdf>.

Tabla N°6: Elementos de Capacidad de Gestión de la comuna de Cochrane

Cochrane	Variable	Variable Ponderada	Indicador	Índice	Categoría
Frecuencia recolección (días por semana)	3	2	InT	1	Bajo
Cobertura recolección (%)	100	3			
Disposición Final	BASURAL	0			
Valorización y Reciclaje	0	0			
SCAM (Tipo de certificación)	INGRESO	0			
Gasto/Habitante	\$16.046		InE	0,5	Gasto Promedio
Relación Gestión y Eficiencia			InEG	0,5	Eficiencia Baja

Fuente: SGA SIGA, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2018.

7.1.5.2 Zoonosis y Tenencia Responsable de Animales de Compañía

La Municipalidad de Cochrane cuenta con una Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, la cual tiene como funciones:

- Elaborar, ejecutar, rendir y coordinar en terreno programas, planes y operativos relacionados con la tenencia responsable de mascotas y control de hidatidosis
- Asesorar y orientar al público o en general sobre temas relacionados a la tenencia responsable de mascotas
- Intervenir mascotas y animales de compañía en el marco del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas
- Realizar charlas educativas con el fin de concientizar a la población
- Asesorar al alcalde y administradora municipal en políticas comunales y medidas a adoptar en temas relacionados con la tenencia responsable de Mascotas

Durante el año 2019 esta oficina realizó las siguientes iniciativas que fueron financiadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE):

Tabla N°7: Iniciativas de la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía

Iniciativa	Presupuesto
Plan de Mascota Protegida	\$5.990.698
Plan Médico Veterinario en tu Municipio	\$15.016.476
Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida	\$ 6.807.550

Fuente: Municipalidad de Cochrane, 2020. Cuenta Pública 2019.

Fotografía N°4: Atención veterinaria a animales de compañía



Fuente: Municipalidad de Cochrane, 2019. Disponible en: <https://municochrane.cl/tenencia-responsable/nuevo-y-exitoso-operativo-de-esterilizacion-de-mascotas/>.

- **Educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía:** Se realizan actividades recreativas y culturales como una corrida de propietarios con sus caninos para reforzar la tenencia responsable de manera entretenida y participativa. Se desarrolló una "Perroton" que involucró a más de 150 propietarios en donde

además de poder participar con sus mascotas, en el evento se entregó una polera y morral a cada propietario junto con una correa de paseo para las mascotas y antiparasitarios¹⁶.

- **Plan de Mascota Protegida:** Se realizan atenciones veterinarias a animales menores. Se realizaron 600 atenciones veterinarias, 300 a felinos y 300 caninos ambos con dos dosis de vacunación en cada especie, antiparasitario interno y externo, más microchip. Además, se inscribieron en el registro nacional de mascotas¹⁷.
- **Plan Médico Veterinario en Tu Municipio:** Consiste en la contratación de un profesional Médico Veterinario por un periodo de 12 meses, en los cuales se intervino un total de 800 mascotas. Se brindan servicios veterinarios como vacunaciones, esterilizaciones y castraciones a felinos y caninos, campañas educativas, fomentar participación y educación ciudadana, fiscalización de la ordenanza municipal existente¹⁸.
- **Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida:** Durante los años 2015 y 2017 se realizaron 481 esterilizaciones y en el 2018 se realizaron 150. Durante el año 2019 se realizó esterilización de 200 animales de compañía, divididos en 78 caninos y 122 felinos en la comuna de Cochrane¹⁹.

Otras actividades realizadas por esta oficina se relacionan con salidas a terreno, rescate, captura y cuidados de animales abandonados, realización de jornadas de adopción, atención de urgencia a animales sin dueño, talleres de tenencia responsable y reuniones informativas a la comunidad.

7.1.5.3 Normatividad Local

7.1.5.3.1 Ordenanza N°01/2007- Ordenanza de Aseo, Ornato y de la Protección del Medio Ambiente y de la Salud Ambiental en la comuna de Cochrane

Tiene como propósito influir en todos aquellos ámbitos de la actividad ciudadana diaria que se manifiestan en la vía pública, cuya repercusión puede generar una alteración del equilibrio de conductas que socialmente se aceptan como necesarias para la convivencia ciudadana y que se deben traducir tanto en la ausencia de molestias de carácter personal o colectivo, como en la convicción de lo innecesario de causar daño ensuciar o mal usar las vías y espacios públicos, entendiéndose como mal uso toda actividad contraria a la finalidad normal a la cual están destinados.

7.1.5.3.2 Decreto 1121 de 2012-Ordenanza para la Protección y Control de la Población Canina y otras especies domésticas en la ciudad de Cochrane

Tiene por objeto establecer la regulación de las medidas de protección y tenencia responsable de los perros y otras especies domésticas en su convivencia con las personas y fija las normas básicas para el control canino y las obligaciones a que están afectos los propietarios y responsables de su cuidado, en orden a evitar los accidentes por mordeduras, promover la higiene pública, evitar la transmisión de enfermedades zoonóticas y optimizar el control de los perros en la comuna de Cochrane.

7.1.5.3.3 Decreto 1638 de 2014- Ordenanza municipal sobre el Uso y Restricción de Bolsas Plásticas en el Comercio Local de la comuna de Cochrane

A través de esta Ordenanza se restringe en todo el territorio de la comuna de Cochrane el uso y venta de bolsas de polietileno y todo otro material plástico convencional que no sea biodegradable, y la utilización y entrega de los mismos por supermercados, almacenes y comercio en general para transporte de productos o mercaderías.

7.1.5.3.4 Decreto 2306 de 2019- Ordenanza sobre la Prevención y Control de ruidos Molestos de la comuna de Cochrane

Esta Ordenanza regula todos los ruidos producidos en la vía pública, calles, plazas y paseos públicos; en el espacio aéreo, en las salas de espectáculo, centros de reuniones, casas, locales de comercio de todo género; iglesias y casas religiosas; y en todos los inmuebles y lugares en que se desarrollen actividades públicas y privadas, así como en las salas de habitación, individuales o colectivas.

¹⁶ Municipalidad de Cochrane, 2020. Cuenta Pública 2019.

¹⁷ Municipalidad de Cochrane, 2020. Cuenta Pública 2019.

¹⁸ Municipalidad de Cochrane, 2020. Cuenta Pública 2019.

¹⁹ Municipalidad de Cochrane, 2020. Cuenta Pública 2019.

7.1.5.4 Pronunciamientos Ambientales ante el SEIA

Por medio de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente que fue modificada por la Ley 20.417 de 2010, se introdujo en el país el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), instrumento que permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de los proyectos y actividades que se realizan en Chile. Evaluando y certificando que las iniciativas del sector público y privado se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales que les son aplicables. Para lo cual, los proyectos se evalúan ambientalmente a través de un Estudio de Impacto Ambiental²⁰ (EIA) o una Declaración de Impacto Ambiental²¹ (DIA), antes que inicien sus obras de construcción.

En la comuna de Cochrane desde que se inició este sistema se han aprobado los siguientes 10 proyectos (ver siguiente Tabla), los cuales ingresaron por medio de una DIA. El último proyecto aprobado corresponde al “Centro de Gestión Residuos Sólidos Cochrane-Tortel”, que es una iniciativa de inversión de la Municipalidad de Cochrane y que cuenta con el patrocinio del Gobierno Regional de Aysén. Este proyecto permite satisfacer la demanda existente y futura de tratamiento, transferencia y disposición segura y controlada de Residuos Sólidos para Cochrane y Tortel. Todas las obras físicas que componen el proyecto serán ejecutadas en un predio rural, de 40 hectáreas de superficie, de propiedad municipal, adquirido especialmente para este destino como resultado del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Municipales 2015-2035, Región de Aysén.

Tabla N°8: Proyectos aprobados en la comuna de Cochrane

Nombre	Tipo	Titular	Inversión	Fecha
			(MMU\$)	Presentación
Centro de Gestión Residuos Sólidos Cochrane - Tortel	DIA	Ilustre Municipalidad de Cochrane, Región de Aysén.	4,2	23-08-2017
Plan de Cierre Vertedero de Cochrane	DIA	Ilustre Municipalidad de Cochrane, Región de Aysén.	1,762	22-12-2014
Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Aguas Patagonia S.A., Cochrane	DIA	Aguas Patagonia de Aysén S.A.	0,437	18-08-2010
Plan Regulador de Cochrane	DIA	Ilustre Municipalidad de Cochrane, Región de Aysén.	0,072	01-04-2004
Sendero Glaciares de Aysén	DIA	Ian Farmer Farmer	0,644	12-01-2004
Modificación Proyecto Furioso Explotación Veta Laguna	DIA	Compañía Minera CDE Fachinal Ltda.	5	21-10-2002
Planta Procesadora de Productos del Mar Cochrane	DIA	Sociedad Comercial Vera e Hija y Compañía Ltda.	0,78	06-11-2000
Complejo Turístico Tamango Fishing Lodge	DIA	Cristian Rodríguez Boullon	0,37	10-08-2000
Estación de Servicio Cochrane	DIA	Myriam Rosío Balboa Gallardo	0,07	06-12-1999
Actividades de Exploración Proyecto Furioso	DIA	CDE Chilean Mining Corporation	3,73	16-10-1997

Fuente: SEIA, 2020.

7.1.5.5 Sistema de Certificación Ambiental

7.1.5.5.1 Sistema de Certificación Ambiental Municipal

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) fue creado en el año 2009 por el Ministerio del Medio Ambiente. Es un instrumento de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)²². Los municipios que participan en el programa desarrollan una

²⁰ EIA: el documento que describe pormenorizadamente las características de un proyecto o actividad que se pretenda llevar a cabo o su modificación. Debe proporcionar antecedentes fundados para la predicción, identificación e interpretación de su impacto ambiental y describir la o las acciones que ejecutará para impedir o minimizar sus efectos significativamente adversos (Ley 19.300 de 1994).

²¹ DIA: documento descriptivo de una actividad o proyecto que se pretende realizar, o de las modificaciones que se le introducirán, otorgado bajo juramento por el respectivo titular, cuyo contenido permite al organismo competente evaluar si su impacto ambiental se ajusta a las normas ambientales vigentes (Ley 19.300 de 1994).

²² Ministerio del Medio Ambiente. Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/>.

Estrategia Ambiental Comunal, que es un instrumento de acción que busca abordar de manera sistemática los principales conflictos o situaciones ambientales presentes en el territorio comunal. Este programa incluye dentro de sus líneas de trabajo: i) reciclaje, ahorro energético e hídrico en oficinas municipales; ii) capacitación a todas y todos los funcionarios en diversas temáticas ambientales; iii) desarrollo de instrumentos que fomenten la participación de las vecinas y vecinos en la gestión ambiental comunal; y iv) implementación de líneas de trabajo que la misma comunidad prioriza.

Este sistema cuenta con cinco niveles distintos de certificación: Certificación Básica (6 meses), Certificación Intermedia (11 meses), Certificación Avanzada y Excelencia (13 meses), Certificación Excelencia Sobresaliente (18 meses) y nivel de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal (3 a 4 años por cada ciclo). Actualmente, la comuna de Cochrane se encuentra en proceso de obtención de la certificación básica. De acuerdo al Ministerio del Medio Ambiente los municipios que se certifican logran²³:

- Empoderamiento de las unidades ambientales municipales.
- Prestigio y reconocimiento institucional frente a la comunidad.
- Participación activa en el cuidado del medio ambiente.
- Fomento a la educación ambiental formal y no formal.
- Eficiencia hídrica y energética en las dependencias institucionales.
- Fomento al reciclaje y a la gestión de residuos.
- Capacitación funcionaria y comunitaria en temas ambientales.
- Asistencia técnica y apoyo de servicios públicos.
- Apoya la planificación ambiental municipal.

7.1.5.5.2 Sistema de Certificación Nacional Ambiental de Establecimientos de Educación (SCNAE)

Este sistema tiene como objetivo la Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos y busca ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educativos del país. Desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia. Es un sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos educativos que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares²⁴. Sus objetivos se relacionan con:

- Contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

En el caso de la comuna de Cochrane hay 2 establecimientos educativos con certificación ambiental:

Tabla N°9: Establecimientos educativos certificados ambientalmente en la comuna de Cochrane

Nombre Establecimiento	Dependencia	Año de última Certificación
Escuela Básica Hernán Merino Correa	Municipal	2017
Jardín Infantil Los Pioneros	Integra	2018

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2019. Disponible en: <https://sncae.mma.gob.cl/portal/establecimientos>.

7.1.6 Principales Problemas Ambientales Locales

7.1.6.1 Contaminación Atmosférica

Uno de los principales problemas ambientales de la comuna de Cochrane se relaciona con la contaminación del aire, debido principalmente a la emisión de fuentes fijas (viviendas) por el uso de equipos de calefacción y cocinas, por lo que en invierno se presentan las mayores emisiones de contaminantes atmosféricos. Se estima que las emisiones de Material Particulado (MP 2,5 y MP 10) está asociada a la mala operación de los calefactores de leña, una tecnología deficiente, la mala calidad del combustible (leña húmeda), la operación defectuosa de los equipos y aislamiento térmico de los equipos. El

²³ Ministerio del Medio Ambiente. Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/>.

²⁴ Ministerio del Medio Ambiente. ¿Qué es el SNCAE?. Disponible en: <https://sncae.mma.gob.cl/portal>.

uso de leña con alto contenido de humedad implica dificultades para lograr el correcto funcionamiento de los equipos de combustión aprovechando de mejor forma la energía contenida en la leña, además, genera problemas de contaminación atmosférica al producir Partículas Totales en Suspensión (PTS) al momento de la combustión y los residuos se acumulan en el caño, lo que genera inflamaciones. Otros contaminantes producidos por la combustión incompleta son el Monóxido de Carbono (CO), Dióxido de Nitrógeno (NO₂), Dióxido de Azufre (SO₂), Ozono (O₃). El mal uso de la leña puede ocasionar además de altos índices de contaminación atmosférica, deterioro de la salud de la población, degradación progresiva de la calidad y composición florística de los bosques nativos, por la alta extracción de leña sin plan de manejo ni certificación²⁵.

En Cochrane se calcula que el consumo anual de leña por vivienda es de 23,24 m³, lo que corresponde a 1,94 m³ promedio mensual²⁶. Estos datos son superiores al promedio anual nacional que se estima en 6,8 m³ por vivienda. Por ello es importante establecer medidas que conlleven a mejorar la eficiencia energética de la comuna relacionadas con el recambio tecnológico y la transformación de las conductas. Aprender a comprar, almacenar, secar y hacer un uso eficiente de la leña, son medidas que involucran un cambio de los hábitos cotidianos. El recambio tecnológico está asociado con el uso de un calefactor de baja emisión y eficiente, capaz de contener calor limpio y seguro²⁷.

Durante el año 2019 se instaló en la comuna una estación de monitoreo de calidad del aire, se espera que durante este año 2020 se presenten los primeros resultados y datos arrojados por dicha estación. Lo cual permitirá tomar medidas de gestión encaminadas a mejorar la calidad del aire de la comuna de Cochrane.

Otros problemas relacionados con la contaminación atmosférica son los olores molestos, según Godbout et al, 2009²⁸, en diversos estudios realizados en comunidades expuestas de manera involuntaria a olores molestos se han descrito efectos como la irritación del tracto respiratorio, aumentos en la ocurrencia de tensión, cambios en el comportamiento (depresión, nerviosismo, ansiedad), dolor de cabeza, tos excesiva, diarrea, enrojecimiento de ojos, fatiga y confusión. En la comuna de Cochrane dichos olores están asociados a la operación, especialmente en verano de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas que está en el pueblo de Cochrane y que es de propiedad de la empresa Aguas Patagonia de Aysén S.A., y con el Matadero Municipal, ubicado en la orilla del río Cochrane (a 15 m del río) y en donde se queman residuos que pueden afectar la calidad del aire de la comuna.

7.1.6.2 Abandono de Animales de Compañía

En la Cuarta Encuesta de Calidad de Vida Urbana del año 2018 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el 65% de las personas encuestadas en el sur del país consideran los perros vagos en las calles u otras plagas de animales e insectos en su barrio como el principal problema urbano. En este sentido, se debe señalar que uno de los principales problemas sanitarios que tiene la comuna es la presencia de animales de compañía o mascotas, especialmente en vías y sectores públicos. En los talleres participativos desarrollados en el marco de este Pladeco se señalaron algunos sectores específicos en donde se presenta esta problemática como la población Patagonia y la Av., Bernardo O'Higgins. En los talleres también se mencionó que se requiere implementar y aplicar multas a las personas que incumplan el Decreto 1121 de 2012, Ordenanza para la Protección y Control de la Población Canina y otras especies domésticas en la ciudad de Cochrane.

La Municipalidad a través de la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía realiza acciones como operativos, vacunaciones, esterilizaciones, campañas de educación sobre tenencia responsable de mascotas y ha implementado programas financiados por la SUBDERE como el Plan de Mascota Protegida, Plan Médico Veterinario en tu Municipio y el Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida.

7.1.6.3 Microbasurales

Otro problema ambiental de la comuna es la presencia de microbasurales, especialmente en sectores privados que no están cerrados y en donde la Municipalidad requiere autorización de los dueños para poder ingresar a los predios. En los

²⁵ Ministerio de Energía. 2014. Guía práctica para el buen uso de la Leña: Leña Seca - Leña Eficiente. Disponible en: https://www.energia.gob.cl/sites/default/files/guia_buen_uso_de_la_leña_web.pdf.

²⁶ Ministerio del Medio Ambiente. Fundación Energía para Todos. 2020. Licitación ID: 611136-7-LE19. Entregable 4. Informe.

²⁷ Ministerio de Energía. 2014. Guía práctica para el buen uso de la Leña: Leña Seca - Leña Eficiente. Disponible en: https://www.energia.gob.cl/sites/default/files/guia_buen_uso_de_la_leña_web.pdf.

²⁸ Godbout S, Lemay SP, Duchaine C, Pelletier F, Larouche JP, Belzile M, Feddes JJ. Swine production impact on residential ambient air quality. J Agromedicine. 2009; 14 (3): 291-8. PMID: 19657878.

talleres territoriales realizados en el marco de la actualización del Pladeco se mencionaron otros lugares en donde se arrojan residuos y escombros como la ribera del río Cochrane y el arroyo Tamango.

Aunque organizaciones sociales en conjunto con la Municipalidad realizan acciones de limpieza en estos lugares, se requieren de jornadas de educación ambiental y sensibilización sobre los riesgos y peligros que generan tanto para la salud de las personas como para el medio ambiente la disposición inadecuada de residuos sólidos, especialmente en lugares públicos.

7.2 Conclusiones

7.2.1 Factores Críticos

7.2.1.1 Calidad del Aire

En los talleres participativos la comunidad identificó la contaminación atmosférica como uno de los principales problemas ambientales de la comuna. El cual está relacionado con el uso de equipos de calefacción y cocinas con deficiencias técnicas y el uso de leña húmeda, generando que en invierno se produzcan grandes emisiones de contaminantes atmosféricos como Material Particulado. El nivel de emisiones atmosféricas depende en parte de la operación eficiente de los calefactores de leña y de la calidad del combustible (uso de leña seca), por ello, en la comuna se inició un proceso de recambio de calefactores que permita hacer un uso eficiente de los sistemas de calefacción y conlleve a una potencial disminución de los niveles de contaminación atmosférica. Asimismo, en los talleres se identificó como una problemática ambiental la generación de olores molestos que provienen de la Planta de Tratamientos de Aguas Servidas de la empresa Aguas Patagonia de Aysén S.A., y del Matadero Municipal. Debido a que el matadero es de propiedad de la Municipalidad, se deben buscar soluciones a dicha problemática como por ejemplo su reubicación en otros sectores más alejados de viviendas.

7.2.1.2 Institucionalidad Ambiental Municipal

En la Municipalidad de Cochrane no existe una Oficina, Unidad o Departamento dedicado exclusivamente a la gestión ambiental local, sin embargo, se cuenta con una persona dedicada a gestionar temáticas del relleno sanitario y del SCAM. Por ello, se requiere que la Municipalidad cuente con una mayor dotación de recursos humanos dedicados a canalizar y gestionar todas las temáticas ambientales relevantes para la comuna como de educación ambiental, gestión de residuos sólidos, reciclaje, erradicación de microbasurales, eficiencia energética, etc. Además, se podrá avanzar en los niveles de certificación del SCAM con una mayor participación de la comunidad y demás unidades municipales, establecer un protocolo formal de denuncias ambientales, fomentar y apoyar a organizaciones y grupos sociales en la postulación de proyectos en el Fondo de Protección Ambiental.

7.2.1.3 Condición Geográfica Dificulta la Implementación de Políticas de Reciclaje Comunal

Las condiciones geográficas de localización de la comuna de Cochrane es una dificultad para el desarrollo de políticas e iniciativas comunales de reciclaje, debido a que por su lejanía no existen empresas que estén dispuestas a recoger los residuos reciclables de la comuna y llevarlos a alguna planta de procesamiento o estación de transferencia. Por ende, si la Municipalidad realiza acciones de reciclaje, dichos residuos no serían valorizados ni aprovechados, por el contrario, se dispondrían de igual manera en el relleno sanitario. Sin embargo, se reconoce que la comuna requiere implementar prácticas e iniciativas de gestión de residuos domiciliarios, en donde se eduque a la comunidad sobre la importancia de reducir la cantidad de residuos generados, la separación adecuada en la fuente, su reutilización y reciclaje. Ello permitirá disminuir la cantidad de residuos que llegan a disposición final al relleno sanitario y favorecerá la valorización de residuos como el plástico que tienen un gran impacto ambiental en los sistemas naturales. En este sentido, en los talleres territoriales se mencionó como una necesidad el desarrollo de acciones de educación ambiental por parte de la Municipalidad hacia todos los sectores de la comuna.

7.2.2 Potencialidades

7.2.2.1 Paisaje y Patrimonio Natural

En los talleres territoriales realizados en el marco de la actualización del Pladeco se destacó como un aspecto positivo el paisaje, los ríos y el entorno natural de la comuna. Resaltando la existencia de las siguientes áreas de protección y conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos:

- Parque Nacional Laguna San Rafael: Es el segundo Parque Natural más grande del país con una superficie de 1.742.000 ha y fue declarado como Reserva Nacional de la Biósfera por la UNESCO. Su importancia radica en que es hábitat de una gran diversidad de especies de flora y fauna como lenga (*Nothofagus rumilio*), maintencillo (*Maitenus disticha*), pinguino de magallanes (*Spheniscus magellanicus*), huala (*Podiceps major*) y cisne de cuello negro (*Cygnus irelandcorvohus*), etc. En este parque se pueden realizar distintas actividades como camping, caminatas, pesca, andinismo y canotaje etc. Sin embargo, aunque gran parte de la superficie de este parque se localiza en la comuna de Cochrane, se debe mencionar que desde la comuna no existe acceso al parque; lo cual puede convertirse en una dificultad para que los habitantes de Cochrane puedan conocer y valorar dicho parque.
- Parque Nacional Patagonia: Tiene una superficie de 304.527,7 ha y gran parte de su territorio la conforman la ex Reserva Nacional Lago Jeinimeni y la ex Reserva Nacional Lago Cochrane (Tamango). En donde se pueden encontrar una gran variedad de especies como el ñirre (*Nothofagus antarctica*), el ciruelillo o notro (*Embotrium coccineum*), el chucaco (*Scelorchilus rubecula rubecula*), el cóndor (*Vultur gryphus*), el puma (*Puma concolor*), el zorro gris (*Pseudalopex griseus*), el guanaco (*Lama guanicoe*), el huemul (*Hippocamelus bisulcus*), el vauto (*Baccharis patagonica*), el coirón (*Stipa neaei*), el zorro gris (*Pseudalopex griseus*), el piche (*Zaedyus pichi*), el chingue patagónico (*Conepatus humboldti*) y el puma (*Felis concolor*).
- Bien Nacional Protegido Cerro San Lorenzo: Tiene una superficie de 19.400 ha, es uno de los principales hábitats del huemul (*Hippocamelus bisulcus*), especie que en la actualidad se encuentra en peligro de extinción. Además, cumple un rol importante en la conservación de importantes formaciones geológicas, que se expresan en las geoformas que van conformando el Cerro San Lorenzo y sus alrededores²⁹.

La importancia de estas áreas radica en que permiten resguardar el patrimonio natural del país y que prestan una serie de servicios ecosistémicos vinculados con el abastecimiento o provisión (suministro de agua, alimentos, madera etc.), la regulación y mantención (regulación de la calidad del aire y composición atmosférica, fertilidad de suelos, polinización de cultivos, etc.), el apoyo (hábitats de plantas y animales) y la cultura (fuentes de inspiración para las manifestaciones estéticas, identidad cultural y bienestar espiritual).

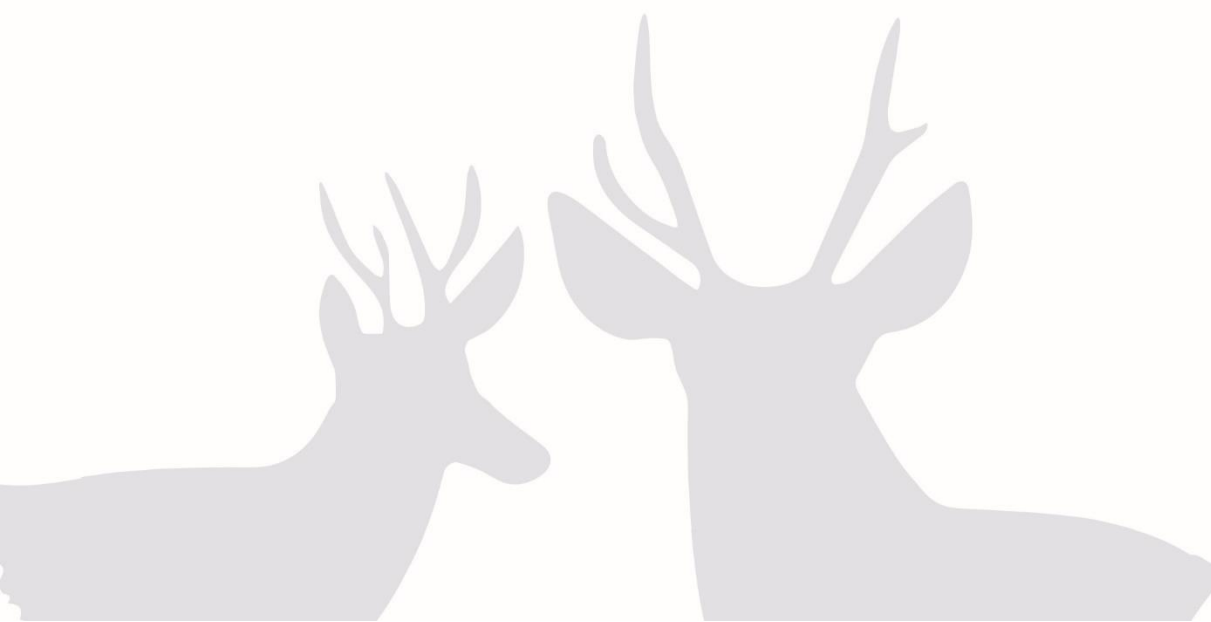
En este mismo sentido, se debe destacar que la comuna de Cochrane se encuentra emplazada en un entorno de gran belleza escénica que tiene uno de los ríos (río Cochrane) más transparentes del mundo atravesando la trama urbana de la comuna. Este río recorre 30 km desde el sector Correntadas del Lago Cochrane hasta su desembocadura en el río Baker. También bordea la Reserva Nacional Tamango, donde limita con los cerros Tamango, Tamanguito y Húngaro. Se puede navegar y sus aguas transparentes permite apreciar ejemplares de distintos tipos de truchas, y es ideal para la práctica de la pesca deportiva³⁰.

²⁹ Ministerio de Bienes Nacionales. Disponible en: <http://patrimonio.bienes.cl/patrimonio/cerro-san-lorenzo/>.

³⁰ La Vaguada. Los 10 ríos más impresionantes de Carretera Austral- Patagonia-Chile. Disponible en: <https://www.lavaguada.cl/reportajes/rio-patagonia/rio-patagonia-chile.htm>.



Diagnóstico Participativo



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

8.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	207
8.1	Asistencia a las jornadas de Participación Ciudadana	208
8.2	Síntesis de los resultados del proceso de Participación Ciudadana	208
8.2.1	Aspectos Positivos identificados por la ciudadanía	209
8.2.2	Resumen de Aspectos Positivos identificados por taller	210
8.2.3	Principales Problemas/Necesidades Identificados por la Ciudadanía	211
8.2.3.1	Talleres Territoriales	211
8.2.3.2	Talleres Grupos y/o Actores Sociales Claves	217
8.2.4	Resumen de Problemas/Necesidades identificados en los talleres	230
8.2.5	Imagen Futura de la Comuna	231
8.2.6	Resumen de Imagen Futura	232
8.3	Conclusiones	233
8.4	Anexos	235
8.4.1	Respaldo de participación en los talleres plataforma web	235
8.4.2	Cuestionario on line	241
8.4.2.1	Introducción	241
8.4.2.2	Resultados	242

8. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico cualitativo, se ha construido con la participación ciudadana llevada a cabo en la comuna de COCHRANE, la cual tuvo por objetivo levantar información de las organizaciones "vivas" de la comuna, identificando necesidades y problemáticas generales y específicas del territorio, según la percepción de la comunidad.

Como parte de las actividades, se efectuaron 14 talleres de trabajo con la comunidad, realizando convocatorias por parte del Municipio y ocupando plataforma web y entrevistas telefónicas. En este sentido, se realizaron cinco talleres territoriales, de acuerdo con la sectorialización de la comuna en territorios claramente definidos: 1) *San Lorenzo* 2) *Los Ñadis*, 3) *El Maitén y Río Neff*; 4) *Colonia Norte* y 5) *Lago Vargas*.

Además, se realizaron 9 actividades con grupos y/o actores sociales claves: Adulto Mayor, Agrícola Ganadero, Educación, Funcionarios Municipales, Jóvenes, Mujeres, Turismo, Otras temáticas, Cultura y Deporte.

El detalle de los talleres realizados es el siguiente:

Tabla N°1: Talleres Territoriales, fechas y participantes por género, Comuna de COCHRANE

Sector	Tipo de Taller	Fecha	Género	
			Mujeres	Hombres
SAN LORENZO	Territorial	27-07-2020	1	2
EL MAITÉN / RÍO NEFF	Territorial	28-07-2020	4	-
COLONIA NORTE	Territorial	30-07-2020	4	3
LOS ÑADIS, LA ESPERANZA	Territorial	31-07-2020	3	-
LAGO VARGAS	Territorial	06-08-2020	1	-
FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Grupos y Actores Sociales	13-07-2020	11	18
ADULTO MAYOR	Grupos y Actores Sociales	20-07-2020	16	9
EDUCACIÓN	Grupos y Actores Sociales	21-07-2020	24	21
AGRICOLA GANADERO	Grupos y Actores Sociales	23-07-2020	10	9
CULTURA Y DEPORTE	Grupos y Actores Sociales	24-07-2020	7	12
TURISMO	Grupos y Actores Sociales	25-07-2020	14	12
JÓVENES	Grupos y Actores Sociales	28-07-2020	2	3
MUJERES	Grupos y Actores Sociales	29-07-2020	12	3
OTRAS TEMÁTICAS	Grupos y Actores Sociales	30-07-2020	5	7

Fuente: Mapocho, Talleres comuna COCHRANE, 2020.

8.1 Asistencia a las jornadas de Participación Ciudadana

En el proceso de participación ciudadana realizado a través de los talleres territoriales, se registró una asistencia total de 213 personas, siendo en su mayoría mujeres.

Tabla N°2: Asistencia a los talleres

	MUJER	%	HOMBRE	%
PARTICIPACION POR GÉNERO	114	54	99	46

Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

8.2 Síntesis de los resultados del proceso de Participación Ciudadana

La metodología aplicada en los talleres fue de carácter participativo, identificando: **Aspectos Positivos, Problemas o Necesidades y Visión de la comuna a 10 años.**

Las áreas de desarrollo consideradas fueron:

- Desarrollo Social,
- Desarrollo Territorial,
- Desarrollo Económico, Empleo-Turismo
- Medio Ambiente,
- Educación,
- Salud.

A continuación, se presenta la matriz de trabajo para la identificación de aspectos positivos, problemas y/o necesidades, ideas de soluciones e imagen futura de la comuna, aplicada en el proceso de participación ciudadana.

Imagen N°1: Matriz de trabajo aplicada en talleres

IDENTIFICACION DE ASPECTOS POSITIVOS, PROBLEMAS O NECESIDADES PLADECO DE COCHRANE

Aspectos Positivos	Problema / Necesidad (específica)	Solución	
		Ideas de proyectos, programas y acciones	
+	-	Municipal	Comunidad / Vecinos

IMAGEN DESEADA DE LA COMUNA DE COCHRANE EN EL AREA DE TRABAJO GRUPAL

¿Cómo se imagina la Comuna de COCHRANE en 10 años más en el ámbito: _____ trabajado grupalmente)

Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

En cada uno de los talleres se obtuvo una o más matrices trabajadas por los distintos grupos de vecinos y vecinas, con apoyo de un facilitador de Mapocho Consultores. A continuación, se hará referencia a cada una de las variables mencionadas.

8.2.1 Aspectos Positivos identificados por la ciudadanía

Para describir los aspectos positivos mencionados en los talleres se hace referencia a una síntesis de estos atributos:

Diagrama N°1: Aspectos Positivos talleres Territoriales



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

En base a los aspectos positivos, se pudo observar que los atributos más destacados de la comuna fueron; i) **Calidad de Vida**, ii) **Potencial Turístico**, iii) **Fomento Productivo**, iv) **Gestión Municipal** y v) **Identidad Cultural**, donde el primer atributo señalado es el que lidera los comentarios en los talleres realizados.

Atributo	Descripción
Calidad de Vida	La comunidad destacó la tranquilidad, que todos se conocen, el respeto y apoyo que se dan, la ubicación geográfica, que la comuna siga siendo rural y el entorno natural que los rodea.
Potencial Turístico	Diversidad y ecosistemas de la comuna: ríos, lagos, montaña, existe coordinación entre servicios de alojamiento, gastronomía y guías.
Fomento Productivo	Rescatan la productividad de la tierra, desarrollo agropecuario, madera, ganadería, viñedos, la existencia de microempresas disponible a ofrecer servicios en pro-calidad de vida y el potencial humano de hombres y mujeres. También destacaron el apoyo de las distintas instituciones (INDAP, PRODEMU, SERCOTREC, CAPITAL ABEJA) y el acceso a maquinaria y herramientas tecnológicas.
Gestión Municipal	Autoridades locales son de Cochrane, lo que genera cercanía y disminuye la burocracia, las mujeres son consideradas en programas y convenios para desarrollo económico y personal, comunicación fluida entre departamentos municipales, cuenta con una planta municipal cercana a la comunidad, realizando visitas en terreno, identificando necesidades, demostrando su compromiso con la comunidad. Además, destacaron los beneficios para adultos mayores por medio de la Cartera Pública (SERNATUR, deporte, recreacionales, ofertas públicas, otros).
Identidad Cultural	Existe sentido de pertenencia cultural local, infraestructura (monumentos, biblioteca, museo) y patrimonio vivo (folclore, artesanos), presencia de fiestas costumbristas, Gaucho, Pioneros, artesanía, gastronomía de la zona.

8.2.2 Resumen de Aspectos Positivos identificados por taller

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de las opiniones por cada uno de los talleres (marcado con color azul).

Tabla N°3: Resumen de las opiniones y concordancia de los talleres

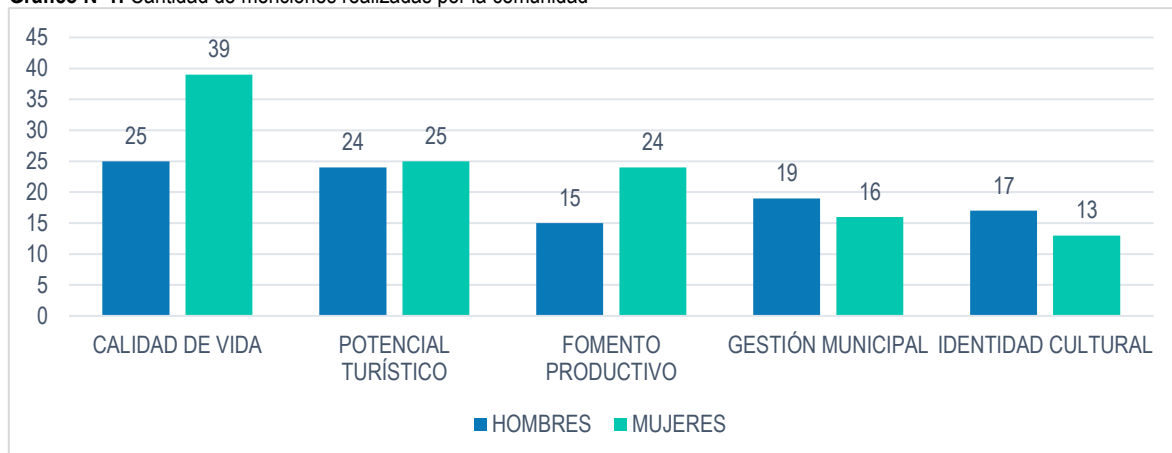
ASPECTOS POSITIVOS	EL MATIÉN / RÍO NEFF	LOS ÑADIS	LAGO VARGAS	COLONIA NORTE	SAN LORENZO	ADULTOS MAYORES	AGRICOLA GANADERO	CULTURA Y DEPORTE	EDUCACIÓN	FUNCIONARIOS MUNICIPAL	JÓVENES	MUJERES	OTRAS TEMÁTICAS	TURISMO
Calidad de Vida														
Potencial Turístico														
Fomento Productivo														
Gestión Municipal														
Identidad Cultural														
Infraestructura y Actividades deportivas														
Calidad Educacional														
Recursos Naturales, Flora y Fauna														
Infraestructura y Equipamiento educacional														
Conectividad														
Organizaciones y Espacios Sociales														
Desarrollo Urbano														
Oferta Laboral														
Comuna Limpia														
Actividades Culturales y Recreativas														
Servicios y Comercio														
Seguridad														
Áreas Verdes y Plazas														
Infraestructura e Insumos Médicos														
Atención en Centros de Salud														

Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Se puede apreciar en la tabla anterior la identificación de 20 tipos de aspectos positivos agrupados en variables que integran elementos de naturaleza similar nombrados más de una vez en los talleres realizados.

Los atributos señalados en un mayor número de veces corresponden a:

Gráfico N°1: Cantidad de menciones realizadas por la comunidad



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

En el gráfico anterior, se reflejan los atributos mayormente mencionados y la frecuencia de veces que fueron nombrados en los talleres y separados por género, resumiendo; *Calidad de Vida* con 64 opiniones, *Potencial Turístico* con 49, *Fomento Productivo* 39, *Gestión Municipal* 35 e *Identidad Cultural* 30.

8.2.3 Principales Problemas/Necesidades Identificados por la Ciudadanía

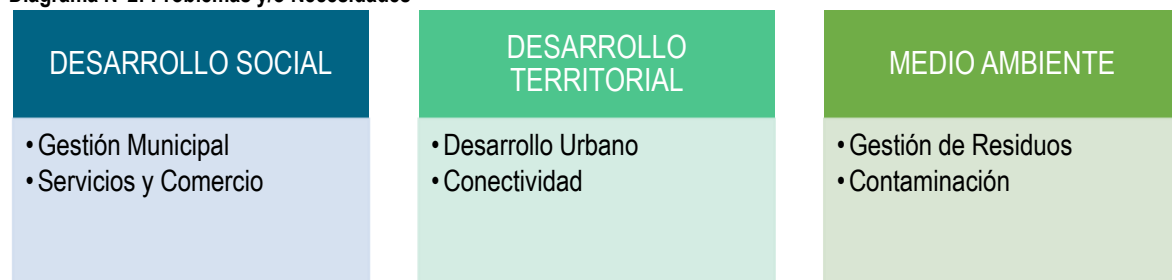
A continuación, se presentan los principales problemas o necesidades identificados por la ciudadanía participante en los talleres:

8.2.3.1 Talleres Territoriales

a) Sector EL MAITÉN / RÍO NEFF:

En el desarrollo de los talleres participativos, los sectores hicieron referencia a las siguientes tres temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.**

Diagrama N°2: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO SOCIAL	
Gestión Municipal	✓ Acceso al apoyo de autoridades, ✓ Mejorar los canales de comunicación e información, ✓ Necesidad de preocupación por la población adulta mayor en el área rural, ✓ Servicios centralizados en el pueblo de Cochrane, lo cual resulta engorroso, tanto en proyectos, temas de salud, u otros.
Servicios y Comercio	✓ Falta mejorar la conectividad digital, ✓ Deficiencia en la conectividad a internet en el pueblo y en los sectores rurales, es necesaria para avanzar en el desarrollo productivo y social.

DESARROLLO TERRITORIAL	
Desarrollo Urbano	✓ Problemas con el acceso al agua, ✓ Viviendas sin saneamiento sanitario – alcantarillado, ✓ No existe presencia de electricidad en la localidad, ✓ Paneles solares instalados, no cuentan con repuestos, su capacidad es limitada.
Conectividad	✓ Falta conectividad intrapredial.

MEDIO AMBIENTE	
Gestión de Residuos	✓ Insuficiencia en la gestión de retiro de la basura.
Contaminación	✓ Contaminación por quema de basuras y baterías.

b) Sector LOS ÑADIS:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes tres temáticas con mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Territorial, Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, Desarrollo Social.** A continuación, se detallan:

Diagrama N°3: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

En este caso, se puede observar que las temáticas fueron segmentadas en tres categorías, las cuales se detallan en los esquemas siguientes, los que muestran las problemáticas más reiteradas por los vecinos, esquematizados de acuerdo con la importancia que los participantes asignaron en el taller.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

DESARROLLO TERRITORIAL	
Conectividad	✓ Falta mejorar la conectividad, puesto que existen vecinos que no dan el paso para reparación o mantenimiento de estos, ✓ Pasarela presente en el área tiene capacidad máxima de 5 kilos (vehículos pequeños), significando problemas con el traslado de forraje, movimiento de ganado, otros, ✓ Monumento Histórico Nacional paso San Carlos está limitado al estar dentro de un acceso privado y sin mantención, ✓ Inundaciones por desborde de Río Baker, ✓ Ausencia de transporte público dentro del sector, promueve el uso vehicular particular, ✓ Caminos y accesos en mal estado, ✓ Crecidas de río impiden el paso.
Desarrollo Urbano	✓ Solicitan saneamientos y regularización de terrenos, ✓ Falta continuidad y seguimiento del proyecto energía solar en el área, ✓ Mantención o recambio de equipos eléctricos, también extracción de residuos producto de estos (baterías), ✓ Necesidad de capacitación de los mismos pobladores para solucionar problemas eléctricos, ✓ Fomentar el uso de energía hidráulica a través de microturbinas, ✓ Amenaza de Proyecto Hidro Aysén, ✓ Escasez de electricidad en las viviendas para el funcionamiento de electrodomésticos y conectividad de los vecinos, ✓ Falta agua potable en las viviendas.
Gestión de Tránsito	✓ Obstrucción de paso vehicular en invierno, ✓ Ausencia de señaléticas, ✓ Alto flujo vehicular provoca desgaste y maltrato de caminos.

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	
Desarrollo Turístico	✓ Presencia turística sin control, ni aviso, ✓ Falta asesoría turística (ruta y fomento productivo) para la Junta de Vecinos y vecinos, ✓ Ausencia de PLADETUR en Cochrane.
Fomento Productivo	✓ La agricultura es de autoconsumo y subsistencia falta potenciarla para la venta, ✓ Únicas fuentes productivas ganadería, turismo y en menor medida la generación de leña.

DESARROLLO SOCIAL	
Gestión Municipal	✓ Comunicación únicamente por radio (HF) con horarios de oficina (sin conexión el fin de semanas), lo cual limita la comunicación continua entre vecinos y servicios (salud, seguridad, otros).
Servicios y Comercio	✓ No cuentan con señal telefónica.

c) Sector LAGO VARGAS:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes tres problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Territorial, Salud, Desarrollo Económico, Empleo y Turismo**, las cuales se detallan a continuación:

Diagrama N°4: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Se puede observar que las temáticas fueron segmentadas en tres categorías, las que muestran las problemáticas más reiteradas por los vecinos, esquematizados de acuerdo con la importancia que los participantes demostraron en el taller.

DESARROLLO TERRITORIAL	
Conectividad	✓ Obstrucción de caminos en el invierno, se congelan e imposibilita el tránsito, ✓ Conexión es intermitente complica el comercio, ✓ Acceso es complicado, el camino no se ha terminado, ✓ Pasarela en mal estado y es para carga limitada, ✓ El puente Vargas se empezó y no se ha terminado.
Caminos y Veredas en mal estado	✓ Carretera en mal estado.

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	
Fomento Productivo	✓ Abandono de la agricultura por las condiciones económicas, sale más barato comprar que cosechar.

SALUD	
Infraestructura e Insumos Médicos	✓ Ausencia de rondas medicas en áreas rurales; cuando se enferma tiene que viajar a Cochrane.

d) Sector COLONIA NORTE:

En el desarrollo del taller participativo, los vecinos del sector hicieron referencia a las siguientes temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Territorial, Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, Desarrollo Social.**

Diagrama N°5: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO TERRITORIAL	
Conectividad	✓ Inexistencia de puente sobre el río BAKER (obra de Ingeniería), en el sector de Santa Teresa y Barros Arratia para acceder a sede social Colonia Norte, ✓ Dificultad en el traslado en balsa, los horarios y la cantidad de estas (actualmente existente una sola) 8 am a 18 pm (variante es cruzar por puente el Maitén pero que está más alejado (distancia/tiempo 1 hora más), ✓ Déficit de recorrido terrestre, aumentar el subsidio terrestre, ✓ Unir camino cerro negro con Colonia Norte (todo el tramo), ✓ Riesgos medioambientales por las salidas del río, ✓ Necesidad de construir caminos intraprediales (escasez de maquinarias disponible para realizar estos trabajos).
Desarrollo Urbano	✓ Problemas de mantenimiento de paneles fotovoltaicos existentes (desgaste de batería de almacenamiento de energía), ✓ Sistema con baja cobertura eléctrica (poca capacidad de consumo, refrigerador u otro artefacto), ✓ Acceso a la cobertura de agua potable y solución de baños (manejo de agua por medio de baldes, pozos negros servicios higiénicos), ✓ Necesidad de programa de saneamiento en sectores, herederos no regularizan sucesión de terrenos.
Gestión de Tránsito	✓ Vías de camino necesitan mejoramientos de seguridad, contención en curvas y señalética de precaución. (vialidad – MOP), ✓ Falta de seguridad vial en ribera del río (caudal debilita sedimento de sectores de caminos) en invierno y verano.

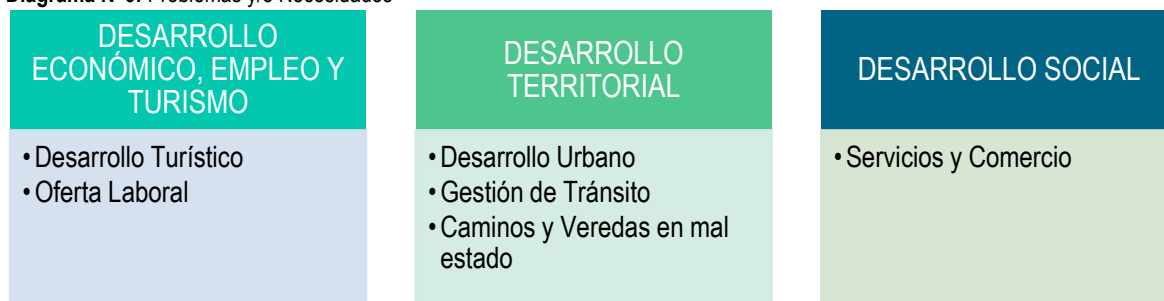
DESARROLLO ECONÓMICA, EMPLEO Y TURISMO	
Fomento Productivo	✓ Necesidad de fortalecer la crianza de ganado ovino y bovino (por cambio generacional de criadores y escasez de apoyo a generaciones nuevas), ✓ Solicitan maquinaria comunitaria que permita cortar pastos y preparar el suelo para cultivar, ✓ Acceso a enfardadora de lana.
Desarrollo Turístico	✓ Carencia de proyectos vinculando al turismo con los vecinos del sector, donde se pueda potenciar sus atractivos turísticos.

DESARROLLO SOCIAL	
Servicios y Comercio	✓ Servicio deficiente de antenas de celulares e internet (antenas existentes no mejoran el servicio – no habilitadas).
Organizaciones y Espacios Sociales	✓ Instalación deficiente de agua en sede de junta de vecinos porque no es totalmente limpia (actualmente pozo) (verificar la estructura del pozo).

e) Sector SAN LORENZO:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes tres temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, Desarrollo Territorial y Desarrollo Social.**

Diagrama N°6: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	
Desarrollo Turístico	✓ Privación de recursos para los guías turísticos para otorgar un buen servicio (muelle en ambas partes de Laguna Calluqueo seguridad, otros), ✓ Falta apoyo en microemprendedores (campings, cabalgatas, etc.), ✓ Necesidad de desarrollar el turismo como actividad complementaria, ✓ Sector de San Lorenzo debiese ampliar rubro, agregando turismo, ✓ Ausencia de insumos en términos de salud vinculados a la actividad turística, ✓ Falta capacitación de guías turísticos en términos de medioambiente, ✓ Evaluar la capacidad de carga de turismo (visitantes diarios, de guías turísticos, otros).
Oferta Laboral	✓ Déficit de fuente laboral, falta colaboración para elaborar nuevas rutas de los mismos pobladores.

DESARROLLO TERRITORIAL	
Desarrollo Urbano	✓ Falta evaluar un proyecto con energía hidráulica (por ejemplo, las turbinas) para calefaccionar vivienda, invernaderos, galpones, otros, ✓ Ausencia de servicios sanitarios en la comuna.
Gestión de Tránsito	✓ Mejorar vías de acceso (estacionamiento y localidades).
Caminos y Veredas en mal estado	✓ Caminos rurales en mal estado, solo existe pavimento en el área urbana.

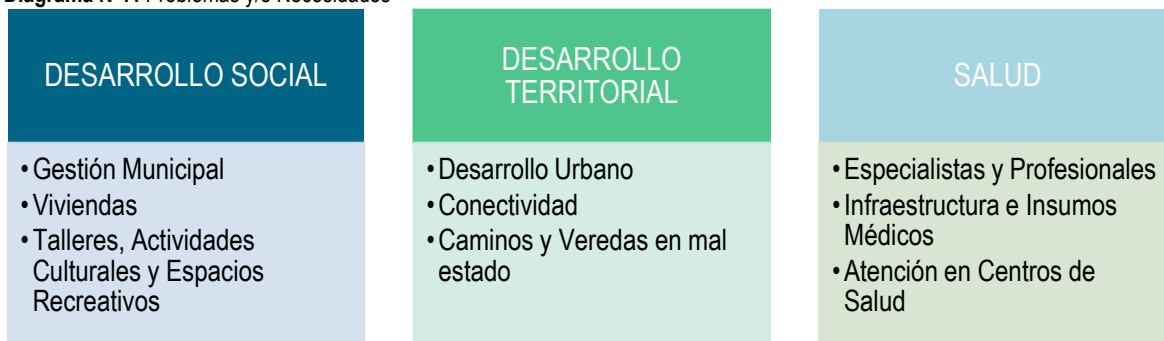
DESARROLLO SOCIAL	
Servicios y Comercio	✓ Acceso a internet y telefónica deficiente.

8.2.3.2 Talleres Grupos y/o Actores Sociales Claves

f) ADULTOS MAYORES:

En el desarrollo de los talleres participativos, los asistentes hicieron referencia a las siguientes problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Salud.**

Diagrama N°7: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO SOCIAL	
Gestión Municipal	✓ Necesidad de otra casa acogida adulto mayor (la existente no presenta buenas condiciones ni la capacidad adecuada, actualmente solo recibe hombres por su tamaño, ✓ Fomentar la inclusión del adulto mayor en diversos ámbitos – necesidad de unidad municipal específica, ✓ Mejorar la calidad de vida de adultos mayores en época de invierno, ✓ El hogar de ancianos existente ya no cumple con las necesidades reales de la gente que lo habita, ✓ Falta una oficina municipal destinada al Adulto Mayor (específica) con un buen manejo, ✓ Analfabetismo presente, se solicita nivelación de estudios para adultos mayores, ✓ No existe una gestión articulada para el adulto mayor que permitan un buen manejo y negociación de convenios, conservando los recursos.
Viviendas	✓ Viviendas entregadas a adultos mayores no tienen un enfoque de cuidado y accesibilidad universal, ✓ Viviendas de adulto mayor con problemas estructurales, ✓ Necesidad de casas tuteladas para adulto mayor.
Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos	✓ Ausencia de programas de radio especializados para población de adulto mayor y familiares - cuidadores (contención, información, autoestima, autocuidado, comprensión y respeto), ✓ Demanda de una radio para adultos mayores y temáticas asociadas (autocuidado, autoestima, etc.), ✓ Escasez de actividades recreativas para adultos mayores.
DESARROLLO TERRITORIAL	
Desarrollo Urbano	✓ Carencia de servicios higiénicos públicos (plaza pública), ✓ Acceso de servicios públicos y negocios no adaptados para adultos mayores, ✓ Regular la construcción de edificios en la comuna, ✓ Considerar la variable de discapacidad e inclusión como transversal para todas las áreas de desarrollo (comunitario, participativo, acceso, salud), ✓ Programas especiales para regularizar terrenos de adultos mayores en sectores rurales, ✓ Asesoramiento patrimonial de adulto mayor.

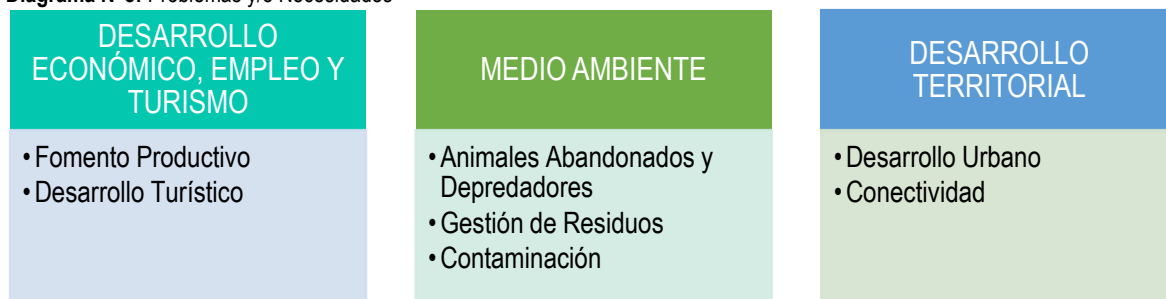
DESARROLLO TERRITORIAL	
Conectividad	✓ Poca conectividad de adultos mayores en sectores rurales, interrumpida por crecidas de río ✓ Problema de conectividad por subida de río en el sector la Balsa, ✓ Accesos complicados, generando una comunicación intermitente, más aún en invierno debido a la presencia de escarchas y lluvias (sector Colonia Sur, Colonia Norte y sector Confluencias (Campo Rosa Maldonado), ✓ En términos de conectividad, debe ser inclusiva, teniendo en cuenta la dificultad de desplazamiento de los mismos pobladores.
Caminos y Veredas en mal estado	✓ Caminos en mal estado en la entrada norte de la comuna y calle Río Neff.

SALUD	
Especialistas y Profesionales	✓ Déficit de especialistas en diversas áreas en el hospital, ✓ Deficiencia en la atención dental especializada en hospital comunal (más tratamientos), ✓ Mantención de programas de podología de forma anual, ✓ Que se incluya especialistas de salud en visitas médicas a población adulto mayor.
Infraestructura e Insumos Médicos	✓ Falta equipamiento médico en hospital (ejemplo mamógrafo), ✓ Contar con departamento u oficina de salud especializada en la atención del adulto mayor.
Atención en Centros de Salud	✓ Escasas horas médicas y muy demorasas, ✓ Existen muchos vacíos en términos de salud, por lo que es urgente solucionarlo (especialistas, horas, otros).

g) AGRICOLA GANADERO:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes tres temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.**

Diagrama N°8: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	
Fomento Productivo	✓ Pérdida de la crianza de ovejas, ✓ Infraestructuras prediales precarios, predios no preparados para soportar el crecimiento del ganado y abastecimiento de alimento, ✓ Problema de equidad en las oportunidades de desarrollo hacia pequeños productores, ✓ Baja innovación e implementación de tecnologías para los productores locales (manejo de agua, regadío), ✓ Recursos limitados a productores agrícolas y ganaderos en comparación con otras zonas del país, ✓ Costos elevados para riegos de paños de tierra muy grandes (precio por hectárea), ✓ Necesidad de más apoyo para proyectos, ✓ Falta integrar componente social al ámbito productivo, ✓ Carencia de información productiva en función de la demanda, ✓ Difusión de información con respecto a predios y agropecuarios, ✓ Costos de producción son muy altos en ámbito agropecuario, ✓ Ausencia de ferias para la venta de ganado ovino, ✓ No existen límites en la producción del ganado ovino, ✓ Deficiencia en mano de obra en los campos, ✓ Ausencia de distribución y mantención de equipos tecnológicos para la producción, ✓ Necesidad de materiales para invernaderos, resistentes a fuertes vientos, ✓ Armonizar esfuerzo productivo en área forestal, agrícola y ganadera, ✓ Falta evaluar la capacidad de carga e infraestructura predial previa al ingreso de masa ganadero.
Desarrollo Turístico	✓ No existen instalaciones necesarias para atención y orientación a visitantes, ✓ Invisibilidad del turismo rural.

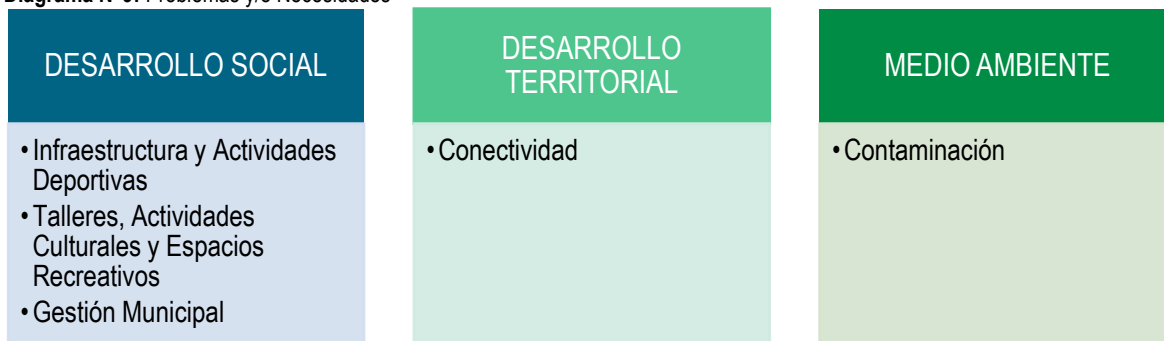
MEDIO AMBIENTE	
Animales Abandonados y Depredadores	✓ Amenaza de perros asilvestrados, pumas y zorros a la crianza de animales, ✓ Presencia de perros genera daños en la producción ovina, animales de granja en general. No solo asilvestrados, sino que también perros con dueños, ✓ El seguro ovino no es tan efectivo frente a la presencia de amenaza.
Gestión de Residuos	✓ Desarrollo productivo de la comuna con objetivos ambientales sustentable.
Contaminación	✓ Aumento de contaminación ambiental producto de emisiones de combustión (calefacción leña). Consumo de leña derivado de bosque nativo.

DESARROLLO TERRITORIAL	
Desarrollo Urbano	✓ Falta regularizar la subdivisión de campos, ✓ Acompañamiento en proceso de trámites de derechos de agua, ✓ Necesidad de saneamiento de terrenos de manera.
Conectividad	✓ Ausencia de puente para mejorar conectividad, ✓ Aumentar conectividad en la comuna, especialmente en invierno.

h) CULTURA Y DEPORTE:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes temáticas con mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente**. A continuación, se detallan:

Diagrama N°9: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Se puede observar que las temáticas fueron segmentadas en tres categorías, las cuales se detallan en los esquemas siguientes, los que muestran las problemáticas más reiteradas por los vecinos, esquematizados de acuerdo con la importancia que los participantes asignaron en el taller.

DESARROLLO SOCIAL	
Infraestructura y Actividades Deportivas	✓ No existe piscina temperada para practicar deportes acuáticos para toda la comunidad (adulto mayor), ✓ Estadio municipal no cuenta con una pista de atletismo e iluminación, ✓ Necesidad de un espacio para albergar delegaciones – espacio que cuente con una variada oferta de servicios que potencien el deporte, ✓ Ausencia de Polideportivo tipo parque, ✓ Mejorar la estructura interna y dotación de personal en área deporte, ✓ Focalizar tiempo y aumentar recursos hacia el deporte formativo de niños de la comuna (monitores, inversión), ✓ Revisar tiempo limitado para practica de deporte formativo (mejorar distribución horaria entre niños y adultos), ✓ Falta un canal de comunicación con todas las organizaciones deportivas, ✓ Mejorar remuneraciones y capacitación a monitores deportivos, ✓ Bajo apoyo para financiar participación en competencias a deportistas destacados que no sean federados, ✓ Inexistencia de talleres de deportes extremos en colegios de la comuna, ✓ Necesidad de espacios exclusivos para el área de deporte, ✓ Carencia de espacios deportivos con dimensiones profesionales para los niños, mujeres y jóvenes, ✓ Necesidad de un cuerpo de arbitraje deportivo en la comuna, ✓ Planificar actividades en el estadio municipal, ✓ Escasez de infraestructura para otros deportes (skate, etc.), gimnasio con maquinaria para la comunidad (aerobox, spinning, aeróbica, atletismo, zumba), ✓ Inexistencia de espacio para el desarrollo de actividades destinadas a la mujer (aeróbica, body combat, yoga), sólo espacios disponibles para fútbol, básquetbol, zumba, ✓ Captación de población adulta mayor en actividades deportivas, ✓ Fomentar la actividad al aire libre, ✓ Necesidad de profesionales dedicados al deporte, ✓ Conocer mejor las necesidades de la población en términos de deporte por parte del Municipio, ✓ Se solicita una corporación de deporte desde el Municipio, para aumentar el recurso, oferta laboral, convenios.

DESARROLLO SOCIAL	
Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos	✓ Mejorar la estructura interna y dotación de personal en área de cultura, ✓ Déficit de espacios exclusivos para el área de cultura, crear un instituto de cultura que reúna actividades culturales y biblioteca; que sea integral e integrativo. ✓ Organizaciones culturales con menos capacidad de autogestión (dependencia de apoyo municipal), ✓ Faltan actividades recreativas gratuitas, ✓ Necesidad de conocer mejor las necesidades de la población en términos de cultura por parte del municipio, ✓ Inexistencia de teatro municipal.
Gestión Municipal	✓ Existencia de barrera muy grande para la postulación de fondos concursables, ✓ Difusión local es deficiente, ✓ Es necesario separar el Departamento de Deporte y Cultura, ✓ Espacios físicos de la Municipalidad, es necesario reglamentarlos, ✓ Deuda con el rol social por parte del Municipio.

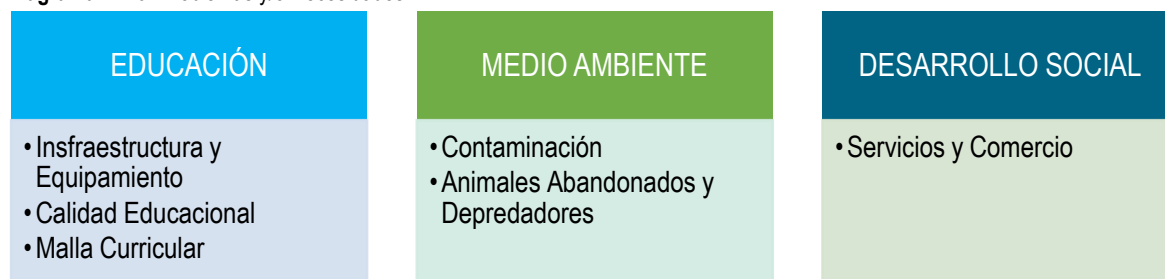
DESARROLLO TERRITORIAL	
Conectividad	✓ Carencia de accesos a la montaña para realizar deporte (Cordón Esmeralda), ✓ Necesidad de construcción de ciclovia que fomente un estilo de vida saludable (espacio seguro para movilizarse en bicicleta) mejorar el atractivo comunal igualmente.

MEDIO AMBIENTE	
Contaminación	✓ Problemas de contaminación por sistemas de calefacción poco amigables con el medioambiente, puede afectar salud y práctica deportiva de la población.

i) EDUCACIÓN:

En el desarrollo de los talleres participativos, los sectores hicieron referencia a las siguientes tres temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: **Educación, Medio Ambiente y Desarrollo Social.**

Diagrama N°10: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

EDUCACIÓN	
Infraestructura y Equipamiento	✓ Espacios educativos (salas) son muy pequeñas en relación con la cantidad de alumnos, en prebásica y básica existe una sobrepoblación de estudiantes por salas dificultando proceso de aprendizaje, ✓ Escasez de personal para cuidado de niños en establecimientos educativos en periodo de almuerzo, ✓ Problemáticas que existen en el traslado de alumnos desde el ciclo básico a educación media, ✓ Necesidad de infraestructura educativa y proyección de población en un futuro,

EDUCACIÓN	
	✓ Problemas vinculados al reemplazo de profesores por otros docentes calificados (licencias médicas -distancia geográfica), ✓ Escasa comunicación y dialogo en el cuerpo docente (visión de equipo), ✓ Alta rotación de profesores, directores (muchos subrogantes) y profesionales del DAEM, falta de programa de reclutamiento y selección de personal, ✓ Déficit en la articulación entre los distintos establecimientos educacionales; jardín infantil, e. Básica y e. Media ✓ Necesidad de profesional de UTP titular, se reiteran cargos subrogantes, ✓ Falta apoyo a los profesores con respecto a los índices de vulnerabilidad, ✓ Calefacción de recintos educacionales defectuosos (jardín, colegio y liceo), ✓ Mucha demora en la entrega de materiales solicitados, necesarios para el trabajo en aula (a causa de la comunicación y transporte de estos), ✓ Conexión a internet es deficiente en los establecimientos, se demanda de presencia de fibra óptica, ✓ Ausencia de establecimientos técnica profesional, ✓ Evaluar la creación de nuevos colegios o liceos, ✓ Infraestructura en mal estado, en el nivel preescolar, el patio es peligroso para los niños al ser de cemento, ✓ Otorgar infraestructura destinada al PIE, ✓ Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades deportivas en los establecimientos (calefacción, psicomotricidad, ejercicios localizados, etc.).
Calidad Educacional	✓ Necesidad de incorporar la participación de diversos agentes en el proceso educativo (vinculación de comunidad), ✓ Disminuir las problemáticas educativas de los alumnos que ingresan a los primeros niveles de aprendizaje, ✓ Poca asistencia de los apoderados en reuniones de apoderados en colegios municipales, ✓ Resultados bajos en mediciones SIMCE (pruebas estandarizadas), ✓ Valorar y fomentar la cultura endémica de la comuna y región, ✓ Falta de una planificación y seguimiento curricular a mediano y largo plazo, ✓ Percepción de baja calidad en la educación a nivel comunal, ✓ Necesidad de capacitaciones para funcionarios/as y programas de autocuidado, ✓ Fomentar y aprovechar el medio donde se desarrollan en la educación, ✓ Utilización inadecuada de aparatos celulares en instancias educativas por parte de los alumnos, ✓ Educar con respecto al contexto actual de pandemia y su respeto, ✓ Plasmar los sellos educativos a nivel comuna, ✓ Ampliar los paradigmas establecidos por el sistema educativo en pos de una mejor educación, ✓ Unir visiones entre colegio – liceo.
Malla Curricular	✓ Cambio de metodologías al proceso educativo (utilización de tecnologías, nuevas herramientas), ✓ Necesidad de crear programas de equidad de género y prevención hacia la violencia, ✓ Prevenir violencia vinculadas a origen étnico entre los niños de la comuna, ✓ Percepción de falta de educación sexual y diversidad, ✓ Falta fortalecer educación técnica profesional.

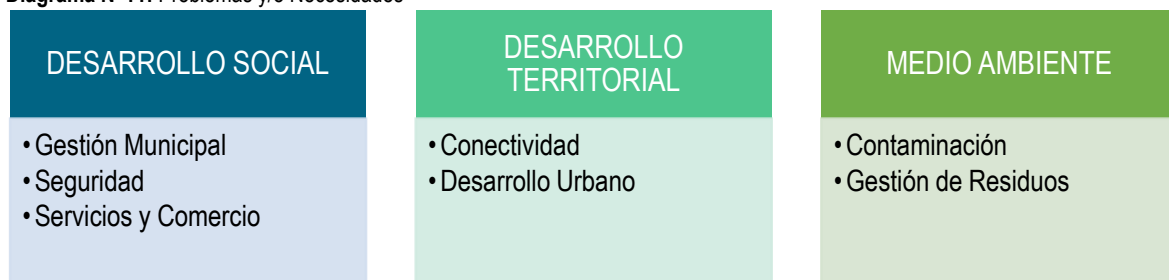
MEDIO AMBIENTE	
Contaminación	✓ Contaminación causada por calefacción mediante leña.
Animales Abandonados y Depredadores	✓ Presencia de perros generan jaurías y acceden al colegio.

DESARROLLO SOCIAL	
Servicios y Comercio	✓ Recargo en precio de los productos y envíos, por la ubicación geográfica de la comuna, ✓ Deficiencia en la conectividad a internet,

j) FUNCIONARIOS MUNICIPAL:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes temáticas con mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.**

Diagrama N°11: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Las temáticas fueron segmentadas en tres categorías, las cuales se detallan en los esquemas siguientes, los que muestran las problemáticas más reiteradas por los vecinos, esquematizados de acuerdo con la importancia que los participantes asignaron en el taller.

DESARROLLO SOCIAL	
Gestión Municipal	✓ Implementar servicios informáticos – modernización de procedimientos (formularios web), ✓ Falta mejorar aspectos tecnológicos en la municipalidad, ✓ Evitar la impresión de papeles, ✓ Ausencia de dirección de obra municipal.
Seguridad	✓ Necesidad de planes de emergencia para la comuna, ✓ Percepción de aumento de consumo de alcohol y drogas en la comuna.
Servicios y Comercio	✓ Baja cobertura de redes telefónicas (conectividad), ✓ El costo de vida de la región es bastante alto.

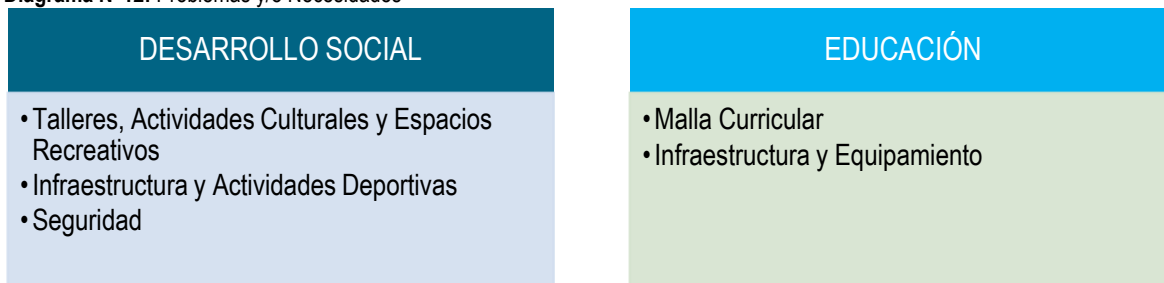
DESARROLLO TERRITORIAL	
Conectividad	✓ Problemas de acceso terrestre en sectores rurales de la comuna perjudica el servicio de unidades municipales, ✓ Mejorar la conectividad vial (carpeta), ✓ Faltan oportunidades de comercialización para la obtención de frutas y verduras, a causa de la conectividad (frecuencia de la línea de abastecimiento).
Desarrollo Urbano	✓ Necesidad de una planificación urbanística de acuerdo con el plan regulador vinculado al crecimiento demográfico, ✓ Mejorar calefacción de infraestructuras, especialmente en espacios comunes (deportivas, municipales y educación).

MEDIO AMBIENTE	
Contaminación	✓ Presencia de contaminación por calefacción a leña, ✓ Olores molestos por el funcionamiento de planta de tratamiento de agua, ✓ Impactos negativos de la presencia de matadero.
Gestión de Residuos	✓ Acumulación de basura en ríos.

k) JÓVENES:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Social y Educación**, las cuales se detallan a continuación:

Diagrama N°12: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

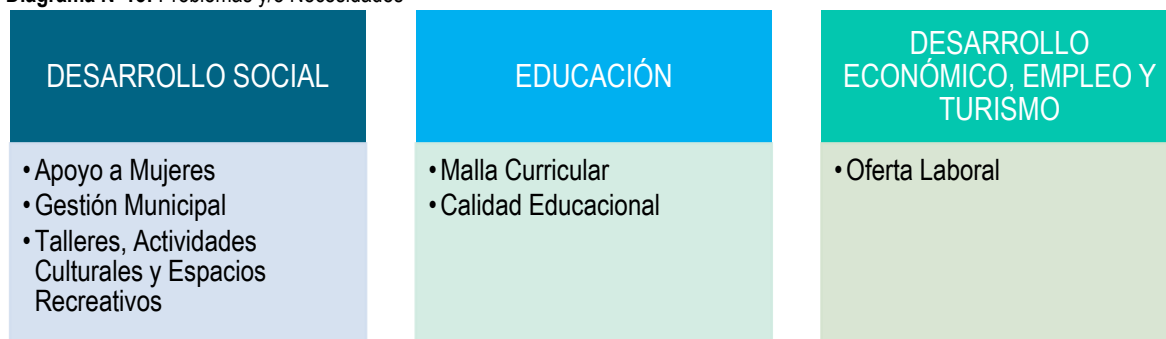
Se puede observar que las temáticas fueron segmentadas en tres categorías, las que muestran las problemáticas más reiteradas por los vecinos, esquematizados de acuerdo con la importancia que los participantes demostraron en el taller.

DESARROLLO SOCIAL	
Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos	✓ Falta variedad y amplitud de opciones están pendientes, ✓ Amplitud cultural que permita expandir el desarrollo juvenil, ✓ Necesidad de infraestructura cultural o casa de la cultura (música, auditorios, otros), ✓ No existe ordenamiento territorial vinculado a jóvenes, predomina más con niños y adultos, ✓ Carencia de espacios e infraestructuras para jóvenes, para que se expresen, desarrollen y opinen los jóvenes, ✓ Ausencia de enfoque de género, lo que limita el desarrollo de las jóvenes, ✓ Actividades centralizadas, permitir una mayor participación de niños y jóvenes, ✓ Ausencia de apoyo en actividades juveniles ✓ Aumentar instancias generadoras de consciencia juvenil, que promueva la toma de decisiones y participación, ✓ Déficit de una red articulada de apoyo desde instituciones ya consolidadas (colegios), ✓ Promover el compromiso y arraigo en el tiempo.
Infraestructura y Actividades Deportivas	✓ Deterioro de espacios públicos, implementar más áreas deportivas y jóvenes, ✓ Necesidad de infraestructura deportiva diversa (skate, otros), ✓ No existe apoyo formal municipal y/o programas para deportistas locales.
Seguridad	✓ Percepción de aumento de consumo de alcohol y marihuana en la comuna, consumo de alcohol comienza en la niñez (10 años) y es validado por la comunidad, ✓ Presencia de maltrato en vida familiar.
EDUCACIÓN	
Malla Curricular	✓ Carencia en educación con enfoque de género desde pequeños, ✓ Necesidad de educación vinculada a la diversidad sexual desde pequeños.
Infraestructura y Equipamiento	✓ No existe institutos de formación técnica y profesional.

I) MUJERES:

En el desarrollo del taller participativo, los vecinos del sector hicieron referencia a las siguientes temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Social, Educación y Desarrollo Económico, Empleo y Turismo.**

Diagrama N°13: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

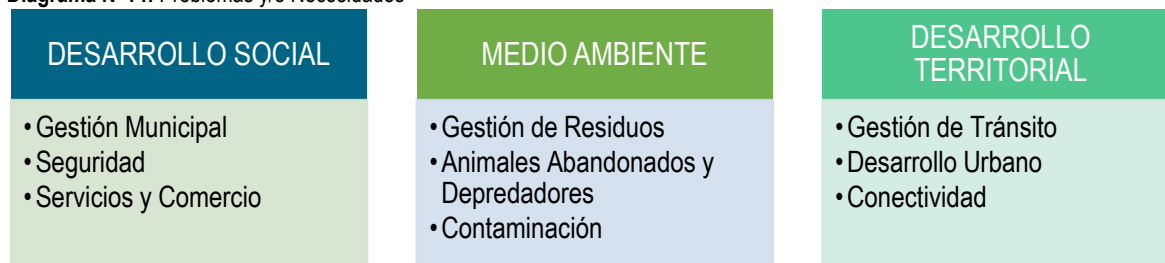
DESARROLLO SOCIAL	
Apoyo a Mujeres	✓ Necesidad de una casa de acogida para mujeres violentadas, ✓ Bajo nivel de denuncia sobre violencia y maltrato en la zona, proceso legal que acompaña a la denuncia de VIF es muy extenso, ✓ Carencia de organizaciones que apoyen a la mujer en casos de VIF (provincial y comunal), ✓ Necesidad de regular de manera equitativa el rol de hombres y mujeres – (educación desde niños, núcleo familiar), ✓ Las mujeres aún son nombradas por el nombre de la pareja, no estamos de acuerdo con que las mujeres somos reconocidas por el apellido de nuestros esposos o parejas, ✓ Falta mayor sororidad entre mujeres, ✓ Necesitamos un trabajo real y multidisciplinario para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y empoderamiento de mujeres, ✓ Mayor presencia de mujeres en cargos importantes, ✓ Falta una coordinación efectiva del PRODEMU con SERNAM, ✓ Más mujeres empoderadas en pos de su propio desarrollo personal, que sean felices y contentas con su vida, ✓ Presencia de depresión a causa de la gran brecha existente, ✓ Mujeres sin capacidad de decisión (según contexto cultural), ✓ Presencia de violencia física, psicológica, económica y sexual contra la mujer, ✓ Mayor involucramiento municipal real en términos de géneros y mujer, ✓ Estructura machista perpetuada, sustentada en la cultura campesina, ✓ Faltan instancias de conversatorios mensuales de mujeres, ✓ Carabineros no cuenta con lugares para enviar a las mujeres que sufren de VIF.
Gestión Municipal	✓ Escasa participación ciudadana, tanto urbana como rural, ✓ Existe una deuda municipal vigente de ser agente de desarrollo humano en la comunidad, que generaron estas grandes brechas, ✓ Ausencia de la integración de la variable género y mujer a nivel municipal, ✓ Necesidad que el rol social sea prioridad en la gestión municipal, ✓ Falta un Departamento Municipal de Género, ✓ Aumentar participación de las mujeres Cochraninas, con un Departamento de la mujer, que le permita y asegure la participación, ✓ Necesidad de políticas, acción o eje vinculados a la mujer, ✓ Presencia de pobreza, ✓ Mayor participación ciudadana, principalmente de los estamentos, áreas fundamentales u opinión (educación, salud, municipal, seguridad, otros).

DESARROLLO SOCIAL	
Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos	✓ Espacio exclusivo de la mujer tipo casa de la mujer, que incluya espacios para incluir a hijos. Espacio de recreación que vincule el deporte, capacitaciones y actividades, ✓ Aumentar instancias de equidad entre hombres y mujeres. La casa de mujer campesina que hoy se utiliza como oficinas del municipio, sería ideal adaptarla para casa de acogida para mujeres violentadas. ✓ Necesidad de educación y/o programas municipales vinculada al género, especialmente para mujeres, únicamente existe PRODEMU, ✓ Mujeres no poseen espacios para distensión, tiempo de ocio, ✓ Cultura muy machista y retrógrada, ✓ Analfabetismo digital, ausencia de educación involucrado a la utilización de herramientas tecnológicas, ✓ Faltan lugares de esparcimiento para jóvenes y adultos.
EDUCACIÓN	
Malla Curricular	✓ Falta educación sexual. Las adolescentes consideran como opción única ser madres y la vida familiar, ✓ Ausencia de educación con enfoque de género, formación de profesores en términos de equidad de género tanto para aquellos docentes básicos y del liceo, ✓ Necesidad de una educación que permita el involucramiento y capacidad de decisión de las niñas, jóvenes y mujeres.
Calidad Educativa	✓ Profesionales no son partícipes, involucrados, ni capacitados acordes a las necesidades de niños y jóvenes, especialmente en la escuela y liceo.
DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	
Oferta Laboral	✓ Necesidades de más instancias de ofertas laborales variadas para mujeres con sueldos dignos (empresas, fundaciones, otros), ✓ Fuentes laborales focalizados al desarrollo de producción social y económico, ✓ Ausencia de capacitaciones laborales para la mujer.

m) OTRAS TEMÁTICAS:

En el desarrollo de los talleres participativos, se hicieron referencia a las siguientes tres temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.**

Diagrama N°14: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, Jornadas de participación ciudadana, COCHRANE, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO SOCIAL	
Gestión Municipal	✓ Es necesario disminuir la cantidad de funcionarios públicos por unos mejor calificados, profesionales, ✓ Necesidad de una mesa de trabajo que permita realización de Agenda, protectora, que potencie la vida comunitaria, ✓ Falta una estructura organizativa que beneficie el desarrollo social, ✓ Fortalecimiento de DIDECO y departamentos municipales con profesionales capacitados en cada área, ✓ Ausencia de ordenanzas municipales en Cochrane, ✓ Presencia importante de emprendedores informales, microeconomía con necesidad de formalización, ✓ Implementación de políticas públicas, ✓ Crecimiento demográfico expone una serie de carencias en necesidades, no solo básicas (mujer, jóvenes, otros), ✓ Modernización de la mirada municipal mediante convenios y capital social para lograr diferentes objetivos, ✓ Mejor coordinación entre municipio y la región, ✓ Mejorar la calidad de vida de la gente, ✓ Necesidad de un pacto social – económico en beneficio de la comunidad, ✓ Distribución de inversión de recursos.
Seguridad	✓ Percepción de aumento de la delincuencia por brechas de pobreza, ✓ Necesidad de un Juzgado de policía local.
Servicios y Comercio	✓ Productos básicos poseen un costo elevado, es caro vivir en la comuna, ✓ Faltan servicios como Impuestos Internos para evitar la evasión tributaria.

MEDIO AMBIENTE	
Gestión de Residuos	✓ Presencia de microbasurales, ✓ Carencia de mecanismos y programas de protección de recursos naturales presentes en el área, ✓ Déficit de contenedores de basura, ✓ Falta educación en términos ambientales (gestión residuos domiciliarios), ✓ Fomento del desarrollo sustentable, ✓ Necesidad de una política pública para implementación de productos reciclables.
Animales Abandonados y Depredadores	✓ Presencia de jaurías en los cerros, ✓ Ausencia de canil y veterinaria municipal con profesionales acorde, ✓ Falta aplicación de tenencia responsable, ✓ Gran cantidad de perros abandonados.
Contaminación	✓ Altos niveles de contaminación atmosférica producto de la calefacción y basura, ✓ Malos olores producto de la Planta de Aguas Servidas en la Población Esmeralda, ✓ Presencia de caídas de aguas servidas en el Río Cochrane.

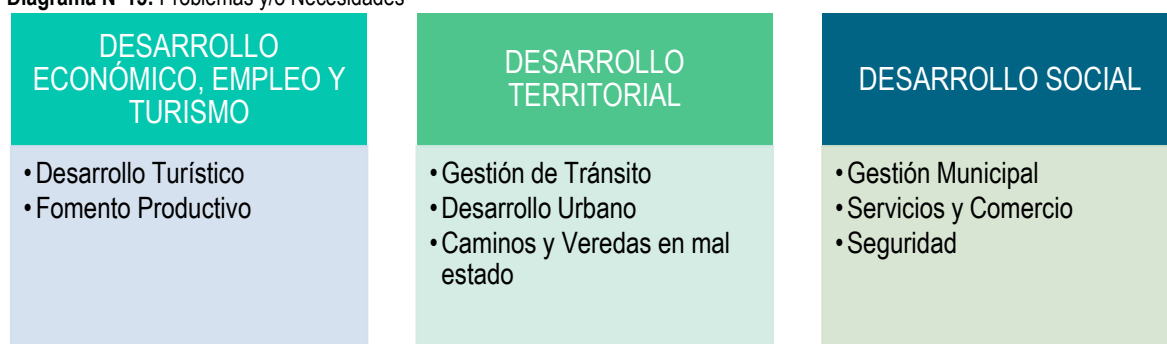
DESARROLLO TERRITORIAL	
Gestión de Tránsito	✓ Faltan estacionamientos, ✓ Ausencia de control vehicular, ✓ Presencia de camiones dentro del pueblo de Cochrane, generan atochamiento y entorpece movilidad, ✓ Estacionamientos de camiones en calles estrechas, ✓ Necesidad de estudios de tránsito, necesario para poder hacer cambios en las calles, ✓ Ausencia de corral municipal.

DESARROLLO TERRITORIAL	
Desarrollo Urbano	✓ Ausencia de ordenamiento territorial acorde al crecimiento demográfico y turístico, ✓ Faltan políticas de diseño territorial (viviendas sociales, condominios, otros), que promueva la seguridad de las personas (iluminación, otros), ✓ No existe plan de ordenamiento territorial, ✓ Necesidades de colectores de aguas lluvias (Av. Bernardo O'Higgins, Teniente Merino, otras), ✓ Existencia de alcantarillado compartido en casas pareadas del SERVIU en población Marchant, que genera problemas a la hora de ampliar.
Conectividad	✓ Compleja conectividad (aérea y marítima), ✓ Falta acceso seguro y público de la Laguna Esmeralda.

n) TURISMO:

En el desarrollo de los talleres participativos, los asistentes hicieron referencia a las siguientes problemáticas y/o necesidades: **Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, Desarrollo Territorial y Desarrollo Social.**

Diagrama N°15: Problemas y/o Necesidades



Fuente: Mapocho Consultores, Jornadas de participación ciudadana, COCHRANE, 2020.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	
Desarrollo Turístico	✓ Existen atractivos turísticos sin acceso, o con accesos privados. Algunos atractivos no tienen senderos o cuesta mucho llegar, (campo de hielo Norte desde la comuna de Cochrane, ejemplo a glaciar Colonia, glaciar Neff, playa de Cochrane), ✓ Turismo estacional, con una temporada corta, ✓ No existe avances en definir capacidades de carga de los diferentes atractivos (glaciar Calluqueo, parque Patagonia, río Baker y otros), ✓ Potenciar el departamento de turismo, ✓ Necesidad que el municipio tome como eje central el turismo para el desarrollo de la comuna, Falta PLADETUR, ✓ Existe una "tierra de nadie" en los atractivos turísticos en terrenos fiscales, ✓ Los horarios no son los adecuados para darle respuesta a los turistas, en algunos casos el comercio cierra temprano, ✓ Aumentar asociatividad entre locatarios turísticos, ✓ Integración de todos los actores turísticos y económicos (transversal), ✓ Escasez de señalética turística en las entradas de Cochrane, ✓ Inexistente fiscalización de emprendedores y/o prestadores de servicios, para mejorar las condiciones del servicio de turístico, ✓ El Departamento Turístico no es cercano a los emprendedores, no existe vínculo, ✓ Alto costo de vivir en Cochrane, tanto para la población local, afuerinos como para los extranjeros (gas, infraestructura, transporte, otros), lo que limita el turismo,

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	
	✓ Necesidad de una Ordenanza y Certificación para regular el trabajo de guías turísticos (estándar de calidad), ✓ Homologación de conocimientos locales en los guías turísticos de Cochrane, ✓ Aumentar fiscalización de emprendimientos, cabañas y campamentos ilegales, ✓ Concientizar al resto de comunidad local e integrarla como destino turístico, ✓ Ausencia de campaña local tipo “Todos somos informadores turísticos”, ✓ Falta un mayor vínculo con Campos de Hielo Norte, que hoy es inexistente pese a que como comuna nos corresponde administrativamente, ✓ Ausencia de carreras técnicas vinculadas a turismo y hotelería, ✓ Sin control de turistas (alcohol, campamentos en plaza, otros), ✓ Potenciar y vincular turismo a historia local, alianza de la municipalidad con otras localidades para fomentar el turismo (con Chile Chico, Puerto Tranquilo, otros), ✓ Necesidad de más información acerca de las actividades turísticas realizadas dentro de la comuna de manera articulada desde la municipalidad (en web), en términos de tiempos de desplazamientos, donde comer, donde alojarse o generación de actividades.
Fomento Productivo	✓ Faltan políticas de resguardo para los microempresarios con la amenaza de posibles inversores de alto impacto, ✓ Ausencia de formalización de emprendedores locales, ✓ Capacitación a la comunidad emprendedora.

DESARROLLO TERRITORIAL	
Gestión de Tránsito	✓ Escasez de señaléticas en puntos relevantes de la región (ejemplo: Balmaceda; Chacabuco), ✓ Problemas de estacionamiento en el sector urbano, ✓ Crecimiento demográfico significa también un aumento del flujo vehicular, por lo que es necesario generar espacios para estacionar, ✓ Falta control vinculada al ingreso de camiones al pueblo de Cochrane, ✓ Exceso de velocidad al ingresar por carretera, ✓ La carretera debiese tener islas en caso de accidentes o eventos (para cambio de neumáticos, otros), ✓ Carretera en mal estado, ✓ Necesidad de estacionamientos para casas rodantes en diferentes puntos bien habilitados, con servicios necesarios.
Desarrollo Urbano	✓ Necesidad de baños públicos en la plaza de Cochrane, ✓ Escasa fiscalización de orden y limpieza de frontis de casas, ✓ Plan regulador desactualizado.
Caminos y Veredas en mal estado	✓ Deficiente mantención de pavimentación, caminos locales e interurbanos, ✓ Las carreteras pavimentadas pueden generar impactos como un turismo masivo e invasivo, ✓ Falta mejorar acceso y mantenimiento por entrada Baker.

DESARROLLO SOCIAL	
Gestión Municipal	✓ Existen más emprendimientos informales (300 aproximadamente) que los formales (150 aprox.), ✓ Ausencia de capacitaciones a la población adulta mayor en términos de conectividad y tecnología, ✓ Deficiencia en las redes de comunicación entre los mismos (municipio y emprendedores), ✓ Falta ordenanza municipal que regule las actividades desarrolladas en la comuna, ✓ Estudios o investigaciones locales, realizados por científicos, no se encuentran en la localidad a disposición de la población, escuelas o turistas, ✓ Urge sociabilizar los resultados de los Estudios Científicos.
Servicios y Comercio	✓ Falta fortalecer la interacción o redes entre los diferentes servicios (clubes, prestadores, asociaciones y otras), ✓ Mayor formalidad de servicios.
Seguridad	✓ Necesidad de un Juzgado de Policía Local que sancione conductas delictuales locales.

8.2.4 Resumen de Problemas/Necesidades identificados en los talleres

El siguiente cuadro muestra el resumen de las opiniones en concordancia de los talleres (marcado con color azul).

Tabla N°4: Resumen de opiniones y nivel de concordancia de los talleres

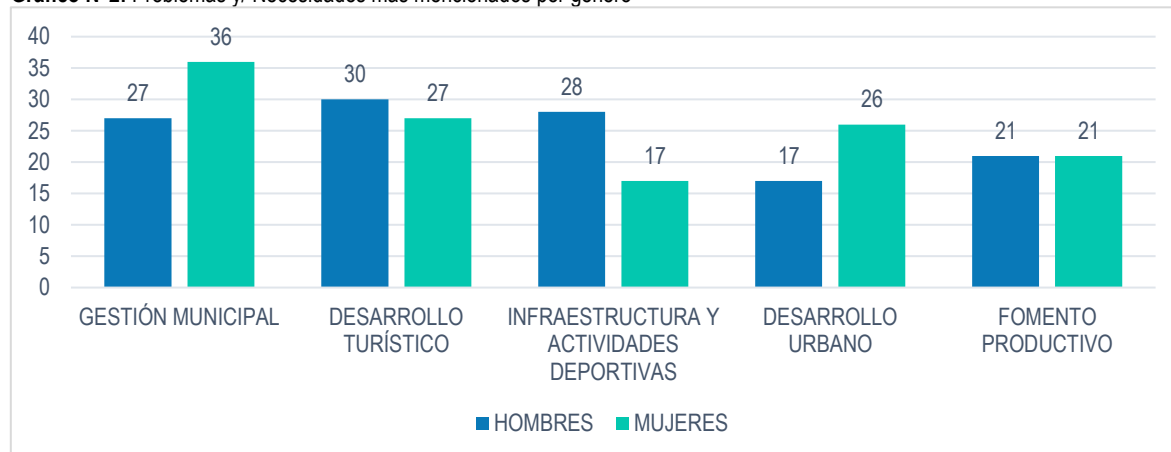
PROBLEMAS Y/O NECESIDADES	EL MATIÉN / RÍO NEFF	LOS ÑADIS	LAGO VARGAS	COLONIA NORTE	SAN LORENZO	ADULTOS MAYORES	AGRICOLA GANADERO	CULTURA Y DEPORTE	EDUCACIÓN	FUNCIONARIOS MUNICIPAL	JÓVENES	MUJERES	OTRAS TEMÁTICAS	TURISMO
Gestión Municipal														
Desarrollo Turístico														
Infraestructura y Actividades Deportivas														
Desarrollo Urbano														
Fomento Productivo														
Conectividad														
Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos														
Apoyo a Mujeres														
Infraestructura y Equipamiento Educacional														
Calidad Educacional														
Gestión de Tránsito														
Servicios y Comercio														
Gestión de Residuos														
Animales Abandonados y Depredadores														
Malla Curricular														
Especialistas y Profesionales														
Contaminación														
Seguridad														
Caminos y Veredas en mal estado														
Infraestructura e Insumos Médicos														
Oferta Laboral														
Viviendas														
Identidad Cultural														
Organizaciones y Espacios Sociales														
Actividades Extraprogramáticas														
Áreas Verdes y Plazas														
Atención en Centros de Salud														

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

De acuerdo con el cuadro de resumen, se puede señalar que los problemas y necesidades más repetitivos de la comuna fueron: i) Gestión Municipal; ii) Desarrollo Turístico; iii) Infraestructura y Actividades Deportivas; iv) Desarrollo Urbano y, v) Fomento productivo.

A continuación, se muestra la cantidad de veces que fueron mencionadas las problemáticas y/o necesidades en los talleres; *Gestión Municipal* contó con 63 menciones, *Desarrollo Turístico* con 57, *Infraestructura y Actividades Deportivas* con 45, *Desarrollo Urbano* con 43 y *Fomento Productivo* con 42.

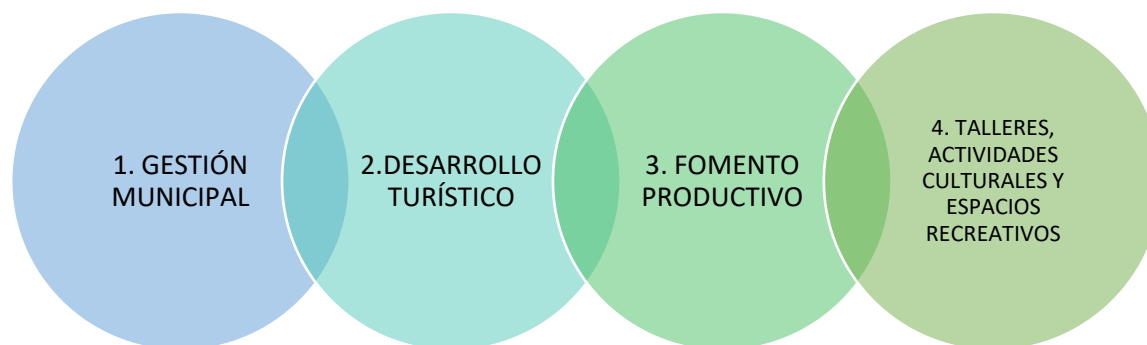
Gráfico N°2: Problemas y/ Necesidades más mencionados por género



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

8.2.5 Imagen Futura de la Comuna

En este ítem la comunidad respondió a la siguiente pregunta **¿Cómo se imagina la comuna en 10 años más?** A continuación, se presentan las principales ideas de imagen futura de la comuna, las cuales fueron propuestas por la ciudadanía participante de los talleres:



El esquema anterior muestra los “sueños” o anhelos que tiene la comunidad:

i) Gestión Municipal: Cochrane como ciudad inclusiva, donde todos se puedan desarrollar, en especial los jóvenes y mujeres, con una buena y constante difusión, aprovechando redes sociales y tecnología. que fortalezca sus unidades municipales, que sea empoderada, basada en la participación ciudadana, acompañada en el desarrollo, productivo, social, ordenamiento, Que se introduzca la visión de género, participación de los vecinos como un eje estratégico, tener una corporación de deporte municipal y con departamento dirigidos a los adultos mayores y mujeres.

ii) Desarrollo Turístico: Con un desarrollo turístico planificado, sostenible, articulado, productivo y con sello propio, donde se incorporen señaléticas indicando servicios y lugares, haya acceso a la playa comunal, con refugio en el sector de Nunatak Calluqueo, que sea reconocido como comuna outdoor con realce a la biodiversidad potenciando la riqueza natural que se tiene en todas las localidades. Y, por último, que se gestione el plan de desarrollo turístico para que aumente la difusión de los servicios ofrecidos.

iii) **Fomento Productivo:** Comuna con una mejor articulación entre entes productivos fomentando oportunidades y crecimiento sustentable local, obteniendo campos más productivos para comercializar y no que solo sea de autoconsumo, con fuente de planes de trabajo de artesanos, campesinos y hortaliceros en red, con tecnología de producción, abastecimiento energético, como turbinas, paneles solares en los campos y presencia de riego tecnificado, apoyo y capacitación a los emprendedores (as), productores, ganadería y agricultura de la comuna.

iv) **Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos:** Comuna que cuenta con áreas culturales (centro cultural, casa de la mujer), actividades y espacios de calidad para fomentar la recreación de adultos mayores, niños, mujeres y jóvenes, conservando y potenciando la cultura de Cochrane.

8.2.6 Resumen de Imagen Futura

En el cuadro se muestra la reiteración de las opiniones de los participantes (marcados con color azul).

Tabla N°5: Resumen de las opiniones y concordancia de los talleres

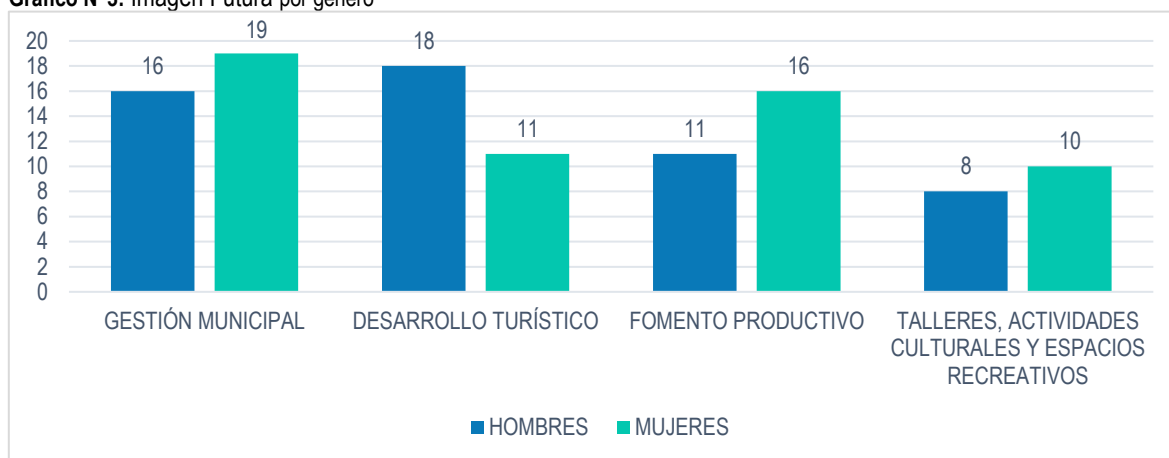
IMAGEN FUTURA	EL MATIÉN / RÍO NEFF	LOS ÑADIS	LAGO VARGAS	COLONIA NORTE	SAN LORENZO	ADULTOS MAYORES	AGRICOLA GANADERO	CULTURA Y DEPORTE	EDUCACIÓN	FUNCIONARIOS MUNICIPALES	JÓVENES	MUJERES	OTRAS TEMÁTICAS	TURISMO
Gestión Municipal														
Desarrollo Turístico														
Fomento Productivo														
Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos														
Conectividad														
Infraestructura y Actividades Deportivas														
Identidad Cultural														
Calidad Educacional														
Desarrollo Urbano														
Malla Curricular														
Servicios y Comercio														
Más Apoyo a Mujeres														
Infraestructura y Equipamiento Educativo														
Con Especialistas														
Gestión de Residuos														
Oferta Laboral														
Comuna Limpia														
Caminos y Veredas en buen estado														
Calidad de Vida														
Seguridad														
Atención en Centros de Salud														

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Resumiendo, se puede apreciar que los atributos deseados para el futuro de la comuna fueron agrupados en 21 categorías distintas. De las cuales las primeras tres categorías se repitieron en un mayor número de talleres.

A continuación, se muestra la cantidad de veces que fueron mencionadas las principales temáticas en los talleres, donde *Gestión Municipal* presenta un total de 34 opiniones, *Desarrollo Turístico* 30, *Fomento Productivo* 27 y *Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos* 18.

Gráfico N°3: Imagen Futura por género



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

8.3 Conclusiones

Los principales hallazgos del diagnóstico cualitativo dicen relación con los tres ámbitos indagados en los talleres, que han sido presentados en los puntos anteriores de este capítulo:

- Aspectos positivos de la comuna.
- Principales problemas o necesidades.
- Imagen futura de la comuna, la localidad o sector en un horizonte temporal de 10 años más.

Diagrama N°16: Aspectos Positivos, Problemas/Necesidades e Imagen Futura más mencionados en talleres



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El esquema anterior refleja las diez temáticas con más menciones en las preguntas desarrolladas en los talleres de las cuales, las siguientes se repitieron en las tres preguntas:

Gestión Municipal: Los participantes valoran que las autoridades locales sean de Cochrane y la cercanía que tienen con la comunidad, que las mujeres son consideradas en programas y convenios para desarrollo económico y personal, que existe una comunicación fluida entre departamentos municipales y el apoyo que se entrega a los adultos mayores, ven como oportunidad de mejoras los temas de comunicación y difusión de actividades, la participación de jóvenes y mujeres, mejorar el asesoramiento para las postulaciones concursables, el fortalecimiento de los departamentos del municipio, la creación de departamento para la mujer, fomento productivo, adulto mayor y gestión medioambiental y la separación del departamento de cultura y deporte.

Fomento Productivo: Rescatan la productividad de la tierra, desarrollo agropecuario, madera, ganadería, viñedos, la existencia de microempresas disponible a ofrecer servicios en pro-calidad de vida y el potencial humano de hombres y mujeres. Como problemas o necesidad se planteó la falta difusión de información con respecto a predios y agropecuarios, la necesidad de potenciar el desarrollo local para disminuir los costos del diario vivir, manejo sostenible en términos de desarrollo económico y que se respete el medioambiente, la implementación de nuevas maquinarias, tecnologías y sistemas de riego para mejorar la producción, mecanismos para proteger y apoyar a emprendedores.

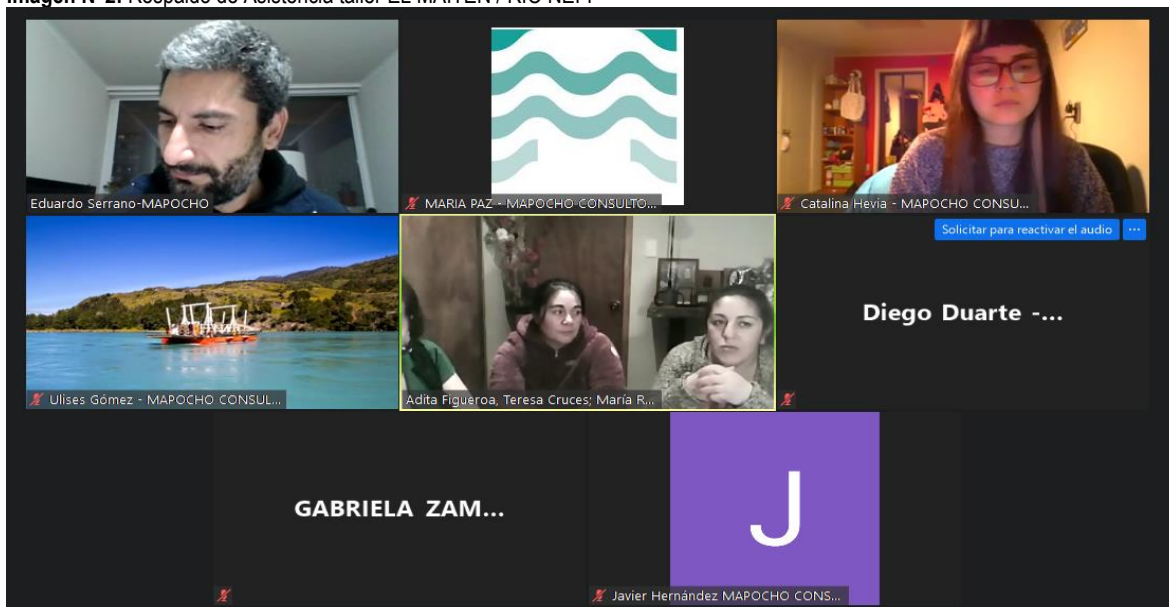
Infraestructura y Actividades Deportivas: El medio permite el desarrollo de actividades físicas vinculadas a deportes extremo/aventura, existe participación deportiva por parte de los habitantes de la comuna, como problemas o necesidades mencionaron que el estadio carece de pista atlética, iluminación y que es ocupado para otras actividades, que falta un lugar para recibir a delegaciones deportivas, más alternativas de actividades deportivas tanto para mujeres, jóvenes, niños y adultos mayores, expresaron la necesidad de tener una piscina temperada y un polideportivo en la comuna.

Desarrollo Turístico: La comunidad destaca la diversidad y ecosistemas de la comuna: ríos, lagos, montaña, mayor coordinación entre servicios de alojamiento, gastronomía y guías. Como necesidades plantearon la falta del PLADETUR para lograr un turismo rico en cultura y tradición, aumentar las redes de turismo con otras instituciones, mejorar la información acerca de las actividades turísticas realizadas dentro de la comuna de manera articulada desde la municipalidad (en web), que los guías turísticos cuentan con recursos necesarios para otorgar un buen servicio (muelle en ambas partes del río, seguridad, salud, otros).

8.4 Anexos

8.4.1 Respaldo de participación en los talleres plataforma web

Imagen N°2: Respaldo de Asistencia taller EL MAITÉN / RÍO NEFF



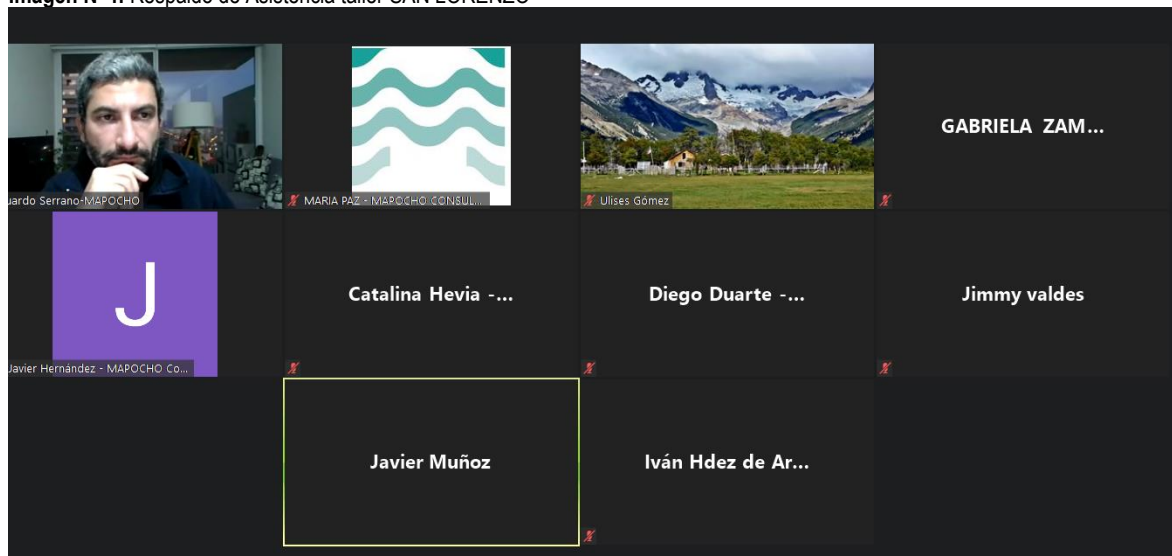
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°3: Respaldo de Asistencia taller COLONIA NORTE



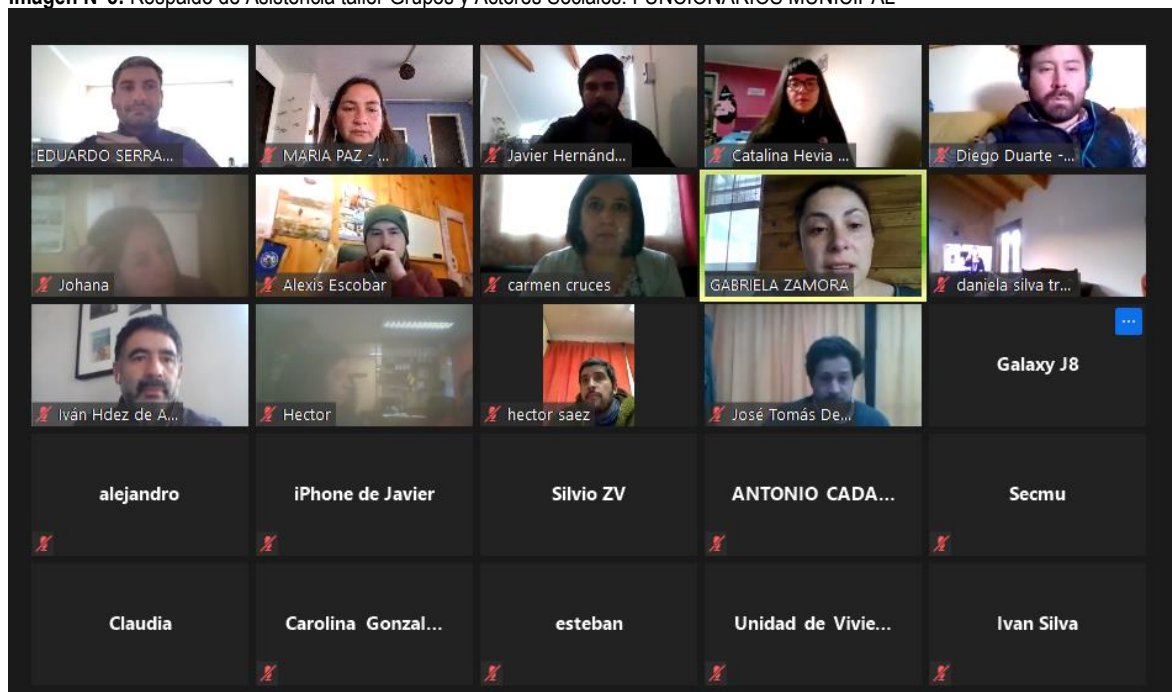
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°4: Respaldo de Asistencia taller SAN LORENZO



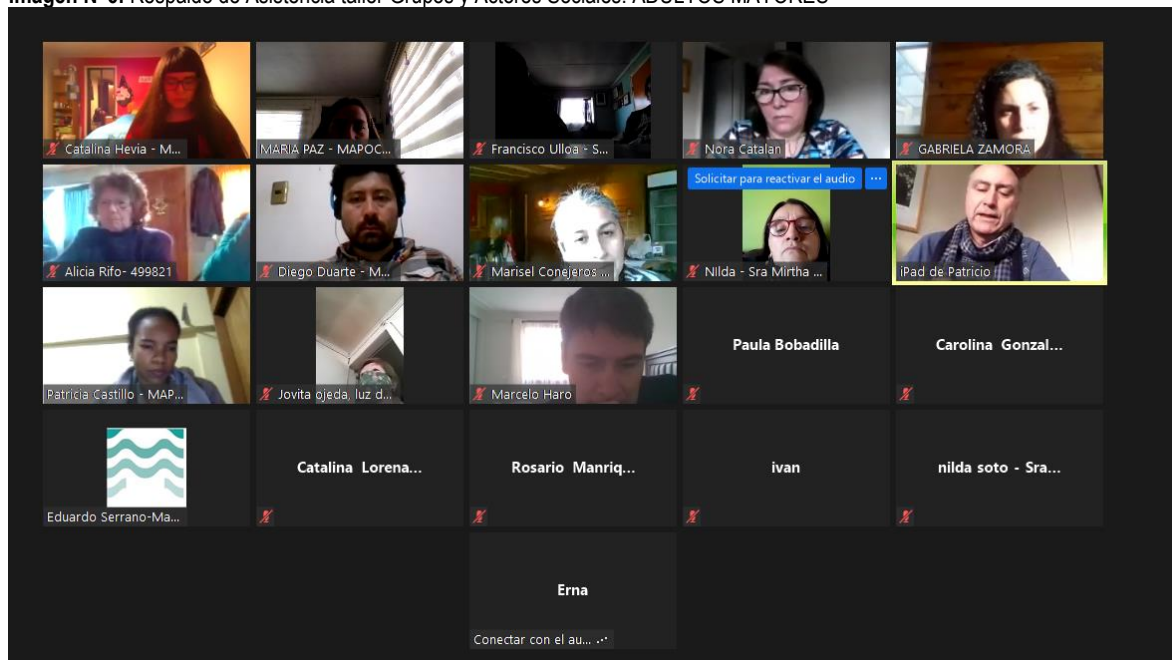
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°5: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: FUNCIONARIOS MUNICIPAL



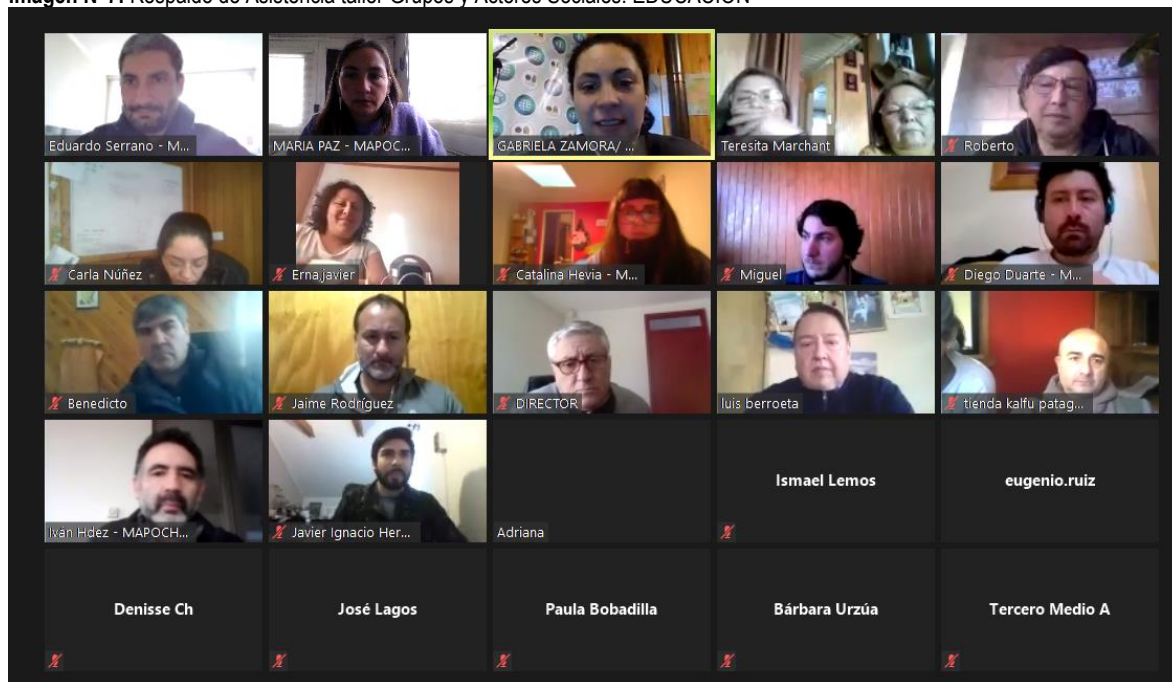
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°6: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: ADULTOS MAYORES



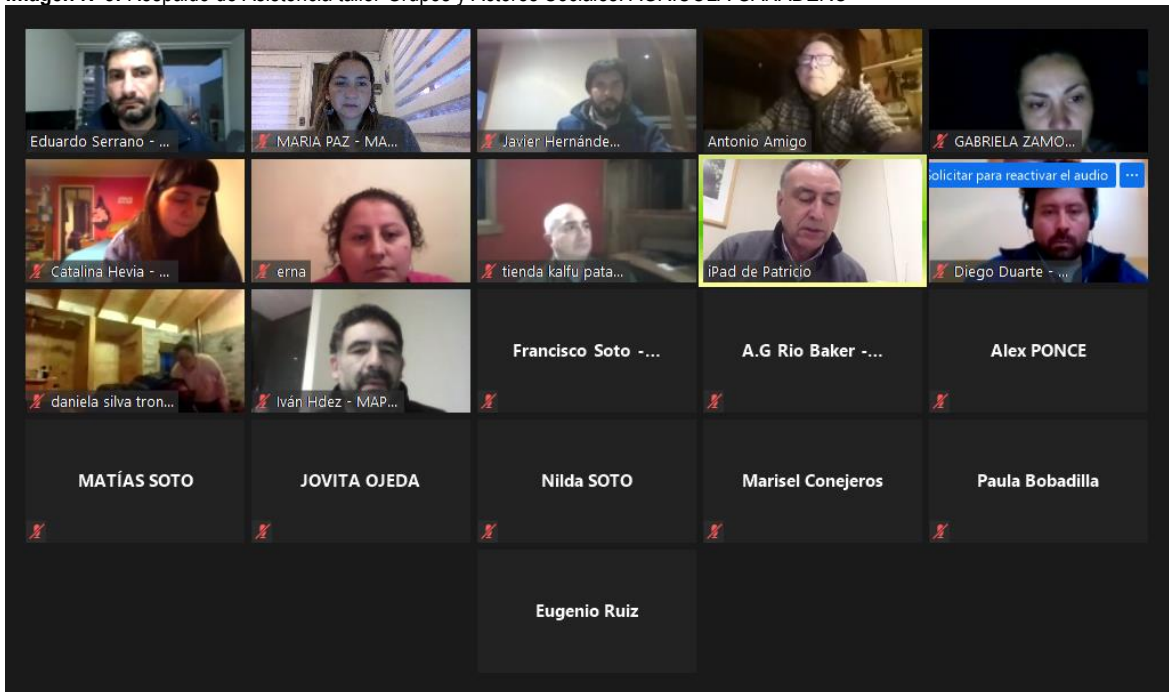
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°7: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: EDUCACIÓN



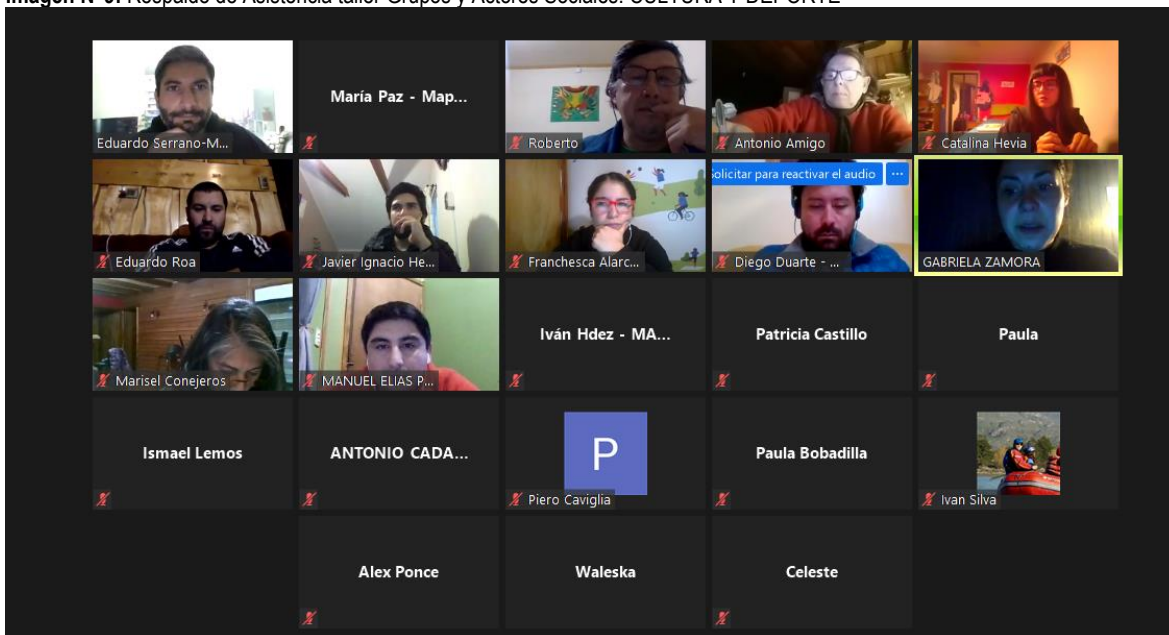
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°8: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: AGRICOLA GANADERO



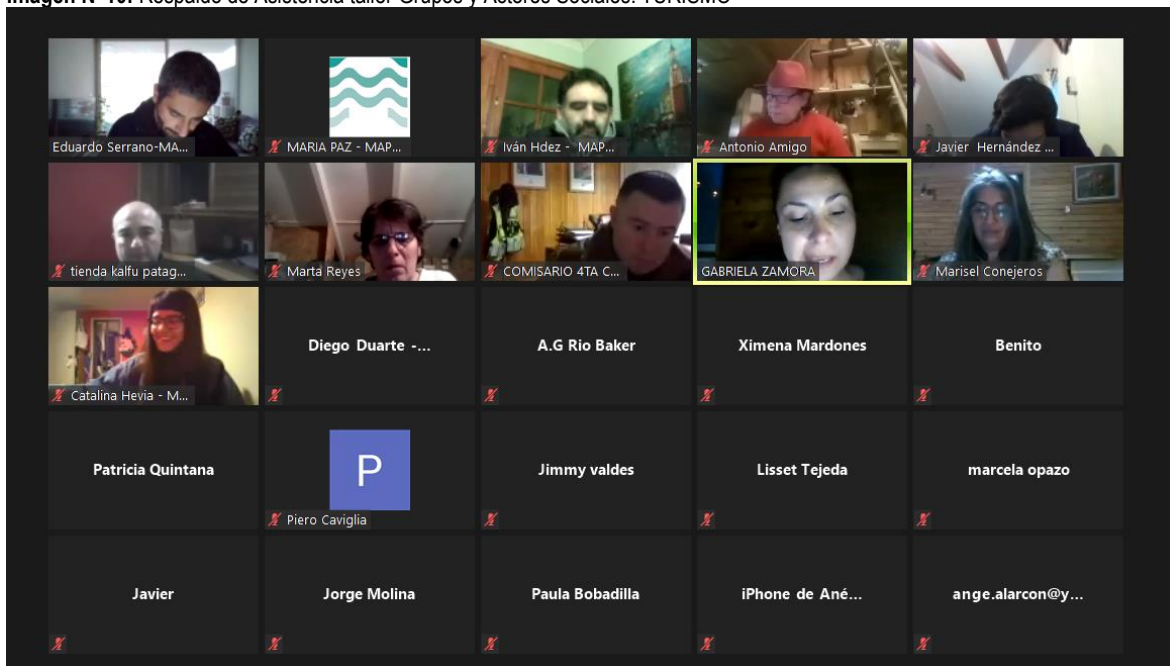
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°9: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: CULTURA Y DEPORTE



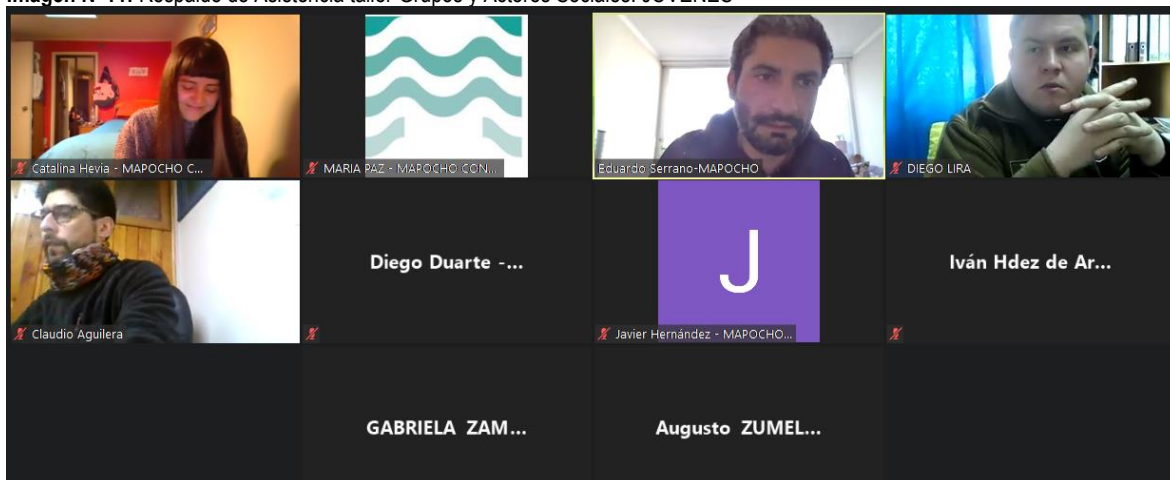
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°10: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: TURISMO



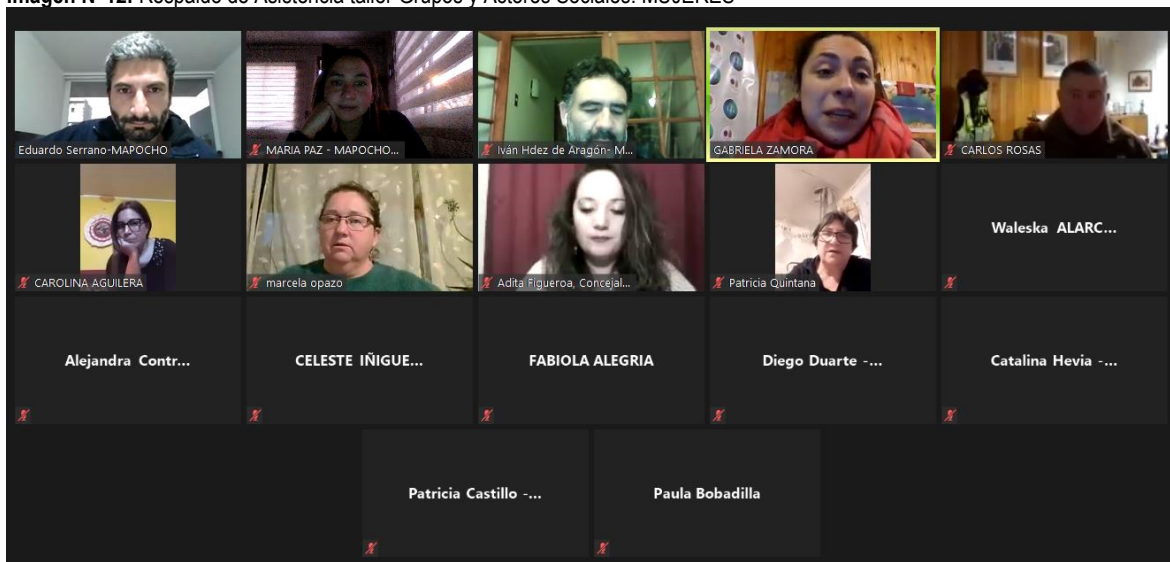
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°11: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: JÓVENES



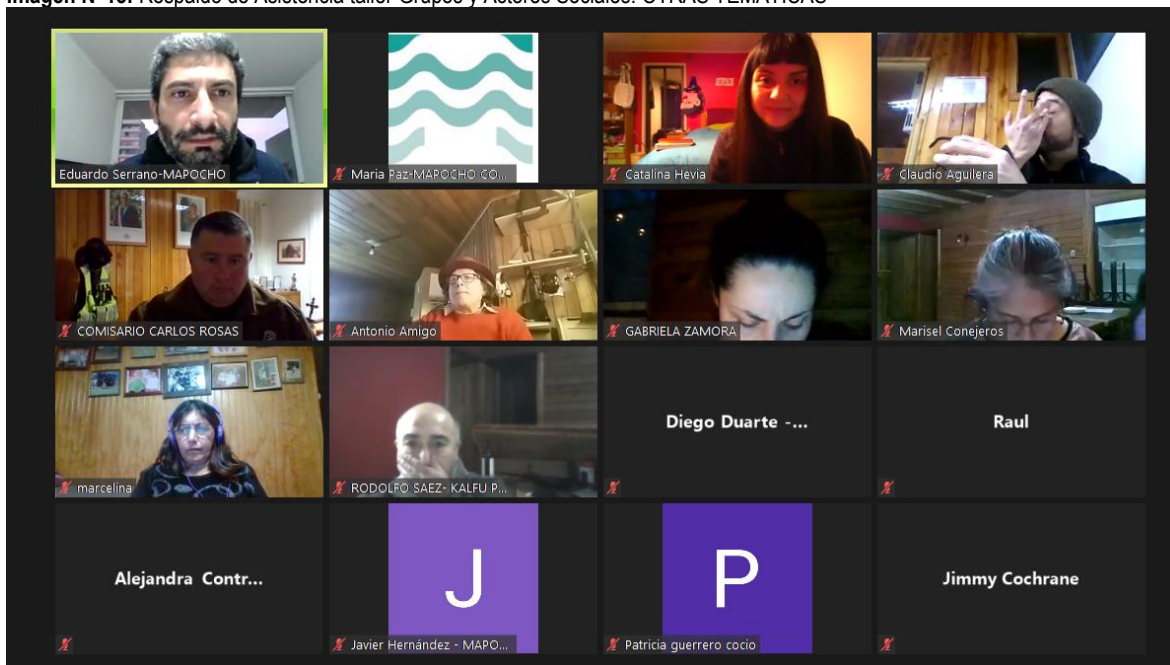
Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°12: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: MUJERES



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Imagen N°13: Respaldo de Asistencia taller Grupos y Actores Sociales: OTRAS TEMÁTICAS



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

8.4.2 Cuestionario on line

8.4.2.1 Introducción

Una vez finalizado el proceso de participación ciudadana de forma virtual, se extrajeron las opiniones y temáticas que se plantearon con más frecuencia por la comunidad y se elaboró un cuestionario el cual se subió por un periodo de 2 semanas en la plataforma web del municipio.

Las preguntas del cuestionario se abocaron a la estructura base de los talleres participativos considerando aspectos positivos, problemas y necesidades e imagen comunal deseada.

Tabla N°6: Identificación de aspectos positivos cuestionario on line

1. ¿Qué cosas son las que más valora y le dan orgullo de su comuna? (Seleccione solo 3 alternativas)
Belleza del paisaje y entorno natural
Comuna con diversos ejes productivos (ganadería, agricultura, silvicultura, etc.)
Comuna donde las personas se conocen y hay comunidad
Comuna con un gran capital turístico y desarrollo deportivo al aire libre (outdoor)
Comuna limpia con habitantes preocupados por el cuidado de medio ambiente
Comunidad organizada con participación de organizaciones sociales
Comuna y habitantes con conciencia de identidad y pertenencia al territorio (tradiciones)
Opcional: ¿Cuál otra agregaría? (solo 2)

Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

Tabla N°7: Identificación de necesidades y problemáticas cuestionario on line

2. ¿Cuáles son los principales problemas y necesidades que hay en su comuna? (Seleccione solo 3 alternativas)
Inexistencia de plan regulador comunal actualizado
Se necesita mejorar la conectividad terrestre, digital y telefónica
Se requiere potenciar desarrollo económico y social, a través del fomento productivo y la generación de competencias en los Cochraninos
Se necesita dotar el hospital de Cochrane con más especialistas y equipamiento médico
Se requiere formular un plan de cuidado medio ambiental y gestión de los residuos (reciclaje)
Se requiere crear espacios multifuncionales para el desarrollo adecuado de actividades deportivas y culturales, y que también, sean utilizados por los distintos grupos de la comunidad (adulto mayor, mujeres, jóvenes y organizaciones sociales)
Se requiere una reestructuración del organigrama municipal y la presencia de servicios e instituciones públicas, acorde al crecimiento y progreso de la comuna de Cochrane
Opcional: ¿Cuál otra agregaría? (solo 2)

Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

Tabla N°8: Identificación de imagen futura cuestionario on line

3. ¿Que sueña para la comuna en un futuro? (Seleccione solo 3 alternativas)
Cochrane como potencia turística a nivel regional y nacional
Comuna con una ciudad segura, limpia y con crecimiento regulado
Comuna con educación de calidad, inclusiva, ecológica y con enfoque de género
Desarrollo sustentable de la economía local, que permita el avance social en toda la comunidad
Comuna conectada con la región y el país (aérea, terrestre y digital)
Comuna organizada y participativa con diversos canales de comunicación
Comuna con servicio de salud de calidad, integral y especialidades médicas
Opcional: ¿Cuál otra agregaría? (solo 2)

Fuente: Cuestionario On line PLADECO

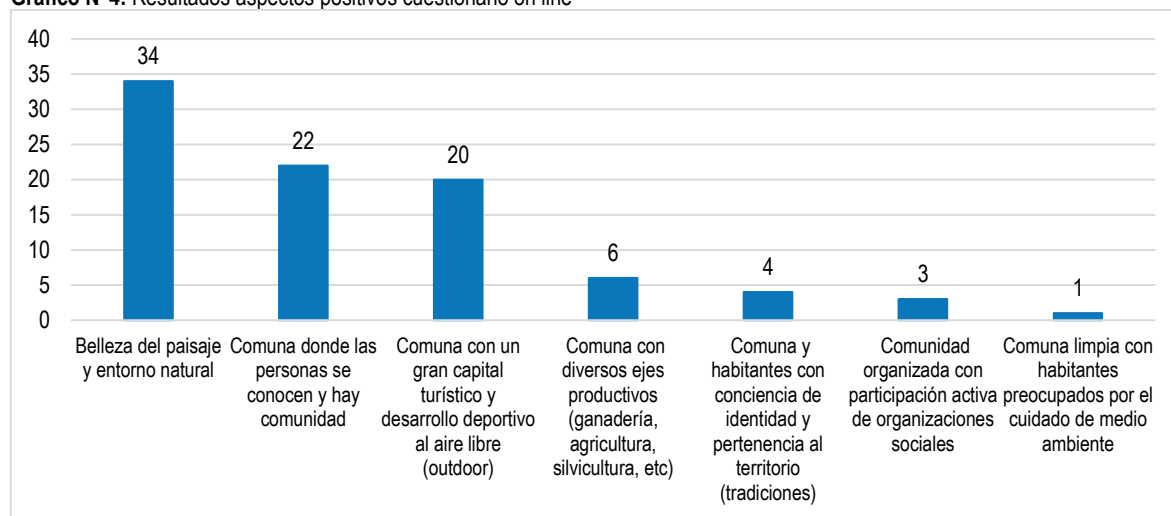
8.4.2.2 Resultados

Al finalizar el proceso se obtuvieron un total de 41 cuestionarios de los cuales 24 fueron respondidos por mujeres y 17 por hombres, en que el rango etario fue entre los 25 y 60 años

8.4.2.2.1 Aspectos positivos

Ante la pregunta ¿Qué cosas son las que más valora y le dan orgullo de su comuna?, las alternativas que más preferencias tuvo por parte de la comunidad son: belleza del paisaje y entorno natural, comuna donde las personas se conocen y hay comunidad y comuna con gran capital turístico y desarrollo deportivo al aire libre (outdoor).

Gráfico N°4: Resultados aspectos positivos cuestionario on line



Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

Adicionalmente, la comunidad remarcó los siguientes elementos:

Tabla N°9: Elementos planteados por la comunidad, cuestionario on line

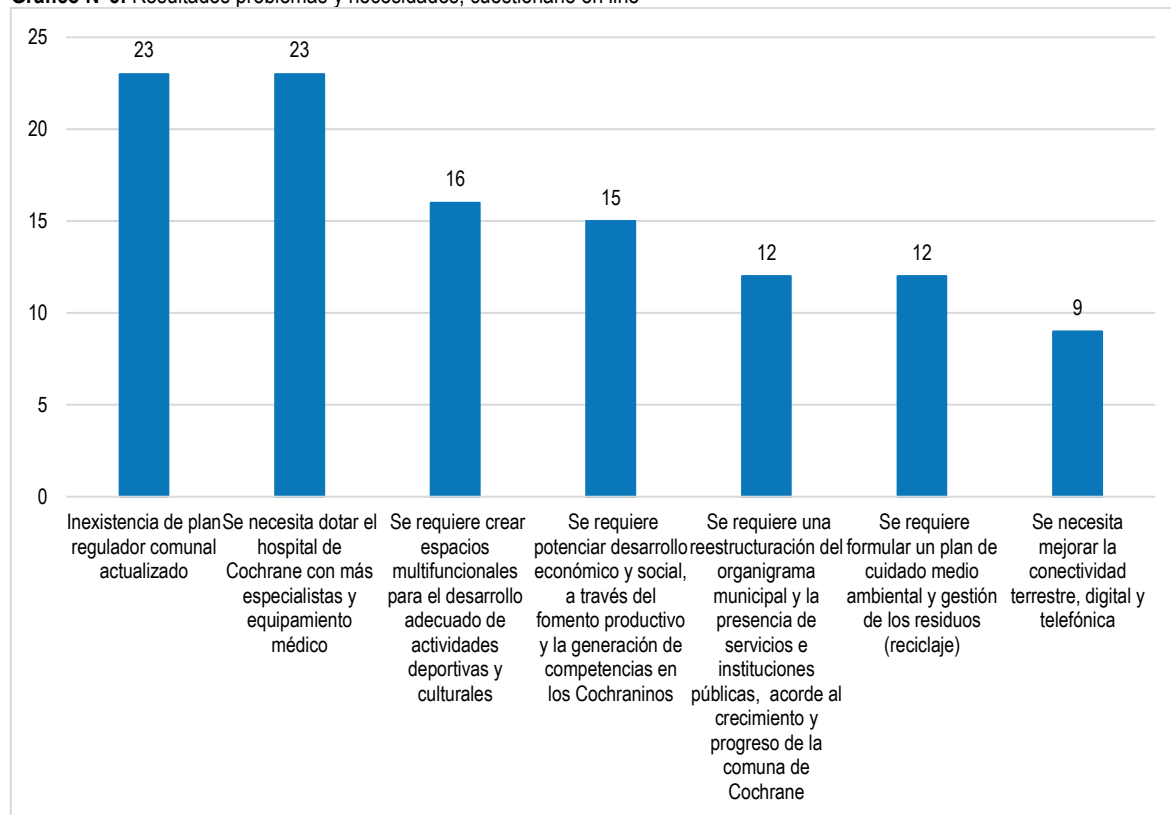
Elementos
Comuna libre de delincuencia. Segura.
Su gente, luchadora, independiente, trabajadora, sociable, buenas personas
Futuro turístico mejor ingreso social
Comuna segura sin delincuencia de otras zonas del país.
la cultura local ganadera y rural es algo que marca a esta comunidad, debería protegerse
Comuna con gente amable con los afuerinos
Tranquilidad y seguridad
Educación medioambiental a los habitantes de la comuna, educar a los deportistas de nicho (caza y pesca), en conservación de los recursos
Comuna segura y confiable
Comuna mucho más participativa
Preocupada del Medio Ambiente y de la Sustentabilidad. Calidad y Acogimiento respirable.

Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

8.4.2.2.2 Problemáticas y necesidades

Respecto a la sección ¿Cuáles son los principales problemas y necesidades que hay en su comuna?, las alternativas de inexistencia de plan regulador comunal actualizado, se necesita dotar el hospital de Cochrane con más especialistas y equipamiento médico, son las mayormente seleccionadas con 23 veces cada una.

Gráfico N°5: Resultados problemas y necesidades, cuestionario on line



Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

Tabla N°10: Elementos planteados por la comunidad, cuestionario on line

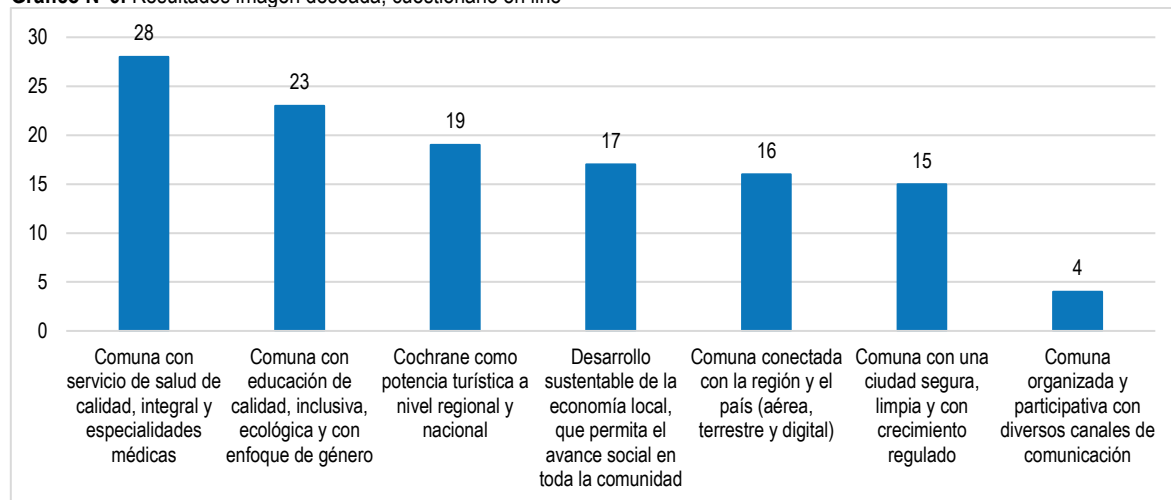
Elementos
Huertos comunitarios
participación ciudadana
falta cuidado en la belleza de la ciudad
falta relación con el río y espacios bellos de la comuna
faltan espacios orientados a la juventud, adulto mayor, mujeres
falta mayor variedad de espacios deportivos, piscina temperada, un polideportivo
falta mayor desarrollo cultural, no solo eventos
falta mayor determinación al decidir si somos comuna turística, si ese es nuestro eje, deben potenciarse muchas cosas, a nivel educación, a nivel estético, cuidado medioambiental, romper la estacionalidad, dotar de servicios básicos atractivos turísticos.
Carencia de Juzgado de policía local, esto inhibe el acceso de la comunidad a la solución de sus problemáticas locales como, infracciones de tránsito, ordenanzas municipales y protección de los derechos de los consumidores, entre otras.
Más lugares de esparcimiento familiar y donde el visitante prolongue su estadía por lo agradable y entretenida su visita a nuestra comuna
Canil municipal

Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

8.4.2.2.3 Imagen deseada

Para la visión de futuro comunal, las preferencias de la comunidad recaen en: Comuna con servicio de salud de calidad, integral y especialidades médicas, comuna con educación de calidad, inclusiva, ecológica y con enfoque de género y Cochrane como potencia turística a nivel regional y nacional ante la pregunta ¿Que sueña para la comuna en un futuro?

Gráfico N°6: Resultados imagen deseada, cuestionario on line



Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

Tabla N°11: Elementos planteados por la comunidad, cuestionario on line

Elementos
De las tres opciones marcadas dos son derechos básicos de cualquier ciudadan@ en Chile, no obstante; Me gustaría que no existiera en el desarrollo sostenible de nuestra comuna ninguna brecha de género, que se preocupe por las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores como integrantes y opinantes de la sociedad, como también, que albergue a nuestros jóvenes de manera concreta. Así mismo, desarrollar más infraestructura para otras disciplinas deportivas, que inviten a los grupos sociales antes mencionados, y espacios para la cultura, las artes y el patrimonio, de manera separada, ya que hoy mezcladas no conversan y pierden su vocación. Por último, el territorio urge ser regulado para una futura ciudad sustentable en todo sentido.
Comuna con identidad
Trabajo en conjunto social
Educación técnica profesional.
una ciudad que se relaciona con su río, más parques y costaneras, con un sello en el diseño de paisaje, con cuidado en las fachadas, una ciudad bella que sea en si misma un atractivo turístico. Con energía limpia, sin contaminación ambiental, sin cables. mayor relación con el entorno natural, desarrollar el potencial turístico/productivo en invierno, aprovechar la nieve, montañas y glaciares. Infraestructura básica en lugares emblemáticos como la confluencia, glaciar Calluqueo, San Lorenzo, Lago Brown, Los Nadis, monumento histórico San Carlos, Lago Vargas y su escuela, río Jaramillo, río colonia y ventisqueros, acceso a campos de hielo, con espacios para la recreación para todos, espacios para sentirse seguro y protegido y con libertad de habitarlos.
Una comuna transparente, cuyos cargos municipales sean servidos por profesionales de excelencia, en la mayor cantidad posible seleccionados en concursos públicos de oposición y con estricto control.
Con oportunidades de viviendas para todos
Cochrane como comuna autosustentable
Más lugares de encuentro y recreación
Con servicios de salud de calidad
Comuna con oportunidades y polo de desarrollo regional.
Cochrane, ciudad con profesionales capacitados y puesto laboral acorde a estudios realizados.

Fuente: Cuestionario On line PLADECO.



Imagen Objetivo



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

9.	IMAGEN OBJETIVO.....	247
9.1	Construcción de la Imagen Objetivo y Visión Comunal	247
9.2	Aspectos más destacados por la comunidad	248
9.2.1	Principales elementos positivos	248
9.2.2	Necesidades destacadas por la comunidad	249
9.2.3	Imagen Futura.....	250
9.3	Propuesta estratégica	252
9.3.1	Visión comunal.....	252
9.3.2	Misión Institucional	253
9.3.3	Definiciones estratégicas	254
9.3.3.1	Desarrollo Institucional	255
9.3.3.2	Desarrollo Económico	256
9.3.3.3	Desarrollo Territorial.....	257
9.3.3.4	Desarrollo Social	258
9.3.3.5	Educación.....	259
9.3.3.6	Medio Ambiente	260

9. IMAGEN OBJETIVO

9.1 Construcción de la Imagen Objetivo y Visión Comunal

La imagen objetivo es un elemento de planificación estratégica, que se construye a partir de los anhelos y visión de futuro de una comunidad compuesta por personas y organizaciones, lo que se plasmará en una guía para la definición de objetivos estratégicos en el corto y mediano plazo para el desarrollo de un territorio.

Según Esteban Soms (2010) “La imagen-objetivo o imagen futura, remite al conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo”¹.

Está referida a las ideas fuerza de lo que se desea alcanzar desde las diferentes perspectivas tales como: económica, social, medioambiental, territorial, salud y educacional.

A partir de una metodología participativa en la etapa de diagnóstico, se realizó un levantamiento de información de las principales variables que inciden en el desarrollo comunal, lo que permitió conocer directamente las opiniones de los vecinos y vecinas, relacionadas con los aspectos positivos; necesidades, problemas; ideas de posibles soluciones, y la visión futura respecto de la comuna en general, y de sus barrios o sectores en particular.

Junto con ello, se consideró información secundaria y de primera fuente, tales como estudios, información estadística, reportes, entrevistas a informantes clave. El resultado de esta etapa generó los siguientes diagnósticos: Desarrollo Social, Seguridad, Desarrollo Económico; Desarrollo Territorial; Medio Ambiente; Educación; Salud, y Desarrollo Institucional.

El análisis de la información recolectada permitió elaborar una síntesis, la que ha sido presentada al Equipo Gestor municipal y a las autoridades comunales (Alcalde y Honorable Concejo), quienes realizaron aportes para robustecer los resultados obtenidos, lo que permitirá abordar adecuadamente la etapa siguiente que corresponde a la implementación del Plan de Acción y de Inversiones del PLADECO.

¹Soms, E. – Ministerio de Desarrollo Social (2010): *Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales*. Documento N°1: Conceptos básicos.

9.2 Aspectos más destacados por la comunidad

Para definir la Imagen Objetivo se ha realizado una recopilación de las ideas fuerza., planteadas en las actividades participación, con aportes de la comunidad organizada, grupos sociales y funcionarios del municipio.

9.2.1 Principales elementos positivos

En base a los aspectos positivos, se pudo observar que los atributos más destacados de la comuna fueron; i) **Calidad de Vida**, ii) **Potencial Turístico**, iii) **Fomento Productivo**, iv) **Gestión Municipal** y v) **Identidad Cultural**, donde el primer atributo señalado es el que lidera los comentarios en los talleres realizados.

Imagen N°2: Aspectos Positivos Talleres Participativos



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

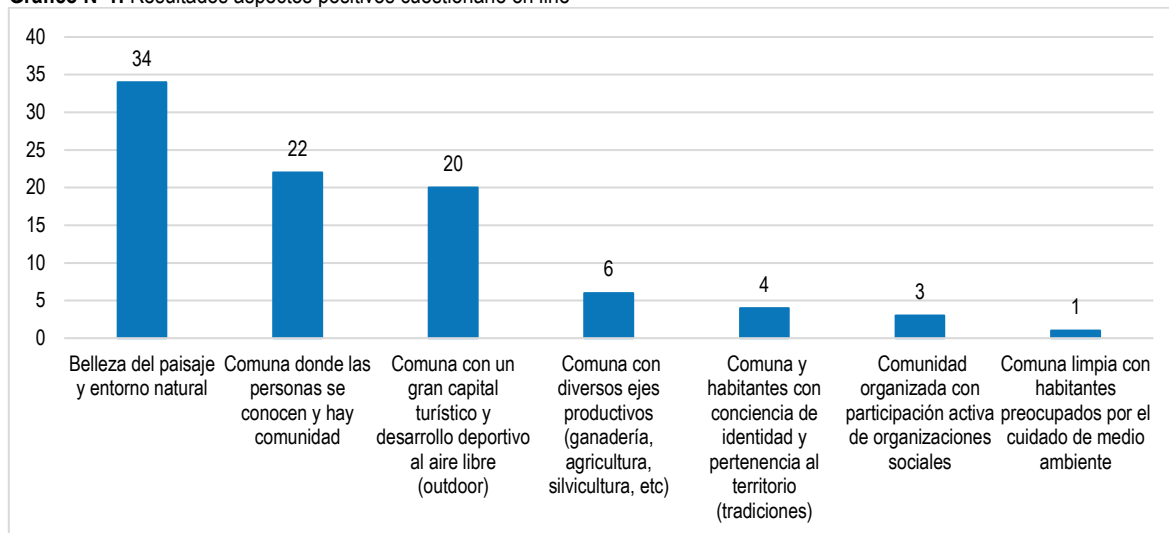
Tabla N° 1: Descripción de los aspectos positivos más mencionados por la comunidad

Atributo	Descripción
Calidad de Vida	La comunidad destacó la tranquilidad, que todos se conocen, el respeto y apoyo que se dan, la ubicación geográfica, que la comuna siga siendo rural y el entorno natural que los rodea.
Potencial Turístico	Diversidad y ecosistemas de la comuna: ríos, lagos, montaña, existe coordinación entre servicios de alojamiento, gastronomía y guías.
Fomento Productivo	Rescatan la productividad de la tierra, desarrollo agropecuario, madera, ganadería, viñedos, la existencia de microempresas disponible a ofrecer servicios en pro-calidad de vida y el potencial humano de hombres y mujeres. También destacaron el apoyo de las distintas instituciones (INDAP, PRODEMU, SERCOTREC, CAPITAL ABEJA) y el acceso a maquinaria y herramientas tecnológicas.
Gestión Municipal	Autoridades locales son de Cochrane, lo que genera cercanía y disminuye la burocracia, las mujeres son consideradas en programas y convenios para desarrollo económico y personal, comunicación fluida entre departamentos municipales, cuenta con una planta municipal cercana a la comunidad, realizando visitas en terreno, identificando necesidades, demostrando su compromiso con la comunidad. Además, destacaron los beneficios para adultos mayores por medio de la Cartera Pública (SERNATUR, deporte, recreacionales, ofertas públicas, otros).
Identidad Cultural	Existe sentido de pertenencia cultural local, infraestructura (monumentos, biblioteca, museo) y patrimonio vivo (folclore, artesanos), presencia de fiestas costumbristas, Gaucho, Pioneros, artesanía, gastronomía de la zona.

Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Ante la pregunta ¿Qué cosas son las que más valora y le dan orgullo de su comuna?, las alternativas que más preferencias tuvo por parte de la comunidad son: belleza del paisaje y entorno natural, comuna donde las personas se conocen y hay comunidad y comuna con gran capital turístico y desarrollo deportivo al aire libre (outdoor).

Gráfico N°1: Resultados aspectos positivos cuestionario on line



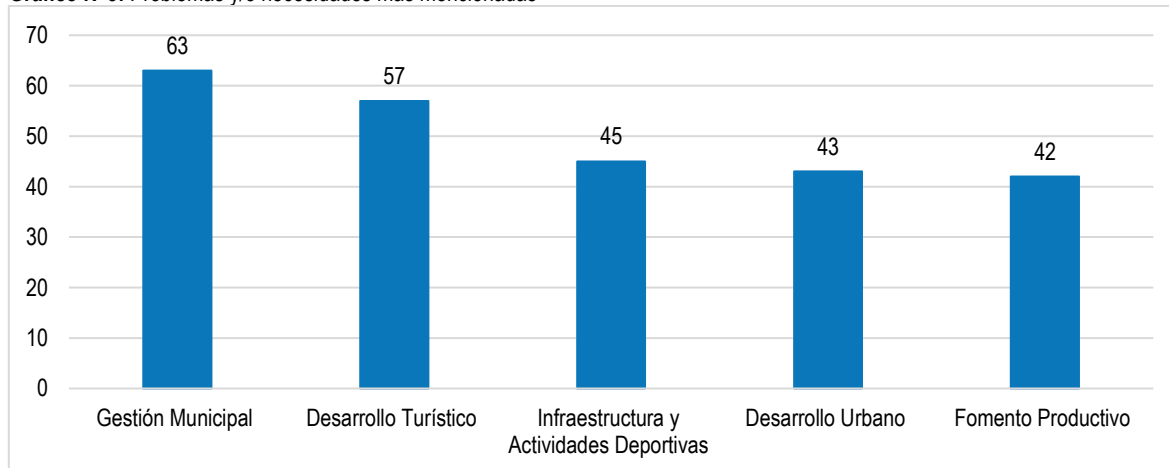
Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

9.2.2 Necesidades destacadas por la comunidad

El objetivo de posibilitar el planteamiento de problemas y necesidades es evidenciar aquellos aspectos que más afectan a la población en un momento determinado. Si bien los aspectos positivos mencionan un tema como destacado, también se produce el fenómeno en que el mismo aspecto es considerado una necesidad, y, en el

En base a las opiniones que entregó el trabajo con la comunidad, los principales elementos señalados en las actividades de participación ciudadana son: *Gestión Municipal, Desarrollo Turístico, Infraestructura y Actividades Deportivas, Desarrollo Urbano y Fomento Productivo.*

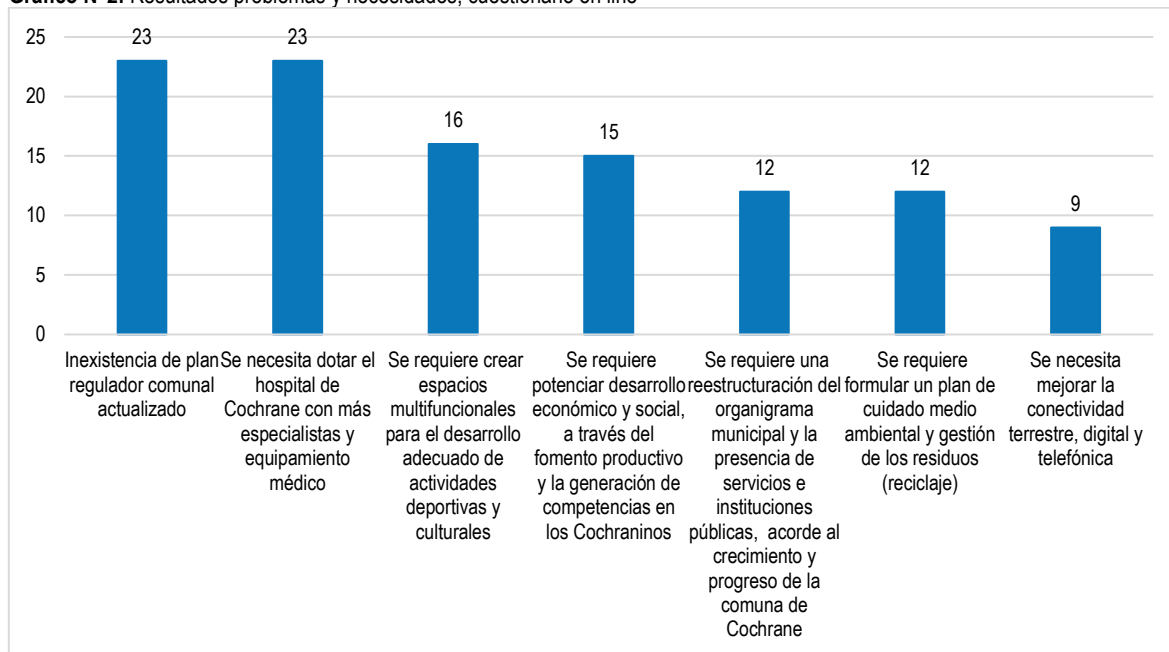
Gráfico N°3: Problemas y/o necesidades más mencionadas



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Respecto a la sección ¿Cuáles son los principales problemas y necesidades que hay en su comuna?, las alternativas de inexistencia de plan regulador comunal actualizado, se necesita dotar el hospital de Cochrane con más especialistas y equipamiento médico, son las mayormente seleccionadas con 23 veces cada una.

Gráfico N°2: Resultados problemas y necesidades, cuestionario on line

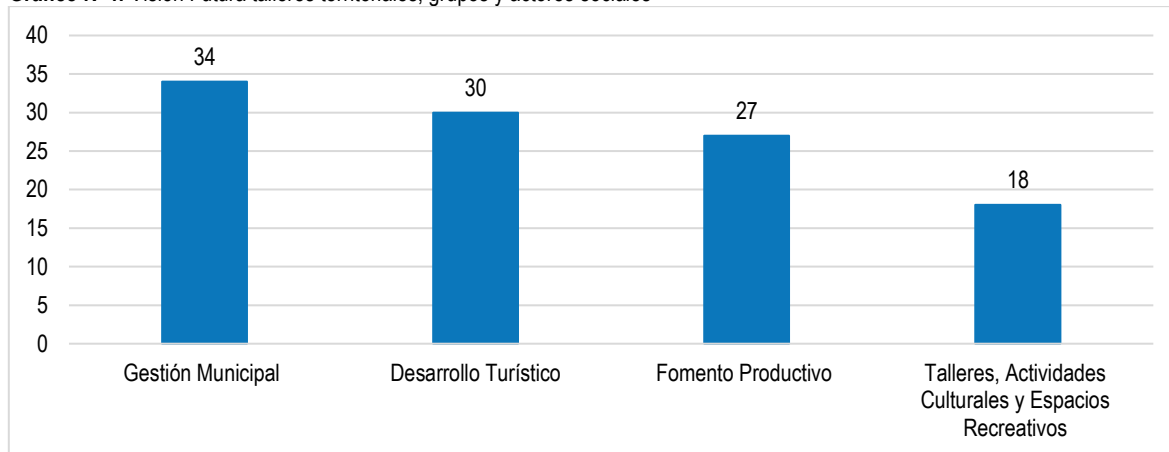


Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

9.2.3 Imagen Futura

Respecto de la pregunta ¿Cómo imagina la comuna en el futuro?, los principales elementos que surgen para la imagen objetivo² se obtienen de las respuestas emitidas por la comunidad en los talleres de participación ciudadana. En base a las opiniones, la comunidad tiene los siguientes “sueños” o anhelos más recurrentes:

Gráfico N°4: Visión Futura talleres territoriales, grupos y actores sociales



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

El gráfico anterior muestra los “sueños” o anhelos que tiene la comunidad, entre ellos resaltan conceptos y frases que los participantes mencionaron de forma textual:

i) Gestión Municipal: Cochrane como ciudad inclusiva; Donde todos se puedan desarrollar, en especial los jóvenes y mujeres; Con una buena y constante difusión, aprovechando redes sociales y tecnología. que fortalezca sus unidades municipales; Que sea empoderada, basada en la participación ciudadana, acompañada en el desarrollo, productivo, social,

² Los porcentajes obedecen a la proporción de la frecuencia y el peso específico de las mismas según grupos de opiniones referidas.

ordenamiento; Que se introduzca la visión de género; Participación de los vecinos como un eje estratégico; Tener una corporación de deporte municipal y con departamentos dirigidos a los adultos mayores y mujeres.

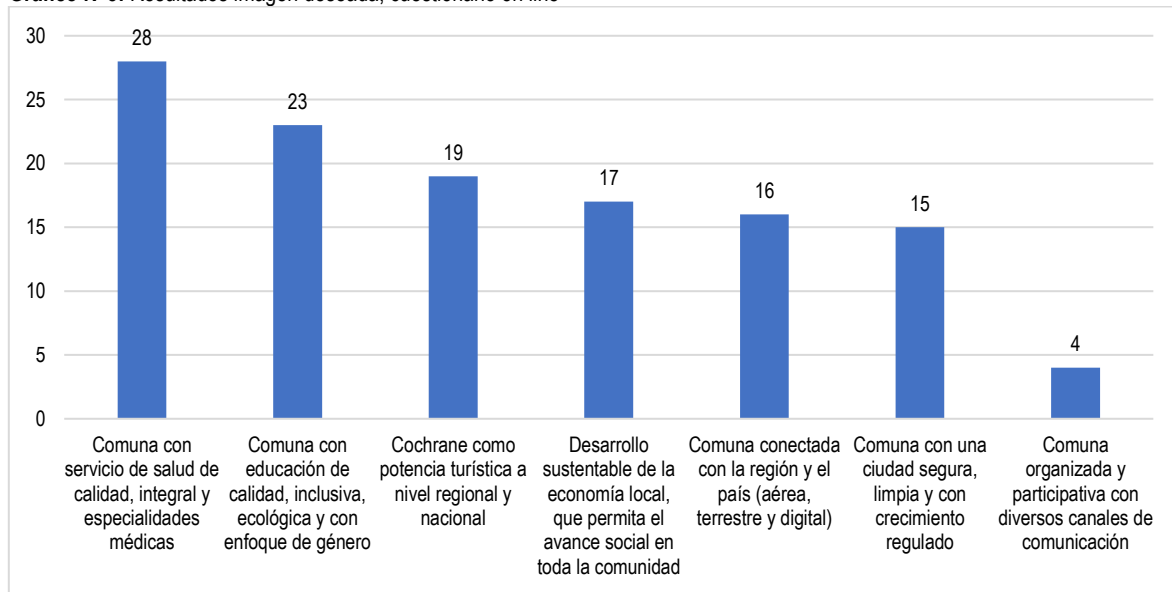
ii) **Desarrollo Turístico:** Con un desarrollo turístico planificado, sostenible, articulado, productivo y con sello propio; Dónde se incorporen señaléticas indicando servicios y lugares; Habilitar espacio como balneario comunal; Reconocer el potencial de la montaña y habilitar infraestructura adecuada para desarrollar el turismo en los distintos sectores ; Que sea reconocido como comuna outdoor con realce a la biodiversidad potenciando la riqueza natural que se tiene en todos los sectores rurales, por último, que se gestione el plan de desarrollo turístico para que aumente la difusión de los servicios ofrecidos.

iii) **Fomento Productivo:** Comuna con una mejor articulación entre entes productivos fomentando oportunidades y crecimiento sustentable local, obteniendo campos más productivos para comercializar y no que solo sea de autoconsumo; Con fuente de planes de trabajo de artesanos, campesinos y hortaliceros en red; Con tecnología de producción, abastecimiento energético, como turbinas, paneles solares en los campos y presencia de riego tecnificado; Apoyo y capacitación a los emprendedores (as), productores, ganadería y agricultura de la comuna.

iv) **Talleres, Actividades Culturales y Espacios Recreativos:** Comuna que cuenta con áreas culturales (centro cultural, casa de la mujer); Actividades y espacios de calidad para fomentar la recreación de adultos mayores, niños, mujeres y jóvenes, conservando y potenciando la cultura de Cochrane.

Para la visión de futuro comunal, las preferencias de la comunidad recaen en: Comuna con servicio de salud de calidad, integral y especialidades médicas, comuna con educación de calidad, inclusiva, ecológica y con enfoque de género y Cochrane como potencia turística a nivel regional y nacional ante la pregunta ¿Que sueña para la comuna en un futuro?

Gráfico N°3: Resultados imagen deseada, cuestionario on line



Fuente: Cuestionario On line PLADECO.

En síntesis, los aspectos positivos, necesidades e imagen futura que surgen de los talleres de participación ciudadana se detallan en el siguiente cuadro:

Diagrama N°1: Principales aspectos más mencionados en el proceso de participación ciudadana



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

En el resumen se visualizan elementos que se mencionan tanto en los aspectos positivos, necesidades e imagen futura, lo que demuestra el peso y prioridad de estos en la opinión de la comunidad.

9.3 Propuesta estratégica

Corresponde a la imagen objetivo y definiciones estratégicas

9.3.1 Visión comunal

Por definición, una Visión debe representar lo que se quiere mostrar y los valores institucionales que se desea transmitir. Esta se refiere a las metas y propósitos que marca a la institución y que se espera conseguir en el futuro. Se trata de una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en el tiempo. La definición de visión debe ayudar a responder una serie de preguntas, tales como: ¿Qué se desea lograr?, ¿Dónde se desea estar en el futuro?, ¿Quiénes serán los potenciales usuarios?, ¿Cuál será el volumen de las prestaciones?

¿Se ampliará el ámbito de acción? El concepto de visión deberá sintetizar la situación más deseada, pero siempre sobre un escenario realista y posible. Ello supone tener en consideración una serie de aspectos como las condiciones políticas, económicas, tecnológicas y sociales a las que tendrán que enfrentarse con el tiempo, así como la capacidad de obtener recursos, sean estos propios o externos.

La idea central planteada como imagen objetivo para el periodo 2013-2018 es la siguiente:

Cochrane, capital sur de la región de Aysén, que ofrece todos los servicios a las comunas del sur de la región y a los turistas que la visitan.

A su vez, para cada ámbito del desarrollo se definió una imagen objetivo-específica, de la cual se desprenden los objetivos estratégicos para la elaboración de la cartera de proyectos en la etapa siguiente.

Tabla N°2: Imagen objetivo por ámbito del desarrollo y objetivos estratégicos

ÁMBITO	IMAGEN OBJETIVO
Calidad de vida	Cochrane, promoviendo la integración y el pleno desarrollo social y económico de sus habitantes, con respeto a su cultura y medio ambiente
Base productiva	Cochrane turística, capital de la provincia de los glaciares
Ordenamiento territorial	Cochrane, una comuna que crece en la medida que se conecta con el resto de la región y el país.
Reforma institucional	Cochrane con una municipalidad cercana, transparente y de calidad.

Fuente: PLADECO 2013-2018

En la actualidad el municipio se rige por la visión definida en el instrumento de planificación del año 2010:

“Ser líder en la administración pública comunal, reconocidos a nivel regional por la entrega de servicios de calidad, eficiencia y profesionalismo”.

Con el análisis realizado en la etapa de diagnóstico que considera entrevistas, talleres, la visión de los consultores y actores relevantes de la comuna se obtuvo la siguiente visión para el periodo 2020-2026:

VISION COMUNAL DE COCHRANE 2020-2026

Cochrane, progresa de forma sostenible, posicionando al turismo como un eje estratégico en el desarrollo, manteniendo su identidad local y promoviendo el respeto y cuidado del medio ambiente”

9.3.2 Misión Institucional

En la planificación estratégica corporativa se usa, por lo general, el término *misión*, asociado al propósito final de una determinada organización empresa o negocio.

La misión utilizada en la actualidad es la siguiente:

“Ser el ente articulador para potenciar las condiciones de desarrollo local, promoviendo nuestra cultura y respetando el medio ambiente brindando un servicio ágil y oportuno con profesionalismo y empatía”.

La redacción de la misión institucional de la Municipalidad de Cochrane es presentada a continuación:

MISION INSTITUCIONAL DE COCHRANE 2020-2026

El objetivo de la Municipalidad de Cochrane es satisfacer las necesidades de la comunidad de manera eficiente, promoviendo la participación, crecimiento y el desarrollo sustentable del territorio comunal a través de una buena gestión de los recursos.

9.3.3 Definiciones estratégicas

Las definiciones estratégicas contemplan, para cada ámbito de desarrollo comunal, la definición de dos elementos estratégicos esenciales:

- **Componentes de la Imagen Objetivo:** Estos componentes deben estar alineados con la imagen objetivo y la visión comunal, pero referidos al área específica de desarrollo a la que pertenecen.
- **Lineamientos estratégicos:** Son los fines generales en cada área de desarrollo.
- **Objetivos estratégicos:** corresponde a los objetivos de cada lineamiento o eje

A continuación, se presentan las definiciones estratégicas por cada uno de los ámbitos del desarrollo:

1. **Desarrollo Institucional**
2. **Desarrollo Económico**
3. **Desarrollo Social**
4. **Desarrollo Territorial**
5. **Educación**
6. **Medio Ambiente**

9.3.3.1 Desarrollo Institucional

Componentes Imagen Objetivo:

“La municipalidad de Cochrane desarrolla una gestión eficiente con foco en la comunicación, calidad de la atención y el bienestar de su personal”.

Lineamientos o Ejes Estratégicos

- I. **ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL:** Fortalecer la gestión municipal a través de una estructura organizacional eficiente, que promueva la buena atención al usuario y el desarrollo del personal institucional.
- II. **FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL:** Establecer una estrategia comunicacional con alcances interregionales e internacionales, además de mantener un nexo constante entre la comunidad y el municipio, potenciando la información y participación de la ciudadanía.
- III. **GESTIÓN EMERGENCIAS:** Fortalecer y articular la gestión de emergencias con órganos de seguridad y entes públicos.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I. ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL:	1.1 ESTRUCTURA Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL: Incorporar y fortalecer buenas prácticas de gestión organizacional, para generar procesos eficientes y eficaces en una estructura adecuada.
	1.2 INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE TRABAJO: Mejorar y mantener adecuadamente los espacios laborales de los funcionarios y aquellos de atención de público, incorporando tecnologías de información para modernizar la gestión.
	1.3 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN: Desarrollar una eficiente gestión del recurso humano a través de la mejora de competencias del personal municipal y desarrollar protocolos para brindar un buen servicio al usuario.
II. FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL	2.1 POSICIONAMIENTO COMUNAL: Posicionar el territorio comunal a nivel local, nacional y global, a través de una estrategia de marketing actualizada y el uso de canales adecuados.
	2.2 POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL: Mejorar la percepción de la comunidad al accionar municipal, con una gestión comunicacional directa y cercana en los habitantes de la comuna.
III. GESTIÓN EMERGENCIAS	3.1 ANTICIPACIÓN Y PREVENSIÓN DE SITUACIONES CRÍTICAS: Anticipar situaciones críticas y de riesgo, generando protocolos y coordinación con los organismos de seguridad, emergencias y servicios públicos.

9.3.3.2 Desarrollo Económico

Componentes de Imagen Objetivo:

“Cochrane desarrolla una economía sostenible fortaleciendo las actividades productivas locales, aprovechando su capital social y los recursos naturales de forma responsable”.

Lineamientos Estratégicos

- I. **FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO:** Fomentar el desarrollo económico en los diferentes rubros y actividades productivas.
- II. **PROMOVER EL EMPLEO LOCAL:** Promover el empleo en la comuna incrementando estrategias y planes que beneficien a los distintos grupos de la población en la generación de competencias e inserción laboral.
- III. **DESARROLLO DEL TURISMO:** Desarrollar una estrategia de desarrollo de turismo local de forma transversal con todos los actores involucrados.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I. FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO	1.1 MICROEMPRESA Y EMPRENDIMIENTO: Potenciar el desarrollo de la microempresa y el emprendimiento.
	1.2 FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LOCALES: Robustecer y proteger los rubros económicos característicos del territorio como la agricultura y ganadería.
	1.3 VINCULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS: Promover los vínculos con empresas y organizaciones públicas y privadas, para desarrollar acciones de responsabilidad social.
II. PROMOVER EL EMPLEO LOCAL	2.1 CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: Promover el desarrollo de las competencias de la población en las distintas actividades económicas de la comuna para favorecer la inserción laboral.
	2.2 INSERCIÓN LABORAL: Generar instancias de apoyo y promoción del empleo local.
III. DESARROLLO DEL TURISMO	3.1 INSTITUCIONALIZAR LA GESTIÓN TURÍSTICA: Generar una estrategia transversal y robusta para el desarrollo del sector turístico de alto estándar.
	3.2 MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: Velar por la calidad y la generación de oportunidades para el desarrollo de actividades y servicios turísticos dentro del territorio comunal, formalizando los servicios y profesionalizando los procesos con foco en la satisfacción de turistas y visitantes.

9.3.3.3 Desarrollo Territorial

Componentes Imagen Objetivo:

“Desarrollo territorial equilibrado, con adecuada infraestructura y equipamiento pertinente a la realidad del territorio comunal”.

Lineamientos Estratégicos

- I. **PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO:** Velar por un desarrollo territorial armónico entre la zona urbana y los sectores rurales de forma ordenada y atinente a lo local.
- II. **DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA COMUNAL:** Desarrollar el saneamiento sanitario, infraestructura, equipamiento y usos de energías renovables no convencionales (ERNC).
- III. **ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD:** Favorecer y mejorar la accesibilidad de las localidades de la comuna a través de la conectividad vial y digital adecuada.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I. PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO	1.1 ORDENAR Y GESTIONAR EL MEDIO URBANO Y RURAL: Integrar un desarrollo con crecimiento armónico e interacción equilibrada del área urbana y rural.
II. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2.1 DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA: Desarrollar la infraestructura y equipamiento de manera equilibrada en el territorio con el uso de tecnologías apropiadas y ERNC.
	2.2 SANEAMIENTO SANITARIO: Desarrollar el acceso al agua potable y soluciones sustentables para la eliminación de excretas.
	2.3 POTENCIAR EL ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO: Potenciar el mejoramiento y calidad de los espacios públicos en la comuna con enfoque local, pertinencia e innovación en el uso de ERNC.
III. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	3.1 MEJORAR VÍAS RURALES Y URBANAS: Promover la pavimentación y la mejora de las vías urbanas y rurales.
	3.2 MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE: Mejorar las condiciones de conectividad y la red de transporte público para todas las entidades pobladas de la comuna.
	3.3 MEJORAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL: Mejorar las condiciones de accesos a medios digitales.

9.3.3.4 Desarrollo Social

Componentes Imagen Objetivo:

“Promover el desarrollo social a través de la participación de las organizaciones y la comunidad, el impulso al deporte, la cultura, y la recreación, en un ambiente de inclusión y seguridad”.

Lineamientos Estratégicos

- I. **INCLUSIÓN SOCIAL:** Mejorar la inclusión social promoviendo la participación y la integración de las organizaciones y grupos sociales, vulnerables y de género.
- II. **FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE:** Fomentar la cultura, el deporte y la vida saludable en la población.
- III. **SEGURIDAD CIUDADANA:** Promoción de la seguridad y autocuidado de la población.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I. INCLUSIÓN SOCIAL	1.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ADULTO MAYOR: Mejorar la situación social y física de los adultos mayores.
	1.2 FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: Aumentar las capacidades de liderazgo y gestión, junto con mejorar la calidad de las instalaciones de las organizaciones sociales de la comuna.
	1.3 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Generar mecanismos e instancias para el aumento de la participación ciudadana.
	1.4 PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN GRUPOS VULNERABLES, ESPECÍFICOS Y DE GÉNERO: Propiciar las condiciones para mejorar la igualdad de oportunidades de los grupos vulnerables, sean estas mujeres, niños, etc.
	1.5 APOYO EN VIVIENDA: Colaborar en disminuir el déficit de vivienda social, mejorar las condiciones de habitabilidad y trabajo con los comités de vivienda.
	1.6 APOYO EN SALUD: Promover el autocuidado en las personas, promoviendo la actividad física, una alimentación sana y acompañamiento y asistencia.
II. FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE	2.1 FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE: Generar actividades de acción y sensibilización deportiva.
	2.2 PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL: Visibilizar, potenciar y poner en valor el patrimonio cultural local.
	2.3 GENERACIÓN DE OFERTA PROGRAMÁTICA DIVERSA EN CULTURA Y DEPORTE: Ofrecer una programación equilibrada de actividades, que apunte a la diversificación y fidelización de la comunidad.
III. SEGURIDAD CIUDADANA	3.1 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA: Fortalecer la seguridad ciudadana de las personas a través de estrategias de prevención.
	3.2 POTENCIAR LA COHESIÓN Y CONDUCTA SOCIAL: Generar mecanismos para la cohesión y conducta cívica y social en Cochrane

9.3.3.5 Educación

Componentes Imagen Objetivo:

“La población escolar de Cochrane recibe una adecuada formación académica, en una infraestructura de calidad”.

Lineamientos Estratégicos

- I. **MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:** Promover la inclusión social de los estudiantes que presentes en el ciclo de aprendizaje con enfoque en la identidad y desarrollo local.
- II. **ESPACIO EDUCATIVO:** Fortalecer la seguridad y calidad del espacio educativo con una infraestructura y equipamiento inclusivo.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.1 MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: Mejorar los estándares de formación de alumnos, calidad docente y excelencia académica.
	1.2 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN: Desarrollar la innovación en los procesos de aprendizaje de los alumnos en coherencia con el Currículum Nacional y la realidad local
	1.3 DESARROLLO CÍVICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Incorporar en los programas educativos asignaturas y actividades relacionadas con la educación cívica, cultural y medioambiental
	1.4 DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS: Desarrollar habilidades y competencias del Siglo XXI en la comunidad educativa
II. ESPACIO EDUCATIVO	2.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA: Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales de la comuna cumpliendo con los estándares y normativa.

9.3.3.6 Medio Ambiente

Componentes Imagen Objetivo:

“Cochrane protege su medio ambiente promoviendo un desarrollo sustentable”

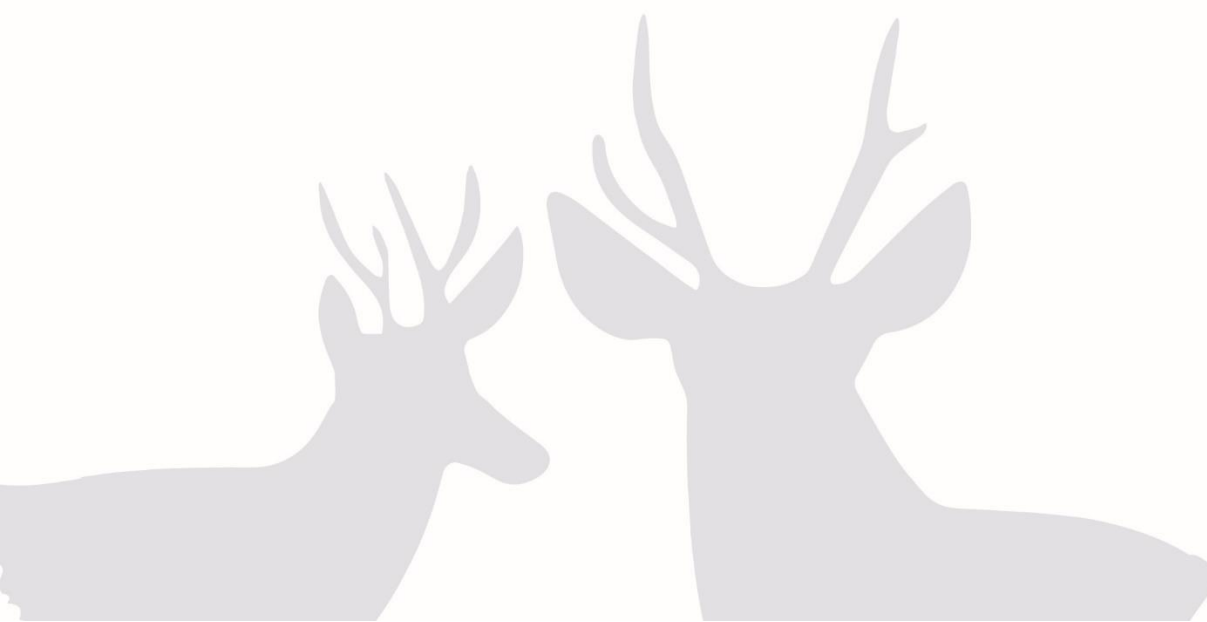
Lineamientos Estratégicos

- I. **VALORAR EL MEDIO AMBIENTE:** Promover el respeto y valoración del medio, generando un comportamiento sustentable a través de acciones de sensibilización.
- II. **PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:** Promover la protección del medio ambiente estableciendo acciones y normativas responsables con el medio ambiente.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I. VALORAR EL MEDIO AMBIENTE	1.1 PROMOVER LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: Promover la conservación de la Biodiversidad, protegiendo los ecosistemas.
	1.2 PROMOVER MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN Promover un medio ambiente libre de contaminación.
	1.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SENSIBILIZACIÓN: Sensibilizar a la comunidad en la protección del medio ambiente y y de los recursos naturales.
II. PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	2.1 PROMOVER ENERGÍAS RENOVABLES: Potenciar y promover la incorporación de tecnologías que facilitan el uso de energías renovables
	2.2 DESARROLLAR SOLUCIONES SOSTENIBLES: Desarrollar desde las competencias municipales, soluciones medioambientales sostenibles para la producción económica y el bienestar social de las familias.
	2.3 INCORPORAR NORMATIVAS: Incorporar normativas que limiten la contaminación ambiental por residuos sólidos, líquidos y gaseosos de la actividad económica y domiciliaria.



Plan de Inversiones



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026

Contenido

10.	CARTERA DE PROYECTOS	263
10.1	Desarrollo Institucional.....	265
10.1.1	Definiciones estratégicas ámbito institucional.....	265
10.1.2	Iniciativas ámbito institucional	265
10.2	Desarrollo Económico	270
10.2.1	Definiciones estratégicas ámbito económico	270
10.2.2	Iniciativas ámbito económico	270
10.3	Desarrollo Territorial	274
10.3.1	Definiciones estratégicas ámbito territorial	274
10.3.2	Iniciativas ámbito territorial.....	274
10.4	Desarrollo Social.....	279
10.4.1	Definiciones estratégicas ámbito social	279
10.4.2	Iniciativas ámbito social	280
10.5	Educación	286
10.5.1	Definiciones estratégicas ámbito educación	286
10.5.2	Iniciativas ámbito educación	286
10.6	Medio Ambiente	290
10.6.1	Definiciones estratégicas ámbito Medio ambiente	290
10.6.2	Iniciativas ámbito Medio Ambiente.....	290

10. CARTERA DE PROYECTOS

El propósito de la actualización del PLADECO, se encuentra centrado en contar con un instrumento orientador del accionar municipal, particularmente en el ámbito de la gestión de las inversiones comunales, atender los déficits que presenta la comuna y en términos generales, dar cuenta según las disposiciones de la ley, de un instrumento de planificación capaz de sintetizar las orientaciones de la autoridad municipal en el mediano y corto plazo.

En esta etapa se hace entrega de un conjunto de iniciativas que permitirán materializar los énfasis estratégicos, en el marco del tiempo establecido por el presupuesto municipal, vale decir, el carácter anual de las finanzas municipales.

Durante el proceso de levantamiento diagnóstico se han identificado múltiples demandas o iniciativas para ser abordadas en el período de vigencia del nuevo PLADECO, las cuales se han sistematizado y ordenado para presentar un conjunto de variables mínimas que permita su evaluación preliminar de oportunidad, pertinencia y factibilidad técnica. Este conjunto de ideas e iniciativas se sumarán a las ya existentes en el banco de proyectos que no han contado con financiamiento aun, conformando una única base de datos o cartera. Esta sistematización es la base para la definición del Plan de Inversiones del PLADECO, en que cada iniciativa se vincula con una de las áreas de desarrollo.

A partir de una Cartera Preliminar identificada y asociada a los lineamientos y objetivos estratégicos, se realizó una ronda de verificaciones de consistencia, oportunidad, pertinencia y factibilidad técnica de las soluciones con la unidad técnica municipal.

Depurada y ajustada la cartera, se organizó y sistematizó el cronograma de trabajo para el Plan de Inversiones, definiendo la malla de planes, programas y proyectos que materializarán los objetivos estratégicos, todos con sus posibles fuentes de financiamiento, unidad técnica responsable, monto y periodo de ejecución estimado.

Es importante aclarar que la cartera de proyecto del PLADECO tiene una condición dinámica en el tiempo, es decir, que se podrán realizar ajustes y modificaciones de acuerdo con el avance de cumplimiento, revisiones periódicas de las acciones, criterios técnicos demandas de la comunidad y situaciones de contingencia que pudiesen ocurrir en el territorio, por lo que los plazos de ejecución y montos asociados a las iniciativas son de carácter referencial.

Consideraciones especiales

En el caso de algunos proyectos específicos, estos corresponden a iniciativas que no son del alcance directo del municipio, sino que, a organismos externos, los cuales se identifican en la cartera por una coloración distinta tal como se indica en la tabla a continuación:

Tabla N°1: Indicaciones especiales para proyectos externos al municipio

Color	Indicación	Cantidad
	Las iniciativas marcadas con este color corresponden a proyectos cuya gestión y ejecución son externos al municipio	11

Para facilitar la lectura y entendimiento de este documento, se adjunta glosario con las abreviaciones utilizadas en el texto.

Tabla N°2: Glosario

Abreviación	Nombre completo
GORE Aysén	Gobierno Regional de Aysén
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Comunal de Aysén
SERNATUR	Servicio Nacional de Turismo
MAA	Ministerio del Medio Ambiente
MTT	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
MDSF	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia Ministerio del Interior
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
SERCOTEC	Servicio de Cooperación técnica
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
SERNAMEG	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
SENDA	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MOP	Ministerio de Obras Públicas
IND	Instituto Nacional del Deporte
SENAMA	Servicio Nacional del Adulto Mayor
MINSAL	Ministerio de Salud
MINEDUC	Ministerio de Educación
FAE	Fondo de Fomento al Arte en la Educación
PIE	Programa de Integración Escolar
SEP	Subvención Escolar Preferencial
EGIS	Entidades de Gestión Inmobiliaria Social
SECPLAC	Secretaría de Planificación Comunal
SECMU	Secretaría Municipal
OMIL	Oficina Municipal de Intermediación Laboral
OCCC	Organizaciones Comunitarias

10.1 Desarrollo Institucional

10.1.1 Definiciones estratégicas ámbito institucional

Componentes Imagen Objetivo:

"La municipalidad de Cochrane desarrolla una gestión eficiente con foco en la comunicación, calidad de la atención y el bienestar de su personal".

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL: Fortalecer la gestión municipal a través de una estructura organizacional eficiente, que promueva la buena atención al usuario y el desarrollo del personal institucional.	1.1 ESTRUCTURA Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL: Incorporar y fortalecer buenas prácticas de gestión organizacional, para generar procesos eficientes y eficaces en una estructura adecuada.
	1.2 INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE TRABAJO: Mejorar y mantener adecuadamente los espacios laborales de los funcionarios y aquellos de atención de público, incorporando tecnologías de información para modernizar la gestión.
	1.3 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN: Desarrollar una eficiente gestión del recurso humano a través de la mejora de competencias del personal municipal y desarrollar protocolos para brindar un buen servicio al usuario.
II FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL: Establecer una estrategia comunicacional con alcances interregionales e internacionales, además de mantener un nexo constante entre la comunidad y el municipio, potenciando la información y participación de la ciudadanía.	2.1 POSICIONAMIENTO COMUNAL: Posicionar el territorio comunal a nivel local, nacional y global, a través de una estrategia de marketing actualizada y el uso de canales adecuados.
	2.2 POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL: Mejorar la percepción de la comunidad al accionar municipal, con una gestión comunicacional directa y cercana en los habitantes de la comuna.
III GESTIÓN EMERGENCIAS: Fortalecer y articular la gestión de emergencias con órganos de seguridad y entes públicos.	3.1 ANTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES CRÍTICAS: Anticipar situaciones críticas y de riesgo, generando protocolos y coordinación con los organismos de seguridad, emergencias y servicios públicos.

10.1.2 Iniciativas ámbito institucional

LINEAMIENTO: I. ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1 ESTRUCTURA Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL								
N.º	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
1	Consultoría para el diseño de un edificio consistorial que reúna todas las dependencias municipales, con espacio para el trabajo en equipo, salón de reuniones y servicios básicos.	191.624	2022	2023	Diseño realizado y RATE RS para ejecución aprobado al año 2023	Porcentaje de avance en las etapas planificadas	SECPLAC	GORE Aysén
2	Ejecución edificio consistorial	2.800.000	2024	2026	Inicio de las obras en el periodo	Porcentaje de avance en las etapas planificadas	SECPLAC	GORE Aysén
3	Estudio del recurso humano municipal, manual de estructura y funciones	15.000	2021	2023	Estudio realizado y aprobado a 2023	Porcentaje de avance al año	Administración Municipal SECMU	Ppto. Municipal SUBDERE
4	Programa de mejoramiento de la calidad y gestión funcionaria	20.000	2021	2025	Desarrollar el 100% de las actividades del programa a 2025 (capacitación/inducción)	Porcentaje de avance al año	Administración Municipal	Ppto. Municipal SUBDERE
5	Estudio de levantamiento de procesos a nivel	25.000	2022	2025	Desarrollo de estudio a 2025	Porcentaje de avance anual	Adm. Municipal Control	Ppto. Municipal SUBDERE

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1 ESTRUCTURA Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
	municipal (Procesos de gestión administrativa, externos e internos de los servicios municipales Ej. Adquisiciones, pagos, proveedores, permisos administrativos, autorizaciones, cometidos, etc.)							
6	Proceso de planificación estratégica municipal (estudio)	25.000	2021	2023	Realizar proceso de planificación estratégica a 2023	Porcentaje de avance	Adm. Municipal SECPLAC	Ppto Municipal SUBDERE
7	Estudio para aumentar ingresos municipales	15.000	2022	2023	Estudio realizado con aprobación al 2023	Porcentaje de avance	Finanzas Adm. Municipal SECPLAC	Ppto Municipal SUBDERE
8	Actualización ordenanzas municipales	-	2021	2023	Ordenanzas actualizadas y aprobadas al 2023	N° de ordenanzas actualizadas	Adm. Municipal SECMU Finanzas Obras	Ppto Municipal
9	Mejoramiento sistema fiscalización municipal	-	2021	2023	100 % de cumplimiento en la optimización de los procesos de fiscalización municipal al 2023	% de cumplimiento de las acciones definidas	Adm. Municipal SECMU	Ppto Municipal

LINEAMIENTO: I. ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.2 INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE TRABAJO

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
10	Implementación de trámites municipales on line ¹	-	2021	2024	Realizar al menos 4 trámites on line a 2024	Porcentaje de avance anual	Adm. Municipal Informática Finanzas	Ppto. Municipal SUBDERE
11	Mejoramiento firma electrónica para directores y jefaturas ²	-	2021	2023	Implementación de firma electrónica para 100% de directores a 2023	Porcentaje de avance anual	Adm. Municipal Informática SECMU	Ppto Municipal SUBDERE
12	Habilitación de un sistema de información territorial comunal (SIG)	60.000	2022	2025	Implementar sistema al 2025	Porcentaje de avance anual	Adm. Municipal SECPLAC Obras	Ppto Municipal SUBDERE
13	Aparcadero para vehículos municipales	80.000	2022	2026	Recepción de las obras al finalizar el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
14	Clínica veterinaria municipal/ canil	100.000	2022	2026	100% de la clínica implementada y en funcionamiento	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	SUBDERE
15	Corral municipal	-	2022	2024	Recepción de las obras al finalizar el periodo	% de avance de las actividades planificadas	Obras	GORE Aysén
16	Conservación de edificios municipales ³		2022	2026	Plan mantenimiento y conservación de	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC	Pto. Municipal

¹ iniciativa sin costo, debe habilitarse servicio a través de sem.gob.cl y plataforma municipal

² Iniciativa sin costo

³ Terminal de Buses y Parque Costumbrista

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.2 INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE TRABAJO

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
					edificios municipales			

LINEAMIENTO: I. ESTRUCTURA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.3 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
17	Programa de desarrollo y fortalecimiento de competencias en funcionarios municipales (programa de gestión de calidad de los servicios municipales)	18.000	2021	2026	Fortalecer las competencias del 50% de los funcionarios en 3 ámbitos a 2025	Porcentaje de funcionarios capacitados al año	Administración Municipal	Ppto. Municipal SUBDERE
18	Capacitación en calidad de atención al usuario	16.000	2021	2023	Capacitar a 100% de funcionarios que atienden público a 2023	Porcentaje de funcionarios capacitados al año	Administración Municipal	Ppto. Municipal
19	Elaboración de protocolos para sugerencias, denuncias y reclamos	8.000	2022	2024	Definición de 100% protocolos a 2024	Porcentaje de avance anual	Administración Municipal	Ppto. Municipal

LINEAMIENTO: II. FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 POSICIONAMIENTO COMUNAL

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
20	Estrategia de posicionamiento comunal	50.000	2021	2025	Realizar el 100% de la estrategia a 2025	Realizar al menos 10 acciones de posicionamiento o de marca "municipalidad al año"	Comunicaciones	Ppto Municipal
21	"Municipalidad en línea" actualización de página WEB municipal/COMUNAL	10.000	2021	2025	Modernizar la página WEB municipal en capacidad, visualización e interacción con el usuario	Porcentaje de avance con respecto al total	Informática Comunicaciones	Ppto Municipal

LINEAMIENTO: II. FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.2 POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
22	Programa de difusión municipal	35.000	2021	2025	100% de las acciones de difusión cumplidas	Porcentaje de avance anual	Comunicaciones	Ppto. Municipal
23	Intranet municipal	30.000	2021	2023	Implementación de sistema de intranet al 100% del municipio a 2023	Porcentaje de avance anual	Adm. municipal	Ppto. Municipal SUBDERE
24	Habilitación set audiovisual municipal	10.000	2021	2022	Set audiovisual implementado y operativo al 2022	% de cumplimiento de las acciones planificadas	Comunicaciones informática	Ppto. municipal

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.2 POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
25	Fortalecer equipo departamento comunicaciones	45.000	2021	2022	Renovable anual	% de cumplimiento de las acciones planificadas	Comunicaciones Adm municipal	Ppto. municipal
26	Generar hitos comunicacionales a través de la participación en eventos (ferias, expos, etc)	50.000	2022	2026	Presencia en 2 eventos al año regional 1 nacional 1 internacional	% de cumplimiento de las acciones planificadas	Comunicaciones Turismo	Ppto. Municipal SERNATUR
27	Adquisición merchandising institucional y comunal	18.000	2021	2026	Renovable anual	% de cumplimiento de las acciones planificadas	Comunicaciones Adm municipal	Ppto. municipal
28	consultoría para la actualización de imagen municipal (manual norma grafica)	8.000	2021	2022	Consultoría finalizada y aprobada al 2022	% de cumplimiento de las acciones planificadas	Comunicaciones Adm municipal	Ppto. municipal

LINEAMIENTO: III GESTIÓN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1 ANTICIPAR Y PREVENIR SITUACIONES CRÍTICAS

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
29	Programa de Capacitación y Entrenamiento que propicia la preparación y respuesta de la comunidad frente a emergencias y desastres - Equipos Comunitarios de Respuesta Ante Emergencias	35.000	2021	2025	Capacitar a 300 personas a 2025	Cantidad de personas capacitadas por año	Emergencias	Ppto. Municipal
30	Red Comunal de radio operadores en Emergencias.	22.000	2021	2025	Crear una red de al menos 50 personas conectadas por radio u otros medios a 2025	Cantidad de miembros de la red al año	Emergencias	Ppto municipal/ ONEMI
31	Reparación o mantenimiento de sistema de radios existentes	-	2021	2025	Reparación o mantenimiento de radios de radio operadores de emergencia	N° de equipos reparados y/o mantenidos	Emergencias Obras	Ppto municipal ONEMI GORE Aysén
32	Protocolo de apoyo logístico ante el suceso de emergencias.	-	2021	2025	Elaborar protocolo a 2025	Probar al menos 2 acciones de protocolo de apoyo logístico al año	Emergencias COE	Ppto municipal
33	Elaboración de estudio de riesgos naturales y/o antrópicos para la comuna	30.000	2021	2025	Estudio aprobado a 2025	Porcentaje de avance anual	SECPLAC Obras	Ppto municipal SUBDERE
34	Cuartel Segunda Compañía de Bomberos de Cochrane - Diseño - Ejecución construcción cuartel	300.000	2021	2025	Diseño realizado e inicio de la construcción al 2025	Porcentaje de avance en las actividades planificadas	SECPLAC	GORE Aysén

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: III GESTIÓN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1 ANTICIPAR Y PREVENIR SITUACIONES CRÍTICAS

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
	de bomberos sector oriente de Cochrane							
35	Adquisición vehículo móvil emergencia comunal	50.000	2022	2023	Vehículo incorporado al año 2023	N° vehículos adquiridos	SECPLAC Emergencias	GORE Aysén
36	Habilitación oficina comunal de emergencias	120.000	2022	2023	Oficina habilitada al finalizar el periodo	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC Emergencias	GORE Aysén
37	Contratación equipo para of. Comunales emergencias	30.000	2022	2022	Renovable anual	N° de contrataciones realizadas	Adm. Municipal Emergencias	Ppto municipal

10.2 Desarrollo Económico

10.2.1 Definiciones estratégicas ámbito económico

Componentes de Imagen Objetivo:

“Cochrane desarrolla una economía sostenible fortaleciendo las actividades productivas locales, aprovechando su capital social y los recursos naturales de forma responsable”.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO: Fomentar el desarrollo económico en los diferentes rubros y actividades productivas.	1.1 MICROEMPRESA Y EMPRENDIMIENTO: Potenciar el desarrollo de la microempresa y el emprendimiento.
	1.2 FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LOCALES: Robustecer y proteger los rubros económicos característicos del territorio como la agricultura y ganadería.
	1.3 VINCULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS: Promover los vínculos con empresas y organizaciones públicas y privadas, para desarrollar acciones de responsabilidad social.
II PROMOVER EL EMPLEO LOCAL: Promover el empleo en la comuna incrementando estrategias y planes que beneficien a los distintos grupos de la población en la generación de competencias e inserción laboral.	2.1 CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: Promover el desarrollo de las competencias de la población en las distintas actividades económicas de la comuna para favorecer la inserción laboral.
	2.2 INSERCIÓN LABORAL: Generar instancias de apoyo y promoción del empleo local.
III DESARROLLO DEL TURISMO: Desarrollar una estrategia de desarrollo de turismo local de forma transversal con todos los actores involucrados.	3.1 INSTITUCIONALIZAR LA GESTIÓN TURÍSTICA: Generar una estrategia transversal y robusta para el desarrollo del sector turístico de alto estándar.
	3.2 MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: Velar por la calidad y la generación de oportunidades para el desarrollo de actividades y servicios turísticos dentro del territorio comunal, formalizando los servicios y profesionalizando los procesos con foco en la satisfacción de turistas y visitantes.

10.2.2 Iniciativas ámbito económico

LINEAMIENTO: I. FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1 MICROEMPRESA Y EMPRENDIMIENTO								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
38	Programa de promoción del emprendimiento	30.000	2021	2026	Realizar 20 acciones de promoción del emprendimiento en el período	Cantidad de acciones de emprendimiento al año	Social Turismo	Ppto. Municipal
39	Programa de apoyo a microemprendedores rurales	80.000	2021	2026	Apoyar a 80 microemprendedores rurales anualmente	Cantidad de beneficiados al año	PRODESAL	INDAP Ppto. Municipal

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.2 FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LOCALES

Nº	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
40	Adquisición de equipos y maquinarias para centro de faenamiento de autoconsumo de Cochrane	67.998	2021	2022	Implementación de maquinarias y equipos al 100% durante el periodo	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC Obras	GORE Aysén
41	Construcción Centro de Distribución de Insumos Agroveterinarios para la provincia Capitán Prat Ejecución de obras correspondientes a centro de distribución para la Ag Río Baker ⁴	350.000	2021	2022	Aprobación etapa diseño y RS et. Ejecución	recepción de obra	SECPLAC	Plan de zonas rezagadas GORE Aysén
42	Construcción Centro de Faenamiento para Autoconsumo, comuna de Cochrane Consultoría de prefactibilidad para el diseño de nuevo CFA para la comuna de Cochrane	20.000	2021	2022	RS. etapa diseño	RS.	SECPLAC	Plan de zonas rezagadas GORE Aysén
43	Construcción Centro de Faenamiento para Autoconsumo, comuna de Cochrane Consultoría para el diseño de nuevo CFA para la comuna de Cochrane	-	2022	2026	RS. etapa ejecución e inicio de obra	RS.	SECPLAC	Plan de zonas rezagadas GORE Aysén
44	Plan de Desarrollo Económico Local (Fomento Productivo)	30.000	2022	2023	Aprobación del plan al año 2023	% de avance de las etapas planificadas	Turismo Fomento productivo SECPLAC	Ppto municipal GORE Aysén CORFO
45	Mejoramiento Mercado Municipal Tamango Consultoría Considera calefacción central y redistribución de espacios interiores, mejoramiento áreas exteriores	130.000	2021	2023	Recepción de las obras al finalizar el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén

⁴ Proyecto correspondiente a Plan de Rezago

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.3 VINCULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
46	Programa de fortalecimiento y organización de la asociatividad	20.000	2021	2025	Fortalecer organizaciones existentes al menos 4	Cantidad de asociaciones conformadas al año	Social /Turismo	Ppto. Municipal SERCOTEC CORFO

LINEAMIENTO: II. PROMOVER EL EMPLEO LOCAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
47	Programa de apresto laboral	12.000	2021	2025	50 Aprestos por año a hombres y mujeres mayores de 18 años.	Cantidad de aprestos por semestre	OMIL	OMIL SENCE
48	Programa de capacitación para la producción familiar	85.000	2021	2025	Trabajar con 40 beneficiario durante el periodo	Cantidad de beneficiarios	Autoconsumo	MDSF
49	Programa de capacitación para servicios y comercio (marketing, contabilidad y otros)	45.000	2021	2025	Capacitar a 100 personas durante el periodo	N° de personas capacitadas	Fomento productivo	SERCOTEC SENCE FOSIS Ppto. Municipal
50	Estudio sobre necesidades de capacitación de empresas en la comuna y región	-	2021	2023	Realización de 1 encuesta anual en modalidad virtual Para priorizar necesidades de financiamiento	Cantidad de encuestas al año	OMIL/ Fomento productivo	Ppto. Municipal
51	Programa de capacitación en habilidades y competencias de acuerdo con requerimientos de las empresas que hay en la comuna, en coordinación con SENCE	35.000	2021	2025	Coordinar con SENCE la ejecución de 2 capacitaciones en línea de trabajo independiente por año atingentes al territorio local. Realización de 2 capacitaciones en línea de trabajo dependiente por año atingentes al territorio local	Porcentaje de capacitaciones al año	Fomento productivo/ OMIL	SENCE Ppto. municipal

LINEAMIENTO: II. PROMOVER EL EMPLEO LOCAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.2 INSERCIÓN LABORAL

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
52	Programa inserción laboral para la Mujer (desarrollo de competencias)	80.000	2021	2025	Lograr la inserción de al menos 100 mujeres al año 2025	Mujeres en programa de inserción laboral	Social PMJH OMIL	Ppto. Municipal SERNAMEG SENCE

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: III. DESARROLLO DEL TURISMO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1 INSTITUCIONALIZAR EL DESARROLLO DEL TURISMO

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
53	Plan de desarrollo turístico	20.000	2021	2023	Plan estratégico elaborado y aprobado por concejo municipal	Porcentaje de avance al año	Turismo SECPLAC	SUBDERE Ppto. Municipal
54	Implementación de oficinas de información turística	20.000	2021	2022	Oficina implementada y en funcionamiento al 2022	Renovar de manera anual	SECPLAC Turismo	Ppto. Municipal SERNATUR
55	Diagnóstico de la situación actual del patrimonio existente en la comuna	11.000	2021	2022	Diagnóstico finalizado al 2022	Porcentaje de avance al año	Turismo SECPLAC Cultura	Ppto. Municipal
56	Difusión de sitios de interés patrimonial y turístico de la comuna a través de medios digitales	20.000	2022	2026	Generar 2 plataformas digitales de difusión patrimonial y turística de la comuna a 2025	Porcentaje de avance al año	Turismo Comunicaciones Informática	SERNATUR Ppto. Municipal GORE Aysén
57	Ejecución Reposición Centro de Información Turística Plaza de Cochrane	65.328	2020	2021	Centro de información habilitado al 2021	% de avance de etapas planificadas	SECPLAC	GORE Aysén

LINEAMIENTO: III. DESARROLLO DEL TURISMO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.2 MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
58	Plan de acción para la mejora de los servicios turísticos	10.000	2021	2023	Anexar a PLADECO, mediante decreto alcaldicio, plan de acción para la mejora de los servicios turísticos	Porcentaje de avance al año	SECPLAC Turismo SERNATUR	Ppto Municipal
59	Infraestructura turística Glaciar Calluqueo Diseño - Ejecución Miradores, Senderos, Señalética, Información, otros	\$ 608.837	2020	2025	Construcción de servicios básicos y obras de habilitación miradores a 2025	Porcentaje de cumplimiento anual de acciones	SECPLAC Turismo	Plan de zonas rezagadas GORE Aysén
60	Programa reconocimiento de los servicios turísticos comunales	12.000	2021	2026	1 actividad anual donde emprendedores visitan a sus pares	N° de actividades realizadas	SECPLAC Turismo	Ppto Municipal SERNATUR
61	Programa turismo en mi comuna	12.000	2021	2026	1 actividad anual donde vecinos pueden acceder a atractivos turísticos comunales	N° de actividades realizadas	Social Turismo	Ppto Municipal SERNATUR

10.3 Desarrollo Territorial

10.3.1 Definiciones estratégicas ámbito territorial

Componentes Imagen Objetivo:

“Desarrollo territorial equilibrado, con adecuada infraestructura y equipamiento pertinente a la realidad del territorio comunal”.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO: Velar por un desarrollo territorial armónico entre la zona urbana y los sectores rurales de forma ordenada y atinente a lo local.	1.1 ORDENAR Y GESTIONAR EL MEDIO URBANO Y RURAL: Integrar un desarrollo con crecimiento armónico e interacción equilibrada del área urbana y rural
II DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA COMUNAL: Desarrollar el saneamiento sanitario, infraestructura y equipamiento.	2.1 DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA: Desarrollar la infraestructura y equipamiento de manera equilibrada en el territorio.
	2.2 SANEAMIENTO SANITARIO: Desarrollar el acceso al agua potable y soluciones sustentables para la eliminación de excretas.
	2.3 POTENCIAR EL ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO: Potenciar el mejoramiento y calidad de los espacios públicos en la comuna con enfoque local y pertinencia.
III ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD: Favorecer y mejorar la accesibilidad de las localidades de la comuna a través de la conectividad vial y digital adecuada.	3.1 MEJORAR VÍAS RURALES Y URBANAS: Promover la pavimentación y la mejora de las vías urbanas y rurales.
	3.3 MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE: Mejorar las condiciones de conectividad y la red de transporte público para todas las entidades pobladas de la comuna.
	3.4 MEJORAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL: Mejorar las condiciones de accesos a medios digitales.

10.3.2 Iniciativas ámbito territorial

LINEAMIENTO: I. PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1 ORDENAR Y DESARROLLAR EL MEDIO URBANO Y RURAL								
Nº	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
62	Elaboración plan regulador comunal (PRC) de Cochrane.	160.000	2021	2026	PRC aprobado durante el período	Porcentaje de avance anual	MINVU	Rezago Sectorial MINVU
63	Programa de equipamiento para la gestión de tránsito comunal	25.000	2021	2026	Alcanzar un 100% de avance a 2026	Porcentaje de avance anual	SECPLAC Tránsito	GORE Aysén Sectorial MTT
64	Análisis y desarrollo plan maestro de gestión de tránsito comunal y movilidad	80.000	2022	2024	100% del plan elaborado	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC Tránsito	GORE Aysén Sectorial MTT
65	Construcción de ciclorutas	120.000	2022	2023	Ciclorutas habilitadas en el periodo	Metros de ciclorutas habilitados	SECPLAC Tránsito	GORE Aysén Sectorial MTT
66	Ordenanzas de construcción	20.000	2022	2023	Ordenanza Aprobada al 2023	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC Obras Finanzas	Ppto. municipal
67	Ordenanzas de estándar mínimo para regularización de servicios públicos	14.000	2022	2023	Ordenanza Aprobada al 2023	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC Obras Finanzas	Ppto. municipal

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
68	Programa de intervención para el Mejoramiento, Reposición y Construcción de veredas.	300.000	2021	2024	Elaboración diagnóstico y catastro de veredas 2024	Porcentaje de avance anual	SECPLAC Tránsito	GORE Aysén MINVU
69	Diseño - Ejecución Mejoramiento Cementerio Comuna de Cochrane	124.183	2022	2023	Recepción de las obras al finalizar el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
70	Ejecución (iral) Construcción de vereda y estacionamiento calle Alfredo Stange	59.999	2022	2023	Recepción de las obras al finalizar el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
71	Extensión Línea de baja tensión y Alumbrado público camino hacia Estadio Aonikenk Ejecución extensión línea baja tensión y AP camino Sector El Salto	25.000	2021	2022	Recepción de las obras al finalizar el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
72	Asistencia Técnica para proyectos de Energización comuna de Cochrane Ejecución Profesional del área de electricidad que deberá formular y aprobar una serie de iniciativas para la comuna ⁵	20.400	2021	2021	Renovar anualmente	Avance del proceso de reclutamiento	SECPLAC	SUBDERE
73	MTT tratamiento con medidas correctivas de ingeniería calle Luis Baez Ejecución de pintura antideslizante en calle Luis Baez	60.000	2022	2023	100% de los trabajos realizados	% de avance de los trabajos	SECPLAC	SECTORIAL
74	Construcción Aparcadero Municipal Aparcadero para camiones y transporte pesado (etapa diseño)	50.000	2022	2023	Diseño aprobado al 2023	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC	GORE Aysén
75	Construcción Aparcadero Municipal Aparcadero para camiones y transporte pesado (etapa ejecución)	150.000	2025	2026	Inicio de obras año 2025	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
76	Alumbrado Público sector el Húngaro Diseño - Ejecución del Alumbrado Público al sector el Húngaro	160.000	2022	2023	Obra recepcionada en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
77	Mejoramiento Sistema Eléctrico Plaza De Armas de Cochrane. Ejecución de obras para el mejoramiento del sistema eléctrico de la plaza de armas de Cochrane	99.997	2021	2022	Obra recepcionada en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	Sectorial MINVU
78	Mejoramiento sistema eléctrico parque Vicente Previske de Cochrane	178.369	2021	2022	Recepción de las obras al finalizar el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE

⁵ Considerar continuidad del equipo contratado

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.2 SANEAMIENTO SANITARIO

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
79	Asistencia Técnica para proyectos de Saneamiento Sanitario Rural comuna de Cochrane Ejecución Profesionales del área construcción que deberán formular y aprobar una serie de iniciativas para la comuna ⁶	45.000	2021	2021	Contratación de equipo profesional responsable (renovación anual)	N° de profesionales contratados	SECPLAC	SUBDERE
80	Instalación de Agua Potable Sector Millacura - Cochrane Ejecución 10 beneficiarios	65.115	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
81	Saneamiento Sanitario Rural, Diversos Sectores de Cochrane Ejecución 6 beneficiarios	95.391	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
82	Saneamiento Sanitario Rural, Sector Los Nadies 2 Diseño - Ejecución 8 beneficiarios	128.000	2021	2023	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
83	Mejoramiento Sistema de Aguas Lluvias calle Chacabuco Diseño - Ejecución Encause Estero Sector Norte Cochrane	30.000	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
84	Construcción APR Sector El Húngaro, Embarcadero y Puente Escobar Diseño Agua Potable Rural	-	2022	2024	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	MOP APR DOH	GORE Aysén Sectorial MOP
85	Adquisición Camión Limpia fosas ⁷	42.000	2023	2024	Adquisición vehículo al finalizar el periodo	% de avance del proceso de compra	SECPLAC	GORE Aysén
86	Mantenimiento saneamiento sanitario rural existentes	-	2024	2026	Mantenimiento del 50% de los sistemas particulares existentes	Recepción conforme de beneficiarios	SECPLAC	SUBDERE
87	Extensión matriz de agua potable calle Los Coigues	54.000	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE

LINEAMIENTO: II. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.3 POTENCIAR EL ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
88	Construcción Parque Urbano Cochrane - Etapa N°1	2.500.000	2021	2024	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	MINVU SERVIU	GORE Aysén Rezago MINVU
89	Adquisición de equipos y maquinarias para la mantención de espacios públicos de la comuna de Cochrane	106.328	2022	2023	100% de los equipos planificados en el periodo	N° de equipos adquiridos	SECPLAC	GORE Aysén

⁶ Considerar continuidad del equipo contratado

⁷ Requerimiento ante elevada ejecución de proyectos de Saneamiento Sanitario Rural y otros

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.3 POTENCIAR EL ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
90	Ejecución Mejoramiento Veredón Calle Esmeralda de Cochrane	59.966	2020	2021	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
91	Ejecución Mejoramiento Plaza las Rosas de Cochrane	59.999	2020	2021	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
92	Ejecución Mejoramiento Plaza Sector Oriente de Cochrane	59.999	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
93	Ejecución Construcción de vereda y mejoramiento parque calle rio el Salto	59.999	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
94	Diseño Ejecución Construcción Plaza Antonio García	120.000	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
95	Ejecución Construcción plazoleta pasaje 1 comuna de Cochrane	40.308	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
96	Construcción veredones diversos sectores	240.000	2024	2026	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	SUBDERE
97	Ejecución Mejoramiento Espacio Recreativo Antonio Pardo comuna de Cochrane	124.182	2020	2021	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
98	Construcción Espacio Recreativo Nuevo Horizonte de Cochrane	124.183	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
99	Instalación de riego tecnificado en Plaza de Armas		2023	2024	Diseño del sistema al 2024	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC	Ppto. Municipal

LINEAMIENTO: III. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1 MEJORAR VÍAS RURALES Y URBANAS

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
100	Conservación vías urbanas de Cochrane	350.000	2024	2025	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
101	Reposición Señaléticas viales de Cochrane	54.043	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
102	Mejoramiento RUTA 7 SUR: Cuesta el Traro - Cochrane - Laguna Esmeralda Ejecución Pavimento Entrada Norte de Cochrane	-	2022	2026	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	MOP	MOP

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: III. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1 MEJORAR VÍAS RURALES Y URBANAS

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
103	Construcción Conexión Vial Río Tranquilo - lago Brown - Frontera - I Etapa Ejecución Conectividad Sector Lago Brown	-	2020	2026	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	MOP	MOP

LINEAMIENTO: III. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.2 MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
104	Construcción Puente Río Baker Diseño - Ejecución Construcción Puente sector Balsa Baker que comunique sectores rurales como Sector El Maitén y Colonia Norte con gran capacidad productiva y turística	650.000	2021	2023	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	MOP	MOP
105	Aeropuerto Cochrane Consultoría Estudio de Prefactibilidad	-	2024	2026	Estudio realizado y aprobado en el periodo	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC MOP	GORE Aysén Sectorial MOP
106	Construcción camino Reserva Jeinimeni - Estancia Chacabuco Diseño - Ejecución Construcción camino que una Reserva Jeinimeni con Estancia Valchac	-	2024	2026	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC MOP	GORE Aysén Sectorial MOP
107	Conservación Paso San Carlos Diseño - Ejecución Conservación accesos, señalética, seguridad, otros del sector	118.000	2021	2022	Aprobación diseño al finalizar el periodo	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC MOP Arquitectura	Plan de zonas rezagadas GORE Aysén
108	Conectividad Interior Sector Colonia Sur - Tramo Pasarela El Salto - Balsa Colonia (18 km) Sector Ñadis Tramo Pasarela Ñadis - río Baker (Puerto Sánchez) (4 km) Sector El Maitén - Tramo El Maitén - Cerro Negro (15 km) Sector Colonia Norte - tramo Rene Ruiz - Lago Colonia (15 km) Sector Los Ñadis - Tramo Pasarela Los Ñadis - Corte San Carlos (6 km) Sector Río Neff - Tramo El Maitén - interior - Río Neff (por definir) Sector Los Mellizos - Tramo Los Mellizos - Pasarela El Salto (10 km)	-	2021	2026	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC MOP	GORE Aysén Sectorial MOP
109	Conectividad digital en sectores aislados de la comuna de Cochrane Instalación de antenas celulares y datos	4.039.000	2024	2026	Instalación de antenas en 12 sectores rurales	% de avance de obras	Transportes	Plan de zona de rezago Sectorial FTD

10.4 Desarrollo Social

10.4.1 Definiciones estratégicas ámbito social

Componentes Imagen Objetivo:

“Promover el desarrollo social a través de la participación de las organizaciones y la comunidad, el impulso al deporte, la cultura, y la recreación, en un ambiente de inclusión y seguridad”.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I INCLUSIÓN SOCIAL: Mejorar la inclusión social promoviendo la participación y la integración de las organizaciones y grupos sociales, vulnerables y de género.	1.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ADULTO MAYOR: Mejorar la situación social y física de los adultos mayores.
	1.2 FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: Aumentar las capacidades de liderazgo y gestión, junto con mejorar la calidad de las instalaciones de las organizaciones sociales de la comuna.
	1.3 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Generar mecanismos e instancias para el aumento de la participación ciudadana.
	1.4 PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN GRUPOS VULNERABLES, ESPECÍFICOS Y DE GÉNERO: Propiciar las condiciones para mejorar la igualdad de oportunidades de los grupos vulnerables, sean estas mujeres, niños, etc.
	1.5 APOYO EN VIVIENDA: Colaborar en disminuir el déficit de vivienda social en trabajo con los comités de vivienda.
	1.6 APOYO EN SALUD: Promover el autocuidado en las personas, promoviendo la actividad física, una alimentación sana y acompañamiento y/asistencia.
II FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE: Fomentar la cultura, el deporte y la vida saludable en la población.	2.1 FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE: Generar actividades de acción y sensibilización deportiva.
	2.2 PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL: Visibilizar, potenciar y poner en valor el patrimonio cultural local.
	2.3 GENERACIÓN DE OFERTA PROGRAMÁTICA DIVERSA EN CULTURA Y DEPORTE: Ofrecer una programación equilibrada de actividades, que apunte a la diversificación y fidelización de la comunidad.
III SEGURIDAD CIUDADANA: Promoción de la seguridad y autocuidado de la población.	3.1 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA: Fortalecer la seguridad ciudadana de las personas a través de estrategias de prevención.
	3.2 POTENCIAR LA COHESIÓN Y CONDUCTA SOCIAL: Generar mecanismos para la cohesión y conducta cívica y social en Cochrane

10.4.2 Iniciativas ámbito social

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ADULTO MAYOR								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
110	Diseño ELEM Comuna de Cochrane ⁸	100.000	2022	2023	Diseño realizado al 2023	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	GORE Aysén
111	Construcción ELEM Comuna de Cochrane	-	2024	2026	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	GORE Aysén
112	Programa de actividades saludables para el adulto mayor	35.000	2021	2026	Desarrollar el 100% del programa en el periodo	Porcentaje de avance anual	OOC y apoyo al Adulto Mayor/Deporte/ SOCIAL	Ppto. Municipal IND Vida sana SENAMA MDSF

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.2 FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
113	Reposición Sede JJ.VV. San Lorenzo	\$72.000	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
114	Programa de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias vigentes	30.000	2021	2026	Fortalecer al 60% de las organizaciones vigentes en el periodo	Porcentaje de avance anual	Social SECMU	Ppto. Municipal DOS

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.3 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
115	Programa de participación ciudadana y socialización de iniciativas municipales	12.000	2021	2026	3 campañas informativas y de socialización al año	N° de acciones realizadas en el año	Social SECPLAC SECMU	Ppto. Municipal

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.4 PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN GRUPOS VULNERABLES, ESPECÍFICOS Y DE GÉNERO								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
116	Diseño plan acción para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar	20.000	2021	2022	Diseño del plan de acción al 2022	% de avance actividades planificadas	Social Jurídico Educación	Ppto. Municipal Educación
117	Diseño de un plan de acción para la atención de personas en situación de dependencia	20.000	2021	2025	100% de intervención solicitudes de atención	Incremento anual de la tasa de intervención	SENDA Social Educación	Ppto. Municipal SENDA Educación

⁸ Nuevo recinto para albergar la totalidad de la demanda de la comuna y en infraestructura acorde según normativa vigente

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.4 PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN GRUPOS VULNERABLES, ESPECÍFICOS Y DE GÉNERO

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
	consumo de drogas y/ o alcohol							
118	Talleres Prevención de consumo de drogas y alcohol	30.000	2021	2025	Realizar talleres en el 100% de los establecimientos educacionales	Porcentaje de avance anual	SENDA Social Educación	Ppto. Municipal SENDA Educación
119	Estudio de intereses de la población infantil - juvenil de Cochrane	15.000	2022	2024	Plan de infancia y juventud de Cochrane al 2024	% de avance de las acciones planificadas	Social Educación	Ppto. municipal
120	Elaboración de protocolo para la incorporación de la equidad de género en todos los ámbitos de desarrollo e iniciativas de inversión	-	2021	2022	Protocolo aprobado al 2022	% de avance de las acciones planificadas	Social Adm. municipal	Ppto. municipal
121	Programa de asistencia multidisciplinaria en zonas rurales		2021	2022	Plan elaborado al 2022	% de avance de las acciones planificadas	Social SECPLAN	Ppto. municipal

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.5 APOYO EN VIVIENDA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
122	Proyectos de Mejoramiento, Programa Habitabilidad Rural, Grupo Esmeralda Ejecución Mejoramientos según tipología de 13 viviendas Grupo Esmeralda - (Programa de habitabilidad rural DS10).	128.013	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	EGIS municipal	Sectorial vivienda
123	Proyectos de Construcción en Sitio residente Programa Habitabilidad Rural, Grupo Confluencia Ejecución Construcción de 4 viviendas CSR Grupo Confluencia - (Programa de habitabilidad rural DS10).	129.080	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	EGIS municipal	Sectorial vivienda
124	Proyectos de Construcción en Sitio residente Programa Habitabilidad Rural Grupo Los Arrieros	358.781	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	EGIS municipal	Sectorial vivienda

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.5 APOYO EN VIVIENDA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
	Ejecución Construcción de 11 viviendas CSR Grupo Los Arrieros - (Programa de habitabilidad rural DS10).							
125	Proyectos de Mejoramiento Programa Habitabilidad Rural, Comité Los Glaciares Ejecución Mejoramientos según tipología de 8 viviendas Comité Los Glaciares - (Programa de habitabilidad rural DS10).	77.056	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	EGIS municipal	Sectorial vivienda
126	Proyectos de Mejoramiento Programa Habitabilidad Rural, Comité El Porvenir Ejecución Mejoramientos según tipología de 13 viviendas Comité El Porvenir - (Programa de habitabilidad rural DS10).	134.107	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	EGIS municipal	Sectorial vivienda
127	Construcción Viviendas Conjunto Habitacional Ciprés de la Patagonia Postulación - Diseño Construcción loteo 80 viviendas con urbanización - DS10 (Programa de Habitabilidad Rural - Construcción en Nuevos Terrenos)	4.141.440	2021	2026	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	EGIS municipal	Sectorial vivienda
128	Plan de continuidad de apoyo a la vivienda bajo DS 10 y DS 49	-	2023	2026	Respuesta demanda según de vivienda en el periodo	N° de beneficiarios en el periodo	EGIS municipal	Sectorial vivienda

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.6 APOYO EN SALUD

Nº	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
129	Programa de promoción de autocuidado, vida sana y alimentación saludable	35.000	2021	2025	Cumplir el 100% de las acciones del programa durante el período	Porcentaje de avance anual	Social	MINSAL MDSF IND
130	Capacitación comunitaria para prevención en salud y primeros auxilios	15.000	2021	2025	Capacitar a 100 dirigentes sociales en prevención de la salud y primeros auxilios	Cantidad de dirigentes capacitados al año	Social	Ppto. Municipal
131	Programa de apoyo a la salud mental	50.000	2021	2026	Implementación del plan durante el periodo	Porcentaje de avance de las acciones planificadas	Social	Ppto. Municipal

LINEAMIENTO: II. FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE

Nº	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
132	Reposición Estadio Aonikenk, comuna de Cochrane	1.900.000	2022	2023	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
133	Mejoramiento Multicancha UV Nº4	350.000	2022	2023	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
134	Ejecución Reposición Cancha Deportiva Club Estrella del Baker	80.000	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
135	Polideportivo / Plan Maestro Recinto Estadio Luis Gómez Triviño Consultoría Estudio de Prefactibilidad	-	2022	2023	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC Deportes	GORE Aysén Ppto. Municipal
136	Programa de formación en habilidades de liderazgo para dirigentes deportivos	15.000	2021	2026	Capacitar 10 dirigentes deportivos al año	Cantidad de dirigentes capacitados	Deportes OOC	Ppto. Municipal
137	Programa Campeones Locales (beca)	20.000	2021	2026	Apoyar a máximo 3 deportistas destacados al año en participación en competencias	Cantidad de deportistas destacados con apoyo anual	Deportes	Ppto. Municipal
138	Conservación gimnasio municipal	250.000	2022	2023	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
139	Infraestructura básica habilitante para actividades náuticas río Cochrane	150.000	2023	2024	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
140	Infraestructura básica habilitante actividades de montaña (cordón esmeralda, Calluqueo)	150.000	2024	2025	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
141	Infraestructura básica habilitante para balneario lago esmeralda	150.000	2023	2024	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
142	Sistema de riego e iluminación estadio Luis Gómez Triviño	50.000	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
143	Mejoramiento cancha de fútbol Luis Gómez Triviño y pista atlética	400.000	2021	2023	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén

LINEAMIENTO: II. FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.2 PONER EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
144	Programa de restauración de inmuebles con valor patrimonial ⁹	560.000	2021	2026	Desarrollar 50% de Programa a 2026	Porcentaje de avance anual	Cultura SECPLAC	GORE Aysén Cultura
145	Implementación Plan Municipal de Cultura	150.000	2021	2024	PMC actualizado y aprobado a 2022	Porcentaje de avance anual	Cultura	Ppto Municipal Ministerio de las Culturas
146	Fortalecimiento equipo museo municipal	18.000	2021	2022	Renovación anual	N° de funcionarios en el equipo	Cultura Adm municipal	Ppto Municipal
147	Diseño - Ejecución Reposición/Conservación Casa Mate de Cochrane	98.000	2021	2022	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
148	Construcción centro cultural		2022	2026	Diseño aprobado al 2026	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC Cultura	GORE Aysén

LINEAMIENTO: II. FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.3 GENERACIÓN DE OFERTA PROGRAMÁTICA EN CULTURA Y DEPORTE

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
149	Programa de talleres de artesanía local (Bazar artesanal, complementado con Mercado Tamango)	35.000	2021	2026	Realización de 6 talleres de artesanía local en el periodo	Cantidad de talleres al año	Cultura Fomento productivo	Ppto. Municipal SENCE GORE Aysén
150	Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.)	30.000	2021	2026	Realización de 4 talleres anuales de expresiones artísticas durante el periodo	Cantidad de talleres al año	Cultura	Ppto. Municipal
151	Programa de exhibición de obras teatrales	30.000	2021	2026	Realización de 1 exhibiciones teatrales al año durante el periodo	Cantidad de exhibiciones al año	Cultura	Ppto. Municipal

⁹ Considera realización de catastro de inmuebles patrimoniales, diagnóstico de estado y plan de restauración

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.3 GENERACIÓN DE OFERTA PROGRAMÁTICA EN CULTURA Y DEPORTE

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
152	Programa de difusión de actividades deportivas	20.000	2021	2026	Desarrollar 10 acciones de difusión al año	Cantidad de acciones de difusión al año	Deportes Comunicaciones	Ppto. Municipal
153	Programa Deporte para Todos ¹⁰	35.000	2021	2026	SOBRE 1000 participantes en el periodo	Cantidad de beneficiarios en el periodo	Deportes	Ppto. Municipal
154	Implementar plan comunal de actividad física y deporte	80.000	2021	2023	Realizar el 100% de las actividades planificadas en el periodo	N° de actividades realizadas	Deportes	Ppto. Municipal

LINEAMIENTO: III. SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
155	Plan de Seguridad	24.000	2021	2025	Aprobación de actualización de plan de seguridad por acuerdo de Concejo Municipal	Porcentaje de avance anual	Dirección de Seguridad Pública	Presupuesto Municipal
156	Programa de vinculación con organismos públicos y privados para la obtención de recursos en seguridad pública	40.000	2021	2025	Realizar 10 postulaciones en el periodo	Cantidad de actividades durante el periodo	Seguridad	Ppto. Municipal
157	Ejecución SPD instalación de cámaras de televigilancia, comuna de Cochrane	58.695	2021	2022	Instalar el total de cámaras definidas para el periodo	N° de cámaras instaladas	SECPLAC	SUBDERE
158	Programa de capacitación en estrategias prevención comunitaria	38.000	2021	2025	Alcanzar 300 beneficiarios al en el periodo	Cantidad de beneficiarios al año	Seguridad	Ppto. Municipal

¹⁰ Programa de participación popular que incluye una programación variada en diversos escenarios, con amplias ofertas Cultura, actividad y educación Física, Recreación y Deporte escolar.

10.5 Educación

10.5.1 Definiciones estratégicas ámbito educación

Componentes Imagen Objetivo:

“La población escolar de Cochrane recibe una adecuada formación académica, en una infraestructura de calidad”.

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: Promover la inclusión social de los estudiantes que presentes en el ciclo de aprendizaje con enfoque en la identidad y desarrollo local.	1.1 MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: Mejorar los estándares de formación de alumnos, calidad docente y excelencia académica.
	1.2 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN: Desarrollar la innovación en los procesos de aprendizaje de los alumnos en coherencia con el Currículum Nacional y la realidad local
	1.3 DESARROLLO CÍVICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Incorporar en los programas educativos asignaturas y actividades relacionadas con la educación cívica, cultural y medioambiental
	1.4 DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS: Desarrollar habilidades y competencias del Siglo XXI en la comunidad educativa
II ESPACIO EDUCATIVO: Fortalecer la seguridad y calidad del espacio educativo con una infraestructura y equipamiento inclusivo.	2.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA: Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales de la comuna cumpliendo con los estándares y normativa.

10.5.2 Iniciativas ámbito educación

LINEAMIENTO: I. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1 MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
159	Plan de gestión administrativa DAEM	24.000	2021	2022	Elaborar Plan de Gestión a 2022	Porcentaje de avance anual	Educación	Ppto. Educación
160	Programa de capacitación para mejora de la calidad de la educación municipal	60.000	2021	2026	Capacitar al 100% de los profesores de la comuna durante el período	Porcentaje de avance anual	Educación	FAEP Bicentenario
161	Estudio de preparación para la entrega de la administración a los servicios locales de educación	16.000	2022	2024	Estudio aprobado a 2024	Porcentaje de avance anual	Educación	Ppto. Educación

LINEAMIENTO: I. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.2 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
162	Programa de innovación escolar (Clases a distancia, medios digitales, conciencia turística y desarrollo comunal)	30.000	2021	2025	Desarrollar el 100% de las actividades	Porcentaje de avance anual	Educación	FAEP Ppto. Educación PIE

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.3 DESARROLLO CÍVICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
163	Día de la interculturalidad conceptos a nivel comunal, reforzando la inclusión, tolerancia y fraternidad.	24.000	2021	2026	Realizar 3 actividades al año durante el período	Cantidad de actividades al año	Educación	FAEP SEP Ppto. Educación
164	Acuerdos de colaboración para el desarrollo de acciones en diversas temáticas de interés comunal para alumnos de enseñanza básica y media.	10.000	2021	2026	Al menos la firma de un acuerdo por establecimiento educacional al año	Cantidad de acuerdos por establecimientos al año	Educación	Ppto. Educación
165	Programa de escuelas abiertas	33.000	2022	2026	Realizar 2 actividades al año	Cantidad de actividades al año	Educación	Ppto. Educación
166	Certificación Ambiental de los establecimientos educacionales	15.000	2022	2025	100% de los establecimientos educacionales municipales certificados	Porcentaje de avance anual	Educación	Ppto. Educación
167	Taller cultura local	10.000	2022	2023	1 taller activo al año	N° de talleres realizados por año	Educación	Ppto. Educación
168	Taller actividades de campo	10.000	2022	2023	1 taller activo al año	N° de talleres realizados por año	Educación	Ppto. Educación

LINEAMIENTO: I. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.4 DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
169	Programa de escuela para padres ¹¹	-	2021	2026	Contar con programa de escuela para padres en cada establecimiento educacional	Cantidad de programas aprobados	Educación	Ppto. Educación
170	Programa de habilidades para el siglo XXI ¹²	15.000	2021	2025	El 100% de alumnos logran desarrollo de habilidades y competencias	% de beneficiarios al año	Educación	Ppto. Educación
171	Programa deportivo establecimientos educacionales	30.000	2022	2026	4 actividades deportivas al año	N° de actividades realizadas al año	Educación Deportes	Ppto. Educación

¹¹ Sin monto asociado

¹² Se refiere a: Fomentando el pensamiento crítico; Estimular la colaboración; Impulsar la creatividad; Expansión de la comunicación; Desarrollo de la metacognición, Formación de ciudadanos para el mundo; Vivir en la sociedad digital y Fortalecer actitudes
<https://www.educarchile.cl/la-educacion-hoy>

LINEAMIENTO: II. ESPACIO EDUCATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
172	Ejecución del Programa de infraestructura inclusiva de establecimientos educacionales según Ley 19.284 art. 21	240.000	2023	2025	Realizar el 100% de las actividades de programa en establecimientos	Porcentaje de avance anual	Educación	GORE Aysén MINEDUC
173	Reposición De Pintura Y Otras Mantenciones En Liceo Austral Lord Cochrane Ejecución de proyecto que busca Mejorar pintura revestimiento exterior, mejorar espacios recreativos de los estudiantes y dar una nueva fachada al Establecimiento.	77.500	2021	2023	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	Educación	Fondo bicentenario
174	Conservación escuela básica Hernán Merino Correa Ejecución Reposición envolvente térmica con sistema eifs, accesibilidad universal y renovadores de aire para salas	330.000	2021	2022	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	MINEDUC
175	Conservación jardín infantil Mi Baker Ejecución Conservación integral del edificio, interior y exterior	518.000	2021	2022	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	MINEDUC
176	Normalización sector prebásica escuela Hernán Merino Correa Ejecución Construcción de espacios para la disponibilidad de niños en sala de prebásica	590.905	2022	2024	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	MINEDUC
177	Reposición parcial escuela Hernán Merino Correa Ejecución Reposición sector del programa de integración escolar	685.169	2022	2024	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	MINEDUC
178	Conservación sistema de calefacción escuela HMC Cochrane Ejecución Recambio de la matriz de calefacción del edificio.	300.000	2022	2024	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	SECPLAC	MINEDUC
179	Diversas iniciativas de conservación o mejoramiento establecimientos educacionales	180.000	2021	2026	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	Educación	MINEDUC FAEP
180	Mejoramiento patio Liceo Austral Lord Cochrane	130.000	2022	2024	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	Educación	MINEDUC

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. ESPACIO EDUCATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
181	Construcción patio techado escuela Hernán Merino Correa	130.000	2022	2024	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	Educación	MINEDUC
182	Reposición internado Liceo Austral Lord Cochrane	130.000	2022	2024	Ejecución del 100% de las acciones planificadas	% de avance de las actividades planificadas	Educación	MINEDUC

10.6 Medio Ambiente

10.6.1 Definiciones estratégicas ámbito Medio ambiente

Componentes Imagen Objetivo:

“Cochrane protege su medio ambiente promoviendo un desarrollo sustentable”

Lineamiento/Eje	Objetivo estratégico
I VALORAR EL MEDIO AMBIENTE: Promover el respeto y valoración del medio, generando un comportamiento sustentable a través de acciones de sensibilización.	1.1 PROMOVER LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: Promover la conservación de la Biodiversidad, protegiendo los ecosistemas.
	1.2 PROMOVER MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN: Promover un medio ambiente libre de contaminación.
	1.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SENSIBILIZACIÓN: Sensibilizar a la comunidad en la protección del medio ambiente y y de los recursos naturales.
II PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Promover la protección del medio ambiente estableciendo acciones y normativas responsables con el medio ambiente.	2.1 PROMOVER ENERGÍAS RENOVABLES: Potenciar y promover la incorporación de tecnologías que facilitan el uso de energías renovables
	2.2 DESARROLLAR SOLUCIONES SOSTENIBLES: Desarrollar desde las competencias municipales, soluciones medioambientales sostenibles para la producción económica y el bienestar social de las familias.
	2.3 INCORPORAR NORMATIVAS: Incorporar normativas que limiten la contaminación ambiental por residuos sólidos, líquidos y gaseosos de la actividad económica y domiciliaria.

10.6.2 Iniciativas ámbito Medio Ambiente

LINEAMIENTO: I. VALORAR EL MEDIO AMBIENTE								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1 PROMOVER LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD								
N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
183	Consultoría para la Elaboración de plan de educación ambiental, con enfoque en la protección de la biodiversidad local	30.000	2022	2023	Elaborar plan de educación ambiental a 2023	Porcentaje de avance anual	SECPLAC Obras Social Turismo	Ppto. Municipal
184	Fortalecimiento del Programa de tenencia responsable de mascotas y bienestar animal, en áreas protegidas y sectores rurales de la comuna.	24.000	2021	2025	Desarrollar 6 acciones anuales para fortalecer programa	Cantidad de acciones anuales	Oficina tenencia responsable de mascotas	Ppto. Municipal
185	Implementación oficina de medio ambiente	20.000	2022	2023	Renovación anual	renovación	SECPLAC	Ppto municipal
186	Fortalecer programa medio ambiental eco Cochrane verde	36.000	2021	2026	Desarrollar mínimo 3 acciones anuales	N° de acciones realizadas por año	SECPLAC	Ppto municipal
187	Desarrollo de actividades de educación ambiental	20.000	2021	2026	5 actividades al año	N° de actividades realizadas por año	SECPLAC	Ppto municipal
188	Desarrollo de actividades de vinculación con el río Cochrane	12.000	2021	2026	2 actividades al año	N° de actividades realizadas por año	SECPLAC	Ppto municipal
189	Centro de interpretación del medio ambiente	-	2022	2024	Estudio de factibilidad al 2024	% de avance de las acciones planificadas	SECPLAC	GORE

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: I. VALORAR EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.2 PROMOVER MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
190	Construcción Centro de Gestión de Residuos Sólidos Cochrane y Tortel	7.475.268	2021	2024	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
191	Construcción de Obras de Cierre Definitivo, etapa 4	250.000	2023	2024	100% de las obras planificadas en el periodo	% de avance de las obras	SECPLAC	GORE Aysén
192	Construcción Puntos Limpios comuna de Cochrane - Diseño - Ejecución Construcción red de puntos limpios para la comuna de Cochrane	59.999	2022	2023	100% de puntos limpios planificados en funcionamiento durante el periodo	N° de puntos limpios habilitados	SECPLAC	SUBDERE
193	Elaboración política ambiental comunal (Incluye: Participación ciudadana, Gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas y eficiencia energética, etc.)	20.000	2024	2026	Política elaborada y aprobada al año 2023	Porcentaje de avance anual	TRM TURISMO SECPLAC	Ppto. Municipal MMA
194	Programa de Capacitación de economía sustentable y acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático	25.000	2022	2026	Capacitar a 250 personas de la comuna en economía sustentable y acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático durante el periodo	Cantidad de personas capacitadas al año	SECPLAC F. PRODUCTIVO	SENCE GORE Aysén MMA Pto. Municipal
195	Programa piloto de electromovilidad en adquisición vehículos	-	2023	2025	Implementar Plan piloto de electromovilidad para vehículos livianos	Porcentaje de avance anual de acciones planificadas	SECPLAC	GORE Aysén

LINEAMIENTO: I. VALORAR EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SENSIBILIZACIÓN

N°	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
196	Actualización de la ordenanza de participación ciudadana que incluya el componente ambiental	10.000	2022	2023	Ordenanza de Participación ciudadana actualizada a 2025	Porcentaje de avance anual	SECPLAC SECMU Social	Ppto. Municipal
197	Plan Piloto de fomento a la producción sustentable en Pymes y/o microempresas.	20.000	2022	2025	Plan Piloto de fomento a la producción sustentable aprobado a 2025	Porcentaje de avance anual de Plan Piloto	Fomento Productivo Social PRODESAL	Ppto. Municipal
198	Certificación SCAM nivel medio y avanzado	20.000	2022	2026	Cumplir con la certificación avanzada al 2026	% de avance de las acciones planificadas	Obras SECPLAC	Ppto. Municipal

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1 PROMOVER ENERGÍAS RENOVABLES

Nº	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
199	Campaña de educación ambiental, destinada a la promoción del uso de energías renovables no convencionales (ERNC).	18.000	2023	2026	Realizar 2 actividades al año durante el período	Cantidad de actividades al año	SECPLAC	Ppto. Municipal
200	Asistencia técnica para elaboración programa ERNC	24.000	2022	2023	Renovación anual de contratación de asistencia técnica	Renovación por año	SECPLAC	Energía GORE Aysén
201	Construcción sistema fotovoltaico para autogeneración eléctrica escuela Hernán Merino Correa	350.000	2021	2024	Cumplimiento del 100% de las obras planificadas	% de avance de las obras	SECPLAC Educación	Ppto educación
202	Construcción sistema fotovoltaico para autogeneración eléctrica liceo austral Lord Cochrane	350.000	2021	2024	Cumplimiento del 100% de las obras planificadas	% de avance de las obras	SECPLAC Educación	Ppto educación
203	Construcción sistema fotovoltaico para autogeneración eléctrica mercado municipal tamango	250.000	2024	2026	Cumplimiento del 100% de las obras planificadas	% de avance de las obras	SECPLAC Fomento Productivo	Energía GORE Aysén
204	Construcción sistema fotovoltaico para autogeneración eléctrica jardín infantil mi Baker	300.000	2024	2026	Cumplimiento del 100% de las obras planificadas	% de avance de las obras	SECPLAC Educación	Ppto educación
205	Construcción sistema fotovoltaico para autogeneración eléctrica complejo cultural deportivo	400.000	2024	2026	Cumplimiento del 100% de las obras planificadas	% de avance de las obras	SECPLAC Deportes	Energía GORE Aysén

LINEAMIENTO: II. PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.2 DESARROLLAR SOLUCIONES SOSTENIBLES

Nº	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
206	Implementación plan de gestión integral de residuos sólidos y economía circular	15.000	2023	2025	Elaboración y sensibilización del plan en las juntas de vecinos y organizaciones sociales	Porcentaje de avance	SECPLAC Obras	Ppto. Municipal
207	Actualización e implementación Ordenanza de Medio Ambiente en la temática de reciclaje.	10.000	2023	2025	Actualizar Ordenanza de Medio Ambiente	Porcentaje de avance anual	Finanzas SECMU SECPLAC Obras Jurídico	Ppto. Municipal
208	Ordenanza de Medio Ambiente en lo referente al uso de la leña.	8.000	2023	2025	Actualizar Ordenanza de Medio Ambiente	Porcentaje de avance anual	Finanzas SECMU SECPLAC Obras Jurídico	Ppto. Municipal
209	Elaboración de plan de fiscalización ambiental en coordinación con SMA ¹³	-	2023	2025	Plan aprobado a 2025	Porcentaje de avance anual	Obras SECPLAC Jurídico	Ppto. Municipal

¹³ Sin costo asociado

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2026

LINEAMIENTO: II. PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.2 DESARROLLAR SOLUCIONES SOSTENIBLES								
Nº	Idea de proyecto	Presupuesto (M\$)	Inicio	Término	Meta	Indicador	U. técnica responsable (UTR)	Unidad financiera
210	Elaboración y formalización de un protocolo municipal para la evaluación ambiental de proyectos comunales ingresados al SEIA.	7.000	2024	2026	Protocolo aprobado a 2023	Porcentaje de avance anual	SECPLAC	Ppto. Municipal



PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2020-2026





PLADECO

MUNICIPALIDAD DE COCHRANE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COCHRANE

Esmeralda 398, Cochrane

Mesa central +56 67 2 522 115

Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 hrs

